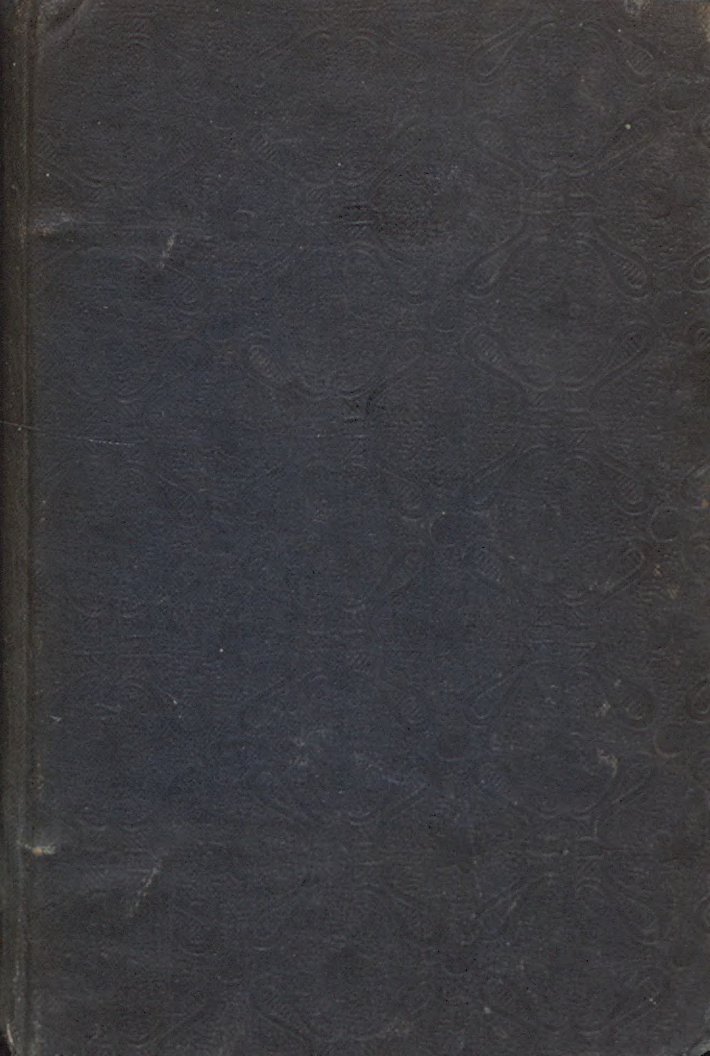



GUIA DE FORASTEROS
EN LA
SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA
PARA EL AÑO DE 1847.
HABANA
Imprenta del Gobierno y Capitanía general
y de la Real Sociedad Económica por S. M.

NOTAS CRONOLÓGICAS.

De la era cristiana ó nacimiento de nuestro Señor Jesucristo	1847
De la creacion del mundo segun el Padre Petavio	5830
Del diluvio universal, segun el mismo	4175
Del período Juliano	6560
De la fundacion de Roma, segun Varron	2599
De la de España	4091
De la de Madrid	4016
Del descubrimiento de esta siempre fiel isla de Cuba	355
De la fundacion de su fidelísima ciudad de la Habana	332
De la primera misa que en ella se dijo	328
De la correccion Gregoriana	265
De fundada la Real y Pontificia Universidad 117 y de variada su fórmula con el título de *Real Literaria*	5
Del pontificado de nuestro digno Santo Padre Pio IX	2
Del reinado de nuestra muy augusta soberana doña Isabel II de Borbon [Q. D. G.]	15

De abierta la primera puerta del Monserrate..	23
Idem de la segunda........................	10
Idem de la casa de dementes................	20
De la reparacion de la pirámide y construccion del templete que se halla en la Plaza de Armas	20
De la nueva forma que se ha dado á esta y plantificacion de la estátua del Sr. D. Fernando VII	14
De acabada la nueva cárcel.................	10
De instalada la Real Audiencia Pretorial.....	9
De la traslacion del hospital militar de San Ambrosio al edificio de la Factoría............	6
Del gobierno del Escmo. é Illmo. Sr. D Francisco Fleix y Solans, obispo de esta diócesis.	2
Idem del Escmo. Sr. D. Leopoldo O-Donnell, Capitan general de la Isla................	5
Idem del Escmo. Sr. Conde de Villanueva, Superintendente general, Delegado de Real Hacienda en comision.......................	5
Idem del Escmo. Sr. D. José Primo de Rivera, Comandante general de marina............	3

COMPUTO ECLESIÁSTICO.

Aureo número....	5	Indiccion romana..	V
Epacta...........	XIV	Letra dominical....	C
Ciclo solar........	8	La del mart. romano	p

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagèsima..............	31 de Enero.
Ceniza.....................	17 de Febrero.
Pascua de Resurreccion....	4 de Abril.
Letanías...	10, 11 y 12 Mayo.
Ascension del Señor........	13 de idem.
Pascua de Pentecostés......	23 de idem.
Santísima Trinidad..........	30 de idem.
Santísimo Corpus-Christi...	3 de Junio.
Primer domingo de adviento.	28 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS.

Primera......... el 24, 26 y 27 de Febrero.
Segunda......... el 26, 28 y 29 de Mayo.
Tercera.......... el 15, 17 y 18 de Setiembre.
Cuarta........... el 15, 17 y 18 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 31 de Enero: 23 de Febrero: 6, 7, 14, 26 y 27 de Marzo: 7 de Abril; y 27 y 29 de Mayo.

NOTA.—Por concesion apostólica, dada en Roma el dia 15 de Enero de 1845 por nuestro Santo Padre Gregorio XVI (Q. E. G. E.) se dignó su Santidad prorogar por el término de dos años mas, que principiarán á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1847, el privilegio anteriormente concedido, á fin de que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América, puedan comer carnes saludables [guardando la forma de ayuno] en los dias de Cuaresma, de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año á escepcion de! miércoles de ceniza, los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes, y sábado de la semana Santa ó mayor: y de toda ella, ménos el domingo de Ramos, con respecto á los eclesiásticos, y las vigilias de la Natividad de Ntro. Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Vírgen María, y de los bienaventurados apóstoles S. Pedro y S. Pablo; previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Illmo. Sr. D. José Alcántara Navarro, comisario general de la Santa Cruzada, en su edicto de fecha 24 de Abril del año pasado de 1845.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el dia 20 de Marzo á las 11 y 56 minutos de la noche.

El Estío, el 21 de Junio á las 8 y 47 m. de idem.

El Otoño, el 23 de Setiembre á las 11 de la mañana.

El Invierno, el 22 de Diciembre á las 4 y 37 m. de idem.

ECLIPSES.

Habrá cuatro este año, dos de sol y dos de luna. 1º El 31 de Marzo parcial de luna *invisible.* Principio á las 2 y 29 m. de la tarde: medio á las 3 y 33 m.; oposicion á las 3 y 43 m.: fin á las 4 y 36 m.; dígitos eclipsados 3,d5, contados desde el limbo boreal de la luna. 2º El 14 de Abril de sol *invisible* Conjuncion ecliptica á las 12 y 52 m. de la noche en la longitud de 24°, 39' y la latitud de la luna de 0°, 33 Austral.—3º El 24 de Setiembre parcial de luna *invisible.* Principio á las 8 y 12 m. de la mañana: oposicion á las 9 y 3 m.: medio á las 9 y 11 m.: fin á las 10 y 11 m.: dígitos eclipsados 5,d7, contados desde el limbo A. de la luna. 4º El 9 de Octubre de sol *invisible.* Conjuncion ecliptica á la 1 y 55 m. de la madrugada en la longitud de 6s, 14°, 55', y la latitud de la luna de 0°, 26'.

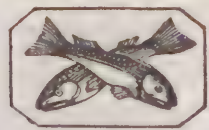
ENERO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 30.	*Se pone.*	
6	38	1 Viérnes † la Circuncision del Señor. Luna llena á las 9 y 9 minutos de la mañana en Cáncer. Brisas.	5	22
6	38	2 Sábado san Marcelino niño. ☞ Abrense los tribunales.	5	22
6	38	3 Domingo † santa Genoveva, vírgen.	5	22
6	37	4 Lúnes stos. Simeon Prisciliano y Aquilino. Circular en Sta. Teresa. ☞ Sorteo ordin. n. 425 de la real lotería.	5	23
6	37	5 Mártes Telesforo, papa.	5	23
6	37	6 Miércoles † la Adoracion de los santos Reyes y Ntra. Sra. de Altagracia	5	23
6	37	7 Juéves san Luciano Mártir. ☞ Abrense las velaciones.	5	23
6	37	8 Viérnes san Severino, obispo.	5	23
6	36	9 Sábado san Julian, mártir. Cuarto menguante á la 1 y 4 minutos de la tarde en Libra. Vientos frescos.	5	24
6	36	10 Dom. † stos. Gonzalo y Nicanor.	5	24
6	36	11 Lúnes san Higinio, papa y mártir. Circular en la T. O de S. Francisc.	5	24
6	36	12 Mártes san Arcadio, mártir. Hora en Santo Domingo.	5	24
6	35	13 Miércoles san Gumersindo, confesor.	5	25
6	35	14 Juéves san Hilario, obispo.	5	25
6	34	15 Viérnes san Pablo, primer ermitaño.	5	26

6	34	16 Sábado santos Fulgencio, Marcelo y santa Estefanía.	5	26
		Luna nueva á las 7 y 5 minutos de la tarde en Capricornio. Vientos frios.		
6	34	17 Dom. ‡ el Dulce Nombre de Jesus san Antonio abad, stas. Leonela y Eleucipia. Absol. gral. en la Merced.	5	26
		☞ Años 96 de la estinc. de la plata mac.ª		
6	33	18 Lúnes la Cátedra de san Pedro en Roma. Circular en Sta. Clara.	5	27
6	33	19 Mártes san Canuto, rey y mártir.	5	27
6	33	20 Miércoles santos Fabian, papa, y Sebastian, mártir. ☞ Sol en Acuario.	5	27
6	32	21 Juéves santa Inés, vírgen y mártir.	5	28
		☞ Años 54 de la decapitacion de Luis XVI, rey de Francia.		
6	32	22 Viérnes santos Vicente y Anastasio	5	28
6	31	23 Sábado stos. Ildefonso, arzobispo de Toledo, y Raimundo, confesor.	5	29
		☞ Sorteo ordin. n. 426 de la real lotería.		
		Cuarto creciente á las 10 y 36 minutos de la mañana en Tauro. Neblinoso y frio.		
6	31	24 Domingo ‡ Ntras. Señoras de Belen, indulgencia plenaria en su iglesia, de la Paz y san Timoteo, obispo.	5	29
6	30	25 Lún. la Conversion de s. Pablo, ap. y sta. Elvira. Circ. en la Merced.	5	30
6	30	26 Márt. sta. Paula vd.ª y s. Policarpo mr.	5	30
6	29	27 Miércoles s. Juan Crisóstomo, ob.	5	31
6	29	28 Juéves santos Julian y Tirso, mr.	5	31
6	28	29 Viérnes san Francisco de Sales.	5	32
6	28	30 Sáb. sta. Martina, v. ☞ Gala con unif. besamanos por cumpleaños de la S.ª infanta D.ª M.ª Luisa Fernanda.	5	32
6	27	31 Dom. ‡ (de septuag.ª) s. Pedro Nolasco, f. Anima. abs. gral. en la Merced.	5	33
		Luna llena á las 2 y 45 minutos de la madrugada en Leo. Brisas.		

FEBRERO TIENE 28 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 29.	*Se pone.*	
6	26	1 Lúnes stos. Cecilio é Ignacio, y santa Brígida. Circ. en Sta. Catalina.	5	34
6	26	2 Mártes ‡ la Purificacion de Nuestra Señora.—Bendicion papal en San Juan de Dios, jubileo en Belen, é indulg. plen. en Sto. Domingo. En esta iglesia de Guanabacoa se celebra á Nuestra Señora de Candelaria ☞ Años 41 de la bendicion del Cement.	5	34
6	25	3 Miércoles san Blas, obispo. Jubileo en San Juan de Dios.	5	35
6	25	4 Juéves san Andres Corsino, obispo. ☞ Años 59 que se estableció el alumbrado en esta ciudad.	5	35
6	24	5 Viérnes santa Agueda, vírgen.	5	36
6	24	6 Sábado santa Dorotea, vírgen.	5	36
6	23	7 Domingo ‡ (de sexagésima) stos. Romualdo y Ricardo, rey.	5	37
6	23	8 Lúnes san Juan de Mata, fundador. Circular en Santo Domingo.	5	37
		Cuarto menguante á las 7 y 54 minutos de la mañana en Escorpio. Templado.		
6	22	9 Mártes santa Polonia, vírgen.	5	38
6	22	10 Miércoles santa Escolástica y san Guillermo de Aquitania.	5	38
6	21	11 Juév. s. Desiderio, conf. ☞ Años 19 del 2º incendio en el barrio de Jesus Mª.	5	39

6	21	12 Viérnes santa Olalla, vírgen.	5	39
		☞ Sorteo ordin. n. 427 de la real lotería.		
6	20	13 Sábado san Benigno, mártir, y santa Catalina de Rizzis.	5	40
6	19	14 Dom. ‡ (de Carnestol.) san Valentin, m. y el beato Juan Bta. de la Concep.	5	41
		Jubileo en el Sto. Cristo, Sto. Domingo, Sta. Catalina, Sta. Clara y la Merced		
6	19	15 Lún. s. Faustino. Circ. en sta. Clara	5	41
		Luna nueva á las 5 y 42 minutos de la mañana en Acuario. Tempestuoso y vientos frios.		
6	18	16 Mártes san Donato, mártir.	5	42
		☞ Ciérranse las velaciones.		
6	18	17 Miércol. (de Ceniza) s. Julian de Capadocia, mr., y santa Constanza, v.	5	42
		Absolucion general en la Merced.		
6	17	18 Juév. s. Simeon. ☞ Sol en Piscis.	5	43
6	16	19 Viérn. stos. Gavino, y Alvaro de C.	5	44
6	16	20 Sábado san Eleuterio, obispo.	5	44
6	15	21 Domingo ‡ (1.º de Cuaresma) san **Leon, obispo y confesor.**	5	45
		Cuarto creciente a las 10 y 15 minutos de la noche en Géminis. Templado.		
6	14	22 Lúnes santa Margarita de Cortona.	5	46
		Circ. en la T. O. de S. Francisco.		
6	14	23 Mártes (vigilia) san Florencio y santas Marta é Isabela.—Anima.	5	46
6	13	24 Miércoles † (témpora) santos Matías, apóstol, y Modesto, obispo.	5	47
6	12	25 Juév. s. Cesáreo, y el beato Sebastian de Aparicio	5	48
6	12	26 Viérnes (témpora) las Llagas del Redentor y san Néstor, obispo.	5	48
6	11	27 Sábado (témpora: órdenes) santos Leandro y Baldomero, confesor.	5	49
6	10	28 Dom. ‡ (2º de Cuaresma) stos. Roman abad, Macario y compañeros márt., la Traslacion del Cuerpo de s. Agustin. Jubileo en su Tercera Orden.	5	50

MARZO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 30.	*Se pone.*	
6	9	1 Lún. s. Prudencio, y el Sto. Angel de la Guarda. C. en el Sto. Angel. Luna llena á las 9 y 26 minutos de la noche en Virgo. Calor y nubes.	5	51
6	8	2 Mártes santos Pablo y Rudesindo.	5	52
6	8	3 Miérc. stos. Hemeterio, Celedonio y Medin, ms. Años 22 del 2º granizo.	5	52
6	7	4 Juéves san Casimiro, confesor.	5	53
6	6	5 Viérnes san Eusebio, mártir.	5	54
6	6	6 Sábado santa Coleta, vírgen, y san Victoriano, mártir.—Anima. ☞ Sorteo ordin. n. 128 de la real lotería.	5	54
6	5	7 Domingo ‡ (3. º de Cuaresma) santo Tomas de Aquino, doctor.—Anima	5	55
6	4	8 Lún. s. Juan de Dios. Bend. pap. é indulg. plen. en su iglesia toda la oct ☞ Años 63 del primer granizo. Circ. en la T. O, de S. Agustin.	5	56
6	4	9 Mártes santa Francisca, viuda. Cuarto menguante á las 10 y 58 minutos de la noche en Sagitario. Calor y lluvia.	5	56
6	3	10 Miércoles santos Victor, obispo, y Meliton, mártires.	5	57
6	2	11 Juéves san Eulogio, mártir.	5	58
6	2	12 Viérnes san Gregorio, papa.	5	58
6	1	13 Sábado san Leandro, arzobispo.	5	59

6	0	14	Domingo ‡ (4.° de Cuaresma) santa	6	0
			Matilde, reina —Anima.		
6	0	15	Lún. stos. Longinos, Raimundo, y	6	0
			sta. Madrona. Circ. en S. Felipe.		
5	59	16	Mártes san Abrahan, ermitaño.	6	1
			Luna nueva á las 3 y 32 minutos de la tarde en Piscis. Aparatos de lluvia.		
5	58	17	Miércoles san Patricio, obispo.	6	2
5	58	18	Juéves san Gabriel, arcángel.	6	2
5	57	19	Viérnes † Señor san José.	6	3
			Jubileo en Belen y Santa Teresa.		
5	56	20	Sáb. sta. Eufemia, v. y mr. ☞ Dánse	6	4
			órdenes.-Sol en Aries.-Primavera.		
5	56	21	Domingo ‡ (de Pasion) san Benito.	6	4
5	55	22	Lúnes san Benvenuto, confesor.	6	5
			Circular en el Espíritu Santo.		
5	54	23	Mártes san Victoriano, mártir.	6	6
			Cuarto creciente á la 1 y 6 minutos de la tarde en Cáncer Calor y lluvia.		
5	54	24	Miérc. stos. Simeon, y Agapito, ob	6	6
5	53	25	Juév. ‡ la Anunciacion de Ntra. Sra.	6	7
			Encarnacion del Divino Verbo y san		
			Dimas, cf. Bendicion papal en la T.		
			O. de S. Agustin y S. Juan de Dios.		
5	52	26	Viérn. los Dolores de Ntra. Sra., stos.	6	8
			Cástulo, mr. y Braulio ob.—Anima.		
5	52	27	Sábado san Ruperto, obispo.—Ánima. ☞ Visita general de presos.—	6	8
			Ciérranse los tribunales.		
			☞ Sorteo ordin. n. 429 de la real lotería.		
5	51	28	Domingo ‡ (de Ramos) san Sixto III.	6	9
			Cesa el Circular hasta el 4 del entrante		
5	50	29	Lúnes (santo) san Eustasio, abad.	6	10
5	50	30	Mártes (santo) santos Pastor, obispo,	6	10
			y Juan Clímaco, abad.		
5	49	31	Miércoles (santo) san Félix, confesor.	6	11
			Luna llena á las 3 y 43 minutos de la tarde en Libra. Calor y nubes.—Eclipse de luna invisible.		

ABRIL TIENE 30 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 29.	*Se pone.*	
5	49	1 Juéves (santo) san Venancio y la Impresion de las llagas de sta. Catalina de S. Absolucion gral. en la Merced.	6	11
5	48	2 Viérnes (santo) s. Francisco de Paula. ☞ Animas á las nueve.	6	12
5	48	3 Sáb. (de Gloria) santos Benito de P. y Ulpiano. ☞ Dánse órdenes.	6	12
5	47	4 Dom. ‡ (Pascua de R.) s. Isidoro.—Bendicion papal en la T. O. de San Agustin.	6	13
5	46	5 Lún. ‡ (Pascua) s. Vicente F. y sta. Emilia. Circ. en S. Juan de Dios.	6	14
5	46	6 Mártes (Pascua) san Celestino.	6	14
5	45	7 Miércoles san Epifanio, obispo. Anima. ☞ Abrense los tribunales.	6	15
5	44	8 Juéves san Dionisio, obispo.	6	16
		Cuarto menguante á las 9 y 54 minutos de la mañana en Capricornio. Calor y lluvia.		
5	44	9 Viérnes santa María Cleofas.	6	16
5	43	10 Sábado san Apolonio, confesor.	6	17
5	42	11 Domingo ‡ (In Albis) san Leon, papa.	6	18
5	42	12 Lúnes s. Julio. ☞ Abrense las velaciones. Visita de enferm. en la Cat. Circular en el Sto. Cristo.	6	18
5	41	13 Mártes san Hermenegildo, rey. Visita de enfermos en el Espíritu-Sto.	6	19
5	40	14 Miércoles stos. Tiburcio y Valeriano.	6	20

		Visita de enfermos en el Sto.-Cristo.		
		Luna nueva á las 12 y 52 minutos de la noche en Aries. Turb. y lluvia.—Eclipse de sol invisible.		
5	40	15 Juéves stas. Basilisa y Anastasia. Visita de enfermos en el Sto. Angel.	6	20
5	39	16 Viérn. santo Toribio, ob.—Visita de enfermos en Guadalupe.	6	21
5	38	17 Sáb. s. Aniceto, papa, y la beata Mª Ana de Jesus, v. Absol. gral. en la Merced. Vta. de enfer. en Jesus Mª Sorteo ordin. n. 430 de la real lotería.	6	22
5	38	18 Domingo † san Perfecto, mártir. Visita de enfermos en Regla.	6	22
5	37	19 Lúnes san Crescencio, confesor. Circular en el Santo Angel.	6	23
5	36	20 Mártes santa Ines de Monte-Policiano de A. Sol en Tauro.	6	24
5	36	21 Miércoles san Anselmo, obispo.	6	24
5	35	22 Juéves santos Sotero y Cayo, p.	6	25
		Cuarto creciente á las 3 y 40 minutos de la mañana en Leo. Calor y lluvia.		
5	34	23 Viérnes san Jorge, mártir.	6	26
5	34	24 Sábado santos Alejandro y Fidel.	6	26
5	33	25 Dom. † el Patrocinio de Señor s. José y s. Márcos, evang.-Jubileo en Sta. Teresa y letanías en Sto. Domingo. Años 46 del primer incend. en Jesus Mª	6	27
5	32	26 Lúnes santos Cleto y Marcelino. Circular en Paula.	6	28
5	32	27 Márt. s. Anastasio Gala con unif. y besam. por el cump eaños de la reina madre Dª Mª Cristª de Borbon.	6	28
5	31	28 Miércoles santos Vidal y Prudencio.	6	29
5	30	29 Juéves san Pedro, mártir.	6	30
5	30	30 Viérn. sta. Catalina de Sena, v. Jubileo en su iglesia. y s. Indalecio, m.	6	30
		Luna llena á las 7 y 59 minutos de la mañana en Escorpio. Calor y lluvia.		

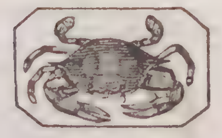
MAYO TIENE 31 DIAS.



Sal el sol.		LA LUNA 30.	*Se pone.*	
5	30	1 Sáb, † stos. Felipe y Santiago, apóst.	6	30
5	30	2 Domingo ‡ san Atanasio, obispo.	6	30
5	29	3 Lúnes † la Sta. Cruz: Jubileo en la Tercera Orden de San Agustin. Circular en Santa Teresa.	6	31
5	29	4 Mártes santa Mónica, viuda.	6	31
5	28	5 Miérc. la Conversion de s. Agustin y s. Pio V, papa.	6	32
5	28	6 Juéves san Juan Ante-Portam-Latinam, patrono de la imprenta.	6	22
5	27	7 Viérnes san Estanislo, obispo.	6	33
		Cuarto menguante á las 5 y 23 minutos de la tarde en Acuario. Calor y nubes.		
5	27	8 Sáb. la Aparicion de s. Miguel arc. Gran sort. estraord. n. 5 de la R. lot.	6	33
5	26	9 Domingo ‡ s. Gregorio Nacianceno.	6	34
5	26	10 Lúnes (letanías) san Antonino. Circular en San Felipe.	6	34
5	25	11 Mártes (letanías) santos Mamerto, obispo, y Eudaldo, mártir.	6	35
5	25	12 Mc. (letª y abstª) sto. Domingo de la C	6	35
5	24	13 Juév. ‡ la Ascension del Señor y san Pedro R. cf. Hora en Sto. Domingo.	6	36
5	24	14 Viérnes san Bonifacio, mártir.	6	36
		Luna nueva á las 9 y 57 minutos de la mañana en Táuro. Calor y lluvia.		

5	23	15	Sábado † santos Isidro, labrador, patrono de los campos, y Torcuato.	6	37
5	23	16	Domingo ‡ santos Juan Nepomuceno y Ubaldo.	6	37
5	22	17	Lúnes san Pascual Bailon, confesor Circular en Santa Clara.	6	38
5	22	18	Mártes san Félix de Cantalicio.	6	38
5	21	19	Miércoles san Pedro Celestino, papa.	6	39
5	21	20	Juéves san Bernardino de Sena.	6	39
5	20	21	Viérnes san Desiderio, confesor. Sol en Géminis.	6	40
			Cuarta creciente á las 8 y 32 minutos de la noche en Virgo. Calor y lluvias.		
5	20	22	Sábado (vigilia con abstinencia de carne) santas Rita de Casia, viuda, Quiteria y Julita, vírgenes. ☞ Visita general de presos.	6	40
5	19	23	Domingo ‡ (Pascua de Pentecostés, ó venida del Espíritu-Santo) santos Lucio y Juliano Bendicion papal en la Tercera Orden de San Agustin.	6	41
5	19	24	Lúnes ‡ (Pascua) santa Susana Circular en Santa Catalina.	6	41
5	18	25	Mártes † (Pascua) santos Gregorio VII y Urbano, papas.	6	42
5	18	26	Miércoles (témpora) san Felipe Neri, confesor y fundador.	6	42
5	17	27	Juéves san Juan, papa y mártir.—Anima.	6	43
5	17	28	Viérnes (témpora) stos. Justo y German, mártires, y sta Teodosia, v.	6	43
5	16	29	Sábado (témpora: órdenes) Nuestra Señora de la Luz.—Anima. ☞ Sorteo ordin. n. 431 de la real lotería.	6	44
			Luna llena á las 9 y 18 minutos de la noche en Sagitario. Calor y nubes.		
5	16	30	Domingo ‡ la Santísima Trinidad y san Fernando, rey de España.	6	44
5	15	31	L. sta. Petronila Circ. en la Merced.	6	45

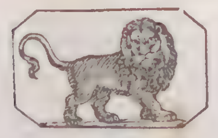
JUNIO TIENE 30 DIAS.



Sale el sol.			LA LUNA 29.	*Se pone.*	
5	15	1	Mártes stos. Pánfilo y Segundo, ms.	6	45
5	15	2	Miércoles san Marcelino, mártir.	6	45
5	15	3	Juéves ‡ Santísimo Corpus Christi, santa Clotilde, reina, y san Isaac, monge. ☞ Procesion general.	6	45
5	15	4	Viérnes san Quirino, obispo.	6	45
5	15	5	Sábado san Bonifacio, obispo.	6	45
			Cuarto menguante á las 10 y 38 minutos de la noche en Piscis. **Calor y nubes.**		
5	15	6	Dom. ‡ s. Norberto, ob. ☞ Años 85 del bloqº. de esta plª. por la armª. inglª.	6	45
5	15	7	Lún. s. Pablo. Circ. en Sto. Doming	6	45
5	15	8	Mártes san Salustiano, confesor.	6	45
5	15	9	Miérc. stos. Primo y Feliciano, mrs.	6	45
5	15	10	Juéves santa Margarita, reina.	6	45
5	15	11	Viérnes el Santísimo Corazon de Jesus y san Bernabé, apóstol.	6	45
5	15	12	Sábado santos Juan de Sahagun y Onofre, anacoreta. ☞ Años 80 de la espulsion de los jesuitas. ☞ Sol en el Zenit.	6	45
			Luna nueva á las 7 y 23 minutos de la tarde en Géminis. **Calor escesivo.**		
5	15	13	Domingo ‡ san Antonio de Pádua. Jubileo en la Tercera Orden de san Francisco toda la octava.	6	45

5	15	14 L. s. Basilio. Circ. en el Esptu. Sto.	6	45
5	15	15 Mártes santos Vito, Modesto y santa Crescencia, mártires.	6	45
5	14	16 Miércoles san Juan Francisco Régis y santa Lugarda, vírgen.	6	46
5	14	17 Juéves s. Manuel, mártir. ☞ Años 44 que de New-Orleans llegaron á esta ciudad sus monjas Ursulinas.	6	46
5	14	18 Viérnes san Ciriaco y santa Paula.	6	46
5	14	19 Sábado santos Gervasio, Protasio y santa Juliana de Falconeri. ☞ Sorteo ordin. n. 432 de la real lotería.	6	46
5	13	20 Domingo ‡ san Silverio, papa, y santa Florentina, vírgen. Cuarto creciente á las 2 y 1 minuto de la tarde en Virgo. Calor y nubes.	6	47
5	13	21 Lúnes san Luis Gonzaga, conf. Circular en el Santo Cristo. ☞ Sol en Cáncer.-Estío. ☞ Años 56 de la tormenta de Puentes-Grandes, y 34 de la batalla de Vitoria.	6	47
5	13	22 Mártes santos Paulino, obispo, Acacio y compañeros mártires.	6	47
5	13	23 Miércoles (vigilia) santa Agripina, vírgen, y san Juan, presbítero.	6	47
5	13	24 Juéves ‡ la Natividad de san Juan Bautista. ☞ Años 50 que se erigió la fuente del Horcon.	6	47
5	13	25 Viérn. stos. Guillermo, Eloy y Próspero, obispos y sta. Orosia, mártir.	6	47
5	13	26 Sábado santos Juan y Pablo, mártires.	6	47
5	14	27 Domingo ‡ san Ladislao, rey.	6	46
5	14	28 Lún. (vig. con abst. de carne) san Plutarco. Circ. en el Sto. Angel. Luna llena á las 7 y 50 minutos de la mañana en Capricornio. Mucho calor.	6	46
5	14	29 Márt. ‡ stos. Pedro y Pablo apóstoles.	6	46
5	14	30 Miércoles san Marcial, obispo.	6	46

JULIO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 30.	*Se pone.*	
5	14	1 Juéves santos Casto, Secundino y santa Leonor. ☞ Años 21 del Jubileo Santo, y 53 de establecido el Circular. ☞ Sol en el Zenit.	6	46
5	14	2 Viérnes la Visitacion de Nuestra Señora á santa Isabel.	6	46
5	14	3 Sáb. san Andres de Monte-Policiano.	6	46
5	14	4 Domingo † s. Laureano, mártir.	6	46
5	14	5 L. sta. Filomena. C. en Sta. Catalin	6	46
		Cuarto menguante á las 3 y 8 minutos de la madrugada en Aries. **Vientos y truenos.**		
5	15	6 Márt. s. Tranquilino, mr. ☞ Años 54 de la restauracion de esta plaza por **tratado con Inglaterra.**	6	45
5	15	7 Miércoles la Preciosísima Sangre de Cristo y san Fermin, obispo.	6	45
5	15	8 Juév. sta Isabel, reina de Portugal. ☞ Fiesta en la Cated. por la institucion de la órden de Isabel la Católica.	6	45
5	15	9 Viérn. s. Cirilo, obispo. Aniversario en dicha iglesia por los caballeros **difuntos de la citada órden.**	6	45
5	15	10 Sábado santas Amalia y Felicitas. ☞ Sorteo ordin. n. 133 de la real lotería.	6	45
5	15	11 Domingo † san Pio I, papa.	6	45
5	15	12 Línes san Juan Gualberto, abad. Circ. en la T. O. de S. Agustin.	6	45

2

Luna nueva á las 6 y 3 minutos de la mañana en Cáncer. Mucho calor.

5	15	13	Mártes san Anacleto, papa.	6	45
5	16	14	Miércoles san Buenaventura, obispo.	6	44
5	16	15	Juéves santos Camilo y Enrique.	6	44
5	16	16	Viérnes (feriado) el Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.—Jubileo en Sta. Teresa.	6	44
5	17	17	Sábado san Alejo, confesor.	6	43
5	17	18	Dom. † sta. Marina v. y s. Federico r.	6	43
5	18	19	Lúnes santas Justa y Rufina, mres. Circular en el Santo Cristo.	6	42
5	18	20	Mártes el Tránsito de Señor san José y san Elías, profeta.	6	42
			Cuarto creciente á las 7 y 16 minutos de la mañana en Libra. Vientos y truenos.		
5	19	21	Miércoles santa Práxedes, vírgen, y **san Daniel, profeta.**	6	41
5	19	22	Juéves santa María Magdalena.	6	41
5	20	23	Viérnes stos. Liborio y Apolinar.	6	40
			Sol en Leo.—Canícula.		
5	20	24	S. (vig.) sta. Cristina, v., y s Francisco S. Gala con unif. y bes. por dias de la R.ª mad. D.ª M.ª Cristina de Borb.	6	40
5	21	25	Domingo † Santiago, apóstol, patrono de España. Saludo general.	6	39
5	21	26	L. † Sra. sta. Ana. Jub. en s. J. de D. **Circular en Belen.**	6	39
5	22	27	Mártes san Pantaleon, mártir.	6	38
			Luna llena á las 4 y 32 minutos de la tarde en Acuario. Calor y truenos.		
5	22	28	Miércoles san Nazario, mártir.	6	38
5	23	29	Juéves santas Marta y Beatriz.	6	37
5	23	30	Viérnes san Rufino mártir.—Años 34 de la batálla ganada al general **Soult en Pamplona.**	6	37
5	24	31	Sábado san Ignacio de Loyola. fund. **Sorteo ordin. n. 134 de la real lotería.**	6	36

AGOSTO TIENE 31 DIAS.



Sale el sol.	LA LUNA 30.	*Se pone.*
5 24	1 Domingo † san Pedro Ad-víncula.	6 36
5 25	2 Lún. Ntra. Sra. de los Angeles. Jubileo de Porciúncula. Hoy celebra la Orden de Predicadores á la bta. Juana de Aza, madre de Sto. Domingo. **Circular en Santa Teresa.**	6 35
5 26	3 Mártes la Invencion de san Estéban.	6 34
	Cuarto menguante á las 8 **y** 23 minutos de la mañana en Tauro. **Calor y lluvia.**	
5 27	4 Miérc. sto. Domingo de Guzman. ☞ Jubileo en su iglesia toda la octava.	6 33
5 27	5 Juéves Nuestra Señora de las Nieves	6 33
5 28	6 Viérnes la Transfiguracion del Señor y san Sisto, papa.—Celébrase en el Cerro al Salvador del mundo.	6 32
5 28	7 Sábado san Cayetano, fundador.	6 32
5 29	8 Domingo † san Ciriaco, mártir.	6 31
5 29	9 Lúnes (vigilia) stos. Justo y Pastor. Circular en S. Juan de Dios.	6 31
5 30	10 Mártes † san Lorenzo y la aparicion de santa Filomena vírgen. Absolucion general en la Merced.	6 30
	Luna nueva á las 6 y 53 minutos de la tarde en Leo. Calor y **lluvia.**	
5 30	11 Miércoles san Rufino obispo.	6 30
5 31	12 Juév. sta. Clara, v.-Jub. en su iglesia	6 29

5	31	13	Viérnes santos Hipólito, Casiano y santa Aurora, vírgen.	6	29
5	32	14	Sábado (vigilia con abstinencia de carne) san Eusebio, confesor.	6	28
5	32	15	Dom. ‡ la Asuncion de Ntra. Sra. patrona de la villa de Guanabacoa. Hora en Sto. Domingo y bendicion papal en la T. O. de S. Agustin	6	28
5	33	16	Línes santos Roque y Jacinto. Circular en Paula.	6	27
5	33	17	Mártes santos Paulo y Liberato.	6	27
5	34	18	Miércoles santa Elena, emperatriz.	6	26
			Cuarto creciente á las 11 y 28 minutos de la noche en Escorpio. **Calor y vientos.**		
5	34	19	Juéves santos Luis y Magin.	6	26
5	35	20	Viérnes san Bernardo, abad.	6	25
5	35	21	Sábado santa Juana F. Fremiot. ☞Sorteo ord. n. 435 de la real lotería.	6	25
5	36	22	Domingo ‡ Señor san Joaquin y san Timoteo. obispo.	6	24
5	37	23	Lún. (vig.) s. Felipe Benicio. ☞Sol en Virgo.—Circ. en el Sto. Cristo.	6	23
5	37	24	Mártes † san Bartolomé, apóstol.	6	23
5	38	25	Miérc. s. Luis, Rey de F. ☞Gala con unif. y besam. por dias de la señora infanta doña María L. F.	6	22
			Luna llena á las 12 y 38 minutos de la noche en Píscis. **Nebuloso y calor.**		
5	39	26	Juéves san Zeferino, papa.	6	21
5	39	27	Viérnes san José de Calasanz.	6	21
5	40	28	Sáb. † s. Agustin, ob.—Jub. en su T. O. toda la octava. ☞Años 53 de la tormenta.	6	20
5	41	29	Dom. ‡ la Deg. de s. Juan B. Bend. pap. en la T. O. de S. Agustin.	6	19
5	41	30	Lún. † sta. Rosa de Lima, patrona de las Indias.—Circ. en Sta. Catal.	6	19
5	42	31	Márt. s. Ramon Nonnato. ☞Años 34 de la batalla de San Marcial.	6	18

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 29.	*Se pone.*	
5	42	1 Miércoles san Gil, abad. Cuarto menguante á las 3 y 41 minutos de la tarde en Géminis. **Nublado y calor.**	6	18
5	42	2 Juéves santos Estéban, rey y Antolin, obispo. ☞ Sale la Canícula.	6	18
5	43	3 Viérnes santa Tecla, vírgen.	6	17
5	44	4 Sábado santa Rosalía de Palermo.	6	16
5	44	5 Domingo † san Lorenzo Justiniano.	6	16
5	45	6 Lun. stos. Justo y Limbano.—Circu-**lar en Belen.**	6	15
5	46	7 Mártes santa Regina, vírgen.	6	14
5	47	8 Miérc. † la Natividad de Ntra. Sra. y s. Adrian, mr.—Indulg. plen. en Sto. Domingo ☞ Hoy se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de Regla, en su Santuario situado en esta bahía, de **la que es patrona.**	6	13
5	47	9 Juéves santa Serafina, vírgen. Luna nueva á las 10 y 20 minutos de la mañana en Virgo. **Grandes truenos.**	6	13
5	48	10 V. s. Nicolas de T. y sta. Domitila.	6	12
5	49	11 Sábado santos Proto y Jacinto. ☞ Sorteo ord. n. 436 de la real lotería.	6	11
5	49	12 Dom. † el Dulce Nombre de María y s. Leoncio mr. Celébrase en Guadalupe á la Vírgen de la Caridad.	6	1[illegible]

5	50	13	Lúnes stos. Amado y Eulogio.—Circular en San Juan de Dios.	6	10
5	51	14	Martes la Exaltacion de la Sta. Cruz y san Crecenciano.—Jubileo en el Sto. Cristo. ☞ Animas á las ocho.	6	9
5	51	15	Miérc. (témp.) la Aparicion de Sto. Domingo en Soria, jub. en su iglesia, stos. Nicomedes y Porfirio. ob.	6	9
5	52	19	Juéves santos Cornelio y Cipriano.	6	8
5	53	17	Viérnes (témp.) las Llagas de san Francisco, jub. tres dias en su T. Orden, y san Pedro Arbues mártir.	6	7
			Cuarto creciente á la 1 y 54 minutos de la tarde en Sagitario. Calor y nubes.		
5	54	18	Sábado (témpora y órdenes) santo Tomas de Villanueva, arzobispo.	6	6
5	54	19	Domingo † los Dolores Gozosos de Ntra. Sra. y san Genaro, obispo.	6	6
5	55	20	Lúnes (vigilia) san Eustaquio.—Circular en Santa Clara.	6	5
5	56	21	Mártes † san Mateo ap. y santa Efigenia: Celébrase en el Sto. Cristo.	6	4
5	56	22	Miércoles san Mauricio, mártir.	6	4
5	57	23	Juéves san Lino, papa y mr. ☞ Sol en Libra.—Otoño.	6	3
5	58	24	V. Ntra. Sra. de las Mercedes.—Abs. gral. en su iglesia: celéb. en J del M.	6	2
			Luna llena á las 9 y 2 minutos de la mañana en Aris. Truenos. Eclipse de luna invisible.		
5	58	25	Sábado santa María del Socorro.	6	2
5	59	26	D. † s. Cipriano y sta. Justina mrs.	6	1
6	0	27	Lún. santos Cosme y Damian.—Circular en Santo Domingo.	6	0
6	1	28	Mártes san Wenceslao, mártir.	5	59
6	1	29	Miércoles † san Miguel, arcángel, patrono del Regimiento de Caballería, milicias de esta plaza.	5	59
6	2	30	Juéves san Gerónimo, doctor y fundador y santa Sofia, mártir.	5	58

OCTUBRE TIENE 31 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 30.	*Se pone*	
6	2	1 Viérnes san Remigio, obispo. Cuarto menguante á las 2 y 16 minutos de la madrugada en Cáncer. Tempest. con Aguaceros.	5	58
6	3	2 Sábado los stos. Angeles Custodios. ☞ Sorteo ord. n. 437 de la real lotería.	5	57
6	3	3 D. ‡ Ntra. Sra. del Rosario y s. Cándido, mr.—Jubileo é indulgencia plenaria en Santo Domingo.	5	57
6	4	4 Lúnes san Francisco de Asis, id. Jubileo en su T. O.—Circular en Belen.—Años 3 de la gran tormenta.	5	56
6	5	5 Mártes santos Atilano y Plácido.	5	55
6	5	6 Miércoles san Bruno fundador.	5	55
6	6	**7 Juéves san Márcos, papa.**	5	54
6	7	8 Viérnes santa Brígida, viuda.	5	53
6	7	9 Sábado san Dionisio Areopagita, patrono de la Casa de Dementes. Luna nueva á las 3 y 49 minutos de la mad. en Libra. Tempestuoso.—Eclipse de sol invis.	5	53
6	8	10 D. ‡ stos. Francisco de B., Luis Belt y sta. Carlota. ☞ Gala con unif. y besamanos por el cumpleaños de la Reina doña Isabel II. H. en Sto. D.	5	52
6	9	11 Lún. s. German. ☞ Años uno de la horrorosa tormenta.—Circ. en Santa Clara.	5	51

6	9	12	Márt. (fer.) Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza: celébrase en su auxiliar.	5	51
6	10	13	Miércoles santos Eduardo y Fausto.	5	50
6	11	14	Juéves san Calixto, papa.	5	49
6	11	15	Viérnes sta. Teresa de Jesus.—Jub en su iglesia. ☞ Años 79 de la torm.	5	49
6	12	16	Sábado santa Adelaida, vírgen.	5	48
6	13	17	D. ‡ sta. Eduviges viud.—Años 54 de la decap. de Mª Antª de Lorena, **reina de Francia**. Cuarto crec. á las 2 y 25 m. de la mad. en Esc. Templado y nub.	5	47
6	13	18	Lúnes san Lúcas, evangelista.—Circular en la T. O. de S. Francisco	5	47
6	14	19	Mártes san Pedro Alcántara.	5	46
6	15	20	Miércoles santa Irene, vírgen.	5	45
6	15	21	Juéves sta. Ursula, vírgen, indulg. plen. en su monasterio y s. Hilarion. ☞ Años 41 del combate de Trafalgar.	5	45
6	16	22	Viérnes santa María Salomé.	5	44
6	17	23	Sábado san Pedro Pascual, obispo. ☞ Sorteo ord. n. 438 de la real lotería. ☞ Sol en Escorpio—Luna llena á las 6 y 21 min. de la tarde en Aries. Tempestuoso y fresco.	5	43
6	17	24	D. ‡ s. Rafael arc. pat. de méd. y cirj. ☞ Años 51 de la torm.—Jub. en el Sto. Angel, Sto. Domgo. y S. J. de Dios toda su octava y ademas bend. pap.	5	43
6	18	25	Lúnes santos Crispin y Crispiniano, mártires.—Circular en Paula.	5	42
6	19	26	Mártes san Evaristo, papa.	5	41
6	19	27	Miércoles (vigilia) san Florencio.	5	41
6	20	28	Juéves † santos Gaudioso, Simon y Judas Tadeo, apóstoles.	5	40
6	21	29	Viérnes san Narciso, obispo.	5	39
6	21	30	Sábado (vigilia) san Cláudio, mártir. Cuarto menguante á las 4 y 43 minutos de la tarde en Leo. Templado y nubes.	5	39
6	21	31	Domingo ‡ san Quintin, mártir.	5	39

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 29.	*Se pone.*	
6	22	1 Lún. ‡ La Fiesta de Todos los Santos.—Jub. dos dias en las parroquias y hora en sto. Dom. Cir en s. Felipe	5	38
6	22	2 Mártes (feriado) La Conmemoracion de los difuntos y sta. Eustaquia, m	5	38
6	23	3 Miércoles san Teófilo, mártir.	5	37
6	23	4 Juév. s. Cárlos B. pat. de la ciudad de Matanzas. Años 254 de su fund.	5	37
6	24	5 Viérnes san Zacarías, profeta.	5	36
6	24	6 Sábado santos Leonardo y Severo.	5	36
6	25	7 Domingo ‡ san Herculano, obispo.	5	35
		Luna nueva á las 9 y 57 minutos de la noche en Escorpio. **Templado y nubes.**		
6	25	8 L. s. Severiano, m. Circ. en la Merced	5	35
6	26	9 Mártes san Teodoro, mártir.	5	34
6	26	10 Miércoles san Andres Avelino.	5	34
6	27	11 Juéves san Martin obispo.	5	33
6	27	12 Viérnes san Diego de Alcalá.	5	33
6	28	13 Sábado san Homobono, confesor.	5	32
6	28	14 Dom. ‡ el Patrocinio de Ntra. Sra. y s. Serapio: celébrase en el Monserrate á la v. de los Desamp. Indulg. plen. en la misa mayor. Absolucion **general en la Merced.**	5	32
6	29	15 L. stos. Eugenio y Leopoldo. Lum. **y** cortinas este dia y el de mañana por el santo titular de la Habana.	5	31

		Circular en la T. Orden de S. Agustin.		
		Cuarto creciente á la 1 de la tarde en Acuario. Vientos frescos.		
6	29	16 Mártes ‡ san Cristóbal, mártir, patrono de esta ciudad: estramuros no es de precepto.	5	31
6	30	17 Miércoles santa Gertrúdis, vírgen. Jubileo cuatro dias en la Merced.	5	30
6	30	18 Juéves san Máximo, obispo. ☞ Gran sort. estr. núm 6 de la R. Lot.	5	30
6	30	19 Viérnes santa Isabel, reina de Hung. ☞ Gala con uniforme y besam. por d as de la reina Ntra. Sra. doña Isabel II.	5	30
6	31	20 Sábado san Félix de Valoix.	5	29
6	31	21 Domingo ‡ la Presentacion de nuestra señora y santa Flora.	5	29
6	32	22 Lúnes santa Cecilia, vírgen. Circular en Santa Catalina. ☞ Sol en Sagitario.	5	28
		Luna llena á las 4 y 43 minutos de la mañana en Tauro. Vientos y recios aguaceros.		
6	32	23 Mártes san Clemente, papa.	5	28
6	33	24 Miércoles san Juan de la Cruz.	5	27
6	34	25 Juéves santa Catalina, vírgen. Jubileo en la T. O. de S. Francisco y absolucion general en la Merced.	5	26
6	34	26 Viérnes los Desposorios del Señor s. José, santos Federico y Pedro A	5	26
6	35	27 Sábado santos Facundo y Primitivo. ☞ Ciérranse las velaciones.	5	25
6	35	28 Domingo ‡ (1.° de Adviento) san Jacobo, confesor.	5	25
6	36	29 Lún. (vig.) s. Saturnino.—Circ. en la Catedral. ☞ Publícase la Bula.	5	24
		Cuarto menguante á las 11 y 3 minutos de la mañana en Virgo. Templado y nubes.		
6	36	30 Mártes san Andres, apóst. ☞ Fiesta en la Catedral por la Santa Bula.	5	24

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.



Sale el sol.		LA LUNA 30.	*Se pone.*	
6	36	1 Miérc. s. Eligio ob y sta. Natalia, v.	5	24
6	36	2 Juéves santa Bibiana, vírgen.	5	24
6	36	3 Viérnes san Fraccisco Javier.	5	24
6	37	4 Sábado santa Bárbara, vírgen, patrona del batallon de Artillería.	5	23
6	37	5 Domingo ✝ (segundo de Adviento) **san Sabas, abad.**	5	23
6	37	6 Lún. s. Nicolas de Bari, arzobispo. Circular en Santa Teresa.	5	23
6	37	7 Márt. s. Ambrosio, ob. pat. del Real hosp. militar. ☞ Lám y cort. hoy y mañana por la pat. de España é Ind.	5	23
		Luna nueva á las 3 y 9 minutos de la tarde en Sagitario. **Templado y nubes.**		
6	37	8 Miérc. ✝ la Purísima Concepcion de Ntra. Sra. saludo general. Jubileo en las iglesias de la vírgen: celébrase en Jesus María á la Divina Pastora.	5	23
6	37	9 Juéves santa Leocadia vírg. ☞ Años 52 que de Sto. Domingo llegaron á esta ciudad sus monjas Catalinas.	5	23
6	37	10 Viérnes Ntra. Señora de Loreto.	5	23
6	37	11 Sábado san Dámaso, papa. ☞ Sort. ordinario núm. 139 de la R. Lot.	5	23
6	37	12 Domingo ✝ (tercero de Adviento) Nuestra Señora de Guadalupe: celébrase en su parroquia.	5	23

6	37	13	Lúnes santa Lucía, patrona del Real Coleg. de escribanos. Cir. en Belen.	5	23
6	37	14	Mártes san Nicasio, obispo.	5	23
			Cuarto creciente á las 10 y 1 minuto de la noche en Piscis. Nubes ó aparatos de lluvia.		
6	38	15	Miércoles (témpora) san Eusebio.	5	22
6	38	16	Juéves san Valentin, mártir ☞ Hoy empiezan las misas de aguinaldo	5	22
6	38	17	Viérnes (tém.) san Lázaro, ob.: celébrase en su hospital, estramuros.	5	22
6	38	18	Sábado (témpora y órdenes) Ntra. Sra. de la O y santa Vivina.	5	22
6	38	19	Dom. ‡ (4º de Adv.) s. Nemesio. ob.	5	22
6	38	20	Lúnes (vig.) Sto. Domingo de Sena. Circular en el Espíritu Santo.	5	22
6	39	21	Mártes † santo Tomas, apóstol.	5	21
			Luna llena á las 4 y 40 minutos de la tarde en Géminis. Nubes ó aparatos de lluvia.		
6	39	22	Miérc. san Demetrio, m. ☞ Sol en Capricornio.—Invierno.	5	21
6	39	23	Juéves santa Victoria, vírgen.	5	21
6	39	24	Viérnes (vig. con abstinencia de carne) s. Gregorio.—Visita general de presos.—Ciérranse los tribunales.	5	21
6	39	25	Sáb. ‡ (Páscua) la Nativ de Ntro. Sr. J.—Bend. p. en la T. O. de s. Agust. y en s. Juan de Dios jub. en Belen.	5	21
6	39	26	Domingo ‡ (Páscua) san Estéban p.	5	21
6	38	27	L. † (Pás) s. Juan ev. C. en Sto. Dom. Años 52 que de Sto. Domingo llegaron á esta ciudad sus monjas de sta. Clara.	5	22
6	38	28	Mártes † los Santos Inocentes.	5	22
6	38	29	Miércoles Santo Tomas Cantuar.	5	22
			Cuarto menguante á las 8 y 15 minutos de la mañana en Libra. **Neblinoso y frio.**		
6	38	30	Juév. la Traslacion de Santiago ap. y san Sabino, obispo.	5	22
6	38	31	Viérnes † san Silvestre, papa.	5	22

CAPITULO PRIMERO.

SERIES CRONOLOGICAS.

Cronología de los Reyes que lo han sido de ámbas Españas, y años en que han fallecido.

Se hizo el descubrimiento de esta parte del mundo por Cristóbal Colon, el año de 1492, reinando el Sr. D. Fernando V, y la Señora Doña Isabel los Católicos: la Señora murió en 1504 y su esposo en..........	1516
Don Felipe I. como marido de doña Juana..	1506
Doña Juana en........................	1555
Don Cárlos V de Alemania y de I de España.	1558
Don Felipe II.	1598
Don Felipe III.......................	1621
Don Felipe IV........................	1655
Don Cárlos II........................	1700
Don Felipe V renunció en 1724 en don Luis I..........................	1724
Don Felipe V. volvió á ocupar el trono por muerte de Luis I....................	1746
Don Fernando VI......................	1759
Don Cárlos III.	1788

Don Cárlos IV renunció en el año de 1808, y murió en........................ 1819
Don Fernando VII.................... 1833
Doña Isabel II, que felizmente reina.......

Serie de los Señores Gobernadores y Capitanes generales que ha habido en la isla de Cuba, años de su venida y grado que tenian cuando dejaron de serlo.

Diego Velazquez natural de Cuellar, conquistador y poblador de esta, nombrado por el almirante don Diego Colon, año de 1511.—Residió en ella hasta su muerte que fué en el de 1524 *

Pedro de Barba......................	1528
Gonzalo Nuño de Guzman..............	1532
Doña Isabel de Bobadilla y Juan de Rojas..	1538
Hernando de Soto....................	1539
Ldo. Juan de Avila..................	1545
Ldo. Antonio de Chavez..............	1547
Dr. Gonzalo Perez de Angulo...........	1549
Juan de Hinestrosa, interino............	1550
Diego de Mazariegos..................	1554
García Osorio	1565
Diego de la Rivera y Cepero............	1567
Dr. Francisco de Zayas, interino.........	1568
Pedro Menendez de Aviles y Márquez.....	1568
Capitan Pedro Vazquez Valdes Coronado..	1570
Juan Alonso de Navia.................	1571
Sancho Pardo Osorio..................	1574
Gabriel de Montalvo..................	1576
Diego de Soto.......................	1677

(*) La lápida sepulcral encontrada en 26 de Noviembre de 1810 en las escavaciones para echar los cimientos en la Catedral que reedificó en Cuba parece indicar fué su muerte el año de 1523-

Capitan Francisco Carreño	1578
Ldo. Gaspar de Torres	1580
Gabriel Lujan.........................	1584
Pedro Vega de la Guerra...............	1586
Maestre de Campo Juan de Tejada........	1589
Juan Maldonado Barnuevo..............	1596
Don Pedro Valdes (*)..................	1602
Don Gaspar Ruiz de Pereda, primer Capitan general de la Habana............ ...	1608
Don Sancho Alquiza..................	1616
Gerónimo Qüero................... Don Francisco Venegas..............	1620
Don Damian Velazquez Contreras........	1625
Don Lorenzo Cabrera y Corbera..........	1626
Don Juan Bitrian Viamonte y Navarra....	1630
Don Francisco Riaño y Gamboa.........	1634
Don Alvaro de Luna y Sarmiento........	1639
Maestre de Campo don Diego Villalva y Toledo	1647
Maestre de Campo don Francisco Gelbe....	1650
Pedro Garcia Montañes en lo militar y Ambrosio de Soto en lo político........	1654
Maestre de Campo Juan Montaño........	1655
Don José Aguirre.......	1656
Maestre de Campo don Juan de Salamanca. .	1658
Maestre de campo don Rodrigo de Flores Aldana.........................	1663
Maestre de campo don Francisco de Avila Orejon y Gaston..................	1664

(*) Desde esta época principió á promoverse que a Capitanía general de la Isla corriese anexa al gobierno de la Habana, porque cuando por la primera vez se pidió á S. M. la traslacion del obispado á esta ciudad descendió la division del gobierno por la Real cédula de 27 de setiembre de 1599, que tuvo efecto por otra de 8 de octubre de 1607.

Maestre de campo don Francisco Rodriguez Ledesma........................... 1678
Maestre de campo D. José Fernandez de Córdoba Ponce de Leon.............. 1680
Castellano del Morro don Andres de Munive, en lo de guerra y
Ldo. don Manuel Murguía y Mena en lo político........................ } 1685
Don Diego Viana de Hinojosa........... 1687
Maestre de campo don Severino Manzaneda y Salinas...................... } 1689
Don Diego de Córdoba Lazo de la Vega... 1695
Maestre de campo don Pedro Nolasco Benitez de Lugo...................... 1702
Don Luis Chacon en lo militar y
Ldo. D. Nicolas Chirino de Vendebal, en lo político........................ } 1703
Mariscal de campo don Pedro Alvarez de Villarin.............................. 1706
Don Laureano de Torres, marques de Casa Torres.............................. 1708
Don Luis Chacon en lo militar, y
Don Agustin de Arriola y don Pedro Hobruitiner, alcaldes ordinarios en lo político } 1711
Mariscal de campo D. Vicente de Raja...... 1716
Teniente coronel don Gomez de Maraver Ponce de Leon, interino.............. 1717
Brigadier don Gregorio Guazo............ 1718
Brigadier don Dionisio Martinez de la Vega.. 1724
Mariscal de campo don Juan Francisco Güemes de Horcasitas.................. 1734
Don Diego Peñalosa.................. 1745
Mariscal de campo don Juan Antonio Tineo y Fuentes........................... 1746
Mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega............................ 1747
Don Pedro de Alonso, interino......... 1760

Mariscal de campo don Juan de Prado Portocarrero........................... 1761
Dr. don Pedro José Calvo de la Puerta y don Gonzalo Recio de Oquendo, gobernadores políticos por el pueblo español durante la dominacion inglesa. Regidor don Sebastian de Peñalver Angulo, por nombramiento del general Albemarle............. 1762
Conde de Riela, grande de España de primera clase y teniente general, por comision estraordinaria..................... 1763
Mariscal de campo don Diego Manrique... 1765
Brigadier don Pascual Jimenez de Cisneros, interino dos veces como cabo subalterno.. 1765
Baylio frey don Antonio María Bucarely, teniente general....................... 1765
Mariscal de campo don Felipe Fons de Viela, marques de la Torre 1771
Don Diego José Navarro García y Valladares, teniente general 1777
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general. 1781
Mariscal de campo don Juan Daban, interino. 1782
Mariscal de campo don Luis de Unzaga... 1782
Conde de Galvez, teniente general........ 1785
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso, interino 1785
Brigadier don José de Ezpeleta, idem...... 1789
Brigadier don Domingo Cabello, idem..... 1789
Don Luis de las Casas y Aragorri, teniente general............................ 1790
Conde de Santa Clara, teniente general.... 1796
Marques de Someruelos, teniente general... 1799
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la Real Armada............... 1812
Don José Cienfuegos, teniente general.... 1816
Mariscal de campo don Juan María Echeverry, como cabo subalterno, desde 16 de Oc-

tubre hasta 2 de Diciembre de dicho año de 1816, por enfermedad del propietario.... 1819
Don Juan Manuel Cagigal, teniente general. 1819
Otra vez el mariscal de campo don Juan María Echeverry, por enfermedad del Sr. Cagigal, desde 22 de Julio hasta 26 de Octubre del año de.................... 1820
Don Nicolas Mahy, teniente general, falleció en la Habana en................ 1822
Brigadier don Sebastian Kindelan, interino, como cabo subalterno.................. 1822
Don Francisco Dionisio Vives, teniente general........................... 1823
Don Mariano Ricafort, teniente general.... 1832
Don Miguel Tacon, marques de la Union de Cuba, caballero del Toison de oro, teniente general.......................... 1834
Don Joaquin Ezpeleta y Enrile, teniente general........................... 1838
Don Pedro Tellez Giron, Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto, Grande de España de primera clase, teniente general.. 1840
Don Gerónimo Valdes, teniente general.... 1841
Escmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, teniente general de la Real Armada, interino. 1843
Don Leopoldo O-Donnell y Joris, Conde de Lucena, Senador del Reino, Gentil hombre de Cámara de M. S. con ejercicio, Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de San Fernando de segunda clase, y de la tercera de la misma órden de San Fernando, condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, sócio honorario de la Sociedad de amigos del pais de la ciudad

de Zaragoza y de la de S. Cárlos de Valencia, y de honor de la de la Habana, teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, delegado del juzgado de la Real casa y patrimonio de esta Isla, de la Superintendencia general de Correos, postas y estafetas, etc. etc. 1843

Señores gobernadores de Santiago de Cuba desde la division de los gobiernos.

Capitan Juan de Villaverde Ozeta........ 1608
Juan Ortiz. 1609
Juan García de Navia Castrillon......... 1614
Rodrigo de Velasco.... 1618
Capitan Pedro Fonseca Betancourt.. 1625
Alonso Cabrera......................... 1627
Almirante Juan Acevedo: murió en el mar.. 1630
Capitan Juan de Amezquita Quijano...... 1632
Capitan don Pedro de la Roca y Borja..... 1633
Bartolomé de Osuna.................... 1643
Almirante Diego Felipe Rivera.......... 1649
Sargento mayor don Pedro Bayona Villanueva.... 1654
Don Pedro Morales..................... 1659
Francisco de la Vega y de la Guerra...... 1662
Maestre de campo don Juan Bravo y Acuña. 1663
Segunda vez el maestre de campo don Pedro Bayona Villanueva................. 1664

Sargento mayor don Andres de Magaña... 1670
Segunda vez don Francisco de la Vega y de la Guerra.......................... 1678
Don Gil Correoso Catalan.............. 1683
Don Tomas Pizarro y Cortés............ 1688
Capitan don Juan Villalobos 1690
Alvaro Romero Venegas, interino........ 1691
Don Sebastian de Arancibia de Isasi...... 1692
Castellano del Morro don Mateo Palacios Saldurtum 1698
Capitan don Juan Baron de Chavez...... 1700
Coronel don José Canales............... 1708
Castellano del Morro don Luis Sañudo de Anaya.................................... 1713
Coronel don Mateo Lopez de Cangas...... 1713
Coronel don Cárlos Sucre.............. 1713
Coronel don Juan del Hoyo Solorzano..... 1728
Coronel don Pedro Ignacio Jimenez.......
Coronel don Francisco Antonio Cagigal de la Vega........................ 1738
Brigadier don Lorenzo de Arcos y Moreno.. 1747
Coronel don Lorenzo Madariaga.......... 1754
Brigadier marques de Casa-Cagigal... ... 1765
Teniente coronel don Estéban de Ocoris, interino............ 1770
Brigadier don Juan Antonio Ayans de Ureta. 1772
Coronel don José Tentor. 1776
Teniente coronel don Antonio de Salas, interino 1779
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino 1781
Coronel don Nicolas Arredondo........... 1782
Coronel don Juan Bautista Vaillant....... 1788
Coronel don Juan Nepomuceno Quintana.. 1796
Teniente de Rey, coronel don Isidro Limonte, interino......................... 1798
Coronel don Sebastian Kindelan.......... 1799

Coronel don Pedro Alcántara Suarez de Urbina.............................. 1800

Brigadier don Antonio Mozo de la Torre, en lo militar, interino.................... 1814

Teniente gobernador Dr. don Pedro Celestino Duhart y Morales, en lo político..... 1814

Brigadier don Eusebio Escudero......... 1816

Brigadier marques de San Felipe y Santiago, interino en lo militar................ 1821

Teniente de Rey brigadier don Juan Crisóstomo de Moya, interino............. 1822

Brigadier don Gabriel de Torres y Velasco.. 1823

Segunda vez brigadier don Juan de Moya, interino 1824

Brigadier don Francisco de Illas......... 1825

Tercera vez brigadier teniente de Rey don Juan de Moya, interino 1826

Coronel don Isidro Barradas......... .. 1826

Segunda vez brigadier don Francisco Illas.. 1826

Cuarta vez teniente Rey brigadier don Juan de Moya, interino............ 1828

Tercera vez brigadier don Francisco Illas... 1830

Quinta vez brigadier don Juan de Moya, interino............................. 1831

Mariscal de campo D. José Santos de la Hera. 1834

Brigadier don Fernando Cacho, interino... 1834

Mariscal de campo don Manuel Lorenzo.... 1835

Coronel don Santiago Fortun, interino..... 1837

Sesta vez brigadier don Juan de Moya, interino....... 1837

Brigadier don Tomas de Yarto.......... 1837

Brigadier don Pedro Becerrá, in... 1839

Escmo. Señor don Juan Tello, mariscal de campo 1840

Escmo. Sr. don Cayetano de Urbina, mariscal de campo, que actualmente gobierna.. 1843

Ilustrísimos señores obispos que ha habido en esta isla de Cuba, y años de su venida ó eleccion.

Don fray Bernardino de Meza............	1516
Don fray Juan Garcés	1518
Don fray Juan White.................	1522
Don fray Juan Flandes.....	1526
Don fray Miguel Ramirez de Salamanca...	1527
Don fray Diego Sarmiento............	1535
Don fray Hernando de Meza............	1538
Dr. don Fernando Urango..............	1551
Dr. don Bernardino de Villalpando........	1559
Dr. don Juan del Castillo...............	1567
Don fray Antonio Diaz Salcedo..........	1577
Don fray Bartolomé de la Plaza..........	1597
Don fray Juan de las Cabezas Altamirano..	1602
Don fray Alonso Henriquez de Almendares.	1610
Don fray Gregorio de Alarcon...........	1624
Dr. don Leonel de Cervantes y Carvajal...	1625
Don fray Gerónimo de Lara.............	1628
Don Martin de Zelaya y Ocariz.......	1646
Dr. don Nicolas de la Torre............	1646
Dr. don Juan Montiel.................	1655
Dr. don Pedro Reina Maldonado..	1658
Dr. don Juan de Santo Matias Saenz Meñozca y Murillo........	1664
Don fray Bernardo Alonso de los Rios.....	1667
Dr. don Gabriel Diaz Vara Calderon......	1671
Dr. don Juan García Palacios...	1677
Don fray Baltazar de Figueroa	1686
Dr. don Diego Evelino d[illegible] Valdes.......	1705
Maestro do[illegible]	
Don Francisco Sarregui...........	1729
Don fray Gaspar de Molina, presidente del consejo de Castilla	1730
Don fray Juan Lazo de la Vega y Cansino.	1731

Dr. don Pedro Agustin Morell de Santa Cruz. 1753
Dr. don Santiago José de Echavarría...... 1769

Esta Isla que ántes formaba una diócesis con la Luisiana y las dos Floridas, se dividió en dos obispados en el año de 1788 y fué confirmada en 18 de Diciembre de 1793; y los siguientes han sido sus respectivos prelados.

SANTIAGO DE CUBA.

Don Antonio Feliu y Centeno........... 1789
Dr. don Joaquin de Oses y Alzúa......... 1791

Creóse en arzobispado el año de 1804.

Dr. don Joaquin de Oses y Alzúa primer arzobispo 1789
Esemo. é Illmo. Sr. Dr. don Mariano Rodriguez de Olmedo.................... 1824
Esemo. é Illmo. Sr. don fray Cirilo de Alameda y Brea (Estrañado)............
Illmo. Sr. Dr. don Francisco Delgado, administrador del arzobispado............. 1839

SAN CRISTOBAL DE LA HABANA SU SUFRAGANEO.

Illmo. Sr. doctor don Felipe José de Tres Palacios 1786
Esemo. é Illmo. Sr doctor don Juan José Diaz de Espada y Landa.............. 1800
Illmo. Sr. doctor don Pedro Valera y Ximenez, arzobispo de Santo Domingo y administrador de este obispado 1833
Esemo. Illmo. y Rmo. Sr. don fray Ramon Francisco Casaus, arzobispo de Goatemala y administrador de este obispado........ 1834
Esemo. é Illmo. Sr. don Francisco Fleix y Solans que lo es actualmente........... 1846

*Señores comandantes generales de Marina de este puerto é isla de Cuba, y de las de Barlovento é Indias occidentales, años en que tomaron el mando y grados que tenian cuando fueron relevados.**

Don Juan Antonio de la Colina gefe de escuadra con todas las atribuciones de comandante general de departamento.....	1767
Don Juan Bautista Bonet, teniente general..	1772
Don Juan José Salavarria, brigadier interino.	1781
Don José Solano marques del Socorro, teniente general......................	1782
Don Francisco de Borja, marques de los Camachos, teniente general..............	1783
Don Francisco Javier de Morales, gefe de escuadra..........................	1785
Don Juan de Araoz, capitan general honorario de departamento..................	1788
Don Juan María de Villavicencio, teniente general..........................	1805
Don Juan Herrera Dávila, gefe de escuadra.	1809
Don Ignacio Maria de Alava, capitan general de departamento................	1810
Don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general............................	1812
Don Pedro Acevedo, capitan de navio, interino............................	1816
Don Agustin de Figueroa, gefe de escuadra.	1816
Don Tomas de Ayalde, gefe de escuadra....	1820
Don Miguel Gaston, teniente general......	1822
Don Angel Laborde y Navarro, gefe de escuadra........................	1825

* Hasta el año de 1766 estuvo gobernado el apostadero por los comandantes de escuadra, o navíos sueltos que venian á esta América.

Don Juan Bautista Topete y Viaña, gefe de escuadra 1834
Don Manuel de Cañas, gefe de escuadra... 1838
Don Francisco Javier de Ulloa, teniente general 1841
Esmo. Sr. don José Primo de Rivera, teniente general que actualmente gobierna..... 1846

Señores Subinspectores generales de la isla de Cuba y años de sus entradas.

Teniente general conde de O-Reilly....... 1764
Teniente general don Pascual Ximenez de Cisneros 1765
Mariscal de campo don Juan Daban....... 1772
Coronel don Vicente Manuel de Céspedes, interino........................... 1782
Mariscal de campo don Bernardo Troncoso. 1782
Brigadier don José de Ezpeleta 1786
Brigadier don Domingo Cabello.......... 1788
Teniente general don Luis de las Casas, interino 1795
Brigadier don José Fernando Abascal..... 1796
Brigadier don Cayetano Fantini,interino... 1797
Brigadier conde de Mopox 1802
Brigadier don Manuel Artazo........... 1807
Mariscal de campo don Francisco Montalvo. 1812
Mariscal de campo don Juan María Echeverri 1815
Brigadier don Juan Vasco, interino....... 1819
Mariscal de campo conde de O-Reilly, interino 1820
Mariscal de campo don Juan Moscoso..... 1821
Brigadier don Vicente Folch, interino..... 1821
Brigadier don Sebastian Kindelan........ 1822
Brigadier don Francisco Nuñez del Pino... 1822
Brigadier don Vicente Folch, interino..... 1824
Mariscal de campo don Melchor Aymerich. 1825

Mariscal de campo don José Cadaval...... 1834
Teniente general don Joaquin de Ezpeleta.. 1837
Teniente general conde de Mirasol........ 1838
Escmo. Sr. mariscal de campo don Vicente de Castro........................ 1844

Señores intendentes de ejército y de real hacienda que ha habido en esta Isla y años en que dieron principio á sus funciones.

Don Miguel de Altarriba................ 1765
Don Nicolas José Rapun.............. 1773
Don Juan Ignacio de Urriza........ 1776
Don José Pablo Valiente y Bravo, interino. 1787
Don Domingo Hernani................. 1788
Don José Pablo Valiente y Bravo........ 1792
Don Luis de Viguri.................. 1799
Don Francisco Manuel de Arce, interino... 1803
Don Juan José de la Hoz, interino....... 1803
Don Rafael Gomez Roubaud, interino.... 1803
Don Juan de Aguilar y Amat........... 1808
Como primer superintendente general delegado de hacienda.................. 1813
Don Juan Fernandez de Roldan, interino por comision.............. 1815
Don José Fuertes, interino por comision... 1815
Don Alejandro Ramirez................ 1816
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino. 1821
Don Julian Fernandez de Roldan......... 1821
Don Cláudio Martinez de Pinillos, interino por real comision.................... 1822
Don Francisco Javier de Arambarri...... 1823
Don Francisco de Arango y Parreño, por real comision 1824
Don Cláudio Martinez de Pinillos........ 1825

Don Joaquin de Ezpeleta, interino durante el tiempo que disfrutó de la real licencia el propietario, desempeñando la intendencia de ejército el señor don Manuel María de Arrieta, por prevencion espresa de S. M. 1839

Don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva........................ 1825

Don Antonio Larrua.................. 1841

Esemo. Sr. don Clàudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva....... 1843

Con fecha 13 de Marzo de 1812 quedaron erijidas las intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe, y dividida la isla en tres provincias, siendo superintendente general subdelegado el intendente de ejército de la hacienda.

Señores intendentes de la provincia de Cuba.

Don Juan Manuel Navarrete............ 1813

Don Félix Bourman.............. 1813

Esemo. Sr. don Felipe Fernandez de Castro. 1825

Don Hipólito Odoardo, oidor, en comision.. 1832

Esemo. Sr. don Rafael de Quesada y Arang[illegible] [illegible]34

Don Luis Antonio Ruiz de Alda [illegible]ano.. 1836

Don José María del Ag[illegible] 1837

Don José M[illegible]ole 1840

D[illegible] María del Aguila.............. 1841

Don Francisco Alonso Viado............ 1842

Sr. don José Antonio Medina, interino.... 1845

Idem de Puerto-Príncipe

Don José de Vildósola y Gardoqui....... 1813

Don José María Zamora, interino........ 1829

Don Lúcas Pichardo, interino........... 1820

Don Pedro Ruiz de Ortega.............. 1821

Don José María Zamora interino........ 1824
Don Lorenzo Hernandez de Alva........ 1825
Don José Bernal, interino............... 1832
Don Isidro Autran...... 1834
Don Francisco Andres Cardenal......... 1837
Don Lorenzo Hernandez de Alva........ 1839
Don Francisco Carrillo de Albornoz...... 1842
Don Lorenzo Hernandez de Alva......... 1845
Don Angel María Revolta, interino....... 1845
Sr. don Manuel Alvarez.................. 1845

Presidentes que ha tenido la Comision militar.

Mariscal de campo don Luis Michelena.... 1825
Mariscal de campo don José Cadaval...... 1829
Brigadier don Francisco Velasco... 1834
Mariscal de campo don Narciso Lopez.... 1842
Brigadier don Francisco Illas, interino..... 1842
Brigadier don José Falguera............ 1843
Brigadier don Fulgencio Salas.... 1845

Señores presidentes y regentes de las reales audiencias de la isla de Cuba.

DE LA HABANA

Presidentes.

Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta 1839
Escmo. Sr. Príncipe de Anglona, marques de Javalquinto......................... 1840
Escmo. Sr. don Gerónimo Valdes... 1841
Escmo. Sr. don Francisco Javier de Ulloa, interino......................... 1843

Esemo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, que actualmente preside.................... 1843

Regentes.

Esemo. é Illmo. Sr. don Fermin Gil de Linares 1839
Sr. don José María Sierra, interino....... 1841
Esemo. é Illmo. Sr. don Juan Ramon Llofente 1841
Illmo. Sr. don José María Sierra.......... 1844
Esemo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, interino...... 1845
Illmo. Sr. don José María Zamora, que lo es actualmente....................... 1846

DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidentes.

Todos los capitanes generales de esta isla desde la instalacion de aquella audiencia desde el año de 1800

Regentes.

Sr. don Luis de Chavez y Mendoza, consejero de Indias honorario.
Sr. don Joaquin Bernardo Campuzano.
Esemo. Sr. don Antonio Julian Alvarez.
Sr. don Juan Hernandez de Alva.
El Sr. decano don Francisco García del Fierro desempeñó la regencia en esta vacante nueve meses; y el Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle cinco meses.
Sr. don Pablo Santafé.
Illmo Sr. don Francisco García del Fierro.
Sr. don Antonio Ulloa, que lo es actualmente.

DIGNIDADES DE TITULOS DE CASTILLA.

Reinado del señor don Felipe IV.

Marques de Villalva....................	1662

Reinado del señor don Cárlos II.

Marques de Monte-Corto...............	1683

Reinado del Sr. don Felipe V.

Marques de San Felipe y Santiago, conde del Castillo.—Tiene grandeza de España....	1713
Marques de Villalta....................	1722
Marques de la Cañada Tirry...........	1729

Reinado del señor don Fernando VI.

Marques de Selva Alegre...............	1747

Reinado del señor don Cárlos III.

Marques del Real Tesoro...............	1760
Marques Jústiz de Santa Ana...........	1762
Marques del Real Agrado................	1765
Marques de Cárdenas de Monte-hermoso..	1765
Marques de la Real Proclamacion........	1769
Marques del Real Socorro...............	1770
Marques de Prado-Ameno...............	1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Marques de Casa-Peñalver.............	1790
Marques de Casa-Calvo................	1792
Marques de Arcos....	1792

Reinado del señor don Fernando VII.

Marques de Casa-Ramos de la Fidelidad....	1818
Marques de Santa-Olalla	1819
Marques de la Candelaria de Yarayabo en Cuba..............................	1824
Marques de Santa Ana y Santa María en Puerto-Príncipe.....	1825
Marques de Santa Lucía, en idem..........	1825
Marques de Campo-Florido..............	1826
Marques de Casa-Duquesne....	1827
Marques de las Delicias de Tempù, en Cuba.	1832
Marques de Aguas-Claras..............	1833
Marques de Esteva de las Delicias........	1833
Marques de Guisa.....................	1833

Reinado de la señora doña Isbel II.

Marques de Casa-Nuñez de Villavicencio..	1836
Marquesa de Rendon..................	1841

Reinado del señor don Felipe V.

Conde de Casa-Bayona	1721

Reinado del señor don Cárlos III.

Conde de Jibacoa......................	1765
Conde de Macuriges....................	1765
Conde de Buena-Vista..................	1766
Conde de Jaruco y Mopox..............	1770
Conde de O-Reilly.....................	1772
Conde de Vallellano...................	1774
Conde de Lagunillas....................	1775
Conde de Casa-Montalvo...............	1780
Conde de Santa María de Loreto.........	1787

Reinado del señor don Cárlos IV.

Conde de Casa-Barreto.................. 1789
Conde de Pozos-dulces.................. 1790
Conde de Zaldívar.................. 1798

Reinado del señor don Fernando VII.

Conde de San Estéban de Cañongo....... 1816
Conde de Fernandina.—Tiene grandeza de España.................. 1816
Conde de San Fernando de Peñalver...... 1818
Conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.... 1819
Conde de Santa Ines, en Cuba........... 1819
Conde de Bainoa.................. 1820
Conde de Casa Ponce de Leon y Maroto .. 1820
Conde de la Reunion de Cuba.......... 1824
Conde de Santovenia.................. 1825
Conde de Villanueva.—Tiene grandeza de España de primera clase.............. 1826
Conde de Casa-Lombillo.................. 1829
Conde de Casa-Romero.................. 1831
Conde de Casa-Pedroso y Garro.......... 1832
Conde de Tarifa.................. 1832
Conde de Duquesne.................. 1833
Conde de los Andes.................. 1833

Reinado de la señora doña Isabel II.

Conde de Peñalver.................. 1836
Conde de Casa-Brunet, en Trinidad.. ... 1837
Conde de Fernandina de Jagua........... 1837
Conde de Lucena.................. 1846

Caballeros de la real y distinguida órden española de Cárlos III, existentes en esta isla.

GRANDES CRUCES.

Escmo. Sr. Conde de Villanueva, 1º de Julio, 1833
Escmo. Sr. Conde de Santovenia, 17 de Diciembre de 1835
Escmo. Sr. don Pedro de Cárdenas, 18 de Abril de.......................... 1836
Escmo. Sr. don José Primo de Rivera...... 1838
Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, 13 de Enero de 1840
Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell...... 1840
Escmo. Sr. don Juan Guillermo Bequer.... 1843

Numerarios, los señores:

Marques de Selva-Alegre.
Don Guillermo Lobé, cónsul de los Paises-Bajos.
Escmo. é Illmo. señor don Francisco Fleix y Solans, dignísimo obispo de esta Diócesis.

Caballero supernumerario con el uso de la placa.

Escmo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle.

Caballeros supernumerarios, los señores:

Escmo. Sr. conde de Fernandina.
Don Florentino Armenteros y Zaldívar.
Escmo. Sr. conde de Bainoa.

Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Luis Peñalver.
Don Gabriel Ramirez.
Don José Pizarro y Gardin.
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Presbítero don Domingo Aguirre, ausente.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Francisco Delicado y Diaz.
Don Francisco Valdes Machado.
Don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Don Juan Quintero.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Antonio Gonzalez Estéfani, ausente.
Don Juan Rodriguez y de la Torre.
Don Juan Ignacio Rendon.
Don Onofre Ramirez Espou.
Don Vicente Vazquez Queipo, ausente.
Don Laureano José de Miranda.
Don Manuel García y García.
Don Manuel Gomez de Bores.
Don Antonio Pio de Carrion.
Don Santiago Gonzalez Arango.
Don Pedro Antonio de Cardona.
Don Hipólito de Cozar.
Escmo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo.
Don Antonio María del Vall.
Brigadier don Pedro Becerra.
Don Francisco de Córdoba.
Don Agustin Rodriguez Crespo.
Don Francisco de Irigoyen.
Don Salvador Chacon.
Don Eugenio de Arriaza.
Don Francisco Marti y Torrens.
Don Rafael Cortés.
Dr. don Nicolas José Gutierrez.
Don Adriano Mirat.

TIENEN LA GRACIA.

Los Señores:

Presbítero don José Ramon de la Paz y Morejon.
Coronel don Bruno Seidel.
Brigadier don José de Acosta.
Coronel don Joaquin Miranda Madariaga.
Intendente don Lorenzo Hernandez de Alba.
Don Federico Perez Calzadilla.
Brigadier don Antonio García Oña.

Real órden de damas nobles de la reina María Luisa.

DAMAS.

Escma. señora doña María Francisca Nuñez del Castillo y Montalvo, condesa de O-Reilly y de Buenavista, marquesa de Jústiz de Santa Ana, 26 de Octubre de..........	1830
Escma. señora doña María Teresa de Ugarte y Risel, condesa de Villanueva, Grande de España de primera clase, 26 de Octubre de	1830
Escma. señora doña Manuela Barges de O-Donnell, 5 de Octubre de...........	1844

Real órden americana de Isabel la Católica instituida por el Sr. don Fernando VII.

ASAMBLEA SUPREMA.

La Reina Nuestra Señora doña Isabel II, presidenta.
El eminentísimo señor Cardenal, Patriarca de las Indias, vice presidente.

Asamblea provincial instalada en la Habana en 5 de Agosto de 1817, por Real mandato.

El Esemo. Sr. don Leopoldo O-Donnell y Joris, gran cruz de la órden, Gobernador y Capitan general, presidente.

VOCALES GRANDES CRUCES:

Esemo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva etc., 23 de Agosto de 1824
Esemo. Sr. conde de Villamar, en Puerto-Príncipe.......................... 1827
Esemo. Sr. don José María de Herrera y Herrera, conde de Fernandina etc., 10 de Enero de.......................... 1829
Esemo. Sr. conde de O-Reilly y de Buenavista, marques Jústiz de Santa-Ana etc., 10 de Agosto......................
Esemo. Sr. don Antonio Julian Álvarez, en Puerto-Príncipe, id. id...............
Esemo. Sr. conde de Casa Montalvo, ausente, 7 de Mayo de.................... 1832
Esemo. Sr. mariscal de campo don Antonio Solá.................................
Esemo. Sr. don Rafael de Quesada, intendente honorario de ejército &., 9 de Julio de. 1833
Esemo. Sr. don Juan Guillermo Bequer, en Trinidad, 30 de Enero de............ 1836
Esemo. Sr. conde de Casa Brunet, en Trinidad, 8 de Abril de....................
Esemo. Sr. conde de Santa Inés, en Cuba, 20 de Mayo de.......................
Esemo. Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo, en Cuba, 11 de Julio de.......
Esemo. Sr. don Joaquin Gomez, 18 de Se-

tiembre de.......................... 1837
Escmo. Sr. conde de Bainoa, de Febrero de 1838
Escmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias, idem idem....................
Escmo. Sr. conde de Peñalver, 3 de Agosto de ....
Escmo. Sr. conde de la Reunion de Cuba, 19 de Setiembre de.....................
Escmo. Sr. don Domingo de la Herrera, secretario honorario de S. M., 19 de Noviembre de.........................
Escmo. Sr. don Manuel Pastor, ausente, 6 de Enero de...................... 1840
Escmo. Sr. don José María Calvo y O-Farrill, Gentil hombre de Cámara con ejercicio, 18 de Enero de................
Escmo. Sr. Mariscal de campo don Narciso Lopez, 12 de Enero de............... 1841
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce de Leon, Secretario honorario de S. M.. 3 de Marzo de ....
Escmo. Sr. don Juan Antonio Fernandez, Intendente honorario de Provincia, en Trinidad, 2 de Febrero de................ 1842
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, oidor honorario etc., 18 de Agosto de.............................. 1843
Escmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, 6 de Noviembre de
Escmo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle, oidor de la Real Audiencia Pretorial, Setiembre..................
Escmo. Sr. conde de Casa Bayona, 6 de Noviembre ....
Escmo. Sr. don Cárlos Drake, ausente, 9 de Diciembre de.......................
Escmo. Sr. don Manuel María de Arrieta,

Contador mayor decano del Real Tribunal y Audiencia de cuentas, 22 de Agosto de. 1845
Escmo. é Illmo. Sr. Dr. don Francisco Fleix y Solans, dignísimo obispo de esta Diócesis. 1846

SEÑORES VOCALES COMENDADORES.

Escmo. Sr. gefe de escuadra don Onorato Bouyon.......................... 1819
Don José Antonio de Yarza, Intendente honorario de Provincia, 10 de Noviembre de 1822
Brigadier don Francisco de Velasco, 14 de Marzo de.......... ... 1824
Don Antonio Toso, 8 de Agosto de.......
Don Francisco de Valdes Machado, Auditor honorario de guerra, 11 de Junio de..... 1828

Secretario.

Comendador L. don Evaristo Zenea y Luz, 27 de Mayo de...... 1839
Tiene su despacho en la casa núm. 107 calle del Sol..........................

Maestro de ceremonias.

Sr. Comendador don Ambrosio María Rendon y Zuazo, oidor honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, 25 de Setiembre de........................ 1838

Comendadores: los Señores

Coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga, 18 de Octubre de............. 1821
Brigadier don José de Acosta, 14 de Marzo de 1824

Brigadier don Francisco de Illas, 30 de Marzo de........................ 1825
Intendente de ejército don Lorenzo Hernandez de Alba, 5 de Junio de............
Intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety, 30 de Enero de.............. 1827
Intendente honorario don José Bráximo de Heredia, 12 de Setiembre de...........
Brigadier don Angel de Loño, ausente, 19 de Diciembre de........................ 1828
Conde de Vallellano, 1º de Setiembre de... 1831
Brigadier don Juan Rodriguez de la Torre, 15 de Junio de 1832
Coronel don Antonio María de la Paz, idem idem..................................
Coronel don Narciso Arascot, 28 de Junio de.
Dr. don Tomas Romay, médico honorario de Cámara, 18 de Julio de 1833
Coronel don Mariano Romay, 17 de Febrero de.................................... 1834
Don José Luis Casaseca, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, 21 de Julio de..
Marques de Selva-Alegre, Contador mayor del Tribunal de cuentas, 11 de Marzo de. 1835
Don José García Eyras, en Matanzas, 2 de Enero de.......................... 1836
Don Juan Cascales y Ariza, Gentil hombre de Cámara de S. M. con entrada, 17 de Mayo de......................... 1837
Mr. Hardy, cónsul de S. M. B. en Cuba, 21 de Mayo..............................
Intendente honorario don Wenceslao de Villa-Urrutia, 5 de Junio...............
Sr. Intendente efectivo de ejército, don Ramon Gonzalez, ausente, 8 de Setiembre de....
Dr. don José de Lletor Castroverde, 22 de Enero de........................ 1838

Don Martin Folch y Juan, Secretario honorario de S. M., en Matanzas, 5 de Febrero de. 1838
Brigadier don Miguel María Paniagua, 27 de Abril de..........................
Brigadier don Pedro Becerra y Pardo, 3 de Setiembre de..........................
Brigadier don Ramon María Labra, id. id..
Brigadier don José Caturla, idem idem....
Brigadier don Antonino Sentmanat, id. idem.
Coronel don Gervasio Medina, ausente, id. id.
Coronel don Juan Flores, idem idem......
Coronel don Juan Bautista Brodett, id. idem.
Coronel don Manuel de Rojas, idem id....
Coronel don Pedro Latorre, idem idem....
Coronel don Francisco de Paula Alburquerque, idem idem..........................
Coronel don Juan Martin, idem idem......
Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo, idem idem..........................
Sargento mayor don Francisco Alonso Moran, idem idem..........................
Don Hilario de Cisneros Saco...........
Teniente coronel don Benito Bermudez, 6 de Octubre de..........................
Illmo. Sr. don Emilio Sandoval y Manescau, oidor de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, 10 de Noviembre de.........
Intendente honorario don Juan Navarro, 4 de Diciembre de..........................
Don Anacleto Buelta, oidor de esta Real Audiencia Pretorial, 23 de Diciembre de....
Don José Antonio Franco, ausente, 31 de Enero de.......................... 1839
Oidor honorario y Alcalde mayor 4º don Ramon Padilla, 28 de Mayo de...........
Fray Francisco Pacheco, Prior del convento de San Juan de Dios, 28 de Julio de....

Oidor honorario don Santiago Gonzalez Arango, 4 de Agosto de................. 1839
Comandante de Milicias, Gentil hombre de Cámara don Ramon Suarez, 25 de Octubre de..........................
Intendente honorario de Provincia don Joaquin Rodriguez Campos, 6 de Enero de.. 1840
Don Francisco de Córdoba y Rodriguez, Auditor honorario de departamento, 9 de Enero de..........................
Intendente honorario de Provincia don José Antonio Medina, 9 de Febrero de......
Dr. don José María Velazquez, Abril de...
Don Pedro Rivery, 12 de Noviembre de....
Capitan de Navío don Francisco de Paula Irigoyen, 14 de Enero de.............. 1841
Prebendado don Alberto Urrea, 29 de Abril de.......................
Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, 31 de Diciembre de.....................
Don Antonio de Meza, en Cuba, 10 de Marzo de........................... 1842
Don Mariano Roselló, Tesorero de la Real Junta de Fomento, 17 de Abril de......
Don Francisco Oger, Contador de la misma, idem idem......................
Don Juan Antonio de Mujica, Tesorero de ejército Hacienda y Marina, 19 de Abril de 1843
Capitan de navío, don Pablo Llanes, 28 de Octubre de.......................
Don Francisco Plou, Tesorero de la Real Aduana Terrestre, 17 de Marzo de...... 1844

Tienen la gracia, los Señores

Capitan de navío don Juan Nepomuceno Vizcarrondo.

Brigadier don Joaquin Santolalla.
Brigadier don Fulgencio de Salas.
Coronel graduado don Javier Quintairos.

Caballeros: los señores

Teniente coronel don José Ramon de Zaldivar, 22 de Julio de............... ... 1815
Capitan don José Cayetano de Zaldivar, id. idem..........................
Brigadier don Cárlos Tolrá............ 1818
Intendente honorario don José María Correa, 19 de Noviembre de................ 1819
Presbítero don Manuel Donoso, 15 de Diciembre de.........................
Coronel don Pablo Amigo de Ibero, 1º de Marzo de........................ 1824
Coronel don Francisco Hernandez Morejon, 14 de idem......................
Oidor honorario don Félix Acosta, idem idem...........................
Teniente coronel don Salvador de la Luz, id. idem..... ....
Teniente coronel don Ramon Salazar, 18 de Junio de ....
Intendente don José María Morote, ausente, 2 de Noviembre de..................
Subteniente don José Cuartero, 22 de Enero de.............................. 1825
Prebendado don Manuel Martinez Hurtado, ausente, 18 de Febrero de............
Coronel don Miguel Moliner, 5 de Junio de.
Don Juan Hernandez Caballero, 25 de Junio de............ ....
Don Salvador Joaquin Moreno, 7 de Agos-

to de..............................

Teniente coronel don Juan Zoylo Hernandez de Alba, 18 de Marzo de.................. 1826

Capitan don Aniceto Armenteros, idem idem.

Teniente don Juan Leoncio Hernandez de Alba, idem, idem......................

Don Juan de Plaza, 26 de Julio de........

Don José Antonio Illas, en Cuba, 3 de Abril de.............................. 1828

Alférez de fragata graduado, don Angel Bruzon, en Matanzas, 6 de Enero de....... 1830

Don Vicente Diaz García, 30 de Abril de..

Ldo. don Pedro de Alcántara, Secretario honorario de S. M., 12 de Diciembre de....

Dr. don Manuel Francisco García, en Matanzas, 28 de Febrero de.............. 1832

Don Luis Lopez Villavicencio, Secretario honorario de S. M. en Matanzas, 29 de Marzo de.............................. 1838

Don Francisco Morales y Castillo, 23 de Julio de.........................

Capitan de fragata don Joaquin Zuazo, ausente, 6 de Agosto de...............

Comisario de Guerra, don Rafael Manuel García, 24 de Agosto de...............

Don Mariano Castillo, idem idem ....

Intendente honorario de Provincia don Luis Rendon, 16 de Julio de.............. 1834

Teniente coronel de ingenieros don José Diaz, idem idem..........................

Don Luis Palacios, idem idem............

Don Luis María Echavarría, en Cuba, 9 de Febrero de......................... 1836

Don José Simon de Baralt, 13 de Setiembre de..............................

Don Fernando Ordeñez, ausente, 30 de Abril. 1837

Don Cristóbal García, idem idem..........

Don Antonio Sillen, ausente, idem idem... 1837
Don Pedro Gregorio de Estrada, en Bayamo, idem idem.......................... 1837
Don José Agustin Vidal, administrador de correos, en Bayamo, 30 de Abril de.....
Don Ramon de Santo Domingo, idem......
Don Francisco José Agüero, idem idem....
Capitan don Vicente Bravo, 4 de Diciembre.
Don Cosme de la Torriente, en Matanzas, 16 idem..........................
Don Lorenzo Jay, 1º de Agosto.......... 1838
Don José Ignacio Goy, 8 de idem........
Teniente coronel don Telmo Miguel Dominguez, 3 de Setiembre..................
Ayudante mayor don Joaquin Silva, en Bayamo, idem idem...................
Capitan don Manuel Herrera, idem idem...
Capitan don Francisco Miguel de Leon, id. idem..........................
Capitan don Joaquin Aguado, idem idem..
Capitan don Isidro Lamata, idem idem....
Capitan don Juan Manuel Shée, idem idem.
Capitan don Cándido Sebastian, ausente, idem idem.......................
Idem retirado don Hilarion de Hacha, idem idem...............................
Teniente don Cárlos Roca, idem idem......
Teniente don Juan Jerez, idem idem.......
Teniente don Antonio Llorens...........
Subteniente don Francisco Tablada........
Subteniente don Francisco José Céspedes, id. idem...........................
Subteniente don Pedro Castillo, idem idem..
Don Enrique Casamayor, idem idem......
Dr. don Angel Minier, idem idem........
Don José Ilizastegui, idem idem...........
Teniente don Pedro Domenech Garcia, 9 de

ídem 1838

Dr. don Pablo Humanes, médico cirujano de ejército, 18 de Octubre...............

Mayor comandante don Manuel del Castillo, 24 de Noviembre .. ..

Don Miguel Viada, 15 de Abril.......... 1839

Teniente coronel don Faustino Rodriguez, 7 de Octubre.........................

Teniente don Ignacio María Vazquez, 8 de idem.......... ....

Don Miguel Soteras. 16 de Enero de..... 1840

Dr. don Juan Francisco Chaple, 28 de idem.

Ldo. Don Francisco María Facenda, Secretario honorario de S. M. 6 de Febrero...

Don José Rabelo de Estrada, comisario de guerra de Marina, honorario 12 de id.....

Don Francisco Javier de Acosta, oficial 2º de la administracion terrestre de Gibara 3 de Febrero......................... 1841

Dr. Don Francisco de Ayala y Corral, cirujano de Milicias 26 de id. ....

Don Lúcas Giron, 2 de Marzo de.........

Teniente don Estraton Bausá 8 de Marzo de 1842

Don Manuel Espinosa Romero 19 de id....

Comandante de Artillería don Faustino Capaz 6 de Abril de.......................

Don José Severino Boloña, impresor de Cámara de S. M. y de la Real Marina de este Apostadaro, 10 de Abril..............

Dr. don José María Camilleri, Ayudante director honorario del cuerpo de profesores de la Real Armada, 1 de Mayo........ 1843

Don Adriano Mirat, 2º de Noviembre de... 1844

Dr. don Francisco de Paula Fabre, 25 de Febrero 1845

Don Manuel María Ricoy, cirujano de ejército, 12 de Mayo.........................

Don Jose Laureano Guitart, Secretario honorario de S. M., 19 de Setiembre...... 1845
Dr. don Domingo Rosainz, 25 de Octubre..
Capitan retirado don Francisco Illas, 27 de Octubre............................
Don José Lubian, Comisario de guerra honorario, 24 de Noviembre..................

Tienen la gracia: los señores

Auditor honorario, don Laureano José de Miranda.
Coronel graduado don Juan Martin.
Capitan don Miguel Romero, ausente.
Segundo comandante del regimiento de la Corona, don Antonio Eugenio Aimerich.
Idem idem de Cuba, don Salvador García Lizon.
Idem idem de la Union, don José María Alegre.
Idem id. de Cantabria, don Antonio Soler y Asprez.
Sargento mayor de la plaza de Cuba don Apolinar de la Gala.
Teniente don Francisco de Paula Espinosa.
Teniente coronel graduado don Felipe Arango.
Comandante graduado don Manuel Ziburu.
Capitan don Lorenzo Baltanás.
Idem graduado don Mariano Fortun.
Teniente don Antonio Llorens.
Idem idem don Antonio Lara.
Capitan don Cárlos Ghersi.
Idem graduado don Pedro Acebedo.
Teniente veterano don Luis Dulzaides.
Capitan don Francisco Marcotegui.
Idem don Francisco Javier Mendoza.
Idem graduado don Casimiro Custardoy.
Teniente retirado don Antonio Gonzalez.
Teniente don Juan Bautista Rosquin.
Comandante graduado don Antonio infante.
Don Francisco de la Vega.

Don Juan Francisco Merry.
Don José Gerónimo de la Torriente.
Don Rafael Mariscal.
Don Antonio Solis.
Don Cirilo Rodriguez.
Don Estéban Santa Cruz de Oviedo.

GENTILES HOMBRES DE CAMARA DE S. M.
CON EJERCICIO, EXISTENTES EN ESTA ISLA.

Escmo. señor Gobernador y Capitan general.
Escmo. señor conde de Villanueva.
Escmo. señor conde de O-Reilly y de Buena-Vista.
Escmo. señor conde de Fernandina.
Escmo. señor conde de Casa-Montalvo, ausente.
Escmo. señor conde de Bainoa.
Escmo. señor conde de Santovenia.
Escmo. señor don José María Calvo.
Escmo. señor don Rafael de Quesada.
Escmo. señor don Juan Guillermo Bequer.
Escmo. señor conde Casa-Brunet, ausente.
Escmo. señor don Cláudio Alejandro Martinez de Pinillos.
Escmo. señor don José Cadaval.
Señor don Manuel García y García.
Señor marques del Real Tesoro.
Señor marques de Villalta.
Señor don José Francisco Diaz.
Escmo. señor marques de la Candelaria de Yarayabo.
Escmo. señor marques de Esteva de las Delicias.
Señor don José de la Pezuela.
Señor don Ramon Suarez.
Escmo. é Illmo. señor don Manuel Remon Zarco del Valle.

IDEM CON ENTRADA.

Escmo. señor conde de Peñalver.
Señor conde de Romero.
Señor don Mauricio Montejo.
Señor don Francisco del Corral Perez de Alderete.
Señor don José Perez de Alderete.
Señor don Joaquin Pedroso y Hechevarría.
Señor don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Señor coronel don Joaquin de Miranda y de Madariaga.
Señor intendente honorario don Juan Agustin de Ferrety.
Señor don José Montalvo y Castillo.
Señor don Joaquin de Sala y Ramon.
Señor don Francisco de Céspedes y Torrontegui.
Señor don Juan Francisco Cascales y Ariza.
Señor conde de San Fernando de Peñalver.
Señor don José Mauricio Quintero.
Señor don Joaquin Fernandez de Velasco.

SECRETARIOS DE S. M. CON EJERCICIO DE DECRETOS.

Señores:

Don José Luis Casaseca.
Escmo. señor contador mayor decano, del Real tribunal de Cuentas don Manuel María de Arrieta.
Intendente efectivo de ejercito don Ramon Gonzalez, ausente.
Fiscal de Real Hacienda don Vicente Vazquez Queipo, ausente.

SECRETARIOS HONORARIOS DE S. M.

Señores:

Illmo. Sr. don Bernardo de Echevarría y O-Gavan.
Don José de Jesus Delgado y Avilés.
Esemo. Sr. don Juan Bautista Ponce de Leon.
Don Martin Folch y Juan.
Don Ignacio Escoto.
Don Luis Lopez de Villavicencio.
Don Francisco Eligio de la Puente.
Esemo. Sr. don Domingo de la Herrera.
Don José María Escudero.
Don Pedro de Alcántara.
Don Plácido Borrego.
Don Francisco María Faceada.
Don Antonio Regueira.
Don Jesus María Ledon.
Don Lorenzo de Larrazabal.
Don Juan Entralgo.
Ldo. don José Rafael Renté.
Don Regino Martin.

CAPITULO SEGUNDO.

PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro S. P. Pio IX *papa*.—Nació en Sinigaglia, en la Marca de Ancona el 13 de Mayo de 1798.—Fué electo Pontífice el 16 de Junio de 1846.

Patrona.

La Reina Nuestra señora doña Isabel II, patrona de las Españas é Indias.

Vice-Real patrono en esta Isla.

El Escmo. señor Gobernador y Capitan general.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

Arzobispo.

Illmo. señor don fray Cirilo Alameda y Brea, ausente segun Real órden de 10 de Julio de 1846.

Vicario general.

El Illmo. Sr. Dr. don Francisco Delgado, dignidade Chantre de esta Santa iglesia Metropolitana, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota y vicario general constituido por el legitimo Prelado en 21 de Diciembre de 1836, con aprobacion pontificia y el competente Regium Exequatur.

Notarios.

Mayor y secretario.—Don José María Cabrera.
De capellanías.—Don Manuel Hernandez.
Auxiliar.—Don Rafael Guzman Mustelier.

Fiscal de vara.

Don Antonio Cardona.

Comisaría de cruzada.

Sr. Magistral Dr. don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Notario.—Don José María Cabrera.
Censor y revisor eclesiástico.—Sr. Ldo. don José María de Herrera.

CATEDRAL.

Esta santa Iglesia dedicada á la Asuncion de

Nuestra Señora fué erigida por la Santidad de Leon X en la ciudad de Baracoa el año de 1518 y trasladada á Cuba por la Bula del Pontífice Adriano VI en 28 de Abril de 1522, y puesta en ejecucion en 8 de Marzo de 1523. Erigida en arzobispado en 16 de Julio de 1804.

MUY VENERABLE DEAN Y CABILDO.

Dignidades.

Dean.—Señor don Bartolomé Mascareñas, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica.
Chantre.—Sr. Dr. don Francisco Delgado.
Tesorero.—Dr. don Mariano Sicilia.

Canónigos.

Doctoral.—Señor Dr. don Antonio Gonzalez.
Magistral.—Sr. Dr. don Gabriel Marcelino de Quiroga.
Lectoral.—Sr. don Miguel Hidalgo.
Penitenciario.—Sr. Ldo. don Felipe Ramon de Silveyra.
Una canongía de Merced.
Racioneros.—Los señores don Manuel Fernando Sanchez.—Don.............................
Don...
Medios racioneros.—Señor don José Antonio Diaz Llovet.—Sr. Ldo. don José María de Herrera.—Don...
Secretario capitular.—Don Juan de Dios Portuondo

Coro de esta Santa iglesia.

Sochantre.—Don Cláudio Martinez.

Capellanes.—Don José Ramon del Rio.—Don Pedro Hierrezuelo.—Don Juan de Dios Jimenez.—Don Juan de Dios Portuondo.—Don Pedro Fuentes.—Don Salvador Ignacio Ramirez.—Don Pedro Guerra.

Apuntador de fallas.—Ldo. don Manuel María de Menas.

Maestro de Ceremonias.—don Manuel María Rizo.

Celador.—don José Nicolas Contreras.

Receptor de Obvenciones.—don Juan de Dios Portuondo.

Maestro de Capilla interino organista.—don Santiago Pujals.

Mayordomo de fábrica.—Ldo. don Juan Bautista Gonzalez.

Dos mozos de coro, cinco acolitos, un pertiguero y un canicular.

Curatos y tenencias urbanas y rurales de este arzobispado.—Tiene veinte y siete iglesias parroquiales y doce auxiliares.

SANTIAGO DE CUBA.

Parroquial del sagrario de la Catedral.—Don José Dolores Giró.

Auxiliar de Santo Tomas Apóstol.—Don Wenceslao Callejas y Asencio.

Idem de nuestra señora de los Dolores.—Dr. don Pedro Ramirez de Estenoz.

Idem de la Santísima Trinidad.—Bachiller don Manuel José Miura.

Sacristan mayor.—Don José María de Zayas.

Colector general de obvenciones.—Don Manuel María Rizo.

Contador de idem.—Don Baltazar Ramon.

Capellanes párrocos castrenses.

De artillería.—Dr. don José Delgado.
Jubilado del castillo del Morro.—Dr. don José Antonio Diaz Castillo.

Capellanes suplentes de hospitales.

Del Real militar.—Don Lorenzo Pedraza.
Del de Caridad.—Don Salvador Ramirez.
Del de mugeres.—Idem.

Capellanes de iglesias.

De la Purísima Concepcion.—Don José Ramon del Rio.

De la de Sta. Lucía.—Don Juan Bautista Serrano.

De la Santísima Trinidad.—Don Juan de Dios Portuondo.

De Nuestra señora del Cármen.—Don Juan de Dios Jimenez.

Del Santo Cristo.—Don Guillermo Muñoz.

De la de Santa Ana y del cementerio general.—Don Miguel Tellez.

Mayarí.—Ldo. don Juan Tomas de Mena, cura por S. M. y vicario foráneo interino.

Villa del cobre.—Don Francisco Javier Rodriguez, cura.—Don Francisco Ramon de Vega, sacristan mayor por S. M., cura coadjutor y colector interino.

Capellan del Santuario.—Don Manuel María Millares.

Caney.—Bachiller don Fernando Eduardo Ortiz, cura.

Sacristan mayor.—Don.......................

Moron.—Don José Tomas Chamorro, cura.—Don .... sacristan mayor.
Tiguabos.—Don Luis Francisco Perez, cura.—Don .... sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Santa Catalina.—La sirve el mismo don Luis Francisco Perez.
Ti-Arriba.—Don Andres María Gonzalez teniente de cura.
Sagua.-D. Pedro Alcántara Jimenez cura presentado.
Palma Soriano.—Don.........................

CIUDAD DE BARACOA.

Don Antonio Delfin, cura por S. M. y vicario foráneo interino.—Br. don Nicolas Perez, sacristan mayor.—Don Sebastian Heredia, Capellan penitenciario.—Don Manuel Delgado Soto, Notario público.

CIUDAD DEL BAYAMO.

Fué erigida en parroquial mayor en 5 de Febrero de 1613, gobernando el Illmo. Sr. Obispo don fray Alonzo Enrique de Almendarez, y su auxiliar de S. Juan Evangelista en 10 de Diciembre de 1702, gobernando el Illmo. señor don Diego Evelino de Compostela. La espresada parroquial mayor ha sido enteramente arruinada con los tres terremotos que sufrió en los años de 1551, 1624 y 1766 habiéndose últimamente vuelto á fabricar la que hoy existe.

Juzgado eclesiástico.

Don José Ramirez de Arellano, vicario foráneo y colector.

Don Manuel Antonio Diaz, vicario auxiliar.

Don José Rafael Torres, notario público archivista de capellanías

Don José de Jesus Martinez, idem público archivista.

Don José María Búrgos, fiscal de vara.

Parroquial mayor.—Dr. don Diego José Baptista, cura mas antiguo.

Don Manuel Antonio Diaz, cura ménos antiguo de la auxiliar de San Juan Evangelista.

Don José Rafael Espinosa, sacristan mayor.

Don Pedro Figueredo, teniente de cura.

Don Juan Antonio Odoardo, colector auxiliar de obvenciones.

Dr. don Diego José Baptista, mayordomo de fábrica interino.

Curatos rurales y urbanos de este partido.

Tunas.—Don José Rafael Fajardo, cura y vicario foráneo.

Don Juan Bautista Mariño, sacristan mayor por S. M. y colector interino de obvenciones.

Don Miguel Marti, notario público.

Jiguaní.—D. Vicente Capote, cura y vicario foráneo.

Don . . . . sacristan mayor.

Don Pedro Izaguirre, notario.

Baire, su auxiliar.—Don Salvador Llopiz, teniente de cura.

Piedras.—Don Pedro Calzada cura.

VILLA DEL MANZANILLO.

Don Tomas Elipe, cura y vicario foráneo.

Don . . . . sacristan mayor.

Don Juan Manuel Izaguirre, notario público.

Guiza.—Don Manuel Francisco Fajardo, cura colector.

Yara.—Don Manuel José Espinosa.
Idem—don Mariano Roblejo, sacristan mayor.
Vicana.—Don Gabriel del Castillo, cura.

CIUDAD DE HOLGUIN.

Fué erigida su parroquial mayor en 1730 gobernando el Illmo Sr. don Gaspar de Molina, y la auxiliar de San José en la propia en 1820 por el Illmo. y Rmo. Sr. arzobispo.—Don Joaquin Osés Alzúa.

Parroquial mayor.—Don Manuel Calderin, cura y vicario foraneo.

Don Miguel Antonio García Ibarra, teniente de cura en la auxiliar de San José.

Don José Angel de Fuentes, sacristan mayor y vicario auxiliar.

Don José Rafael del Monte, notario público.

Curatos rurales de este partido.

Gibara.—Don Manuel Mariño, cura.

Santa Florentina del Retrete.—Don Juan de Dios Saldívar, cura.

CIUDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

No se sabe la fecha de la creacion de esta Parroquial porque se quemaron los libros de ella en 1668 en que la saquearon los Ingleses; pero la auxiliar de la Soledad lo fué en 3 de Octubre de 1754 por el señor don Pedro Agustin Morell.

Juzgado eclesiástico.

Don José Manuel Rivera, vicario foráneo.
Don José Ramon Guerrero, id. auxiliar.

Don Juan Nepomuceno Izquierdo, notario público archivista.

Don Juan José Ferrer, id. segundo.

Don José Socarràs, id. auxiliar.

Don Santiago Don id. Receptor.

Don José María Colon, fiscal de vara

Parroquial mayor.—Dr. don Alvaro Montes de Oca, cura mas antiguo y vicario foráneo.

Don Manuel José Rivera, id. ménos antiguo en la auxiliar de la Soledad.

Don José Ramon Guerrero, id. de la de Santa Ana.

Don Pedro Santiago Blanco, id. de la Santo Cristo.

Don Juan de Dios Machado, id. de la Caridad.

Don Antonio Ramos, id. de la de San José.

Don Luis de Quesada, teniente cura de la parroquial mayor.

Don José María Molina, id. de la auxiliar de la Soledad.

Don Pedro Antonio Porro, colector general de obvenciones.

Curatos rurales de este partido.

Guaimaro.—Don Juan de Dios Lopez, cura.—Don .... sacristan mayor.

Sibanicú.—Don Antonio Santiesteban, cura.—Don .... sacristan mayor.

San Gerónimo.—Don José Vicente Valdés, cura.—Don....................... sacristan mayor.

San Pedro.—Don José Tomas Olazabar, cura.—Don Ramon de la Cruz, sacristan mayor.

Nuevitas.—Don Cárlos Segundo Brinegas, cura.—Don....................... sacristan mayor.

Cubitas.—Don Gregorio Escudero, cura.—Don José Silverio Gonzalez, sacristan mayor.

San Francisco.—Don Diego Loaces.

Del Cármen.—Don José Joaquin Cisneros.

Monasterio de Ursulinas.—D. Gregorio de Miranda.
Del santuario de nuestra señora de la Caridad.—Don José Sanchez.
De la ermita de la Candelaria.—Don José Cipriano de Céspedes.
De la de San Francisco de Paula.—Don José Seferino Alvarez.
De la San Lázaro.—Don Pedro Manuel Milan.

OBISPADO

DE SAN CRISTOBAL DE LA HABANA.

Escmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Fleix y Solans, obispo de la Habana, Gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, capellan de honor y predicador de número de S. M., de su Consejo &c. &c.

Secretaría.

Dr. don Domingo García Velayos.

Tribunal.

Provisor.—Dr. don Francisco Hereter.
Promotor fiscal.—Br. don Calixto García.

Jurisdiccion castrense.

El mismo Sr. Provisor y el Promotor fiscal.

Empleados en la curia.

Notario mayor.—Ldo. don José Francisco de Ayala.

Auxiliar.—Don................................
Fiscal de vara.—Don José Piniella.

Muy venerable Dean y Cabildo.

Dignidades: señores.

Dean.—Dr. don Márcos Aniano Gonzalez.
Arcediano —Dr. don Manuel Gomez Marañon.
Maestre-escuela.—Illmo. Sr. obispo electo de Segovia Dr. don Pedro Mendo.

Canónigos.

De Merced.—Don Antonio Pereira.
Ldo. don Onofre Antonio Mozo de Nevares.
Doctoral.—Dr. don Bonifacio Quintin de Villaescusa, Abogado de los Tribunales de la Nacion, vocal de la Inspeccion de Estudios, examinador Sinodal del Arzobispado de Sevilla, y Juez examinador sinodal del Obispado de Huesca.
Penitenciario.—Dr. don Domingo Lopez Somoza.
Racioneros.—Don Santiago Julian Ganchegui.
Don Alberto Urrea.
Medios idem —Don Manuel Martinez de Hurtado
Don..................................

Empleados en el Cabildo eclesiástico.

Comisarios.—Dr. Don Domingo Lopez Somoza.
Don Santiago Julian Ganchegui.
Diputado de Beneficencia, librancista y obrero.—Ldo. don Onofre Antonio Mozo de Nevares.

Secretaría del Cabildo.

Pbro. Br. don Manuel Caro.

Coro de esta santa iglesia.

Sochantres.—Don Juan Ignacio Iraeta.
Don José Bastea.
Capellanes.—Don ....
Don Benito Lopez.
Don Rafael Gonzalez.
Don Ramon Valdes.
Don Francisco Alfalla.
Don Tomas Rius.
Don Benigno García.
Don Aniceto Vazquez.
Maestro de ceremonias.—Don José María Margolles.
Sacristan mayor.—Don José María Julian Valdes.
Mayordomo de fábrica.—Ldo. don José Urbizu.
Maestro de capilla.—Don José Fraucisco Rensoli.

Dos mozos de coro, cuatro acólitos, un sacristan menor, un pertiguero, un campanero, un caniculario, un muñidor, un organista y un relojero.

Curatos y tenencias del Obispado de la Habana tiene cuarenta y cuatro iglesias parroquiales y sesenta y nueve auxiliares.

HABANA.— *Parroquiales.*

El Sagrario.—Ldo. don Manuel Donoso, caballero de la Real órden de Isabel la Católica, cura rector. Don José Blanes, sacristan mayor, residente en la iglesia del Monserrate, estramuros.—Br. don Calixto García, colector general.—Ldo. don José Urbizu, mayordomo de fábricas.
Espíritu-Santo.—Don Andres Avelino de la Torre.

cura.—Ldo. don Francisco Rodriguez, sacristan mayor.—Pbro. Br. don Calixto García, colector general.

Sus auxiliares.

Santo Angel Custodio.—Dr. don Luis Gonzaga Valdes, teniente beneficiado.
Santo Cristo.—Don Joaquin de Pluma, teniente beneficiado.

ESTRAMUROS.—*Parroquial.*

De Guadalupe.—Don Juan de la Cruz del Junco, cura.

Su auxiliar.

Jesus María.—R. P. Fray Remigio Cernadas, teniente de cura interino.—Don José de Jesus Villarino, mayordomo de fábrica.

Auxiliares de la Habana en el campo.

El Pilar.—P.—Don Tomas Borrero, teniente beneficiado.
El Cerro.—P.—Don Francisco Romero, teniente beneficiado.
Jesus del Monte.—P.—Don Cláudio Valdes, teniente beneficiado.
El Calvario.—P.—Don Manuel Iturrondo.
El Quemado.—P.—Don Joaquin de Zayas y Varona, teniente beneficiado.
Mordazo.—Don Timoteo Rodriguez, teniente beneficiado.

Curas y tenientes de las ciudades, villas y lugares é iglesias rurales.

NOTA.—El órden no es alfabético en ninguna de las tres clases de pueblo, sino de cercanía á la capital, y de separacion progresiva de las dos primeras, y por rumbo de vuelta arriba del Norte y Sur, y vuelta de abajo del Sur y Norte en la de los lugares rurales, y cada una de las parroquias lleva unidas sus auxiliares, notándose con P unas y otras que tengan pueblo reunido y con la R las rurales.

CIUDADES.

Santa María del Rosario.—Don José Rafael de Fuentes, cura y vicario foráneo.—Don José Abrahan Mier, sacristan mayor.—Don José Miguel Barroso, notario de la vicaría.

———

Santiago.—Don Anastasio José de la Cuadra, cura y vicario foráneo.—Don José María Adan y Bohorques, sacristan mayor y colector de obvenciones.—Don Francisco Machin, notario de la vicaría eclesiástica.

Sus auxiliares.

Wajay.—P.—Don Ramon del Pino, teniente beneficiado.

La Salud.—P.—.......................

———

San Felipe y Santiago.—Dr. don Antonio Perez de Guzman, cura y vicario foráneo.—Don Pedro Ignacio Acosta, sacristan mayor.

Jaruco.—D. Manuel Ocaña cura interino.

Matanzas.—Dr. don Manuel Francisco García, cura y vicario juez eclesiástico.—Don Mariano Gonzalez de Chavez, sacristan mayor.—Don Juan José Naranjo, notario de la vicaría.—Don Miguel Martinez, auxiliar.

Sus auxiliares.

Ceiba Mocha.—P.—Don Nicolas Fernandez Montaña, teniente beneficiado.

Puerto Escondido.—P.—Don Luis Cabías.

Santa Ana.—Don Buenaventura Raices, idem.

Trinidad.—P.—Don Juan Vicente Jimenez, cura y vicario, juez eclesiástico.—Don Eusebio Delgado Velez, sacristan mayor.—Don Juan Antonio Paz y Martinez, colector de obvenciones.

Sus auxiliares.

San Francisco de Paula.—Don....... sacristan mayor de la parroquia.

Rio de Ay.—Don José Joaquin Llanes, teniente de cura.—Don Manuel Antonio Palma, su coadjutor.

Cienfuegos.—Don Antonio Loreto Sanchez, cura y vicario foráneo.

VILLAS.

Guanabacoa.—Br. don Antonio Abad Facenda, cura y vicario foráneo.—Don Antonio José Gamboa, sacristan mayor.—Don .... colector.

Sus auxiliares.

Guadalupe.—Don Manuel Antonio Padron, teniente beneficiado.

San Antonio de los Baños.—Don Rafael Medina, cura.

Su auxiliar.

El Pilar.—P.—Don Felipe Merlo, teniente beneficiado.

Villa-Clara.—Don Pedro Guillermo Gutierrez, cura y vicario, juez eclesiástico.—Don Bartolomé Fernandez, sacristan mayor.—Don Francisco Ignacio Blanco, colector.

Sus auxiliares.

La Pastora.—Don José Dionisio Beitia, sacristan mayor de la parroquia.
La Magdalena.—P.—Don Domingo Riera, teniente beneficiado.
La Esperanza.—P.—Don Calixto Alfonso de Armas, teniente beneficiado.

San Juan de los Remedios.—Don Eusebio Bejarano, cura, vicario y juez eclesiástico.—Don Jesus María de Rojas, sacristan mayor.—Don Juan Crisóstomo Rodriguez, colector y vicario auxiliar.

Sus auxiliares.

Santo Cristo de los Remedios.—Don Jesus María de Rojas, sacristan mayor de la parroquia, residente en esta auxiliar.
Mayagigua.—Don Tomas Pit, teniente beneficiado

Santo-Espíritu.—Don Francisco Fornés, cura.—Don Gregorio Quintero, colector, vicario y juez eclesiástico.—Br. don Felipe Endara, idem auxiliar.

Sus auxiliares

La Caridad.—Don Basilio Madrigal, teniente beneficiado.
Jesus Nazareno.—Don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor de la parroquia.
El Gíbaro.—R.—Don Cárlos María Pardo, teniente beneficiado.

Güines.—Don Francisco Martinez, cura y vicario foráneo.—Don Francisco de Paula Almohaya, sacristan mayor y colector.

Su auxiliar.

La Catalina.—P.—Don José Luis Abad, teniente beneficiado interino.

Lugares é iglesias rurales.

Regla.—P.—Dr. don Domingo de Pluma, capellan con cura de almas.

San Miguel del Padron.—P.—Don José Trujillo.

Guanabo.—P.—Don Casimiro Wizcaigarra, interino.
Jiquiabo.—R.—Don Miguel Alonso y Peñate, teniente beneficiado.
Bacuranao.—P.—Don José María Peña, idem.
Tapaste.—P.—Don José Sanchez, cura.—Don Leon Martinez, sacristan mayor.

Su auxiliar.

Casiguas ó Rio Blanco del Sur.—Don Ramon Ameba, teniente beneficiado.
San Matías del Rio Blanco del Norte ó surgidero de Jaruco.—P.—Don Antero Aquilino Fernandez, cura.

Sus auxiliares.

San Antonio de Rio Blanco del Norte.—P.—Don Antonio Galvez, teniente beneficiado.
Bainoa.—P.—Don Isidoro Ramon Dotty, teniente beneficiado.

Gibacoa.—P.—Don José María Roca, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Aguacate.—P.—Don Lorenzo Franquina, teniente beneficiado.
Canasí.—P.—El cura de Gibacoa, interino.

Limonar.—P.—Don José María Navarro, cura y vicario foráneo, residente en Cárdenas.—Don Juan Lopez Quiróz, capellan con cura de almas en la iglesia de Limonar.

Su auxiliar.

Sabanilla del Encomendador.—R.—Don Joaquin Valdes, teniente de cura y vicario foráneo, para los individuos de su feligresía.

Guamutas.—R.—Don José Ramon de la Paz Morejon, cura y vicario foráneo.—Don José Genaro Baez, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Ceja de Pablo.—P.—Don José Genaro Baez, sacristan mayor de Guamutas y vicario foráneo, residente en dicha iglesia para los individuos de su particular feligresía.

Palmillas.—R.—Don Manuel José de Cañizares, teniente beneficiado y vicario.

San Narciso de Alvarez.—P.—Don Manuel María Belaza, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

Quemados de Güines.—P.—Don José Gonzalez Elías teniente beneficiado.

Cupey ó Guaracabulla.—R.—Don Manuel de Jesus Vidó, cura y vicario foráneo.

San Eugenio de la Palma.—R.—Don Antonio José Lopez, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Moron.—P.—Don José Claro Valdes, teniente beneficiado, reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

Arroyo Blanco.—R.—Don Miguel Gonzalez de la Torre, teniente beneficiado.

Palmarejo.—R.—Don Antonio María Lopez, cura.

Cumanayagua,—R.—Don Mariano Villegas, cura vicario foráneo.

Su auxiliar.

Camarones.—P.—Don Juan Nepomuceno Escobar. teniente beneficiado, reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

Hanábana.—R.—Don José Dionisio Llera, cura, residente en Yaguaramas.

Su auxiliar.

Yaguaramas.—P.—Don Antonio Sanchez, sacristan mayor de la parroquia, reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

Macuriges.—R.—Don Pedro Gregorio Oruña, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Los Palos y Bagages.—P.—Don José Mendez, teniente beneficiado.
Alacranes.—P.—Don Félix María Gonzalez, teniente beneficiado y vicario foráneo.
Madruga.—P.—Don Manuel Retuerta, teniente beneficiado y vicario foráneo
San Antonio de Cabezas.—P.—Don José Antonio Rivera, teniente beneficiado y vicario foráneo.
Cimarrones.—R.—Don José Francisco Apezteguia.
Pipian.—P.—Don............................
Ermita de San Nicolas.—R.—Don Juan Espejo, capellan con cura.

Managua.—P.—Don ....
cura y vicario foràneo.—Don ....
......................., sacristan mayor.

Su auxiliar.

San José de las Lajas.—P.—Don Juan Nepomuceno Delgado, teniente beneficiado
Quivican.—P.—Ldo. don José Anastasio Miyaya. cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Batabanó.—P.—Don José Antonio Purcia, teniente beneficiado.
San Antonio de las Vegas.—P.—Don Pedro Pablo Sorí, teniente beneficiado.
Guara.—P.—Don José Aleman, teniente beneficiado.
Isla de Pinos.—R.—Don José Ramon de Leon.

La Güira de Melena.—P.—Don Pedro Dueñas, cura y vicario foráneo.

Alquizar.—P.—Don Luis José Astor, cura.

Guanacaje.—R.—Don José María Rosainz cura.

Santa Cruz de los Pinos ó San Cristóbal.—P.—Don Pedro N. Alberro, cura y vicario foráneo.
Ermita de Candelaria en el propio San Cristóbal.—Don Juan Bautista Soriano, capellan curado.—Don Bernardo Alberro y Gonzalez, notario de la vicaría.

Palacios.—P.—Don Justo Falcon, cura y vicario foráneo.

Consolacion del Sur.—P.—Don Antonio José Gonzalez, cura y vicario foráneo.

Su auxiliar.

La Chorrera ó Consolacion del Norte.—R.—Don Eduardo Sabas Valdes, sacristan mayor de la parroquia donde reside y el cura en la auxiliar.

Pinal del Rio.—P.—Don Antonio Llopiz, cura y vicario foráneo.—Don José María Ramirez, notario.

Ermita de San Joaquin en el cuarton de San Luis.—Capellan don Antonio Cassu.

Su auxiliar.

San Juan y Martinez.—R.—Don Manuel Aldecoa, sacristan mayor de la parroquia.

Guanes.—P.—Don Saturnino Cartalla, cura y vicario foráneo.

Mántua.—P.—Don Tomas Martinez, cura y vicario foráneo.

Baja.—P.—Don Miguel Bucelo, cura.

Cacarajicaras ó las Pozas.—P.—Don Manuel José Rodriguez, cura.

Sus auxiliares.

San Diego.—P.—Don Juan José Baffi, teniente beneficiado, reside en la parroquia y el cura en la auxiliar.

Bahía-honda.—P.—Don Ramon Betin, teniente beneficiado.

Guanajay.—P.—Don Estéban de Aciego, cura y vicario foráneo.—Br. don Emeterio de Azcárraga, sacristan mayor.

Sus auxiliares.

Guayabal.—P.—D. Tomas Rodriguez Mora, teniente beneficiado interino.
Ceiba del Agua.—P.—Don Joaquin Seguí, idem.
Puerta de la Güira:—P.—Don Francisco de Paula Valderas, idem.
Mariel.—P.—Don Tomas Govin, idem.
Cayajabos.—P.—Don Manuel Brito, idem.
Quiebrahacha.—P.—Don Agustin Francisco Valdes, idem.
La Dominica.—P.—Don José María Meira y Conejero, idem.
La Artemisa.—P.—Don Luis José Puentis, idem.

El Cano.—P.—Don Mariano Valdes, cura y vicario foráneo.

Sus auxiliares.

Guatao.—P.—Don Domingo Antonio Salgueiro, teniente beneficiado.—Don Juan Lopez García, coadjutor.
Corralillo.—P.—Br. don Manuel Candelaria y Castillo, teniente beneficiado.

ESTABLECIMIENTO DE REGULARES.

Suprimidos en esta isla, como lo fueron en Es-

paña por disposicion Soberana, han quedado reducidos en ella de esta manera:

Orden de San Francisco.

El convento de Guanabacoa, fundado en 1732.
Prelado.—R. Padre Fray Diego Miguel de Bringas.
El de la Habana trasladado al convento de San Agustin.
Provincial.—M. R. P.......................
Guardian.—M. R. P. Fray José García.
Comisario de los Santos Lugares.—El mismo.
Síndico del Convento.—Don Laureano Guitar.
Síndico de los Santos Lugares.—Don Luis Pedroso.

Venerable tercera órden de penitencia.

Establecida en el que fué convento de S. Agustin.
Comisario.—Fray Manuel Suarez.
Ministro.—Dr. Don Fernando Gonzalez del Valle.
Síndico.—Ldo. Don Hermenegildo Diaz.
Secretario.—Don Pedro Horrutinier.

Congregacion del estinguido convento de San Francisco, en Santiago de Cuba.

R. P. Fray José Antonio de Avila, presidente.

Congregacion de nuestra señora de la Merced, en Puerto-Príncipe.

Fray Rafael Jimenez, presidente.

Convento hospital de San Juan de Dios.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1602.
Prior vicario provincial.—M. R. P. Fray Francisco Pacheco.

Síndico.—El señor intendente honorario don Mariano Lassaleta.

Convento hospital de San Juan de Dios.

Fundando en la ciudad de Puerto-Príncipe, en el año de 1728.
Prior.—R. P. Jubilado Fray José de la Cruz Valdes.
Capellan.—Pbro. don Joaquin Adan.
Médico.—Ldo. don Felipe Santiago de Moya.
Cirujano.—Ldo. don Miguel Arango.
Farmaceútico.—Don Miguel Mojarrieta.

Iglesia de nuestra señora de Belen.

Presidente.—Presbitero don Francisco Gonzalez Osorio.

Orden de Santo Domingo.

El convento de Guanabacoa fundado en 1758.
Presidente.—M. R. P. P., fray Ambrosio Herrera.

Iglesia de Santo Domingo en la Habana.

Presidente.—M. R. P. L., fray José María Miranda.

En Bayamo.

R. P. Fray Manuel Nornielle, presidente.

Iglesia de la Merced.

Presidente.—R. P. P. fray Benigno Rochel.

Colegio de padres Capuchinos.

Establecido en esta ciudad de la Habana provi-

sionalmente en el oratorio de San Felipe de Neri el año de 1784.

Presidente.—R. P. Fray Joaquin Daroca, misionero apostólico y examinador sinodal del Obispado.

ESTABLECIMIENTOS RELIGIOSOS DE MUGERES SEGUN EL ORDEN DE SU FUNDACION.

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas franciscanas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1644.

Abadesa.—M. R. M. Sor Josefa de Santo Domingo Morales.

Vicaria.—R. M. Sor María de la Presentacion Rivera.

Vicarios.—M. R. P. Fr. José de Alfonso.—M. R. P. Fr. Lúcas Rafael.

Síndico.—Don Juan Gonzalez.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.

Religiosas dominicas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1658.

Priora.—M. R. M. Sor María de Jesus en la Columna.

Subpriora.—M. R. M. Sor María de la Crucificacion.

Capellan interino.—R. P. Fr. Mariano Bauluz.

Síndico.—Presbítero doctor don José Mariano Dominguez.

MONASTERIO DE SANTA TERESA DE JESUS.

Religiosas carmelitas descalzas.

Fundado en esta ciudad de la Habana el año de 1702.

Priora.—M R. M. Sor Petrona del Santísimo Sacramento.

Subpriora.—M. R. M. Sor Dolores de San Elias.

Capellan.—Dr. don Francisco Delgado Correa.

Síndico.—Ldo. don Manuel Rafael de Hevia.

MONASTERIO DE SANTA URSULA.

Este monasterio procedente de Nueva-Orleans, se estableció en esta ciudad de la Habana el año de 1804, dedicado por su instituto á la educacion de niñas.

Superiora.—M. R. M. Sor Manuela de la Natividad de María de Bonet.

Asistenta.—M. R. M. Sor Dolores de San Agustin Nattes.

Celadora.—R. M. Sor Dolores de la Santa Corona Peñalver.

Capellan.—Pbro. don Juan Bautista de Ledesma.

Síndico.—El Sr. oidor honorario don Ambrosio María Rendon.

CAPITULO TERCERO.

GOBIERNO POLITICO.

Escmo. señor don Leopoldo O-Donnell y Joris, Conde de Lucena, Senador del Reino, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de San Fernando de segunda clase, y de la tercera de la misma órden de San Fernando, condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, sócio honorario de la Sociedad de amigos del pais de la ciudad de Zaragoza y de la de S. Cárlos de Valencia, y de honor de la de la Habana, teniente general de los Reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus Reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la inspeccion de estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, delegado del juzgado de la Real casa y patrimonio en esta Isla, de la Superin-

tendencia general de Correos, postas y estafetas &c. &c.

ALCALDES MAYORES, ASESORES DEL GOBIERNO.

Primero.—Señor don Blas Osés, magistrado honorario de la Real Audiencia de Puerto-Príncipe, tiene su despacho bajo los portales de la Plaza vieja casa número 79.

Segundo.—Señor don Ramon Padilla, tiene su despacho en la calle de Chacon número 28.

Tercero.—Señor don Meliton Balenzategui, electo.

Cuarto.—Señor don Manuel García Tejada, electo.

Quinto.—Señor licenciado don José L. Gutierrez, interino, calle de lo Empedrado esquina á la de Aguiar.

SECRETARIA DE LA CAPITANIA GENERAL EN SU PARTE POLITICA.

Secretario.

Sr. brigadier don Miguel María Paniagua, caballero de segunda clase por juicio contradictorio de la Real y militar órden de S. Fernando, comendador de la americana de Isabel la Católica, condecorado con otras varias de mérito militar, académico de número de la Real Sociedad aragoneza de amigos del pais y de la de San Luis de Zaragosa, individuo de la Real Sociedad de la Habana &c.

Mayor.

Capitan don Manuel Medina y Rodrigo, caballero de

la Real y militar órden de San Hermenegildo y condecorado con el escudo de fidelidad particular de la Isla de Puerto-Rico.

Oficiales.

Primero.—Don Guillermo Sabater y Lassaletta.
Segundo.—Don Juan Miguel Ortiz.
Tercero.—Don José de Zabarte.
Cuarto.—Don Cárlos Crescencio Baeza.
Quinto.—Don José María Vergara.
Sesto.—Don Ramon Cabello.

Archivero.

Don Tomas Canalejo.

Escribientes.

Don Benito Antonio Noguerol.
Don Pedro de la Torre.
Don Sebastian de Miranda.
Don Manuel Bosque.
Don Manuel Berrospe.
Don José María Suarez.
Don Juan José Palarea.

Agregados.

Capitan don Felipe Antonio Lopez.
Capitan don José Ayuso.
Teniente don Matias Campos.
Don Manuel de Jesus Herrero.
Don Agustin Granados.
Don Miguel Cabello.
Don Enrique Ortiz.

Intérprete.

Capitan de Milicias don Luis Payne.

Portero.

Don Francisco Engracia.

Escribano de Gobierno.

Don Francisco de Castro.

ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA SIEMPRE FIDELISIMA CIUDAD DE LA HABANA, SUS RAMOS Y DEMAS DEPENDENCIAS.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general de la Isla, presidente.
Los señores alcaldes mayores, por su órden.

Señores alcaldes ordinarios.

Sr. don Agustin Valdes y Aróztegui, conde de San Estéban de Cañongo.
Sr. licenciado don Fernando de Peralta y Torrontegui.

Señores alcaldes de la santa Hermandad.

El escelentísimo señor conde de Peñalver.
Señor conde de San Fernando de Peñalver, no pudiéndose seguir la costumbre en este año de que sean los señores alcaldes ordinarios cesantes, porque uno de ellos el señor don Francisco Valdes Herrera, es regidor alcalde mayor provincial de la Santa Her-

mandad, con mas preeminencia que el encargo en que ha debido ser electo.

Señores regidores.

Don Félix Ignacio de Arango y Aldana, capitan de milicias de infantería y alférez real.

Escelentísimo señor don Manuel de O-Reilly y Calvo de la Puerta, conde de O-Reilly y de Buenavista, marques de Jústiz de Santa Ana, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la militar de Alcántara, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y coronel del regimiento de milicias disciplinadas de infantería, alguacil mayor.

Don Francisco Valdes y Herrera, alcalde mayor provincial.

Don ...., fiel ejecutor, vacante.

Don Cárlos Pedroso y Garro, conde de Casa-Pedroso, regidor tambien de la muy heróica villa y corte de Madrid, condecorado con la cruz de distincion concedida á estos, decano.

Don Florentino Armenteros y Zaldívar, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, subdecano, calle de Aguiar número 36.

Don Gabriel de Peñalver y Sanchez, marques de casa de Peñalver y por su demencia don Joaquin de Peñalver y Sanchez, sostituto.

Don José Francisco Rodriguez Cabrera, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, gentil-hombre de cámara con entrada y auditor honorario de departamento.

Don Manuel Arrate de Peralta, coronel graduado de ejército, comandante retirado del real cuerpo de ingenieros y caballero de la órden militar de S. Hermenegildo.

Don Joaquin Fernandez de Velasco, abogado de esta

real audiencia y caballero de la distinguida órden de Cárlos III.

Don Guillermo de Saravia y Loynaz, marques del Real Agrado.

Escelentísimo señor don José María Chacon y Calvo, conde de casa Bayona, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, justicia mayor de la ciudad de Santa María del Rosario, teniente coronel de milicias de infantería.

Don Agustin Morales y Sotolongo, capitan de milicias de caballería.

Don José Patricio Sirgado y Zequeira, subteniente de milicias de caballería.

Don Genaro de Lima, conde de Santa María de Loreto y capitan de milicias de infantería.

Don Francisco Ponce de Leon y Balzan, marques de Aguas-Claras, padre general de menores.

Don . . . ., receptor de penas de cámara.

Ldo. don José Antonio de Cintra, síndico procurador general.

DIPUTACION PERMANENTE DEL ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO EN MADRID.

Escmo. Sr. duque de Bailen, presidente.
Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle.
Escmo. é Illmo. Sr. don Joaquin Carrion y Moreno.
Escmo. Sr. don Cárlos Drake del Castillo.
Sr. don José María Paniagua.
Dr. don Antonio Zarco del Valle, secretario.

Escribanía del Ayuntamiento.

Don Francisco de Castro y Puebla.
Don Sebastian Baeza, oficial mayor con real aproba-

cion y traductor de letra antigua, calle del Prado número 64.

Don Gerónimo Otero, idem segundo con real aprobacion.

Don Manuel Baeza, tercero.

COMISIONES DE LA CORPORACION.

COMISARIOS DEL ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO. BENEFICENCIA, SANIDAD, OBRAS PUBLICAS, E INSTRUCCION PRIMARIA.

Sres. regidores don Francisco Valdes y Herrera, y don Manuel de Arrate de Peralta.

De Fuentes.

Sr. regidor don José Patricio Sirgado.

De Real Lotería.

Sr. regidor don Francisco Valdes y Herrera.

De cárcel

Sr. regidor don Joaquin Fernandez de Velasco y sostituto el señor regidor marques del Real Agrado.

Inspeccion de alamedas y paseos.

Sres. regidores don Manuel de Arrate de Peralta y don Joaquin Fernandez de Velasco.

JUNTA MUNICIPAL, ESTABLECIDA SEGUN LO DISPUESTO EN REGLAMENTO APROBADO POR LA JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA PARA EL GOBIERNO, ADMINISTRACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE PROPIOS.

Presidente

Sr. alcalde ordinario primero.

Vocales.

Sres. regidores don Agustin de Morales y conde de Santa Maríia de Loreto, y en defecto de algunos, los señores del turno inmediato y Ldo. don José Antonio de Cintra, síndico procurador general.

Escribano, el del escelentísimo ayuntamiento.

Oficiales, los mismo del cabildo.

Mayordomo de propios.

Don Rafael de Castro Palomino.

Empleados de la Corporacion.

Don Isidoro Sanchez, maestro mayor de albañilería y de obras públicas por S. M.

Otro idem, don Francisco de Villafranca.

Dionisio Rodriguez de Oliva, maestro mayor de obras de carpintería por S. M.

Contraste de platería.

Don Manuel Rangel, por S. M.

Los contrastes de almotacen para el arreglo de las pesas y medidas, los maestros mayores, tasadores de todos los ramos, los nombra el escelentísimo ayuntamiento.

Corredor mayor de lonja.

Don Gaspar Villate.

Cinco porteros, dos alguaciles, dos clarineros, un pregonero y un ministro ejecutor.

Real Cárcel.

Don Cristóbal Orfila, alcaide.
Br. don Juan Bautista de Rivas, capellan, callejon de San Juan de Dios número 2.
Ldo. don Rafael Valdes, médico, calzada de Galeano.

BARRIOS DE LA HABANA Y ESTRAMUROS.

DISTRIBUIDOS EN CINCO CUARTELES LOS BARRIOS DE INTRA Y ESTRAMUROS CON ARREGLO A LA REAL CEDULA DE 24 DE JULIO DE 1845, SE HALLAN AL CARGO DE LOS SEÑORES ALCALDES MAYORES EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

PRIMER CUARTEL.—Al cargo del Sr. Alcalde mayor primero.

CASA DE GOBIERNO.

Don Juan Eligio, comisario.

Este barrio da principio en la esquina frente á la Cruz verde, calle de Mercaderes, doblando por la plaza de San Francisco acera izquierda, se llega á ésta, y sigue la calle de los Baratillos, el muelle de caballería hasta la calle de O-Reilly, esquina frente á la Torre de Santo Domingo acera izquierda; y doblando la calle de Mercaderes la misma acera hasta la Cruz Verde; contiene entre sus límites la casa de Gobierno, Real Aduana, Cabildo y colegio de niñas; comprende parte del muelle de caballería y plaza de Armas, y las calles de Mercaderes, de los Oficios, Baratillos, O-Reilly, Obispo, Lamparilla, Amargura y callejon de Jústiz.

FUERZA.

Don Antonio Albornoz, comisario.

Empieza en las esquinas de la calle de Aguiar y la de O-Reilly para la plaza de Armas, acera izquierda hasta el muelle de Caballería, y atravesando por la Intendencia y por el antiguo parque de artillería, se toma la calle del Empedrado acera izquierda hasta la plaza de San Juan de Dios, se dobla por la izquierda á la calle de Aguiar hasta la esquina donde comenzó: contiene entre sus límites la Intendencia, la Tesorería general, el cuartel de la Fuerza y comprende las calles de O-Reilly, Empedrado, Aguiar, Cuba, San Ignacio, Mercaderes y Tacon.

SANTO DOMINGO.

Don Patricio Menendez, comisario.

Comienza en la esquina de la Cruz Verde para la muralla del poniente calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina de la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera calle de Aguiar, se continúa ésta hasta la esquina de la calle de Mercaderes acera derecha, hasta la esquina donde empezó: contiene el convento de Santo Domingo y comprende las calles de Mercaderes, San Ignacio, Cuba, Aguiar, Amargura, Lamparilla, Obrapía, Obispo y O-Reilly

SAN TELMO.

Don Francisco Estua, comisario.

Comienza en el antiguo parque de Artillería por delante de la pescadería acera derecha, y sigue la calle de lo Empedrado hasta la esquina de la de Aguiar doblando allí á la derecha, y por esta acera sigue hasta la muralla del Norte y puerta de la Punta, continuando por la muralla del Este hasta el mismo Par-

que donde empezó; contiene la Catedral, Colegio de San Cárlos, el cuartel de San Telmo, casa de la Real Audiencia y la Pescadería; comprende las calles de lo Empedrado, Tejadillo, Chacon, Cuarteles, Peña-Pobre, Aguiar, Cuba y San Ignacio.

SANTO ANGEL.

Don Benito Nandin, comisario.

Pincipia en la esquina de la torre de Santa Catalina para el Norte calle de Compostela, siguiendo esta por la loma del Angel acera izquierda en busca de la de la Habana hasta el baluarte de la Punta, se dobla á la izquierda por el recinto, siguiendo esta calle hasta la esquina de la plazuela del Monserrate, se dobla á la izquierda por la calle de O-Reilly hasta la esquina donde empezó; contiene la auxiliar del Santo Angel, monasterio de Santa Catalina, la Pólvora y los cuarteles de milicias.

SAN JUAN DE DIOS.

Don Norberto Santos Cisneros, comisario.

Principia por la calle de Compostela, esquina frente á la torre de Santa Catalina acera derecha, siguiendo por el Norte se entra por la loma del Angel, y tomando la calle de los Cuarteles se dobla por la izquierda á la de la Habana hasta la de la Muralla, sigue por la derecha hácia la puerta de la Punta, se entra por la acera derecha para Santa Catalina donde empezó.

SAN FELIPE.

Don Manuel Araujo, comisario.

Comienza en la esquina de la capilla de San Agustin calle de la Amargura acera derecha para la

muralla del poniente hasta la esquina de la plaza de Santa Catalina, calle de O-Reilly acera derecha hasta la esquina donde comenzó.

SAN FRANCISCO

Don Manuel Azoy, comisario.

Empieza en la plazuela de San Francisco por la calle de la Amargura acera izquierda hasta la capilla de San Agustin, doblando por la misma acera á la calle de Aguiar hasta la esquina de la de Ricla doblando por la izquierda, se sigue esta acera hasta la Machina, y continuando por la muralla de la misma por el Norte hasta la esquina de la plazuela donde empezó: contiene el depósito mercantil, tercera órden de San Agustin, el mercado de Cristina y la casa de Correos.

SEGUNDO CUARTEL.—Al cargo del Sr. Alcalde mayor segundo.

MONSERRATE.

Don Manuel Antonio Valdes; comisario.

Empieza en la esquina de la calle de O-Reilly y Aguacate para la muralla del poniente hasta ésta, y doblando por ella hasta enfrentar con la calle del Teniente-rey, se sigue esta por la acera izquierda, atravesando por medio de la plaza del Santo Cristo en busca de la calle de la Amargura hasta la esquina de Santa Catalina donde comenzó.

SANTA CLARA.

Don Antonio Eligio, comisario

Principia en la Puerta de la Machina por la ca-

lle de Ricla acera izquierda hasta la esquina de la de Aguiar, doblando á la izquierda hasta el paredon del monasterio de Santa Clara, tomando á la derecha esquina á la calle de la Habana por la izquierda hasta el Coco, se dobla por la calle de Luz á la izquierda hasta la muralla del naciente, se sigue esta al Norte hasta la misma puerta de la Machina.

SANTA TERESA.

Don Antonio Guerrero, comisario.

Comienza en la esquina frente á la capilla de San Agustin, calle de la Amargura acera izquierda hasta la esquina de la calle del Aguacate doblando por la izquierda hasta el paredon de Belen, se dobla por el muelle de Luz acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, se dobla por la izquierda calle de la Habana hasta la esquina de la calle del Sol se toma á la derecha hasta la de Aguiar á la izquierda y concluye en la propia capilla donde comenzo.

URSULINAS.

Don Santiago Sanchez, comisario.

Empieza en la esquina de la calle de Luz y del Aguacate frente al paredon de Belen, siguiendo hasta la muralla del poniente acera derecha, se dobla por la puerta de Tierra por el recinto hasta la esquina de la calle del Teniente-rey, al salir á la plaza del Cristo por el medio de esta á buscar la calle de la Amargura acera derecha hasta la esquina frente al paredon de Belen, donde comenzó.

BELEN.

Don Bonifacio Barbarrosa, comisario.

Da principio en la esquina frente al Coco de

Santa Clara para la muralla del poniente acera izquierda hasta esta, doblando por ella hasta tomar la calle de la Merced, se llega á la calle de la Habana, acera izquierda hasta el mismo Coco de Santa Clara donde empezó.

ESPIRITU-SANTO.

Don José G. Maza, comisario.

Comienza en la puerta del muelle de Luz para la muralla del poniente acera izquierda hasta el Coco de Santa Clara, doblando por la calle de la Habana á la izquierda hasta la calle de la Merced, la misma acera se toma para la Alameda hasta este sitio calle de San Ignacio y siguiendo esta hasta la calle de Luz donde comenzó.

PAULA.

Don José Sola, comisario.

Principia en la Alameda calle de la Merced acera izquierda hasta la calle de la Habana, doblando por la muralla del Sur hasta llegar á esta, se toma por ella pasando por el hospital de Paula á la calle de S. Ignacio y esquina donde empezó.

SAN ISIDRO.

Don Rafael Diez Cabeza de Armada, comisario.

Comienza desde la muralla del poniente por la calle de la Merced acera derecha hasta la esquina de la calle de la Habana, se dobla por la muralla del Sur y por esta hasta al antiguo Matadero, y siguiendo el recinto para la Puerta-Nueva hasta enfrentar por la calle donde comenzó.

TERCER CUARTEL.—Al cargo del Sr. don José María Armero, ausente.

Colon.—Don Manuel Cristóbal de Zayas Bazan, capitan, calle de Neptuno n. 48.—Don Juan José Sera, teniente, calle de la Concordia n.3.—Don Pedro Langa, teniente, calle de la Concordia.—Don Felipe Valdes, teniente, Lagunas n. 5.—Don José Antonio Gonzalez, teniente, calle del Aguila número 93.

San Lázaro.—Don José de Castro, capitan, calzada de San Lázaro número 272.—Don Juan Ortiz, teniente, calle de la Lealtad número 28.—Don Pedro Nolasco Valera, teniente, calle de Escovar número 83.—Don José Castilla, teniente, calle de San Miguel.—Don Antonio Perez, teniente, calzada de S. Lázaro número 268.—Don Márcos Pluma, teniente, calzada de San Lázaro número 268.—Don Cayetano Mata, teniente, calzada de San Lázaro número 268.

Peñalver.—Don José Rafael Valdes, capitan, calle de la Reina núm. 114.—Don Jorge Navarro y Valera, teniente, calle del Posito número 52.—Don Francisco de Paula Granados, teniente, calle del Posito número 5.—Don Miguel de la Cruz, teniente, calle de la Maloja número 130.

San Antonio Chiquito.—Don Ramon Morales, capitan.—Don José Morales, teniente.—Don Francisco Paceyne, teniente supernumerario.

Regla.—Don Guillermo Gonzalez, capitan.

CUARTO CUARTEL—Al cargo del Sr. don Ramon Padilla.

Guadalupe.—Don Matías Barranco, capitan, calle de la Maloja número 39.—Don Joaquin de la Cruz, teniente, calle del Rayo número 98.—Don Tomas del Monte, teniente, calle de San Nicolas número 108.—Don Juan Nepomuceno Castro, teniente, calle de Manrique nùmero 162.

Jesus María.—Subteniente don Juan Pascual, capitan, calle de Apodaca número 4.—Don José Ruiz, teniente, calle de Cienfuegos numero 38.—Don José Esquivel, teniente, calle de los Corrales número 51.—Don Bartolomé Ponce, teniente, calle de Factoría nùmero 19.—Don Doroteo Pinelo, teniente, calle del Palomar número 129.

Chavez.—Don Luis Oliver, capitan, calzada de Vives n. 48.—Don José Alejo Valdes, teniente, calle de los Corrales número 153.—Don Luis Esquivel, teniente, calle de Antonmoco número 69.—Don José Marta Rodriguez, teniente, calzada de Vives número 44.—Don Martin Gonzalez, teniente, calzada de Vives número 54.—Don Bruno Palenzuela, teniente supernumerario, calle de la Gloria número 102.—Don José de Meza, teniente supernumerario, calzada de Vives n. 54.—Don Francisco Alcalá, teniente supernumerario, calzada del Monte número 321.—Don Narciso Valdes, teniente supenumerario, calle de Someruelos número 40.

Casa-Blanca.—Don José Bailina y Giral, capitan.—Don Lúcas Fernandez, teniente.

QUINTO CUARTEL.—Al cargo del Sr. don Antonio Galarraga, interinamente.

Horcon.—Capitan de caballería don José Manuel Otero, capitan, calzada Real del Monte, numero 519.—Don José Vazquez Arellano, teniente, calzada Real del Monte número 410.—Don Manuel Rodriguez y Diaz, teniente, calle de la Horqueta, número 70.

Cerro.—Teniente coronel don Gaspar Nandin, capitan, calzada Real número 91.—Don Francisco Barreal, teniente, calle de Santo Tomas número 16.—Don Alejandro Betancourt, teniente, calzada Real número 132.—Don Pablo Ferrer, teniente, estancia del Padre Romero.—Don Antonio Nandin, teniente, calzada Real número 91. Don Miguel Llanes, teniente, estancia de Barco. Don Florencio Padron, teniente, estancia de Guanchero.

Jesus del Monte.—Capitan de milicias de caballería don Manuel de Moya y Morejon, capitan.

CAPITANES DE LOS PARTIDOS RURALES DE LA JURISDICCION DR LA HABANA.

Alacranes—Don Juan Francisco Merry, capitan.—Don Gregorio Fernandez, teniente.—Don Ignacio Ruiz, idem.—Don Juan de Dios de Séneca, idem.—Don Fernando Bacallao, idem.

Arroyo-Arenas.—Subteniente de milicias don José Manuel Villarroel, capitan.—Don Francisco Ferran de la Barrera, teniente.

Aguacate.—Don José Dominguez, capitan.—Don Higinio Perera, teniente.

Bahía-honda.—Don Nicolas Zaccagnini, capitan.—Don Henrique Gravier, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Bauta ó Corralillo.—Don Francisco Leon Martel, capitan.—Don Domingo Rabelo, teniente.—Don José Mederos, idem.

Bainoa.—Subteniente retirado don José Ignacio de Sedano, capitan.—Don José Antonio Gelt, teniente —Don Manuel Izquierdo, idem.

Calvario.—Don José Casals, capitan.—Don Pedro Nolasco Nuñez, teniente.—Don José Ruiz, id.

Cano.—Don Andres Olivares, capitan.—Don Santiago Sendra, teniente.

Candelaria.—Don Andres Gutierrez, capitan.—Don José de Jesus Perez Machado, teniente.—Don Cárlos Vidal, idem y reside en el cuarton de Bayate.

Guatao.—Don Antonio Rodriguez Llanos, capitan. Don José de la O Aponte teniente.

Guanabo.—Don Felipe Montes, capitan.—Don José Pizarro, teniente.

Jibacoa.—Don Angel Vicente Diez, capitan.—Don Ramon Diez de Zuazola, teniente.

Luyanó.—Don Ramon Alvarez, capitan.—Don Santiago Aranda, teniente.—D. Manuel Alvarez, id.

Managua.—Capitan de milicias de infantería don Luis G. Ramirez, capitan.—Don Luis Ramirez y Velasco, teniente.

Palos ó Nueva Paz.—Don Pedro Fol y Saint, capitan.—Don Manuel Cuervo, teniente.—Dos cabos de ronda.

Pozas.—Don Francisco de Paula Castro, capitan.—Don José Girbal, teniente.

Palacios.—Don Pedro de Torres, capitan.—Don Santiago Gutierrez de Celis, teniente.

Puentes-Grandes.—Don Miguel Oliva, capitan.—Don Francisco Guillermo, teniente.

Quemados.---Don José Nicolas Merlo, capitan.---Don Ramon Gavino Merlo y Medina, teniente.---Don Rafael del Castillo, idem.

Rio Blanco del Sur ó Casiguas.---Don Antonio de Mora y Trujillo, capitan.---Don Ramon Casanova, teniente.---Don Hermenegildo Cantillo, idem.---Don Francisco Antonio Cosío, id.

Rio Blanco del Norte.-- Don José del Peso, capitan. Don Juan Nepomuceno de Torres, teniente.

San José de las Lajas.---Don Bruno Ignacio Laborde, capitan.---Don Pedro Tomas Gonezara, teniente.---Don Miguel Palenzuela, id.---Don Joaquin Delgado, id.

San Márcos.---Don Fernando Balmas, capitan.--Don José Fernandez Trevejos, teniente.

San Diego de Nuñez.---Don José María Molina, capitan.---Don Manuel Revillas, teniente.

Santa Cruz de los Pinos.---Don Miguel María de Toro y Bonilla, capitan.---Don Antonio Saumell, teniente.

Los demas jueces pedáneos se encuentran al fin de cada partido.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE GUANABACOA.

Creada por el gobierno Superior de esta isla en 8 de Octubre de 1841, y confirmada por Real Resolucion de 31 de Enero de 1842

Comandante graduado de infantería don José María Lebredo, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, con cruz y placa, declarado benemérito de la patria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra &c., Teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don José Leon de Mendoza, asesor político y militar y de los juzgados ordinarios.

Escribano.—Los dos públicos que alternan por semana.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Por Real cédula fecha en S. Ildefonso á 14 de Agosto de 1734 confirmó la Magestad del señor don Felipe V. este Ayuntamiento, dando al pueblo el título de Villa de la Asuncion de Guanabacoa.

El señor Teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Uno idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Antonio Ugarte y Santalla, alférez real.

Don Juan Fors, alguacil mayor, administrador durante la menor edad del propietario.

Don José Antonio Gomez y Ruiz, alcalde mayor provincial.

Subteniente de milicias de caballería don Felipe de Lima y Rodriguez, fiel ejecutor.

Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez, decano.

Don Santiago Puebla.

Don Pablo José Hernandez.

Br. don Federico Perez y Calzadilla.

Don Francisco de la Cruz Izquierdo.

Don Eduardo Perez Barroso y Polo.

Don Juan Casas, interino.

Teniente de milicias de infantería don Francisco Fuerte y Mora, administrador, durante la menor edad del propietario.

Un síndico procurador general, y un mayordomo de propios.

Don Felix García, escribano público, secretario.

Dos porteros.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Gerónimo de Peñalver.—Don Francisco de Acosta y Galvan, capitan.—Don José Presentacion Gonzalez y Zarazate, teniente.—Don José Cecilio Valdes, idem.—Don Manuel Cepero, idem.

Tapaste.—Capitan retirado don Pedro Lafite, capitan.—Don Ramon Gonzalez, teniente.

Bacuranao.—Capitan de milicias de caballería don Aniceto Armenteros, capitan.—Don José Matilde Mayor, teniente.—Don Laureano de Medina, id. Don Domingo Lopez, idem.

Buenavista.—Don José Gudian y Zequeiros, capitan.—Don Narciso Juera, teniente.—Don José María Fernandez, idem.

San Miguel del Padron.—Don Antonio Alfonso, capitan.—Don .... teniente.

Guasabacoa.—Don Antonio Martinez, teniente, con funciones de capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

DE SAN FELIPE Y SANTIAGO DEL BEJUCAL.

Sr. don Gaspar de Reina y Vergara, caballero de cruz y placa de la Real órden militar de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces por acciones de guerra, coronel vivo y efectivo de infantería, teniente de gobernador político y militar de esta ciudad y su jurisdiccion por S. M. &c.

Ldo. don Mateo Estevez, asesor titular.

Dr. don Jose de la Luz Portela, escribano de gobierno y guerra.

Don Francisco Rodriguez Sierra, encargado de la secretaría política.

Dos alguaciles.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Sr. Teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Hermandad.

Regidores.

Ldo. don Federico Jordan, alférez real.
Don Mariano Pons, alguacil mayor.
Don Andres Perez, alcalde mayor provincial.
Subteniente don Gabriel García, fiel ejecutor.
Don Francisco de la O Rodriguez, decano.
Don Matías Gispert y Gonzalez, subdecano
Ldo. don Antonio Muñoz y Diaz, padre general de menores.
Un síndico procurador general.
Dr. don José de la Luz Portela, escribano.
Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Quivican.—Don José Nazareno de la Paz Morejon, capitan.—Don Antonio de la Llanilla, teniente. Don Gabriel García, idem.
Batabanó.—Don Márcos Casanovas, capitan.—Don Vicente Medina, teniente.—Don Francisco Valdes, idem.
San Antonio de las Vegas.—Don José María Palicio, capitan.—Don Ignacio Castellon, teniente.
Gabriel.—Don Benito Mateos y Mendo, capitan.—Don José Gonzalez, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES.

Don Alejandro Gasser de Molina, caballero de las Reales órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, benemérito de la Patria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, comandante principal de la sesta seccion del departamento occidental, teniente de gobernador político y militar por S. M.

Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos, asesor titular.

Don José María Montes, escribano.

Don Antonio Garces, encargado de la Secretaría política.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Teniente gobernador, presidente

Dos alcaldes ordinarios.

Un alcalde de la santa Hermandad.

Regidores.

Don Francisco Ruiz de Herrera, alferez real.

Don Manuel Hilario Fernandez, alguacil mayor.

Don Miguel Martinez, alcalde mayor provincial.

Don Ildefonso Lavin, fiel ejecutor.

Capitan efectivo de Caballería, don Ramon Cagigas, decano.

Don José María Travieso.

Don Agustin Travieso.

Don Francisco María Fernandez.

Un síndico procurador general.

Don Jsé María Montes escribano.

Don Nicasio Sargo, mayordomo de propios.
Un portero.

Hay en la villa dos comisarios de barrio creados por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general en 24 de Febrero del año de 1843, estando la barriada del Norte á cargo de don José del Rosario Rodriguez, y la del Sud á la de don Isidro Fernandez Trevejos.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Nicolás.—Teniente de milicias diciplinadas, don José María Gavilan, capitan.—Don Inocencio Gavilan, teniente.—Don Agustin Gonzalez, idem.
Catalina.—Don Antonio Fernandez y Montero, capitan.
Pipian.—Don Gaspar Fernandez de Eztenoz, capitan.—Don Gaspar Pons, teniente.—Don Félix Sobrado, idem.—Don Antonio Fernandez Carballo, idem.
Madruga.—Don Prudencio María Arámburu, capitan.—Don Prudencio Aróztegui, teniente.
Melena del Sud.—Don José Rivas, capitan.—Don Manuel Lesma, teniente.
Guara.—Don Juan Padin, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA NUEVA FILIPINA.

Sr. Don Dionisio Mondéjar y Rueda, caballero de la Real y militar órden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, coronel de infanteria, juez, comisionado de la Real Renta de Correos protector de la de Loteria, presidente nato de la

comision local perteneciente á la provincial de la Isla para la inspeccion de las escuelas de primeras letras establecidas en este territorio, y de la junta municipal del mismo, teniente de gobernador político y militar y subdelegado de Real Hacienda por S. M.

Dr. don Pedro Angelis, asesor titular.

Don José Vicente Valdes, notario de Indias, escribano de gobierno y cabildo por S. M.

Don Francisco Caso y Luengo, notario de los Reinos y público de la jurisdiccion.

Don Aniceto Diaz de Santillana, encargado del despacho de la secretaría política del gobierno.

Don Vicente Cabesola y Volcan, alguacil del juzgado.

Don Luis Beneytes, Alcaide de la Real cárcel.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Pinar del Rio.—Don Cristóbal Pi y Dimas, capitan. —Don Manuel José Blanco, teniente.—Don Miguel Molleda, idem.—Don Ramon Machin id.

San Juan y Martinez.—Don Francisco Saavedra, capitan.—Don Francisco Torralba, teniente en el cuarton de San Luis.—Don Tomas Bento id. en el de San Sebastian.—Don Isidoro Perez de Oro, idem en el de Galafre.

Guanes—Don Antonio Martin Sanchez, capitan.—Don Manuel Fajardo, teniente.—Don Antonio Dominguez, idem.—Don José María Castro, idem.—Don Domingo de la Oliva, idem.—Don Rafael José Diaz, idem.—Don Gregorio Palacios, idem.—Don Liborio Ramos, idem en San Bolondron.

Mantua.—Don Simon Fors, capitan.—Don Antonio Iserne, teniente.

Baja.—Don Manuel Miranda, capitan.—Don Ramon Mendez, teniente.—Don José María Moreno, id.

Consolacion del Sud.—Teniente de milicias de caballería don Francisco de Paula de Araoz y Ortega, capitan.—Don Joaquin Diaz del Quintanal, teniente.—Don Pedro Ramos y Martinez, id.

Consolacion del Norte.—Don Francisco Hermenegildo de la Cruz y Reyes, capitan.—Don José María Trigueros, teniente con residencia en el cuarton de Malas-aguas.

San Diego de los Baños.—Capitan de Lanceros, retirado don Domingo de Orue, capitan.—Don José Miguel Alvarez, teniente.—Don Severino Rivera, idem.—Don Julian San Martin, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL MARIEL,
CREADA EN 1843.

Teniente coronel de infantería don Francisco Manuel Hidalgo, teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don José Gabriel Pagés, asesor titular.

Don José María Seoane, escribano.

Don Alejandro Frias delegado del Escmo. Sr. Alguacil mayor.

Intérprete del Gobierno, don Juan Evangelista Rus.

Ldo. don Francisco Antonio Campos, encargado de la Secretaría política.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Mariel.—Don Ildefonso Estrada, capitan.-Don Francisco Gonzalez, idem en la Sabana del Santo Cristo.

Guanajay.—Don Miguel Pardo y Ulloa, capitan.—Don Manuel Seguí, teniente.—Don José Salmonte, idem.

Guayabal.—Don Alejandro Hernandez Estevez, ca-

pitan interino.—Don Domingo Cajigal, teniente. Don Juan de la Cruz Gonzalez, idem en el caserio de Banes.

Ceiba del Agua.—El caballero don Miguel Gonzalez Barredo, capitan.—Don Bonifacio Valladares, teniente.—Don Manuel Fiallo, idem en las Capellanías.

Puerta de la Güira.—Don José María Perez, capitan. —Don Antonio Perez Echemendia, teniente.—Don Francisco Govin, idem en Artemisa.

Cayajabos.—Don Antonio Cardonell, capitan.—Don José Manuel Paizat, teniente.—Don Antonio de la Fuente, idem en el Jobo.—Don Francisco Jáuregui, idem en el Cuarton del Rosario.

Cabañas.—Don José Antonio Fránquiz, capitan.—Don José Nemesio Romay, teniente.

Quiebra-Hacha.—Don Hilario Peñarredonda, capitan.—Don Nicolas Regueiro, teniente.

CIUDAD DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

Comandancia militar y política.

Teniente coronel don Francisco Fernandez de Castro, comandante militar y político.

Escribano de guerra interino, don Pedro Nolasco A guiar.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Evaristo Lima, alférez real.

Don Joaquin Cabañas, alcalde mayor provincial.
Don Pedro Cortada, alguacil mayor.
Don Alejandro M. de Arcos, fiel ejecutor.
Don Jose María Monterrecy, padre general de menores.
Don Felipe Genaro Lima, decano.
Don Fernando Llano.
Un síndico procurador general.
Un mayordomo de propios.
Escribano, don Pedro Aguiar, interino.
Un macero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Wajay.—Don Pedro del Pino, capitan.—Don Salustiano Perez, teniente.—Don Francisco García Alvarez, idem en San Pedro.
Govea.—Don José Antonio Mora, capitan.—Don Rufino Alfonso, teniente.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE
SANTA MARIA DEL ROSARIO

Exmo. Sr. conde de Casa Bayona, presidente justicia mayor.
Ldo. don Pedro Becerra, asesor titular.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don .... alférez real
Don Andres Rodriguez Mena, alguacil mayor interino
Don Juan Francisco Rodriguez, alcalde mayor provincial, id.
Br. don Francisco Reigosa, fiel ejecutor, idem.

Don Francisco R. Viamonte, decano.
Don Francisco María Hector, interino.
Don..................................
Don..................................
Un síndico y un mayordomo de propios.
Don José Miguel Barroso, escribano.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN JULIAN DE JARUCO.

Sr. conde de Mopox y de Jaruco, justicia mayor presidente.
Dos Alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don..............................alférez real.
Don Andres Carrera y Peró, alguacil mayor.
Don Francisco Ortega, alcalde mayor provincial, interino.
Don José Alfonso, fiel ejecutor.
Don Rafael Diaz, decano interino.
Don Simon Irure, idem.
Don Domingo Rabelo, idem.
Don José María de Iparraguirre, idem.
Un Síndico procurador.
Don José de la Cruz y Velasco, escribano público y de cabildo.
Un portero.

VILLA DE SAN ANTONIO ABAD.

Comandancia política y militar.

Don Felipe de Loira, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con

varias cruces de distincion por acciones de guerra, comandante de infantería y comandante político y militar de esta villa y su jurisdiccion.

AYUNTAMIENTO.

Dos alcaldes ordinarios.

Regidores.

Don Francisco Valdes Machado, alférez real.
Don Diego José Gutierrez, alguacil mayor.
Don Ramon Gonzalez, alcalde mayor provincial.
Don Manuel Concepcion, fiel ejecutor.
Don Rafael Zepero, decano.
Don Pablo Gonzalez y Lauzan.
Don Antonio Hernandez.
Don Pedro Elosegui.
Don Diego Hernandez Herrera.
Don Miguel Ilzarbe, padre general de menores.
Don...
Un síndico procurador general.
Ldo. don José Joaquin Leal, escribano.
Un macero y tres alguaciles.

Comisarios de barrio.

Don Pedro Alfonso, comisario de órdenes.
Cuarton núm. 1.—Don Antonio Dorado, comisario.
Don Juan Guerrero, teniente.
Cuarton núm. 2.—Don Marcial Gonzalez comisario.
Don Zacarias Perdomo, teniente.
Cuarton número 3—Don Andres Chacon, comisario.
Don Julian García Lauzan, teniente.
Cuarton número 4.—Don Domingo Romero comisario.
Don Juan de Dios Gonzalez, teniente.
Cinco cabos de ronda.

Jueces pedaneos de esta jurisdiccion.

Güira de Melena.—Teniente coronel retirado don Manuel de Castro, capitan.—Don José Borrego, teniente.—Ocho cabos de ronda.

Alquízar.—Capitan de caballería retirado don Carlos Grillo, capitan.—D. Luis del Castillo, teniente

Pilar ó Vereda Nueva.—Don Gabriel Alvarez, capitan.—Don Joaquin Prieto, teniente.

Pendencias.—Don José Mañon, capitan.—D. Luis Carricarte, teniente.—Don Francisco Ferrer y Callejas, idem.—Cuatro cabos de ronda.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Sr. don José Falguera y Ciudad, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, y dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra &c.,gobernador, calle de Ricla ó del Medio número 65.

Sr. don Martin Galiano, Enriquez de Navarra, alcalde mayor primero, asesor primero, calle de Zaragoza núm. 16.

Sr. don Joaquin Vigil de Quiñones, alcalde mayor segundo electo, asesor segundo.

Sr. don José Miguel Angulo y Heredia, alcalde mayor segundo interino, asesor segundo interino, calle de Manzano ó del Teatro núm. 30.

Juzgados de las alcaldías mayores.

Sr. don Martin Galiano, Enriquez de Navarro, alcalde mayor primero, calle de Zaragoza núm. 16.

Escribano.—Cualquiera de los públicos.

Sr. don Joaquin Vigil de Quiñones, alcalde mayor segundo, electo.

Sr. don José Miguel Angulo y Heredia, alcalde mayor segundo, interino, calle de Manzano n. 30.

Escribano.—Cualquiera de los públicos.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Brigadier, Gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Vicente del Junco y Morejon, alférez real.

Don Jerónimo Estevez, alguacil mayor.

Don José Ramon de Fuentes, alcalde mayor provincial.

Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor.

Don Pedro Dominguez, decano.

Don José de la Fuente y Chamorro, subdecano.

Sr. Don Blas de la Cruz y Diaz, padre general de menores.

Don Felipe Dominguez Estorino.

Don Juan de la Cruz.

Un síndico procurador general.

Un mayordomo de propios.

Don Francisco de Mihoura, escribano

Un portero.

La ciudad está dividida en dos cuarteles á cargo de los dos Sres. alcaldes mayores, y cada cuartel subdividido en barrios y comisarias incluyendo los dos extra-rios de Pueblo-Nuevo y Versalles, que al mismo tiempo son capitanías de partido.

PRIMER CUARTEL.

Sr. alcalde mayor primero.

Barrios.

De la Iglesia.—Don Bernabé Perez Porras Pita, comisario.
Don Manuel Medina, suplente.
Este barrio comprende desde la Marina por la calle de Contreras hasta la esquina de la Casa capitular; calle del Ayuntamiento hasta el rio San Juan, márgen de éste hasta la Vigía, y por el muelle al punto de orígen.
De la plaza de Armas.—Don Pedro Ponce de Leon, comisario.
Don Juan Antonio Flores, suplente.
Comprende desde la esquina de la Casa capitular, por la calle de Contreras hasta la del Dos de Mayo; de aquí al Puente San Luis, márgen de San Juan, calle del Ayuntamiento hasta el punto de salida.
Del Mercado.—Don José Trisa, comisario.
Don José Miguel Herrera, suplente.
Comprende la plaza del Mercado, calle del Dos de Mayo hasta la plaza de Fernando VII, calle de Gelabert hasta su terminacion hácia el oeste, lo restante de la poblacion con direccion al S. Juan, márgen de este rio y punto de salida.
Pueblo-Nuevo.—Su capitan y subalternos.

SEGUNDO CUARTEL.

Sr. alcalde mayor segundo.

Barrios.

Del Teatro.—Don Juan Fuentes, comisario.
Don Juan Soto, suplente.

Este barrio comprende desde la Marina, costado N. de la calle de Contreras, calle del Ayuntamiento hasta la ciénaga del Yumurí é inmediacion del Ojo de agua, márgen del Yumurí y Marina al punto de orígen.

Del Ojo de agua—Don Juan Bautista Benites, comisario.
Don Luis Sotolongo, suplente.

Comprende desde la esquina de la plaza de Armas, calle de Contreras, la del Dos de Mayo con direccion al N., el resto por la parte del Yumurí, plaza del Ojo de agua, calle del Ayuntamiento á volver al punto de salida.

De la plaza de Fernando VII.—Don Antonio Roso Jimenez, comisario.
Don Juan Molina, suplente.

Comprende toda la plaza de Fernando VII (á) San Francisco) acera izquierda de la calle del Dos de Mayo con direccion al N., la parte de esta barriada hasta la calle de Gelabert y siguiendo esta misma calle hasta el punto donde principió.

Versalles.—Su capitan y subalternos.

Jueces pedáneos.

Pueblo-Nuevo—Don Antonio Solis, capitan con residencia en su poblacion.
Don Juan Jimenis, teniente, idem.

Este partido comprende los dos cuartones de la Jaiba y playa de Judíos, con sus cabos de ronda.

Versalles.—Don Manuel Martinez, capitan con residencia en su poblacion.

Don .... teniente, idem.

Este partido comprende los dos cuartones titulados primero y segundo con sus cabos de ronda.

Yumurí.—Don Francisco Marcotegui, capitan, con residencia en el valle de Yumurí.

Don Juan Gonzalez Quijano, teniente, idem.

Don Manuel Guerñero, teniente, en los Molinos del Rey.

Don Marcelino Azcarate, teniente en la boca de Canasí.

Este partido comprende los cuartones de los Molinos, Mazamorra, Rio-grande, la Cotorra, Bacunayagua, la Cumbre, Chirino, con sus cabos de ronda.

Seiba-Mocha.—Don Bernardo Mancebo, capitan, con residencia en el pueblo.

Don Manuel Santos, teniente, en Cabezas.

Don Francisco Villafruela, teniente, en San Francisco de Paula.

Este partido comprende los cuartones del pueblo, la Cámara, Compostizo, Purgatorio, Laguna larga, Paso del medio, Seborucal, Naranjal y Paula, S. Francisco, Cabezas, la Bija, la Magdalena, con sus cabos de ronda.

Santa Ana.—Don Pedro Francisco Beato, capitan, con residencia en el pueblo.

Don Vicente Ulloa, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones del pueblo, la Cidra, la Campana, la Quincena, Arroyo la vieja, Bermejal, la Magdalena, San Juan.

Sabanilla del Encomendador.—Don Juan Bautista Rosquin, capitan, con residencia en el pueblo.

Don Francisco Macías, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones del pueblo San Andres, Canimar, la Palma, Rio de Auras y Mondejar.

Guanábana.—Don Gregorio Tuñon Cañedo, capitan, con residencia en el caserio.

Don José María Diaz, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones de Guanábana, el Punto, Canimar, la Cidra y San Pedro.

Guamacaro.—Don Antonio Paniagua, capitan, con residencia en el pueblo del Limonal.

Don Custodio Corral, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones del pueblo, Canimar, Caobas, Sumidero, Guamacaro, la Sierra, San Miguel y Coliseo.

Camarioca.—Don Juan Domech García, capitan, con residencia en el pueblo.

Don José de Jesus Sanchez, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones de la loma de Cantel, el Punto, Pendejeras, Paso-seco y Canimar.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Sr. coronel don Javier Quintayros, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica etc., teniente de gobernador político y militar.

Ldo don Blas Du-Bouchet, asesor,

Don Cárlos Acosta y Espou, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Lagunillas. Don José María de Toro, capitan.—Don Fabricio Carrasco, teniente.

Cimarrones.—Alférez de navio retirado don Diego de Fonseca, capitan.—Don José Toncly, teniente

Macurijes.—Don Javier Echague, capitan.—Don Pio José Martinez, teniente.—Don Francisco Marín Valdes, idem.—Don José Benito de Elola, id. interino.

Guamutas.—Capitan de Infantería retirado Don Casimiro Custardoy, capitan.—Don Pedro Custardoy, teniente, residente en Hato Nuevo.—Don Lúcas Jimeno idem en el Roque.—Doce cabos de ronda.

Palmillas.—Don Antonio Seǹeca, capitan, residente en la Nueva Bermeja.—Don José Clemente de Arce, teniente.—Don José Cedron y Anorsegui, teniente, residente en Palmillas—Don Luis Morales Figueroa, teniente.

Hanábana.—Don Joaquin Arregui, capitan.—Don Pedro Joaquin de Arregui, teniente residente en el Jagüey Grande.—Dos cabos de ronda.

Ceja de Pablo.—Don Jacinto Jáuregui, capitan.—Don José Francisco Romay, teniente.

Las Guásimas.—Don Joaquin Ramon Arnaldo, capitan.

GOBIERNO DE TRINIDAD.

Sr, don Pedro de la Peña, Brigadier de inganteria, gobernador político y militar de esta ciudad y vilas anexas, presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento y de la seccion de Educacion, Subdelegado de la Real casa y patrimonio, y de la Real Hacienda, Juez comisionado de la Real Renta de Correos, Protector de la de Loterias, presidente de la Junta de Fortificacion, Sanidad, Vacuna y diputadion Patriótica,—calle de Jesus Maria número 19.

Ldo. don Joaquin Vigil y Quiñones, asesor titular, calle de la Gloria número 13.

Un alguacil para todas las diligencias del juzgado dotado por el muy ilustre ayuntamiento.

Secretaría del gobierno.

Está establecida en la calle de Jesus María casa n. 19.

Este gobierno no tiene secretario de Real nombramiento, y elije á su voluntad persona de su confianza que lo desempeñe.

Don Julian Eligio de la Puente, teniente retirado-secretario interino, calle de la Alameda casa número 63.

Alcalde mayor.

El Sr. D. Joaquin Vigil de Quiñones, calle de la Gloria casa número 13.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador político, presidente.
Dos señores alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Justo German Cantero, alférez real, calle del Desengaño casa número 60.

Don Dionisio de Irarragorri, alguacil mayor, calle Real casa número 43.

Don Cárlos de Armenteros, alcalde mayor provincial, calle de la Gloria casa número 37.

Don Ignacio Arias, fiel ejecutor, calle de la Alameda casa número 7.

Don Jose Ignacio de Zayas, decano, celle Real casa número 50.

Don Camilo Marin, subdecano, calle Real casa n. 16.

Don Jose Pio Fernandez de Lara, padre general de menores, calle Real casa número 40.

Don José Mariano Fernandez de Lara, calle del Desengaño casa número 39.

Don Agustin Lleonci, calle de la Gloria casa n. 5.

Don Rodrigo Valdes Busto, receptor de penas de cámara, calle del Santo Cristo casa número 12.

Un síndico procurador general.

Don Juan Rafael Yerquera, mayordomo de propios, calle de San Procopio casa número 42.

Don Manuel Aparicio, secretario, calle de la Boca casa número 77.

La corporacion elije anualmente seis regidores de su seno para otros tantos números de barrios, dos para comisarios de ayuntamiento, dos para comisarios de calles, dos para vocales de la junta municipal y esta nombra un mayordomo de propios por un quinquenio como le está el que hay actualmente. Nombra tambien maestros mayores de albañilería, carpintería, herrería y contraste de platería anualmente. Asesor de la corporacion el Sr. D. Joaquin Vigil de Quiñones, calle de la Gloria casa número 13.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Casilda.—Don Antonio Aragon, capitan.—Dos tenientes y cuatro cabos de ronda.

Egidos.—Don Fernando Castiñeyra, capitan.—Siete cabos de ronda.

San Juan.—Don Evaristo Villafaña, capitan.—Un teniente.

San Blas de Palmarejo.—Don Pedro Agustin de la Torre, capitan.—Dos tenientes y tres cabos de ronda.

Aguacate.—Don Ginés Leandro, capitan.—Un teniente y dos cabos de ronda.

Rio de Ay.—Don Joaquin Hernandez Vandomo, capitan.—Tres tenientes y cuatro cabos de ronda.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTO ESPIRITU, CREADA EN 1812.

Don Nicolas de Llano, teniente coronel de infantería, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con cruz y escudo de distincion por acciones de guerra, y con el de fidelidad concedido al ejército de esta isla, teniente de gobernador político y militar &c. calle Real número 106.

Ldo. don Antonio Hermoso, asesor, calle Real n. 83.

Don José María Serrano, escribano, calle de la Amargura número 49.

La secretaría de la tenencia de gobierno se encuentra en la misma casa que habita el Sr. teniente de gobernador y la sirve don Agustin Rodriguez con funciones de secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Capitan don Pablo de Castro, alférez real, calle Real número 89.

Don Francisco Antonio Marin, alguacil mayor, calle de la Amargura número 76.

Don Leandro Agustin Ramirez, calle de San Francisco número 37.

Don José Amador Echemendía, alcalde mayor provincial, calle de Paula número 13.

Don Tomas de Valdivia, decano, calle de Santa Bárbara número 8.

Ldo. don Bartolomé de Mendigutías, receptor de penas de cámara, calle de San Francisco n. 9.
Don Vicente Sagrara, subdecano, calle Real n. 79.
Don Tomas Rijo, calle de la Amargura n. 62.
Don Mariano Antonio Socarrás, calle de la Amargura número 67.
Un síndico procurador general.
Don José María Serrano, escribano, calle de la Amargura número 49.
Don Luis de Alcántara, auxiliar, calle de San Juan de Dios número 18.
Don Francisco Medina, mayordomo de propios, calle de la Amargura número 65.
Un portero.

La junta municipal se compone de un alcalde ordinario, dos regidores vocales que turnan, el síndico procurador, el escribano y el mayordomo de propios.

Nota.—Este ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los lúnes en la sala capitular, calle Real número 51.

Comisarios de barrio en esta villa.

Don José Serra y Botel.
Don Francisco de Paula Ramirez, calle de San Francisco nùmero 44.
Don Juan Machin del Copey, calle de la Gloria número 40.
Don Agustin Oliver, de la Real Cárcel, calle de la Gloria número 115.
Don Vicente Saenz, calle Real número 108 del de San Francisco.
Don Francisco Periu, del de San Juan de Dios, calle Real número 122.
Don Martin Garayta, del de Santa Ana, calle de Gutierrez número 18.
Don Santiago de Cepeda, calle de San Cristóbal.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Egidos.—Don Bernabé Perez, capitan.—Don Antonio Ramirez, teniente.—Don Pedro Vicente Enrique, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Yayavo.—Don Antonio Abad Conde, capitan.—Don Eduardo Ramirez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Ciego de Avila.—Don Victoriano A. Hernandez, capitan.—Don Cristóbal Echemendía, teniente.—Don Francisco María Tellez, id.—D. Joaquin María Pina, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Moron.—Don Rafael Diaz Cañizares, capitan.—Don Macario Machado, teniente.—Don Tomas de Castañeda, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Pueblo Viejo ó Zaza.—Don Rafael Castilla, capitan. Don Manuel Rodriguez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Algodonal.—Don Cristobal Domingo de Ulloa, capitan.—Don Nicolas Penton, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Banao.—Don Tomas del Castillo, capitan.—Don Francisco Riesche, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Rivera.—Don Ramon Gelaber, capitan.—Don José Rodriguez Gallo, teniente.—D. Manuel Companioni, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Neyva.—Capitan de milicias don Manuel Casanova, capitan.—Don Rafael Vanegas, teniente.—Don Fernando Gomez, idem.Cuatro cabos de ronda.

Jovosí.—Don Francisco Javier de Castro, capitan.—Don Eduardo Gomez, teniente.—Don Nicolas del Castillo, id.—Cuatro cabos de ronda.

Iguará.—Don José de Mendoza, capitan.—Don Juan M. Hernandez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Gíbaro.—Don Pedro N. Rodriguez, capitan.—Don Liborio García, teniente.—Don Antonio Andres Luna, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Santa Lucía.—Don Rafael de la Cruz, capitan.—Don José Rafael García, teniente.—Don Fernando Echemendía, id.—Cuatro cabos de ronda.

Minas.—Don Vicente Cantero, capitan.—Don Miguel Marin, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Chambas.—Don José Jaime, capitan.—Don José Rafael Carvajal, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Jumento.—Don Manuel Diez, teniente retirado, capitan.—Don Teodoro Rodriguez, teniente.—Don Rafael Carmona, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Alicante.—Don José María de Soria, capitan.—Don Camilo Padron, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SANTA CLARA, CREADA EN 1842.

Don José María Isla, teniente coronel graduado de infantería, teniente de gobernador político y militar, calle de San Juan Bautista número 62.

Ldo. don Baltasar Espoy, asesor titular, calle de Santi-Espíritu número 64.

Don.............................. escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Mariano de Mora y Salazar, alférez real, calle de Santo-Espíritu núm. 30.

Don Andres Suñol, alguacil mayor, calle de Santo-Espíritu número 64.

Ldo don Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial, callejon de Aviles número 4.

Ldo. don Manuel Jimenez, fiel ejecutor, plaza Mayor número 74

Don Domingo José Diaz de la Cruz, decano, calle de San Juan Bautista número 82.

Don Ignacio Anselmo de Lle a, calle del Calvario número 15.

Don Francisco Vila, padre general de menores, calle de Santa Clara número 23.

Don Joaquin Olivera y Rodriguez, calle de la Gloria.

Ldo. D. Tomas José Gomez, calle del Cármen número 59.

Un síndico procurador general, un mayordomo de propios y un portero.

Don Martin Ruiz, escribano, calle del Cármen número 88.

La corporacion elije anualmente de su seno dos regidores con el carácter de comisarios, y nombra maestros mayores de albañilería y carpintería, y un contraste de platería.

Este Ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los viérnes á las diez de la mañana.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Ejidos.—Don Antonio Francisco Quintero, capitan. Don Francisco Fonseca, teniente.—Don Márcos Blanco, idem.

Esperanza.—Don Ramon Cros, capitan.—Don Ga-

briel Castellanos, teniente.— Don Juan Alonso idem.

Yabú.—Don Manuel Cecilio Blanco, capitan.—Don José Crispin Lleonart, teniente.—Don Manuel Julian Rodriguez, idem.

San Diego.—Capitan graduado de caballería urbana don José María Alfonso de Armas, capitan.—Don Tomas Perez de Corcho, teniente.—Don Martin Camps, idem.

Malezas.—Don José María Pelaez y Urquiaga, capitan.—Don José Vito Carrazana, teniente.

Nuevas.—Don Bartolomé Alvarez, capitan.—Don Narciso Lleonart, teniente.

Pelo Malo.—Don Rafael Morales Hurtado, capitan. Don Salvador Gonzalez, teniente.

Seybabo.—Don Antonio Plá de Monfort, capitan.—Don Francisco Perez de Prado teniente.

Baez.—Don Mariano Alvarez, capitan.—Don Secundino Gonzalez, teniente.

Manicaragua la Vieja.—Don Salvador Casas, capitan.—Don Félix Morera, teniente.

Manicaragua la Moza.—Subteniente de ejército don José María Perez, capitan.—Don Fernando Quiroga, teniente.

Potrerillo.—Don José Vallés, capitan.—Don Bartolomé Gonzalez, teniente.

Quemado Hilario y San Juan de las Yeras.—Subteniente de milicias don Eulogio Capirot, capitan. Don Joaquin Vilches, teniente.—Don Santiago Lafont, teniente.—Don Juan José de Mesa, teniente.—Don Ambrosio Gonzalez, teniente.

Colonia de Santo Domingo.

Teniente coronel don Remigio Burgos, director.

Nota.—Esta villa se halla dividida en seis cuar-

tones con el del Condado, y en cada uno hay un comisario con su teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAGUA LA GRANDE.

Don Francisco Fernandez y Villers, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, comandante de caballería, teniente gobernador político y militar del distrito &c., vive calle de Ribalta.

Ldo. don Manuel Antonio de Palacio, asesor, vive calle de Cristina.

Don Francisco de Lamadrid, escribano, plaza del Recuerdo.

Comisarios de barrio.

Barrio número primero.—Don Lorenzo Vidot, calle de la Carolina.

Idem número segundo.—Don . . . .

Idem número tercero.—Don José Joneu, calle de Colon.

Idem número cuarto.—Don Ramon Carrasco, calle de Colon.

Jueces pedáneos de este distrito.

Sagua.—Don José Hernandez Visiedo, capitan.—Don Vicente Amoroso, teniente.—Don Pablo AntonioCasañas, id.—Don Antonio Sabino Diaz id.—Don Joaquin de Leon, id.

Quemados de Güines.— Don José Maria Ricaño, capitan.—Don Manuel del Rio, teniente.—Don Francisco Valera, idem.

Jueces pedaneos de esta jurisdiccion.

Güira de Melena.—Teniente coronel retirado don Manuel de Castro, capitan.—Don José Borrego, teniente.—Ocho cabos de ronda.
Alquízar.—Capitan de caballería retirado don Carlos Grillo, capitan.—D. Luis del Castillo, teniente
Pilar ó Vereda Nueva.—Don Gabriel Alvarez. capitan.—Don Joaquin Prieto, teniente.
Pendencias.—Don José Mañon, capitan.—D. Luis Carricarte, teniente.—Don Francisco Ferrer y Callejas, idem.—Cuatro cabos de ronda.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Sr. don José Falguera y Ciudad, brigadier de infantería, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, y dos veces de la de San Fernando de primera clase, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra &c., gobernador, calle de Ricla ó del Medio número 65.
Sr. don Martin Galiano, Enriquez de Navarra, alcalde mayor primero, asesor primero, calle de Zaragoza núm. 16.
Sr. don Joaquin Vigil de Quiñones, alcalde mayor segundo electo, asesor segundo.
Sr. don José Miguel Angulo y Heredia, alcalde mayor segundo interino, asesor segundo interino, calle de Manzano ó del Teatro num. 30.

Juzgados de las alcaldías mayores.

Sr. don Martin Galiano, Enriquez de Navarro, alcalde mayor primero, calle de Zaragoza núm. 16.
Escribano.—Cualquiera de los públicos.

Sr. don Joaquin Vigil de Quiñones, alcalde mayor segundo, electo.

Sr. don José Miguel Angulo y Heredia, alcalde mayor segundo, interino, calle de Manzano n. 30.

Escribano.—Cualquiera de los públicos.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El Sr. Brigadier, Gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Vicente del Junco y Morejon, alférez real.

Don Jerónimo Estevez, alguacil mayor.

Don José Ramon de Fuentes, alcalde mayor provincial.

Don Ignacio Trelles, fiel ejecutor.

Don Pedro Dominguez, decano.

Don José de la Fuente y Chamorro, subdecano.

Sr. Don Blas de la Cruz y Diaz, padre general de menores.

Don Felipe Dominguez Estorino.

Don Juan de la Cruz.

Un síndico procurador general.

Un mayordomo de propios.

Don Francisco de Mihoura, escribano.

Un portero.

La ciudad está dividida en dos cuarteles á cargo de los dos Sres. alcaldes mayores, y cada cuartel subdividido en barrios y comisarias incluyendo los dos extra-rios de Pueblo-Nuevo y Versalles, que al mismo tiempo son capitanías de partido.

PRIMER CUARTEL.

Sr. alcalde mayor primero.

Barrios.

De la Iglesia.—Don Bernabé Perez Porras Pita, comisario.

Don Manuel Medina, suplente.

Este barrio comprende desde la Marina por la calle de Contreras hasta la esquina de la Casa capitular; calle del Ayuntamiento hasta el rio San Juan, márgen de éste hasta la Vigía, y por el muelle al punto de orígen.

De la plaza de Armas.—Don Pedro Ponce de Leon, comisario·

Don Juan Antonio Flores, suplente.

Comprende desde la esquina de la Casa capitular, por la calle de Contreras hasta la del Dos de Mayo; de aquí al Puente San Luis, márgen de San Juan, calle del Ayuntamiento hasta el punto de salida.

Del Mercado.—Don José Trisa, comisario.

Don José Miguel Herrera, suplente.

Comprende la plaza del Mercado, calle del Dos de Mayo hasta la plaza de Fernando VII, calle de Gelabert hasta su terminacion hácia el oeste, lo restante de la poblacion con direccion al S. Juan, márgen de ese rio y punto de salida.

Pueblo-Nuevo.—Su capitan y subalternos.

SEGUNDO CUARTEL.

Sr. alcalde mayor segundo.

Barrios.

Del Teatro.—Don Juan Fuentes, comisario.
Don Juan Soto, suplente.

Este barrio comprende desde la Marina, costado N. de la calle de Contreras, calle del Ayuntamiento hasta la ciénaga del Yumurí é inmediacion del Ojo de agua, márgen del Yumurí y Marina al punto de orígen.

Del Ojo de agua—Don Juan Bautista Benites, comisario.
Don Luis Sotolongo, suplente.

Comprende desde la esquina de la plaza de Armas, calle de Contreras, la del Dos de Mayo con direccion al N., el resto por la parte del Yumurí, plaza del Ojo de agua, calle del Ayuntamiento á volver al punto de salida.

De la plaza de Fernando VII.—Don Antonio Roso Jimenez, comisario.
Don Juan Molina, suplente.

Comprende toda la plaza de Fernando VII (ó San Francisco) acera izquierda de la calle del Dos de Mayo con direccion al N., la parte de esta barriada hasta la calle de Gelabert y siguiendo esta misma calle hasta el punto donde principió.

Versalles.—Su capitan y subalternos.

Jueces pedáneos.

Pueblo-Nuevo—Don Antonio Solis, capitan con residencia en su poblacion.
Don Juan Jimenis, teniente, idem.

Este partido comprende los dos cuartones de la Jaiba y playa de Judíos, con sus cabos de ronda

Versalles.—Don Manuel Martinez, capitan con residencia en su poblacion.

Don .... teniente, idem.

Este partido comprende los dos cuartones titulados primero y segundo con sus cabos de ronda.

Yumurí.—Don Francisco Marcotegui, capitan, con residencia en el valle de Yumurí.

Don Juan Gonzalez Quijano, teniente, idem.

Don Manuel Guerñero, teniente, en los Molinos del Rey.

Don Marcelino Azcarate, teniente en la boca de Canasí.

Este partido comprende los cuartones de los Molinos, Mazamorra, Rio-grande, la Cotorra, Bacunayagua, la Cumbre, Chirino, con sus cabos de ronda.

Seiba-Mocha.—Don Bernardo Mancebo, capitan, con residencia en el pueblo.

Don Manuel Santos, teniente, en Cabezas.

Don Francisco Villafruela, teniente, en San Francisco de Paula.

Este partido comprende los cuartones del pueblo, la Cámara, Compostizo, Purgatorio, Laguna larga, Paso del medio, Seborucal, Naranjal y Paula, S. Francisco, Cabezas, la Bija, la Magdalena, con sus cabos de ronda.

Santa Ana.—Don Pedro Francisco Beato, capitan, con residencia en el pueblo.

Don Vicente Ulloa, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones del pueblo, la Ceiba, la Campana, la Quincena, Arroyo la vieja, Bermejal, la Magdalena, San Juan.

Sabanilla del Encomendador.—Don Juan Bautista Rosquin, capitan, con residencia en el pueblo.

Don Francisco Macias, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones del pueblo San Andres, Canimar, la Palma, Rio de Auras y Mondejar.

Guanábana.—Don Gregorio Tuñon Cañedo, capitan, con residencia en el caserío.

Don José María Diaz, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones de Guanábana, el Punto, Canimar, la Cidra y San Pedro.

Guamacaro.—Don Antonio Paniagua, capitan, con residencia en el pueblo del Limonal.

Don Custodio Corral, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones del pueblo, Canimar, Caobas, Sumidero, Guamacaro, la Sierra, San Miguel y Coliseo.

Camarioca.—Don Juan Domech García, capitan, con residencia en el pueblo.

Don José de Jesus Sanchez, teniente, idem.

Este partido comprende los cuartones de la loma de Cantel, el Punto, Pendejeras, Paso-seco y Canímar.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS.

Sr. coronel don Javier Quintayros, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica etc., teniente de gobernador político y militar.

Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor,

Don Cárlos Acosta y Espou, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Lagunillas. Don José María de Toro, capitan.—Don Fabricio Carrasco, teniente.

Cimarrones.—Alférez de navio retirado don Diego de Fonseca, capitan.—Don José Tonely, teniente

Macurijes.—Don Javier Echague, capitan.—Don Pio José Martinez, teniente.—Don Francisco Marín Valdes, idem.—Don José Benito de Elola, id. interino.

Guamutas.—Capitan de Infantería retirado Don Casimiro Custardoy, capitan.—Don Pedro Custardoy, teniente, residente en Hato Nuevo.—Don Lúcas Jimeno idem en el Roque.—Doce cabos de ronda.

Palmillas.—Don Antonio Seneca, capitan, residente en la Nueva Bermeja.—Don José Clemente de Arce, teniente.—Don José Cedron y Anorsegui, tenient·, residente en Palmillas—Don Luis Morales Figueroa, teniente.

Hanábana.—Don Joaquin Arregui, capitan.—Don Pedro Joaquin de Arregui, teniente residente en el Jagüey Grande.—Dos cabos de ronda.

Ceja de Pablo.—Don Jacinto Jáuregui, capitan.—Don José Francisco Romay, teniente.

Las Guásimas.—Don Joaquin Ramon Arnaldo, capitan.

GOBIERNO DE TRINIDAD.

Sr, don Pedro de la Peña, Brigadier de inganteria, gobernador político y militar de esta ciudad y vilas anexas, presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento y de la seccion de Educacion, Subdelegado de la Real casa y patrimonio, y de la Real Hacienda, Juez comisionado de la Real Renta de Correos, Protector de la de Loterias, presidente de la Junta de Fortificacion, Sanidad, Vacuna y diputadion Patriótica,—calle de Jesus Maria número 19.

Ldo. don Joaquin Vigil y Quiñones, asesor titular, calle de la Gloria número 13.

Un alguacil para todas las diligencias del juzgado dotado por el muy ilustre ayuntamiento.

Secretaría del gobierno.

Está establecida en la calle de Jesus María casa n. 19.

Este gobierno no tiene secretario de Real nombramiento, y elije á su voluntad persona de su confianza que lo desempeñe.

Don Julian Eligio de la Puente, teniente retirado, secretario interino, calle de la Alameda casa número 63.

Alcalde mayor.

El Sr. D. Joaquin Vigil de Quiñones, calle de la Gloria casa número 13.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador político, presidente.
Dos señores alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Justo German Cantero, alférez real, calle del Desengaño casa número 60.

Don Dionisio de Irarragorri, alguacil mayor, calle Real casa número 43.

Don Carlos de Armenteros, alcalde mayor provincial, calle de la Gloria casa número 37.

Don Ignacio Arias, fiel ejecutor, calle de la Alameda casa número 7.

Don José Ignacio de Zayas, decano, celle Real casa número 50.

Don Camilo Marin, subdecano, calle Real casa n. 16.

Don José Pio Fernandez de Lara, padre general de menores, calle Real casa número 40.

Don José Mariano Fernandez de Lara, calle del Desengaño casa número 39.
Don Agustin Lleonci, calle de la Gloria casa n. 5.
Don Rodrigo Valdes Busto, receptor de penas de cámara, calle del Santo Cristo casa número 12.
Un síndico procurador general.
Don Juan Rafael Yerquera, mayordomo de propios, calle de San Procopio casa número 42.
Don Manuel Aparicio, secretario, calle de la Boca casa número 77.

La corporacion elije anualmente seis regidores de su seno para otros tantos números de barrios, dos para comisarios de ayuntamiento, dos para comisarios de calles, dos para vocales de la junta municipal y esta nombra un mayordomo de propios por un quinquenio como lo está el que hay actualmente. Nombra tambien maestros mayores de albañilería, carpintería, herrería y contraste de platería anualmente. Asesor de la corporacion el Sr. D. Joaquin Vigil de Quiñones, calle de la Gloria casa número 13.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Casilda.—Don Antonio Aragon, capitan.—Dos tenientes y cuatro cabos de ronda.
Egidos.—Don Fernando Castiñeyra, capitan.—Siete cabos de ronda.
San Juan.—Don Evaristo Villafaña, capitan.—Un teniente.
San Blas de Palmarejo.—Don Pedro Agustin de la Torre, capitan.—Dos tenientes y tres cabos de ronda.
Aguacate.—Don Ginés Leandro, capitan.—Un teniente y dos cabos de ronda.
Rio de Ay.—Don Joaquin Hernandez Vandomo, capitan.—Tres tenientes y cuatro cabos de ronda.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SANTO ESPIRITU, CREADA EN 1812.

Don Nicolas de Llano, teniente coronel de infantería, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con cruz y escudo de distincion por acciones de guerra, y con el de fidelidad concedido al ejército de esta isla, teniente de gobernador político y militar &c. calle Real número 166.

Ldo. don Antonio Hermoso, asesor, calle Real n. 83.

Don José María Serrano, escribano, calle de la Amargura número 49.

La secretaría de la tenencia de gobierno se encuentra en la misma casa que habita el Sr. teniente de gobernador y la sirve don Agustin Rodriguez con funciones de secretario.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Capitan don Pablo de Castro, alférez real, calle Real número 89.

Don Francisco Antonio Marin, alguacil mayor, calle de la Amargura número 76.

Don Leandro Agustin Ramirez, calle de San Francisco número 37.

Don José Amador Echemendía, alcalde mayor provincial, calle de Paula número 13.

Don Tomas de Valdivia, decano, calle de Santa Bárbara número 8.

Ldo. don Bartolomé de Mendigutías, receptor de penas de cámara, calle de San Francisco n. 9.

Don Vicente Sagrara, subdecano, calle Real n. 79.

Don Tomas Rijo, calle de la Amargura n. 62.

Don Mariano Antonio Socarrás, calle de la Amargura número 67.

Un síndico procurador general.

Don José María Serrano, escribano, calle de la Amargura número 49.

Don Luis de Alcántara, auxiliar, calle de San Juan de Dios número 18.

Don Francisco Medina, mayordomo de propios, calle de la Amargura número 65.

Un portero.

La junta municipal se compone de un alcalde ordinario, dos regidores vocales que turnan, el síndico procurador, el escribano y el mayordomo de propios.

Nota.—Este ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los lúnes en la sala capitular, calle Real número 51.

Comisarios de barrio en esta villa.

Don José Serra y Botel.

Don Francisco de Paula Ramirez, calle de San Francisco número 44.

Don Juan Machin del Copey, calle de la Gloria número 40.

Don Agustin Oliver, de la Real Cárcel, calle de la Gloria número 115.

Don Vicente Saenz, calle Real número 108 del de San Francisco.

Don Francisco Periu, del de San Juan de Dios, calle Real número 122.

Don Martin Garayta, del de Santa Ana, calle de Gutierrez número 18.

Don Santiago de Cepeda, calle de San Cristóbal.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Egidos.—Don Bernabé Perez, capitan.—Don Antonio Ramirez, teniente.—Don Pedro Vicente Enrique, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Yayavo.—Don Antonio Abad Conde, capitan.—Don Eduardo Ramirez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Ciego de Avila.—Don Victoriano A. Hernandez, capitan.—Don Cristóbal Echemendía, teniente.—Don Francisco María Tellez, id.—D. Joaquin María Pina, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Moron.—Don Rafael Diaz Cañizares, capitan.—Don Macario Machado, teniente.—Don Tomas de Castañeda, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Pueblo Viejo ó Zaza.—Don Rafael Castilla, capitan. Don Manuel Rodriguez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Algodonal.—Don Cristobal Domingo de Ulloa, capitan.—Don Nicolas Penton, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Banao.—Don Tomas del Castillo, capitan.—Don Francisco Riesche, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Rivera.—Don Ramon Gelaber, capitan.—Don Jose Rodriguez Gallo, teniente.—D. Manuel Companioni, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Neyva.—Capitan de milicias don Manuel Casanova, capitan.—Don Rafael Vanegas, teniente.—Don Fernando Gomez, idem.Cuatro cabos de ronda.

Jovosí.—Don Francisco Javier de Castro, capitan.—Don Eduardo Gomez, teniente.—Don Nicolas del Castillo, id.—Cuatro cabos de ronda.

Iguará.—Don José de Mendoza, capitan.—Don Juan M. Hernandez, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Gibaro.—Don Pedro N. Rodriguez, capitan.—Don Liborio García, teniente.—Don Antonio Andres Luna, idem.—Cuatro cabos de ronda.

Santa Lucía.—Don Rafael de la Cruz, capitan.—Don José Rafael García, teniente.—Don Fernando Echemendía, id.—Cuatro cabos de ronda.

Minas.—Don Vicente Cantero, capitan.—Don Miguel Marin, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Chambas.—Don José Jaime, capitan.—Don José Rafael Carvajal, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Jumento.—Don Manuel Diez, teniente retirado, capitan.—Don Teodoro Rodriguez, teniente.—Don Rafael Carmona, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

Alicante.—Don José María de Soria, capitan.—Don Camilo Padron, teniente.—Cuatro cabos de ronda.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SANTA CLARA, CREADA EN 1842.

Don José María Isla, teniente coronel graduado de infantería, teniente de gobernador político y militar, calle de San Juan Bautista número 62.

Ldo. don Baltasar Espoy, asesor titular, calle de Santi-Espíritu número 61.

Don . . . . escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Mariano de Mora y Salazar, alférez real, calle de Santo-Espíritu núm. 30.

Don Andres Suñol, alguacil mayor, calle de Santo-Espíritu número 64.

Ldo don Cristóbal Plana, alcalde mayor provincial, callejon de Aviles número 4.

Ldo. don Manuel Jimenez, fiel ejecutor, plaza Mayor número 74

Don Domingo José Diaz de la Cruz, decano, calle de San Juan Bautista número 82.

Don Ignacio Anselmo de Lleza, calle del Calvario número 15.

Don Francisco Vila, padre general de menores, calle de Santa Clara número 23.

Don Joaquin Olivera y Rodriguez, calle de la Gloria.

Ldo. D. Tomas José Gomez, calle del Cármen número 59.

Un síndico procurador general, un mayordomo de propios y un portero.

Don Martin Ruiz, escribano, calle del Cármen número 88.

La corporacion elije anualmente de su seno dos regidores con el carácter de comisarios, y nombra maestros mayores de albañilería y carpintería, y un contraste de platería.

Este Ayuntamiento celebra sus sesiones ordinarias los viérnes á las diez de la mañana.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Ejidos.—Don Antonio Francisco Quintero, capitan. Don Francisco Fonseca, teniente.—Don Marcos Blanco, idem.

Esperanza.—Don Ramon Cros, capitan.—Don Ga-

briel Castellanos, teniente.— Don Juan Alonso idem.

Yabú.—Don Manuel Cecilio Blanco, capitan.—Don José Crispin Lleonart, teniente.—Don Manuel Julian Rodriguez, idem.

San Diego.—Capitan graduado de caballería urbana don José María Alfonso de Armas, capitan.—Don Tomas Perez de Corcho, teniente.—Don Martin Camps, idem.

Malezas.—Don José María Pelaez y Urquiaga, capitan.—Don José Vito Carrazana, teniente.

Nuevas.—Don Bartolomé Alvarez, capitan.—Don Narciso Lleonart, teniente.

Pelo Malo.—Don Rafael Morales Hurtado, capitan. Don Salvador Gonzalez, teniente.

Seybabo.—Don Antonio Plá de Monfort, capitan.—Don Francisco Perez de Prado teniente.

Baez.—Don Mariano Alvaréz, capitan.—Don Secundino Gonzalez, teniente.

Manicaragua la Vieja.—Don Salvador Casas, capitan.—Don Felix Morera, teniente.

Manicaragua la Mora.—Subteniente de ejército don José María Perez, capitan.—Don Fernando Quiroga, teniente.

Potrerillo.—Don José Vallés, capitan.—Don Bartolomé Gonzalez, teniente.

Quemado Hilario y San Juan de las Yeras.—Subteniente de milicias don Eulogio Capirot, capitan. Don Joaquin Viñales, teniente.—Don Santiago Lafont, teniente.—Don Juan José de Mesa, teniente.—Don Ambrosio Gonzalez, teniente.

Colonia de Santo Domingo.

Teniente coronel don Remigio Burgos, director.

NOTA.—Esta villa se halla dividida en seis cuar-

tones con el del Condado, y en cada uno hay un comisario con su teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAGUA LA GRANDE.

Don Francisco Fernandez y Villers, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, comandante de caballería, teniente gobernador político y militar del distrito &c., vive calle de Ribalta.

Ldo. don Manuel Antonio de Palacio, asesor, vive calle de Cristina.

Don Francisco de Lamadrid, escribano, plaza del Recuerdo.

Comisarios de barrio.

Barrio número primero.—Don Lorenzo Vidot, calle de la Carolina.

Idem número segundo.—Don..... ....

Idem número tercero.—Don José Joneu, calle de Colon.

Idem número cuarto.—Don Ramon Carrasco, calle de Colon.

Jueces pedáneos de este distrito.

Sagua.—Don José Hernandez Visiedo, capitan.—Don Vicente Amoroso, teniente.—Don Pablo Antonio Casañas, id.—Don Antonio Sabino Diaz id.—Don Joaquin de Leon, id.

Quemados de Güines.—Don José María Ricaño, capitan.—Don Manuel del Rio, teniente.—Don Francisco Valera, idem.

Rancho Veloz.—Don Antonio Gutierrez de la Serna, capitan.—Don Pedro Rodriguez Morejon, teniente.

Alvarez.—Don Ignacio Rueda, capitan suspenso.—Don Juan Rodriguez, teniente.—Don Victoriano Guzman, idem.

Amaro.—Don Sixto de Iturralde capitan.—Don Carlos Roldan, teniente.—Don Félix Mesa, idem.

Calabazal.—Don Miguel de la Torre, capitan.—Don José Martinez, teniente.—Don José Antonio Perez. idem.

San Lázaro.—Don Manuel Rodriguez, capitan.—Don Félix Nodal, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, CREADA EN 14 DE ENERO DE 1813, Y APROBADA POR S. M. EN 14 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Don Antonio Boan, capitan de infantería, comandante graduado de batallon, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando de primera clase, y de la de San Hermenegildo, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente de gobernador político y militar de la villa de San Juan de los Remedios y su jurisdiccion, subdelegado de Real Hacienda, inspector de minas, director de la colonia de Vives en el puerto de Caibarien, presidente de la Diputacion patriótica, del Muy Ilustre Ayuntamiento, de la junta subalterna de Sanidad y juez protector de correos y estafetas &c., calle de la Aurora.

Ldo. don Nicolas de Rueda, asesor titular, calle de San Miguel.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Joaquin de Morales, alférez real, calle de la Gloria.
Don José Ramon de Morales, alguacil mayor, calle del Santo Cristo.
Don . . . . , alcalde mayor provincial.
Br. don Francisco Manegía y Masafet, fiel ejecutor, calle de la Mar.
Don Miguel Perez, decano, calle de la Amargura.
Don Bernardo Laredo, subdecano, calle de la Amargura.
Don Benito José Rodriguez, padre general de menores, interino, calle de la Amargura.
Don Alejo José Perez de Alejo, calle de la Gloria.
Don Rafael Bobadilla, calle del Nazareno.
Un síndico.
Don Juan Ildefonso de Loyola, mayordomo de propios, calle de la Gloria.
Don José Antonio de la Peña, escribano, calle de S. Jacinto.

Nota.—Esta villa está divida en cuatro barrios, y en cada uno hay un comisario y un teniente.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Egidos.—Don Florencio Isla, capitan.—Don Bernardo Torres, teniente.
Caybarien.—Don . . . . capitan.

Don Francisco Martin Martinez, capitan interino.

Seybabo.—Don Andres Blanco, capitan.—Don José de la Cruz Alpizar, teniente.

San Agustin.—Don Manuel Antonio de Rojas, capitan.—Don Fabian o Cintra, teniente.

Mayagigua.—Don Luis Miguel de Rojas, capitan, Don Rafael Roque, teniente.

San Felipe.—Don Domingo Jimenez, capitan.—Don Félix Mateo Bonachea, teniente.

Guaracabuya.—Don Manuel Monroy de Macías, capitan.—Don Manuel Perez, teniente.

Santa Fé.—Don Miguel Perez del Rio, capitan.—Don Pedro Antonio Ruiz, teniente.—Don Juan Cirilo Hernandez, idem.

Taguayabon.—Don ...., capitan.—Don Dionisio Herrada, teniente y capitan interino.

Vega alta.—Don Joaquin Espinosa, capitan.—Don José Manuel Gonzalez, teniente.—Don José Monteagudo, idem.

Guadalupe.—Don Juan Manuel Perez de Guevara, capitan —Don Juan Relova, teniente.

Sagua la Chica.—Don Dámaso Perez, capitan.—Don Tomas Montesdeoca, teniente.

GOBIERNO DE SANTIAGO DE CUBA.

Escmo. Sr. don Cayetano de Urbina y Daoiz, y por su ausencia el Escmo. Sr. don Gregorio Piquero de Argüelles, caballero gran cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, de la primera y tercera de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, mariscal de campo de los reales ejércitos comandante general del departamento oriental,

de la Isla de Cuba, presidente de la Junta de fortificacion del mismo y gobernador político y militar de esta plaza y provincia, Vice patrono régio &c.

Sr. Ldo. don Justo de Sandoval y Manescau, alcalde mayor primero interino.

Sr. Oidor honorario don Manuel Garcia de Tejada, alcalde mayor segundo.

Don Antonio Giró, escribano público y de gobierno.

Tiene este gobierno los correspondientes alguaciles para la egecucion de sus órdenes.

Secretaría.

Don Antonio Sanchez y Contreras, teniente coronel graduado de infantería, secretario por S. M.

Don Miguel Soriano é Hidalgo, oficial primero.

Don Manuel Pereira y Añes, oficial segundo.

Don Manuel Cuevas y Mancebo, oficial tercero.

Don Julian Nicolas Morillo, primer escribiente.

Don Cárlos Sanchez y de Arregui, segundo idem.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Escmo. Sr. mariscal de campo don Gregorio Piquero de Argüelles, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don Andres Duany y Valiente, alférez real, calle de la Catedral número 66.

Don José Antonio Portuondo, alguacil mayor, calle de San German número 48.

Don Isidro de Palacios, alcalde mayor provincial, calle de Santa Lucía número 61.

Don Pedro Bory, fiel ejecutor, calle baja de San Gerónimo número 5.

Don Manuel Hernandez, auditor honorario de guerra, decano, calle de las Enramadas número 32.

Don José Vivar, calle de San Fermin número 41.

Don Francisco A. Portuondo y Abad, calle de la Carnicería número 28.

Don José Wenceslao del Castillo, calle de S. Francisco número 27.

Don Luis de la Torre, calle de San Cárlos n. 67.

Don Manuel de Lores, calle de San Gerónimo número 57.

Don José María de Zayas, calle de Santo Tomas número 16.

Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.

Don Antonio Martinez, escribano, calle de San Basilio número 75.

Don Fermin Soler, portero, calle de S. Tadeo n. 62.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Villa del Cobre.—Comandante militar juez pedáneo. Don Francisco Moreno, comandante graduado de infantería.—Don Eduardo Busquet, celador general de policía.—*Tenientes de los tres distritos de que se compone la jurisdiccion de esta villa.*—Don Manuel Gonzalez, en Rio Abajo.—Don Rafael Metoño, en Turquino.—Don Antonio Carrion, en Botija.

Mayarí-abajo.—Comandante militar, juez pedáneo, teniente coronel graduado de infantería, don Juan Bautista de Rivas.—Don Antonio María de Peña, teniente.—Don Hermenejildo del Castillo, idem.

Sagua.—Comandante militar, juez pedáneo don Tomas García, teniente, segundo ayudante del re-

gimiento infanteria de Galicia.—Don Manuel Antonio Perez de Pereda, teniente.

Palma-Soriano.—Comandante militar, juez pedáneo don José Cayarte, teniente de infanteria—Don Manuel Bernardino Alvarez, teniente.—Don Antonio Gala, id.—Don Manuel Bonilla, id.—Don Pedro Agustin Suarez, idem.—Don Manuel María Bravo, idem.—Don José Miguel Serrano, idem.—Don Cirilo Gomez, idem.

Cauto-abajo.—Don José Antonio Batlle y Soler, capitan.—Don Diego Suarez, teniente.—Don Manuel Bonilla, idem.

Mayarí-arriba.—Don Manuel del Castillo y Crespo, capitan.—Don Manuel Hernandez Musteiier, teniente.

San Andres.—Don Nicanor Llanos, capitan.—Don Tomas Perez, teniente.—Don Sebastian Carreras, idem.—Don Bernardo Alay, idem.—Don Miguel Rizo, idem.—Don Tomas Llanos, idem.—Don Luciano Casamayor, capitan.—Don Francisco Torralbas, teniente.—Don Manuel Sariol, idem.

Piloto-Arriba.—Don Domingo Lamarque, capitan.

Contramaestre.—Don Zacarias de los Reyes, capitan.—Don Juan del Rio, teniente.—Don Miguel Rodriguez, idem.—Don Pedro Mártir Acuña, idem.

Saibabo y Yarayabo.—Don Marcelino de las Cuevas y Mariño, capitan.—Don Fabian Bravo, teniente.—Don Manuel Riveron, idem.—Don José Casañas, idem.

Manantuala.—Don Manuel Aleman, capitan.—Don Miguel Odio, teniente.—Don Francisco Rovira y Navía, idem.

Enramada.—Don José Camilo Franco, capitan.—Don Eduardo Petiton, teniente.—Don Juan Pera y Pullés, idem.

Corralillo.—Teniente de infantería retirado don Eduardo Griñan, capitan.—Don Antonio Abad Portuondo, teniente.—Don José Zaragoza, id.—Don Juan Lafon, idem.

Caimanes.—Don Lorenzo Valerino, capitan.—Don Genuino Camacho, teniente.—Don Juan Francisco Vila, idem.—Don Pedro Lucanibio, id.—Don Francisco Robert y Sagarra, idem.

Nimanima.—Don Juan Figueras, padre, capitan.—Don Martin Gaul, teniente.—Don Pedro Garnot, idem.—Don Julian Chacon, idem.

Aserradero.—Don Gabino Piñero, capitan.—Don Juan Hernandez, teniente.

Dajao.—Don Antonio Riscò, capitan.—Don Felipe Perez, teniente.—Don Juan Gonzalez, id.—Don Miguel Martinez, id.—Don José de Leon, idem.

Rio frio.—Don Juan Bautista Rosell, capitan.—Don Ramon Mestre, teniente.—Don José Canales, id.—Don José María de Miza, idem.

Ongolosongo.—Don Antonio Puente, capitan.—Don José Mestre Vis, teniente.—Don Severo Carvajal, idem.- Don Francisco Pla, id.—Don Juan Bautista Huste, id.

Brazo de Cauto.—Subteniente de infantería don José Roman, capitan.—Don Silvestre Amedre, teniente.

Guanino.—Don Gabriel Sousano, capitan interino. Don Simon Drago, teniente.—Don José Chamorro, idem.--Don Juan Antonio Roblejo, id.—Don Rafael Collazo, idem.

Dos-bocas.—Don Domingo Mora, capitan.—Don Ramon Soler, teniente.—Don Juan Rico, idem.

Juan Angola.—Don Marcelino Lucero, capitan.—Don Rafael Tunes, teniente.—Don Manuel Muñoz, idem.—Don Pedro Silva, idem.

Moron.—Don Joaquin Rodriguez Magarinas, capitan.—Don Pedro Perez, teniente.—Don Ma-

riano Espino, id.—Don Pedro Silva, id.—Don Clemente Lopez, idem.—Don Ramon Guia, id.

Maroto.—Don Francisco Antonio García, capitan.—Don José María Rizo, teniente.—Don Antonio Buque, idem.

Sabanilla.—Don Antonio Sanchez, capitan.—Don José Trinidad Casteñada, teniente.—Don Domingo Sanchez, idem.

Guaninicum.—Don José Alejandro Bell é Irade, capitan.—Don Alejandro Amoreti, teniente.—Don Félix Rodriguez Mena, idem.

Guaninicum Lleonar.—Don Eusebio Badell, capitan—Don Mariano Rizo, teniente.

Candelaria.—Don Juan Bautista Miyares, capitan.—Don Juan Gabriel Amabile, teniente—Don Tomas Soler, idem.

Damajayabo.—Don Modesto Solorzano, capitan.—Don Joaquin Perez, teniente.—Don Nicolas Gispert, idem.

Sevilla.—Don Antonio José Beltran, capitan interino.—Don Santiago Betancourt, teniente.

Armonía.—Don Prudencio Daudinot, capitan.—Don Fernando Megret, teniente.

Amistad.—Don Antonio Carbonell, capitan.—Don Pablo Lamote teniente.—Don Juan Pinatel, idem.—Don Augusto Ibonet, idem.—Don Bernardo Canseau, idem.

Andalucía.—Don Próspero Moguier, capitan.—Don Antonio Duran, teniente.

Paz de los Naranjos.—Don Eduardo Pochet, capitan.—Don Gabino Lucero, teniente.

Demajagua.—Don Numa Rigoudaud, capitan.—Don Leon Miniere, teniente.—Don Eulogio Herena, idem.—Don José Manuel Muñoz, idem.

Ramon.—Don Pedro Oscar Durrive, capitan.—Don Gustavo Ceyadier, teniente.—Don Narciso Cadlit, idem.—Don José Trinidad Gomez, idem.

Güira.—Don Alejandro Dangla le, capitan.—Don José Antonio Serrano, teniente.—Don José Nevado, idem.—Don Dionisio Benet, idem.—Don Juan Martinez, idem.—Don Cárlos Leiscalle, idem.

Zacatecas.—Don José Batlle y Batlle, capitan.—Don José Gró, teniente.—Don Felipe Fajardo, idem. —Don Sixto Diaz, idem.

Lagunas.—Don Francisco Roca, capitan.—Don Manuel Ramirez, teniente.—Don José Antonio Ferrer, idem.—Don Elias Perez, idem.

Rio-Seco.—Don Martin Martinez, capitan.—Don Alcibiades Alfed, teniente.

Ti-Arriba.—Don Juan de la Cruz Salazar, capitan. —Don Francisco Ruiz teniente.—Don Pedro Lozada, idem.—Don Pedro Videau de Pometait, idem.—Don José Anselmo Puente, idem.

Pueblo de San Luis del Caney.

Dos alcaldes pedáneos.—Su Ayuntamiento compuesto de seis regidores y un escribano público secretario del mismo.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA SIEMPRE FIEL Y MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Don Juan de Orozco y Arango, caballero de las Reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo condecorado con el escudo de Fidelidad y otras várias cruces por acciones de guerra, coronel de infantería, teniente gobernador militar y político de la ciudad de Puerto-Príncipe y su jurisdiccion, juez comisionado de la Real Renta de Correos, primer comandante del batallon de voluntarios Urbanos de Isabel II, subdelegado de la Real Casa y Patrimonio, Pre-

sidente del M. I. Ayuntamiento, Juntas de Sanidad, Diputacion patriótica y de la directiva del ferro-carril.

Don Eusebio Cortazar, asesor calle de S. Diego 14.

Don José Rafael Castellanos, escribano.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

Señor Teniente gobernador político y militar, presidente.

Dos alcaldes ordinarios.

Dos idem de la Hermandad.

Regidores.

Ldo. don Tomas Pio de Betancourt, alférez real, calle de San Francisco número 1.

Br. don Cárlos de Varona, alguacil mayor, calle Mayor número 51.

Don Gregorio Riberon, alcalde mayor provincial, callejon de San José número 3.

Don Pedro Alcántara Correoso, fiel ejecutor, calle de los Pobres número 11.

Ldo. don Faustino Antonio Caballero, decano, contador judicial, calle de San Pablo numero 40.

Sr. don Mauricio Montejo, gentil-hombre de cámara calle de San Diego número 15.

Ldo. don Melchor Batista Varona, calle del Príncipe número 20.

Don Vicente Antonio Caballero, calle de San Diego número 5.

Dr. don José de la Cruz Castellanos, calle de San Diego número 8.

Don Manuel Nazario Agramonte, calle de Candelaria número 46.

Ldo. don Juan Secundino Herrera, padre general de menores, calle de la Soledad, número 54.

Br. don Federico de Varona Agüero, calle de la Soledad número 90.

Ldo. don Manuel Castellanos Mojarrieta, calle de Santa Ana número 8.

Don Fernando Bernal, calle de San Clemente n. 1.

Don Rafael Betancourt, plazuela de San Lúcas.

Un síndico procurador general.

Don José Rafael Castellanos, calle de la Reina número 62.

Don Rafael Zaldivar Puerta, calle de la Merced número 28.

Un portero, dos maceros, dos clariñes y dos ministros.

Don Pedro Mediro, pregonero y corredor de lonja, calle de Jesus María número 14.

Don José Manuel Betancourt Basulto, contraste de platería, calle de San Diego número 18.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Partido número primero.—Don Mariano Parrado, capitan.—Don Julian Montejo, teniente.

Partido número segundo.—Don Pedro de Leon, capitan.—Don Antonio Castellanos, teniente.

Partido número tercero.—Don Ramon Agustin Arango, capitan.—Don Manuel Gutierrez, teniente.

Partido número cuatro.—Don Fermin de Urra, capitan.—Don Gregorio Ramirez, teniente.

Partido número quinto.—Don José Ramon Lopez, capitan.—Don José Ignacio Sanchez Castillo, teniente.

Partido número sesto.—Don José de la Victoria, capitan.—Don José Manuel Diaz, teniente.

Partido número séptimo.—Don Mariano Bonora Acosta, capitan.—Don Rodrigo Antonio Rodriguez, teniente.

Partido número ocho.—Don Francisco Sardiña, capitan.—Don Salvador Nuñez, teniente.

Partido número nueve.—Don Manuel de Cordova, capitan.—Don Miguel Alvarez Martinez, teniente.

Partido número diez.—Don Gordiano Estrada, capitan.—Don José Tomas Parrado, teniente.

Partido número once.—Don José Joaquin Lopez, capitan.—Don Juan de Dios Fernandez, teniente.

Partido número doce.—Don Juan Lopez Calleja, capitan.—Don Francisco Javier Duménigo, teniente.

Partido número trece.—Don Antonio Ponce de Leon, capitan.—Don Mariano Gallo, teniente.

Partido número catorce.—Don Antonio Pablo Ronquillo, capitan.—Don Fermin Ramirez, teniente.

Partido número quince.—Don Fernando Agüero, capitan.—Don Domingo Rodriguez, teniente.

Partido número diez y seis.—Don José Ramon de la Cruz, capitan.—Don . . . ., teniente.

Partido número diez y siete.—Don Andres Perez, capitan.—Don José Antonio Nápoles, teniente.

Partido número diez ocho.—Don Manuel de Jesus Cisneros, capitan.—Don . . . ., teniente.

Partido número diez y nueve.—Don Tomas Medrano, capitan —Don Rafael Moreno, teniente.

Partido número veinte—Don Francisco José Pelaez y Aguilar, capitan.—Don Ramon Pelaez, teniente.

Partido numero veinte y uno.—Don José Manuel Dominguez, capitan.—Don José Gertrúdis Hernandez, teniente.

Partido número veinte y dos.—Don José Rodriguez, capitan.—Don Manuel Cordovi, teniente.

Partido número veinte y tres.—Don Antonio Trinidad Carmenates, capitan.—Don Nicolas Carmenates Brazo, teniente.

Partido número veinte y cuatro.—Don Juan Rafael Dominguez, capitan.—Don Manuel Medrano, teniente.

Partido número veinte y cinco.—Don Juan de Dios Zaldívar, capitan.—Don Pio Dominguez, teniente.

Partido número veinte y seis.—Don Antonio Hernandez, capitan.—Don Agustin Benite, teniente.

Partido número veinte y siete.—Don Rafael Perez Cidron, capitan.—Don Bartolomé Lastre, teniente.

Partido número veinte y ocho.—Don Francisco de Quesada Loynaz, capitan.—Don Manuel Suarez, teniente.

Partido número veinte y nueve.—Don Francisco Javier de Varona, capitan.—Don Francisco Viamonte, teniente.

Partido número treinta.—Don Cristóbal de la Torre capitan.—Don Santiago García, teniente.

Partido número treinta y uno.—Don José Almanza, capitan.—Don Javier Gonzalez, teniente.

Partido número treinta y dos.—Don Francisco Lescano, capitan.—Don Ramon Esquivel, teniente.

Partido número treinta y tres.—Don Francisco Hernandez Marin, capitan.—Don Juan de Dios Rodriguez, teniente.

Partido número treinta y cuatro.—Don Francisco Antonio Serrano, capitan.—Don Manuel Montalvan, teniente.

Partido número treinta y cinco.—Don Juan los Rios, capitan.—Don Nicolas Cordero, teniente.

Partido número treinta y seis.—Don Francisco Palomino, capitan.—Don Celestino García, teniente.

Partido número treinta y siete.—Don Cárlos Salazar, capitan.—Don Juan García Mirabales, teniente.

Partido número treinta y ocho.—Don Juan Rafael Dominguez, capitan.—Don Pedro Cardoso, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE NUEVITAS.

Teniente coronel don Blas Rodriguez Ogea, tentenie gobernador militar y político.
Ldo. don Andres José Castellanos, asesor titular.
Don José Rafael Castellanos, escribano de Marina y titular.

JUNTA MUNICIPAL.

Don Alfonso Primelles, decano y hacendado.
Don Manuel Irivar, del comercio.
Don Esteban de Aguilera, propietario.
Don Juan Mestre, del comercio

Comisarios de policía.

Don Isidro Guell.
Don Francisco Molina.
Don Francisco Ros.
Don José Sanchez.
Don Cristóbal Artús, en el Bagá.
Don Bernardo Macías, en San Miguel.

Jueces pedáneos.

Partido número primero.—Don Ramon Primelles, capitan.
Partido número dos.—Don Joaquin Montejo, capitan.—Don Santiago Mendoza, teniente.
Partido número tres.—Don Joaquin Pedrosa, capitan.—Don Antonio Barreto, teniente.
Partido número cuatro.—Don Francisco Zaldívar, cápitan.
Partido número cinco.—Don Rafael Parrado, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Vicente Serra, mayor comandante de infantería. teniente gobernador político y militar.

Ldo. don Joaquin Ibañez, asesor de gobierno y de las alcadias primera y segunda.

Ldo. don Pedro Yero, idem militar segundo.

Br. don José de Jesus Bello, escribano de gobierno.

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la santa Hermandad.

Regidores.

Don Francisco Miguel de Leon, alférez real interino.
Br. don Francisco Aguilera, alguacil mayor.
Br. don Angel Figueredo, alcalde mayor provincial.
Don . . . . fiel ejecuter.
Don . . . . decano.
Don José Fornaris Lugar, ausente en la Habana.
Don Remigio Antunes.
Br. don Bernardo Figueredo, ausente en Puerto-Príncipe.
Br. don Joaquin de Oro Ramirez, idem en Manzanillo.
Don Diego Tamayo.
Don Eugenio Odoardo.
Don Rodrigo Tamayo Cisneros, interino.
Un síndico y un padre general de menores.
Don Miguel Marti Lora, mayordomo de propios.
Br. don José de Jesus Bello, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Barrancas.—Don Juan Nepomuceno Saco, capitan, Don Rafael Aguilera, teniente.—Don Rafael de la Guardia, idem.

Cauto del Embarcadero.—Don Domingo Acosta, capitan.—Don Francisco Perez, teniente.—Don Pedro Acosta Fonseca, idem.—Don Domingo Acosta, idem..

Cauto del Paso.—Don Antonio Leon Tamayo, capitan.—Don Manuel José Ramos, teniente—Br. Don José María Tamayo, idem.

Cauto del Santo Cristo.—Don Jesus Infante, capitan.—Don Sergio Labrada, teniente.—Don Agustin Ramirez, idem.—Don Uladislao Curbelo, id.

Casibacoa.—Don Manuel Hilario Montero, capitan.—Don Andres Calvo, teniente.—Don Lorenzo Rodriguez, idem.—Don Ignacio Rosabal, idem.

Caurege.—Don José Julian Ramos, capitan.—Don Blas de Guevara, teniente.—Don Antonio María Valdes, idem.

Cabaniguan.—Don Juan Bautista Martinez, capitan.—Don José Antonio Hidalgo, teniente.—Don Pedro Roman, idem—Don Lorenzo Guerra, id.—Don Concepcion Acosta, idem.

Dátil.—Don Hilario Tamayo, capitan.—Don Francisco Céspedes, teniente.

Guajacabo.—Don Angel Antunes, capitan.—Don Manuel Céspedes, teniente.—Don José Milan, id.

Horno.—Don Angel Manuel Garcia, capitan.—Don Manuel Maria Rodriguez, teniente.—Don Francisco Guerra, idem.—Don Salvador Lopez, id.—Don Luis Pacheco, idem.

Tunas.—Don . . . . capitan.—Don José Manuel Martinell teniente.—Don Gregorio Salgado, idem.—Don Estéban de Agüere, idem.

Valenzuela.—Don ...., capitan.—Don Antonio Labrada, teniente

Unique.—Don Jorge Tellez, capitan.—Don Antonio Acosta, teniente.—Don Vicente Ortiz idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA VILLA DE SAN PABLO DE JIGUANI.

Teniente coronel don Sebastian Diaz, teniente gobernador político y militar, calle de San Pablo número 21.

Ldo. don Francisco Tamayo Fleite, asesor titular, Plaza Real número 26.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.

Dos alcaldes de jurisdiccion pedánea, pedáneos.

Dos idem de la Hermandad, tambien pedáneos.

Regidores.

Don Pablo Benitez, alférez real, Plaza Real núm. 27.

Don Pedro Acosta, alguacil mayor, calle de Cuba número 7.

Don ...., alcalde mayor provincial, vacante.

Don Ramon Dieguez, fiel ejecutor, calle Nueva número 30.

Don Salvador de Fonseca, decano, calle de la Amargura número 16.

Don Manuel Dieguez, calle de la Amargura n. 13.

Un síndico procurador general y un padre general de menores.

Don Miguel Iñiguez, escribano público y de cabildo, Plaza Real número 17.

Un portero.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Yarey.—Don José Antonio Lora, capitan.—Don Miguel Chacon, teniente.—Don Martin Martinez, idem.
Bayre.—Don Juan de Prado, capitan.—Don Joaquin Sandoval, teniente.—Don Juan Miguel del Rio, idem.
Ojo de Agua.—Don José Antonio de Avila, capitan.—Don Pedro Cisneros, teniente.—Don Alejandro Beltrandi, idem.
Concepcion.—Don Juan Nicolas Ortiz, capitan.—Don Manuel Salvador Vazquez, teniente.—Don Joaquin Tamayo, idem.

NOTA.—Esta poblacion tuvo principio en los años de 1791, por haber cedido el indio Miguel Rodriguez, dueño del corral conocido por Jiguani-arriba, sus terrenos para que se recogiesen los indios que quisiesen poblarla; desde entónces se edificó una iglesia con el título de parroquia, y posteriormente obtuvo el título de pueblo. Desde su fundacion hasta estos dias ha disfrutado de la nomenclatura de pueblo de indios sujetos á un protector que reside en Cuba, con alcaldes pedáneos que hoy existen, y un teniente de gobernador que se estableció en 1819 con aprobacion de S. M.; empero no aparecen datos justificativos de que estos naturales hayan vivido en reduccion, ni tenido cajas de comunidad, y por consiguiente ni gozado de los privilegios inherentes á la raza; en términos que la Real Audiencia del distrito ha declarado al Ayuntamiento con legítima representacion para intervenir por sí en diferentes pleitos que giran sobre los terrenos, y negándole al mismo tiempo la calidad de indios.

TENENCIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don José Macías teniente coronel de infantería, primer comandante del regimiento infantería de Barcelona n. 9, caballero de la Real y militar órden de S. Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, condecorado con otras cruces de distincion por méritos de campaña, teniente gobernador político y militar, calle de San Isidoro.

L.do. don Nicolas Sanchez Perez, asesor titular, calle de San Pedro.

Don Benjamin de Zayas, escribano, calle de Santiago.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente de gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Hermandad.

Regidores.

L.do. don ...., alférez real.

Don Luis Agustin Ochoa, alguacil mayor, calle de San Isidoro.

Don José Rosalía de Avila, alcalde mayor provincial, calle del Rosario.

Don José Grave de Peralta, fiel ejecutor, plaza de Isabel II.

Don José Sacramento Gonzalez, decano, calle de San Isidoro.

Don Juan Sanchez Echavarría, calle de San Isidoro.

Don José Ramon de Zayas, calle de San Diego.

Don Miguel Ignacio Ochoa, plaza de la iglesia mayor.

Un síndico procurador general y un mayordomo de propios.

Don Benjamin de Zayas, escribano calle de Santiago.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Gibara.—Teniente de infantería don Joaquin Urrutia, capitan.
Auras.—Don Nazario Santi-Estéban, capitan.
San Cristóbal.—Don Luis Almaguer, id. interino.
San Andres.—Don Gregorio de los Reyes, capitan.
Yareyal.—Don Juan Barreda, capitan.
Magibacoa.—Don José Agustin de Ochoa, capitan.
Pedernales.—Don Manuel Trinidad Gomez, capitan.
Cacocum.—Don José Santos de Fuentes, capitan.
Yayal.—Don Gerónimo Gonzalez, capitan.
Guairajal.—Don José de Jesus Perez, capitan.
Tacamara.—Don José Ramon Perez, capitan.
Tacajó.—Don Juan de Ochoa, capitan.
Banes.—Don Antonio Ricardo, capitan.
Fray Benito.—Don Juan Antonio Proenza, capitan.
Sao-arriba.—Don José de Góngora, capitan.
Dehesa.—Don Nicolas Alvarez, capitan.
Bariay.—Don Victoriano Fornaris, capitan.

TENENCIA DE GOBIERNO DE BARACOA.

Sr. Coronel don Roman Sanchez, teniente gobernador político y militar.
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio, asesor, calle Real número 86.

MUY FIEL E ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Santa Hermandad.

Regidores.

Don José Policarpo Columbié, alférez real, calle Real número 78.

Don Antonio Carcasés, alguacil mayor, calle de Mercaderes número 56.

Don Rafael Urgellés, alcalde mayor provincial, calle Real número 41.

Don... .... fiel ejecutor.

Don Julio San Miguel, decano, calle Real núm. 47.

Don..................................

Don Juan Belber, padre general de menores.

Un síndico y un mayordomo de propios.

Don Nicolas de Bulte, escribano, calle de Mercaderes número 21.

Nota.—Tiene este ayuntamiento la prerogativa de ser el primero que erigió en la Isla el adelantado Diego Velazquez.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Cabacú.—Don Mauricio Carcasés, capitan.—Don Serapio Brocal, teniente.

Guimiadi.—Don José Sanchez del Campo, capitan. Don Manuel de Alba, teniente.

Mata.—Don Bernabé Cantillo, capitan.—Don José Felipe Lores, teniente.

Santa-Cruz.—Don Salvador Martinez, capitan.—Don Juan Delfino, teniente.

Jauco.—Don Fernando Matos, capitan.—Don Elias Leyba, teniente.

Cagueybage.—Don Francisco Lafite, capitan.—Don Luis Lafite, teniente.

Jojó.—Don Clemente Columbié, capitan.—Don Evaristo Leyva, teniente.

Imias.—Don Santiago Navarro, capitan.—Don Genaro Jimenez, teniente.

Maya.—Don Casiano Lores, capitan.—Don Felipe Lores, teniente.

Mabujabo.—Don Leonardo Milhet, capitan.—Don ...., teniente.

San Pedro de Duaba.—Don Manuel María Navarro, capitan.—Don José Toirac, teniente.

Jaimayabon.—Don Buenaventura Garrido, capitan. Don Raimundo Suarez, teniente.

San Salvador.—Don Miguel Vicente Oliveros, capitan.—Don Felipe Navarro, teniente.

Cupey.—Don José Angel Oliveros capitan.—Don Antonio María Oliveros, teniente.

TENENCIA DE GOBIERNO DE MANZANILLO.

Don Manuel Gonzalez Anleo, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero con cruz y placa de la Real y militar de San Hermenegildo, teniente coronel, primer comandante efectivo de infantería retirado, teniente gobernador político y militar, calle de Sariol número 33.

Ldo. don Rafael Tornés Causo, asesor, calle de Sariol número 36.

Br. don Luis Bertot y Miniet, intérprete de gobierno, calle de Valcourt.

Br. don Nicolas Lasso, escribano de gobierno, calle del Comercio número 13.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO.

El teniente gobernador, presidente.
Dos alcaldes ordinarios.
Dos idem de la Hermandad.

Regidores.

Don Domingo Segrera, alférez real, calle de Valcourt número 16.

Don Joaquin Plá, alguacil mayor, calle del Comercio número 6.

Don Antonio Mayor, alcalde provincial, calle de San Pedro Mártir número 6.

Don Jaime Martí, fiel ejecutor, calle de Sariol n. 21.

Don Antonio Caimary, decano, calle de San Pedro Mártir.

Don Bartolomé Masó, calle de San Pedro Mártir.

Un síndico procurador.

Don Rafael Alvarez, padre general de menores.

Don Nicolas de las Reigadas, mayordomo de propios, calle de Santa Ana número 80.

Don Juan García Nápoles, escribano, calle de Valcourt número 35.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Yara.—Capitan de milicias con grado de teniente coronel don José Joaquin de Leon, capitan.—Don José Muñoz, teniente.—Don Antonio María Socarrás, idem.

Manzanillo.—Subteniente de infantería retirado don Juan Vazquez Aldana, capitan.—Don Fernando Fontaine, teniente.—Don Félix Leiva, idem.

Guá.—Don Angel Figueredo, capitan.—Don José Vicente Labrada, teniente.—Don Gabriel Lorente, idem.

Vicana.—Capitan de milicias don Francisco José de Céspedes, capitan.—Don Juan Basterrechea, teniente.—Don Joaquin Sanchez, idem.

TENENCIA DE GOBIERNO DEL SALTADERO CREADA EN 1842.

Don Martin Vizcay, teniente coronel graduado, teniente de gobernador politico y militar.
Ldo. don Juan Bautista Soler, asesor titular.
Don Antonio Perez, escribano.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

Ojo de Agua.—Don Gustavo Hodelin, capitan.
Tiguabos.—Don Joaquin Aguas, idem.
Filipinas.—Don Juan Bautista Megret, idem.
Guantánamo.—Don Julian Crespo, idem.
Santa Rosa.—Don Lorenzo Jay, idem.
Guaso.—Don Félix Duruty, idem.
Montelibano.—Don Emilio Rigondeau, idem.
Yatera-arriba.—Don Wenceslao Robles, idem.
Yatera-abajo.—Don Eduardo Perez, idem.
Cauqueri.—Don Eduviges Dominguez, idem.
Macambo.—Don Eduardo Calderin, idem.
El Toro.—Don Francisco Pablo Caignet, idem.

GOBIERNO DE FERNANDINA DE JAGUA.

Sr. don Ramon María de Labra, brigadier de infanteria, caballero con cruz y placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, caballero de primera clase de la militar de San Fernando, benemérito de la patria &c., gobernador.
Sr. auditor de guerra honorario don Vicente de la Torre de Trassierra, alcalde mayor por S. M., asesor, calle de Bouyon número 3.

Don José María Fernandez Rubio, intérprete de lenguas, calle de Santa-Cruz número 2.

La secretaría de este gobierno que no es de nombramiento Real se encuentra en la misma casa de gobierno y la sirve don Joaquin de Marcoleta con funciones de secretario.

AYUNTAMIENTO.

El señor gobernador, presidente.
Señor alcalde mayor.
Dos alcaldes ordinarios.
Uno idem de la Hermandad.

Regidores.

Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, abogado de los reales consejos, alférez real, calle de San Cárlos número 4.

Don José Joaquin del Castillo, alguacil mayor.

Capitan de milicias don Lino Montalvo, alcalde mayor provincial, calle de Gazel número 19.

Don José Antonio Payrol, fiel ejecutor, calle de Argüelles número 27.

Don Ramon Chevretin, decano, calle de San Fernando número 12.

Don Federico Seuret, calle de Horruytiner n. 8

Don Fermin de Gorozavel, padre general de menores calle de Santa Cruz número 27.

Don Antonio Guillermo Sanchez, calle de Horruytiner número 13.

Don José Rodriguez de Trujillo, calle de Santa Cruz número 8.

Un síndico, un mayordomo de propios y un portero.

Don José Sainz de la Peña, escribano interino.

Jueces pedáneos de esta jurisdiccion.

San Felipe de Cumanayagua.—Don Joaquin Verdaguer, capitan.—Don Alejandro Suarez, teniente.—Don Ramon Caller, id.—Don Gerónimo Gonzalez, id.—Don José Elías de Bustillo, id.—Don José Gonzalez Babio, idem interino.

San Fernando de Camarones.—Don Juan Fernandez, capitan.—Don Francisco Lopez Soler, teniente.—Don Francisco Jimenez, idem.—Don Rafael Amador, idem.

Santa Isabel de las Lajas.—Don José de la Peña Bustamante, capitan.—Don Francisco Gonzalez, teniente interino.—Don Manuel Suarez Argudin, idem.—Don Antonio Hernandez, interino.—Don Vicente de Leiva, id.

San Luis de Yaguaramas.—Don Màrcos Sains de Cabia, capitan.—Don Joaquin Bermudez, teniente.—Don Dionisio Alejo, idem.—Don Francisco Mier, interino.—Don Trinidad Morejon, idem.

COLONIA DE LA REINA AMALIA O ISLA DE PINOS.

Don Francisco Rasco, capitan de infantería, subdelegado de Real Hacienda y marina, comandante político y militar, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, director.

CONSULADOS ESTRANGEROS EN LA HABANA Y OTROS LUGARES DE LA ISLA.

Francia.

Don Gaspar Molien oficial de la Legion de Honor, cónsul general de Francia en esta isla de Cuba.

Puerto-Rico y sus dependencias.—Tiene su despacho en la calle del Inquisidor número 41.

Don Francisco Lavallee, canciller·

Don Pedro D. de Favars, agregado al consulado.

Don Pedro Alfonso Barrere, cónsul en Santiago de Cuba.

Don Juan R. Raimond, canciller.

Don ...., vice-cónsul en Matanzas.

Don Emilio Peyrellade, vice-cónsul en Puerto-Príncipe.

Don Teodoro Belcourt, vice-cónsul en Trinidad.

Don Félix Lanier, vice-cónsul en Cienfuegos.

Don Juan B. Truttié, vice-cónsul, en Baracoa.

Don José Gavazzo, agente en Manzanillo.

De Inglaterra.

Don José T. Crawford, calle de San Pedro n. 1.

Don Santiago Forbes, en Cuba.

De Rusia.

Don Alejandro Ludert, cónsul, ausente.

Don German Mooyer vice-cónsul, calle de Cuba número 24.

Mr. Hermand M. Mosuck, agente consular en Matanzas, calle de Gelabert.

De Prusia.

Don Cesar Vernet; cónsul, ausente.

Don F. Berndes, encargado del consulado por ausencia del propietario.

De los Paises-bajos

Don Guillermo Lobé, caballero de la órden del Leon

de primera clase y de número de la real y distinguida de Cárlos III, agente general de la compañía Holandesa de vapores de Tyn-Orod en todos los paises en que se habla el idioma de Castilla y cónsul general, calle de los Cuarteles número 5.

Don Mauricio Lobé y Malagamba, vice-cónsul en la misma casa.

De los Estados-Unidos de América.

Don Roberto B. Campbell, calle de los Oficios n. 70.
Mr. Simeon M. Johnson, agente en Matanzas, calle de Contreras.
Mr. John W. Holling, cónsul en Cuba.
Mr. Samuel Mac-Lean, en Trinidad.
Don Guillermo H. Freeman, en Nuevitas.
Mr. Jorge Dit-on en Puerto-Príncipe.

De Dinamarca.

Don A. Seeger, cónsul.
Don Cárlos Sunschen, agente en Matanzas, calle de Ricla.

Del gran Ducado de Oldenburgo.

Don Juan Federico Ybbeken, calle de Mercaderes número 83.

De Bremen.

Don Juan Enrique Olhmeyer, en la Habana.
Don Hillmer Hilarius Graffstet, en Cuba.
Don Fernando Teodoro Lugling, cónsul, calle de Gelabert, Matanzas.

De Hamburgo.

Don Gustavo Sthamer, cónsul, calle de Cuba n. 33.
Don Broderus Alvers, cónsul en Matanzas, calle de Ricla.
Don J. Van Nes Ziegler, en Cuba.

De Béljica.

Don Francisco C. De-Coninck, cónsul, calle de San Ignacio número 90½.
Don Evaristo Kerlegand, canciller.
Don Luis Augusto Velbrugghe, cónsul en Santiago de Cuba.
Mr. Cárlos Uhrback, cónsul en Matanzas, calle de Ricla.

De los Estados-Mejicanos.

Don Buenaventura Vivó, agente comercial interino.

Del Ecuador.

Don Francisco Javier Calvo, cónsul.

Del Brasil.

Don José Miguel Fernandez, vice-cónsul.

De Cerdeña.

Mr. Jacque Luca Remotti, agente comercial.

CENSORES REGIOS.

Ilustrisimo señor fiscal primero de la Real Audiencia

Pretorial don José Antonio de Olañeta, calle de Neptuno esquina á la del Prado.

Ldo. don Ramon Medina y Rodrigo, calle del Obispo número 91.

Don Narciso Piñeiro, supernumerario.

Señor auditor de guerra honorario don Francisco E. de Hevia, supernumerario.

En Matanzas.

Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel, calle del Ayuntamiento.

Señor asesor de gobierno, suplente, calle del Manzano.

En Trinidad.

Señor don Antonio Vigil y Quiñones.

En Cuba.

Ldo. don Hilario de Cisneros y Saco, y por su ausencia el licenciado don Gonzalo Villar, sustituto.

En Villa-Clara.

Señor auditor de guerra honorario don Francisco Anido, calle del Buen-Viage número 3.

Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Santa Clara número 22.

En Puerto-Príncipe.

Ldo. don Eusebio Cortazar.

En Santi-Spíritu.

Sr. asesor titular del gobierno don Antonio Hermoso.

Ldo. don Joaquin Cañizares.

En Baracoa.

Sr. auditor honorario de marina don José Policarpo Columbié, interino, calle Real número 78.

CENSORES DE TEATROS.

En la Habana.

Dr. don Angel José Cowley, calle del Teniente-Rey número 67.

CAPITULO CUARTO.

RAMOS DE JUSTICIA CON SUS DEPENDENCIAS.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL DE LA Habana y distrito occidental de la isla de Cuba, calle de Cuba número 150.

Presidente.

Escelentísimo señor don Leopoldo O-Donnell, capitan general de la Isla.

Regente.

Illmo. señor don José María Zamora y Coronado.

Oidores.

Escelentísimo é ilustrísimo señor don Manuel Remon Zarco del Valle, caballero gran cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, supernumerario con uso de placa de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, ministro honorario de los Tribunales Supremos de Justicia, Guerra y Marina, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, vocal de las Juntas Superiores Contenciosa, y Directiva y de la de Competencias de esta Isla, decano.

Illmo. Sr. don Pablo María Paz y Membiela, caballero del hábito de Alcántara, ministro honorario del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, ausente con licencia.

Sr. don Félix Sanz, ausente con licencia.

Sr. don Ignacio de Ramon Carbonell, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Catolica.

Sr. don Antonio de Valenzuela y Pizarro, condecorado con las cruces de 7 de Julio y defensa de Cádiz en 1823.

Sr. don Francisco de la Escosura y Hevia.

Sr. don Anacleto Buelta, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, auditor de guerra cesante de la capitanía general de Navarra y juez general de bienes de difuntos.

Sr. don Juan Ramon de Ochoa, electo.

Fiscales.

Primero.—Ilustrísimo señor don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Segundo.—Señor don Ignacio Gonzalez de Olivares.

CONSTITUIDAS LAS DOS SALAS DE JUSTICIA DE LA REAL AUDIENCIA PRETORIAL, CORRESPONDE PARA CADA UNA DE ELLAS:

Para la primera.

Los señores Decano, Sanz, Carbonell y Escosura.

Segunda.

Los señores Paz, Valenzuela, Buelta y Ochoa, electo.

El señor Regente asiste indistintamente á una ú otra, presidiéndola.

Ministros honorarios.

Sr. don Manuel de Armas.

Secretario de Acuerdo.

Sr. don Regino Martin, secretario honorario de S. M. y archivero.

Relator de Acuerdo.

Ldo. don Francisco de Paula Caballero Infante.

Relatores de Salas de Justicia.

Ldo. don Francisco de Paula Caballero Infante.
Ldo don Mariano Perez Camino.

Agentes fiscales.

Dr. don Vicente Osés.
Ldo. don Pedro Bernal y Soto.

Canciller registrador.

Sr. don Francisco de Paula Velluti, secretario honorario de S. M., ausente, y en su lugar su teniente el Dr. don José María del Castillo y Montoro.

Escribanos de Cámara.

Sr. don Regino Martin, secretario honorario de S. M y de la subdelegacion general de penas de cámara, calle de Cuba número 101.
Sr. don ....

Tasador repartidor.

Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz, administrador interino por el propietario don Andres Mazorra, calle de Peña-pobre número 4.

Procuradores.

Don Andres García Vior, calle de la Obrapía n. 13
Don Fernando Ortega Salomon, calle de lo Empedrado nùmero 15.
Don José Gregorio de Ibarrola, calle de Luz n. 93.
Don José Perez Ramos, calle de la Merced n. 32.
Don Manuel Maesa.
Don José Nicolas Morejon, calle de Luz.

Oficiales de la secretaría del Real Acuerdo.

Primero.—Don José Antonio Gomez Ruiz y Crespo.
Segundo.—Don José Fernandez Fabre.
Tercero.—Don Ildefonso de Aguilar.

Portero mayor conserge.

Don José Perez Lairana.

Capellan del Real Acuerdo.

Presbítero don José María Margolles.

Oficinas.

Chancillería, Relatorías, Secretaría de Acuerdo, Escribanías de Cámara con la del juzgado general de bienes de difuntos, la del repartidor tasador y archivo general. En la misma Audiencia.
Despacho de procuradores, en idem.
Receptoría general de penas de cámara, calle de Mercaderes número 91.

Nota.—La Real Audiencia comienza sus funciones el dia 2 de Enero, celebrando sus acuerdos de justicia y gobierno todos los dias no feriados, esceptuando la semana mayor desde el domingo de Ramos hasta el miércoles inmediato á la páscua, y desde el dia 1.° de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo hasta el dia 2 de Enero, entrando á las nueve de la mañana en todas las estaciones del año.—Se distribuye su despacho ordinario de causas en sus dos salas de Justicia primera y segunda y en la tercera de discordias, que tambien sirve para el.

JUZGADO GENERAL DE BIENES DE DIFUNTOS DE TODO EL DISTRITO.

Juez general.

Sr. don Anacleto Buelta, oidor de la misma.

Dependientes.

Sr. don Antonio Regueyra, defensor de ausentes.
Ldo. don Miguel Francisco de Porto, escribano.
Don Juan Suarez, alguacil.

NOTA.—Establecido el Juzgado general de bienes de difuntos en esta Real Audiencia Pretorial, las justicias ordinarias del territorio, conocen preventivamente y actuan por comision en las causas de su conocimiento, dando cuenta y remitiendo las diligencias que inician para las providencias que corresponden.

JUZGADO DE DEMANDAS VERBALES DE LA REGENCIA PARA CONOCER EN NEGOCIOS CUYO IMPORTE NO ESCEDA DE 500 PESOS.

Juez privativo.

El Illmo. Sr. Regente de la Real Audiencia Pretorial.

Escribano.

Br. don José Francisco Rodriguez, calle de Compostela número 62.

Portero alguacil.

Don Antonio Cepero.

SUBDELEGACION GENERAL DE PENAS DE CAMARA DEL DISTRITO DE ESTA REAL AUDIENCIA.

Subdelegado general.

El Illmo. Sr. Regente de la misma.

Receptor general.

Sr. don Antonio Pio de Carrion, auditor honorario de guerra, caballero de la distinguida órden española de Cárlos III calle de Mercaderes n. 91.

Secretario.

Sr. don Regino Martin secretario honorario de S. M.

Alguaciles y porteros.

Los de la misma.

Receptores de partidos.

Habana.—El Sr. Receptor general.
Matanzas.—Don José María Urrutia.
Guanabacoa.—Don Felipe de Lima,
Santiago.—Don Santiago March.
Pinal del Rio.—Don José Vicente Valdes.
Güines.—Don Pantaleon Cacho Negrete.
San Antonio.—Don ....
Jaruco.—Don ....
Bejucal.—Don José Figueras.
Santa María del Rosario.—Don Francisco Vidal Reigosa.
Cárdenas.—Licenciado don Manuel María Serrano.

Contadores judiciales.

Don Andres Mazon, en la Habana.
Don Mariano Moya, en idem.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas.
Don José Liborio Gomez, en Guanabacoa, Jaruco y Santa María del Rosario.

Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
Don Isidro Gonzalez, en Bejucal.
Don Alejandro Vildóstegui, en Santiago.
Don José de Jesus Gavilan, en Güines.
Don Cayetano Pascual, en Cárdenas.
Ldo. don Francisco Sanchez Lubian, en el Mariel.
Don Florentino Vildóstegui y García, en S. Antonio.

Tasadores de costas.

Don Braulio de Cañas, en la Habana.
Don José María Cisneros, en idem y Guanabacoa.
Don Antonio Blanchét, en Matanzas.
Don Manuel Pinar y Robres, en San Antonio.
Don Vicente Rodriguez Bueno, en Santa María del Rosario.
Ldo. don Juan de Prado, en Güines.
Don Manuel Pinal y Robre, en Santiago.
Dr. don José de la Luz Portela, en Bejucal.
Don Antonio Roquebert, en Pinar del Rio.
Don Teofilo Meireles, en Cárdenas.
Don José de Jesus Portela, en el Mariel.

JUNTA SUPERIOR DE COMPETENCIAS DE LA ISLA DE CUBA, PARA DIRIMIR LAS QUE SE SUSCITEN ENTRE JUECES QUE NO TIENEN UN SUPERIOR COMUN.

Presidente.

El Sr. Regente.—Sr. decano de la Real Audiencia Pretorial.

Vocales.

Sr. auditor de guerra.

Sr. auditor de marina.
Sr. asesor de real hacienda.

Nota.—Cuando se halle impedido de asistir alguno de los señores vocales, le reemplazan por su antigüedad los señores asesores generales de gobierno.

Relatores.

Los de la Real Audiencia.

Escribanos de cámara.

Los de la propia Audiencia.

Nota.—Esta junta celebra sus sesiones en una de las salas de la Real Audiencia á la hora de concluir ésta, los miércoles de todas las semanas, no siendo feriados.

ABOGADOS RESIDENTES EN LA HABANA.

Ldo. don Anronto del Monte y Tejada, calle de Cuba número 115 1804
Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco, funciona de Decano, calle de S. Ignacio n. 32. 1810
Dr. don Manuel García Fernandez..........
Ldo. don Pedro García Chicano............ 1813
Ldo. don José Sotero Aguiar.............. 1814
Ldo. don Blas Manuel de Socarrás..........
Ldo. don Manuel Rojo.....................
Ldo. don Bernardo Valdes.................
Ldo. don Joaquin Roldan..................
Sr. licenciado don Pedro Alcántara.......... 1817
Ldo. don Antonio de Faura................ 1819
Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco.... 1820
Ldo. don Rafael de Cárdenas..............
Ldo. don Antonio de las Cuevas............

Dr. don Diego José de la Torre............1821
Ldo. don Ignacio Valdes Machuca..........
Ldo. don Manuel de la Torre...............
Dr. don José Antonio Valdes.............
Ldo. don Pedro Rizo.....................
Ldo. don José Guerrero..................
Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez...
Ldo. don José Miguel Martinez.............1822
Ldo. don Joaquin Lescano................
Ldo. don Juan Francisco Beltran...........
Ldo. don José de Jesus Hita...............
Dr. don Manuel Gonzalez del Valle..........
Ldo. don Francisco A. Mojarrieta...........
Sr. licenciado don Juan Cascales y Ariza.....
Ldo. don Francisco Javier Bernal...........
Dr. don Gaspar Joaquin Chaple............
Ldo. don Antonio F. Mederos.............
Ldo. don Domingo de Sterling Heredia......
Ldo. don Ignacio Delgado de Oramas........1823
Ldo. don José Ayala y Aguilar.............
Ldo. don Antonio Perez de Utrera..........
Ldo. don José María Morilla...............
Ldo. don Rufino Orruitiner................
Ldo. don Fernando Adot..................
Ldo. don Felipe Poey....................
Ldo. don Francisco Rodriguez Valderas......
Ldo. don Pedro de Hara...... ....
Ldo. don Agustin Gonzalez...............
Ldo. don Rafael Cotilla..................
Dr. don Antonio María Angulo de Heredia...
Dr. don José Gil Martinez Malo...........
Ldo. don Pedro María Romay..............1825
Ldo. don Juan Hano y Vega..... ....
Ldo. don Tomas Galan...................
Ldo. don Rafael Hernandez Jordan..........
Dr. don Gregorio Moran..................
Ldo. don José Cecilio Silvera.............

Ldo. don Pedro Nolasco Echeverría.........1827
Ldo. don Rafael Manuel de Hevia...........
Ldo. don Francisco de Borja Montoto, ausente.
Dr. don Santiago Bombalier...............
Ldo. don Manuel Beltran Romagosa........
Ldo. don Ramon Gonzalez Acevedo.........
Ldo. don Manuel Gonzalez................
Ldo. don Antonio Machado...............
Ldo. don Antonio Zambrana..............
Ldo. don Juan Salomon.................
Ldo. don Francisco Javier de la Cruz........
Sr. licenciado don Juan Agustin de Ferrety...
Ldo. don Blas Herrera ....
Ldo. don Domingo del Monte, ausente.......
Sr. fiscal retirado de Marina, don Domingo André.............................
Ldo. don Gabriel Rodriguez Caraballo.......
Ldo. don Evaristo Zenea y Luz...........1828
Ldo. don Rafael de Lima...............
Ldo. don Pablo Justo Cuyás ....
Ldo. don Pedro Morales Quintero..........
Ldo. don Gerónimo Prati...............
Ldo. don Agustin de Comas..............
Ldo. don Juan Manuel Calvo ....
Ldo. don Antonio Laguenhein.............
Ldo. don Juan Romay.................
Dr. don Andres Lopez Consuegra.........
Ldo. don Antonio Nascio...............
Ldo. don Manuel García Lavin...........
Ldo. don José Benito Simancas............
Ldo. don Manuel Luciano Varela..........
Ldo. don Diego Jimenez................
Dr. don Juan Francisco Chaple...........
Dr. don José de Jesus Ramirez...........
Ldo. don Estéban Moris.................
Ldo. don José Antonio de Cintra...........1830
Ldo don Ramon Medina y Rodrigo..........

Ldo. don José María Madrigal..............1830
Dr. don Antonio de Puente y Franco........
Dr. don Blas Wiarreta.....................
Ldo. don José María de la Paz y Morejon....
Ldo. don Isidro Carbonell.................
Dr. don Francisco de P. Rensoli...........
Dr. don Agustin Fernandez.................
Sr. licenciado don Francisco Facenda........
Ldo. don Francisco Flaquer................
Ldo. don Waldo Sanchez....................
Ldo. don José Urbizu......................
Ldo. don Manuel José de Socarràs..........1831
Ldo. don Bernardo de Córdoba ....
Dr. don Juan de Dios Delgado..............
Ldo. don Félix del Corral y Sanchez........
Ldo. don Anacleto Bermudez 1832
Ldo. don José Fresneda....................
Ldo. don José María Aragon...............1833
Sr. licenciado don Félix Ignacio Escoto......
Ldo. don Juan Nepomuceno Meireles........1834
Ldo. don Fernandez Rodriguez Parra........
Dr. don Juan Escoto.......................
Ldo. don Ignacio Vicente de Zayas..........
Ldo. don Anastasio Vicente de Palma........
Ldo. don Calixto Bernal, ausente ....
Sr. licenciado den Marcelino de Allo.........
Ldo. don Cayetano Morell..................
Ldo. don Bartolomé de Medina..............
Ldo. don Ciriaco Guerrero.................
Ldo. don José del Calvo..................1835
Ldo. don Francisco de Paula Erice..........
Ldo. don Antonio María Castellanos.........
Ldo. don Pedro Bermudez...................
Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada......
Ldo. don Manuel Galdós....................
Ldo. don Domingo de Acosta y Herrera......
Ldo. don Gabriel Barroso ....

Ldo. don Miguel Valdes Piña.............. 1835
Ldo. don Antonio Franchis de Alfaro........
Ldo. don Antonio Aurioles y Toro...........
Ldo. don José Wading de Cárdenas.........
Dr. don Antonio Gassie...................
Ldo. don Antonio Càrlos Ferrer............
Ldo. don Juan B. Salazar.................
Dr. don Vicente Osés................... 1836
Ldo. don José Ramon Portocarrero ....
Ldo. don José María Menendez Valdes......
Ldo. don Juan Miret y Terrada, ausente......
Ldo. don José Zavala.....................
Ldo. don Manuel del Monte................
Ldo. don Julian Nicanor Angel............
Ldo. don José de la Luz Caballero..........
Dr. don Juan Bautista Koly...............
Ldo. don Miguel Govantes.................
Ldo. don Domingo Guiral.................
Ldo. don Fernando de Leon...............
Ldo. don Pablo Entralgo..................
Ldo. don José Antonio Muñoz.............
Ldo. don Pedro Romay y Diaz ....
Ldo. don José Francisco de Olano.........
Ldo. don Anselmo Marrero...............
Ldo don Francisco Perez Angueira.........
Ldo. don Antonio Langelé y Ponce.........
Dr. don Francisco Camilo Cuyás...........
Ldo. don Manuel Arismendi..... ....
Ldo. don José Eustaquio Lavoy............
Ldo. don Juan Bautista Olivares............
Ldo. don José de los Dolores Ponce......... 1837
Ldo. don José Morales Lemus..............
Ldo. don Andres Saturnino Valdes..... ....
Ldo. don Juan Ramon Guzman............
Ldo. don Juan Manuel de Castro y Aguiar....
Ldo. don José Matos, procurador público.....
Ldo. don Mariano Moynelo................

Ldo. don Francisco Antonio de Mendoza.....1837
Ldo. don José Eufemio Valdes.............
Ldo. don José Valentin Ruiz...............
Ldo. don Rafael Perera...................
Dr. don Juan Bautista Valderrama..........
Sr. licenciado don José Antonio Galarraga....
Ldo. don Martin Ferrety y Torres..........
Ldo. don Manuel Zequeira y Caro..........
Ldo. don Joaquin de Orúe.................
Ldo. don José Francisco de Ayala ....
Ldo. don José María Valdes y Rodriguez.....
Ldo. don José María Aguirre y Alentado.....
Ldo. don José Teodoro Guerrero............
Ldo. don Alonso Suarez...................
Ldo. don Antonio María Campos...........
Sr. licenciado don Ramon Piña...........
Ldo. don Manuel Antonio Marino..........
Ldo. don Cárlos Gonzalez Alvarez..........
Ldo. don Francisco de la Maza Arredondo....
Ldo. don Mariano Perez de Camino.........
Ldo. don Lázaro María Ferrer y Herrera.....
Ldo. don José de la Merced Cañizares.......
Ldo. don Antonio Bachiller y Morales.......
Ldo. don José Federico Jordan.............
Dr. don José María Faura y Casau.........
Sr. auditor don Antonio Piña.............
Dr. don Antonio Saavedra.................
Ldo. don José Inocencio de Medina.........1838
Ldo. don Antonio Valdes Incera............
Ldo. don Cayetano del Monte..............
Ldo. don Miguel de Ceballos y Alfonso.....
Ldo. don Lorenzo de Allo.................
Ldo. don Wenceslao García y Arango.......
Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez........
Ldo. don Rafael Hermenegildo Diaz.........
Ldo. don José Duque de Heredia del Cristo...1839
Ldo. don Francisco Sanchez ....

Ldo. don José Eduardo Gaitan.............1839
Ldo. don José Beltran y Baró...............
Ldo. don José Fernandez y Gutierrez..........
Ldo. don Manuel Costales y Govantes.......
Ldo. don Jose Valdes Fauli...................
Dr. don Estéban Bermudez..................
Ldo. don José de Jesus Ruz..................
Dr. don Luis Navarro de Consuegra.........
Ldo. don Pedro José Morillas...............
Ldo. don Pedro José Rodriguez.............
Ldo. don José Montoro.....................
Ldo. don Juan Areñas.....................
Dr. don José María Navarro...............
Ldo. don Antonio Comoglio.................
Dr. don Fernando de Eguileor.............
Ldo. don Antonio Suarez Macías............
Ldo. don José Justo Petit..................
Ldo. don Bartolomé María de la Torre.......
Ldo. don Pedro Valdes Tapia...............
Ldo. don Miguel Ferrer y Martinez.........
Ldo. don Fernando Varela y Casanova......
Ldo. don Tomas José David...............1840
Ldo. don Antonio Carrillo y Arango........
Ldo. don Ambrosio de Sierra...............
Ldo. don Cayetano Caballero Infante........
Dr. don Manuel Hernandez Caro...........
Dr. don Bonifacio Arteche..................
Ldo. don Agustin Saavedra.................
Ldo. don Manuel Gonzalez Mogena........
Ldo. don José de los Santos Prieto.........
Ldo. don Tomas Gabriel O-Halloran........
Dr. don Miguel de Céspedes...............
Ldo. don Manuel Aguirre Alentado.........
Ldo. don Antonio Hernandez Blancas.......
Ldo. don Francisco Guerrero..............
Dr. don Felix Cascajares y Azara...........1841
Ldo. don Ramon José Sigarroa............

Ldo. don José Dámaso Valdes............. 1841
Ldo. don Gabriel Fernando Mendigutías.....
Dr. don Manuel Gonzalez de Piñera.. ... ..
Ldo. don José María de la Torre y de la Torre.
Ldo. don José Silverio Jorrin..............
Ldo. don Juan Gonzalez Guerra ....
Dr. don Antonio Prudencio Lopez..........
Ldo. don Santiago Romaguera.............
Dr. don Miguel de Càrdenas y Zayas........
Ldo. don Manuel Royo y Cruceta...........
Dr. don Francisco Javier Urrutia...........
Ldo. don Mariano Valdes Ayala............
Ldo. don Pedro Romay Lima ... .
Ldo. don José Rodriguez Chauvea..........
Ldo. don Juan Güell y Renté..............
Dr. don Josè Güell y Renté, ausente........
Dr. don José Giralt y Figuerola............
Ldo. don José María Carvallo y Gonzalez....
Ldo. don José Guadalupe Dominguez....... 1843
Ldo. don Arcadio Leite-Vidal..............
Dr. don Luis Somodevilla y Berdugo........
Ldo. don José Ignacio Fernandez...........
Ldo. don Manuel de Galvez................
Ldo. don Joaquin Sousa..................
Ldo. don Luis Garzon....................
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio........
Ldo. don Rafael Castellanos y Mojarrieta.....
Ldo. don Pedro Celestino Cañedo...........
Ldo. don Pedro Ignacio Cervantes..........
Dr. don José Francisco Almeyda...........
Ldo. don Ramon José Rodriguez...........
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena..........
Ldo. don Enrique Disdier................
Dr. don José Zacarías Gonzalez del Valle ...
Ldo. don Fernando de Peralta y Torrontegui..
Ldo. don Ignacio José Gutierrez............
Ldo. don Pedro Pablo Govantes............

Ldo don Secundino Bermudez............ 1842
Ldo. don Miguel Francisco de Porto........
Ldo. don Marcial Calvet...................
Ldo. don Juan Allende de Osma ....
Ldo. don José Antonio Valdes Camerán.....
Ldo. don Santiago Cancio Bello............
Ldo. don José María de Tacie..............
Ldo. don Plácido Manuel Borrego..........
Ldo. don Jacinto Guerra y Cervantes........
Ldo. don Pacsual Salazar y la Riva, ausente..
Ldo. don Fernando de la Huerta............
Ldo. don Benito Diaz......................
Ldo. don Joaquin Portela..................
Ldo. don Joaquin C. Lactres Guinarte.......
Dr. don José Joaquin Tovar...............
Ldo. don José Rafael Travieso.............
Ldo. don Francisco Sanchez del Pando, ausente.
Dr. don Manuel de Jesus Herrera...........
Ldo. don Lúcas Arcadio de Ugarte.........
Ldo. don José Antonio Font...............
Ldo. don Pablo García.................... 1843
Ldo. don José María del Portillo...........
Ldo. don Antonio Pedro Faura............
Ldo. don Ignacio de la Vega...............
Ldo. don Felipe Pereira...................
Ldo. don José Luis Gutierrez..............
Ldo. don Rafael Joaquin Lima.............
Ldo. don Leon Valdes Martiartu............
Ldo. don Juan García de Linares..........
Ldo. don Cándido Irio Rodriguez...........
Ldo. don Bernardo Joaquin Chaple..........
Ldo. don Ignacio Valdes García............
Ldo. don Eduardo Bulté...................
Ldo. don Andres Avelino de Orihuela........
Ldo. don Miguel Camacho y Garava, ausente.
Ldo. don José Patricio Sirgado............
Ldo. don Manuel María Correa............

Ldo. don José de las Nieves Roman.. 1843
Ldo. don Luis Antonio Becerra.............
Ldo. don José Buenaventura Merlo.........
Ldo. don Miguel Francisco Viondi..........
Ldo. don Francisco de Biado y Rives........
Dr. don Luis Gonzalez Piñera ....
Ldo. don Vicente Villar...................
Ldo. don Eduardo Esponda.................
Ldo. don Ramon Llanos Martinez...........
Ldo. don Manuel Ignacio de Toledo.........
Ldo. don Pedro Martin Rivero.............
Dr. don Félix José Güen.................
Ldo. don José María de Socarrás...........
Ldo. don Bartolomé Jener................
Ldo. don José Quintin del Pozo............
Ldo. don Francisco Rico de Mata...........
Ldo. don Manuel El Cid..................
Ldo. don Antonio Veitia y Pit.............
Ldo. don Manuel Eusebio de Campos........
Ldo. don Antonio Fernandez Bramosio......
Ldo. don Juan José Hernandez.............
Ldo. don Casimiro Valdes Perez ....
Ldo. don Agustin Francisco Valerio........
Ldo. don Joaquin Palma..... ....
Ldo. don Juan Crisóstomo Ramirez ....
Ldo. don José Agustin Baró y Hornillos.....
Ldo. don Gabriel Vilá...................
Ldo. don Luis María de Alda ....
Ldo. don José Gregorio Ledon.............
Ldo. don José Francisco Valdes Font........
Ldo. don Nicolas Silvera.................
Ldo. don Pedro Pablo Saez y García........
Ldo. don Lorenzo Hernandez Alva..........
Ldo. don Ricardo de Arango..............
Ldo. don Joaquin Muñoz................
Ldo. don Fermin de Mendiola... ....
Ldo. don Simon Matías de Cárdenas y Rodriguez.

Ldo. don Felipe Alonso Pelaez............1843
Ldo. don Felipe Leoncio de Mena, ausente...
Ldo. don Pablo José Ferrer y Perdomo......
Ldo. don Francisco Cipriano Cuyás.........
Ldo. don Julian de la Cantera, ausente......
Ldo. don Victor de Sanz y Lopez...........
Dr. don José de Cárdenas y Gassie.........
Ldo. don Domingo Sanchez Benitez ....
Ldo. don Pedro Nolasco Sanchez Benitez....
Sr. licenciado don Joaquin Fernandez de Velasco..............................
Ldo. don José Calixto Gonzalez Martinez....
Ldo. don José Irene Capote...............
Ldo. don José Hernandez Abreu...........
Ldo. don Francisco de Armas.............
Ldo José María Fernandez de Castro........
Dr. don Francisco de P. Gonzalez Villaroel...
Ldo. don Julian Incera y Salceda...........
Ldo. don Juan de Dios Creagh............1844
Ldo. don Juan Zoilo Kermes...............
Ldo. don Francisco María Baez............
Ldo. don Justo Rodriguez Miguel...........
Ldo. don Joaquin Florencio Becquer........
Ldo. don Eugenio Arriaza.................
Ldo. don Juan Francisco Valerio...........
Ldo. don Rafael Serapio Rodriguez..........
Ldo. don José Delgado de Oramas y Gonzalez.
Sr. licenciado don Francisco Gonzalez Arango.
Ldo. don Andres Vicente Pardo.............
Ldo. don José Gabriel del Castillo..........
Ldo. don José Rufino de los Reyes..........
Ldo. don José Antonio Carmona Morejon....
Ldo. don Prudencio Echevarría y Cisneros, ausente.............................
Ldo. don Juan Bautista Pacheco y Herrera....
Ldo. don Antonio María Valdes............
Ldo. don Félix J. Rodriguez..............

Ldo. don Sixto de Guereca................1844
Ldo. don Manuel María Navarro...........
Ldo. don Miguel Tavira y Gaston...........
Ldo. don Domingo de Leon y Mora..........
Ldo. don José de J. de la Candelaria García y Valdes..............................
Ldo. don Miguel Martinez de Salas..........
Ldo. don Cornelio de Fuentes...............
Ldo. don Juan Bautista Beltrandi...........
Ldo. don Félix Suarez.......................
Ldo. don Francisco Lemaur y Alfaro.........
Ldo. don Juan Bautista Cabrera.............
Ldo. don Juan Bautista Sariol y Ballagas......
Ldo. don José Ramirez y Ovando...........
Ldo. don José Cecilio Santa Cruz y Ponce de Leon.................................
Ldo. don Rafael de Cárdenas y Cárdenas.....
Ldo. don Pablo Campos y Corbo............
Ldo. don Miguel Antonio Barbarrosa........
Ldo. don Miguel de Araoz y Céspedes.......
Ldo. don Julio Bastida, ausente.............
Ldo. don José Eusebio Faustino Capaz y Rodriguez..........................
Ldo. don Manuel Gonzalez Solar y Delgado..
Ldo. don José Joaquin Castellanos y Ramon..
Ldo. don Ramon de Palma y Romay........
Ldo. don Manuel Suarez del Villar..........
Ldo. don Serafin Massana y Gonzalez........
Ldo. don Ignacio Valor y Coca.............
Ldo. don Gabriel Suarez del Villar y Sanchez..
Ldo. don Francisco de P. Perez y Zúñiga....
Ldo. don José Miguel Santillan y Carballo....
Ldo. don Silvestre Manuel Salas y Lorente....
Ldo. don Joaquin María Pinto y Lopez.....
Ldo. don Juan Francisco García y Valdes.....
Ldo. don José García y Abstengo ....
Ldo. don Vicente Lopez Castañeda. ....

Ldo. don Agustin A. Coronado y Piloña..... 1844
Ldo. don Matías Velasco y Rojas...........
Dr. don José Domingo Guerrero y Zequeira...
Dr. don José Mateo Quintero..............
Ldo. don Francisco de Paula Sotolongo y Perez.
Ldo. don Ignacio María de la Torre y Camino.
Ldo. don Leopoldo de Sarragoitía............
Ldo. don Juan Francisco Ledon............
Ldo. don Eusebio Puig..................
Ldo. don Francisco Calmet...............
Ldo. don Ramon Just...................
Sr. licenciado don Juan Ignacio de Rendon y Zuazo..........................
Ldo. don Manuel Perez Garde.............
Ldo. don Antonio Martinez Terroba.........
Ldo. don José Francisco Roche y Calzadilla, ausente.........................
Ldo. don Alejandro Aznar, ausente..........
Ldo. don Andres Meireles..................
Dr. don Justo de la Torre.................
Ldo. don Lino Campos y Lopez ....
Ldo. don Narciso Piñeiro 1846
Ldo. don Rafael María Cotes y Pimentel.....
Ldo. don José de Luna y Amenábar........
Ldo. don Joaquin Luque y Romero..........
Ldo. don Eusebio José Jimenez y Canciano...
Ldo. don José Joaquin Oro y Ramirez.......
Ldo. don Tomas de Sotolongo y Ugarte......
Ldo. don Agustin de la Tejera y Piloña......
Ldo. don Federico Antonio Martinez y Quintana..........................
Ldo. don Agustin Diaz Albertini ....
Ldo. don Benito Bermudez y Perez..........
Ldo don José María Zayas y Jimenez.......
Ldo. don Francisco Giral y Figarola.........
Ldo. don José Joaquin Martinez Elizarán.....
Ldo. don Tomas Martinez Palma...........

Ldo. don José Ramon de Oliva y Pinillos.....1846
Ldo. don José Antonio Canals y Cuerda.....
Ldo. don Luis Agustin Govantes y Moreno...
Ldo. don Mariano Torres y Aysa..... .....
Ldo. don Pablo Perez y Zamora.... ....
Ldo. don Pedro Antonio Suarez y Martinez....
Ldo. don Pedro Sebastian Pons y Carrera....
Ldo don Miguel Antonio Salazar y Noriega...
Ldo. don José Miguel Inchaustegui y Cabrera.
Ldo. don Fernando Armendi y Letamendi.....

ABOGADOS ECLESIASTICOS.

Habiendo fallecido los que tenian Real licencia para actuar, no hay ninguno en la jurisdiccion de esta Real Audiencia Pretorial.

ABOGADOS EN MATANZAS.

Ldo. don José María Govin, decano, calle de O-Reilly ó del Rio número 66...........
Ldo. don Ignacio Heredia, ausente..........1820
Ldo. don Antonio María Lascano de Palacios, calle de O-Reilly número 35..........1824
Ldo. don Jacobo de los Reyes Gavilan, calle del Ayuntamiento número 6...............1825
Ldo. don Joaquin Garcia Palacios, calle de Manzano número 37.......................1826
Ldo. don Estéban Pichardo, calle de Zaragoza número 6...........................1830
Ldo. don Bernardo Marino Navarro, calle de O-Reilly número 55.....................
Ldo. don Manuel de Cárdenas, calle de Gelabert número 46....................
Dr. don Santiago de la Huerta, calle de O-Reilly número 41.........................1831

Ldo. don José Felipe Serpa, calle de Contreras número 45............................1831
Ldo. don José Elías Hernandez, calle de Manzano ó del Teatro número 46..........1833
Ldo. don José Miguel Angulo y Heredia, calle de Manzano número 30..................1834
Ldo. don Ramon Silveira, calle de Gelabert n. 21.
Sr. auditor honorario, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, don Blas de la Cruz y Diaz, calle de Contreras n. 43.1834
Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel, calle de Manzano número 38..................1835
Ldo. don Félix Govin, calle de Contreras n. 47.1837
Ldo. don Santiago Garay, calle de Daoiz n. 46.1838
Ldo. don Laureano Angulo y Heredia, calle de Manzano número 28.........:.....
Ldo. don José Francisco Lamadrid, frente á la Sacristía...............................1839
Ldo. don Anastasio Hernandez Morejon, calle de Ricla número 64.................
Ldo. don Pedro Hernandez Morejon, calle de Ricla número 64....................1840
Ldo. don José María Urrutia, calle de Gelabert número 71........................
Ldo. don Cárlos Ortiz, calle de O Reilly n. 49.1841
Ldo. don José Victoriano Betancourt, calle de Gelabert número 57.................
Ldo. don Juan Nepomuceno Valiente, calle de Contreras número 47................1842
Ldo. don Silvestre Caballero, calle de O-Reilly número 64.........................
Ldo. don Diego Antonio de Fuentes, calle de Contreras número 94 ....
Ldo. don Pedro Reynaldos, calle de Manzano número 56.........................
Ldo. don Mariano del Portillo. calle de San Severino número 4.....................1843

Ldo. don José Benito Riera, calle de Manzano número 50 1813

Ldo. don Luis Gonzalo Acosta, calle de Gelabert numero 55 ....

Ldo. don José Rufino Izquierdo, calle de Zaragoza número 3.........................

Ldo. don Rafael Cabrera, calle de Gelabert n. 59.

Ldo. don José Entralgo y Mendoza, calle del Ayuntamiento..........................1841

Ldo. don Francisco de Cárdenas, calle de Zaragoza número 22... .. ..

Ldo. don Miguel Antonio Barbarrosa, calle del Ayuntamiento número 29. 1845

Ldo. don José Matías Jenkes, calle de Gelabert número 5 ....

Ldo. don Manuel Andres Cardenal, calle de Zaragoza número 12 ....

Ldo. don Antonio Guiteras, calle de O-Reilly número 81.........................

Ldo. don José Manuel Jimeno, ausente......

Ldo. don Leopoldo Zarragoitia ausente......1846

Ldo. don José Agustí, calle del Ayuntamiento número 16.........................

Ldo. don Sinforiano de la Torriente, calle del Medio número 7...................

Ldo. don Ignacio de Rueda y Dominguez, calle de Gelabert número 19.............. .

Ldo. don Andres Angulo y Beer, calle de Manzano número 30 ....

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Dr. don Manuel de Soto.

Sr. auditor de guerra honorario don Francisco José de Quesada.

Ldo. don Rafael Joaquin Lima.

Ldo. don Joaquin de la Vega.

Ldo. don Diego Silveyra.

EN LA CIUDAD DE BEJUCAL.

Ldo. don Joaquin María Alvarez.
Dr. don José de la Luz Portela.
Dr. don Juan Nepomuceno Blandino.
Ldo. don Federico Jordan.
Ldo. don Antonio Muñoz y Diaz.
Ldo. don Andres Rico de Mata, residente en Gabriel.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Ldo. don Rafael Calvo.
Ldo. don José Ignacio Rodriguez.
Ldo. don Cayetano Nuñez de Villavicencio.
Ldo. don Francisco Pulgaron Gonzalez.
Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero.
Ldo. don Tomas Ferrer y Perdomo.
Ldo. don Justino Paez y Herrera.
Dr. don José de Jesus Ramirez.
Dr. don Vicente Diaz de Comas, ausente.
Ldo. don Francisco Fernandez de Velasco.
Ldo. don Joaquin Lescano.
Ldo. don Joaquin de la Vega.

EN JARUCO.

Dr. don Luis Navarro.
Ldo. don Joaquin Roldan.

EN LA VILLA DE GUINES.

Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos.
Ldo. don Gabriel de Castro Palomino.
Sr. licenciado don Modesto Cacho Negrete
Sr. licenciado don Rafael Renté.
Ldo. don Clemente Castellanos.

Ldo. don Antonio Valdes Landin.
Ldo. don Juan de Prado.
Ldo. don José de Jesus Esteves Beltran.
Ldo. don Pablo Malherbe.
Ldo. don José Saturnino Miret.
Ldo. don Vicente Nicasio Guerrero, en Pipian.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Manuel Robleda, asesor titular.
Ldo. don Ambrosio de Aragon.
Ldo. don José Joaquin Leal.
Ldo. don José Suarez Macias.
Ldo. don Tomas Eusebio Diaz.
Ldo. don Miguel de la Vega.
Ldo. don Sebastian Pichardo.
Ldo. don Félix José Rodriguez.
Ldo. don Anselmo Hernes de Silva.

EN PINAR DEL RIO.

Sr. don Joaquin José Pintado.
Ldo. don Miguel Quintanó.
Ldo. don Ramon Diaz.
Ldo. don Cárlos Tarafa.
Ldo. don Juan Norberto Dolz.
Ldo. don Manuel de Ortega.
Ldo. don Eugenio Antonio Troncoso.
Ldo. don Francisco de Rivera y Perez.
Ldo. don Manuel Caiñas.
Ldo. don José Pamant y Espinosa.
Ldo. don Antonio de Languenhein.

EN CARDENAS.

Dr. don Leandro Brito.
Ldo. don Manuel Maria Serrano.

Ldo. don José Zavala.
Ldo. don Manuel Fernandez de Velasco.
Ldo. don Joaquin Prieto Canel.
Ldo. don Cayetano Pascual.
Ldo. don Fernando Moreno Solano.
Ldo. don José María Ferrer y Herrera.

EN GUANAJAY.

Dr. don José Gregorio Quintanó.
Dr. don José Antonio Aragon.
Dr. don Manuel Lopez Hidalgo.
Ldo. don José Rodriguez Valderas.
Ldo. don Francisco Suarez Macías.
Ldo. don Domingo Portela.

EN EL MARIEL.

Ldo. don don Francisco Sanchez Lubian.
Ldo. don Mariano de Jesus Abrantes.
Ldo. don Francisco Antonio Campos.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

TEORICO PRACTICA DE SAN FERNANDO ERIGIDA EN LA HABANA EN 30 DE ABRIL DE 1830, CONSIGUIENTE A LA MISMA REAL CEDULA CON QUE SE ESTABLECIO LA DE PUERTO-PRINCIPE E INSTALADA EN 20 DE MARZO DE 1831.

Escelentísimo señor Presidente Gobernador y Capitan general, gefe protector.
Director.—Sr. don ....
Presidente.—Sr. don ....
Vice-presidente.—Ldo. don Francisco Javier de la Cruz.

Fiscal primero.—Dr. don Manuel Gonzalez del Valle.
Fiscal segundo.—Ldo. don Anacleto Bermudez.
Tesorero.—Ldo. don Manuel Arismendi.
Secretario primero.—Ldo. don Joaquin José del Valle y Ramirez.
Secretario segundo.—Ldo. don José María Aguirre y Alentado.
Don ...., Bedel.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA HABANA.

Este colegio fué erigido por real cédula del señor don Cárlos IV, fecha en Sevilla en 27 de Febrero de 1796 con el título de Real, teniendolo por patronos especiales la Purísima Concepcion de María Santísima y Santa Lucía virgen y mártir, bajo la inmediata proteccion del consejo de Indias y de la Real Audiencia que se erigiese en esta ciudad, que hoy la ejerce la Pretorial, con la facultad de usar del Real sello para autorizar los instrumentos que se comprueban y con la obligacion de incorporarse en él todos los escribanos de esta ciudad, sin cuyo requisito ninguno ha de poder actuar.—Fué instalado por el Escelentísimo señor don Luis de las Casas y Aragorri, Gobernador y Capitan general de la Isla en 11 de Junio del referido año de 1796, habiendo sido el primer Rector don Gabriel Ramirez de Soto.

Oficiales de la junta particular.

Rector.—Don Fernando de Castro, calle de los Oficios número 28.
Primer diputado.—Don Santiago José de Zubieta, perpetuo.

Segundo diputado.—Ldo don José María Casal, estramuros, calzada de la Reina número 52.

Tesorero.—Don Manuel Alvarez, calle de Jesus María número 109.

Secretario.—Don Juan de Dios Pastoriza, estramuros, calle de las Virtudes número 68.

Escribanos publicos numerarios.

Don Francisco de Castro y Puebla de gobierno y cabildo.

Sr. don Juan de Entralgo, secretario honorario de S. M., calle de San Ignacio número 60.

Sr. don Antonio Regueyra, secretario honorario de S. M.

Caballero don Gabriel Ramirez, estramuros calle de Dragones número 104.

Don Pedro Vidal Rodriguez, estramuros calzada de la Reina número 125.

Don Francisco Valerio, calle de Jesus María n. 30.

Br. don Bernardo María del Junco, estramuros calle del Campanario Viejo número 165.

Capitan don Eugenio Fonton, estramuros calle de Dragones número 104.

Don Rufino Pacheco, estramuros calzada de San Lázaro número 108.

Don Cárlos Colon, administrador de la del difunto don Jorge Diaz Rodriguez, calle de Cuba n. 92.

Br. don Juan de Dios Pastoriza, administrador de la del difunto don Miguel Nuño, estramuros calle de las Virtudes número 68.

Escribanos públicos de estramuros.

Ldo. don José María Casal, estramuros calzada de la Reina número 52.

Don Vicente Rodriguez Perez, estramuros calle de San Rafael número 115.

Don José Elías Entralgo, administrador de la del difunto don Andres Pimentel, estramuros calle de Aguiar número 6.

Escribanos de juzgados especiales.

Sr. don Lorenzo de Larrazabal, secretario honorario de S. M , de guerra y artillería, estramuros calzada de San Lázaro número 221.

Sr. don Plàcido Borrego, secretario honorario de S.M., de Marina, calle de O-Reilly número 24.

Don Ursulo Doval de la Real Casa y Patrimonio, calle de San Isidro número 18.

Don Francisco de la Rosa, de la de Comercio, calle de Paula número 70.

Don José Soroa, de la del Real Tribunal y Audiencia de cuentas.

Ldo. don Francisco de Ayala, de la de la curia eclesiástica, calle de los Oficios número 82.

Ldo. don Miguel Francisco de Porto, de la de difunto, estramuros calle de San Miguel número 41.

Don Antonio María del Rio, de la de ingenieros.

Sr. auditor honorario de guerra don Marcelino de Allo, de la de Hacienda y Diezmos.

Escribanos reales y notarios de Indias.

Don Santiago José de Zubieta,

Don Manuel Vidal Alarcon, estramuros calle de las Animas número 2.

Don José Nuño de Cueto, estramuros calle Real de Jesus María número 160.

Don José Rafael de Meza, estramuros calzada de San Lázaro número 32.

Don Cristóbal de Tagle, estramuros calzada de la Reina número 23.

Don José Hernes de Silva, estramuros calle de la Estrella número 11.

Don Antonio María Muñoz, estramuros calle de las Virtudes número 19.

Don José Francisco Rodriguez, calle de Compostela número 62.

Don Félix Lancis, calle de Jesus María número 22.

Sr. don José de Jesus Delgado, secretario honorario de S. M., estramuros calle de Escovar n. 42.

Don Pablo Llano, estramuros calle de Escovar n. 154.

Don Francisco de Escovar, estramuros calle de la Amistad número 59.

Don Ignacio de Peñalver, calle de San Ignacio n. 55.

Don Pedro Perez Farias, estramuros calle de Neptuno número 66.

Don Francisco de Caso y Luengo, estramuros calle de Vives número 3.

Don Juan Puentes, estramuros calle de Cienfuegos número 44.

Don Buenaventura Calvet, calle de Villegas n. 71.

Br. don Justo de Paz y Soto, estramuros calle de los Vidrios número 1.

Don Cárlos Colon.

Ldo. don José Eduardo Bulté.

Don Juan Almanza, estramuros calle de la Lealtad número 93.

Don Juan Gonzalez Camero, calle de la Merced número 43.

Don José Elías Entralgo.

Don Ursulo Doval.

Don Martin de Ferrety.

Don Manuel Alvarez, calle de Jesus María n. 109.

Escribanos foráneos.

Don Estéban Esquivel, de Pinar del Rio.

Don Felipe María Dominguez, de Trinidad.

Don José Rafael Castellanos, de Puerto-Príncipe.
Don Manuel del Portillo, de Matanzas.
Don Antonio Casimiro Mendez, real de Matanzas.
Don Juan Naranjo, real de Matanzas.
Don Manuel Delgado Soto, de Baracoa.
Don José Reino y Mella, real de Matanzas.
Br. don Santiago Manuel de Escarrá, público de Cienfuegos.
Don José Sainz de la Peña, público de Cienfuegos.
Ldo. don Manuel Roig y Bravo, profesor de medicina y cirugía, admitido como tal en el Real Colegio.

ESCRIBANOS EN MATANZAS.

Don Francisco de Mihoura, real y público de guerra, cabildo y real hacienda, calle de Gelabert n. 82.
Sr. don Luis Lopez de Villavicencio secretario honorario de S. M., real, público de marina y comercio, calle de Riela número 12.
Caballero don Angel Bruzon, alférez graduado de fragata, público, de gobierno y juzgado de bienes de difuntos, calle de Contreras numera 54.
Don Manuel Morales, real y público, calle del Ayuntamiento número 5.
Don Antonio Casimiro Mendez, real, calle de Contreras número 99.
Don Manuel Zambrana, real, calle del Ayuntamiento nùmero 76.
Don José Reino Mella, real, calle del Manzano n. 74.
Don José Maria de la Rosa, real, plaza de San Francisco número 17.
Don Juan José Naranjo, real y notario de la vicaria eclesiástica, calle de Riela numere 91.
Don Miguel Martinez, real, calle de Manzano n. 25.
Don Manuel del Portillo, real, calle de Contreras nùmero 66.

EN GUANABACOA.

Br. don Ramon Ortega, público.
Don Félix García, como administrador durante la menor edad del propietario D. Luis Justo Marin.

EN GUINES.

Don José María Montes, público y de cabildo.

EN EL BEJUCAL.

Dr. don José Portela.
Don Matias de Vildóstegui y García.

EN SANTIAGO.

Don Pedro Nolasco Aguiar, sirve la escribanía pública que hay.

EN PINAR DEL RIO.

Don José Vicente Valdes, de gobierno y cabildo.
Don Francisco Caso y Luengo, real y público.

EN SAN ANTONIO.

Ldo. don José Joaquin Leal, público.
Don Antonio de Porto, público.
Don Nicolas Arias, real.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don José Miguel Barroso, público.

EN SAN JUAN DE JARUCO.

Don José de la Cruz y Velasco, público.

EN CARDENAS.

Don Cárlos Acosta y Espou, público.

EN EL MARIEL.

Don José María Seoane, público.

ANOTADORES DE HIPOTECAS.

Br. don Laureano Guitart, en la Habana.
Don Nicolas Ortega, en Guanabacoa.
Sr. don Luis Lopez Villavicencio, en Matanzas, calle de Ricla número 12.
Don José Vicente Valdes, en Pinar del Rio.
Don Vicente Ferrer, en Cárdenas.
Ldo. don Francisco Sanchez Lubian, en el Mariel

REAL COLEGIO DE PROCURADORES DE LA HABANA.

Por real órden de 25 de Febrero de 1845 se sirvió S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) aprobar el colegio de procuradores de esta ciudad y su jurisdiccion y de confirmarlo en 22 de Abril, habiéndose instalado el 3 de Mayo siguiente, y lo componen los diez y siete individuos que se espresan á continuacion con espresion de las calles y número de sus habitaciones.

Don Francisco Barranco, calle de Gervasio número 74........................ 1815
Don José de la Paz Valdes, calle de Escovar número 112..........................1819

Don Clemente Calero, calle de los Desamparados numero 23.......................1823
Don Mariano Moya, calle de San Miguel n. 103.1828
Don Bonifacio Valerio, calle de Jesus María numero 30................................1833
Don Miguel Tariche, calle de Cuba n. 51....1834
Don José Dobarganes, calzada del Cerro.....1835
Br. don Ramon García, calle de la Lamparilla número 63...........................1836
Don Miguel de Vargas Machuca, calle de Cuba número 107...........................1837
Don Arcadio Lamas, calle de la Habana numero 185.............................1838
Don Luis Caballero, calle de las Damas n. 7..1840
Don José Machado y Ramirez, calle de San Ignacio número 47.....................
Don Cosme Gonzalez de Valle, calle de Cuba número 39...........................1842
Don Joaquin Valdes Betancourt, calle de la Obrapía número 92.......................1843
Br. don Pascual Rodriguez, calle de Jesus María numero 98.........................1844
Ldo. don José de Matos, calle del Aguacate número 111......................
Don Juan Valdes Castillo, calle del Sol n. 45...1846.

Oficios en el presente año de 1847.

Decano.—Don Francisco Barranco.
Primer diputado.—Don Miguel de Vargas Machuca
Segundo diputado.—Don Luis Caballero.
Tercer diputado.—Don Ramon García.
Cuarto diputado.—Don Juan Valdes Castillo.
Agente recaudador.—Don Joaquin V. Betancourt.
Tesorero.—Don Bonifacio Valerio.
Secretario.—Don José Dobarganes.
Bedel.—Don José Antonio Valdes.

EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Don José Pio Govin, calle de Gelabert número 58.
Don Martin de Pagadorria, calle de Manzano n. 88.
Don Juan Suarez, calle de Daoiz número 76.
Don Estéban Morejon, calle de Manzano n. 99.
Don Francisco de la Carrera, calle de Contreras número 68.
Don Gregorio Miravet, calle de Ricla número 27.
Don Antonio Touceda, calle del Ayuntamiento n. 29.
Don José María de la Fuente, calle de Contreras número 62.

EN LA VILLA DE GUANABACOA.

Don Francisco Angueira.
Don José Benito Carranza.
Don José de Torres Villafranca.
Don Benigno Gonzalez Alvarez.
Don Antonio Pastrana.

EN LA FIEL CIUDAD DE SANTIAGO.

Don José Plácido Sigarroa.
Don Rafael Pardo.
Don José Benito Diaz.
Don Benito Pensado.
Don Francisco Mauri.

EN LA VILLA DE GUINES.

Don José Pombo.
Don Manuel Govin.
Don José Agustin Blanco.
Don Andres de Acosta.
Don Rafael Vazquez.
Don Prudencio del Rey

EN LA CIUDAD DE BEJUCAL.

Don Miguel Oramas.
Don José Figueras.
Don Isidro Gonzalez.
Don Dámaso Obregon, por administracion.
Don Rafael Mauri, por administracion
Don Pedro María Corva.
Don Benito Diaz.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Don Francisco Almeida.
Don Rafael Martinez.
Don Juan Torres de Vergara.
Don Márcos Perez.
Don Clemente Hernandez.
Don Tomas Leyes.

EN PINAR DEL RIO.

Don Blas José de Tellez.
Don José Caso y Luengo.
Don José Mariano Ramirez.
Don Anselmo María de Paula Arias.
Don Juan Francisco de Oruña.
Don Pedro Francisco del Cañal.

EN CARDENAS.

Don Pedro Varela.
Don ....
Don Mateo de Pluma, de pobres de marina.

EN EL MARIEL.

Don Pedro Llerandi.
Don Ramon de Torres.
Don Antonio Bernabé Pinto
Don Juan Canet.

REAL AUDIENCIA DE PUERTO-PRINCIPE

DE LA ISLA DE CUBA DONDE FUE TRASLADADA DE LA DE SANTO DOMINGO POR REAL DECRETO DE 14 DE MAYO DE 1797, SE ABRIO EN 31 DE JUNIO DE 1800.

Presidente.

Escelentisimo señor don Leopoldo O-Donnell, gobernador y capitan general de la Isla.

Regente.

Sr. don Antonio Maria de Ulloa.

Ministros.

Ilustrísimo señor don Emilio de Sandoval y Manescau, decano.
Sr. don Eugenio de Almunada y Centurion.
Sr. don Manuel de Posadillo.
Sr. don Jose Maria Laguna y Cañedo.
Sr. don José Medina, fiscal.

Cesantes y jubilados

Esemo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, regente.
Illmo. Sr. don Francisco Garcia del Fierro, regente
Sr. don Luis Robledo y Alvarez, ministro.

Sr. don José Hipólito Odoardo, ministro.
Sr. don Manuel Ramos Lobo, ministro.
Sr. don José Silvestre de Santalis, fiscal.

Honorarios.

Sr. don José Ramirez de Arellano.
Sr. don Félix de Acosta.
Sr. don Juan de Malagamba.
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Sr. don Anastasio Carrillo.
Sr. don Ramon Padilla.
Sr. don José María Blanco de la Toja.
Sr. don Diego Tanco.
Sr. don Matías Maestri.
Sr. don José María Pinazo.
Sr. don Bernardo Hecnavarria y O-Gavan.
Sr. don Ambrosio Rendon y Zuazo.
Sr. don Santiago Gonzalez Arango.
Sr. don Lúcas Ariza.
Sr. don José María Parejo.
Sr. don Juan Vinajeras.
Sr. don Gabriel Suarez del Villar.
Sr. don Nicolas Ramos.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.
Sr. don Blas Osés.
Sr. don Joaquin Oliva.
Sr. don José Bruzon.
Sr. don Ramon de Armas.
Sr. don Francisco Cutanda.
Sr. don Juan Bautista Ustaris.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia
Sr. don Juan Recio y Sanchez.
Sr. don Julian de Miranda y Varona
Sr. don Diego Manuel Echemendia.

Canciller.

Don Francisco Nariño·

Agente fiscal.

Ldo. don Francisco Pichardo y Tapia.

Relatores.

Ldo. don Ignacio de Torres.
Dr. don Miguel Carmona y Aguirre.

Escribano de cámara.

Ldo. don Francisco José Agramonte y Sanchez, titular.
Don José Rabéll, interino.
Un oficial mayor.
Cuatro escribientes.

Tasador general de costas.

Don Nicolas Zaldivar Puerta.

Procuradores del número.

Don José Nicolas Zaldivar Hinojosa.
Don Cayetano Corvison.
Don Manuel Marty.
Ldo. don Juan Ramon de Guzman.
Don Juan José de Herrera.
Ldo. don Juan Ramon de Guzman, de pobres.

Porteros de Estrados.

Don Juan Rodriguez.
Don Manuel Gonzalez.

Capellan.

Pbro. don José María García.

Alguacil.

Don José Francisco Diaz.
Cuatro alguaciles con inmediata dependencias de los señores Ministros Alcaldes del crimen.

Juzgado general de bienes de difuntos.

Sr. Ministro don José María Laguna y Cañedo, juez general.
Dr. don Manuel Carmona, abogado fiscal.
Don Vicente Delgado, escribano de cámara.
Don Juan José Herrera, defensor general de ausentes.

Delegados en el distrito.

Sr. gobernador, brigadier don Pedro de la Peña de la ciudad de Trinidad.
Ldo. don Francisco de Zayas Bazan, en la villa de Cienfuegos.
Don Indalecio Ramos, en Villa-Clara.
Sr. Teniente gobernador don Francisco Fernandez, en Sagua la Grande.
Ldo. don José de la Cruz Tejeda, en la villa de Santi-Espíritu.
Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, en la de Remedios.
Ldo. don Manuel de Estrada, en la ciudad de Bayamo.
Sr. Teniente gobernador don José Macias, en la de Holguin.
Ldo. don Cláudio Borges, en la de Baracoa.
Ldo. don Mariano Poveda, en el Saltadero.

Ldo. don Jacinto Ruano, en el Villa del Cobre.
Ldo. don Gregorio Santisteban, en la de Manzanillo.
Don Angel María Montes de Oca, en el Pueblo de las Tunas.
Sr. Teniente gobernador don Sebastian Diaz, en Jiguaní.
Sr. Auditor honorario de guerra don Justo de Hechavarría, en la ciudad de Cuba.

Subdelegacion general de penas de cámara.

Sr. don Antonio María de Ulloa, subdelegado.
Don Juan José Herrera, receptor general.

Receptores capitulares y particulares del distrito.

Regidor don Juan Cabo de Villa, capitular en la ciudad de Trinidad.
Don Joaquin Marcoleta, particular en la villa de Cienfuegos.
Ldo. don José Policarpo Navarro, particalar en la villa de Santa Clara.
Don José Maria Rodriguez de los Heros, particular en Sagua la Grande.
Regidor don Bartolomé de Mendigutias, capitular en la villa de Santo-Espíritu.
Ldo. don Joaquin Mariano Cancio, particular en la misma.
Regidor don Alejo José Perez de Alejo, capitular en la de Remedios.
Ldo. don Andres Castellanos, particular en la ciudad de Nuevitas.
Ldo. don Manuel Yero, particular en la de Bayamo.
Ldo. don José Fermin Alvarez particular en la de Holguin.
Don Felipe Návarro, particular en la de Baracoa.

Bachiller don Nicolas Lazo, particular en la villa de Manzanillo.

Don Toribio del Villar y Tatis, particular en la ciudad de Cuba.

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don Serapio Recio, decano, ausente.

Ldo. don José Agustin del Castillo, primer diputado, calle de san Ignacio número 9.

Ldo. don José Vicente Mora, segundo diputado, calle de Candelaria número 63.

Ldo. don Miguel de Arce, tesorero, calle de san Clemente nùmero 1.

Ldo. don Andres José Castellanos, contador secretario, ausente.

Ldo. don Juan Nepomuceno Arredondo, calle de san Juan número 25.

Ldo. don José María de Agramonte, calle de la Soledad número 79,

Ldo. don Melchor Batista y Varona, calle del Príncipe número 20.

Dr. don Miguel Carmona, calle de Santa Ana n. 1

Ldo. don Manuel María de Piña, calle de Candelaria número 22.

Ldo. don Francisco Pichardo, calle de S. Juan n. 21.

Ldo. don Gregorio de Quesada, ausente.

Sr. magistrado honorario don Juan Recio, calle de San Diego número 28.

Ldo. don José Joaquin Lopez, calle de S. Juan n. 19.

Ldo. don Francisco de Iraola, calle de San Francisco número 7.

Ldo. don José Vicente Esteves, calle de Jesus María número 5.

Ldo. don Bonifacio del Valle, calle de S. Juan n. 72.

Ldo. don José Calixto Bernal, ausente.

Ldo. don Manuel Monteverde, calle de S. Juan n. 22.

Ldo. don José María Morilla, ausente.

Sr. licenciado don Domingo Sterling, ausente.

Ldo. don Miguel Antonio Machado, ausente.

Sr. licenciado don Ignacio Félix Escoto, ausente.

Ldo. don Francisco María Fajardo, calle de la Soledad número 69.

Ldo. don Tomas Pio Betancourt, calle de San Adriano número 1.

Ldo. don Manuel Arango, calle de la Soledad n. 62.

Ldo don José Joaquin de Silva, calle de San Fernando número 29.

Ldo. don Alonso Betancourt, ausente.

Ldo. don Francisco Recio y Sanchez, ausente.

Ldo. don José Joaquin Roura, calle de S. Juan n. 44.

Ldo. don Bernabé Sanchez, ausente.

Ldo. don Gaspar del Castillo, ausente.

Ldo. don Manuel Antonio Ramos, ausente.

Ldo. don Cárlos Luis de Miranda, calle del Santo Cristo número 7.

Ldo. don Gabriel de Gelabert, calle de la Caridad número 40.

Ldo. don Tomas de Arredondo, calle de San Fernando número 10.

Ldo. don José de la Cruz Tejeda, ausente.

Ldo. don Pedro Manuel Guerrero, calle de Micaelitas número 5.

Ldo. don Ignacio María de Varona, ausente.

Ldo. don Agustin José de Varona, calle de Santa Ana número 33.

Ldo don Juan Francisco Torres, ausente.

Ldo. don José María Valdes, calle de San Diego número 23.

Ldo. don José Ramon de Varona, calle de San Diego número 27.

Ldo. don Cárlos de Guevara, calle de S. Ignacio n. 7.

Ldo. don Miguel Estorch, ausente.
Ldo. don Melchor Batista Caballero, ausente.
Ldo. don Francisco de Agramonte, de San Francisco número 1.
Ldo. don Rafael Castellanos Mojarrieta, ausente.
Ldo. don Antonio de Varona, ausente.
Sr. licenciado don Gregorio Castellanos, calle de San Fernando número 14.
Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, ausente.
Ldo. don Francisco Maria Roblejo, calle de la Palma número 38.
Ldo. don Miguel Reynaldos, calle de San Fernando número 12.
Ldo. don Gerónimo Boza, calle de Santa Ana n. 31.
Ldo. don Diego Betancourt, calle de Santo Cristo número 22.
Ldo. don Francisco Esteban Tamayo, ausente.
Ldo. don Nicolas Sterling, calle de San Diego n. 18.
Ldo. don Sisto Guerecа, ausente.
Ldo. don José Lorenzo y Luaces, ausente.
Ldo. don Leopoldo de Arteaga, ausente.
Ldo. don Mariano Poveda, ausente.
Ldo. don Buenaventura Portuondo, ausente.
Ldo. don Manuel Castellanos, calle de Santa Ana número 16.
Ldo. don José Tomas de la Victoria, calle de la Reina número 59.
Ldo. don Pedro Agüero y Sanchez, ausente.
Ldo. don Francisco de Agüero, calle de Candelaria número 81.
Ldo. don José Agramonte, calle de San Ramon n. 59.
Dr. don Francisco Jorge y Llopiz, ausente.
Ldo. don Ignacio Torres Mojarrieta, calle de San Francisco número 8.
Ldo. don José Manuel de la Torre, calle de San Juan número 38.
Ldo. don Francisco de Zayas Bazan, ausente.

Ldo. don Fernando Betancourt, calle Mayor n. 17.
Ldo. don José Agustin Recio, idem.
Ldo. don Felix de la Torre, calle de la Soledad n. 70.
Ldo. don José Antonio de Arredondo, calle de San Juan número 25.
Ldo. don Joaquin Aymerich, calle de la Reina n. 125.
Ldo. don Manuel Federico Monteverde, calle de San Juan número 22.
Ldo. don José Gregorio Riveron, calle de la Candelaria número 25.
Ldo. don Juan de Miranda, calle de la Contaduría número 46.
Ldo. don Ignacio Agramonte, calle de San Juan número 46.
Ldo. don Cayetano Pichardo, calle de S. Juan n. 32.
Ldo. don Francisco Pichardo Marquez, calle de San Juan número 21.
Ldo don Manuel Perez Gardé, calle de San Diego número 14.

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE CUBA.

Junta de Gobierno.

Sr. don José Justo de Hechavarría y Amábile, auditor honorario de los reales ejércitos, juez delegado de bienes de difuntos, Decano, calle de las Enramadas número 93.
Primer diputado.—Ldo. don José Antonio Hernandez.
Segundo diputado.—Ldo. don Emerenciano Jimenez, calle de la Santísima Trinidad número 58.
Tesorero.—Ldo. don Emiliano del Castillo, calle de San Felix número 48.
Secretario.—Ldo. don Benito Diaz Paez, calle de la Carnicería.

Instaladores.

Ldo. don Rafael Tamayo Fleites.

Ldo. don José Rodriguez Ramos, calle de San Basilio número 69.

Ldo. don Hilario de Cisneros Saco, calle de San Gerónimo número 4.

Ldo. don Tomas Odio, calle de la Carnicería n. 36.

Ldo. don José Tomas Villafañe, calle baja de Santo Tomas número 81.

Ldo. don José María Garriga, calle de Santa Lucía número 92.

Ldo. don Juan Bautista Gonzalez, calle de la Catedral número 94.

Sr. licenciado don José María Herrera, calle de la Catedral número 79.

Ldo. don Juan Bautista Cisneros, calle de San German número 58.

Ldo. don José Joaquin Navarro, calle de San Francisco número 76.

Ldo. don Juan Manuel Valerino, calle baja de San Pedro número 40.

Ldo. don Juan Bautista de Mena Perez, calle de la Carnicería número 18.

Ldo. don Joaquin Ferrer, calle de las Enramadas número 103.

Ldo. don Juan Bautista Sagarra, calle baja de San Pedro número 13.

Ldo. don Pedro Manuel Bles, calle de San Francisco número 101.

Ldo. don Mariano Garcia, calle de San German número 42.

Ldo. don Manuel María Navarro, calle baja de San Pedro número 10.

Ldo. don Vicente Ferrer, calle de las Enramadas número 57.

Ldo. don Buenaventura Portuondo, calle de la Catedral número 131.

Dr. don Tomas Segura, calle baja de Santo Tomas número 47.

Sr. licenciado don Miguel Santa Cruz Pacheco, calle alta de Santo Tomas número 8.

Ldo. don Lino Sanchez, calle alta de San Pedro número 7.

Ldo. don José Nicolas Correoso, calle de Santa Lucía número 69.

Ldo. don Manuel Antonio Mariño, calle alta de San Pedro número 4.

Ldo. don Pedro Jacinto Boudet, calle de Santa Lucía número 84.

Ldo. don Pedro Celestino Salcedo, calle baja de San Pedro número 20.

Ldo. don Emiliano Odio, calle de San Gerónimo número 61.

Ldo. Gonzalo Villar, calle baja de San Juan Nepomuceno número 18.

Ldo. don Manuel de Hechevaria y Amábile, calle de las Enramadas número 83.

Incorporados.

Dr. don Juan Remirez de Estenóz y Mancebo, calle de las Enramadas número 81.

Ldo. don José Felipe Bestard, calle del Calvario número 17.

Sr. doctor don Manuel Hernandez, ausente.

Ldo. don Alejandro Ruano, calle alta de San Juan Nepomuceno número 2.

Ldo. don Miguel Estorch, calle baja de Santo Tomas número 38.

Ldo. don Anselmo Manuel de Meana, calle de San Francisco número 92.

Ldo. don Luis Garzon Perez, calle de las Enramadas número 112.

Ldo. don Francisco Agramonte, calle de la Catedral numero 109.

Ldo. don José Loreto Espino, calle baja de San Pedro número 58.

Ldo. don Sebastian Amábile, calle de San Juan Nepomuceno número 4.

Ldo. don Pedro María Villar, calle de San Gerónimo número 52.

Ldo. don Miguel Rodriguez, calle de San Francisco número 87.

Ldo. don Francisco Sorzano, calle de la Carnicería número 27.

Ldo. don Manuel Giron, calle de Santo Tomas número 28.

Ldo. don Máximo Antonio Salceda y Ortega, calle de San Fermin número 39.

Ldo. don Diego Gutierrez, calle de San Juan Nepomuceno número 3.

Ldo. don Antonio Pujals, calle de la Catedral n. 121.

Ldo. don Luis Alejandro Baralt, calle de las Enramadas número 104.

Ldo. don Rafael Duarte, calle de Santa Lucia número 93.

Ldo. don José Trinidad Delgado, calle de San Francisco número 80.

Ldo. don Jose Antonio Peroso, calle de San Francisco número 91.

Ldo. don Luis de Guzman, calle de San Francisco número 139.

Sr. licenciado don Severo Figuerola, calle de San Gerónimo número 11.

Sr. licenciado don Justo de Sandoval y Manescau, calle de San Juan Nepomuceno número 8.

Ldo. don Rafael Gonzalez Asencio, calle de San Gerónimo número 32.

Ldo. don José María Gonzalez, calle de S. Germán.
Ldo. don Leopoldo Augusto de Arteaga, ausente.
Ldo. don Ignacio Gutierrez Hidalgo, calle de San Félix número 51.
Ldo. don Cornelio Felipe de Fuentes, calle de Santa Lucía número 64.
Ldo. don Rafael Tamayo Fleite, calle de la Catedral número 131.
Ldo. don Agustin de la Tejera y Piloña, calle de S. Germán número 48.
Ldo. don Diego de la Tejera y Piloña, calle de San Germán número 48.

Abogados colegiales con residencia en el partido judicial de Baracoa.

Ldo. don José Policarpo Colombie.
Ldo. don Cláudio Borges.
Ldo. don Francisco Fernandez Rubio.

Abogados colegiales en el partido judicial del Saltadero.

Ldo. Juan Bautista Soler.
Ldo. don Mariano Poveda.
Ldo. don Juan Creagh.

Abogados de pobres.

Ldo. don Luis de Guzman.
Sr. licenciado don Severo Figarola.
Ldo. don José María Gonzalez.
Ldo. don Ignacio Gutierrez Hidalgo.
Ldo. don Rafael Gonzalez Asencio.
Ldo. don Cornelio Felipe de Fuentes.
Ldo. don Manuel María de Mena.
Ldo. don José Rodriguez Ramos.

Ldo. don Hilario Cisneros Saco.
Ldo. don Tomas Odio.
Sr. licenciado don Domingo de Betancourt.
Ldo. don Tomas de Villafañe.

Real é ilustre colegio de abogados de la ciudad del Bayamo.

Sr. auditor de guerra honorario don Pedro Gregorio Estrada.
Ldo. don Ramon Céspedes, decano.
Ldo don Manuel Desiderio Estrada, primer diputado.
Ldo. don Francisco Tamayo Fleites, segundo diputado, ausente.
Ldo. don Manuel de Jesus Calás, tesorero.
Ldo. don Cornelio Quintero, contador secretario.
Ldo. don Pedro Yero.
Ldo. don Rafael Ignacio Curbelo.
Ldo. don Raimundo Bazan.
Ldo. don Diego Tamayo Curbelo.
Ldo. don Manuel Ginarte.
Ldo. don Francisco Esteban Tamayo.
Ldo. don Antonio Bazan.
Ldo. don Ramon Martinez.
Ldo. don Angel Tamayo.
Ldo. don Miguel de los Reyes.
Ldo. don Jorge Tamayo.
Ldo. don Rafael Perez.
Ldo. don Cárlos Manuel de Céspedes.
Ldo. don Pedro Figueredo Cisneros.
Ldo. don Francisco del Castillo Moreno.
Ldo don Esteban Estrada y Estrada.
Ldo. don Joaquin Castellanos.
Ldo. don Pedro María Gonzalez.
Ldo. don Juan Antonio Tellez.
Ldo. don Joaquin Ibañez.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Ldo. don José Joaquin de Quesada, calle del Calvario.
Ldo. don José Fermin Alvarez, calle de San Miguel.
Ldo. don José Manuel Betancourt, calle de Santiago.
Ldo. don José Justo de Aguilera, plaza de la iglesia Mayor.

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO.

Ldo. don Gregorio Santisteban.
Ldo. don José Manuel de la Terga, calle del Comercio número 1.
Ldo. don Rafael Tornes Causo.
Ldo. don Francisco Esteban Tamayo Gonzalez.
Ldo. don Eligio Calas.

EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.

Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, decano.
Ldo. don Andres Baffi.
Ldo. don José Felipe Pomares de Monteros.
Ldo. don Salvador Marino Pomares.
Ldo. don José María de Galdós.
Ldo. don Juan de Dios Medinilla.
Ldo. don José Antonio Benavides.
Ldo. don Joaquin Fernandez de Lara.
Ldo. don Manuel Toledo.
Ldo. don Juan García y Quiroga.
Ldo. don Fernando Echemendia.
Ldo. don Pedro José Rodriguez.
Ldo. don Juan Donesteves de Mendaro.
Ldo. don Rafael Evaristo Medinilla, ausente.
Ldo. don Antonio German de Castiñeyra.
Ldo. don Gabriel Suarez del Villar y Sanchez.
Ldo. don Facundo Ruiz.
Ldo. don Francisco Perez de Zúñiga.
Ldo. don Francisco Sotolongo.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Ldo. don José Policarpo Navarro, calle de Santa Clara número 14.

Sr. auditor de guerra honorario don Francisco Anido, calle del Buenviage número 3.

Ldo. don Francisco Javier Bonachea, calle del Cármen número 92.

Ldo. don Cristóbal Plana, callejon de Avilés n. 4.

Ldo. don Manuel Jimenez, plaza Mayor n. 74.

Ldo don Antonio Filomeno Ramos, calle de Santa Clara número 32.

Ldo. don José Manuel Ramos, calle del Cármen número 53.

Ldo. don Cárlos Valdes, callejon de San Lorenzo.

Ldo. don Juan Vila y Jimenez, calle de Santa Clara número 22.

Ldo. don Juan Antonio Pascual, calle del Calvario número 25.

Ldo. don Baltazar Espoy, calle de Santi-Espiritu número 64.

Ldo. don Tomas José Gomez, calle del Cármen número 59.

Ldo. don Joaquin Perez de Prado, calle de san Cristóbal.

Ldo. don Indalecio Ramos, callejon de Avileira número 3.

EN SAGUA LA GRANDE.

Ldo. don José Antonio Muñoz, calle de Santa Clara

Ldo. don Cárlos José del Castillo, plaza del Recuerdo.

Ldo. don Juan Gonzalez de Elias, plaza del Recuerdo.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Nicolas de Rueda, calle del Nazareno.

Ldo. don Luis Francisco de Adaw, calle de la Aurora.

Ldo. don Francisco Aguiar, calle de la Amargura.
Ldo. don Francisco Pelayo Vigil, plaza mayor.
Ldo. don Cándido Irio, calle de Santiago.
Ldo. don Manuel Antonio Balmaseda, plaza mayor.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Ldo. don Jacinto de Estrada, decano, calle de la Amargura número 72.
Ldo. don Antonio Hermoso, calle Real número 83.
Ldo. don Luis Homobono Casanova, calle de San Rafael número 11.
Ldo. don Tomas de Pina, calle de la Amargura número 60.
Ldo. don Perfecto de Pina, calle de idem n. 60.
Ldo. don Márcos Fernandez Morera, calle de la Amargura número 70.
Ldo. don Rafael P. Salomon, calle de la Amargura número 71.
Ldo. don Bartolomé de Mendigutía, calle de San Francisco número 9.
Ldo. don Joaquin de Cañizares, calle Real n. 53.
Ldo. don Pedro María de Cañizares, calle de San Rafael número 12.
Ldo. don Manuel Celestino de Cañizares, calle de San Silvestre número 9.
Ldo. don Joaquin Mariano Cancio, calle Real n. 67.
Ldo. don Gabriel de Mendigutía, calle Real del Príncipe número 43,
Ldo. don José de la Cruz Tejeda, calle Real n. 79.
Ldo. don José de Jesus Jayme, calle de Santa Isabel número 6.
Ldo. don Tomas Castañeda, calle Real número 56.
Ldo. don Rafael Félix Perez, calle de la Amargura.
Ldo. don Juan Rodriguez Gallo, calle Real n. 57.
Ldo. don José de Jesus García, calle Real n. 60.
Ldo. don Ramon de la Cruz, calle Real número 68.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Ldo. don Mariano Vargas, en su finca.
Ldo. don Nicolas Jacinto Acea, ausente.
Ldo. don José Gregorio Diaz de Villegas, calle de San Cárlos número 4.
Ldo. don Antonio Guillermo Sanchez, calle de Horruitiner número 7.
Ldo. don Fermin de Gorozabal, calle de Santa Cruz nùmero 27.
Dr. don Dionisio María Matamoros, plaza Real n. 2.
Ldo. don Francisco de Sola, calle de S. Fernand numero 22.
Sr. auditor honorario de marina don Joaquin Mari. del Valle, calle de Santa Cruz número 4.
Ldo. don Juan Pedro de Gorozabel.
Ldo. don Rafael Fernandez Cueto, calle de San Luis número 10.
Ldo. don Gabriel Montiel, calle de S. Fernando n. 16
Ldo. don Francisco Zayas Bazan.
Ldo. don Ignacio María de la Torre.

ESCRIBANOS EN EL DISTRITO DE LA MISMA AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Don José Rafael Castellanos, público, de gobiern. cabildo, guerra, marina, artillería é ingeniero. calle de San Diego número 28.
Don Juan Tomas O-Reilly, público, calle de Santa Ana número 26.
Don Manuel Martinez Valdes, público, calle Mayor número 46.
Don José Resurreccion Rodriguez, público, calle Mayor número 58.

Don Juan Ronquillo, público y del juzgado de provincia, calle Mayor número 61.

Don Agustin de Miranda, público calle Mayor n. 44.

Ldo. don José María Alvarez, público y de real hacienda, calle de Contaduría número 51.

Don ...., público y de correos.

Don Facundo Borrero, real, calle de la Merced n. 10.

Don José Rabell, real, calle de la Merced n. 19.

Don Diego de Urra, real, calle de los Pobres n. 62.

Don Melchor de Silva, real, calle de San Estéban número 60.

Don Juan José Ferrer, real, calle del Príncipe n. 22.

Don Antonio Urgelles, real, calle de San Fernando número 19.

Don Melchor Batista Varona, real, calle del Príncipe número 20.

Don Santiago Don, real, en Nuevitas.

REAL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA.

Junta de gobierno.

Don José María Rodriguez, decano.

Don Rafael Muñoz, primer diputado.

Don Francisco Fresneda, segundo diputado.

Don Manuel Calero, tesorero.

Don Antonio Martinez, secretario.

Colegiales.

Don Antonio Martinez, escribano real, público numerario de cabildo y de los reales cuerpos de artillería é ingenieros, calle de San Basilio número 75.

Don Antonio Giró, escribano real, pùblico numerario de gobierno, calle de San Francisco numero 78.

Don José Ramon Chacon, escribano público numerario de real hacienda y minas, calle de San Francisco número 66.

Don José Urtarte, escribano real, público numerario, calle de San Francisco número 70.

Don Francisco Fresneda, escribano público numerario, calle de San German número 82.

Don José del Valle, escribano real, público numerario, calle de San Bartolomé número 29.

Don Antonio Soler, escribano real, público numerario y del juzgado de difuntos, calle de la Trinidad número 60.

Don Eraclio García, escribano público numerario, calle de la Carnicería número 19.

Don José María Rodriguez, escribano real, público de diezmos, calle de San Tadeo número 61.

Don Francisco Antonio Bucareli, escribano real, público de guerra, calle de Santo Tomas n. 39.

Caballero don José Valdes, escribano público de marina, calle de San Pedro número 63.

Don Francisco Alvarez, escribano real, público de comercio, calle de la Catedral número 74.

Sr. don Pedro Tomas Arocha, escribano real y secretario honorario de S. M., calle de San Pedro número 21.

Don José Leon Godoy, escribano real, calle de San Francisco número 59.

Don Manuel Calero, escribano real, calle de San Pedro número 47.

Don Rafael Muñoz, escribano real, calle de la Carnicería número 12.

Don José María Cabrera, escribano real, calle de S. Francisco número 77.

Don Erasmo Regueiferos, escribano real, calle de S. Francisco número 141.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Br. don José de Jesus Bello público, de cabildo, guerra, real hacienda y consulado.
Br. don Bernardo Milanés, público.
Don Diego Acosta, de bienes de difuntos y público.
Don Vicente Miniet, real.
Br. don José de Jesus Figueredo, real.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Don Pedro Rodriguez Batista, público y de guerra, plaza de Isabel II.
Don Benjamin de Zayas, público y de cabildo, calle de Santiago.
Don José Rafael del Monte, público, calle del Rosario.

EN GIBARA.

Don Cárlos de Aguilera, público.

EN LA CIUDAD DEL MANZANILLO.

Br. don Nicolas Lasso, de gobierno y público.
Don Juan García Nápoles, real y público de cabildo, marina y real hacienda, calle de Valcourt n. 35.

EN JIGUANI.

Don Miguel Iñiguez, público, de cabildo y gobierno.
Don Joaquin Ramos, público.

EN EL SALTADERO.

Don Antonio Perez, publico.

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Don Julian Ramon Cerulia, público, calle Real número 53.

Don Nicolas de Bulte, público, calle de Mercaderes número 21.

EN TRINIDAD.

Don Manuel Aparicio, escribano público, de cabildo, gobierno, guerra, registro y difuntos.

La otra pública con los ramos de diezmos y contaduria judicial, artillería, la sirve por disposicion superior el mismo Aparicio.

Don Felipe María Dominguez, real.

Don Cipriano Villafuerte, real.

Don Manuel Aparicio, real.

Don Pedro María Montagne, real.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Martin Ruiz público, de cabildo y de guerra, calle del Cármen número 88.

Don José Antonio Pichardo, público, calle del Calvario número 9.

Don Mateo Francisco Surí, público, del juzgado de bienes de difuntos y avenencias, de real hacienda, calle del Calvario número 22.

Don Miguel Ramon de Palacios, real, calle de Santi-Espíritu, número 54.

Don Juan Bautista del Cañal, real, calle de San Juan Bautista número 41.

Don Joaquin Machado, real, calle del Cármen n. 69.

EN SAGUA LE GRANDE.

Don Andres Arceo, público, calle de Cristina.

Don Francisco de la Madrid, público, de gobierno, marina, guerra, hacienda y juzgado de bienes de difuntos, plaza del Recuerdo.

EN LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio de la Peña, público, de cabildo, guerra y marina, calle de San Jacinto.

Don Francisco Montalvan, público y de real hacienda, plaza Mayor.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Don José María Serrano, público, de cabildo, guerra y difuntos, calle de la Amargura número 19.

Don José María Echemendía, público, calle de San Rafael número 37.

Don Jacinto del Castillo, pùblico, de real hacienda, registros, minas y diezmos, calle de Santa Lucia número 37.

Don José María Jimenez Pico, real, calle de Gutierrez número 20.

Don José Manuel Fernandez, real, calle de S. Juan de Dios número 14.

Don Luis de Alcántara, real, calle de San Juan de Dios número 18.

Don Pedro Marquez, real, calle de San Rafael, n. 37.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don José Sainz de la Peña, público, calle de Santa Elena número 13.

Br. don Santiago Manuel Escarráz, público, calle de Santa Isabel número 10.

ANOTADORES DE HIPOTEHAS.

Don Juan Tomas O-Reilly, en Puerto-Principe, calle de Santa Ana número 26.

Don Antonio Giró, en Cuba, calle de San Francisco número 78.

Don Gabriel Serrano, en Bayamo.

Don Antonio Caimari, en Manzanillo, calle de San Pedro Mártir.

Don Antonio de Fuentes, en Holguin, calle de San Diego.

Don Nicolas Bulté, en Baracoa, interino.

Don Pedro Alcántara Quiñones, en Villa-Clara, calle de San Cristóbal.

Don José Sainz de la Peña, en Cienfuegos, interino.

Don Juan Bautista Balmaseda, en san Juan de los Remedios, calle de Jesus Nazareno.

Don José Maria Serrano, en Santi-Espiritu, calle de la Amargura número 49.

Don Andres Arceo, en Sagua la Grande.

Don Antonio Perez, en el Saltadero.

Don Juan Matamoros, en Trinidad.

CONTADORES JUDICIALES.

Don Rafael Valdes Alvarez, en Cienfuegos.

Lcdo. don Rafael Perez Salomon, en Santi-Espiritu.

Don Pedro Alcántara Quiñones, en Villa-Clara.

Don Manuel Aparicio, en Trinidad.

Don Juan Bautista Balmaseda, en San Juan de los Remedios.

TASADORES DE COSTAS.

Don José Quijano, en Cienfuegos.

Lcdo. don Rafael Perez Salomon.

Don Pedro Alcántara Quiñones, en Villa-Clara.

Don Placido Sotolo, en Trinidad.

Br. don José de Jesus Bello, en Bayamo.

Don Antonio Perez, en el Saltadero.
Don Juan Bautista Balmaseda, en San Juan de los Remedios.
Don Genaro Aguilera, en Holguin.
Don Nicolas Zaldívar Puerta, en Puerto-Príncipe.
Don Desiderio Vera, en Cuba.

PROCURADORES PUBLICOS DE LOS JUZGADOS ORDINARIOS E INFERIORES, DEPENDIENTES DE LA PROPIA AUDIENCIA EN LA CIUDAD DE SANTA MARIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Don Diego Miguel de Céspedes, calle de San Ramon número 84.
Don Santiago Zaldívar, calle del Cristo número 6.
Don Miguel María Agüero, calle de la Reina n. 50.
Don ...., vacante.
Don ...., vacante.
Don ...., vacante.

EN CUBA

Don Antonio de Leon Oviedo.
Don Loreto Espinal.
Don Baltasar Odio.
Don Francisco Rodriguez.
Don Rafael José Trujillo.
Don José Dolores Pulles.
Don Tomas Cardona.
Don Estéban de la Torre.
Don José Andres Puentes.
Don Antonio Manfrendis.
Don Manuel Caminero.
Don Cayetano Martinez.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Don Angel Llul.

EN LA VILLA DE SANTI-ESPITU.

Br. don Manuel Meneses, calle Real número 58.
Don Tomas R. Hernandez, calle de San Rafael.
Don José María Rio-Entero, calle Real n. 110.
Don Cayetano Jimenez, calle de San Rafael n. 99.
Don José María de Oria, calle de San Rafael n. 39.
Don Diego Tejeda, calle Real número 77.

EN LA VILLA DE SANTA CLARA.

Don Juan Luis Machado, calle de San Miguel.
Don Miguel Florencio Quiñones, calle de Santa Rosalía número 30.
Don Valentin José de Vargas, calle de Santa Rosalía número 37.
Don Miguel Antonio Rodriguez, callejon de Santa Ana.
Don Francisco Javier Diaz, calle del Calvario n. 15
Don ...., vacante.

EN TRINIDAD.

Don Casimiro Vivas.
Don Antonio Marin.
Don Lino Martinez.
Don José Joaquin Pablo Velez.
Don José María Rendon.
Don Pascual Matiol.

EN LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Don José Quijano, calle de Santa Isabel número 11.
Don Pedro Oliver y Bravo, ausente.
Don José Rovella, calle de Santa Isabel número 23.
Don Rafael Valdes Alvarez, calle de Argüelles n. 24.

Don Felipe Merino, calle de De-Clouet número 8.
Don Martin Gallart, calle de Santa Cruz n. 21.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Joaquin de la Peña, plaza del Santo Cristo.
Don José Francisco Gutierrez, calle de la Aurora.
Don José María Hernandez, calle de la Amargura.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE PRIMERA CLASE EN LA HABANA.

Tiene su despacho en la calle de Aguiar frente al que fué convento de San Felipe.

Señores:

Prior.—Don Joaquin de la Puente, calle del Obispo número 124.
Cónsul primero.—Don Francisco de Goyri y Beazcoechea, calle de la Amargura numero 45.
Cónsul segundo.—Don ....

Sustitutos..

Don Manuel de Cariaga, calle de la Lamparilla n. 89.
Don José María Morales, calle de la Lamparilla n. 17.
Don Alejandro Morales, calle de Cuba número 139.
Don Martin Dominguez y Alvarez, calle de Aguiar número 40.

Consultores.

Primero.—Oidor honorario don Joaquin de Oliva, calle del Aguacate número 58.
Segundo.—Auditor honorario don José Bruzon, calle de Mercaderes numero 82.

Escribano propietario.

Don Francisco de la Rosa, calle de Paula n. 70.

Jueces avenidores.

Don Luis de Mariátegui, calle de Mercaderes n. 85.
Don Lucio de Adaro, calle del Inquisidor n. 68.

Secretario.

Don Pablo Entralgo, calle del Obispo número 112.

Portero alcaide nato de la casa.

Don Francisco Caro y Ceresio, calle de O-Reilly número 49.

Alguaciles.

Don Rafael Zamora, estramuros calle de la Concordia número 9.
Don Manuel Bonet, estramuros calle de los Angeles número 1.

Portero.

Don Ramon Fariñas, en la casa del juzgado.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE CUBA.

Señores:

Prior.—Don José Antonio Godoy, calle baja de San Pedro número 17.

Cónsul primero.—Don Manuel Vidal y Ramon, calle de las Enramadas número 151.

Cónsul segundo.—Don Fernando Ferratges, calle de la Factoría número 77.

Cónsules sustitutos.

Primero.—Don Juan Ignacio de Sagastume, calle del paseo de la Marina número 2.

Segundo.—Don José March y Pascual, calle de la Marina número 26.

Letrado consultor.

Ldo. don Alejandro Ruano, calle alta de San Pedro número 12.

Escribano de actuaciones y secretario de la junta de gobierno.

Don Francisco de Paula Alvarez, calle de la Catedral número 74.

Juez avenidor.

Don Enrique Casamayor, caballero de la real orden americana de Isabel la Católica, calle alta de Santo Tomas número 19.

Secretario.

Don Francisco Antonio Bucareli, calle baja de Santo Tomas número 39.

Portero alcaide de la casa del real tribunal.

Don Pedro de Leon.

Alguaciles.

Primero.—Don Baltasar Palomo.
Segundo.—Don Ricardo Benitez.

Mozo de oficio.

Don Manuel Casañas.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE SEGUNDA CLASE EN LA CIUDAD DE MATANZAS.

Tiene su despacho en la calle de Jovellanos tercera cuadra.

Señores:

Prior.—Sr. don Gerónimo Rossique.
Primer cónsul.—Sr. don Benart Tolosa.
Segundo consul.—Sr. don Manuel Pressas.

Sustitutos del primer cónsul.

Primer sustituto.—Sr. don Simon Oñativia.
Segundo sustituto—Sr. don Leon Crespo.

Sustitutos del segundo cónsul.

Primer sustituto.—Sr. don Miguel Izaguirre.
Segundo sustituto.—Sr. don Salvador Castañer.

Asesor titular.

Ldo. don Francisco de Armas.

Escribano de actuaciones y secretario de gobierno.

Sr. don Luis Lopez Villavicencio, secretario honorario de S. M.

Subalternos.

Mozo de oficio.—Don Manuel de Lacavada.
Alcaide.—Don Luis Rodriguez.
Alguaciles.... { Don Manuel Suarez. / Don Lorenzo Valle.

Juzgado de avenencias.

Juez.—Don Francisco Aballé.
Secretario de avenencias.—Don Francisco Puig.

Diputacion de fomento.

Diputado don Simon de Oñativia.

TRIBUNAL MISTO DE JUSTICIA.

Escmo. Sr. marques Esteva de las Delicias, juez español, calle de Mercaderes número 17.

Sr. don Santiago Kennedy, juez por el gobierno británico, vive en el Cerro.

Sr. brigadier don Francisco Illas, comisario de arbitracion, calle del Sol.

Sr. don James Campbell Dalrymple, comisario de arbitracion.

Dr. don José Antonio Valdes, secretario, calle del Sol número 57.

Don Modesto Valdes, alguacil.

JUZGADO DEL BUREO.

Se estableció en esta capital en cumplimiento del real decreto de 7 de Julio de 1828, de conformi-

dad á consulta de la real y suprema junta patrimonial.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell y Jorris, senador del Reino, presidente, gobernador y capitan general &c., juez.

Illmo. Sr. don Bernardo de Hechevarría y O-Gavan, ministro togado del Supremo tribunal de guerra y marina, caballero de la ilustre Maestranza de Sevilla, académico de la de Buenas letras de la misma ciudad, del consejo de S. M. su secretario &c., asesor general, calle de Cuba número 153.

Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon. gran cruz de Isabel la Católica, caballero supernumerario de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, oidor y auditor honorario de marina, fiscal, calle de la Amargura número 24.

Don Martin de Ferrety y Morety, escribano suspenso.

Don Ursulo Doval y Caballero, escribano auxiliar de la real marina é interino de este juzgado, calle nueva de San Isidro número 18.

Sr. don José Severino Boloña, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, impresor del juzgado y de la Real Cámara, calle de Villegas número 53.

Don Cárlos Acosta y Valderas, alguacil mayor, calle de Jesus María número 65.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, agrimensor. calle de la Amistad número 35.

JUZGADO PRIVATIVO DE VAGOS Y PICAPLEITOS ERIGIDO POR REAL ORDEN DE 7 DE ABRIL DE 1836.

El Escmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan general, juez.

Uno de los señores alcaldes mayores, asesor.

Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano.

Los demas tribunales de fueros particulares se comprenden en los capítulos de sus respectivos ramos.

JUNTA DE AGRIMENSORES, CREADA POR ESTE ESCELENTISIMO AYUNTAMIENTO EN 10 DE ENERO DE 1828, CON APROBACION DEL GOBIERNO, PARA EL EXAMEN Y REVISION DE LOS TRABAJOS FACULTATIVOS.

Vocales propietarios.

Don Francisco de Villafranca.
Don Ambrosio María Muñoz.
Don Juan Augusto Dulong.

Vocales suplentes.

Dr. don Manuel de Jesus Herrera, perpetuo.
Don José Riaño.
Don Agustin Perez y Romero.

AGRIMENSORES PUBLICOS EN LA HABANA.

Don Cristóbal García.......................1809
Don Manuel Antonio de Medina 1815
Don Cristóbal de Gallegos, subteniente de caballería...............................1820
Don José María Oliva y Palma, subteniente de infantería.... 1821
Don Ambrosio María Muñoz... 1822
Don Antonio Alvarez............. 1823
Sr. coronel don Fernando de Laserna........
Don Desiderio Herrera, profesor de matemáticas y agrimensor de real Hacienda.........1824
Don José María Horruitinel...............1826
Don Juan Augusto Dulong...............

Don Leonardo Gonzalez Tinoco............1830
Dr. don Manuel de Jesus Herrera..........1834
Don José Elías Valdes....................1835
Don José Riaño, titular del juzgado general de bienes de difuntos....................
Don Tranquilino Sandalio de Noda, agrimensor de la Real Audiencia Pretorial..........
Don Ildefonso Vivanco....................
Don Antonio de la Carrera................1837
Br. don Manuel Antonio de Medina.........
Don Francisco Camilo Cuyás...............
Don Francisco Roig y Bravo 1839
Don Agustin Perez Romero.................
Don Joaquin María Romay..................
Don Pascual José de Arazoza..............1840
Don Ildefonso Lopez Arenosa..............
Don Rafael Pio Rodriguez.................
Don Joaquin María de la Cueva 1841
Don Gerónimo del Villar..................
Don Juan Nepomuceno Ortega...............
Don Alejandro Jaergerschmid..............
Don Manuel Valdes y Brito................1842
Don Felipe García Sanchez................
Don Ignacio Herrera ....
Don Andres María Foxá....................
Don José Gil Pacot.......................
Don Juan de Dios Zamora ....
Don Juan Bautista Enrique................1843
Don Mariano Carles.......................1844
Don Francisco Diaz de Villegas...........1845
Don Cláudio Estéban Sabourin.............
Don José María Pacot.....................

EN MATANZAS.

Don Juan Bautista Font, calle de O-Reilly n. 26.
Don Andres José del Portillo, residente en Maya.

Don Vidal del Junco, residente en Bemba.
Don Pedro Pablo de la Mar, vive en su ingenio en la Guanàbana.
Don Estéban Balbona, en Manuel Alvarez.

EN SANTIAGO.

Don José María Riech.

EN GUANABACOA.

Don José de Vargas Machuca.

EN PINAR DEL RIO.

Don José de Salazar y Hernandez.
Don Diego de Salazar y Hernandez.
Don José María Alfonso, en el cuarton de las Obas.
Don Manuel Valdes y Brito, en Guane.

EN CANDELARIA.

Don Marcial de Noda.

EN CIENFUEGOS.

Capitan don Alejo Helvecio Lanier, calle de San Cárlos número 22.
Don José Nadal, calle de San Fernando número 18.
Don Diego Matamoros.
Don José María Sainz y Rueda, agrimensor real.
Don Domingo Romay, en el campo.

EN VILLA CLARA.

Don Francisco Garófalo, calle de Santa Rosa n. 2.
Don Juan de Dios Gattorno, en el Potrerillo.

EN SANTI-ESPIRITU.

Don Fermin de Silva, calle de San Juan número 31.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don Agustin de la Infiesta, calle de San Jacinto.
Don Antonio de la Carrera, calle del Cementerio.

EN TRINIDAD.

Don Rafael Febles.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Don Juan Tomas O-Reilly, calle de Santa Ana n. 26.
Don José Rabell, callejon de la Merced número 19.
Don Manuel de Lucio Villegas, calle de la Cadelaria número 39.
Ldo. don José Joaquin Roura, calle de San Juan número 28.
Don Manuel Gonzalez, calle de la Candalaria n. 20.
Don Casmiro Martinez Valdes, calle de la Merced número 23.
Don Manuel de Varona Vidaburt, calle de la Contanuría número 48.
Don Matias de los Reyes, calle de Jesus María n. 2.
Don José Manuel O-Reilly, calle de Santa Ana número 26.
Don Arcadio Fabio Freire, calle de S. Ramon n. 25.
Don Antonio Luciano del Rio, calle de San Martin número 2.
Don Francisco Hernandez Silva, calle de los Angeles número 4.
Don Pedro Sanchez Dolz, calle de Santa Ana n. 48.
Don Pablo Navarro, calle de San José número 9.

Don Salvador Nápoles, calle de Jesus María n. 9.
Don Francisco Montejo Rodriguez, calle de la Merced número 15.
Don Miguel Hinojosa, calle del hospital número 19.
Don Alejandro Jaergerschmid, calle de S. Juan n. 54.

EN SAGUA LA GRANDE.

Don Rodrigo Bernardo de Estrada.

EN BAYAMO.

Don Francisco Soler.

EN BARACOA.

Don Julian Ramon Cerulia, calle Real número 53.
Don Luis Rafo, vive en el campo.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Don José Revilla.
Don Silverio Romeu.
Don Benigno Blez.
Don Nicolas Campos.
Don Fermin de Zayas.
Don Felipe Aguirre.
Don Pedro Valverde.
Don Miguel Soulet.
Don Juan Grimanos.
Don Eleuterio Cisneros.

EN HOLGUIN.

Don Mauricio Calvi.

EN EL SALTADERO.

Don Santiango Lafarga.
Don Jorge San.

CAPITULO QUINTO.

PARTE ECONOMICA, DE FOMENTO Y POLICIA DE LA ISLA.

ESTABLECIMIENTOS LITERARIOS EN ESTA CIUDAD.

INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS IS-las de Cuba y Puerto-Rico, creada por real órden de 14 de enero de 1843.

Presidente.

El escelentísimo señor capitan general, gobernador superior civil.

Vice-presidente.

El Illmo. señor regente de la real audiencia pretorial.

Vocales.

Ilustrísimo señor don José Antonio de Olañeta, ministro honorario del supremo tribunal de guerra y marina, fiscal primero de la real audiencia pretorial, estramuros calle de Neptuno.

Sr. don Francisco de la Escosura, oidor de la real audiencia pretorial, calle del Teniente-Rey esquina à la de Aguiar.

Sr. don Ignacio Gonzalez de Olivares, fiscal segundo de la real audiencia pretorial, calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar.

Sr. don Blas Osés, oidor honorario y alcalde mayor primero, calle de San Ignacio.

Sr. don Ignacio Quintin de Villaescusa, canónigo doctoral de la Santa iglesia Catedral, calle del Teniente-Rey esquina á la de Bernaza.

Sr. licenciado don José Guerrero, abogado de las reales audiencias de esta Isla, calle de Riela.

Sr. don Joaquin Santos Suarez, calle de O-Reilly.

Sr. doctor don Juan Angel Perez Carrillo, director honorario del cuerpo de profesores médicos de la armada y ayudante director de este apostadero calle de Luz número 91.

Sr, doctor don José de la Luz Hernandez.

Sr. doctor don Francisco de Paula Suarez, ex-presidente de la estinguida junta superior de farmacia y vista de la real aduana, calle de Mercaderes número 85½.

Sr. doctor don Domingo Rosains, segundo ayudante del cuerpo de sanidad, calle del Campanario Nuevo número 121.

Secretaría.

Sita en el edificio que fué convento de Santo Domingo.

Sr. licenciado don Pedro Celestino Cañedo, abogado de los tribunales de la nacion, secretario.

Ldo. don José Luis Gutierrez, abogado de las reales audiencias de esta Isla, oficial primero: en comision.

Ldo. don Luis de Alda, abogado de las reales audiencias de esta Isla, oficial primero interino.
Don Diego Argüelles, oficial segundo interino.
Don José del Pino, escribiente primero interino.
Don Fernando Ardines, escribiente segundo interino

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Erigida en 5 de Enero de 1728 con el título de Pontificia, en el convento de San Juan de Letran, del órden de Predicadores, en virtud de bula de la Santidad de Inocencio XIII, dada en Roma en 12 de Setiembre de 1721 y confirmada por real cédula fecha en Madrid á 23 de Setiembre de 1728.—Fué reformada y declarada establecimiento nacional en 24 de Agosto de 1842, siendo gobernador y capitan general de la Isla el Escmo. Sr. don Gerónimo Valdes.

Escelentísimo señor gobernador superior civil, vicereal protector.
Sr. doctor don Domingo Lopez Somosa del consejo de S. M., canónigo penitenciario de la Santa iglesia Catedral de esta ciudad, rector.
Sr. doctor don José María Velazquez, médico cirujano de cámara honorario, secretario, estramuros calle de la Reina número 113.

Facultad de jurisprudencia.

Señores:

Don Diego José de la Torre, catedrático de derecho internacional y digesto romano-hispano y decano, calle del Obispo número 94.
Don José Antonio Valdes, catedrático de instituciones canónicas, calle del Sol número 57.
Don José María Morillas, catedrático de derecho administrativo y público español, calle de Cuba número 147.

Don Antonio Zambrana, catedrático de derecho criminal y procedimientos, calle de Cuba n. 26.

Don Francisco Campos, magistrado honorario de la audiencia de Granada, auditor de guerra y de marina de este apostadero, catedrático de derecho patrio, calle del Obispo número 15.

Don Pascual Salazar, catedrático de derecho romano, ausente.

Don Félix Cascajares, catedrático supernumerario é interino de derecho mercantil y economia política, calle de la Obrapia número 13.

Don José Girál, catedrático supernumerario, calle de la Obrapia número 50.

Don Francisco Javier Urrutia, catedrático supernumerario interino, calle de Compostela n. 66.

Facultad de medicina, cirugía y farmacia.

Don José de Lletor Castroverde, catedrático de medicina legal y decano, calle de la Habana n. 76

Don Angel José Cowley, catedrático de terapeútica y materia médica, calle del Teniente-Rey n. 66.

Don Joaquin Guarro, catedrático de obstetricia, calle de Cuba número 34.

Don Vicente Antonio de Castro, catedrático de clínica médica y patologia interna, calle del Sol número 112.

Don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de patologia interna, calle de San Ignacio n. 66.

Don Julio Jacinto Le-Riverend, catedratico de fisiologia, calle de O-Reilly número 97.

Don Juan Pinet, catedrático de farmacia esperimental, calle de Villegas número 111.

Don José Joaquin Sibon, catedratico de farmacia elemental y teorica y principios de botánica aplicada à la medicina y à la farmacia calle de Aguiar número 9.

Don José Benjumeda, catedrático supernumerario é interino de anatomía, calle de la Obrapía n. 13.

Don Isidro Sanchez Rodriguez, catedrático supernumerario y director anatómico, estramuros calle de la Lealtad número 138.

Don José María Gonzalez y Morillas, catedrático supernumerario, estramuros frente á la pila del Horcon.

Facultad de filosofía.

Don Manuel Gonzalez del Valle, catedrático de filosofía, decano, calle de Aguiar número 88.

Don Nicolas Garrido, catedrático de matemáticas, calle de Luz número 1.

Don José María de la Torre, catedrático de geografía é historia, estramuros calle de las Animas número 113.

Don Felipe Poey, catedrático de historia natural, estramuros calle de la Amistad número 116.

Don Antonio Franchi de Alfaro, catedrático de griego, estramuros calle del Campanario Nuevo número 109.

Don Narciso Piñeyro, catedrático de literatura y oratoria, calle del Obispo número 78.

Don Antonio Bachiller y Morales, catedrático de religion y derecho natural, imprenta del Faro Industrial.

Don Emilio Auber, catedrático de botánica y mineralogía, imprenta del Gobierno.

Don Cayetano Aguilera, catedrático de química, calle de O-Reilly, botica de Santo Domingo.

Don Juan Manuel Enrique, catedrático supernumerario, calle de Aguiar, colegio de Humanidades.

Don Domingo de Leon y Mora, catedrático y bibliotecario, calle del Obispo número 55.

Don Feliciano Carreño, catedrático é interino de fi-

sica, calle de la Lamparilla número 64, colegio de la Union.

Don José Zacarías Gonzalez del Valle, catedrático supernumerario, calle de la Lamparilla n. 91.

Don Jacinto Vega, ayudante del gabinete de química.

Don Apolinar Pourtallier, ayudante del de física.

Don Fernando Layunta, ayudante del de historia.

Don Manuel Sanchez Bustamante, ayudante del disector anatómico.

Don Antonio de Oliva y Pinillos, ayudante de idem.

Don Luis García Bueno, teniente coronel de infantería retirado, tesorero, calle de Compostela n. 176.

Don Tomas Matías Causí, bedel y maestro de ceremonias.

Cátedra de química y física aplicada á la industria y agricultura del pais

Sr. don José Luis Casaseca del consejo de S. M., profesor, colegio de San Cristóbal.

Estado general de los alumnos de esta real universidad, matriculados en el presente semestre del ***actual año académico.***

FACULTADES.	*pr. año.*	*sdo. id.*	*ter. id.*	*crto id.*	*qto. id.*	*sto. id.*	*sept. id.*	*Total.*
Jurisprudencia..........	26	18	35	..	5	23	..	107
Medicina	11	10	11	2	3	4	4	45
Farmacia...............	1	..	..	1	..	..	..	2
Filosofia...	29	30	22	19	..	..	..	100
	67	58	68	22	8	27	4	254

Establecimientos particulares de la Isla y número de alumnos que siguen en ellos la enseñanza secundaria superior segun las listas de sus directores.

POBLACIONES.	COLEGIOS.	pr. año.	sdo. id.	ter. id.	crto id.	Total.
Habana......	San Cristóbal...	..	4	6	10	20
	San Fernando...	4	..	..	..	4
	Humanidades...	8	7	1	2	18
	Cubano........	4	5	3	2	14
Matanzas....	Cátedras.......	6	3	10	6	25
Puerto-princip	El Siglo.......	4	4	2	..	10
	Liceo Calasancio.	..	..	2	2	4
Güines......	Isabel segunda...	10	1	2	.	13
		36	24	26	22	108

Total de los colegios particulares........ 254
Idem en la Universidad............... 108

Total de alumnos en toda la Isla.... 362

DOCTORES EN DIVERSAS FACULTADES Y CIENCIA DE LA ANTIGUA PONTIFICIA UNIVERSIDAD.

En sagrada teología.

M. R. P. Fray Mateo Andreu.
M. R. P. Fray Remigio Cernadas.
Presbitero don Antonio Perez de Guzman, ausente.
Presbitero don Domingo de Pluma.

Presbítero don Francisco Cerecio.
Presbítero don Luis Gonzaga Valdes.
Presbítero don Manuel Francisco García, ausente.
R. P. P. don José Sarmiento, ausente.
Sr. canónigo doctoral don Antonio Gonzalez, ausente.
Canónigo magistral don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.
Presbítero don Diego Batista, ausente.
Presbítero don Diego Infante.
M. R. P. Fray José María Miranda.

En sagrados cánones.

Don José Agustin de Castro Palomino, ausente.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Gregorio Moran.
Don Martin Pedroso.
Don José Antonio Valdes.
Sr. canónigo don Miguel Hidalgo, ausente.
Presbítero don Pedro Ramirez de Estenoz, ausente.

En derecho civil.

Don Manuel García Fernandez.
Sr. oidor honorario don Lúcas de Ariza.
Don Joaquin Pedroso.
Don Dionisio Matamoros, ausente.
Sr. oidor honorario don Gabriel Suarez del Villar, ausente.
Sr. auditor honorario don Francisco de Valdes Machado.
Sr. auditor honorario don Francisco de Córdoba.
Don Francisco Encinoso de Abreu.
Escmo. Sr. oidor honorario don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Santiago de la Huerta, ausente.
Sr. oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

Don José de la Luz Portela, ausente.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Diego José de la Torre.
Don Ramon Francisco Valdes, ausente
Don Gaspar Joaquin Chaple.
Sr. auditor honorario don José Mariano Chaple.
Don Juan Francisco Chaple.
Don Leandro Brito.
Don José de Jesus Ramirez.
Sr. auditor honorario don Miguel Puig y Amigó.
Sr. auditor honorario don Francisco Eusebio de Hevia.
Don Francisco de Paula Rensoli.
Don Andres Lopez Consuegra.
Sr. auditor honorario don Juan Francisco Rodriguez.
Escmo. Sr. don Juan Bautista Ponce.
Don Santiago Bombalier.
Don Juan Bautista de Valderrama.
Don Juan de Dios Delgado.
Sr. auditor honorario don Agustin Rodriguez Crespo.
Escmo. Sr. conde de Santovenia.
Don Tomas Segura, ausente.
Don Eusebio Puig y Amigó.
Don Mateo Quintero
Don Agustin Fernandez.
Don Manuel de Soto.
Don José Antonio Aragon.
Don Antonio de Puente y Franco.
S . oidor don Juan José Aparicio, ausente.
Don Blas Wiarreta.
Sr. auditor honorario don Antonio Pio de Carrion.
Don Antonio Gassie.
Don Juan Bautista Kolhy.
Don Bonifacio Arteche.
Don Manuel Hernandez.
Don José Maria Navarro.
Don Luis Navarro.
Don José Maria Faura.

Don Julian Ernesto Aleo, ausente.
Don Francisco Ramon Sandoval.
Don Francisco Javier de Urrutia.
Don Manuel Lopez Hidalgo.
Don Estéban Bermudez.
Presbítero don Francisco Jorge Llopiz.
Don Juan Bautista Iribarren.
Don Fernando Saavedra.
Don Juan Nepomuceno Blandino, ausente.
Don Luis Somodevilla.
Don Miguel de Céspedes.
Don Miguel de Cárdenas.
Sr. oidor honorario don Ramon de Armas, ausente.
Don Manuel Gonzalez de Piñera.
Don José Luis Gonzalez de Piñera.
Don Juan Escoto.
Don José Antonio Valdes.
Don Francisco Camilo Cuyàs.
Don Josè Francisco Almeida.

En Medicina.

Sr. don Tomas Romay.
Don José Antonio Bernal.
Don Nicolas Vicente del Valle.
Don Pedro Andreu.
Don Simon Vicente de Hevia.
Don Domingo Rosains.
Don Agustin Encinoso de Abreu.
Don Gaspar Zeferino de los Reyes.
Don Fernando Gonzalez del Valle.
Don Angel José Cowley.
Don Gabriel Pelaez.
Don Gabriel Morales.
Don Agustin Fossati.
Don Luis del Castillo.
Don Nicolas José Gutierrez.

Don Manuel Anselmo Chaple.
Don Félix Herrera.
Don José Rodriguez Cisneros.
Don Isidro Cordovés.
Don Ramon Gonzalez Palacios.
Don Manuel Blanco.
Don Justo de la Torre.
Don Nicolas Pelayo.
Don Pedro Horruitiner.
Don Agustin Perez de la Riva, ausente.
Don Antonio del Noval.
Don Manuel Piedra.
Don Saturnino Valdes.
Don Nicolas Pinelo de Rojas.
Don Vicente Antonio de Castro.
Don Pablo Humanes.
Don Estéban Gonzalez del Valle.
Don Cárlos Luis Bernal.

De filosofia.

Sr. don Tomas Romay.
Don Antonio Font, ausente.
R. P. M. Fray Mateo Andreu.
M. R. P. Fray Remigio Cernadas.
Presbitero don Antouio Perez Guzman, ausente.
Don Manuel de Leon.
R. P. P. Fray José Sarmiento, ausente.
M. R. P. M. Fray Ambrosio Herrera.
Presbitero don Pedro Infante.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Luis del Castillo.
Don Antonio Abad Arteche.
Don José Marto Valdes, ausente.
Don Juan Francisco Valdes.
Don Ramon Francisco Valdes, ausente.
Don Juan José Hevia.

Don José Gregorio Romay.
Don Ramon Valladares.
Don Pablo Humanes.
Don Manuel Herrera.
M. R. P. lector fray José María Miranda.
Don Francisco Javier Urrutia.
Don José Calixto Valdes.
Don Joaquin Ramon de la Torre.
Don Vicente Diaz Comas.
Don José Francisco de Cárdenas

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL DISTRITO DE LA HABANA, INSTALADA EN 20 DE AGOSTO DE 1843.

Presidente.

El escelentísimo señor gobernador superior civil.

Presidente delegado.

El señor alcalde mayor don Ramon Padilla.

Vocales.

Uno de los señores regidores comisarios del escelentísimo ayuntamiento.
Sr. don José Miguel Rodriguez, intendente de provincia honorario y contador real de diezmos.
Sr. licenciado don Antonio Zambrana.
Sr. don Santiago Julian Gauchegui, racionero de esta Santa iglesia Catedral.

Secretaría.

Sr. don José Miguel Rodriguez, secretario, calle de la Merced número 8.

Contaduría.

Sr. don Francisco Justiniani, teniente de fragata, contador, estramuros calle del Rayo número 30.

COMISION DE EXAMEN PARA MAESTROS DE INSTRUCCION PRIMARIA, CREADA EN 23 DE FEBRERO DE 1844.

Presidente.

Sr. don Santiago Julian Ganchegui, racionero de esta Santa iglesia Catedral.

Sinodales.

Ldo. don Narciso Piñeyro.
Don Estéban de Navea.
Don Francisco Gonzalez Santos.
Don Juan Cláudio Diaz.
Ldo. don José Guadalupe Dominguez.

COMISIONES LOCALES.

Alquízar.—Don Jacinto Moya y don Juan Roig, vocales.
Arroyo-Arenas y Cangregeras.—Don Joaquin Guerra y don Federico Cardona, vocales.
Alacranes.—Administrador de rentas don Antonio Iturralde y don José Tomas de Zayas, vocales.
Artemisa.—Don Miguel Chapottin y don Vicente Sierra, vocales.

Bacuranao ó Dolores y Cojimar.—Don Manuel Mateo, don Juan Lopez y licenciado don Manuel Oliver, vocales.

Bermeja.—Don Toribio Figueroa y don Enrique Sotolongo, vocales.

Bermeja de Palmillas.—Don Francisco Serice y don Juan García Capote, vocales.

Bejucal.—Ldo. don Gabriel Pagés y don Matías Gispert, vocales.

Banes.—Caballero don Dionisio Mantilla y don Casimiro de la Fuente, vocales.

Batabanó.—Don Rafael y don Rufino Duarte, vocales

Bahía-Honda.—Don Joaquin Ugarte, don Ambrosio Moreno y don Máximo Arozarena, vocales.

Calvario.—Ldo. don Gerónimo Bucelo y don Manuel Hernandez, vocales.

La Catalina.—Sr. don Miguel de Cárdenas y don Miguel Surís, vocales.

Casiguas.—Ldo. don José María Sanchez y don Antonio Mora, vocales.

Caraballo y Bainoa.—Don Tomas Amores y don Simon Bacallao, vocales.

Ceiba-Mocha.—Don Rafael Gomez y don Eduardo Carbonell, vocales.

Cabezas.—Ldo. don Antonio Gonzalez de la Peña y don José María Pitá, vocales.

Canasí.—Don Blas de Ariza y don Joaquin Martétegui, vocales.

Cárdenas.—Sr. don Francisco Garnica capitan de navio, don Tomas Fernandez de Cossio administrador de rentas y don Telesforo Sotolongo, vocales.

Cimarrones.—Don José María Mora y don Cárlos Acosta, vocales.

Corral-Nuevo ó Puerto Escondido.—Don José Montejo y don José Sorondo, vocales.

Caobillas.—Don Francisco Sardiñas y don Antonio Sanchez, vocales.

Ceja de Pablo y Felipe.—Don Ramon Hidalgo Gato y don Joaquin Ruiz, vocales.

Cano.—Ldo. don José Joaquin Valdes y Subteniente don Vicente Marcet, vocales.

Corralillo.—Don Joaquin Guerrero y don Ramon Tejada, vocales.

Caimito.—Don Manuel Hernandez y don Manuel Palacios, vocales.

Ceiba del Agua.—Don Juan Villaverde y don Ignacio Fernandez de Córdova, vocales.

Cayajabos.—Don Pablo J. de Orta y licenciado don Antonio Sanchez, vocales.

Cabañas.—Don Pedro de Rojas y licenciado don Nemesio Romay, vocales.

Candelaria.—Ldo. don Luis de Castro y don Marcial de Noda, vocales.

Consolacion del Sur.—Don Juan Nepomuceno Armenteros y don Fernando Crespo, vocales.

Guanabacoa.—El regidor padre general de menores, doctor don José Carbonell y licenciado don Cayetano Nuñez de Villavicencio, vocales.

Guanabo.—Don Dámaso Perez Jacome y don Tomas Reyna, vocales.

Guara.—Don Jayme Roca y don Pedro Surís, vocales.

Güines.—Administrador de rentas don Ramon Martinez de Pinillos y don Rafael Rente, vocales.

Gibacoa.—Don José María Mendoza y don José Manuel Nuñez, vocales.

Guanajay.—Capitan de fragata retirado don Antonio Guerrero y don Martin Fort, vocales.

Guatao.—Don José y don Luis Nodarse, vocales.

Gabriel.—Don Juan José Castañeda y don Fernando Lopez, vocales.

Guayabal.—Don José Lacerna y don Justo Gonzalez, vocales.

Güira de Melena.—Don Antonio Diaz Martinez, don Andres Diaz y don Manuel Sedeño, vocales.

Guamacaro.—Ldo. don Rafael Madrigal, vocal.

Guanajay.—Don Manuel Bustamante y licenciado don Domingo Portela, vocales.

Guanes.—Don Sebastian Bosch y don Manuel García, vocales.

Hato Nuevo.—Don Francisco Cobo y don Manuel Quija, vocales.

Hoyo Colorado.—Don Francisco Estevez y don Juan Pascual, vocales.

Isla de Pino o Colonia Reina Amalia.—Don Ramon Acosta y don Bartolomé Aulet, vocales.

Jaruco.—Don Antonio Mora y don Juan Vasallo, vocales.

Limonar ó Guamacaro.—Ldo. don Rafael Madrigal y don José Betancourt, vocales.

Lagunillas.—Ldo. don Francisco Figueroa y don José Enriquez, vocales.

Luyanó ó Guasabacoa.—Don Santiago Rodriguez Garrido y don Dionisio Roiz, vocales.

Matanzas.—Don Simon de Jimeno y don Bernardo Marino Navarro, vocales.

Managua.—Don Francisco Calderon y don Miguel Antonio Salazar, vocales.

Melena de Sur.—Don José de Armas Acosta y doctor don José María del Castillo, vocales.

Madruga.—Don José Reyes, don Márcos Rencurrell y don Diego Yurramendi, vocales.

Marianao.—Don José Camapa y don Eugenio Antonio Troncoso, vocales.

Mariel.—Sr. don Juan Nepomuceno Chacon y licenciado don Ildefonso Sanchez, vocales.

Las Mangas.—Don Francisco Javier Collazo y don ...., vocales.

Nueva-Paz.—Don Juan Carcía Trabanco y don Cristóbal Calzadilla, vocales.

Peñalver.—Don Francisco de Leon Alzuru y licenciado don Ignacio Valdes, vocales.

Pipian.—Ldo. don Simon Vicente Rodriguez y don Felipe Padron, vocales.

Palmillas.—Ldo. don Juan Figueroa y don José German Cabrera, vocales.

Puentes-Grandes y Mordazo.—Administrador de rentas don José Hernandez y licenciado don Pedro Riso, vocales.

Puerta de la Güira.—Don Antonio Toso y don Ambrosio Justiniani, vocales.

Pozas y la Mulata —Don Rafael de la Torre y don Tomas Ceballos, vocales.

Palacios.—Don Pedro Nolasco Borroto y licenciado don Pedro Torres, vocales.

Paso Real y nombre de Dios.—Don Simon Forns y don José Rabada, vocales.

Pinar del Rio.—Dr. don Pedro Angelis y don José Vicente Valdes, vocales.

Quemados.—Ldo. don Justo Crespo y don José Uribazo, vocales.

Quivican.—Don Angel Tejada y licenciado don Plutarco Brito, vocales.

Quiebra-Hacha.—Don Cándido Rubio y licenciado don Luis Valdes, vocales.

El Roque —Don Salvador Llorens y don Andres de la Torre, vocales.

San Miguel del Padron y San Francisco de Paula.—Don Cornelio Garcia Chicano y don José Morales, vocales.

Santa María del Rosario.—Don Agustin Alfonso y don José Perera, vocales.

San José de las Lajas.—Teniente coronel don Agustin Ramon Cervantes y don Vicente Caballero, vocales.

San Antonio de Rio-Blanco.—Don Antonio García y don Juan Dominguez, vocales.

San Nicolas.—Don Eduardo Armenteros y don Domingo Herrera, vocales.

Santa Ana.—Don Francisco de la O García y don Solomé Hernandez, vocales.

Sabanilla del Encomendador.—Don Márcos José Diaz y don Pedro Alvarez, vocales.

Santiago.—Auditor don Francisco J. Quesada y don Félix Suarez, vocales.

San Antonio de los Baños.—Don José Suarez Macías y don Diego Gutierrez, vocales.

San Antonio de las Vegas.—Ldo. don Antonio María Facenda y don José Joaquin Madruga, vocales.

San Diego de Nuñez.—Don Saturnino V. Lombillo y don Antonio Hidalgo, vocales.

San Cristóbal.—Don Miguel Mendizabal y licenciado don José Suarez, vocales.

San Diego de los Baños.—Don Pedro Gonzalez Diaz y don Andres Hernandez Alvarez, vocales.

San Luis.—Don Joaquin Zayas y don Cristóbal Rodriguez, vocales.

San Juan y Martinez.—Don Francisco Gener y don Tomas Bento, vocales.

Tapaste.—Don Agustin Zequeira y Jústiz y don Rafael O-Farrill, vocales.

Vereda-Nueva.—Don Francisco Navarro y doctor don Francisco de Castro, vocales.

Wajay y Govea.—Don Pedro Menocal y Ramos, vocal.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DE SANTIAGO DE CUBA, INSTALADA EN 12 DE SETIEMBRE DE 1843.

EN LA CAPITAL.

Presidente.

El escelentísimo señor mariscal de campo de los reales ejércitos, gobernador político y militar de esta plaza y provincia.

Vocales.

El prebendado de esta Santa iglesia Catedral Metropolitana licenciado don José María de Herrera.
Regidor del muy ilustre ayuntamiento de esta ciudad don Manuel Lores.
Ldo. don Alejandro Ruano, en calidad de vecino.
Don Agustin de la Texera y Bazo, individuo numerario de la Real Sociedad Económica de la misma, vocal secretario.
Ldo. don Antonio Pujals, contador tesorero.

Hay en esta ciudad una comision de exámen de aspirantes al título de Preceptores y ayudantes organizada del modo siguiente:

Presidente sin voto.

El señor prebendado don José María de Herrera.

Examinadores.

Don Pelegrin Ferrer, director del colegio de Santiago.

Ldo. don Miguel Estorch.
Dr. don Eugenio de Herrero.
Don Antonio María Santi, funciona tambien de secretario.
Don Gumercindo Martinez.

Hay asimismo en esta ciudad tres comisiones permanentes de examen de los niños de los establecimientos de instruccion.

La primera la organizan los señores siguientes:

Presidente.

Prebendado don José Maria de Herrera.

Examidadores.

Don Pedro Celestino Salcedo.
Don Miguel Estorch.
Don Domingo Bentancourt.
Don Manuel Anselmo de Meana.
Don Luis Gusman.
Don Pablo Beola comerciante, para las materias de su ejercicio.

La segunda comision

Presidente.

Regidor don Manuel Lores.

Examinadores.

Presbítero don José Dolores Giró, cura del sagrario de la Santa iglesia Catedral, con residencia en la misma.

Ldo. don Joaquin Ferrer.
Ldo. don José Ramon de Villalon.
El caballero de Calatraba don Lino Urbano Sanchez y Limonta.
Ldo. don José Eulalio Godoy.

La tercera comision.

Presidente.

Ldo. don Alejandro Ruano.

Examinadores.

Presbítero don Wenceslao Callejas y Ascencio, cura del mismo sagrario con residencia en la parroquia de Santo Tomas Apóstol.
Don José Antonio Godoy.
Ldo. don Francisco Sorzano.
Ldo. don Luis Alejandro Baratt.
Br. don Jesus Maria del Monte.

Está autorizada la primera de estas tres comisiones para que entienda en los examenes de los alumnos del ante dicho colegio de Santiago en las asignaturas de la instruccion secundaria y las tres comisiones están encargadas de visitar las escuelas en cuerpo, en secciones ó cada uno de sus vocales individualmente.

Hay en la provincia las comisiones locales siguientes:

EN LA CIUDAD DE BARACOA.

Presidente.

El teniente gobernador.

Vocales.

Regidor don José Policarpio Colombié.
Presbítero párraco don Antonio Delfin.
Presbítero bachiller don Nicolas Perez Hernandez.
Don Cayetano Conde.

EN LA CIUDAD DEL BAYAMO.

Presidente.

El teniente gobernador.

Vocales.

Regidor de ilustre ayuntamiento don Angel Figueredo.
Presbítero párroco doctor don Diego Batista.
Ldo. don Francisco Antonio Tamayo Fleites.
Ldo. don Manuel Yero, individuo de la diputacion de la real sociedad económica.

EN LA CIUDAD DE HOLGUIN.

Presidente.

El teniente gobernador.

Vocales.

Regidor don Quintin Aguilera.
Presbitero don José Angel de Fuentes.
Ldo. don Juan Buch.
Ldo. don José Justo de Aguilera.

EN LA VILLA DEL MANZANILLO.

Presidente.

El teniente gobernador.

Vocales.

Dr. don Tomas Felipe, párroco.
Regidor don Domingo Segrera.
Don Sebastian Romagosa.
Ldo. don Gregorio Santi-Estéban, individuo de la diputacion de la real sociedad, en Bayamo.

EN EL PUEBLO DE GIBARA.

Presidente.

El comandante militar juez pedáneo.

Vocales.

Don Juan Bautista Acosta.
Don Enrique Palomino.
Don Alvaro Prieto.
Don José Casacómedrano.

EN LA VILLA DEL COBRE.

Presidente.

El comandante militar y político.

Vocales.

Presbítero don Francisco Ramon de Vega.
Capitan retirado don Felipe Peroso.
Don Fernando Millares Zenarruza.
Don Magin Catasus.

EN EL PUEBLO DE CANEY.

Presidente.

El alcalde pedáneo primero.

Vocales.

Prebistero don Fernando Eduardo Ortiz, párroco.
El regidor anual primer nombrado.
Don Francisco Gelis.
Don Antonio Toca.

EN EL PUEBLO DE JIGUANI.

Presidente.

El teniente gobernador.

Vocales.

Presbítero don José Vicente Capote.
Regidor don Pablo Benitez.
Don Francisco Puig y Carreras.
Don Joaquin Ferran.

EN EL PUEBLO DEL SALTADERO.

Presidente.

El teniente gobernador.

Vocales.

Presbítero don Luis Francisco Perez, párroco.
Ldo. don Juan Bautista Soler.
Ldo. don Juan Creagh y Rodriguez.
Ldo. don Mariano Poveda.

EN EL PUEBLO DE PALMA SORIANO.

Presidente.

El pedáneo.

Vocales.

El cura y está vacante.
Don Francisco de Granda.
Don José Aniceto Odio.
Don Ramon Rubio.

SEMINARIO CONCILIAR DE SAN BASILIO EL MAGNO Y SAN JUAN NEPOMUCENO, FUNDADO EN LA CIUDAD DE CUBA EL AÑO DE 1722, CALLE DE SAN JUAN NEPOMUCENO NUMERO 7.

Director.—Dr. don José Delgado.
Pedagogo.—Don Gregorio Escudero, clérigo de hábitos.
Administrador.—Don Andres Duani Repilado.
Ecónomo.—Don Bartolomé Gonzalez.
Portero.—Luis Cortinas.

Conciliarios: los señores.

Canónigo magistral doctor don Gabriel Marcelino Quiroga, ausente.
Racionero.—Don Manuel Fernando Sanchez.
Presbítero doctor don José Delgado.
Prebistero doctor José Antonio Diaz Castillo.

Catedráticos.

De escritura.—Canónigo lectoral doctor don Miguel Hidalgo.
De moral.—Dr. don José Delgado.
De filosofía.—Ldo. don Máximo Antonio Saicedo.
De latinidad.—Br. don Fernando María Fuentes.
Maestro suplente de canto llano.—Don Felipe Palau.

REAL COLEGIO SEMINARIO DE S. CARLOS Y SAN AMBROSIO DE ESTA CIUDAD DE LA HABANA, FUNDADO EL AÑO DE 1773, CON VEINTE Y CUATRO BECAS DE DOTACION Y DOS DE PATRONOS QUE CORRESPONDEN UNA AL ESCELENTISIMO SEÑOR CONDE DE O-REILLY Y LA OTRA A LA SEÑORA DOÑA LEONOR DE HERRERA Y LAS DEMAS DE PENSION.

En la calle de San Ignacio contiguo á la Santa iglesia Catedral y plazoleta al cuartel de Santelmo, dando frente á la calle del Tejadillo.

Empleados.

Director.—Ilustrísimo señor doctor don Pedro Mendo, obispo electo de Segovia, dignidad maestre escuela de esta Santa iglesia Catedral.
Administrador.—Don Juan Sastre y Puig.
Pedagogo.—Prebístero don José García.

Catedráticos.

De Santo Tomas y Melchor Cano.—Dr. don ...., vacante.
De escritura y moral.—Dr. den Domingo de Pluma.
De filosofia.—Presbitero licenciado don Francisco Ruiz.
De retórica y mayores.—Prebístero bachiller don Ramon Maceda.
De menores.—Presbítero don Santiago Nelson.
Facultativo.—Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.
Enfermero.—Br. don Eligio José Suarez.
Portero.—Don José Otero.

COLEGIO DE NIÑAS EDUCANDAS DE SAN FRANCISCO DE SALES, SITUADO EN LA CALLE DE LOS OFICIOS NUMERO 83, FUNDADO EN LA HABANA EL AÑO DE 1691.

Empleados.

Capellan administrador.—Ilustrísimo señor doctor don Pedro Mendo, obispo electo de Segovia, dignidad maestre escuela de esta Santa iglesia Catedral.

Facultativo.—Dr. don José Lletor Castroverde.

Madre del establecimiento.—Doña María de Oña y García.

Tres ayudantas, un preceptor de primeras letras y una portera.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE CUBA, ERIGIDA POR REAL CEDULA DE 13 DE SETIEMBRE DE 1787.

Presidente.

El escelentísimo señor mariscal de campo don Gregorio Piquero y Argüelles, gobernador político y militar.

Ministros: los señores.

Director.—Don José Alejandro Bell.
Vice-director.—Ldo. don Buenaventura Portuondo.
Censor.—Dr. don José Lopez Grogiano.
Vice-censor.—Ldo. don Emiliano del Castillo.
Contador.—Don Manuel Francisco de Arce.
Vice-contador.—Don José María de Zayas.

Tesorero.—Sr- don José Antonio Godoy.
Secretario.—Sr. licenciado don José Eulalio Godoy.
Vice-secretario.—Ldo. don Francisco Sorzano.

Socios honorarios.

Sr. don Francisco Illas, 16 de Setiembre de. . . . 1825
Escmo. é Illmo. Sr. y R. arzobispo de esta Diócesis don Fray Cirilo de Alameda y Brea, 14 de Julio de. 1832
Escmo. Sr. mariscal de campo don José Santos de la Hera, 31 de Agosto de. 1833
Escmo. Sr. marques de Zambrano, 9 de Enero de 1834
Sr. don Joaquin Calera, 9 de Enero de. . . . . . .
Escmo. Sr. don Francisco Martinez de la Rosa, 7 de Noviembre de. 1839
Don José Cipriano de la Luz y Caballero. . . . .
Sr. magistrado don Ignacio de Ramon y Carbonell, 31 de Enero de. 1842
Escmo. Sr. mariscal de campo don Cayetano de Urbina y Daoiz, 26 de Febrero de. 1844
Sr. magistrado don José Silvestre Santaliz, 26 de Febrero de. . . . .

Corresponsales.

De Trinidad.—Don Francisco Lavallee, 9 de Octubre de. 1832
De Barcelona.—Don José Antonio Llaumar, 15 de Julio de 1839
De Bayamo.—Presbítero don Diego José Batista, 18 de Enero de. 1843

Socios de méritos.

Don Ricardo María Bell, 12 de Abril de. 1842
Sr. magistrado honorario don Blas Osés, 16 de Mayo de 1843

Numerarios.

Caballero regidor don Buenaventura Bravo. .
Ldo. don Francisco Muñoz del Monte, ausente. . . . .
Don Cárlos Boudet. . . . .
Prebendado señor licenciado don José María de Herrera. . . . .
Dr. don Manuel Hernandez. . . . .
Capitan don José Leyte Vidal. . . . .
Don Miguel Agustin Vidal. . . . .
Don Manuel Granda. . . . .
Sr. don Andres Muñoz Caballero. . . . .
Ldo. don Hilario de Cisneros Saco. . . . .
Ldo. don Domingo Betancourt. . . . .

Reistaladores en 20 de Febrero de 1825.

Don Juan de la Cruz Salazar, 24 de Marzo de. 1825
Don Antonio Vinent, 24 de Marzo de. . . . . . .
Ldo. don José Ramon de Villalon, 24 de Marzo de. . . . .
Don José Agustin de la Torre, 24 de Marzo de
Don Luis Provenza, ausente, 24 de Abril de. . .
Ldo. don Juan Bautista Gonzalez, 24 de Abril de
Don Domingo Heredia, 9 de Mayo de. . . . .
Don José Tomas Aleman, ausente, 16 de Setiembre de. . . . .
Don Félix Polanco, 24 de Setiembre de. . . . . .
Don Francisco Antonio Bravo, 9 de Octubre de
Don José Joaquin Montero, ausente, 9 de Octubre de. . . . .
Don José Vivar, 9 de Octubre de. . . . .
Don Rafael Cotilla, ausente, 9 de Octubre de. .
Ldo. don Manuel Valerino, 9 de Noviembre de.
Don Francisco Alvarez, 9 de Noviembre de. . .
Br. don José Policarpo Bestad, 9 de Noviembre de
Don Eligio Salazar, 13 de Enero de. 1826
Ldo don José María Garriga, 9 de Diciembre de 1829

Capitan don Nicolas Villalon, 25 de Enero de. 1830
Don Andres Duany Valiente, 13 de Marzo de. 1832
Don Agustin de la Texera y Bazo, 28 de Abril de
Don Joaquin Cuadras, ausente, 26 de Mayo de
Dr. don José de la Cruz Castellanos 26 de Mayo de........................
Capitan don Manuel Bolivar, 14 de Julio de..
Don Pedro Bori, 10 de Setiembre de.........
Don Francisco Rovira y Navia, 10 de Setiembre de.............................
Don Miguel Bueno, 10 de Setiembre de .....
Don Francisco Griñan y Mozo, 10 de Setiembre de..............................
Don Estéban Bory, 10 de Setiembre de......
Don Francisco de Paula Salazar, 10 de Setiembre de............................
Ldo. don Felipe Fernandez de Castro, 10 de Setiembre de............................
Don Manuel Villalon y Pera, 9 de Marzo de..
Ldo. don Vicente Ferrer, 19 de Junio de.....1833
Sr. don Antonio de Meza, 31 de Agosto de....
Ldo. don José Felipe Bestard, 24 de Noviembre de..............................1835
Ldo. don Lino Sanchez Cisneros, 15 de Julio de 1839
Ldo. don Manuel Rodriguez Mena, 15 de Julio de
Don Calixto Duany Repilado, 15 de Julio de..
Ldo. don Miguel Santa Cruz Pacheco, 3 de Agosto de.........................
Don Joaquin Eizaguirre, 3 de Agosto de......
Dr. don Tomas Padró, ausente, 3 de Agosto de
Dr. don Francisco Ferrer y Cortes, 3 de Agosto de..............................
Ldo. don Anselmo Manuel de Meana, 1 de Febrero de 1840
Sr. don José de la Pezuela, 1 de Febrero de...
Sr. don José María Clairac, ausente, 21 de Marzo de..............................

Don José Eugenio Robles, 21 de Marzo de....1840
Ldo don Pedro Celestino Salcedo, 22 de Junio de
Dr. don José Lopez Greg'ano, 24 de Nov. de..1841
Ldo. don Manuel Antonio Mariño, 24 de Noviembre de.......................
Caballero don Luis María Echevarría, 10 de Junio de.............................
Don José María de Zayas, 10 de Abril de....
Ldo. don Alejandro Ruano, 10 de Abril de....
Ldo. don Juan Francisco de Funes, 18 de Febrero de...............................1842
Ldo. don don Miguel Estorch, 21 de Marzo de
Don Miguel Montejo, 11 de Mayo de........
Presbistero don Wenceslao Callejas, 28 de Mayo de.............................
Don Pedro Rivery, 25 de Octubre de..........
Presbítero don Hermenegildo Coll de Valdemia, 22 de Enero de.........................1843
Dr. don Eugenio de Herrero, 22 de Enero de..
Dr. don Joaquin Soler y Espalter, 28 de Noviembre de.........................
Ldo. don José María Avilés, 28 de Noviembre de

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DEL BAYAMO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don ...., director.
Ldo. don Angel Tamayo, vice-director.
Ldo. don Pedro Yero.
Ldo. don Pedro Gregorio Estrada, ausente.
Don ...., secretario.
Don ...., vice-secretario.

Don ...., tesorero.
Don ...., contador.

Socios numerarios.

Presbítero don José Tomas Ramirez.
Presbítero doctor don Diego José Batista.
Ldo. don Ramon de Céspedes.
Ldo. don Raimundo Bazan.
Ldo. don Manuel de Jesus Calás.
Ldo. don Miguel de los Reyes.
Ldo. don Diego Tamayo Curbelo.
Don Angel Figueredo.
Don Agustin María Tamayo.
Don Salvador Ignacio Tellez.
Don Francisco Miguel de Leon.
Don Juan Nepomuceno Saco.
Don Salvador Ros.
Don Manuel Ramirez Infante.

DIPUTACION DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE HOLGUIN, ESTABLECIDA EN 23 DE MARZO DE 1830.

El señor teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Presbítero don Manuel Calderin, director, calle de San Diego.
Ldo. don Juan Buch, vice-director, calle de San Isidoro.
Ldo. don José Fermin Alvarez, censor, calle de San Miguel.
Presbítero don José Angel de Fuentes, vice-censor, calle de San Isidoro.

Don José Rosalía de Avila, secretario, calle del Rosario.

Don ...., vice-secretario, vacante.

Don Francisco Antonio de la Carrera, contador, calle de San Isidoro.

Don José Grave de Peralta, vice-contador, plaza de Isabel II.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA, ESTABLECIDA EN 18 DE ENERO DE 1793 POR REAL CEDULA DE 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, presidente.

Ministros: los señores.

Director.—Esemo. Sr. conde de Peñalver.
Vice-director.—Sr. don Lúcas de Ariza.
Censor.—Dr. don Vicente Osés.
Vice-censor.—Ldo. don Manuel Zequeira y Caro.
Contador.—Don Francisco de Paula Serrano.
Vice-contador.—Ldo. don Rafael Cotilla.
Secretario.—Ldo. don Rafael Matamoros y Tellez.
Vice-secretario.—Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada.
Tesorero.—Sr. conde de Santa María de Loreto.

Seccion de agricultura y estadística.

Presidente.—Ldo. don Antonio Bachiller.
Vice-presidente.—Don Gabriel Foxe.
Secretario.—Ldo. don Lúcas Arcadio de Ugarte.
Vice-secretario.—Ldo. don Antonio Mañez y Diaz.

Seccion de industria y comercio.

Presidente.—Don Antonio María Muñoz.
Vice-presidente.—Dr. don José Antonio Valdés.
Secretario.—Ldo. don José María de la Paz y Morejon.
Vice-secretario.—Don Pascual José de Arazoza.

Seccion de historia de la Isla.

Presidente.—Sr. don Juan Agustin de Ferrety.
Vice-presidente.—Presbítero doctor don Francisco Jorge Llopiz.
Secretario.—Ldo. don Francisco Camilo Cuyás.
Vice-secretario.—Don Francisco Guerrero Llopiz.

Vocales: los señores.

Escmo. Sr. don Manuel Pastor, ausente.
Don Joaquin Santos Suarez.
Fray Remigio Cernadas.
Don Manuel Antonio de Medina.
Don Domingo del Monte, ausente.
Don Tranquilino Sandalio de Noda.
Don Tomas Agustin de Cervantes.
Don Pedro Sirgado.
Don Manuel Gonzalez del Valle.
Don Laureano José de Miranda.
Don José Antonio Valdes.

Esta junta debe tener sus sesiones una vez al mes, y se ocupa en reunir datos para la formacion de la historia de la Isla, de la que ya se ha publicado el primer tomo.

Biblioteca.

Corresponde á esta corporacion la que existe en el dificio del que fué convento de San Felipe, calle

de Aguiar, siempre franca para el público todos los dias del año, á escepcion de los domingos y dias de precepto.—En verano se abre á las nueve de la mañana y se cierra á las dos de la tarde y de las cuatro á las seis por la tarde, en invierno desde las diez à las dos y de las tres á las cinco por la tarde.—Es bibliotecario el ministro censor, segun el nuevo reglamento.

Don Rafael Muñoz, estacionario.

Memorias periódicas.

Bajo este título y conforme á sus estatutos, distribuye mensualmente la real sociedad económica un periódico, en que una comision permanente de su seno, auxiliada por numerosos colaboradores, redacta todos los trabajos y acuerdos de la corporacion con otras materias de utilidad general del pais.—Es director actual de esta empresa, don Francisco de Paula Serrano.

Socios de honor.

Sr. Baron de Humbold, ausente............. 1817
Escmo. Sr. don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.................. 1823
Escmo. Sr. don José Codaval......... 1831
Escmo. Sr. don José Maria de Herrera, conde de Fernandina....................... 1833
Escmo. Sr. don Miguel Tacon, marques de la Union de Cuba, ausente............ 1834
Escmo. Sr. don Antonio Julian Alvarez, ausente.
Illmo. Sr. don José Maria Zamora...........
Escmo. Sr. don Joaquin de Ezpeleta, ausente.. 1839
Escmo. Sr. don Antonio Remon Zarco del Valle, ausente.........................
Escmo. Sr. Principe de Anglona, ausente..... 1841

Esemo. Sr. don Gerónimo Valdes, ausente....1842
Esemo. Sr. don Leopoldo O-Donnell........1843
Esemo. Sr. don Angel Calderon de la Barca, ausente..........................
Sr. don Tomas Romay....................1844
Esemo. é Illmo. Sr. don Francisco Fleix y Solans.1846

Socios de mérito: los señores.

Presbítero don Félix Varela, ausente........1804
Mr. Augusto P. de Decandolle, ausente......1828
Mr. Moreau de Jones, ausente..............
Don Tranquilino Sandalio de Noda...........
Don Francisco de Paula Serrano............
Don José Antonio Saco, ausente............
Don Joaquin de Miranda y de Madariaga.....1830
Esemo. Sr. don Manuel Pastor, ausente......
Don Pedro Alcántara de la Paz.............
Don Estraton Bauza, ausente..............
Esemo. Sr. don Domingo de Aristizabal, ausente.1831
Don Tomas Agustin Cervantes.............
Conde de Mopox y de Jaruco..............
Don Joaquin Santos Suarez................
Don Marcial Antonio Lopez...............
Don Cárlos Enrique Sterling, ausente.......
Don Juan Agustin de Ferrety..............
Don Juan Angel Perez Carrillo............
Don Antonio Bachiller y Morales..........
Don Domingo del Monte, ausente..........
Don José Luis Casaseca..................1837
Don José María de la Torre ....
Don Lúcas de Ariza.....................
Don Antonio Zambrana..................
Don Pedro José Morillas.................
Esemo. Sr. marques de Esteva..............1838
Don Felipe Poey........................
Don José de la Luz Caballero..............1840

Don Domingo Rosainz..........................1840
Presbítero don José Ramon de la Paz y Morejon.
Don Manuel Gonzalez del Valle............
Don Alonso Betancourt...................
Don Gaspar Betancourt Cisneros............
Don Miguel Estorch.........................1841
Don José Bruzon...........................1842
Don Angel José Cowley....................
Don José Antonio Valdes...................
Don Rafael Matamoros y Tellez.............1843
Don José Laureano de Miranda.............1844
Don Pedro María Romay...................
Don Pedro Pascual Sirgado................

Socios corresponsales: los señores.

Mr. Cárlos Martius, en Munich.............
Mr. Soulange Bodin, en Paris..............
Don Mateo Erro, en Madrid................
Don Francisco Gomez Pedroso, en Madrid....
Don José María de los Rios, en Madrid......
Don Mateo de Agüero, en Madrid...........1829
Don Ignacio Duran, en Madrid.............
Don Miguel Vallejo, en Madrid............
Don Manuel Gil, en Madrid................
Don José Robleda, en Madrid..............
Doña María Hurtado de Mendoza, en Madrid..
Escma. señora duque de Osuna, en Madrid....
Mr. Fischer, en San Petersburgo............1830
Don Marcelino Calero, en Sevilla...........
Don José de Herrera Dávila, en Sevilla......
Escmo. Sr. don José Manuel de Quintana, en Madrid..........................
Don Agustin Duran, en Madrid.............
Don Santiago Gomez, en Madrid...........
Don Manuel J. de Porto, en Puerto-Príncipe..
Don José de Espaillat, en Puerto-Rico.....

Illmo. Sr. don Juan Ramon Osés............1830
Don Juan de la Cruz Osés...............
Don Jaime María de Salas y Azara..........
Don Antonio Benavides..................
Don Agustin Sirgado, en Puerto-Rico.......
Don Tomas Quintero....................
Don José María Monreal.................
Don Jorge Ficknor......................
Don Joaquin Crame, en Manila.............
Escmo. Sr. don Andres María Camba........
Mr. M. Michel Halphen, en Nueva-Orleans...1833
Don Cárlos Lobé, en Cádiz................
Don José Casanova.....................
Don Emilio Lanier, en Macuriges..........
Don Félix Lanier, en Cienfuegos...........
Don Ramon Carpegna...................
Don Antonio Navarrete y Sanchez..........
Don Toribio Zancajo....................1834
Don José María Rodriguez y de los Heros, en Sagua..........................1836
Don Angel Gabriel Toñalery..............
Don Joaquin Marracy y Soto 1837
Don José Prats........................1838
Don Domingo Estruc y Jordan, en Barcelona.
Don Miguel de Coto, en Puerto-Rico........1839
Don Tomas Bruguera, en Barcelona.........
Mr. Roberto Madan.....................
Don Mariano Herreros, en Cuba............
Don Joaquin Orizondo, en Trinidad.........
Don José Bulnes y Solera, en Madrid........
Don Ildefonso Vivanco..................
Don Juan Lopez de Ochoa................1840
Don Nicolas Alonso Andrade............1841
Don Joaquin Boch y Espino...............
Don José Silvestre Santely...............
Don Antonio Pereira ....
Don Juan Evangelista Tellez, en Bayamo....

Don José Clemente Aday.....................1841
Don José Remon Zarco del Valle.............1843
Dr. don Antonio Remon Zarco del Valle.....
Don Antonio Raffelin y Estrada............
Mr. Peterjove.........................
Don Nicolas Francisco Bulté...............
Mr. Bartelemí, en Marsella...............
Mr. A. Guichard, en Choisito..............
Don Nicolas Ramos....................
Don Antonio Bousquet...................
Don Nicolas Lopez de la Torre.............
Don Dionisio Matamoros, en Cienfuegos......
Don Basilio García Negrete, en Cimarrones...
Don Basilio García, en Cienfuegos..........
Don Alejandro Ramirez, en Madrid..........1845
Don Manuel Ledesma, en Madrid...........

Socios de número: los señores.

Don Ignacio de Herrera y Pedroso..........1793
Don José de Arango.....................
Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago..1794
Conde de Casa Pedroso y Garro............1796
Escmo. Sr. conde de Bainoa...............1806
Presbitero don Antonio Abad Facenda.......1812
Ldo. don Pedro de Alcántara...............
Don Juan Bautista Lanz y Norris..........
Escmo. Sr. don José María Calvo y O-Farrill.1813
Presbitero don José María Berdier..........
Don Manuel García Lavin.................
Don Manuel Abreu.......................1814
Don Ignacio Calvo......................1817
Don Wenceslao de Villaurrutia............
Presbitero don José Claro Pinelo...........1818
Don Juan Manuel de Pinillos..............
Don José Pizarro y Gardin................1821
Don Juan Nepomuceno Olano..............

Fray Remigio Cernadas....................1821
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
Don Francisco Encinoso de Abreu..........
Don Francisco Céspedes y Torrontegui......
Don Fernando Gonzalez del Valle...........
Conde de Casa Ponce de Leon............
Don José Guerrero........................
Don Pafael Gonzalez Barranco............
Don Nicolas José Gutierrez...............
Don Diego Manuel Govantes ....
Don Juan Rodriguez y de la Torre..........
Don Ramon de Medina y Rodrigo...........
Don José Acosta............ ....
Don Francisco de Valdes Machado..........
Don Jacinto Gonzalez Larrinaga............1824
Don Francisco de Córdova ....
Don Juan Manuel de Arazoza ....
Don Anastasio Carrillo y Arango...........
Don Estéban de Navea....................
Don José Perez Alderete y Corral..........
Don Rafael Cotilla........................
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.......1826
Don Mariano Roselló......................
Don José Perez Santin....................1827
Don Francisco de Paula Suarez............
Don Manuel Antonio de Medina...........
Don José de Oliva y Palma...............
Don Pablo Humanes.......................1828
Don Joaquin de Oliva. ....
Don Isidro Cordoves. ....
Don Cornelio Coppinger..................
Presbitero don Francisco Ruiz.............
Don Francisco Eusebio de Hevia...... .....
Don Domingo André.......................
Don Matias José Maestri..................
Escmo. Sr. conde de Casa de Peñalver.......
Don Martin de Ferrety y Morety...........

Presbítero don Pedro Infante...............1832
Don Blas Osés........................
Don Vicente Osés......................
Don Manuel Puig y Amigó...............
Fray Ambrosio Herrera..................
Don Juan Francisco Chaple..............
Don Francisco Gonzalez Santos...........
Don Francisco Camilo Cuyàs............
Don Félix Gonzalez Moreno..............
Don Juan Espino.......................
Don Joaquin Toscano...................
Don José María de la Paz y Morejon........
Don Félix del Corral y Sanchez............
Don Fernando de Leon...................
Don Pablo Justo Cuyás...................
Escmo. Sr. conde de Santovenia ....
Don Estéban Moris......................
Fray José María Miranda.................
Don José Severino Boloña...............
Don Miguel Vargas Machuca ....
Don Manuel Pedroso....................
Don Pedro Nolasco Fernandez............
Fray Francisco Pacheco.................
Don José Maceda.......................
Don Florentino Armenteros..............
Don Manuel Arismendi 1834
Don Ramon de los Santos................
Don Bernardo de Córdoba...............
Don Antonio Pio de Carrion..............
Don José Antonio Diaz Bustamante.........1835
Conde de Romero ....
Marques de Casa Nuñez de Villavicencio.....
Don Francisco Gregorio de Tejada..........
Don Francisco Javier Lopez...............
Don José Toribio de Arazoza.............
Don Juan Arredondo y García............
Don Manuel de la Consolacion Gonzalez.....

Don Juan Sastre y Puig 1835
Don Juan Bautista Kolhy..................
Don Vicente Antonio de Castro............
Don Cárlos Tarafa........................ 1836
Don Francisco Javier de la Cruz...........
Don Domingo Guiral.......................
Escmo. Sr. don Cárlos Drake, ausente........
Don Pedro Diago y Tato...................
Marques de Cárdenas de Monte-Hermoso....
Don Rafael Cortés........................ 1837
Don Francisco de Paula Ericc ....
Don Diego Fernandez Herrera..............
Don José Antonio Galarraga...............
Don Gonzalo L. Alfonso..................
Don José Suarez Argudin..................
Don Tomas de Juara y Soler...............
Don Manuel de Armas....................
Don José Inocencio de Medina.............
Don Manuel Antonio de Medina............
Don Juan Calva.........................
Don Ignacio Gonzalez de Piñera............
Marques de la Real Proclamacion...........
Don Miguel Nin y Pons...................
Don Ramon Lucio Chaple.................
Don Manuel Arrate de Peralta.............
Don Antonio de Capetillo y García.........
Don José María Cardeña.................
Don Manuel Costales..................... 1840
Don Pascual José de Arazoza...............
Don José de Jesus Ruz...................
Don Juan María de Eleizegui..............
Don Manuel Espinosa Romero..............
Don José María Morillas..................
Conde de Casa Barreto..................
Escmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.
Don José Antonio Muñoz.................
Presbítero don Francisco Jorge Llopiz........

Don Francisco Chacon y Calvo.............1840
Ronde de Casa-Bayona, ausente............
Don Miguel Ceballos...................
Don José Valdes Fauli.................
Don Fernando Saavedra.................
Don Manuel Rodriguez Mena ....
Don Lorenzo de Larrazabal..............
Don Melquiades de San Pedro ....
Don Andres Erice y Lanz................
Don José de Imaz, ausente...............
Don Ramon Diego García...............
Don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill......
Don Cabriel Navarrete..................
Don Laureano Chacon...................
Don Miguel de Cárdenas y Chavez.........
Don Rafael Montalvo....................
Don Sebastian Montalvo.................
Don Francisco Calderon y Kessel..........
Don José de la Luz Hernandez ....
Don Antonio María Muñoz...............
Don José Miguel Rodriguez ....
Don José Francisco Ramos Almeida........
Escmo. Sr. conde de O-Reilly.............
Marques de Campo Florido...............
Don Joaquin Peñalver y Sanchez..........
Don José Luis Alfonso y Soler.............1841
Don José Vazquez Arellano ....
Don José Mariano Chaple...............
Don José Eduardo Bulté................
Don Ignacio de Herrera y O-Farrill.........
Don Gabriel María Foxá.................
Don Antonio Regalado Gonzalez...........
Don José Montoro......................
Don José Martinez Caro.................
Don Luis Foxá.........................1842
Don Santiago Rodriguez Garrido...........
Don José María Perez Urria..............

Don Manuel Blasco Sanz.................. 1842
Don José de Jesus Villarino..................
Don José Laureano Guitar..................
Don José Antonio Echavarría..............
Don Lúcas Arcadio de Ugarte.............. 1843
Don Andres Avelino de Orihuela...........
Don Manuel de Zequeira y Caro............
Don Angel Urzais.......................
Don Vicente Molina.....................
Don Pedro Salazar......................
Don Jacobo de la Pezuela.................
Don Gaspar Villatte.....................
Don Andres José de la Peña..............
Don José María Clarac.................. 1844
Don José Morales Lemus.................
Conde de Santa María del Loreto...........
Marques de Aguas-Claras..............
Don Francisco Guerrero Llopiz.............
Don José Nazareno de la Paz y Morejon.....
Don Estéban de Sotolongo................
Don Antonio Muñoz y Diaz..............
Don Joaquin Lescano.................. 1845
Don Miguel María Paniagua..............
Marques de Villalva....................
Don Nicolas Galcerán...................
Don Juan Ignacio Rendon................
Don Cárlos Belot.......................
Don Francisco Javier Ramirez.............
Don Ambrosio Aparicio.................
Don Julian L. Alfonso................. 1846
Don Cárlos Ramirez.. ....
Don Hilario Cisneros Saco...............
Don Antonio María del Rio...............
Don José María Acosta.................

ESCUELA GRATUITA DE DIBUJO Y PINTURA DE SAN ALEJANDRO, FUNDADA POR LA REAL SOCIEDAD EN 13 ENERO DE 1815 Y ESTABLECIDA HOY EN EL QUE FUE CONVENTO DE SAN FELIPE, CALLE DE AGUIAR.

Sr. don José Alfonso, curador.
Presbítero don José Claro Pinelo, curador sustituto.
Dr. don Francisco Camilo Cuyas, director interino.
Un portero.

Esta escuela consta hoy de mas de cien alumnos, divididos en secciones separadas en un salon del que fué convento de San Felipe: una de principios é imitaciones planas de lápiz ó lavado, y otra de imitaciones de figuras de yeso y objetos naturales, ya en pintura, ya en el dibujo de lápiz y al fulmino.

ACADEMIA GRATUITA DE CONTABILIDAD MERCANTIL, FUNDADA POR LA REAL SOCIEDAD EN 1º DE ABRIL DE 1838, COSTEADA POR ELLA Y LA REAL JUNTA DE FOMENTO, ESTABLECIDA HOY EN EL FUE COVENTO DE SAN FELIPE.

Ldo. don Francisco Gregorio de Tejada, inspector.
Don Cristiano Jacobo Kruger, director.

Esta academia consta hoy de cincuenta y seis alumnos y á virtud del nuevo arreglo, admite sin límites cuantos le consigna su inspector.

ESCUELA DE MECANICA APLICADA A LAS MAQUINAS DE VAPOR, FUNDADA POR LA REAL SOCIEDAD CON AUXILIOS DE VARIOS HACENDADOS, PROPIETARIOS Y ESTABLECIDA EN EL MISMO EDIFICIO DE LA CORPORACION.

Socios inspectores.

Escmo. Sr. marques de Esteva.

Sr. don Juan Agustin de Ferrety.
Don Teodoro Vaurigaud, director.
En esta escuela constan inscritos 50 alumnos.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL, ESTABLECIDA EN EL QUE FUE CONVENTO DE SAN FELIPE.

En junta ordinaria de la real sociedad económica de 3 de Abril del año de 1838, á propuesta del señor don Jose Maria Zamora, se acordó el establecimiento de este Museo.—El dia de la instalacion del edificio del cuerpo y algunos mas estuvo abierto provisionalmente para el público y así quedará tan luego como se hayan arreglado y acomodado propiamente sus objetos.—Don Felipe Poey, director fundador.

REAL CASA DE BENEFICENCIA.

Fundada bajo la proteccion de la real sociedad económica de la Habana el año de 1793, á espensas de su vecindario, con el objeto de amparar y educar niños de ámbos sexos.—Despues se le ha dado amplitud á este asilo de caridad, y hoy contiene siete departamentos: el primero de niñas, el segundo de niños, el tercero de mugeres pobres, el cuarto de mugeres de color, el quinto de mendigos, el sesto de hombres dementes, fundado en edificio separado con el titulo de San Dionisio y el séptimo de mugeres dementes bajo el titulo de nuestra señora de las Mercedes, existiendo ademas establecido en el real hospicio el depósito judicial de esclavos que consiste en todos aquellos que se embargan á sus respectivos dueños á consecuencia de los espedientes que se actúan en los diferentes tribunales de esta ciudad y su jurisdiccion.

Junta de gobierno.

El escelentisimo señor gobernador y capitan general de la Isla, presidente nato, juez conservador privativo.
El escelentisimo señor marques de Esteva de las Delicias, presidente por delegacion del escelentisimo señor gobernador y capitan general.

Vocales nato.

El escelentísimo señor intendente de ejército.
El escelentisimo é ilustrisimo señor obispo diocesano.
El escelentísimo señor comandante general de la marina de este apostadero.
Un prebendado por el venerable cabildo eclesiástico.
Uno de los caballero regidores del escelentisimo ayuntamiento.
Un conciliario por la real junta de fomento.

Vocales perpetuos.

El escelentísimo señor marques de Esteva.
El escelentisimo señor don Joaquin de Ezpeleta, ausente.
El escelentísimo señor Príncipe de Anglona, ausente.
El escelentisimo señor conde de Villanueva.
El escelentisimo señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon.
El escelentisimo señor conde de Santovenia.

Vocales trienales.

Sr. marques de Villalta.
Sr. marques de Aguas-Claras.
Sr. doctor don Tomas Romay.

Sr. don José Ricardo O-Farrill y Arredondo.
Sr. don José Ricardo O-Farrill y O-Farrill.
Sr. don Juan Ignacio Rendon.
Sr. don Francisco Encinoso de Abreu.
Sr. don Joaquin de Peñalver y Sanchez.
Sr. don Cárlos Ramirez.
Sr. don Manuel Pedroso y Echevarría.
Sr. don Julian Alfonso.
Sr. don Nicolas Galcerán.

Vocales por razon de sus destinos.

El rector.
El contador.
El tesorero.
El secretario.

Rectorado.

Sr. don Antonio Zuazo, rector.

Secretaría de la junta y del rectorado.

Sr. don Pedro José Morillas, secretario.
Don Antonio Conde, oficial.

Contaduría.

Sr. don Francisco Javier Ramirez, contador.
Don José Comellas, oficial.

Tesorería.

Sr. don Ramon Medina y Rodrigo, tesorero.
Don José de Entralgo, recaudador general.

Administracion.

Sr. don Sixto de Guereca; administrador.
Don Bartolomé Carrera, oficial.
Don Nicolas de Urquijo, mayordomo.

Capellan.

Presbítero don Jayme Gorrias.

Enfermerías.

Sr. doctor don Tomas Romay, médico.
Sr. doctor don Antonio del Noval, cirujano.
Don Francisco Valinoti, sagrador.
Doña Merced Saavedra, enfermera del departamento de niñas.
Doña Rosa Rodriguez, enfermera del departamento de varones.

Departamento de niñas.

Doña Eustacia Alfonso Seidel, primera directora.
Doña Susana Waldor, segunda directora.
Don José Cornelio Diaz, preceptor.

Departamento de niños.

Don Francisco Prat, perfecto.
Don José María Toledo, preceptor de idem.
Don Manuel Doural, idem segundo.
Don Fernando Layunta, catedrático de horticultura.

Departamento de mendigos.

Don Miguel del Fierro, encargado del departamento.

Departamento de hombres dementes.

Don Ramon Cuervo, encargado del departamento.
Don Andres María Cobreiro, mayordomo de idem.

Departamento de mugeres dementes.

Don José Lopez Francas, encargado del departamento.
Don Pedro Literas ayudante de idem.

DEPOSITO JUDICIAL DE ESCLAVOS.

Contaduría.

Sr. don Francisco Javier Ramirez, contador.
Don José Comella, oficial.

Administracion.

Sr. don Agustin Estéban Franganillo, administrador.
Sr. doctor don Antonio del Noval, médico cirujano de idem.
Don José Agustin Alvarez, oficial.
Don Antonio Conde, idem auxiliar.
Don Juan Felipe Lopez, escribiente.
Don Nicolas Urquijo, mayordomo.
Don Juan Estéban de Olasiregui, cobrador.
Don Manuel Vila y Cedron, idem.
Don Ramon Valdes, conductor.
Don Francisco Valinoti, sangrador.
Don Romualdo Valdes, mayoral.
Dos enfermeros.

Existian en 31 de Diciembre de 1846 al abrigo de la indigencia, 145 niñas, 182 niños, 58 mendigos de ámbos sexos, 32 criados, 98 hombres dementes, 70 mugeres dementes, que con los empleados subalternos y esclavos de la casa, hacen el total de 800 no incluyendo los del depósito judicial.

JARDIN BOTANICO.

Situado estramuros en los molinos del Rey.—Los trabajos de este establecimiento que corren á cargo del profesor de botánica don Emilio Auber, son costeados por la real hacienda de conformidad á

real órden y hoy se halla establecido bajo su esclusiva proteccion.

Sr. don Ramon de la Sagra, botánico honorario de S. M., socio corresponsal del instituto real de Francia y de otras corporaciones literarias, director, ausente, y en su lugar desempeña aquellas funciones don Emilio Auber, catedrático de botánica y mineralogía de la Real Universidad.

DIPUTACIONES DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE LA HABANA, ESTABLECIDA EN PUERTO-PRINCIPE, EL AÑO DE 1813.

Ministros.

El Sr. Teniente gobernador coronel don Juan de Orozco, presidente..................1846
Don Anastasio de Orozco, director..........1834
Don Cárlos Varona, vice-director............1737
Don José Joaquin Roura, censor............1830
Don José Ramon Simoni, vice-censor.... 1841
Don José Ambrosio Valdes, contador.........1813
Don Faustino Antonio Caballero, tesorero....1831
Don Jose Tomas de la Victoria, secretario....1840

Sócio de mérito.

Don Gaspar Betancourt, Cisneros...........1832

Sócios numerarios.

Don Juan Tomas O-Reilly............. ...1813
Don Jose Varona Cisneros................ 1830
Don Manuel de J. Arango ....
Don Manuel de Monteverde ....
Don Serapio Recio Agramonte............

Don Pedro A. Correoso 1831
Don Gregorio Adan. . . . .
Don Martin del Castillo Quesada. 1832
Don Melchor Batista Caballero . . . .
Don Pio Otero Cosio. . . . .
Don Mateo Rodriguez 1835
Don Francisco de Quesada Guerra. . . . .
Don Benjamin Sanchez. 1836
Don Nicolas Sterling. 1840
Don Ignacio de Agramonte y Sanchez. . . . .
Don Manuel Castellanos Mojarrieta. . . . .
Don Francisco de Paula de Alburquerque. . . . 1841
Don Francisco Agüero Zaldivar. . . . .
Don Cándido Laca. . . . .
Don Francisco Fontanals. . . . .
Don José Agramonte. . . . .
Don Juan Secundino de Herrera 1842
Don Francisco Javier Franck. 1843
Don José María Valdes. 1844
Don Emilic Peyrellad . . . .
Don Joaquin Agüero y Agüero . . . .
Don José Joaquin Rivera. . . . .
Don Juan Jerez. . . . .
Don José Vicente de la Cruz. 1845
Don José Gregorio Riveron. . . . .
Don Fabio Arcadio Freyre. 1846
Don Gaspar Betancourt Aguilar. . . . .

DIPUTACION DE TRINIDAD, ESTABLECIDA EL AÑO DE 1813.

El señor gobernador politico y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Agustin Lleonci, director.
Don Rodrigo Valdes Bustos, censor contador.

Don Juan Pedro Arriola, vice-censor.
Don Pedro Ignacio de Zayas, secretario.
Don Juan Matamoros, vice-secretario.

Seccion de educacion.

Presbítero don José Rafael Quiróz.
Don Camilo Marin.
Don Cristóbal Murtra.
Don José Antonio Muñoz.

Seccion de agricultura.

Don José Pio Fernandez de Lara.
Ldo. don José María Urquiola.
Don Ignacio Arias.
Don Juan Bautista Entenzas.

Seccion de comercio.

Don Agustin Lleonci.
Don José Salvat.
Don Joaquin Gatell.

Sócios de número.

Escmo. señor don Juan Guillermo Becquer.
Escmo. señor conde de Casa Brunet, ausente.
Escmo. señor don Juan Antonio Fernandez.
Don Cipriano Villafuerte.
Don Martin Felipe Apezteguia.
Don Tomas José Muñoz.
Don José Rafael de Zúñiga.
Don Márcos Perez.
Don Felipe María Dominguez.
Don Francisco Antonio Orri.
Don Andres Entenza.
Don Serafin Ballester.
Don José Frias.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SANTA CLARA.

El señor teniente de gobernador, presidente.

Ministros: los señores.

Don José Manuel Ramos y Laines, director, calle del Càrmen número 53.
Don José de Jesus Monteagudo, vice-director, callejon de Santa Bárbara número 18.
Don Juan Bautista del Cañal, censor, calle de San Juan Bautista número 41.
Don Juan Manuel Lopez, contador, calle de Santa Clara número 36.
Capitan de milicias don Pedro Vila, tesorero, calle de Santa Clara número 22.
Don Antonio Blanco y Quey, secretario, calle de la Gloria.
Don Rafael Morales Consuegra, calle de la Gloria número 3.

Sócios de número: los señores:

Don Mariano de Mora, calle de Santi-Espiritu n. 30.
Don Manuel Antonio Gomez, calle de San Cristóbal.
Don Ignacio Anselmo de Yera, calle del Calvario número 15.
Don Francisco Javier Bonachea, calle del Cármen número 92.
Don Antonio Filomeno Ramos, calle de Santa Clara número 32.
Don Manuel Jimenez y Peña, plaza mayor n. 74.
Don José Felipe Fernandez, calle del Cármen n. 53.
Don Francisco Anido, calle del Buenvage núm. 3.

Don Joaquin Mariano Casanova, calle del Buenviage número 8.

Don Juan Antonio Pascual, calle del Calvario n. 25.

Don Joaquin Machado, calle del Cármen núm. 69.

Don José Larralde, calle de S. Juan Bautista n. 49.

Don Joaquin Lopez Silvero, calle de Santi-Espíritu número 59.

Don Francisco Javier Diaz, calle del Calvario n. 15.

Presbítero don Pedro Guillermo Gutierrez, calle de Santa Clara número 30.

Presbítero don Francisco Ignacio Blanco, calle de la Gloria.

Don Carlos Valdes, callejon de San Lorenzo.

Don Mariano de Vargas, en Cienfuegos.

Don Juan José Perez de Prado, calle de la Gloria.

Don José Miguel Chaviano, calle de Santa Clara número 12.

Don Juan Jova, en la Esperanza.

Don Luis Carta, calle de Santi-Espíritu número 63.

Don Mariano Soler, calle de Santi-Espíritu núm. 62.

Don Juan Manuel Martinez, calle de Santa Elena número 25.

Don José Cabrera, en Sagua la Grande.

Don Ramon Iglesias, en Sagua la Grande.

Don Andres Arceo, en Sagua la Grande.

Don Domingo Leal, en la Esperanza.

Presbítero don Calixto María Alfonso de Armas, en la Esperanza.

Don Manuel Fermin Quiróz, calle de San Juan Bautista número 39.

Don Manuel de Sed, calle de San Cristóbal.

Don Pablo Ribalta, calle de Santi-Espíritu núm. 66.

Don Cárles Pichardo, calle de Santa Clara num. 25.

Don Joaquin de Olivera y Rodriguez, calle de la Gloria.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

El señor teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Bartolomé Mendigutías, director, plaza de San Francisco número 9.
Don Tomas Pina, vice-director, calle de San Francisco número 60.
Don Domingo Devesa, secretario, calle de San Francisco número 43.
Don Vicente Arias, tesorero, calle Real número 12.

Socios de número: los señores

Don Luis Alvarez Palacios, calle Real número 59.
Don Pedro Castañeda, calle Real número 41.
Don Pedro Márquez, calle de S. Rafael número 37.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA CIUDAD DE MATANZAS, ESTABLECIDA EN 30 DE MAYO DE 1827.

Sr. brigadier, gobernador político y militar don José Falguera, presidente.

Ministros: los señores.

Presbítero doctor don Manuel Francisco García, director.
Ldo. don José María Casal, vice-director.
Ldo. don José Francisco Aguiar y Loisel, censor-contador.

Don Luis Lopez Villavicencio, tesorero.
Ldo. don Ramon Silveira, secretario.
Ldo. don José Rufino Izquierdo, vice-secretario.

Seccion de industria y comercio.

Don Francisco Roget, presidente.
Ldo. don Laureano Angulo, vice-presidente.
Ldo. don José Felipe Serpa, secretario.
Ldo. don Clemente Blanco, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Ldo. don Francisco Aguiar y Loisel.
Don Luis Lopez Villavicencio.
Don Ramon Silveira.
Ldo. don José Rufino Izquierdo.
Don Vicente del Junco y Morejon.
Don Félix de la Cruz y Velasco.
Don Bernabé del Portillo.
Don Ramon Llanos.
Don Francisco Roget.
Don Laureano Angulo.
Don José Felipe Serpa.
Don Clemente Blanco.
Don Agustin de Ibarra.
Don Bernardo M. Navarro.
Don Francisco de la O García.
Don Juan de la Cruz.
Don Sebastian Hernandez.
Don Santiago de la Huerta.
Don Juan Bautista Coffigni.
Don Carlos Ortiz.
Don Juan Bautista Font.
Don Fidel Zuaznávar.
Don Simon Oñativia.
Don José García Eyras.

Don José Gener.
Don Juan Vinageras.
Don Martin Folch.
Don José Tomas Ventosa.
Don Francisco de Paula Lancis.
Don Anastasio Hernandez.
Don Pedro Hernandez.
Don Antonio de Vega y Cáceres.
Don José María Lasa.
Don Guillermo Jencks.
Don Antonio García Oña.
Don Gerónimo Rosique.
Don Félix Quintero.
Don Ignacio Trelles.
Don Francisco del Castillo.
Don Andres del Portillo.
Don Luis Dulzáidez.
Don José María Carbonell.
Don Juan Padrines.
Don José Jacinto Milanés.
Don Pedro Dominguez
Don Vidal del Junco.
Don José María Sanchez Sunzunegui.
Don Antonio Escoto.
Don Pedro del Sol.
Don Félix Govin.
Don Fulgencio García y Saez.
Don Francisco Hernandez Morejon.
Don Gerónimo Estevez.
Don Ramon Estevez.
Don Juan Acosta
Don Estéban Gomez.
Don Mauricio Quintero.
Don Blas de la Cruz.
Don José Elías Hernandez.
Don Simon de Jimeno.
Don Ramon Piña.

Don Manuel de Cárdenas.
Don Salvador Castelló.
Don Gaspar Hernandez.
Don Manuel Francisco García.
Don Ignacio Martinez.
Don Miguel José de Barbería.
Don Tomas Pintado.
Don José Miguel Angulo.
Don Antonio Ducros.
Don Jacobo de los Reyes Gavilan.
Don Pedro Antonio Alfonso.
Don José María Galvez.
Don José Francisco Lamadrid.
Don Cárlos Rueda.
Don José de la Fuente y Chamorro.

DIPUTACION ECONOMICA DE LA VILLA DE SAN ANTONIO ABAD, ESTABLECIDA EN 31 DE OCTUBRE DE 1811.

Ministros: los señores.

El Alcalde ordinario de primera eleccion, presidente.
Sr. cura párroco don Rafael de Medina, director.
Don Juan José Robles, vice-director, ausente.
Don Diego J. Gutierrez, censor.
Don......................... ....., contador.
Don ...., vice contador.
Don Gerónimo Huertas, secretario.
Don Juan Llanuza, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Don Rafael de Medina.
Don Juan José Robles, ausente.
Don Diego José Gutierrez.
Don Pedro José Bosques.

Don Gerónimo Huertas.
Don Juan Llanuza.
Don Pablo Antonio Toñarely, ausente.
Don Francisco Valdes Machado, ausente.
Don José Piedrahita, ausente.
Don Luis Espinosa, ausente.
Don José Joaquin Leal.
Don Francisco Barcañela.
Don Juan de la Torre.
Don Juan García Zamora, ausente.
Don Francisco Balmaseda.
Don Antonio Septiem.
Don Angel Gabriel Toñalery, ausente.

DIPUTACION DE LA VILLA DE GUANABACOA, ESTABLECIDA EN EL AÑO DE 1836.

El Sr. teniente de gobernador, presidente.

Ministros: los señores.

Don Cayetano Nuñez de Villavicencio, director.
Don Federico Perez y Calzadilla, vice-director.
Don José Carbonell, censor-contador, reelecto.
Don Joaquin Sala y Ramon, tesorero.
Don Eduardo Perez Barroso, secretario.
Don Francisco de la Madrid, vice-secretario.

Socios de numero: los señores.

Don Felipe de Lima.
Don José Rabelo de Estrada.
Don José Antonio Gomez.
Don José Benito Carranza.
Marques de casa Nuñez.
Don Francisco Beltran.
Don Liborio Gomez.

Don Manuel Herrera.
Don Francisco Fuerte y Mora.
Don José María de Arteaga y Cervantes.
Don Andres Dominguez.
Ldo. don Vicente N. Guerrero.
Don José María Posé,
Don José de los Santos.
Fray Ambrosio Herrera.
Dr. don Vicente Diaz Comas.
Ldo don Tomas María Ferrer.
Br. don Juan Nepomuceno Valdes.
Don Cristóbal Guitart.

DIPUTACION DE LA VILLA DE SAN JULIAN DE LOS GUINES, ESTABLECIDA EN 26 DE MARZO DE 1831.

El señor teniente gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Pbro. don Francisco de Paula Almohalla, director.
Don Francisco de las Cagigas, vice-director.
Don José Ramon Gras, censor-contador.
Don Patricio Sarmiento, secretario.
Don José María Montes, vice-secretario.

Socios de número: los señores.

Ldo. don José Rafael Renté.
Don Clemente Castellanos.
Don Antonio Bernabé Delgado.
Don Joaquin Seriel.
Don Hilario Alfonso.
Don Baltasar Moré.
Alcalde provincial don Miguel Martinez.
Don Luis Himeys.

DIPUTACION DE LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS, ESTABLECIDA EN 1839.

El señor gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don José Antonio Cirera, director, calle del Nazareno.
Don Agustin Vidal, vice-director, calle de San José.
Don José Fuentes Vigil, censor-contador, calle de la Amargura.
Don Eugenio de Jesus Anido, vice-censor, calle de la Gloria.
Don Rafael Bobadilla, tesorero, calle del Nazareno.
Don Alejandro del Rio, secretario, calle de San Salvador.
Don Pedro Nolasco Jimenez, vice-secretario, calle de Santo-Cristo.

Socios de número: los señores.

Don Antonio Martinez de Villa, calle del Nazareno.
Pbro. don Jesus María de Rojas, plaza Mayor.
Don Vicente Balmaseda, calle Mayor.
Don Benito José Rodriguez, calle de la Amargura.
Don Manuel José de Rojas, plaza Mayor.
Don Antonio Lorenzo Valdes, plaza del Buenviaje.
Don Luis Francisco Adan, calle de la Aurora.
Don Agustin de la Iniesta, calle de San Jacinto.
Don Manuel Mugica, calle de la Amargura.
Don Antonio María Mugica, calle de la Amargura.
Don Miguel Perez, calle de la Amargura.
Don José Francisco Rodriguez, calle del Buenviage.
Don Joaquin de la Torre, calle del Nazareno.
Don Jaime Inerarati, calle de Santiago.

Don Miguel Francisco García, calle de la Gloria.
Don José Cupertino García, calle de la Gloria.
Don Antonio María Ruiz, calle de la Aurora.
Don Gerónimo Cabrera, calle de la Gloria.
Don José de la Cruz Monteagudo, calle de S. Roque.
Don Francisco Aguiar, calle de la Amargura.
Don Francisco Gutierrez Rodriguez, calle de la Aurora.
Don Alejo Bonachea, calle del Nazareno.
Don Joaquin de Morales, calle de la Gloria.
Don Ramon Reyes, calle de San Jacinto.
Don Santiago Herrada, calle de San Jacinto.
Don Rafael Perez Guijarro, calle de San Antonio.
Don Fernando de Rojas, plaza Mayor.
Don Miguel de Rojas, plaza de Mayor.
Don Fernando Esquerra, calle del Nazareno.
Don Bernardo Laredo, calle de la Amargura.
Don Juan Bautista Balmaseda, calle del Nazareno.
Don Francisco Montalvan, plaza Mayor.
Don Miguel Antonio Hernandez, calle del Nazareno.
Don Francisco de Jesus Fernandez, calle de la Gloria.
Don Narciso de Justa, calle de San Francisco.
Don Alejo José Perez de Ajelo, calle de la Gloria.
Don Miguel Bru, calle del Buenviage.
Don Pedro Plácido Ruiz, calle de Santiago.
Don Manuel de Jesus Cabrera, calle de la Amargura.
Don Pedro Nolasco Jimenez, calle del Santo-Cristo.
Don Mariano Vieta, ausente.
Don José María Miranda, idem.
Don Pedro Valverde, idem.
Don Francisco Luna, idem.

DIPUTACION DE CIENFUEGOS, ESTABLECIDA EL AÑO DE 1844.

El señor gobernador político y militar, presidente.

Ministros: los señores.

Don Miguel Bellido, director.
Don Manuel Zapatero, vice-director.
Don Alejo Helvecio Lanier, censor-contador.
Don Juan Aviles, tesorero.
Don José María Buchaca y Freyre, secretario.
Don José Sainz de la Peña, vice-secretario.

Seccion de agricultura y estadística.

Don Fermin de Gorozabel, presidente.
Don Antonio Acea, vice-presidente.
Don Pedro Eduardo Dórticos, secretario.
Don Miguel Plana.
Don José Isidoro Armenteros.
Don José Antonio Payrol.
Ldo. don Nicolas Acea.
Don Casimiro Jimenez.
Don José Gregorio Diaz de Villegas.
Don Antonio Gonzalez Abreu.
Don Lino Montalvo.

Seccion de industria y comercio.

Don Julio Leblanc, presidente.
Don Antonio Casanova, vice-presidente.
Don Henrique de Zaldo, secretario.
Don Miguel José Bellido.
Don José Guillen.
Don Manuel Zapatero.
Don Juan Avilés.

Seccion de historia.

Don José María Buchaca, presidente.
Don Alejo Helvecio Lanier, vice-presidente.
Don Pedro Oliver y Bravo, secretario.
Don Juan Pedro Gorozabel.

Don Dionisio Maria Matamoros.
Don Antonio Loreto Sanchez.
Don Félix Lanier.
Don Santiago María Escarrá.
Don Francisco Sola.
Don Francisco Prera.

REAL JUNTA DE FOMENTO, INDIVIDUOS QUE COMPONEN LA REAL JUNTA DE FOMENTO, DE AGRICULTURA Y COMERCIO DE ESTA ISLA, CON INCLUSION DE SUS OFICINAS Y DIPUTACIONES EN LO INTERIOR, SITUADO EN LA CALLE DE AGUIAR FRENTE AL EX-CONVENTO DE SAN FELIPE.

Escelentisimo señor gobernador y capitan general, presidente.
Escelentisimo señor superintendente general de hacienda, vice-presidente.

Señores consiliarios.

Don Eusebio Romero, calle de la Obrapía numero 32.
Don Gabriel Lopez Martinez, calle de la Obrapia numero 13.
Don Santiago Justo Zuaznàbar, calle de San Ignacio número 92.
Don Juan Fernandez Rico, calle de S. Ignacio n. 91.
Don Ignacio Montalvo y Calvo, calle de San Ignacio número 80.
Don Gaspar Madrazo, calle de Chacon numero 48.
Conde de Cañongo, calle de San Ignacio número 81.
Don Martin Riera, calle de Cuba numero 123.
Don José Lerena, calle del Sol número 78.
Don Ricardo Villoldo, calle del Obispo número 7.
Conde de Gibacoa, calle de los Oficios número 47.
Don Joaquin Andreu, calle del Obispo número 3.

Don José Garbalena, síndico, calle de Aguiar n. 99.

Teniente coronel retirado y marques de la Cañada Tirry, diputado é inspector de obras, calle de los Oficios número 24.

Don José María Velazquez, director cesante del cuerpo de profesores de la real armada, secretario, estramuros calle de la Reina número 113.

Don Francisco Oger, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, contador, estramuros calle de la Amistad número 3.

Don Mariano Roselló, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, tesorero de ejército honorario, tesorero, calle de la Merced número 74.

Señores tenientes.

Don Jose María Morales y Sotolongo, del primero, calle de los Oficios número 58.

Don José Ramon Salazar, del segundo, calle de la Obrapía número 111.

Don Sebastian Ignacio de Lasa, del tercero, calle de la Amargura número 54.

Don Rafael Torices, del cuarto, calle de Compostela número 140.

Don Francisco Ventosa, del quinto, calle del Teniente Rey número 9.

Don Francisco de Paula Rodriguez, del sesto, calle de la Lamparilla número 6.

Don Juan de Jenes y Caballero, del séptimo, calle de Compostela número 178.

Don Salvador Samá, del octavo, calle del Baratillo número 9.

Don Lorenzo Pedro, del noveno, calle de la Amargura número 172.

Don Agustin Bolívar, del décimo, calle de Cuba número 121.

Don Martin Pedroso, del undécimo, calle de O-Reilly número 37.

Don Sabino Ojero, del duodécimo, calle del Teniente Rey número 11.

Don José Francisco Artola, del síndico, calle de la Obrapía número 10.

Don Bernardo Guerrero, del secretario, calle de Ricla número 8.

Secretaría.

Sr. don José María Velazquez, director cesante del cuerpo de profesores de la real armada, secretario.

Don Bernardo Guerrero, oficial mayor archivero.

Don Francisco de la Paz, escribiente primero, calle de Jesus María número 62.

Don Miguel de Vargas, escribiente segundo, calle de Villegas número 19.

Contaduría.

Sr. don Francisco Oger, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, contador.

Don Juan Antonio de la Paz, oficial primero y encargado de la mesa de capturas, calle de Paula número 77.

Don José Eligio de la Puente y Roselló, oficial segundo, en la intervencion general, estramuros calle de San Nicolas número 86.

Don Andres Amador García, oficial tercero, calle de los Desemparados número 7.

Don Fernando Fernandez, oficial cuarto, en la dicha mesa de capturas, estramuros calle de la Economía número 29.

Don José Rossi, supernumerario, estramuros calle de Aguiar entre los números 39 y 42.

Tesorería.

Sr. don Mariano Roselló, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, tesorero honorario de ejército, tesorero.

Don José Domingo Ramirez, su escribiente, calle de las Damas número 21.

Don Pablo Martinez, portero.

DIPUTADOS EN LO INTERIOR.

Baracoa.—Don Julio San Miguel y don Juan Rodriguez, teniente.

Cuba.—Don Vicente Salazar y don Nicolas Trevilla, teniente.

Bayamo.—Don José Feliù y don Francisco Puig, teniente.

San Juan de los Remedios.—Don José Rafael Fernandez y don José Antonio Cirera, teniente.

Puerto-Príncipe.—Don Cárlos Varona y de la Torre y don Cándido de Laca, teniente.

Santi-Espíritu.—Don Patricio Estulay y don Manuel de Castro Pera, teniente.

Trinidad.—Don Gregorio Zulueta y don Juan Manellà, teniente.

Villa-Clara.—Don Joaquin Machado Perez de Corcho y don Narciso Orus, teniente.

Matanzas.—Don Simon Oñativia y don Agustin de Ibarra, teniente.

Santiago.—Don José Cortada y don Francisco Hernandez Diaz, teniente.

Cienfuegos.—Don Ramon Menacho y don Antonio Acea, teniente.

Nuevitas.—Don Domingo Estraviz y don Antonio Varona y Agüero, teniente.

Bejucal.—Don Agustin Otero y don Juan Tomas del Calvo, teniente.

Manzanillo.—Don Antonio Mayol y don Rafael Alvarez, teniente.

Sagua la Grande.—Don Ramon Iglesias y don Francisco Martin Rodriguez, teniente.

Cárdenas —Don Juan Pallimonjo y don Inocencio Casanova, teniente.

Mariel.—Don Antonio Regalado Gonzalez y don José Alonso, teniente.

DEPOSITO DE CIMARONES.

Don Manuel Mojarrieta, administrador, en el destino.

Presbitero don Vicente Roselló, capellan, estramuros calzada del Horcon número 47.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, médico-cirujano, estramuros calzada del Cerro número 158.

Un mayordomo, dos practicantes y un portero, en el destino.

ESCUELA DE NAUTICA TRASLADADA DEL PUEBLO DE REGLA AL BARRIO DE SAN LAZARO.

Don.......................... .... director.

Segundo piloto de la real armada don Antonio Rodriguez Pardo, primer maestro.

Sostiene ademas la Real Junta una clase de primeras letras en el pueblo de Regla por el sistema de Bell y Lancaster, con un preceptor y dos ayudantes, y otra clase de la misma especie con sesenta niñas pobres de aquella poblacion, á cargo de su maestra doña Dolores Morales, las dos bajo la direccion de don José Alonso y Delgado preceptor de la primera. Estos establecimientos están encargados á una comision compuesta de los señores consiliarios don Gabriel Lopez Martinez y don Martin Riera.

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LA HABANA.

Esta compañía se estableció por seis años en 8 de Marzo de 1838, y se ha prorrogado con algunas variaciones en su reglamento por quince mas, á contar desde 9 de marzo de 1844. Sus operaciones consisten, en seguros marítimos, descuentos de letras de cambio pagarés á la órden y en admision de depósitos á interes. Tiene su despacho en la calle del Obispo número 6.

Su capital es de 500,000 *pesos en efectivo.*

Escmo. señor conde de Fernandina, presidente.
Don José Miguel Urzainqui. director, calle del Obispo número 6.
Don Joaquin M. Téuma, secretario calle de Villegas número 93.

La direccion de las operaciones de esta compañía y la administracion de sus intereses, esta a cargo de una Junta directiva, compuesta del presidente, doce consiliarios que por mitad se renuevan anualmente, el director y el secretario.

CAJA DE AHORROS DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA, CREADA EN 1840 POR LA INDICACION Y BAJO LOS AUSPICIOS DEL ESCELENTISIMO SEÑOR PRINCIPE DE ANGLONA, MARQUES DE JAVALQUINTO, ESTABLECIDA EN LA CALLE DE LA AMARGURA NUMERO 12.

El Escmo. señor Capitan general, presidente.
El señor conde de San Esteban de Cañongo, vicepresidente.
Sr. don Carlos del Castillo, director

Consiliarios: los señores.

Dr. don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Francisco Céspedes.
Don José María Perez Urria.
Don Juan Francisco Berry.
Don Pedro Lama.
Don Joaquin Pluma.
Don Diego Ximenez.
Don José Placencio Rubio.
Don Joaquin Fernandez de Velasco.
Don Francisco Rodriguez.
Escmo. Sr. don Ignacio Crespo y Ponce.
Don Martin Zazu.
Don Antonio Bachiller y Morales, secretario.

CAMINOS DE HIERRO EN LA ISLA.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

Esta compañía forma una sociedad anomima que compró en Enero de 1842, á la Real Junta de Fomento el camino de hierro de la Habana á los Güines, comprometiéndose á construir los ramales de Batabanó, de San Antonio y de los Palos.—Concluidos ya los dos primeros, se ha comprometido la compañía por nuevas negociaciones con la Real Junta de Fomento, á estender el de Palos hasta entroncar con el ferro-carril de la Sabanilla y el de San Antonio hasta el de Guanajay.—Se ha dado ya principios al de los Palos y dentro de poco se abrirá al público el primer tramo hasta San Nicolas, distante cuatro leguas de Güines.

La junta directiva de la empresa se compone del presidente y dos consiliarios.

Don Gonzalo Alfonso, presidente, estramuros calle de la Amistad número 140.

Don Juan Poey, primer consiliario, calle de San Ignacio número 73.

Don José Luis Alfonso, segundo consiliario, estramuros calle de la Amistad número 142.

Don Isidro Carbonell, primer consiliario sustituto, calle de San Ignacio número 70.

Don Juan Espino, segundo consiliario sustituto, estramuros calle de la Amistad número 84.

Don Miguel de Aldama, tercer consiliario sustituto, estramuros calle de la Reina número 1.

Don Felipe Poey, secretario, estramuros calle de la Amistad número 116.

Don José Antonio Echevarría, administrador general, en el depósito de Villanueva.

Don Francisco Oger, contador, estramuros calle de la Amistad número 124.

Don Juan Espino, tesorero en ausencia de don Santiago Drake, calle del Baratillo número 3.

Don Santiago Clarke, ingeniero principal, estramuros calle del Consulado número 140.

CAMINO DE HIERRO ENTRE PUERTO-PRINCIPE Y NUEVITAS.

De ellas hay construidas de todo punto y en movimiento veinte cabales, que arranca á ménos de una de distancia del puerto de la ciudad de Nuevitas llamado la ensenada del Guincho, tocando en su punto de partida las aguas de la de Mayanabo y corriendo entre dos vastos y hermosos almacenes ó depósitos

condecorados por gratitud de la empresa hácia los dos gefes superiores actuales de la Isla con los ilustres nombres de O-Donnell y de Villanueva.

En construccion de este último depósito para el Príncipe, diez, en cuya graduacion se trabaja en la actualidad, estando ya cerradas contratas por los atravesaños y el hierro que ha de cubrirlas.

Finalmente, en proyecto inmediato, patrioticamente segundado por el muy ilustre ayuntamiento de esta ciudad, la milla que media entre el depósito Villanueva y la ensenada del Guincho, que por dificultades de localidad y su crecido costo aplazaron construir en mejor oportunidad los primeros directores de la compañía.

El costo del tramo superconstruido con los almacenes, aguadas y vehículos de su movimiento llega á cerca de medio millon de pesos.

La direccion y administracion de la empresa está confiada por el comun de accionistas en conformidad de su reglamento á una junta compuesta de un presidente, diez directores, un tesorero y un secretario con el carácter tambien de contador.

En la actualidad desempeñan estos destinos.

Don Gaspar Betancourt Cisneros, presidente, vive en su quinta la Baronía.

Directores.

Ldo. don Manuel de Jesus Arango, calle de la Soledad número 62.
Ldo. don Francisco Pichardo, calle de S. Juan n. 21
Don Francisco de Varona Estrada, calle de S. Francisco número 1.
Regidor don Cárlos Varona de la Torre, calle Mayor número 51.

Ldo. don José Joaquin Roura, calle de S. Juan n. 44.
Ldo. don Nicolas Sterling, calle de San Diego n. 18
Don Saturnino Cárras, calle de San Ignacio n. 61.
Don Joaquin de Varona Estrada, calle de la Contaduría número 63.
Dr. don Juan de Arteaga, calle Mayor número 48.
Don ...., vacante.
Regido don Faustino Antonio Caballero, tesorero. calle de San Pablo número 40.
Ldo. don Manuel de Monteverde, secretario–contador, calle de San Juan número 22.

La secretaría y contaduría que forman una sola oficina, tienen de plantas dos oficiales y un portero: los primeros para los trabajos de secretaría y contabilidad de la empresa; el último para las citaciones y cobranzas.

La administracion, direccion y servicio del camino, sus obras y almacenes están cometidas á un administrador, un ingenieros, dos guarda–almacenes. dos máquinas, un mayordomo y un conductor de trenes con los dependientes y peones necesarios.

Ldo. don Melchor Batista y Caballero, administrador, reside en Nuevitas.
Don Juan Eaton, ingeniero director, id. en Nuevitas

Segun el reglamento los viages del tren son diarios y las horas de partida y regreso son: de Villanueva á O–Donnell á las 7 de la mañana y de O–Donnell á Villanueva á las 12 del dia.

La tarifa de fletes por el primer tramo ó sean las veinte millas superconstruidas, tres reales por el caballo de carga de peso de ocho arrobas y en los efectos de volúmen tres pesos por cana cien pies cúbicos.

El precio de pasages es el siguiente: en coche de primera clase 12 reales fuertes.—En coche de segunda clase 8 reales fuertes.—En coche de tercera clase 6 reales fuertes.

Producto.—Concluido apénas en su mitad el

camino, con dificultades todavía muy graves para el tránsito así en las ocho y pico de leguas de camino natural que median entre esta ciudad y el depósito O-Donnell, como en la milla incompleta que hay del de Villanueva á la ensenada del Guincho, movilizada esta parte, mas por servir á las comunicaciones del Príncipe con Nuevitas à menudo interrumpidas, que en miras de lucro momentáneo para la compañía, calculada la tarifa de las veinte millas con consideracion á las dificultades y sobre-costos actuales de las conducciones y vivos, reacios y diligentes algunos intereses á que de momento perjudica esta nueva vía de comunicacion, los productos de ese tramo aislado, aunque sufragan con desahogo á los costos de su movilizacion, no son ni pueden ser todavía apreciables en el cálculo de las utilidades que han de dejar incuestionablemente, luego que esté concluida de todo punto, los capitales empleados en esta obra de necesidad y vida para el pais.

En consideracion á estas circunstancias acaba de otorgarse á la empresa por el escelentísimo señor superintendente general de real hacienda de la Isla, la habilitacion de la ensenada de Mayanabo donde aquella tiene muelle y ramal para la carga y descarga de los buques del comercio de cabotage, miéntras pueda construir la difícil y costosa milla que media entre el depósito Villanueva y las aguas del Guincho.

FERRO-CARRIL DE CARDENAS.

Junta directiva.

Sr. don Joaquin de Peñalver y Sanchez, presidente.
Sr. don Martin Pedroso.
Sr. don Juan Fernandez Rico.
Sr. don Francisco Caballero Infante.

Sr. don José Joaquin Carrera.
Sr. don José Ricardo O–Farrill.
Sr. don Gabriel de Lejalde.
Sr. don José de Casas.
Sr. don Pedro Mendive.
Sr. don Rafael Torices.
Sr. don Sebastian Montalvo.
Sr. don Roberto Morison.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DEL JUCARO.

Junta directiva:

Escmo. señor conde de Peñalver, presidente.
Sr. don Antonio Parejo.
Sr. marques de la Cañada Tirry.
Sr. marques de la Real Proclamacion.
Sr. don José Manuel Carrillo.
Don Francisco Diago.
Don Juan A. de Pereda.
Don José María Morales.
Don Julian Zulueta.
Don Ramon S. Pelayo.
Don Luis Vignier.
Don Francisco Calvo.
Don Alejo Raphel, contador.
Don Ramon S. Pelayo, tesorero.
Don Joaquin de Ayestaran, secretario.

COMPAÑÍA DEL FERRO-CARRIL DE MATANZAS A LA SABANILLA.

Este ferro–carril construido por una sociedad anónima cuyo capital es de 700,000 pesos, dividido en 1,400 acciones de 500 pesos cada una, recorre una distancia de 16 millas y 3,500 pies ingleses.—Parte de Matanzas en el punto denominado playa de Judios

y concluye en el pueblo de la Sabanilla del Encomendador.—Se principió en Abril de 1842 y se completó hasta la Sabanilla en el mismo mes de 1845.

Salen diariamente dos trenes de pasageros ademas de los de cargas, el primero parte de Matanzas á las 7 de la mañana desde 1º de Abril á 1º de Octubre y el segundo á las 3½ de la tarde en los mismos meses.—De 1º de Octubre del mismo dia del mes de Abril sale el primer tren á las 7½ de la mañana y el segundo á las 3 de la tarde.

Este ferro-carril tiene cuatro depósitos el primero en Matanzas, el segundo en la Guanábana, el tercero en la Cidra y el cuarto en la Sabanilla del encomendador.

En el año económico de la compañía desde 1º de Noviembre de 1845 hasta último de Octubre de 1846, ha habido el siguiente movimiento de carga y pasageros.—Cajas de azúcar 76.580.—Bocoyes de miel de purga 21,170.—Bocoyes de moscabado 637.—Sacos de café 192.—Pasageros 48,852.

El producto de la carga y pasageros ha sido en el mismo período de 113,661 pesos.

Esta compañía tiene proyectada la prolongacion de su línea, desde la Sabanilla hasta Navajas para entroncar allí con el ferro-carril de Cárdenas, enlazándose con ella, algo mas allá de la Sabanilla, el ferro-carril de la Habana de manera que se forme una gran linea de ferro-carriles que comuniquen á la Habana, Matanzas y Cárdenas.—Para esta prolongacion se han practicado ya los reconocimientos científicos del terreno y se espera que pronto se emprenderán los trabajos de construccion.

Junta directiva.

Sr. don Francisco de la O García, presidente, calle del Rio.

Sr. don Agustin de Ibarra, vice-presidente, calle del Rio.
Sr. don Broderus Albers, contador, calle del Medio.
Sr. don Pedro Hernandez Morejon, tesorero calle del Medio.
Sr. don Francisco Hernandez Morejon, plaza de Armas.
Sr. don Ramon Rivas, calle de Gelabert.
Sr. don Ramon Llanos, calle de Contreras.
Sr. don Ramon Jimeno, calle de Contreras.
Sr. don Pedro Guiteras, calle de Daoiz.
Sr. don Laureano Angulo y Heredia calle del teatro.
Sr. don Manuel del Portillo, calle de Contreras.
Sr. don Cárlos Ortiz, calle del Rio.
Sr. don Julian L. Alfonso, en la Habana.
Sr. don Francisco Encinoso de Abreu, en idem.
Sr. don Juan Poey, en idem.

Administrador general é ingeniero de la compañía.

Don Manuel J. de Carrera y Heredia, calle del teatro.

Tenedor de libros de la administracion.

Don José María Cortés.

Guarda-almacenes.

Primero, don José Gabriel Madan, en Matanzas.
Segundo, don Cárlos Escoto, en idem.
Tercero, don Francisco Roa, en la Guanábana.
Cuarto, don Antonio Brage, en la Cidra.
Quinto, don José Morales Bejar, en la Sabanilla.

En el paradero de la Guanábana arranca el ramal que construye una compañía anónima en el **Coliseo.**

FERRO-CARRIL DEL COLISEO.

Junta directiva.

El señor brigadier de infantería don Antonio García Oña, presidente.

Conciliarios.

Primero, el señor don Simon de Ximeno.
Segundo, don Cosme de la Torriente.
Tercero, don José Baró.
Cuarto, don Sebastian Hernandez.

Suplentes.

Primero, don Bróderus Albers.
Segundo, don Agustin Kobbe.
Secretario, don José Miguel Angulo y Heredia.
Contador de la compañía, don Bernardo M. Navarro.
Tesorero, don Francisco de la Torriente.
Contratista de la graduacion y superconstruccion el Escmo. Sr. marques Esteva de las Delicias.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL DEL COBRE.

En 24 de Enero de 1846, fué constituida la compañía de este nombre como sociedad anónima, habiendo sido aprobadas por los señores accionistas las bases que el señor don Joaquin de Arrieta, agraciado por el gobierno de S. M. para la construccion de un camino de hierro desde las minas de la villa del Cobre, al parage llamado de punta de Sal, en la parte O. de la bahía de Cuba, presentó y leyeron en aquella sesion.

Principiados los trabajos el 1º de Marzo del mismo año, bajo la direccion del ingeniero civil don Julio Sagebien, se concluyó el tramo desde Punta de Sal hasta Santa Rita, en el cual hay construidas siete y media millas hasta 1º de Noviembre de 1844 y en el mismo dia empezó la conduccion de los minerales de la compañía consolidada.

La empresa ha construido ademas los almacenes necesarios para los depósitos de cobre, carbon de piedra, maderas &c., y en punta de Sal dos hermosos muelles para la carga de minerales à los cuales atracan buques de un calado de 20 pies, lo cual permite el que el mineral vaya por medio de una plancha desde los trenes à la bodega del barco que lo ha de conducir.

Es propiedad de la empresa, el camino, los trenes que éste y sus establecimientos ocupan, toda la península que forma punta de Sal, los trenes necesarios, cuarenta y cinco peones &c., cuyo costo ha sido de 500,000 pesos, los que están divididas en 5,000 acciones de à 100 pesos cada una.

Acordado en Mayo de 1845, lo conveniente que era la prolongacion de la línea desde Santa Rita hasta el pueblo del Cobre y la construccion de los ramales que fuesen menester á las bocas de las minas principales que hoy se hallan en esplotacion, se ha realizado este pensamiento en el cual se han gastado mas de ciento veinte mil pesos, sufragando este gasto las utilidades del mismo camino, por los que las acciones han aumentado su valor en mas de 24 por 100. Se hace pues en el dia la conduccion desde los depósitos de las minas y se hallan contratada las compañias consolidada, la de Santiago y San José.

Tambien se ha establecido el vapor que ha de completar la linea, haciendo el servicio entre punta de Sal, y el muelle de Cuba.

Esta empresa la dirige una junta compuesta en esta forma:

Presidente: vacante por fallecimiento del señor don Joaquin de Arrieta.

Escmo Sr. marques de la Candelaria de Yarayabo, vice-presidente, plaza de Dolores número 2.

Sr. don Julian de Miranda, magistrado honorario de la real hacienda de Puerto-Príncipe, calle de Santo Tomas número 1.

Sr. don José de la Pezuela y Ceballos, gentil-hombre de cámara con ejercicio, calle del Gobierno n. 1.

Sr. don José A. de la Torre, calle de San Tadeo n. 78.

Sr. don Pedro Ferrer y Landa, tesorero, calle de San Tadeo número 76.

Sr. don Luis María de Echeverría, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario, calle alta de San Pedro entre los números 6 y 8.

Don Cornelio Kelóee, contador-administrador, residente en punta de Sal.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DEL PUERTO DE LA HABANA EN REGLA.

Junta directiva.

Escmo. Sr. conde de Fernandina, presidente, calle de Mercaderes número 96.

Sr. conde de Gibacoa, vice-presidente, calle de los Oficios número 48.

Vocales.

Sr. don Juan Tomas Herrera, calle de Mercaderes número 15.

Sr. don Pablo Herrera, calle de Compostela n. 102.

Sr. don José Maria Oliva, estramuros calzada del Monte número 73.

Sr. don Mariano Diaz, tesorero, calle de la Obrapia número 27.

Sr. don Francisco Remirez, secretario, estramuros calle del Prado número 84.

Sr. don Juan Mendive, administrador, en Regla calle del Santuario número 34.

Sr. don Juan Bandini, guarda-almacen, en Regla calle del Santuario número 34.

Sr. don Cárlos Del-Monte, tenedor de libros, calle de Cuba número 115.

Dependientee.

Sr. don José Ramon de Aragon, calle de la Habana número 121.

Sr. don José Carbett, en los mismos almacenes.

Sr. don Emilio Bombalier, en los mismos almacenes.

Sr. don José Cipriano de Luna, en los mismos almacenes.

Sr. don Juan Luna, en Regla calle de San Agustin número 40.

Sr. don Antonio Luna, en Regla calle de San Agustin número 40.

Sr. don Alonso Mendive, en Regla calle del Santuario nùmero 34.

Sr. don Gabriel Raimundo de Azcárate, en Regla calle del Santuario número 34.

REAL COLEGIO DE CORREDORES DE LA HABANA.

Síndico.

Don Martin Zazu, estramuros calle de San Jose número 25.

Adjuntos.

Don Manuel Victoriano Mandía, calle de Aguiar número 79.
Don Policarpio G. Pumarino, calle de la Amargura número 22.
Don José Pedemonte, calle de Mercaderes, núm. 6.
Don Manuel Azcuénaga, calle cerrada de Santa Clara número 22.
Don Juan Bautista Gortari, contador tesorero, calle de la Habana número 197.

Colegiales.

Don Angel Aizpúrua, calle del Obispo número 38, su dependiente don Miguel Hambert.
Don Antonio P. Solis, calle de San Ignacio núm. 100.
Don Antonio R. Genis, calle de los Oficios, núm 16.
Don Antonio J. Vignau, calle de San Ignacio n. 116.
Don Antonio Maciá, calle del Aguacate número 82.
Don Carlos Aizpurua, calle del Obispo número 38, su dependiente don Joaquin Martin.
Don Cárlos Perera, calle de la Concordia número 25, su dependiente don José Velazquez.
Don Cayetano Tuyet, calle de la Amargura n. 79.
Don Crispulo Martinez, en Ultramar, su dependiente don Francisco Alvarez.
Don Enrique Sanguineti, calle del Tejadillo número 4, su dependiente don Antonio Azcy.
Don Eustaquio Zéndegui, estramuros calle de Neptuno.
Don Estéban Juliá, calle de O-Reilly número 124.
Don Enrique Millet, calle de Mercaderes, núm. 76.
Don Felipe Bertemati, estramuros calzada de Galeano número 49.
Don Félix R. Jimenez, calle de los Oficios.

Don Félix de Fuentes, estramuros calle de la Zanja número 43, su dependiente don José Joaquin Alcázar.

Don Francisco Lopez, ausente, su dependiente don Felipe Goicuria.

Don Francisco Mucio, calle de Cuba número 56.

Don Guillermo Retortillo, calle de Mercaderes n. 17.

Don Ignacio de Loira, calle de Mercaderes núm. 7

Don Isidro D. Zertucha, estramuros calle del Trocadero núm. 181.

Don Jaime Casas, calle de San Ignacio número 7.

Don José Sobrino, calle de Peña-pobre, número 23.

Don José Ignacio Peñalver, calle de Cuba núm. 156.

Don José Ignacio Iriarte, calle del Baratillo núm. 5.

Don José J. Jimenez calle de la Habana núm. 224.

Don José de Ealo, ausente.

Don José Valladares, ausente, su dependiente don José Colon.

Don Joaquin Estalella, calle del Aguacate, su dependiente don Ramon Fortuny.

Don Juan Antonio Barinaga, calle de San Isidro n. 20.

Don Juan N. Martinez, calle de san Nicolas, n. 30.

Don Juan Julia, calle de O-Reilly número 124.

Don Juan José Martinez, calle de la Bomba núm. 5.

Don Juan White, ausente.

Don Juan de Arandia, estramuros calle de las Animas núm. 108, su dependiente don Carlos Sanchez.

Don Julian Galuzzo, calle de la Lamparilla, núm. 65.

Don Justo Antonio Cortina, calle de la Amargura núm. 56.

Don Luis Susini, calle de de Paula número 65.

Don Luis Barnes, ausente.

Don Luciano G. de Ruela, calle del Empedrado n. 72, su dependiente don Antonio Capote.

Don Manuel H. Braza, calle del Monserrate núm. 72.

Don Manuel de la Cámara, ausente, su dependiente don Antonio M. Demestre.

Don Manuel Crucet, calle del Aguila, número 109.
Don Manuel María Carbó, estramuros calle de la Concordia número 27.
Don Manuel A. Maruri, calle de la Amargura número 48, su dependiente don Antonio Pader.
Don Manuel Pié, en el Cerro.
Don Manuel G. Martinez, ausente.
Don Manuel de Rozas, calle de la Habana núm. 153.
Don Martin Becquer, calle de Acosta número 22, su dependiente don Francisco Bandini.
Don Martin Cavieses, calle da la Obra–pia núm. 13.
Don Miguel G. Rueda, calle del Empedrado número 72, su dependiente don Antonio Ferran.
Don Miguel de Herrera, calle de Compostela n. 83.
Don Nicolas P. Arcos, calle de la Amargura num. 64.
Don Pedro B. Guzman, estramuros calle de San Nicolas número 4, su dependiente don Manuel Junco.
Don Pedro Jáuregui, calle de la Lamparilla núm. 1.
Don Pedro Echarte, calle del Obispo, número 26.
Don Pablo de Herrera, calle de Compostela n. 192.
Don Raimundo Viñals, calle de Cuba, número 98.
Don Ramon Pagés, calle de Aguiar, número 73.
Don Rafael Sentenat, ausente, su dependiente don José Pujadas García.
Don Roque J. Tienlat, ausente.
Don Santiago Gallo, ausente, su dependiente don Manuel Rodriguez Chacon.
Don Vicente Galuzzo, calle de Cuba número 7.

COLEGIO DE CORREDORES EN MATANZAS.

Don José Fernandez, síndico en Versalles calle de Cristina número 4.
Don Domingo Oñate, adjunto, en la plaza del Ojo de Agua.

Don Manuel de Jáuregui, adjunto, calle de Contreras esquina à la plaza de Armas.
Don Juan Francisco Martinez, adjunto, calle de Contreras número 82.
Don Ramon Estevez, adjunto, calle de Contreras número 70.
Don Pedro Ramirez, calle de Contreras esquina á la cárcel Nueva.
Don Fernando de Arcás, en el campo, su auxiliar don Adolfo Broderman, calle de Gelabert n. 7
Don José Padrines calle del Ayuntamiento núm. 2.
Don Ignacio Hernandez calle de Zaragoza núm. 92.
Don Antonio Arnáu y Brú, calle de Oña núm. 30.
Don Francisco Rodil, en el campo, su auxiliar don Julian Hernandez Campos, calle de Daoiz n. 20.
Don Francisco Sivilla, calle del Medio número 84.
Don Ramon Saladrigas, en el campo, su auxiliar don Francisco Hurtado.
Don Fidel Caról, en Versalles plaza del Cuartel n. 4.
Don José Magriña, calle Santa Teresa número 27.
Don Inocente Laméz, en el campo, su auxiliar don Fernando Herrerra, calle de Daoiz numero 20.
Don José Novéll, calle de Gelabert número 6.
Don Juan Gallup, en el campo.
Don Estéban Mendoza y Vazquez, calle del Comercio frente al puente de San Juan.
Don Ramon Martinez y Hernandez calle de Contreras número 21.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DE LA ISLA DE CUBA.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general, presidente.
El escelentísimo señor intendente, superintendente general delegado de hacienda, vice-presidente.

Vocales: los señores.

Capitan del puerto don Ramon Armero.
Administrador de la aduana maritima don Tomas de Yurre, en la misma aduana
Dr. don Tomas Romay, calle del Obispo.
Don Ignacio Castañera, comandante del resguardo.
Los dos señores comisarios de año nombrados por el escelentisimo ayuntamiento.
Don Leon Garcia, diputado por el real tribunal mercantil, calle de Cuba número 136.
Don Francisco Alvarez, diputado por el real tribunal mercantil, calle del Obispo número 7.
Dr. don Francisco José de Orta, médico de la visita de sanidad en este puerto, calle de S. Ignacio n. 38.
Dr. don Angel José Cowley, secretario, calle del Teniente-Rey número 66.

SUBALTERNAS DE LA ISLA DE CUBA.

MATANZAS.

El señor brigadier don José Falguera, gobernador político y militar, presidente, calle de Ricla n. 65.

Vocales: los señores.

Don Nicolas Manterola, capitan del puerto, plaza de la Vigia, capitania del puerto.
Don José Garcia Eyras, administrador de rentas reales, plaza de la Vigia, administracion de rentas.
Un señor regidor.
Don Joaquin García Caro, comandante interino del resguardo, plaza de la Vigia.
Don Francisco de la Torriente, del comercio, calle de Ricla número 10.

Dr. don Tomas Pintado, facultativo vacunador, calle de Manzano número 34.

Dr. don José María Carbonell, subdelegado de medicina y cirugía, secretario, calle de Santa Teresa número 12.

CIENFUEGOS.

El señor brigadier don Ramon María de Labra, gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Rafel Ruiz de Apodaca, capitan de fragata y de este puerto.

Don Manuel Zapatero, comisario de guerra y administrador de rentas reales.

Un caballero regidor, comisario del ilustre ayuntamiento.

Don Ramon Martin L. de Ayala, segundo comandante de carabineros de real hacienda de la provincia.

Don Julio Leblanc, comerciante.

Ldo. don Francisco Prera, médico.

Ldo. don Miguel Plana, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

CARDENAS.

El señor brigadier, teniente gobernador político y militar don Javier Quintayros, presidente.

Vocales: los señores.

Don José Baldasano, capitan del puerto.

Don Tomas Cossio, administrador de rentas reales.

Don Juan Pallimonjo, comerciante.

Don Sebastian Pajes, hacendado.

Ldo. don Manuel Illà, médico.
Ldo. don Agustin Santomé, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

MARIEL.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don José María Carrafa, capitan de artillería y de este puerto.
Don José Carrion, administrador de rentas reales.
Don Lázaro Gonzalez Banza, comerciante.
Don José Francisco Bermudez, propietario.
Ldo. don Ildefonso Sanchez, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

SANTIAGO.

El comandante militar y político don Francisco Fernandez de Castro, presidente.

Vocales: los señores.

Administrador de rentas reales.
Don Evaristo Lima, regidor alférez real.
Don Felipe Xiques, comerciante.
Ldo. don Zacarías Doval, médico.
Ldo. don José Monterresi, secretario.

BEJUCAL.

El señor coronel don Gaspar de Reina, teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Mariano Pons, regidor.

Don Gabriel García, subteniente.
Ldo. don Antonio Lopez Villabrille, médico.
Ldo. don Manuel Baez, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

SAN ANTONIO ABAD.

El comandante político y militar don Felipe de Loyra, presidente, calle de San Miguel número 67.

Vocales: los señores.

Don Vicente de la Puerta, administrador de rentas reales, calle de San Miguel número 74.
Don Manuel de la Concepcion, regidor fiel ejecutor, calle de San Miguel número 70.
Ldo. don Manuel Sanchez Chamorro, médico, calle Real número 62
Don Juan Torres y Gutierrez, hacendado y comercio, calle Real número 68.
Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, subdelegado de medicina y cirugía, secretario, calle Real número 80.

GUANABACOA.

El teniente gobernador político y militar don José María Lebredo, presidente.

Vocales: los señores.

Don Pedro Peralta, administrador de rentas reales.
Don Pablo Hernandez, regidor.
Teniente de milicias don Francisco Fuente y Mora, del comercio.
Ldo. don Juan José Rosell, médico.
Dr. don José Carbonell, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

GUINES.

El teniente gobernador político y militar don Alejandro Gasser, presidente.

Vocales: los señores.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador de rentas reales.
Don Ildefonso Govin, regidor.
Don Francisco Diaz Curbelo, del comercio.
Dr. don Francisco Hayá, médico.
Dr. don Juan Francisco Calcagno, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

El alcalde de primera eleccion, presidente.

Vocales: los señores.

Administrador de rentas reales.
Un regidor de aquel ayuntamiento.
Don Narciso Suris, del comercio.
Don .... médico.
Ldo. don José Antonio Párraga, subdelegado de medicina y cirugía, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE CUBA.

El escelentísimo señor gobernador político y militar de la plaza don Gregorio Piquero de Argüelles, presidente.

Vocales: los señores.

Don José Antonio Medina, intendente interino de la provincia.

Don José Llobregat, capitan del puerto.
Don Juan María Vergara, administrador principal de rentas reales.
Don Juan Sierra, comandante del resguardo.
Don Manuel Hernandez, regidor del muy ilustre ayuntamiento.
Dr. don Enrique Diaz Paez, médico.
Dr. don Francisco Bertran, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

BAYAMO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Rafael Buelta, administrador de rentas reales.
Don Joaquin Oro Ramirez.
Don Salvador Ros.
Ldo. don Rafael Pacheco.
Ldo. don Manuel Yero, secretario.

HOLGUIN.

El teniente gobernador político y militar don José Macías, presidente.

Vocales: los señores.

Don Federico Aguilera subdelegado de rentas reales.
Don Juan Vicente Tato, administrador de idem idem.
Don José Grave de Peralta, regidor fiel ejecutor.
Don José María Cubero, del comercio.
Dr. don Martin Bonaplata, médico.
Ldo. don Juan Buch, secretario.

MANZANILLO.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Ramon Bosque, capitan del puerto.
Don Tomas Barges, administrador de rentas reales.
Un regidor del muy ilustre ayuntamiento.
El comandante del resguardo.
Don Bartolomé Sariol, del comercio.
Don Antonio Botella, cirujano romancista.
Ldo. don Manuel Merchan, secretario.

BARACOA.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don Juan José Aldecoa, capitan del puerto.
Don Juan Vazquez Novoa, administrador de rentas.
Don Julio San Miguel, regidor.
Don Juan Cortés, comandante del resguardo.
Don Felipe Cusa, del comercio.
Ldo. don José Gabriel Irio, secretario.

GUANTANAMO.

El teniente gobernador político y militar, presidente

Vocales: los señores.

Don General Espalter, subdelegado de marina.
Don Antonio de Alda, administrador de rentas reales

Don Eduardo Cuitiño, comandante del resguardo.
Don Lorenzo Jay, hacendado.
Don José Precios, comerciante.
Dr. don Luis Martin, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE TRINIDAD.

El señor brigadier, gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Don José María Autran, capitan del puerto.
Don Mariano Fonteuberta, intendente honorario y administrador de rentas reales.
Don Justo G. Cantero, regidor alférez real.
Don Gregorio Zulueta, diputado del consulado.
Don Francisco Illas, comandante de carabineros de rentas reales.
Dr. don Ramon Torrado, médico.
Dr. don Nicolas Gallo, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

VILLA-CLARA.

El teniente gobernador y comandante de armas don José María Isla, presidente, calle de San Juan Bautista número 62.

Vocales: los señores.

Don Bernardo Eligio Roselló, administrador, tesorero de rentas reales, secretario honorario de S. M., calle del Cármen número 76.

Ldo. don Tomas José Gomez, regidor, calle del Cármen número 59.

Don Juan Manuel Martinez, capitan de voluntarios de Isabel II, calle de Santi-Espiritu número 25.

Dr. don José Larralde, calle de San Juan Bautista número 49.

Dr. don José Felipe Fernandez, subdelegado de medicina y cirugia, secretario, calle del Cármen número 53.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

El teniente gobernador político y militar, presidente, calle de la Aurora.

Vocales: los señores.

Don Froilan Bercianos, capitan del puerto, colonia de Vives en Caibarien.

Don Antonio Lorenzo Valdes, administrador de rentas reales, plazuela del Buenviage.

Don Francisco Manegta, regidor, calle del Buenviage.

Don José Antonio Cirera, del comercio, calle del Nazareno.

Don Ramon Reyes, médico, calle de San Jacinto.

Dr. don Agustin Vidal, secretario, calle de San José.

SAGUA LA GRANDE.

El teniente gobernador politico y militar, presidente, calle del gobernador.

Vocales: los señores.

Don Luis Maria Vago, teniente de navio de la real armada, ayudante de Marina y capitan del puerto, calle de Santa Clara.

Don Manuel Mombrun y Zamoran, administrador tesorero de rentas reales, plaza del Recuerdo.
El comandante accidental del resguardo.
Don José María Rodriguez y de los Heros, calle de la Esperanza.
Don Tomas Ribalta, calle del Gobernador.
Dr. don Dionisio Torroja, médico, plaza del Recuerdo.
Dr. don Alejandro Lagargett, subdelegado de medicina y cirujia, secretario, plaza del Recuerdo.

SANTI-ESPIRITU.

El teniente gobernador político comandante de armas, don Nicolas de Llano, presidente.

Vocales: los señores.

Don José María Moles, subdelegado de Marina y capitan del puerto de Saza.
Don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador tesorero de rentas reales.
Ldo. don Bartolomé de Mendigutias, regidor.
Don Salvador de Castro, comerciante.
Dr. don José Bafael Meneses, subdelegado de medicina y cirujía, secretario.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE PUERTO-PRINCIPE.

El señor teniente de gobernador político y militar don Juan de Orozco, presidente

Vocales: los señores.

Don Manuel Alvarez, intendente de esta Provincia.
Don Francisco Agramonte, subdelegado de Marina.

El comandante del Resguardo.
Ldo. don Melchor Batista Varona, regidor.
Don Saturnino Carrias, del comercio.
Ldo. don Vicente Sanchez, médico.
Ldo. don José Vicente de la Cruz, secretario.

SUBALTERNAS DE LA PROVINCIA.

NUEVITAS.

El teniente gobernador político y militar, presidente.

Vocales: los señores.

Comandante del puerto.
Don Salvador Chacon, administrador de rentas reales.
Don Isidoro Arnaiz.
Don Alfonso Primelles.
El aventajado de carabineros.
Ldo. don Antonio Sansot secretario.

SANTA CRUZ.

El comandante de armas presidente.

Vocales: los señores.

Capitan del puerto.
Don Felix Morales, administrador de rentas reales.
El aventajado de carabineros.
Don Manuel José Nuñez.
Don Pelegrin Cambra.
Ldo. don Jose Santa Marta Valdes, secretario.

VACUNA.

El encargo de vigilar sobre la conservacion y propagacion de este precioso preservativo se ha recomendado á la Junta Superior de Sanidad; incorporando ese ramo, por Real órden de 3 de Agosto de 1841 á los objetos de su instituto, quedando en consecuencia suprimida la Junta central de vacuna y las subalternas de su título, establecidas en varios puntos de la Isla.

Nómina de los facultativos empleados en la inoculacion de la vacuna en la Habana y sus barrios estramuros.

CASAS CAPITULARES.

Propietarios pensionados.

Sr. doctor don Tomas Romay.
Dr. don Juan Angel Perez Carrillo.
Dr. don Domingo Rosains.

Auxiliares sin sueldo.

Ldo. don José Simeon de los Rios.
Ldo. don Rafael Hondares.

ESTRAMUROS.

Propietarios pensionados.

Guadalupe.—Ldo. don Ramon Gavilan.
Jesus Maria.—Dr. don Diego Manuel Govantes.

Sin pension.

Colon.—Ldo. don José Simeon de los Rios.

San Lázaro.—Ldo. don Rafael Hondares.
Horcon.—Dr. don José María Gonzalez Morilla.
San Nicolas.—Ldo. don Sebastian Ricoy.
Jesus del Monte.—Ldo. don Gerónimo Bucelo.
Regla.—Ldo. don Miguel Bellido de Luna.
Casa-blanca.—Ldo. don Lorenzo Bento.
Guanabacoa.—Dr. don José Carbonell, y licenciado
don Juan Josè Rosell.
Tapaste.—Ldo. don Manuel Miranda.
Peñalver.—Don José Ignacio Valdes.
Bacuranao.—Don Jose María Diaz.
Güines.—Dr. don Francisco Havá.
Santa María del Rosario.—Ldo. don José Antonio
Párraga.
Santiago.—Ldo. don José Monterrosí.
Bejucal.—Ldo. don Manuel Baez.
Quivican.—Don Plutarco María Brito.
Batabano.—Don ....
San Antonio de las Vegas.—Ldo. don José Joaquin
Madruga.
Santa Cruz de los Pinos y Candelaria.—Ldo. don
Antonio Suarez.
Palacios.—Ldo. don Pedro de la Torre.
Güira.—Ldo. don Joaquin García de Cáceres.
Santo Cristo de la Salud.—Ldo don Rafael Amable.
San Antonio Abad.—Dr. don Gaspar Zeferino de los
Reyes.
Alquizar.—Ldo. don Francisco Valdes.
Güira de Melena.—Ldo. don Elias Ortega.
Vereda-nueva.—Ldo. don Leon Diaz.
Mariel.—Ldo. don Ildefonso Sanchez.
Guanajay.—Don Antonio Regalado Gonzalez.
Guayabal.—Don ....
Ceiba del agua.—Don Juan Francisco Villaverde.
Puerta de la Güira.—Don Ramon Morales.
Callajabos.—Don Antonio Sanchez.
Cabañas.—Don Nemesio Romay.

Banes.—Don Rafael Pantaleon.

Matanzas.—Dr. don Tomas Pintado.

Sabanilla del Encomendador.—Ldo. don Pablo Sala y de la Cruz y el licenciado don Márcos José Diaz.

Yumurí.—Br. don Miguel Antonio Montejo.

Ceiba-Mocha.—Don José Evaristo Aguilar.

Cuarton de Cabezas (tenencia de la Mocha).—Dr. don Antonio Serrano.

Santa Ana y la Guanabana.—Ldo. don Francisco de P. Grima.

Guamacaro.—Don Florencio Tapia.

Camarioca.—Ldo. don Nicolas José Medina.

Cienfuegos.—Ldo. don Francisco Prera, en la poblacion y el cirujano romancista don Pedro Haro, en el campo.

Cárdenas.—Ldo. don Agustin Santomé y licenciado don Manuel Illa.

Bemba.—Ldo. don Lino María Guzman.

Cuba.—Dr. don Enrique Diaz Paez.

Bayamo.—Ldo. don Manuel Yero.

Holguin.—Ldo. don Juan Buch.

Manzanillo.—Ldo. don Manuel Merchan.

Baracoa.—Ldo. don José Gabriel Irio.

Guantánamo.—Dr. don Luis Martin.

Trinidad.—Ldo. don José María Urquiola.

Villa-Clara.—Dr. don José Felipe Fernaddez.

Remedios.—Dr. don Agustin Vidal.

Sagua la Grande—Dr. don Alejandro Lagargett.

Santo-Espíritu.—Ldo. don Francisco de Paula Valdes.

Puerto-Príncipe.—Ldo. don Pedro Nolasco Almanza y licenciado don José María Rodriguez.

Nuevitas.—Ldo. don Antonio Sansot.

Santa-Cruz.—Ldo. don José Santa Marta Valdes.

SUBDELEGACION DE MEDICINA Y CIRUJIA DEL DISTRITO DE LA HABANA.

Médicos cirujanos.

Sr. doctor don José Antonio Bernal, calle de Acosta número 100.

Sr. doctor don Simon Vicente de Hevia, médico cirujano de la Real familia, calle del Inquisidor número 39.

Dr. don José Cameran, del cuerpo de sanidad militar, calle de Chacon número 33.

Ldo. don José Moreno Sanchez.

Dr. don Pedro Andreu, médico segundo del real hospital militar, calle de la Merced n. 20.

Dr. don Angel Perez Carrillo, director honorario del cuerpo de médicos cirujanos de la armada, ayudante director de este Apostadero y vocal de la inspeccion de estudios, calle de Luz número 91.

Dr. don Antonio B. del Noval, calle cerrada de Santa Clara.

Dr. don Gabriel Morales, calle de la Habana n. 79.

Sr. doctor don José Lletor Castroverde, decano de las facultades médicas, calle de la Habana n. 76.

Dr. don Angel José Cowley, secretario de la junta superior de sanidad y catedrático de terapéutica, calle del Teniente-Rey número 66.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, médico principal del hospital militar, calle de Cuba n. 43.

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, subdelegado del distrito, catedratico de patologia esterna, calle de San Ignacio número 66.

Dr. don Julio Jacinto Le-Riverend, catedrático de fisiologia, calle de O-Reilly número 79.

Dr. don Luis del Castillo, médico del hospital de San Juan de Dios, calle de Compostela n. 15.

Sr. doctor don Nicolas J. Gutierrez, cirujano mayor del hospital militar, calle de los Oficios n. 54.
Ldo. don Manuel A. Ibarrola, médico del hospital de San Juan de Dios, calle de Villegas número 48.
Dr. don Manuel R. Blanco, calle del Aguacate.
Dr. don Isidro Cordovez, del cuerpo de Sanidad militar, calle del Sol número 112.
Dr. don Vicente Antonio de Castro, catedrático de patología interna, calle del número 112.
Dr. don Francisco de Orta, médico de este puerto, calle de San Ignacio número 38.
Dr. don Joaquin Gaarro, médico de la Maternidad y catedrático de Obstetricia, calle de Cuba n. 34.
Dr. don Antonio María Barreiro, calle de Acosta número 19.
Dr. don Manuel V. Miranda, calle de Cuba n. 88.
Ldo. don Mariano R. Ayllon, calle de Cuba n. 36½.
Dr. don José Atanasio Valdes, calle de Acosta.
Dr. don Jacobo Wilson, calle de San Ignacio n. 99.
Dr. don Francisco Javier Coronado, calle de Aguiar número 67.
Dr. don Pablo Hummes, del cuerpo de sanidad militar, calle del Sol número 82.
Dr. don Juan Beltran, del cuerpo de sanidad militar, calle del Aguacate número 54.
Dr. don Juan José de Hevia, del cuerpo de sanidad militar, calle de la Merced número 83.
Dr. don Eduardo Le-Riverend, calle del Obispo.
Dr. don Estéban Gonzalez del Valle, calle de los Oficios número 34.
Dr. don Eduardo Lalauri, calle del Obispo n. 44.
Ldo. don Felicito Cárlos Olavarrieta.
Dr. don Eduardo Dor-Gritting, calle de Tacon.
Dr. don José Saturnino Valdes, calle del Sol.
Dr. don Cárlos Luis Bernal, calle de Acosta n. 100.
Dr. don Manuel Ricoy, del cuerpo de sanidad militar, calle de la Habana.

Ldo. don José Chamarelo, calle del Sol número 35.
Ldo. don Rufino Bertrandi, calle de Bernaza n. 126.
Dr. don José de Benjumeda, cirujano segundo del hospital militar y catedrático de anatomia, calle de la Obrapia número 13.
Ldo. don José Manuel Valero.
Ldo. don Manuel Donoso, calle de Cuba número 78.
Ldo. don Ramon Vila y Ferrer.
Dr. don Luis Galivant y Codina.
Ldo. don Ramon Zambrana, calle de Cuba n. 26.
Ldo. don Gerónimo Gonzalez.
Ldo. don Francisco Forners y Soliers.
Ldo. don Pedro Pujol, calle de la Lamparilla n. 83.
Dr. don Marcial Dupierris, calle de O-Reilly.
Dr. don Francisco Pujals y Moré.
Dr. don Pascual Fernandez Mur, del cuerpo de sanidad militar, calle de Chacon.
Dr. don Justo de la Torre.
Dr. don Eduardo Finlay, calle de la Obrapia.
Ldo. don Francisco Tariche.
Dr. don Francisco de P. Escofet, calle del Sol.
Ldo. don José Alvarez Brindalea.
Dr. don Leon José del Valle, calle de la Lamparilla.
Ldo. don Cleto Diaz Acevedo.
Dr. don Cárlos Belot, calle de la Amargura.
Dr. don Juan Enrique Despierres, calle de la Lamparilla número 35.
Dr. don J. Manuel de las Casas, calle de Compostela.
Ldo. don Bernardo María Miyaya, calle de Jesus María número 100.
Ldo. don Felix Martin, calle de la Amargura n. 26.
Ldo. don Tomas Villanueva Valdes, calle del Tejadillo.
Ldo. don Ambrosio Gonzalez del Valle, calle de Cuba número 39.
Ldo. don Jorge Diaz Alvertini, calle de la Habana número 57,

Ldo. don Pedro Montalvo y Lopez, hospital de San Juan de Dios.

Ldo. don Juan Francisco del Rio, calle de Luz n. 12.

Ldo. don Luis de Varona, calle de la Cuna núm. 2.

Médicos solos.

Sr. doctor don Tomas Romay, médico de cámara de S. M., calle del Obispo.

Ldo. don Manuel Suarez de la Rosa, calle del Aguacate.

Ldo. don Francisco de Paula Serrano, no egerce.

Ldo. don Joaquin Bramont.

Ldo. don José María Mos, calle del Empedrado.

Cirujanos latinos.

Dr. don Bonifacio Bergares de Castro.

Ldo. don Pedro Acosta, no egerce.

Ldo. don Jorge Ledo.

Dr. don Tomas Llorca, no egerce, calle de S. Ignacio.

Ldo. don Modesto Cuyás.

Ldo. don Domingo Félix Caballero.

Ldo. don José Simeon de los Rios, calle de Curazao número 1.

Dr. don Santiago Scott.

Ldo. don Jacobo Cortazar, calle de la Habana.

Romancistas.

Don Francisco Lopez.

M. R. P. Fray Francisco Pacheco, medico del hospital de San Juan de Dios.

Don José Eustaquio Lopez calle de la Polvora n. 11.

EN JESUS MARIA Y CHAVEZ.

Medicos-cirujanos.

Dr. don Ramon Lucio Chaple, subdelegado, calle de Suarez.
Ldo. don Luis José Granados, calle Real número 66.
Ldo. don Juan Tomas Roig, calle de Apodaca.
Ldo. don Tomas Mateo Govantes, calle del Aguila número 132.

Cirujanos latinos.

Don Ramon Gavilan, calle del Aguila n. 132.
Don Manuel de Jesus Foncuberta, calle de Cientuegos número 40.
Don Tomas Lazo de la Vega calle de la Gloria número 94.

Romancistas.

Don Pablo Juan Ureña, calle de Factoría n. 90.
Don José Manuel Nuñez, calle de Factoría n. 82.

EN COLON Y SAN LAZARO.

Médicos-cirujanos.

Dr. don Manuel de Piedra, subdelegado, calle de Crespo número 59.
Dr. don Miguel Pinet, calle de las Animas n. 70.
Dr. don José Rodriguez Cisneros, calle de San Nicolas número 82.
Dr. don José de la Luz Hernandez, calle de la Carcel Nueva número 3.
Dr. don Pedro Horruitiner, calle de S. Nicolas n. 37.

Dr. don Rafael Cortés, calle de San Nicolas n. 70.
Dr. don José María Camilleri, calzada de Galeano número 117.
Ldo. don Joaquin de la Rua, calzada de Galeano número 96.
Ldo. don Rafael Valdes, calzada de Galeano n. 76.
Ldo. don Manuel Roig y Bravo, calle de Cristina numero 2.
Ldo. don Antonio Abad Baez, calle de Neptuno número 49.
Ldo. don Manuel Quiñones, calle de Neptuno n. 57.
Br. don José Manuel de las Casas, calle del Aguila número 6.

Cirujanos latinos.

Ldo. don Antonio de Palma, calle de San Rafael numero 13.
Dr. don Cárlos Fonseca, calle del Refugio n. 10.
Dr. don Juan Bautista Gaillardet, calle de la Industria número 132.
Br. don Rafael Hondáres, calle de la Industria n. 154
Ldo. don Luis Costales, calzada de Galeano n. 96.

Romancistas.

Ldo. don Fernando Ascensio, calle de San Nicolas número 6.
Ldo. don Antonio José Romay, calzada de San Lazaro número 148.
Ldo. don José Antonio Gonzalez, calle de Escovar número 15.
Ldo. don Domingo Valerio, calle de la Concordia número 116.

———

EN GUADALUPE Y PEÑALVER.

Médicos-cirujanos.

Sr. doctor don José Maria Velazquez, médico-cirujano honorario de S. M., director cesante del cuerpo de médicos y cirujanos de la real armada, secretario de la universidad, calle de la Reina número 113.

Dr. don Diego Manuel Govantes, subdelegado, calle de Dragones número 90.

Dr. don Gabriel Pelaez, calle de la Reina número 28.

Dr. don Agustin Fossati, calle de la Estrella n. 26.

Dr. don Juan Francisco Valdes, calle de San Nicolas número 51.

Ldo. don Rafael Ruiz de Languenhein, calle de Dragones número 61.

Ldo. don Domingo Rosains, vocal de la inspeccion de estudios, calle de Manrique n. 27.

Ldo. don Ramon Gonzalez Palacios, calle Real de la Salud número 66.

Ldo. don Luis José Márquez, plaza del Vapor en los altos número 43.

Dr. don Isidro Sanchez, calle de la Lealtad n. 138.

Cirujanos.

Ldo. don Pablo José Fernandez, callo Real de la Salud número 38.

Ldo. don Francisco de P. Zarza, calle del campanario Viejo número 60.

Ldo. don José Bernabé Villodres, calle del Rayo número 52.

Ldo. don Luis Valdes, calle de la Lealtad núm. 49.

Ldo. don Juan F. Fajardo, calle de los Angeles n. 28.

Ldo. don Pedro Galis y Menendez, calle de la Estrella número 111.

Ldo. don Mariano Palenzuela, calle de las Figuras.
Ldo. don Miguel Binels, calle del Rayo número 73.

EN EL HORCON Y CERRO.

Médicos-cirujanos.

Dr. don José Gonzalez Morillas, subdelegado, calzada del Monte 320.
Ldo. don Francisco Vazquez y Rames, calle de la Horqueta número 14.

Cirujanos latinos.

Ldo. don José de Jesus Gutierrez, calzada Real número 158.
Ldo. don José de la Rosa Sierra, calle de la Horqueta número 74.
Br. don Agustin Valdes Sanchez, calzada del Monte número 477.

Romancistas.

Don José Trujillo Migon, calzada Real número 69.
Don José María de Fuentes, calle de la Horqueta número 30.
Don Manuel de Jesus de Mesa, calzada del Monte número 384.

EN CASA-BLANCA.

Don Lorenzo Bento, cirujano latino.

EN REGLA.

Médicos-cirujanos.

Dr don José Muñoz Bustamante, subdelegado.
Dr. don José V. Herrera.

Ldo. don Antonio N. Valdes, médico.
Dr. don Francisco Normad, médico.

Cirujanos latinos.

Ldo. don Antonio Aragon.
Ldo. don Miguel Bellido de Luna.
Ldo. don Gerónimo Figueroa.
Don Juan Bautista Chavarría, romancista.

EN GUANABACOA.

Dr. don José Carbonell, médico cirujano y subdelegado, calle de las Damas.
Dr. don Felipe Antonio Ferrer, médico cirujano, calle de la Amargura,
Ldo. don Juan José Rosell, médico cirujano, calle de la Concepcion.
Ldo. don Rafael Aragon, médico cirujano, calle Real.
Br. don Juan Nepomuceno Valdes, cirujano latino, calle Real.
Don Juan Zulueta, romancista, calle de la Division.
Don José Ignacio Valdes, romancista, en Peñalver.

EN SAN ANTONIO CHIQUITO.

Ldo. don Juan María Hernandez, médico cirujano.

EN PUENTES GRANDES.

Ldo don José Luis Portela, médico cirujano

EN EL CALVARIO.

Ldo. don José Joaquin Escalona, médico cirujano.

EN EL CANO.

Ldo. don Joaquin José Valdes, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Pedro Fernandez de Velasco, medico cirujano.

EN GUATAO.

Ldo. don José Aguiar, médico cirujano.

EN GUANABO Y BACURANAO.

Ld. don Félix Herrera, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Bernardo Mauricio Arriola médico cirujano.
Ldo. don Antonio Portela, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Escari, médico cirujano.

EN MANAGUA.

Ldo. don José Rafael de Palma, médico cirujano y subdelegado del partido
Ldo. don Joaquin Andrade, médico cirujano.
Ldo. don José de Mesa.

EN SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Ldo. don Leonardo Figueroa, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Angel Ramon de Sandoval, médico cirujano
Don José María Potestad, cirujano latino.
Don José del Castillo, romancista.

EN LOS QUEMADOS.

Ldo. don Pedro Joaquin Chaple, médico cirujano y subdelegado
Ldo. don Justo Rodriguez Crespo, médico cirujano.

EN BAUTA.

Ldo. don Ramon Morales.
Ldo. don José Vicente Medero.
Don Manuel Gomez Morales.

EN BAINOA Y CARABALLO.

Dr. don Joaquin García, medico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Justo García, médico cirujano,
Don Leon Girette, médico cirujano.
Don Manuel Mendez, cirujano.

EN SANTA CRUZ DE LOS PINOS.

Ldo. don Antonio Suarez, médico cirujano y subdelegado.
Br. don Jorge José Colon, cirujano latino.
Don Antonio Sanchez, romancista.
Don Ygnacio Abab, romancista.
Dr. don Nicolas Pelayo, romancista.
Ldo. don José María Fustier, romancista

EN JIBACOA.

Dr. don José María Mendoza, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Sebastian Hernandez.

EN LA NUEVA PAZ.

Ldo. don Diego Artola, cirujano latino y subdelegado.
Ldo. don Mariano Aguilar, médico cirujano.
Ldo. don Domingo Montes, cirujano latino.
Don José María Borges, cirujano romancista

EN LAS POZAS.

Ldo don José María Sepúlveda, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Ambrosio Moreno, cirujano latino.

EN LOS PALACIOS Y SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Ldo. don Pedro de Torres, médico cirujano y subdelegado de ámbos partido.
Don Juan Bautista San Jorge, cirujano romancista
Don Francisco Muñoz, cirujano romancista.
Ldo. don Juan Arrastía, subdelegado.
Ldo. don Fortunato Dotta.
Ldo. don Angel Valdes.

EN SAN MARCOS.

Ldo. don Lúcas María Villaescusa, cirujano latino.

EN SAN DIEGO DE NUÑEZ.

Ldo. don Domingo del Hierro, médico cirujano y subdelegado del partido.
Ldo. don José María de Barros, médico cirujano.

EN ALACRANES.

Ldo. don Calixto Acosta y Lino, médico cirujano.
Don Marcelino Pacheco, médico cirujano.
Don Domingo Marin, cirujano latino.
Don Juan Suarez, cirujano latino.
Don Francisco de P. Mora, cirujano romancista.
Don Antonio Villaverde, cirujano romancista.
Don Miguel Antonio Machado, cirujano romancista.

EN RIO BLANCO DEL NORTE.

Dr. don Guillermo Delane, médico cirujano y subdelegado interino.
Ldo. don Rafael Gorgui, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Aguiar, cirujano latino.
Ldo. don José Cadenas, cirujano latino.
Ldo. don Juan de Casanova, cirujano latino.

EN AGUACATE.

Dr. don Benjamin Collin, cirujano latino.
Don Juan Marquez Sillart, cirujano latino.

EN CEIBA MOCHA.

Don Francisco Lezir Petit, cirujano latino.
Don Felicito Rossie, cirujano latino.
Don Antonio Galis Menendez, romancista.
Don José Evaristo Aguilar, romancista.
Don Domingo Valdes Marzal, cirujano romancista.
Don Manuel Gonzalez de la Peña, cirujano romancista.
Don Antonio Gonzalez de la Peña.

EN SAN GERONIMO DE PEÑALVER.

Don Ignacio Valdes.

EN TAPASTE.

Dr. don Leonardo Figueroa.
Ldo. don Manuel Miranda.
Br. don Tadeo Marin.

EN EL MARIEL.

Don Ildefonso Sanchez, médico cirujano y subdelegado.

EN QUIEBRA-HACHA.

Don José Ramon Eleid, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Sola.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Antonio R. Gonzalez, médico cirujano y subdelegado del partido.

Ldo. don Julian de Córdova, médico cirujano.
Ldo. don José Fidel Aragon, cirujano latino.
Ldo. don Joaquin María Quintanó, cirujano latino.
Ldo. don José Delmonte, cirujano latino.
Don Laureano Flores, cirujano romancista.

EN GUAYABAL.

Ldo. don Rafael Pantaleon Valdes.

EN CEIBA DEL AGUA.

Don Juan Villaverde, cirujano latino.
Don Pablo José Rodriguez, cirujano romancista.
Don Ignacio Valdes, cirujano romancista.

EN CAYAJABOS

Dr. don Cárlos Villodres, subdelegado de medicina y cirujía.
Ldo. don Paulino Santos Lopez, cirujano latino.
Ldo. don Pedro Regalado Villodres, cirujano romancista.

EN CABAÑAS.

Don José Nemesio Romay, cirujano romancista y subdelegado.
Don José Benigno Brito, cirujano romancista.
Don José Fernandez Tamayo, cirujano romancista.
Don José Ramon Sotomayor, cirujano romancista.

EN LA PUERTA DE LA GUIRA.

Ldo. don Ramon de Morales.

EN ARTEMISA.

Ldo. don Juan de Castro.
Don Francisco Hernandez.
Don Rafael Hernandez.

EN LAS CAÑAS.

Dr. don Matías Lastra, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don José de Acosta.
Ldo. don Joaquin Velez.
Br. don Pedro Romualdo Echemendía.
Don Pedro Perez Echemendía.

EN SAN ANTONIO ABAD.

Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes, médico cirujano y subdelegado del partido, calle Real n. 80.
Br. don Francisco de los Reyes y Hara, médico, calle Real número 80.
Br. don Manuel Sanchez Chamoro, médico cirujano, calle Real.
Br. don Agustín de Orihuela, médico cirujano, plaza de Monte Hermoso.
Br. don Juan Campi, cirujano latino, plaza de la Iglesia número 45.
Don Ramon Martinez, cirujano romancista, calle de San Diego esquina a la de Gabriel.
Don Pedro Bosque, cirujano romancista, calle del Coliseo número 40.

EN LA GUIRA DE MELENA.

Ldo. don Pedro Maza, médico cirujano.
Don Miguel Castaneda y Arturo, cirujano.
Ldo. don Bartolomé Betancourt, cirujano.
Don Francisco Barcañela, cirujano.
Don Julian José Garrido, cirujano.

EN LA VEREDA NUEVA.

Ldo. don Francisco Navarro, subdelegado del partido.

Dr. don Francisco de Castro, cirujano latino.
Ldo. don José Leon Diaz, cirujano latino.

EN CAJIO Y JAIGUAN.

Ldo. don Elías Ortega, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Rubio, cirujano.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don Francisco José Valdes, médico cirujano y subdelegado del partido.
Ldo. don Manuel Estéban Arrrondo, idem.

EN CASIGUAS.

Ldo. don José María Sanchez, médico cirujano.

EN GUINES.

Dr. don Francisco Calcagno, médico cirujano y subdelegado.
Dr. don Santiago García, médico cirujano.
Dr. don Francisco Abad, médico cirujano.
Ldo. don Patricio Sarmiento, médico cirujano.
Ldo. don Juan Francisco de Soria, médico cirujano.
Ldo. don Nicolas Menendez San Pedro, médico cirujano.
Don Tomas de Flores, cirujano romancista.
Don Ramon Ceballos, cirujano romancista.

EN LA CATALINA.

Ldo. don Ramon Pruna Choisy, médico.
Ldo. don Felipe Govin.

EN MELENA DEL SUD.

Ldo. don Juan Bautista Bernal, médico cirujano y subdelegado.
Don Juan Bourques, cirujano romancista.

EN PIPIAN.

Ldo. don Simon Vicente Rodriguez, médico cirujano y subdelegado.
Br. don José de Quesada.

EN GUARA.

Ldo. don Joaquin García de Cáceres, subdelegado interino.
Don José Velarde, cirujano romancista.

EN MADRUGA.

Dr. don Juan Calva, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Gerónimo de la Casa, cirujano latino.
Ldo. don Márcos Rencurrel, cirujano latino.
Don Andres Pizarro, cirujano latino.

EN SAN NICOLAS.

Ldo. don Luis Himely.
Ldo. don Antonio Pons.

EN SANTIAGO.

Ldo. don José María Monterresi, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Zacarías Doval, cirujano latino.
Dr. don Antonio Barreiro.
Ldo. don Quintin Saavedra, cirujano latino.
Dr. don Manuel Hernandez Regalado cirujano romancista.

EN WAJAY.

Dr. don José Chaple.

EN BEJUCAL.

Ldo. don Manuel Baez, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Antonio Lopez Villabrille, médico cirujano.
Ldo. don Domingo Antonio Milord, cirujano latino.
Ldo. don Jacinto Otero, cirujano latino.

EN GABRIEL.

Don Rafael Amable, subdelegado interino.
Don Andres Rico de Mata, cirujano latino.
Don Ramon Bernal, médico cirujano.
Don José Domingo Bousquet, cirujano.

EN QUIVICAN.

Don Plutarco María Brito, médico cirujano y subdelegado.
Don Miguel Muñoz, cirujano.
Don Benito Ferrer, cirujano.

EN BATABANO.

Ldo. don Francisco de Paula Hernandez, medico y subdelegado.
Ldo. don Juan Bautista de la Cuesta, cirujano romancista.
Ldo. don Juan de Dios Esquivel, cirujano romancista.

EN SAN ANTONIO DE LAS VEGAS.

Ldo. don José Joaquin Madruga, subdelegado.
Ldo. don Alejo Alfonso Bello.

EN PINAR DEL RIO.

Ldo. don Manuel de Languenhein, subdelegado.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar.
Ldo. don José Maria Bustamante.
Ldo. don Joaquin Quiles.
Dr. don Juan Bautista Pujol.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Ldo. don Bartolomé Perez.
Ldo. don Antonio Montragull.
Don Gabriel Fustier, cirujano latino.
Ldo. don José Leocadio Guzman.

EN GUANE.

Ldo. don Mariano Vidal, subdelegado del partido.
Ldo. don Antonio Matias Rubio, cirujano latino.
Ldo. don José Manuel Escovedo, cirujano latino.
Ldo. don Juan de Dios Mederos, cirujano romancista.
Ldo. don Manuel Valdes, cirujano romancista.

EN MANTUA.

Ldo. don Gregorio Oliver, cirujano romancista.

EN BAJA.

Ldo. don Francisco Gutierrez Jacques.

EN CONSOLACION DEL SUD.

Don Miguel Pinelo, cirujano romancista.
Don José Maria Valdes Mora, cirujano romancista.
Don Manuel Hernandez, cirujano romancista.
Don Juan Bautista Pueyo, cirujano romancista.
Don Juan de Medina.

EN CONSOLACION DEL NORTE.

Ldo. don José Ramon Romero.

EN CARDENAS.

Ldo. don Agustin Santomé, subdelegado.
Dr. don José Lorenzo de Hevia, cirujano latino.
Dr. don Antonio García Ortega.
Ldo. don Manuel Illa, cirujano latino.
Ldo. don Miguel Laduñia.

EN PALMILLAS.

Ldo. don Antonio Rodriguez, médico cirujano y subdelegado del partido.
Ldo. don Joaquin Rambla y Moreno, médico cirujano
Don Ciriaco Navarro, cirujano latino.
Don Nicolas M. Martin, cirujano romancista.

EN CIMARRONES.

Ldo. don Santiago Roig.
Ldo. don Benito Manresa del Alamo.
Ldo. don Vicente Arriaga, cirujano latino.
Don Lino Guzman, cirujano latino.

EN LAGUNILLAS.

Ldo. don Gerónimo Joaquin Macías, cirujano latino y subdelegado.
Dr. don Francisco Cano.
Dr. don Cárlos Biart.
Dr. don Gerónimo Bultari, médico cirujano.
Ldo. don Basilio García Negrete, cirujano romancista.
Lda. don José Betancourt, cirujano latino.
Ldo. don Sebastian Coll.

EN CEJA DE PABLO.

Ldo. don Francisco Javier Pons.

EN GUAMUTAS.

Dr. don Ramon Valladares, subdelegado.
Dr. don Eulogio Martinez.
Ldo. don Antonio Paredes.
Ldo. don Antonio Quijano.
Ldo. don Francisco Perfecto Romero.
Ldo. don Máximo Antonio Navarro.
Ldo. don Vicente Ortiz.
Ldo. don José Manuel Rodriguez.
Ldo. don Manuel Gandul.
Ldo. don Juan Bautista de Pazo.
Ldo. don José Alvarez.
Dr. don Cárlos Reinals.

EN JARUCO.

Ldo. don Miguel Casanova, médico cirujano y subdelegado.
Don Manuel Valdes Elozua, médico cirujano.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Br. don Francisco Vidal Reigosa.
Ldo. don Antonio Párraga.
Ldo. don Eufrasio A. Castro.

EN MACURIGES.

Dr. don Pantaleon de la Torriente, médico cirujano y subdelegado del partido.
Ldo. don Hipólito Huao.

Don Ramon Serrano, cirujano latino.
Don José Márcos, cirujano latino.
Don Alejandro Lagarde, cirujano latino.
Don Cárlos Bouin, cirujano latino.
Don Agustin de Jesus Valdes, cirujano romancista.
Don Tomas Castillo, cirujano romancista.

EN MATANZAS.

Dr. don José María Carbonell, subdelegado de ámbas facultades, calle de Santa Teresa número 12.
Dr. don Bonifacio Carbonell, subdelegado suplente, calle de Gelabert número 52.
Dr. don Antonio Escoto, calle de Gelabert n. 26.
Dr. don Tomas Pintado, calle del Manzano n. 24.
Dr. don Estéban Centeno, calle del Ayuntamiento número 14.
Dr. don Juan García Zamora, calle de Riela n. 6.
Dr. don Antonio Ducros, calle del Manzano n. 9.
Dr. don Antonio Corbella, calle de O-Reilly n. 58.
Dr. don Enrique Vergne, calle de Zaragoza n. 14.
Dr. don Antonio Ulmo, calle de Velarde n. 100.
Ldo. don Juan de Michelena, calle del Manzano número 42.
Ldo. don José María Sanchez Zonzunegui, calle de Jovellanos número 6.
Ldo. don Juan Luis Gomez, calle de Contreras n. 52.
Ldo. don Manuel Estrada, calle de Contreras n. 21.
Ldo. don Manuel Roquet, calle de Riela n. 45.
Ldo. don Juan Francisco Louvat, calle de Riela número 115.
Ldo. don José Guix y Costa, calle de O Reilly n. 54
Don Manuel Aguabella, calle del Ayuntamiento número 16.
Don Juan Cenac, calle de Gelabert número 8.
Don Nicolas Valdes, calle de América número 27.
Don Jose Elias Valdes, calle de Zaragoza num. 24.

EN SANTA ANA Y LA GUANABANA.

Ldo. don Francisco de Paula Grima, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Pedro Quijaita, cirujano latino.
Ldo. don Luis Vegueria, romancista.
Ldo. don Diego Jimenez, médico cirujano, en la Guanabans.
Don Manuel Narciso Salgado, cirujano romancista, en la Guanabana.
Don Eusebio Julian Nuñez y Villavicencio, cirujano romancista, en la Guanabana.

EN CAMARIOCA.

Br. don Nicolas José Medina, médico subdelegado.
Don José Angulo, cirujano romancista.
Don Joaquin Casabuena, cirujano romancista.

EN LIMONAR.

Ldo. don Florencio Tapia, médico cirujano y subdelegado.
Ldo. don Cárlos Bonint, médico cirujano.
Ldo. don Hugo Betty, cirujano latino.
Ldo. don Rafael Madrigal, cirujano latino.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Miguel Plana, medico-cirujano.
Ldo. don Emilio Hornad, médico-cirujano.
Ldo. don Cipriano J. Valdes, médico-cirujano.
Ldo. don Francisco Prera, cirujano latino.
Ldo. don Francisco Pla, cirujano latino.
Ldo. don Gerónimo Lacasa, cirujano latino.
Ldo. don Blas de Ariza, cirujano latino.

Don Miguel de Soto, cirujano romancista.
Don Manuel de la Paz Silveira, cirujano romancista.
Don Pablo Hondares, cirujano romancista.
Don Juan Laborda, cirujano romancista.
Don Pedro Sanchez, cirujano romancista.
Don Joaquin Lacasa, cirujano de tercera clase.

EN TRINIDAD.

Dr. don Nicolas Gallo, médico cirujano y subdelegado de este partido.
Dr. don Ramon Torrado, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Mascort, médico cirujano.
Ldo. don Nicolas de los Rios, médico cirujano.
Ldo. don Isidro Castañeira, médico cirujano.
Ldo. don José María Urquiola, médico.
Dr. don Andres Iglesias, cirujano latino.
Ldo. don Rafael Cirilo Valdes, cirujano latino.

EN SANTI-ESPIRITU.

Dr. don José Rafael Meneses, médico cirujano, subdelegado, calle de Santa Isabel número 5.
Dr. don Sebastian Cuervo, calle Real número 59.
Dr. don Nicolas Masini, calle de San Francisco número 58.
Dr. don Luis José Cepeda, calle de San Rafael n. 64.
Ldo. don Francisco Valdes, calle Real número 64.
Don Domingo Martinez, calle Real número 72.
Don Juan Rafael Periu, calle de la Amargura n. 18
Don Salvador Barceló, calle de Jesus número 9.

EN SANTA LUCIA.

Br. don Genaro Diaz.

EN ALGODONAL.

Br. don Felipe Taboada.

EN MORON.

Don Francisco Almansa.

EN CHAMBAS.

Don José Martinez Exija.

EN PAZ DE LOS NARANJOS.

Don Victor Cuny.
Dr. Bejot.
Don Aquiles Lalung.
Dr. don Pedro Maria Onelly.

EN CIEGO DE AVILA.

Don Blas Villanueva.

EN VILLA-CLARA.

Dr. don José Felipe Fernandez, médico cirujano y subdelegado del partido, calle del Cármen, número 53.
Dr. don José Larralde, calle de San Juan Bautista número 49.
Br. don Antonio Javier Martinez, médico cirujano. calle de San Juan Bautista número 75.
Dr. don José Marto Valdes, cirujano latino, calle de San Juan Bautista número 66.
Ldo. don Miguel Soriano, cirujano latino, calle de Buenviage número 6.

EN LA ESPERANZA.

Ldo. don Francisco María Aday, médico cirujano, y subdelegado.
Ldo. don Manuel Jorro, cirujano latino.

Ldo. don José Aday, cirujano romancista.
Don José Lleonart, cirujano romancista.
Don Antonio Gonzalez Chavez, cirujano romancista.

EN MANICARAGUA LA MOZA.

Don Pedro Sanchez.

EN AMARO.

Ldo. don Francisco Antonio García.
Ldo. don Matías Torrens.

EN SAGUA LA GRANDE.

Dr. don Alejandro Lagarget, médico cirujano.
Dr. don Dionisio Torreja, médico cirujano.
Ldo. don Francisco García, médico cirujano.
Ldo. don Nicolas Barceló, cirujano latino.
Ldo. don Domingo Hernandez, cirujano latino.
Don Vicente Francisco de Leon, cirujano romancista.
Don Màximo Bonilla, cirujano romancista.
Don Matias Torrens, cirujano romancista.

EN POTRERILLO.

Don Pablo Valdes, cirujano.

EN ALVAREZ.

Ldo. don Mateo Félix de Castro.
Ldo. don Victoriano Guzman Galicia.

EN QUEMADOS DE GUINES.

Ldo. don Ignacio Hernandez.
Ldo. don Francisco Javier Ricaño.

EN LOS REMEDIOS.

Dr. don Agustin Vidal, médico cirujano.
Ldo. don Miguel Brú, medico cirujano.

Ldo. don Martin de Rojas, médico.
Ldo. don José Agustin de Varona, cirujano latino.
Don Ramon Reyes, cirujano romancista.
Don José Chavez, cirujano romancista.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Ldo. don José Vicente de la Cruz, médico cirujano.
Dr. don José de la Cruz Castellanos, médico cirujano.
Dr. don Daniel Sariol, médico cirujano.
Dr. don Juan de Arteaga, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Fontanals, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Montejo, médico cirujano.
Ldo. don José Ramon Simoni, médico cirujano.
Ldo. don Pedro Nolasco Marin, médico cirujano.
Ldo. don Francisco Furnies, médico cirujano.
Ldo. don Juan Perro, médico.
Ldo. don Vicente Sanchez, médico.
Ldo. don José María Rodriguez, cirujano latino.
Ldo. don Miguel de Zayas, cirujano latino.
Ldo. don Fidel Barreras, cirujano latino.
Ldo. don Manuel de Zayas Bazan, cirujano latino.
Ldo. don José María Cordero, cirujano latino.
Ldo. don Miguel Araujo, cirujano latino.
Ldo. don Gregorio de Agüero, cirujano latino.
Ldo. don Juan Secundino de Herrera, cirujano latino.
Ldo. don Julian de Miranda, cirujano latino.
Ldo. don José Santa María Valdes, cirujano latino.
Don José Gumersindo Guillen, cirujano romancista.
Don Ignacio Porro, cirujano romancista.
Don Pedro Nolasco Almanza, cirujano romancista.
Don Pedro Tomas Zaldivar, cirujano romancista.
Don Juan Antonio Moya, cirujano romancista.
Don Antonio Pelaez, cirujano romancista.
Don José Salvador Aren, cirujano romancista.
Don Francisco de Paula Valdes, cirujano romancista.
Don Juan Francisco Porro, cirujano romancista.
Don José Ramon Montero, cirujano romancista.

EN NUEVITAS.

Ldo. don Antonio Sansot, médico-cirujano y subdelegado.
Don Diego de Agüero, cirujano romancista.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Dr. don Francisco Bertran, médico cirujano y subdelegado.
Dr. don José Elías y Carbonell, médico cirujano y suplente.
Dr. don José Fernandez Cruzado, médico cirujano.
Dr. don Manuel María Fuentes, médico cirujano
Dr. don José Lopez Grogiano, médico cirujano.
Dr. don José Fernandez Célis, médico cirujano.
Dr. don Eugenio Herrero, médico cirujano.
Dr. don Santiago Forbes, médico cirujano.
Dr. don Juan Bautista Cañizares, médico cirujano.
Dr. don Blas Villeneuve, médico cirujano.
Dr. don Camilo Naudeau, médico cirujano.
Dr. don Francisco de Paula Manzano, médico cirujano.
Ldo. don José María Aguilera, médico cirujano,
Ldo. don José María Avilés, médico cirujano.
Ldo. don Tomas Fernandez, médico cirujano.
Ldo. don Lúcas Giron, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Grau, médico cirujano.
Dr. don Enrique Diaz Paez, médico.
Ldo. don Francisco Lagrange, médico.
Ldo. don Fernando Pons, médico.
Ldo. don Joaquin Bramon, médico.
Dr. don Manuel A. Aranda, cirujano latino.
Br. don Tomas Betancourt, cirujano latino.

EN BAYAMO.

Ldo. don Manuel Yero, cirujano.
Don Francisco Morando, cirujano y bachiller en medicina.
Don Francisco Jornes, cirujano.

EN BARACOA.

Ldo. don José Gabriel Irio, médico cirujano.

EN EL MANZANILLO.

Don Manuel Merchan, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Rodriguez, médico cirujano.
Don Antonio Botella, cirujano romancista.
Don Miguel Aro, cirujano romancista.

EN HOLGUIN.

Don Juan Buch, médico cirujano.
Ldo. don Fernando Montesdeoca, médico cirujano.
Dr. don Martin Bonaplata, médico cirujano.
Ldo. don Domingo Soldevilla, médico cirujano.
Ldo. don Andres Alegre, médico cirujano.
Ldo. don Manuel Castellanos, médico cirujano.

EN EL COBRE.

Dr. don Juan Sinhty, médico cirujano.
Ldo. don Jorge Giró, cirujano latino.

EN GIBARA.

Don Jacinto Calderin, cirujano latino.
Don Francisco Grimany, cirujano romancista.

DENTISTAS EN LA HABANA.

Don Ignacio Ramon de Torres.
Don Juan Fustier.
Br. don Cayetano Fustier.
Don C. Mauricio M. Koth, calle del Obispo n. 65.
Don Eloy Sallés.
Don Tomas Pierce.
Don Agustin Ceballos.
Don José Maria Bonelly, estramuros calle de San José.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Don Leopoldo Boerio.
Don Enrique Cook.
Don Alejandro Beltran.

EN MATANZAS.

Don Eligio Vedder, calle de O-Reilly, núm. 71.

COMADRONAS EN LA HABANA Y ESTRAMUROS.

Doña Juana Martinez Otondo de Regot, calle de Aguiar número 74.
Doña Teresa Reig.
Maria Vicenta Carmona.
Maria del R. Medina, calle de la Habana n. 200.
Pilar Poveda, calle de la Merced número 49.
Maria Bartola de Cárdenas, calle del Empedrado esquina á la de Villegas.

EN GUADALUPE Y PEÑALVER.

Doña Dolores Dominguez, calle de Dragones n. 10.
Petrona Santana, calle de la Estrella.
Maria de Jesus Perez, calle de la Maloja número 51.

EN JESUS MARIA Y CHAVEZ.

Merced de la Luz Hernandez, calle del Palomar n. 41.
Rafaela Hernandez, calle de Apodaca.

EN COLON Y SAN LAZARO.

Doña Maria de los Dolores Cáceres, calle de la Amistad número 72.
Maria Rosalia Fortuondo, calzada de San Lázaro, número 248.
Agueda Hernandez, calle de la Industria numero 1.

EN GUANABACOA.

Petrona del Pozo.
Casimira Bermudez.

EN CARDENAS.

Maria Andrea Fernandez.

EN MATANZAS.

Severina Rodriguez, calle de Contreras número 73.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Micaela Pardo, calle de Santa Rita número 11.

EN CUBA.

Margarita Maceron.
Josefa Perdereau.
Claudia del Castillo.
Maria del Carmen Rosales.

PROFESORES DE FARMACIA RESIDENTES EN LA HABANA Y SU JURISDICCION.

HABANA.

Dr. don Francisco de Paula Suarez, vocal de la inspeccion de Estudios, calle de Mercaderes n. 85½.
Dr. don José Zapata, calle de San Ignacio n. 95.
Dr. don Tomas Llorca, calle de San Ignacio n. 27.
Dr. don José Macedas, plaza del Cristo.
Dr. don Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly n. 119.
Dr. don Mariano Vieta, calle de los Oficios n. 15.
Ldo. don José Joaquin Ruiz, calle de Ricla n. 29.
Ldo. don Francisco Plácido Puentes, calle del Teniente-Rey número 80.
Ldo. don Ambrosio Martinez, calle de Ricla n. 60.
Ldo. don Liborio Fors, calle del Inquisidor n. 29.
Ldo. don Juan Antonio Gallego, calle de la Amargura número 70.
Ldo. don José J. Sibon, calle de Aguiar número 14.
Ldo. don Lorenzo Lobé, calle de la Obrapía n. 18.
Ldo. don Juan José Màrquez, calle de San Ignacio número 14.
Ldo. don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar esquina à la de la Lamparilla.
Ldo. don José Gonzalez Rodriguez, calle de Jesus María.
Ldo. don Victor Baset, calle del Obispo número 25.
Ldo. don Cárlos Donoso, Plaza de la Merced.

ESTRAMUROS.

Dr. don José de Jesus Estalella, subdelegado interino, calzada del Monte número 48.
Dr. don Severo de Leon, calzada de la Reina n. 126.
Dr. don José María Valdes, calle de Factoría.
Dr. don Juan Bautista Legorburo, calzada del Monte.

Ldo. don José Llanes, calle de San Miguel n. 185.
Ldo. don Juan Pinet, calle real de la Salud n. 87.
Ldo. don Pedro José Montoro, plaza de San Nicolas.
Ldo. don Rafael Ortiz, calle de las Virtudes n. 127.
Ldo. don Miguel Próspero Barata, calle Real de la Salud número 59.
Ldo. don Juan Vicente Márquez, plaza de Tacon.
Ldo. don Gregorio Macedas, calzada del Monte.
Ldo. don Pedro Bernardo Perez, calle de la Estrella número 52.
Ldo. don Rafael Perez, calle del Consulado.
Ldo. don Calixto Legorburo, calzada de la Reina número 59.
Ldo. don Valentin Urbano, plazuela de Jesus Maria.
Ldo. don Francisco Valdes Galvez, calle del Prado.
Ldo. don Antonio Sanchez, calle Real de Jesus Maria.
Ldo. don Antonio Palma, calle de San Rafael.
Ldo. don Juan Crisóstomo Muñoz, en la calzada del Horcon.
Ldo. don Juan de la Cruz Mendoza, en la calzada del Horcon.
Ldo. don Pedro Valdespino, calle de los Corrales.
Ldo. don Pedro Antonio Consuegra, en la calzada de Jesus del Monte.
Ldo. don Antonio Joaquin Cordero, en la calzada de Jesus del Monte.
Ldo. don Juan Agripino Valdes, en la calzada de Jesus del Monte.
Ldo. don Francisco Llanes, en la calzada de Jesus del Monte.
Ldo. don Joaquin Rafes, en el Cerro.
Ldo. don Felix Blandino, en Mordazo.

EN REGLA.

Ldo. don Rafael Garcia Osuna, calle Real.
Ldo. don Juan Sanchez de Medin, calle Real
Ldo. don Francisco Manito.

EN GUANABACOA.

Ldo. don Nicolas Hernandez Pulgaron, calle de la Candelaria.
Ldo. don José María Diaz, calle de la Candelaria.
Ldo. don José María Lima, calle de la Division.
Ldo. don Francisco Javier Espinosa, calle de la Concepcion.
Ldo. don Andres Valdes, calle Real.
Ldo. don Vicente Luis, calle de las Damas.
Ldo. don José Antonio Martinez, calle de Palo Blanco.

EN EL PUEBLO DE BARRERA.

Br. don Manuel Oliver, calle de los Dolores.
Br. don Tomas Mojica, calle Real.
Don Felipe Lima y Rodriguez, supernumerario.
Don Luis Márquez, supernumerario.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Ldo. don Camilo José Garcia.
Ldo. don José Perera.

EN JARUCO.

Ldo. don Ramon Perfecto de Leon.
Ldo. don Miguel Márcos.

EN JIBACOA.

Ldo. don Benito José Valdes.
Ldo. don Manuel de Soria.

EN CARABALLO.

Ldo. don Leoncio Alfonso.

EN TAPASTE.

Ldo. don Pedro Lorenzo Alfonso.

EN ARTEMISA

Ldo. don Miguel Fors y Cornet.
Ldo. don Francisco Diaz Amador.

EN ALQUIZAR.

Ldo. don José Pablo Diaz.

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS

Ldo don Luis José Valdes, subdelegado, calle del Refugio número 30.
Ldo. don Francisco Varela Morales, calle de Compostela nùmero 16.
Ldo. don Santiago Tejera.

EN BEJUCAL.

Ldo. don José Gabriel Espinosa, plaza de la Iglesia.
Ldo. don José Velazquez, calle Real.

EN BUENA-VENTURA.

Ldo. don José Maria Milord.

EN QUIVICAN

Ldo. don Federico Alvarez.

EN BATABANO.

Ldo. don Francisco de Paula Hernandez.

EN SANTO CRISTO DE LA SALUD

Ldo. don Andres Escoto.

EN GUARA.

Ldo. don José de Jesus Azanza.

EN CIENFUEGOS.

Ldo. don Rogerio Zelada, subdelegado.
Ldo. don Félix Lanier.
Ldo. don Manuel Sanchez.

EN ARIMAO.

Ldo. don Francisco Tabalera.

EN LAS LAJAS.

Ldo. don José María Aguayo.

EN CAMARONES.

Ldo. don Joaquin N. Labarga, regentando el establecimiento del subdelegado.

EN EL CANO.

Ldo. don Márcos de Leon.

EN MANAGUA.

Ldo. don Antonio Dedin.

EN SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Ldo. don Rafael Hernandez.

EN LOS QUEMADOS.

Ldo. don José María Leon.

EN RIO BLANCO DEL NORTE.

Ldo. don Bonifacio Jimenez, subdelegado.

EN ALACRANES.

Ldo. don Félix Llanes.
Ldo. don Estéban Diaz Prieto.
Don Narciso Casanova.

EN SAN DIEGO DE NUÑEZ.

Don Restituto Santos Lopez.

EN EL CALVARIO.

Ldo. don Eduardo Cordero.

EN LOS PALACIOS.

Ldo. don José Hernandez.

EN SANTA CRUZ DE LOS PINOS O SAN CRISTOBAL.

Ldo. don Miguel Fors.

EN ARROYO-ARENAS.

Ldo. don Luis José Gonzalez.

EN CANDELARIA.

Ldo. don Francisco Barreto.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Ldo. don Francisco de Paula Muñoz, subdelegado.
Ldo. don Domingo Rodriguez.
Ldo. don Antonio Septien, calle Real número 71.
Don José Pastrana.

EN LA GUIRA DE MELENA.

Ldo. don José Antonio Pujol.

EN VEREDA-NUEVA.

Don Francisco Ponce.

EN GUINES.

Ldo. don Joaquin Seriel.
Ldo. don Pedro de la Calle.
Ldo. don Joaquin Espinosa.

EN LA CATALINA.

Ldo. don Juan Rodriguez.

EN MELENA DEL SUD.

Don Joaquin Diaz Baluarte.

EN MADRUGA.

Ldo don José Reyes.
Ldo. don José Flores.

EN LA NUEVA PAZ.

Don Pablo Berdugo.
Don Juan Bautista Perez.

EN SAN NICOLAS.

Ldo. don Higinio Serrano.

EN PINAR DEL RIO.

La del difunto don Antonio Quintana, la desempeña don Eusebio Gonzalez.
Ldo. don Ramon Juncoso.
Don Desiderio Perez.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ.

Don Francisco de Zayas.

EN SAN LUIS.

Don José María Lastallo.

EN CONSOLACION DEL SUD.

Ldo. don Gregorio J. Pinelo.

EN SAN DIEGO.

Ldo. don Manuel Hernandez.

EN GUANE.

Ldo. don Pedro Martinez.

EN GUANAJAY.

Ldo. don Manuel Barreto.
Ldo. don Francisco Perez Echemendía.

EN CEIVA DE AGUA.

Don José Nuñez.

EN EL MARIEL.

Ldo. don Manuel de Navas.

EN CABAÑAS.

Ldo. don Justo Pineda.

EN CARDENAS.

Ldo. don Antonio Montoro.
Ldo. don Francisco Barrinat.

EN LAGUNILLAS.

Ldo. don Francisco Figueroa.

EN CIMARRONES.

Ldo. don Julio Castañeda.

EN MACURIGES.

Ldo. don Isidro Escazain.
Ldo. don Calixto Legorburo.

EN PALMILLAS Y GUAMUTAS.

Ldo. don Juan F. Figueroa, subdelegado.
Ldo. don Antonio Navarra y Pedraja.
Ldo. don Miguel Nocedo.

Ldo. don Cárlos Billicer.
Ldo. don Rafael Martinez.

EN MATANZAS.

Dr. don Ambrosio C. Sauto, subdelegado, calle del Medio número 13.

Dr. don Juan Francisco Michelena, calle de Oña en Versalles.

Dr. don Bartolomé Casañas, calle del Rio n. 44.

Ldo. don Lázaro Cambiaggi, calle del Rio n. 44.

Ldo. don Manuel Larralde, calle del Medio n. 35.

Ldo. don Pedro Ramon Reynier, calle de la Magdalena nùmero 4.

Ldo. don José Torralbas, calle de la Marina n. 6.

Ldo. don Jaime Ribot, calle del Medio número 57.

Ldo. don Ezequiel de la Calle, calle del Medio n. 104.

Ldo. don Luciano Dominguez, calle del Medio n. 120.

Ldo. don Francisco Javier de la Cruz, calle de Santa Teresa número 17.

Ldo. don Bernardo Ruisingol, calle de Gelabert n. 34.

Ldo. don Juan Roffill, calle de Gelabert numeró 34.

Ldo. don Mariano Artiz, calle de Matanzas n. 2.

Ldo. don Domingo Balboa, en Pueblo Nuevo.

Ldo. don José Joaquin Medina, en Pueblo Nuevo.

EN CEIBA MOCHA.

Ldo. don Joaquin Claudio Gomez.

EN CABEZAS.

Ldo. don José de Arce.

EN SABANILLA.

Ldo. don Juan Vila.

EN BEMBA.

Ldo. don Julio Castañeda.

EN CAMARIOCA.

Ldo. don Félix Miret.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Ldo. don Alejandro del Rio.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Dr. don Nicolas Porro, subdelegado, calle de la Merced número 67.
Ldo. don Antonio Avado Almanza, calle Mayor n. 12.
Ldo. don Miguel Xiques, calle de la Candelaria n. 37
Ldo. don Felipe García, calle de Santa Ana n. 47.
Ldo. don Nicolas Rodriguez, calle de San Francisco número 2.
Ldo. don Salustino Mendez, calle de San Ramon número 19.
Ldo. don Salvador Ramos, calle Mayor número 23.
Ldo. don Anacleto Prado, calle de la Reina n. 65.
Dr. don Miguel Mojarrieta, sin establecimento, plaza de la Merced número 5.
Ldo. don Juan Antonio Moya, sin establecimiento, calle de San Pablo número 7.
Ldo. don Basilio Andrade, sin establecimiento, calle de San Juan número 102.
Ldo. don Manuel Valdes, sin establecimiento, calle de San Ramon número 18.
Ldo. don Fernando Betancourt, sin establecimiento, calle de la Candelaria número 72.

EN NUEVITAS.

Don Antonio Almanza.

EN TRINIDAD.

Ldo. don Fermin Celada.
Ldo. don Ventura Ferran.
Ldo. don Jaime Aruz.
Ldo. don Francisco Altuna.

EN VILLA-CLARA.

Ldo. don Luis Antonio Fernandez, calle del Cármen número 78.
Ldo. don Manuel Fermin Quiros, calle de San Juan Bautista número 39.
Ldo. don Francisco Martinez, calle de Santa Clara número 33.
Ldo. don José Gabriel Consuegra, calle del Calvario número 16.
Ldo. don Andres Fleites, calle de Santi-Spiritu número 66.
Ldo. don Juan Aniceto Plà, calle del Cármen n. 81.

EN MANICARAGUA LA MOZA.

Don Alejo Mariano Gonzalez.

EN SAGUA LA GRANDE.

Dr. don José Bonan y Escoda, subdelegado.
Dr. don Cárlos Legorburo.

EN LA ESPERANZA.

Ldo. don José Cardet.
Ldo. don Manuel Suarez.

EN LOS QUEMADOS DE GUINES.

Ldo. don Manuel Lopez.

EN EL CASERIO DE CIFUENTES.

Dr. don Francisco Gregorio Legorburo.
Ldo. don Mariano Macias.

EN SANTI-SPIRITUS.

Ldo. don Santiago José Carmona.
Ldo. don Miguel Antonio Diaz.
Ldo. don José Antonio Periu.
Ldo. don Juan José Quiros.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Dr. don José Perez, subdelegado, calle de las Enramadas número 78.
Dr. don Joaquin Soler, calle de la Marina núm. 39.
Dr. don Félix Celeir, calle del Gallo número 2.
Ldo. don Juan Rebil, calle de la Palma número 173.
Ldo. don Félix Guerra, calle de Santo Tomas n. 38.
Ldo. don Francisco Pedro, calle de Santo Tomas n. 13.
Ldo. don Jaime Pedro, calle de la Marina núm. 36.
Ldo. don Cárlos Pelletier, calle del Gallo núm. 12.
Ldo. don Pedro Palan, calle de las Enramadas n. 108.
Ldo. don Pedro Santamarte, calle de los Barracones número 7.

EN LA VILLA DEL COBRE.

Ldo. don Manuel Carrion.

EN BAYAMO.

Ldo. don Pedro Manuel Maceo, subdelegado, plaza de Isabel II número 4.
Ldo. don Ramon Cisneros, calle del Angel núm. 83.
Ldo. don Miguel Millan, calle del Angel num. 79.
Ldo. don José Joaquin Céspedes, calle del Angel n. 58.

EN JIGUANI.

Ldo. don Jesus Ortiz, plaza de la Iglesia.

EN TUNAS.

Ldo. don Antonio Ortiz, calle de los Angeles esquina á la Iglesia.
Ldo. don Andres de la Torre.

EN MANZANILLO.

Ldo. don José Gabriel Gonzalez Acosta, calle de Cristina número 14.
Ldo. don José Ferrer, calle del Comercio núm. 3.
Ldo. don José Santos Fonseca, calle Real.
Ldo. don Pedro Tomas Céspedes, calle del Comercio.

EN HOLGUIN.

Dr. don Miguel Lorenzo Serrano, subdelegado.
Ldo. don José Manuel Guerra y Almaguer.
Ldo. don Lorenzo de la Cera.
Ldo. don Manuel de la Cera.
Ldo. don Manuel de Jesus Tamayo.

EN BARACOA.

Ldo. don José Maria Salas, calle Real número 52.

ARTISTAS FLEBOTOMIANOS O SANGRADORES EN LA HABANA.

Existen en esta ciudad y sus arrabales noventa y ocho que ejercen estas funciones.

SUBDELEGACION DE LA FACULTAD VETERINARIA DE LA HABANA E ISLA DE CUBA.

Don Matías Parnau, subdelegado, en Guanabacoa calle Real número 2.

Ldo. don Pedro Morales y Quintero, asesor titular, calle de Compostela número 73.

Don Cleto Basabe, primer vocal y examinador propietario, estramuros calzada del Horcon n. 121.

Don Daniel Labad, segundo vocal y secretario, en el muelle de Luz número 12.

Albeitares y herradores.

Don Manuel Deu, calle del Monserrate número 77.

Don Vicente Alonso Romero, calle del Egido n. 44.

Don Estéban Pugol, calle de Aguiar número 122.

Don Eusebio Tomas, calle de Bernaza número 2.

Don Antonio Llorente, estramuros calzada del Monte número 3.

Don Vicente Carrere, estramuros calzada del Monte número 9.

Don José Graupera, estramuros, calle de las Animas número 112.

Don Tomas Fuentes, estramuros calle de Dragones número 11.

Don Isidro Genér y Martí, estramuros calle de Dragones número 28.

Don Martin Tomas, estramuros calle de la Maloja n. 1.

Don Salvador Antonio San Juan, estramuros calle de la Maloja.

Don Juan Sabater, estramuros calzada Real.

Don Juan Sabater y Bolquet, estramuros calzada Real.

Don Ramon Rodriguez, estramuros calzada Real.

Don José María Valle, estramuros calle Real n. 321.

Don Félix Vilardabo, estramuros calle Real n. 173.

Don José Escolástico Vilardabo, en el Cerro n. 81.
Don Pedro Cambere, en el Quemado.
Don Juan Galvan, en Guanabacoa, calle Real n. 23.
Don Julian Sanchez, en Guanabacoa calle de Corralfalzo número 12.
Don Manuel Hernandez, en la villa de San Antonio.
Don Olimpio Rey, en la villa de San Antonio.
Don Antonio Guzman, en San José de las Lajas.
Don Juan Corbelle, en la villa de Güines.
Don Manuel Cabezas, en la villa de Güines
Don Salvador Paratge, en la villa de Güines.
Don Jaime Mauri, en Ceiba Mocha.
Don Juan Bonamusa, en la ciudad de Matanzas.
Don Pedro Capdevila, en la ciudad de Matanzas.
Don Juan Lescaray, en la ciudad de Matanzas.
Don Benjamin Bourriax, en Cárdenas.
Don Juan Larribiere, en Laguanillas.
Don Vicente Torres, en Villa-Clara.
Don Joaquin Llibre, en Villa-Clara.
Don Aquilino Márcos, en la ciudad de Trinidad.
Don Juan Moré, en Santiago de Cuba.
Don Jaime Prats, en Santiago de Cuba.

Herradores solos.

Don Luis Rabelo, en el Horcon calle Real.
Don José Lopez, en Jesus del Monte número 62.
Don Sebastian Macias en Jesus del Monte.
Don José Cabrera, en Jesus del Monte.
Don José María Guzman, en el Calvario.
Don Simon Guzman, en el Calvario.
Don Luis Montane, en el Cerro número 11.
Don José Calazans Vilardabo, en el Cerro n. 29.
Don Juan Macias, en el Quemado.
Don Agustin Larrouse, en Arroyo-Arenas.
Don Laureano Cortina, en Guanajay
Don Sebastian Llanes, en Santiago.

Don Pedro Cante, en la ciudad de Bejucal.
Don José Ramos, en Bahia-honda.
Don Salvador Escuero, en la ciudad de Jaruco.
Don Manuel Diaz, en Cárdenas.
Don Juan Bautista Chango, en el Coliseo.
Don José Guardiola, en la villa del Cobre.
Don Pedro Lebad, en Santiago de Cuba.
Don Isidro Prats, en Santiago de Cuba.

CUERPO DE SERENOS.

Este cuerpo, consta de nueve brigadas, con la fuerza de 230 serenos: las cuatro primeras se instalaron en esta ciudad el 15 de Julio de 1834, para el servicio de intramuros, y las cinco restantes, fueron creadas posteriormente para el de estramuros: todas se hallan acuarteladas en el Teatro del Diorama.

Plana mayor.

Sr. don Cristobal Zurita, caballero de la Real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con el escudo y cruces de distincion por la guerra de la Independencia, de Medellin, Talavera de la Reina, Utiel y segundo ejército: coronel vivo y efectivo de infantería y sargento mayor de la Plaza de la Habana, inspector, calle de Cuba número 55.

Teniente coronel comandante don Félix Fernandez, en el Diorama.

Teniente ayudante, encargado del detall, don Pedro Becerra, calle del Tejadillo número 12.

Dr. don Isidro Cordovez, primer facultativo del cuerpo, calle del Sol número 91.

Ldo. don Manuel Antonio Ibarrola, segundo idem, calle de Villegas número 48.

Cabos celadores.

Primera brigada.—Subteniente don Vicente Puig.

Segunda brigada.—Sargento segundo don Manuel Cabello.

Tercera brigada.—Sargento segundo don Ignacio Alonso.

Cuarta brigada.—Sargento segundo don Tomas Varela

Quinta brigada.—Sargento segundo don José de Pasos.

Sesta brigada.—Sargento segundo don José Valverde.

Séptima brigada.—Sargento segundo don Bernardo Sanchez

Octava brigada.—Sargento segundo don Benito Lopez.

Novena brigada.—Sargento primero don Pedro N. Moure.

EN MATANZAS.

Fué creada en 1829.—Se compone de catorce serenos y un cabo, con algunos suplentes encargados de las funciones de policía que le corresponden.

EN SANTIAGO DE CUBA.

Consta de un comandante, dos segundos comandantes y 34 serenos efectivos y 6 suplentes.

Teniente retirado don Ramon Puente, comandante.

Don Melchor Perez Fernandez, segundo idem.

Don Bernardo Serrado, segundo idem.

EN TRINIDAD.

Se creó en Noviembre de 1833.—Consta de un cabo y doce serenos.

Don Manuel Fernandez, subteniente de premio retirado, cabo.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Fué creado en el año de 1845: se compone de cuatro cabos celadores y 38 plazas compartidas en cuatro brigadas. Empezó á prestar el servicio de su instituto en 1º de Setiembre del propio año, sirviéndole de cuartel las piezas bajas del convento de nuestra señora de las Mercedes que miran al Este.

Gefe nato: el señor gobernador militar y político.

Comandante: teniente de infantería retirado don Simon Pierra.

Cabos celadores.

Primera brigada.—Subteniente don Santos de Rada.

Segunda brigada.—Subteniente don Manuel Piñeiro.

Tercera brigada.—Sargento segundo don José Olachea.

Cuarta brigada.—Cabo primero don José Diaz.

EN CARDENAS.

Hay establecidos un cabo y cuatro serenos.

EN LA VILLA DE SAN ANTONIO.

Hay establecidos en la villa y pueblo de Alquizar y Güira de Melena once serenos.

EN PINAR DEL RIO.

En 10 de Octubre de 1846 se estableció este cuerpo en la Nueva Filipina á invitacion del señor teniente gobernadar don Dionisio Mondejar, quien costeó de su peculio todo el equipo de los serenos, contribuyendo ademas con una cuota mensual para el sostenimiento de ellos, pagándose el resto con los que espontáneamente y á virtud de indicacion de S. S. contribuyen los vecinos.

CASA DE RECLUSION PARA MUGERES.

Erigida con el nombre de San Juan Nepomuceno, el 16 de Noviembre de 1766, con destino á recojer en ella las doncellas pobres espuestas á la relajacion, depósitos por matrimonios ó divorcio y correccion de mugeres delincuentes.

Sr. canónigo licenciado don Onofre Antonio Mozo, capellan y administrador.

ESTABLECIMIENTO DE CARIDAD.

Junta general de Caridad instalada en esta capital en 28 de Julio de 1835, en cumplimiento de la real órden de 8 de Abril del mismo año.

El escelentísimo señor gobernador y capitan general presidente.

Vocales nombrados por el escelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo, administrador de esta Diócesis.

Presbítero don ....
Presbítero don ....

Por el escelentísimo señor gobernador y capitan general en clase de regidores: los señores.

Don ....
Escelentísimo señor conde de casa Bayona.
El caballero síndico procurador general.

En la de comerciantes.

Escelentísimo señor don Joaquin Gomez.
Don Joaquin Aizpúrua.

En la de propietarios.

Escelentísimo señor conde de Fernandina.
Don ....

En la de letrados.

Ilustrísimo señor don José Antonio de Olañeta, fiscal de la real audiencia pretorial, ministro honorario del supremo tribunal de guerra y marina.
Sr. oidor honorario don Joaquin Muñoz Izaguirre.

En la de médicos.

Sr. doctor don Tomas Romay.
Dr. don José Antonio Bernal Muñoz.

En la de personas notables.

Sr. brigadier don Francisco de Velasco.
Sr. conde de los Andes.

Secretario.

Dr. don Angel José Cowley.

REAL CASA DE MATERNIDAD DE MARIA SANTISIMA Y SAN JOSE, ESTABLECIDA EN EL HOSPICIO DE SAN ISIDRO.

Está fundada para recibir y criar los niños espósitos hasta la edad de seis años, y para acojer mugeres parturientas.—Se gobierna por la junta de Caridad compuesta de vocales natos nombrados por la real cédula de ereccion y otros que elije la misma junta, renovándolos cada dos años y la de Piedad, com-

puesta de señoras que elije la misma, tiene á su cargo el inmediato cuidado de los espósitos.

Señores de la junta de gobierno: vocales natos.

Escelentísimo señor gobernador superior civil, presidente.
Escelentísimo señor superintendente general delegado de real hacienda.
Escelentísimo é ilustrísimo señor obispo de esta diócesis.
Regidor alférez real del escelentísimo ayuntamiento.
Síndico procurador general del mismo.
Presbítero don Antonio Sanchez, director del establecimiento.

Vocales perpétuos por nombramiento de la junta los señores.

Presbítero don Domingo de Aguirre, auditor honorario de la Rota Romana y caballero de Cárlos III, ausente.
Brigadier teniente- rey de esta plaza don Francisco de Velasco, estramuros calle de la Reina frente á la plaza del Vapor.
Marques Duquesne, calle del Teniente-Rey n. 97.
Capitan de fragata honorario don Antonio Zuazo, plaza de Belen número 67.

Bienales: los señores.

Escelentísimo señor conde de Baynoa, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, calle de Compostela número 37.
Conde de los Andes, calle de Paula número 62.
Regidor, coronel don Manuel Arrate de Peralta, calle del Teniente-Rey número 16.

Don Ambrosio María Rendon y Zuazo, oidor honorario de la real audiencia de Puerto-Príncipe, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, calle de la Obrapía número 105.

Don Joaquin Santos Suarez, calle de O-Reilly n. 96.

Don Juan Bautista Carrillo, auditor honorario de marina, ausente.

Capitan de fragata don Joaquin Zuazo, ausente.

Don Juan Ignacio Rendon y Zuazo, auditor honorario de guerra, caballero de la órden de Cárlos III, calle de la Obrapía número 105.

Don Domingo de Sterling Heredia, auditor honorario de marina, calle de la Habana número 38.

Don Julian Alfonso, calle de Cuba número 21.

Canónigo penitenciario doctor don Domingo Lopez Somoza.

Don Francisco de Arango y Quezada, calle del Teniente-Rey número 97.

Ldo. don Evaristo Zenea y Luz, abogado de las reales audiencias de la Isla, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario, calle del Sol número 107.

Señoras que componen la junta de Piedad.

Escelentísima señora doña Manuela Barges de O-Donnell, dama noble de la reina María Luisa, presidenta.

Escelentísima señora doña María Antonia Calvo de Montalvo, vice-presidenta, plaza Vieja portal del Rosario.

Marquesa de Duquesne, secretaria, calle del Teniente Rey número 97.

Doña Concepcion Crespo de Cascales, vice-secretaria, calle de Compostela número 156.

Vocales con voto perpetuo.

Escelentísima señora condesa de Villanueva, dama noble de la Reina María Luisa.
Escelentisima é ilustrísima señora doña Rita Quesada de Arango, calle del Teniente-Rey n. 97.

Bienales: las señoras.

Escelentísima señora condesa de Fernandina, calle de Mercaderes número 96.
Escelentisima señora condesa de Baynoa, calle de Compostela número 37.
Escelentísima señora doña Rosa Arango de Quesada, calle de Compostela 132.
Marquesa de la Real Proclamacion, calle de Compostela número 59.
Condesa viuda de Zaldívar, calle de Aguiar n. 62.
Doña Luisa O-Farrill de O-Farrill, calle de Cuba número 151.
Doña Catalina Cárdenas de Pedroso, calle del Empedrado número 2.
Doña Isidora Orue de Vivanco, calle del Teniente Rey número 10.
Doña Tomasa Duarte de Trevejos, calle de Aguiar número 62.
Doña Catalina Calvo de Chacon, calle de Cuba n. 3.
Doña Antonia María Ponce de Leon de Crespo, calle de la Amargura número 24.
Doña Concepcion Cárdenas de Peñalver, estramuros calle de San Miguel.
Doña Isabel Osorno de O-Farrill, estramuros calle de Dragones.
Doña Luisa Folch de O-Farrill, calle de la Habana número 140.
Doña Catalina de Zequeira y Arango, calle de Aguiar número 17.

Doña María del Socorro Zequeira de Urzais, calle de San Ignacio número 69.
Doña María del Cármen Zequeira de Guerrero, calle de Ricla número 7.
Doña Julia Alfonso de Moliner, calle del Inquisidor número 26.
Doña María de los Angeles Gomez de Echarte, calle de Cuba número 101.
Doña Merced Alfonso de Laguardia, calle de Aguiar número 50.
Doña Luisa Cachurro de Meza, calle de los Oficios número 53.
Doña Catalina Chacon de Calderon, calle de los Oficios número 50.
Doña Josefa Alcalá de Herrera Dávila, calle de San Isidro número 31.
Doña Juana Zuazo de Caballero Infante, calle de Acosta número 24.
Doña Rosa Alderete de O-Nagthem, calle de San Ignacio número 117.
Doña María del Cármen Carrillo de Martinez, calle de Inquisidor número 64.
Doña Fermina Rodriguez de Cárdenas, calle de O-Reilly.
Doña Rosa Aimerich de Seidel, calle de la Merced número 106.
Doña Monserrate de la Luz de Rodriguez, calle de Chacon número 23.
Doña Teresa O-Farrill de Orozco, ausente.
Doña Catalina O-Farrill de Carrillo, calle de San Isidro.
Doña Pilar Chacon de Justiniani, estramuros calle del Rayo.
Doña Ana Acevedo de la Torre, calle de Compostela número 111.
Doña María Gertrúdis Ugarte de Velazquez, estramuros calle de la Reina.

Doña Dolores Lamar de Arango, estramuros calle del Campanario Viejo número 22.
Doña Dionisia Molina de Arango, calle del Sol.
Doña Luisa Rendon de Zuazo, calle de los Oficios número 40.
Doña Loreto O-Farrill de Montalvo, calle de Cuba número 141,
Doña Joaquina Fonseca de Herrera, calle de San Isidro número 61.
Doña Dolores Sedano de Brodet, estramuros calle de la Lealtad número 46.
Doña Gerónima Sollozo de Zenea, calle del Sol número 107.

Individuos condecorados con la cruz honorífica de la Maternidad.

Escelentísima señora condesa de Villanueva.
Escelentísima é ilustrísima señora doña Rita Quezada de Arango.
Escelentísima señora condesa de Fernandina
Escelentísima señora doña María Antonia Calvo de Montalvo.
Escelentísima señora doña Rosa Arango de Quezada.
Escelentísima señora condesa de la Reunion.
Escelentísimo señor teniente general marques de la Union de Cuba don Miguel Tacon, ausente.
Escelentísimo señor teniente general don Joaquin de Ezpeleta, ausente.
Sr. presbítero don Domingo Aguirre, ausente.

Empleados en el establecimiento.

Presbítero don Antonio Sanchez, director, vive en el establecimiento.
Presbítero don Juan José Rodriguez, capellan, en id.
Teniente coronel retirado don Juan Zoylo Hernandez de Alva, administrador, en idem

Dr. don Joaquin Guarro, médico.

Teniente retirado don Francisco Canapari, mayordomo, en el establecimiento.

Dos rectoras de los departamentos, un portero para ámbas junta y otro en la casa.

CASA DE MATERNIDAD SUBALTERNA
EN EL PUEBLO DE GUANAJAY.

Junta de gobierno.

El señor teniente gobernador de la jurisdiccion, presidente.

Teniente coronel de milicias rurales don Pedro Mantilla y Estrada, caballero de la órden militar de Alcántara, vocal con voto perpétuo.

El juez pedáneo del partido.

El cura de la feligresía.

Don Serafin Gomez.

Don Cárlos María Rodriguez, secretario.

Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez, vocal suplente.

HOSPITAL DE CARIDAD DE SAN FELIPE
Y SANTIAGO, SITO EN LA CALLE DE AGUIAR ESQUINA A LA DEL EMPEDRADO.

El escelentísimo señor capitan general, vice-real patrono.

Sr. intendente de provincia don Mariano Lassaleta, síndico administrador, calle de O-Reilly n. 16.

Presbítero don Eduardo Lima, capellan primero en el hospital.

Presbítero doctor don Francisco Cerecio, capellan segundo, en el hospital.

Dr. don Luis del Castillo y Olozardo, prime médico, calle de Compostela número 15.

Ldo. don Manuel Ibarrola, segundo médico, calle de Villegas nùmero 48.

Dr. don Vicente Antonio de Castro, primer cirujano, calle del Sol 112.

R. P. F. Francisco Pacheco, prior, segundo cirujano, én el hospital.

Don Simon Selles, segundo enfermero mayor, en el hospital.

Don Francisco Vigil, comisario de entradas y mayordomo, en el hospital.

Don Francisco Plácido Puentes, farmaceútico, calle de O-Reilly número 46.

Fr. Gregorio José Cerquero, religioso de la órden de San Juan Dios, cabo de sala, en el hospital.

Fr. Francisco Saldaña, religioso de la órden de San Juan de Dios, cabo de sala, en el hospital.

Don Tomas Palacios, cabo de sala, estramuros calzada de San Lázàro.

Don José Mujica, calle de la Habana número 26.

Nota.—Por disposicion del gobierno se han agregado á este hospital dos salas de clínica, una de medicina y la otra de cirujía, en donde se dan clases de àmbas facultades diariamente, las que tienen sus practicantes y sirvientes especiales.

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, catedrático y director de la sala clínica quirúrgica, calle de San Ignacio número 56.

Dr. don Vicente Antonio de Castro, catedrático y director de la sala de clínica médica.

Don José Romero, conserge de dichas salas, en el hospital.

Tambien se halla en este hospital la sala de convalescencia que àntes estaba en el convento de Belen, la que sostiene la real hacienda.

Ldo. don Manuel José de Ibarrola, director.

Hay ademas el número de practicantes y sirvientes necesarios, sangrador, mayoral, cocinero, por-

tero y algunos esclavos destinados por via de correccion al servicio del hospital.

HOSPITAL DE CARIDAD DE SAN FRANCISCO DE PAULA FUNDADO EN ESTA CIUDAD EL AÑO DE 1663 PARA MUGERES.

Sr. Canónigo don Antonio María Pereira, administrador, calle de lo Empedrado número 8.

Presbítero don José María Bravo, capellan, calle de Paula número 86.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, médico, calle de los Oficios número 54.

Dr. don Fernando Gonzalez del Valle, cirujano, calle de San Ignacio número 66.

Ldo. don Mariano R. Aylon, practicante, calle de Cuba número 36½.

Don José María Gallot, mayordomo, en el establecimiento.

Doña Antonia Mascareñas, madre primera, en el establecimiento.

Doña Lucía Correa, madre segunda, en el establecimiento.

Doña María del Pino Herrera, madre tercera, en el establecimiento.

Don José María Aróztegui, cabo de sala, estramuros calle de Neptuno número 83.

Don Domingo Ledo, sacristan, calle de la Habana número 98.

José Sury, sagrador, estramuros calle Ancha de Jesus María número 6.

Don Bernardo Vazquez, portero, en el establecimiento.

Don Andres Vazquez, mandadero, en el establecimiento.

CASA HOSPITAL DE SAN LAZARO, FUNDADO ESTRAMUROS DE ESTA CIUDAD EL AÑO DE 1741.

El escelentísimo señor capitan general, vice-real patrono.

Don Alfredo Sauvalle, director y administrador, estramuros calle de Escovar número 154.

Presbítero don Manuel Oseguera, capellan interino, en el hospital.

Dr. don Juan José de Hevia, médico, calle de la Merced número 83.

Don Manuel Sainz de la Peña, procurador, estramuros calle de San Miguel número 141.

Don Antonio Neyra, mayordomo, en el hospital.

HOSPITALES EN LAS DEMAS CIUDADES Y PUEBLOS DE LA ISLA.

EL DE MATANZAS.

De Santa Isabel erigido en 24 de Julio de 1838, se construyó á espensas del Real Tesoro con auxilio de este vecindario á solicitud del escelentísimo señor conde de Villanueva.

Junta inspectora.

El señor brigadier gobernador militar y político, subdelegado de real hacienda don José Falguera y Ciudad, presidente, calle de Ricla número 65.

Vocales natos.

Sr. intendente honorario y administrador de rentas reales don José García Eyras, calle de la Magdalena número 7.

Sr. doctor don Manuel Francisco García, cura parroco vicario foráneo y juez eclesiástico, calle de Jovellanos número 9.
El caballero síndico del ilustre ayuntamiento.

Vocales bienales.

Dos miembros del ilustre cuerpo capitular.
Cuatro vecinos de las clases de hacendados y comerciantes.
Don Pedro Antonio Alfonso escribiente segundo de la administracion de rentas reales y secretario, calle de Contreras.

El de San Nicolas destinado á mugeres pobres.

Debido á la piedad del presbítero don Nicolas Gonzalez de Chavez que los mandó fundar por su disposicion testamentaria.—Fué erigido en 24 de Julio de 1846, bajo los auspicios del escelentísimo señor capitan general vice-real patrono don Leopoldo O-Donnell y auxiliada últimamente su creacion por el vecindario.—Su direccion corre à cargo de la misma junta inspectora del hospital de caridad de Santa Isabel, auxiliada de una diputacion de doce señoras para inspeccionar la asistencia de las enfermas y ejercer las demas funciones caritativas que se le recomienden en bien del instituto.

EN SANTIAGO.

Hay uno de caridad para ámbos sexos con el título de María.
Don Joaquin Ramirez, mayordomo.

EN BEJUCAL.

Hay uno de caridad del cual es administrador y facultativo el médico cirujano don Manuel Baez.

EN GUANABACOA.

El de caridad de hombres, bajo la advocacion del señor San José, fundado por real cédula fecha en San Lorenzo á 12 de Noviembre de 1753.
Don Cláudio Iman, administrador.

El de caridad de mugeres con el título de la tutelar y patrona María Santísima de la Asuncion, por auto de 10 de Mayo de 1828, espedido por el escelentísimo é ilustrísimo señor obispo con anuencia del escelentísimo señor vice-real patrono, se abrió el 15 de Agosto del citado año.—Presbítero doctor don Rafael Bergolla, administrador.

EN TRINIDAD.

Hay uno de caridad con el vocativo de San Juan de Dios para hombres, calle del Desengaño n. 38.
Regidor don José Ignacio de Zayas, administrador.
Ldo. don José María Urquiola, médico, lo sirve de grátis.
Tiene un enfermero y un sirviente.—Su capital es de cinco mil seiscientos quince pesos á un cinco por ciento anual.—Las medicinas las facilitan grátis las boticas por un turno mensual.

Otro para mugeres con la denominacion de San Francisco de Paula, calle de San Procopio n. 29.
Don Manuel Antonio Cadalso, administrador.

Ldo. don José María Urquiola, mèdico, lo sirve de grátis.

Tiene una enfermera y una sirvienta.

Este establecimiento tiene seis camas de dotacion no obstante se admiten todas las pobres que necesitan su auxilio y las medicinas las paga el establecimiento

---

EN GUINES.

Existe uno con el nombre de Santa Cristina para hombres y mugeres y depósitos de espósitos, al cargo del mayordomo interino don Ramon Izquierdo, es visitado gratuitamente por el doctor don Santiago García y licenciado don Patricio Sarmiento.

EN GUANAJAY.

El de caridad de San Rafael.

Don Antonio Tejeda, mampostor.

Ldo. don Antonio Regalado Gonzalez, médico.

EN QUIVICAN.

Hay uno de caridad bajo la advocacion de la Purísima Concepcion de que es administrador don Irineo Valverde y facultativo don Miguel María Muñoz.

EN VILLA CLARA.

Sr. don Francisco Anido, mayordomo, calle del Buenviage número 3.

Dr. don José Felipe Fernandez, médico lo sirve de grátis, calle del Cármen número 53.

EN SANTI-SPIRITUS.

Existe uno con el nombre de San Juan de Dios situado en la segunda cuadra de dicho nombre.

Don Santiago José Carmona, administrador, calle Real número 65.

Presbítero don José Benito Ortigueira, capellan interino, calle de San Rafael número 41.

Don Salvador Barceló, médico, calle de Jesus número 9.

NOTA.—Este hospital tiene capital á censo suficiente para sostener doce enfermos de dotacion asistidos de todo lo necesario.

El de nuestra señora de los Dolores y San Francisco de Paula para mugeres, en la calle de la Amargura número 67.

Presbítero don Gregorio Quintero, administrador, calle de la Amargura número 79.

NOTA.—Tiene suficiente capital para sostenerse.

EN BAYAMO.

Existe el de San Roque de caridad, bajo la inspeccion del ayuntamiento.—Su administrador el licenciado don Pedro Maceo.

CEMENTERIO GENERAL, ESTABLECIDO
ESTRAMUROS DE ESTA CIUDAD EL AÑO DE 1806.

Presbítero don Pedro Marin, capellan perpetuo.

Colecturía de la manda pía forzosa y derechos de sepulturas.

Fué erigida en el mismo cementerio en 1º de Junio de 1845, por el escelentísimo señor capitan ge-

neral Vice-Real Patrono y la superintendencia general delegada de hacienda.
Don Francisco Perez Delgado, colector.
Don Manuel Perez Delgado, sub-colector.

EN CUBA

Establecido el año de 1827.
Presbítero don Miguel Tellez, capellan.

EN PUERTO-PRINCIPE.

Presbiterio don Tomas Demetrio Serrano, capellan.

EN TRINIDAD.

Presbítero don Juan Vicente Jimenez, capellan.

CAPITULO SESTO.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESTA ISLA.

HABANA.

Escelentisimo señor don Cláudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva, Grande de España de primera clase, senador del Reino, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, de la Legion de honor de Francia, caballero de las militares de Calatrava y de San Fernando, gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, del consejo de Estado, coronel de infantería retirado, intendente de ejército en comision y en la misma calidad superintendente general delegado de real hacienda de esta Isla,

presidente del tribunal mayor de cuentas, de las juntas superior directiva y contenciosa del ramo, &c.

TRIBUNAL DE LA INTENDENCIA.

Escelentísimo señor superintendente general delegado de hacienda, juez.

Señor gentil-hombre de cámara don José Francisco Diaz, asesor.

Señor don Vicente Vazquez Queipo, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, magistrado honorario de la audiencia de la Coruña y caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, fiscal, ausente con real licencia en la península.

Señor don Angel Bruzon, magistrado honorario de la audiencia de Puerto-Príncipe, fiscal interino.

Señor auditor honorario don Marcelino de Allo, escribano mayor.

Nota.—Los mismo señores lo son del tribunal de arribadas.

Secretaría.

Señor don Joaquin Campuzano y Warnes, intendente honorario de provincia, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica y de la de Cristo en Portugal, capitan graduado de milicias provinciales, secretario, calle del Obispo número 42.

Oficiales.

Mayor.—Don Santiago Valdes, estramuros calle de la Reina número 79.

Segundo.—Don Manuel Vizconti y Vasallo, estramuros calzada de Galeano número 43.

Tercero.—Don José María de las Casas, calle de Acosta número 102.

Cuarto.—Don Cárlos Torrequemada, calle de San Ignacio número 43.

Quinto.—Don Nicolas de Cárdenas y Rodriguez, calle de O-Reilly número 105.

Escribientes.

Don Miguel del Rio, estramuros calle de Escovar número 69.

Don José Agustin de Quiñones, estramuros calle del campanario Viejo número 137.

Don Manuel Valdes Llorente, estramuros calle de la Concordia.

Don Manuel Arriaza, calle de la Habana núm. 157.

Don Ramon Gomez Vildósola, calle de San Ignacio número 44.

Don Angel Loño.

Don Isidro Branly, calle de la Habana número 90.

Don José María Jorro, calle de Luz número 89.

Don Joaquin de Jaúregui, estramuros calle del Palomar.

Don Juan Anillo y Basave, calle nueva del Cristo número 13.

Archivero.

Don Francisco de Paula Serrano, calle de Paula número 25.

Agregado.

Don Antonio Miyaya, estramuros calle Real de la Salud.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE REAL HACIENDA.

Escelentísimo señor intendente de ejército superintendente general delegado en comision, presidente nato.

Escelentísimo é ilustrísimo señor don Manuel Remon Zarco del Valle, oidor decano de la real audiencia pretorial.

Escelentísimo señor contador mayor decano del tribunal de cuentas.

Señor fiscal de real hacienda.

Señor contador general de ejército y real hacienda.

Secretario el de la superintendencia.

JUNTA SUPERIOR CONTENCIOSA DEL RAMO.

Escelentísimo señor superintendente general delegado en comision, presidente nato.

Ilustrísimo señor regente de la audiencia pretorial, vice-presidente.

Los dos señores magistrados mas antiguos de la misma audiencia.

Señor fiscal de real hacienda.

Escribanos y relatores.

Los de la audiencia pretorial y don José Soroa.

NOTA.—Las sesiones se celebran dos veces á la semanas en el edificio de la misma audiencia.

JUNTA DE ORDENANZA PARA CONOCER DE LAS ALZADAS DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Señores presidente, vice-presidente, jueces y fiscales, los mismos de la junta contenciosa.

Ministros vocales con voto consultivo.

Escelentísimo señor contador mayor decano del tribunal de cuentas.
Señor contador mayor subdecano del mismo tribunal.
Relatores y procuradores los mismos de la junta superior contenciosa y escribano el de cámara del antedicho tribunal.

JUNTA DE MONTE-PIO DE MINISTROS Y OFICINAS.

En virtud de lo dispuesto en real órden de 28 de Setiembre de 1846, resuelve todos los negocios de este ramo la superior directiva de real hacienda.

JUNTA DE ALMONEDAS.

Escelentísimo señor intendente, presidente.
Un señor magistrado de la real audiencia pretorial.
El señor asesor general de real hacienda.
El señor contador general de ejército.
El señor administrador general de rentas terrestres en los ramos de su atribucion.
El señor fiscal de real hacienda.
El escribano de la intendencia.

JUNTA DE DIEZMOS DEL OBISPADO DE LA HABANA.

La superior directiva de hacienda, à la que concurre el Contador del ramo cuando han de tratarse asuntos del Diezmo.

Contaduría real de diezmos.

Señor don José Miguel Rodriguez, contador, calle de la Merced número 86.

Oficiales.

Primero.—Don . . . . vacante.
Segundo.—Don Juan Alonso Pelaez, calzada de Galeano número 95.

Escribientes.

Don Fernando del Rio Soto, calle de la Habana n. 90.

Oficiales agregados.

Don Joaquin de Herrera y Paniza calle de San Rafael nùmero 98.
Don Manuel Ferron, calle de Aguiar número 116.

Meritorios.

Don José María Morejon.
Don Miguel de Ariza y Danero, calle de la Lealtad.
Don Antonio de Languenhein, estramuros, calle de San Rafael nùmero 98.
Don Félix Sanchez y Canalejo, calle de Cristina n. 22.
Don Manuel Padron, calzada del Cerro número 77.

Colecturía y administracion de anualidades eclesiásticas.

Señor don José Miguel Rodriguez, juez colector.
Señor licenciado don Marcelino de Allo, notario.

Subdelegacion de lo interior de la Isla.

Trinidad.—Don Manuel Antonio Cadalso.
Santí-Espiritu.—Don Luis Alvarez Palacios.
Villa-Clara.—Don José Policarpo Navarro.
San Juan de los Remedios.—Don José Antonio Cirera.

REAL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA ISLA DE CUBA.

Erijido en esta ciudad el año de 1673 para fenecer las cuentas de las Islas de barlovento y reorganizado por Real órden de 4 de Noviembre de 1834, á semejanza del de la Península para glosar todas las de caudales de esta Isla, que en cualquier concepto correspondan al Estado.

Escelentísimo señor conde de Villanueva, intendente de ejército superintendente general delegado de real hacienda &c., &c., presidente.

Contadores mayores.

Escelentisimo señor don Manuel María de Arrieta y Velazquez, caballero gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con una cruz de distincion, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, intenden-

te efectivo de ejército, individuo honorario de la Real Sociedad económica de Murcia, decano, calle de San Pedro número 12.

Señor don Joaquin Montufar, marques de Selva-Alegre, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III comendador de la americana de Isabel la Católica, caballero de las militares de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con otras nueve cruces por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, ayuda de cámara de S. M., subdecano, estramuros calle de S. Rafael n. 36.

Contadores de primera clase.

Señor don Francisco Carrillo de Arbornóz, teniente de navío retirado, intendente honorario de provincia de Ultramar, estramuros calzada de Galeano número 38.

Señor don Luis Rendon, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia de Ultramar, estramuros calle del campanario Viejo número 26.

Señor don Francisco Delicado y Diaz, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, condecorado con dos cruces y una placa laureada de distincion por méritos militares, intendente militar honorario, ministro principal de ejército y real hacienda, estramuros calzada del Horcon frente á la quinta del señor conde de Fernandina.

Señor don Antonio Casas, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente de provincia honorario de Ultramar, estramuros calle de San Miguel número 83.

Señor don José Vazquez Varela, caballero de la real órden militar de San Fernando, coronel de infantería, ministro de real hacienda, calle del Sol.

Don Pedro Ramirez, calle de las Damas número 21.
Don Manuel Baldasano, capitan de fragata retirado (agregado) en el arsenal.

Contadores de segunda clase.

Señor don Rafael de Arango, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle del Sol n. 90.
Señor don Luis Navarro, caballero de la órden militar de San Hermenegildo, capitan de fragata retirado, intendente honorario de provincia de Ultramar, calle de Aguiar número 48.
Don Pedro Lasus y Espinosa, en comision en la Administracion general de rentas marítimas, estramuros calzada de Galeano número 115.
Don Francisco de Paula Vilches, estramuros calzada de Galeano número 115.
Don Sebastian Bonany, desempeñando las funciones de secretario de este tribunal, estramuros en los Molinos del Rey.
Don Leandro García Gragitena, comisario de guerra honorario de marina, estramuros calle Real de la Salud número 83.
Señor don Ignacio Banqueri de Rada, comandante de infanteria retirado, intendente honorario de provincia de Ultramar, supernumerario, estramuros calle de Neptuno número 50.

Oficial mayor.

Don Silvestre Gonzalez de la Vega, estramuros barrio de Peñalver calle las Delicias número 31.

Oficiales de primera clase.

Don Antonio María de Urrutia, calle de San Isidro número 28.
Señor don Manuel Gonzalez de Mendoza, comisario

ordenador de Marina honorario, encargado del archivo de este tribunal, estramuros calle de San Rafael número 51.

Don Simon Hernandez de la Torre, estramuros calle de los Sitios número 6.

Don Manuel Gonzalez Larrinaga, calle de la Habana número 153.

Oficiales de segunda clase.

Don Buenaventura Betancourt, estramuros calle de la Reina número 75.

Don Francisco de San Martin, estramuros calle de la Concordia número 54.

Don Pedro Alcàntara de Urrutia, calle de las Damas número 44.

Don Eusebio Horruitiner de Hita, estramuros calle de San Nicolas número 37.

Escribientes de primera clase.

Don Nicolas Granados, calle de Luz número 4.

Don Francisco Elosua, estramuros calle de la Estrella número 98.

Don Pedro Valdes Ramos, calle de las Damas n. 4.

Don José Sanchez Caballero, estramuros calle de San Rafael número 63.

Escribientes de segunda clase.

Don Domingo Carrillo y Cozar, calle de Luz n. 91.

Don Andres García Abarca, estramuros calle Real de la Salud nùmero 99.

Don Joaquin de Betancourt y Sastre, estramuros calle cerrada del Paseo número 8.

Don Manuel Larios y Córdova, calle de la Habana número 238.

Don Francisco Ramirez, agregado, calle de la Lamparilla número 27.

Don José María Quintana, auxiliar del Archivo.

Escribanía de cámara.

Don Jose Soroa, calle de San Ignacio número 47.

Alguaciles y porteros.

Don Bernardo Cardin Sandoval, callejon de Bayona número 8.
Don Manuel Lanas, calle de San Pedro numero 12.

CONTADURIA GENERAL DE PROPIOS.

Don Pedro de la Torre, contador general, calle de los Cuarteles número 22.
Capitan don José Muzquiz, oficial mayor, calle del Sol número 79.
Don Alejandro de la Sota, oficial segundo, calle de Amagura número 83.
Don José Agustin Perez Delgado, escribiente primero, estramuros calle del Rayo.
Br. don Juan Bautista de la Guerra, escribiente segundo, calle de San José número 35.
Don Pedro de la Torre é Izquierdo, escribiente tercero, estramuros calle de los cuarteles núm 22.
Don Juan Nepomuceno de la Torre, escribiente temporero, calle de los Cuarteles número 26.
Don Antonio Charau, diligenciero, estramuros calle Real de la Salud número 157.

CONTADURIA GENERAL DE EGERCITO Y REAL HACIENDA.

Señor don Juan Navarro Iturren, teniente coronel de infantería retirado, condecorado con várias

cruces de distincion por acciones de guerra, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, socio de número de la Academia de nobles ártes de San Luis de Zaragoza, individuo de las sociedades de amigos del pais en la Península de Huesca, Tortosa, Zaragoza, Valencia y Cádiz, intendente de provincia efectivo y honorario de ejército, contador general de ejército y real hacienda de esta Isla, y comisario de guerra en esta plaza, estramuros calzada de Galeano.

Oficiales.

Primero.—Don Blas de San Millan, oficial mayor, estramuros colegio de San Cristóbal á la falda del castillo de Príncipe.

Segundo.—Don Leonardo del Monte, estramuros calle Real de la Salud número 24

Tercero.—Don Juan Bautista Rûz, calle de la Lamparilla número 57.

Archivero de la clase de oficial tercero.—Don José Rafael Granados, calle de las Damas número 55.

Cuarto.—Don Juan Quintero, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III y capitan graduado de milicias de caballeria, calle de Jesus María número 38.

Quinto.—Don Matías Beauvais, calle de la Habana número 230.

Sesto.—Don Andres Rodriguez Bisma, calle de Chacon número 26.

Séptimo.—Don Antonio de Yurre, calle de la Picota número 22.

Octavo.—Don José Navarro, estramuros calle de la Industria número 99.

Noveno.—Don Ignacio Loynaz, estramuros calle de la Estrella número 22.

Décimo.—Don Agustin José de Rives, callejon de la Samaritana número 14.

Undécimo.—Don José Maria García de Toledo, estramuros calle de Santa Bàrbara número 18.

Duodécimo,—Don Manuel de Liendo, estramuros calle de Jesus María número 124.

Décimotercio.—Don Ramon Canalejo, estramuros calle de Dragones numero 50.

Escribientes.

Primero.—Don Ciriaco Joaquin de Córdoba, calle del Tejadillo número 63.

Segundo.—Don Vicente Teodoro Definiels, calle de la Merced número 43.

Tercero.—Don Cayetano Montoro, calle de las Damas número 10.

Cuarto.—Don Miguel Rodriguez, calle de la Merced número 86.

Quinto.—Don Francisco de Sales Valdes, estramuros calle de los Angeles número 20.

Sesto.—Don Francisco de Paula Espinosa, estramuros calle del Campanario Viejo número 122.

Séptimo.—Don Buenaventura de Lindo, estramuros calle de la Maloja número 68.

Octavo.—Don Marcelino Anillo, calle nueva de San Isidro número 14.

Noveno.—Don Antonio de Alcàzar, estramuros calle de Dragones número 31.

Décimo.—Don Gregorio Solis, calle de la Bomba número 8.

Undécimo.—Don Luis de Zúñiga y Castro, Cuartel de milicias.

Duodécimo.—Don Ignacio Delgado de Oramas, estramuros calle Real de la Salud número 58.

Decimotercio.—Don Càrlos Quiñones, estramuros calle del Campanario Viejo número 32.

Meritorios.

Primero.—Don Gabriel Manuel Valdes, estramuros calle de la Lealtad número 155.
Segundo.—Don José de la Puerta, estramuros calle de San Rafael número 61.
Tercero.—Don Begnino Romay, estramuros calle del Campanario Nuevo número 90.
Cuarto.—Don Rafael Valdes Rubio, calle de Acosta número 76.
Quinto—Don Ildefonso Estrada, estramuros calle de San Rafael número 40.
Sesto.—Don Lorenzo Garrich, calle de San Pedro número 11.
Supernumerario.—Don Martin Sanchez, calle de la Lamparilla número 46.

Aspirantes.

Don Agustin de Zequeira y Meyreles, estramuros calzada de Galeano.
Don Manuel Lozano, calle de Jesus María n. 28.
Portero.—Don Juan Bautista Masip.
Mozo de oficio.—Don Domingo Correa.

TESORERIA GENERAL DE EJERCITO.

Señor don Juan Antonio de Muxica é Imaz, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario y tesorero general, estramuros calle de la Amistad número 96.

Oficiales.

Primero.—Señor don Juan Martin Vegue, ministro

honorario de real hacienda, estramuros calle de San Miguel número 104.

Segundo.—Don Tomas Perdomo, calle del Tejadillo número 63.

Tercero.—Don Andres Ramon Branly, calle de Compostela.

Cuarto.—Don Màrcos Fernandez Castañeda, estramuros calle de Someruelos número 5.

Escribientes.

Primero.—Don Juan Francisco Plata, estramuros calle de la Orqueta.

Segundo.—Don Gabriel Espinosa, estramuros calle de San Rafael número 122.

Meritorios.

Don Joaquin Abad, calle de Compostela número 48.

Don Francisco Rodriguez Cantos, calle de la Picota número 27.

Don Miguel Alejo de Valderrama, calle de la Lamparilla número 69.

Portero.—Don Juan Bautista Masip.

Un mozo de oficio.

MONTE DE PIEDAD DE LA HABANA.

Señor don Lorenzo Hernandez de Alva, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente de ejército honorario, jubilado de provincia y director, calle de San Ignacio n. 36.

Don Gabriel Seidel y Alderete, contador, calle de San Ignacio número 117.

Capitan de fragata retirado don Juan Morales de los Rios, tesorero, calle de San Ignacio número 51

Don Lorenzo Boris, tasador, calle de los Oficios n. 74.

Don Francisco Hernandez, escribiente, estramuros calzada del Cerro número 8.

Don José Ramon Crespillo, escribiente, calle de Acosta número 99.

Don Antonio Crespillo, escribiente, calle de Acosta número 99.

Don José María Moran y Seidel, meritorio, calle de la Merced número 54.

Don Pedro Antonio Diaz, portero, calle de los Oficios número 74.

Don José Antonio Mora, mozo, calle de San Pedro número 13.

COMISARÍA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Señor don Manuel Fuentes Bustillo, benemérito de la patria, condecorado con várias cruces de distincion, individuo de la sociedad de fomento de la ciudad de Barcelona, teniente coronel retirado del real cuerpo de artillería de marina, intendente honorario de provincia de estos dominios, gefe que fué del estinguido ministerio de intervencion, encargado por comision especial de la revista de los establecimientos presidiales de esta plaza y comisario por S. M. de las reales obras de fortificacion de la misma, ausente en la Península con Real licencia.

Don José María de Flores y Sotillo, oficial primero, desempeña el empleo de gefe interino de la enunciada comisaría, calle de Aguiar número 89.

Don Nicolas Garcia de los Reyes, guarda-almacen de víveres cesante, ejerce con la misma calidad de interino, las funciones de oficial primero, estramuros calle del Palomar número 90.

Escribientes.

Primero.—don Joaquin Zalba, en comision en el depósito mercantil del estinguido convento de San Francisco, estramuros calle de San Nicolas número 34.

Segundo.—Don Antonio de Ojeda, comisario de entradas que fué de hospitales militares, estramuros calle Cerrada del paseo número 16.

Don Nicolas de Mendive, escribiente del suprimido ministerio de intervencion, auxiliar en su clase, estramuros calle Cerrada del paseo número 18.

Don Manuel Lopez y Canosa, meritorio, calle del Aguacate número 27.

Pagador.—Don Luis de Gàrate, contralor que fué de hospitales militares en las provincias de Venezuela, estramuros calle Ancha del Prado n. 57.

Guarda-almacen.—Don Andres Diaz, oficial honorario de la contaduría general de ejército, calle de la Picota número 67.

Escribiente del guarda-almacen.—Don José Ferrer, estramuros barrio de San Lázaro.

Sobrestante primero de hacienda.—Don Juan Daban y Tudó, subteniente de infantería retirado, en el edificio de San Francisco.

Mozo de oficios y portero.—Don Diego Campoy.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES MARITIMAS.

Señor don Tomas Rodriguez de Yurre, intendente honorario de provincia y administrador general, vive en el edificio de la aduana.

Don Miguel Vegue, su oficial.

Don José Rodriguez, su escribiente.

Contaduría.

Señor don Joaquin Rodriguez Campos, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado dos veces con la militar y distinguida de San Fernando y otras por acciones de guerra, teniente coronel de infantería é intendente de provincia y contador general, calle de San Ignacio número 37.

Don José de Arrastia, oficial mayor, estramuros calle de San Miguel número 84.

Don Hipólito de Cozar, caballero de la órden de Cárlos III, oficial segundo.

Señor don Francisco Eligio Roselló, comisario de marina honorario, oficial segundo.

Don Pablo Cadenas, oficial segundo.

Don Manuel Anil'o, oficial segundo.

Don José Manuel Orúe, oficial tercero.

Don Juan Donoso, oficial tercero.

Don Juan Alvarez, oficial tercero.

Don Rafael Casado, oficial cuarto.

Don Francisco Coimbra, oficial cuarto.

Don Pedro Apecechea, oficial cuarto.

Señor don Valentin Pardo y Betancourt, contador de ejército honorario y oficial revisor.

Don Serafin Echeverría, interventor cesante de las rentas de Puente-Nuevo, agregado.

Escribientes primeros.

Don Manuel Puebla.

Don Francisco Antonio Machado.

Don Vicente Perez Salomon.

Don Ramon Beltran y Llonagosa.

Escribientes segundos.

Don José Esteves.

Don Alejandro Romay.
Don Manuel José Aguiar.
Don Manuel Atalay.
Don Patricio Laguardia, escribiente del interventor dė almacenes y administrador de rentas de Bejucal, en comision.
Don Félix Aleman, escribiente del guarda-almacen.

Escribientes terceros.

Don Ramon Areñas.
Don Andres Alvarez.
Don José María Melo.
Don Calixto Ruiz Puente.
Don Francisco Urrutia, escribiente do interventor de almacenes.

Escribientes cuartos.

Don Antonio Martinez Palacios.
Don Manuel Aragon.
Don Pio Martinez Orosa.
Don Santiago Casabuena, en el almacen de víveres.
Don Joaquin Clairac, en el de efectos voluminosos.
Don José Baso escribiente agregado.
Don Santiago Quinta y Zuazo, escribiente agregado.

Meritorios.

Don Antonio García.
Don Manuel Abella.
Don Aniceto Villalba.
Don Manuel Gastelumendi.
Don Juan Ignacio Zalva.
Don Antonio de Prados.
Don Juan Valdes, supernumerario.

Tesorería.

Señor don José María Clairac, capitan de infantería retirado é intendente de provincia y tesorero, estramuros calle de la Industria número 126.

Oficiales.

Don Blas José Perez.
Don Juan Somosa, interventor en comision de la administracion de rentas de Trinidad,

Intépretes.

Don Ignacio Arrieta, traductor de manifiestos.
Don Ramon Arrastía, para la visita de buques.
Don Antonio Jaibo, portero.
Don Tomas Morillas, diligenciero.

Almacenes.

Don Juan Bautista Ramos, interventor.
Don José Benito Zalva, guarda-almacen de géneros.
Don Pedro Sotelo, guarda-almacen de víveres.
Don Francisco Maestu Erasu, guarda-almacen de artículos voluminosos.
Don Manuel Vergara, contador cesante del estinguido hospital de San Juan de Dios, guarda-almacen de avería: en comision.
Don Antonio de Valle Hernandez, primer vista.
Don Antonio Llames, segundo vista.
Doctor don Francisco de Paula Suarez, vista farmacéutico.
Doctor don José Llector Castroverde, revisor de libros.

Empleados auxiliares.

Don Pedro Lasus y Espinosa, contador de segunda clase del real tribunal de cuentas, segundo interventor: en comision.
Don Ignacio Valdes, maestro de víveres cesante, encargado del peso del tasajo.

Depósito mercantil.

Don José Antonio Yarza, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, interventor.
Don Ignacio Alvarez, guarda-almacen.
Don Agustin de Palma, vista.
Don Manuel Matute, oficial y tenedor de libros.
Don Antonio Segundo, escribiente.
Don José Francisco Zalva, escribiente del ministerio de intervencion agregado.
Don Joaquin Zalva, escribiente de la comisaría de obras agregado.

Empleados auxiliares.

Don Bernardo Herrera, guarda cesante.
Don Agustin Alonso, guarda cesante.
Don Tomas Palma, marcador.
Don Manuel Cirártegui, portero.
Don Juan Lavalle, vendutero.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES TERRESTRES.

Señor don Antonio María del Val, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III

intendente honorario de ejército y de provincia condecorado con la cruz de distincion concedida á los prisioneros del ejército del año de 1823, vocal nato de las juntas de aranceles, monte-pío y almonedas, sócio de número de la real sociedad económica, de amigos del pais de la ciudad de Sevilla y administrador general de rentas reales terrestres de la Habana &c., calle de Chacon número 47.

Don José María Guerrero, oficial, estramuros calle de las Virtudes número 57.

Don Antonio Perez Bielmas, escribiente, calle de los Oficios número 30.

Contaduría.

Señor don Mariano Lassaletta, intendente honorario de provincia y contador, calle de O-Reilly n. 16.

Oficiales.

Don José Evaristo Villuendas, primero, calle de Compostela número 177.

Don Fernando Gonzalez Osorio, segundo, calle de Acosta número 22.

Don Andres de Ayala, tercero, calle de la Habana número 214.

Don José María Cachurro, cuarto, estramuros calle del Morro número 58.

Don Pedro Gordillo, quinto, calle del Aguacate n. 107.

Don Antonio Rensoli, sesto primero, estramuros calle de Jesus María número 122.

Don Ramon Andres del Sol, sesto segundo, estramuros calle del Aguila número 257.

Don Francisco Montoro, oficial primero cesante del suprimido ministerio de intervencion, agregado, calle de las Damas número 10.

Escrib'entes.

Don Francisco Narbona, primero, estramuros calle del Aguila número 68.
Don Rafael Chenard de las Cuevas, segundo, calle de la Habana número 153.
Don José Emeterio Hernandez tercero, calle de O-Reilly número 41.
Don Nicolas Rivas, cuarto, calle del Rayo.

Meritorios.

Don José Gregorio Urioste; estramuros calle de San Rafael número 47.
Don Francisco Justiniani, estramuros ca'le del Rayo número 32.
Don Nicolas de Ramos, estramuros calle del Aguila número 77.
Don Manuel Morel, estramuros calle de las Animas número 39.
Don Ignacio Orúe y de Isla, aspirante, calle de Luz núm. 84.
Don Adolfo de la Puente, aspirante, calle de San Nicolas número 4.

Tesorería.

Señor don Francisco Plou, caballero comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, calle de Cuba, plazuela del Espíritu-Santo.
Don Cárlos Osorio, oficial, destinado por real órden de 27 de Enero de 1844 á auxiliar los trabajos de la secretaría de Estado y del despacho de Hacienda.
Don Bernardino Perez de Guzman, portero, estramuros calle Real de Jesus María número 34.

ALMACEN DE PAPEL SELLADO, BULAS Y DOCUMENTOS DE GIRO.

Don Juan Valenzuela, condecorado con vàrias cruces de distincion y oficial honorario dal Archivo de la secretaría de Estado y del despacho de Hacienda, guarda-almacen, calle de los Oficios número 1.

Empleados dependientes de esta administracion general.

Don Hipólito de Cózar, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, colector de réditos de temporalidades de los ex-jesuitas, calle de Compostela número 73.

Don Fernando Gonzalez Osorio, colector de réditos del acueducto de Fernando VII y zanja real, calle de Acosta número 22.

Don Manuel Rosas, colector de réditos de terrenos de S. M., estramuros de esta ciudad, calle de la Habana.

Licenciado don Justo Rodriguez Miguel, colector del real derecho de composicion de mercerias, calle de los Cuarteles número 26.

Don Manuel de Arriaza, colector de réditos de censos que fueron de regulares y de alquileres de casas de idem, calle de la Habana número 157.

Don José de la Cova, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro de la principal en la calle del Obispo, frente á la casa de Gobierno número 10, de la de la calle de Riela número 14 y de la de estramuros de esta ciudad calle del Aguila número 187, calle de la Amargura número 8.

Don José Ramon Ruiz, colector de atrasos de la manda-pía forzoza, intramuros de esta ciudad.

Don Gerónimo del Villar, agrimensor de real hacienda, estramuros calle del Campanario viejo n. 50.
Don Mariano Dumas Chancel, preceptor de la escuela de primeras letras de nuestra señora de Belen de esta ciudad.
Don Antonio Verde, celador de terrenos realengos, ausente con licencia en islas Canarias.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE PRIMERA CLASE.

PUENTE NUEVO.

Suprimida por el término de dos años, mientras dure el arrendamiento del Real derecho de consumo de ganado que se recauda por ella.

PINAL DEL RIO

Don Joaquin Gonzalez Berdugo, administrador.
Don Victor Lein Inglott, oficial interventor.
Don Carlos Callava, meritorio.

Receptorias.

Don Juan Nepomuceno Armenteros, de Consolacion,
Don Tomas Bento, de San Juan y Martinez.
Don José Groero, Guara.
Don Josè Carbonell, de Bajá.
Den Bartolomé Aulet, de Mántua.

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Señor don Francisco Suarez, ministro honorario de real hacienda usando de real licencia en la Península, administrador.

Señor don Abrahan Marrero, ministro honorario de real hacienda y administrador propietario del Bejucal, administrador interino.
Don Joaquin García Menocal, oficial interventor.

GUANABACOA.

Don Pedro Peralta, administrador.
Don José Ignacio Lopez, oficial interventor.

GUINES.

Don Ramon Martinez de Pinillos, administrador.
Don Gabriel María de Azcarate, oficial interventor interino.

DE SEGUNDA CLASE.

SAN CRISTOBAL.

Don Francisco Alvarez Mendizabal, administrador.
Don Homobono Verde, oficial interventor.
Don Mariano de Castro y Plá, receptor en el paso real de San Diego.

JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, administrador.
Don.................., receptor en Santa Cruz.

MADRUGA.

Don Antonio Toimil, administrador.
Don ...., receptor en la Nueva Paz.

SAN ANTONIO ABAD.

Don Vicente Lapuerta, administrador interino.

GUANAJAY.

Don Juan Antonio de Aguilar, administrador.

DE TERCERA CLASE.

REGLA.

Don Francisco Antonio Callejas, administrador.

ALACRANES.

Don Antonio de Iturralde, administrador.

PUERTA DE LA GUIRA.

Don José Muñoz y García, administrador en comision.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Don Juan Bautista Azanza, administrador.

BEJUCAL.

Señor don Abraham Marrero, ministro honorario de real hacienda, administrador propietario, sirviendo interinamente la administracion de primera clase de Santiago de las Vegas.

Don Patricio Laguardia, escribiente cuarto de tercera clase de la administracion general de rentas marítimas, administrador interino.

PUENTES-GRANDES

Don José Hernandez, administrador.

DE CUARTA CLASE.

CALVARIO Y MANAGUA

Don Estéban Acosta, administrador.

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Don Francisco de Paula Galves, administrador interino.

BATABANO.

Don Mariano Poy, administrador interino.
Don Isidro Lúcas Hernandez, celador.

BAHIA-HONDA

Don José Cocco, administrador.

CARABINEROS DE REAL HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Este cuerpo fué creado en primero de Junio de 1839 y reorganizado por real órden de 28 de Agosto de 1845, consta de un primer comandante, otro segundo, de diez rondas, inclusa una montada, compuesta cada una de un teniente, cuatro aventajados y veinte carabineros.—Su uniforme casaca azul turquí con vivos encarnados y cabos blancos, boton idem con el lema circular, „*Carabineros de Real Hacienda*" castillos y leones bordados en los faldones, caponas de metal del mismo color, centro blanco y gorra circular del propio paño y bibos arriba mencionados.

Primer comandante: coronel de infantería graduado, don José Ignacio de Castañera.
Segundo comandante: capitan de navío honorario, don Patricio Maria Paz y Membiela.
Primer teniente: capitan de infantería graduado, don Pablo Gomila.

Don José de Ramon y Carbonell, primer teniente.
Don Joaquin García, primer teniente.
Don José de Vida y Bobadilla, primer teniente.
Don Juan María Navarro, segundo teniente.
Don Juan Alvarez Baldonedo, segundo teniente.
Don Juan de Ugalde, segundo teniente.
Don Perfecto Paez, segundo teniente.
Capitan de caballería graduado: don Lúcas José Alvarez, segundo teniente.
Don Joaquin Roura, segundo montado.

CIUDAD DE MATANZAS.

Señor don José Falguera y Ciudad, caballero de la real y militar órden de san Hermenegildo y dos veces de la de San Fernando de primera clase condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería, gobernador político y militar por S. M., subdelegado, calle de Ricla número 65.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Señor don José García Eyras, intendente honorario de provincia, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, ministro oficial real honorario administrador, habita en el edificio de la Aduana plaza de Colon.

Contaduría.

Señor don Manuel de Mediavilla, intendente honorario de provincia, ministro de real hacienda, contador, calle de Contreras.

Oficiales.

Primero.—Don Gaspar de Vallenilla, calle de Manzaneda número 37.
Segundo.—Don Francisco de P. Lancis, calle de Ricla número 102.
Tercero.—Don Bernabé del Portillo, calle de O-Reilly número 75.
Cuarto.—Don Juan Bautista de Lima, calle de Gelabert número 48.
Quinto.—Don Rafael de Laucirica, calle de San Severino número 4.
Sesto.—Don Manuel Delgado, calle de Gelabert n. 58.
Séptimo.—Don Mariano Elcid, calle de Manzaneda número 13.

E c ibientes

Primero.—Don Manuel de Mediavilla y Llergo, calle de Contreras número 36.
Segundo.—Don Pedro Antonio Alfonso, destinado á la subdelegacion, calle de Contreras núm. 86.
Tercero.—Don Manuel Rafael Angulo, calle de Manzano número 30.
Cuarto.—don José Joaquin Godoy, barrio de Versalles estrapuentes.
Quinto.—Don Plutarco Gonzalez, calle de Manzaneda número 10.
Sesto.—Don Gavino Dulzaides, calle de O-Reilly número 60.
Séptimo.—Don Juan Francisco Fuentes, calle de O-Reilly número 135.
Don Eusebio Llorens, meritorio calle de Ricla n. 75.
Don Dionisio Font y Morejon, meritorio calle de O-Reilly número 25.
Don Pedro Antonio Alfonso, revisor de costas calle de Contreras número 86.

Don Manuel Saenz de Manjarres, tesorero calle de Gelebart número 64.

Don Agustin Tato oficial cajero y pagador de obras de fortificacion calle de Riela número 2.

Don Manuel Vallenilla, meritorio, calle de Manzaneda número 37.

Un diligenciero y un portero.

Señor don Martin Folch, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M , intérprete, calle de O-Reilly número 67.

Don Antonio Oa, caballero de la órden militar de San Fernando de primera clase condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, oficial de la administracion militar de la Península primer vista, Versalles estrapuentes.

Don Juan Francisco de Michelena, para los efectos medicinales, segundo vista, calle de Oña estrapuentes barriada de Versalles.

Almacenes.

Don Antonio Lopez Canosa, interventor, calle del Ayuntamiento número 19.

Teniente coronel retirado don Juan Miguel de Irigoyen, segundo vista y guarda almacen, calle del Ayuntamiento número 3.

Receptorías.

Don Juan Guerrero, colector del ramo de pulperías, plaza del Mercado.

Don Manuel del Portillo, del papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Contreras n. 87.

Don Joaquin Cláudio Gomez, de rentas reales en Ceiba-mocha.

Don Alejandro Severo, de Guzman, de Canaú y Puerto Escondido.

Resguardo terrestre de carabineros de costa y fronteras de la provincia de la Habana.

No se incluyen por sus nombres el comandante los tenientes, cabos, aventajados y carabineros, porque siendo amovibles componen una seccion de la brigada de dicha provincia.

ADMINISTRACION SUBALTERNAS DE RENTAS REALES DEL PUERTO DE CARDENAS.

Señor don Javier Quintairos, caballero comendador de Isabel la Católica, coronel, primer comandante de caballería, teniente gobernador político y militar, y subdelegado de real hacienda.
Administrador tesorero, don Tomas Fernandez de Cossio.
Oficial primero, interventor con funciones de vista, don Aniceto Cruz Alvarez.
Oficial segundo, don Cristóbal de Goicoechea.
Escribiente, don Ignacio María Juztiz.
Meritorio, don Antonio María Serrano.
Intérprete, don Miguel Culebras y Salas.
Receptor de Guamutas, don Agustin Carazo.
Receptor de papel sellado, don José Costa.

Carabineros.

Un aventajado.
Siete individuos de á pié.
Dos montados.

PUÉRTO HABILITADO DEL MARIEL.

El señor teniente de gobernador, subdelegado.
El licenciado don José Gabriel Pagés, asesor.

El escribano público, don José María Seoane, autorizado por la Superintendencia para las actuaciones de la administracion.

Administracion.

Don José Carrion, administrador tesorero.

Don Juan José Lopez, oficial primero, interventor y vista.

Don Etanislao Rodriguez Yurre, oficial segundo.

Don Lorenzo del Castillo, escribiente.

Don Juan Evangelista Rus, intérprete.

GUANAJAY.

Administrador de rentas, don Juan Antonio de Aguilar.

PUERTA DE LA GUIRA.

Administrador de rentas, don Francisco Jose Garcia.

ISLA DE PINOS Ó COLONIA REINA AMALIA.

Don Luis Lasquety, caballero de la órden militar de Santiago, tesorero de ejército y real hacienda jubilado y subdelegado, ministro de real hacienda en comision de este punto.

Don Manuel Urdapilleta, escribiente del ministerio.

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Intendencia.

Señor don Francisco de Viado, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente de esta provincia, ausente con real licencia en la península.

Señor don José Antonio Medina, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, intendente honorario de provincia, contador principal de ejército: intendente interino por real órden en virtud de la ausencia del señor propietario, calle de la Marina número 17.

Tribunal de la intendencia.

El señor intendente, juez.

Licenciado don Andres Muñoz Caballero, asesor, calle de San Gerónimo.

Señor don Juan Bautista Uztariz, oidor honorario de la real audiencia del distrito, fiscal, calle del Calvario número 6.

Don José Ramon Chacon, escribano, calle de San Francisco número 68.

Don José Manuel Trujillo, alguacil balanzario, calle de la Habana número 57.

Secretaría.

Don Juan de Mata Herrera, escribiente segundo de la administracion principal de rentas reales de la provincia y desempeñando el destino de oficial archivero con funciones de secretario, calle de la Catedral número 123.

Los demas empleados á voluntad del señor intendente.

TRIBUNAL DE MINERIA.

El señor intendente, inspector.

Don ...., asesor.

Don Joaquin de Eizaguirre, ingeniero, calle de San Gerónimo número 74.

Don José Ramon Chacon, escribano, calle de San Francisco número 68.

JUNTA PROVINCIAL DE REAL HACIENDA.

El señor intendente, presidente.

Vocales.

El señor contador principal de ejército y real hacienda de esta provincia.
El señor asesor titular de esta intendencia.
El señor fiscal de la real hacienda de esta provincia.
Secretario, el de la intendencia.

REAL JUNTA DE DIEZMOS.

El señor intendente, presidente.

Vocales.

El señor asesor titular de la intendencia.
El señor contador principal de ejército y real hacienda de esta provincia.
El señor fiscal de real hacienda.
Señor don Agustin Fernandez de Granda, contador del ramo, plaza de Isabel II número 2.
Don José María Rodriguez, secretario, calle de San Tadeo número 61.

Subdelegados de la real junta.

En Puerto-Príncipe.—El señor intendente de aquella provincia.
En Bayamo.—El señor teniente gobernador.
En Holguin.—El subdelegado de real hacienda don Federico de Aguilera.
En Baracoa.—El señor don Abraham Hernandez.

JUZGADO DE ANUALIDADES ECLESIASTICAS.

Señor don Agustin Fernandez de Granda, contador real de diezmos y juez colector.
El asesor à voluntad del juez.
Don Erasmo Regueiferos, escribano, calle de San Francisco número 141.

Subdelegados.

En Bayamo.—El señor teniente gobernador.
El Puerto-Príncipe.—El licenciado don Manuel Castellanos Mojarrieta.

Contaduría real de diezmos.

Señor don Agustin Fernandez de Granda, juez colector de anualidades eclesiàsticas y contador, plaza de Isabel II nùmero 3.

REAL LOTERIA.

Señor intendente, protector.
Don Rafael de Moya, colector, calle de S. Geronimo.
En Bayamo.—Licenciado don Manuel Yero.
En Holguin.—El interventor de rentas reales don Estévan Sibori.
En Jibara.—El administrador de rentas reales don Faustino de Tapia.
En Manzanillo.—Juan Gregorio Rodriguez.

CONTADURIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Señor don José Antonio Medina, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, in-

tendente honorario de provincia, contador principal de egército y real hacienda, y actualmente desempeñando la intendencia por ausencia del propietario, calle de la Marina número 17.

Señor don Ramon de Beruete, administrador tesorero de rentas reales de la ciudad de Bayamo, contador principal interino de ejército y real hacienda de esta provincia por real órden, calle de la Marina número 17.

Oficiales.

Primero.—Don Eugenio Robles, suspenso, calle de San German número 23.

Segundo.—Don Eugenio Cortiñaz, calle de San Gerónimo nùmero 43.

Tercero.—Don Rafael de Sierra, calle de San Félix número 67.

Escribientes.

Primero.—Don Miguel Carballo, calle de San German nùmero 57.

Segundo.—Don Bernardo Miyares, calle de San Pedro número 41.

Tercero.—Don Nicolas del Villar, calle de Santo Tomas número 52.

Cuarto.—Don Francisco del Aguila, calle alta de Santo Tomas, número 23.

Quinto.—Don Cayetano Cabrera, calle alta de Dolores número 6.

Sesto.—Don José Camilo Hechavarría, calle de San Francisco nùmero 60.

Don Miguel Figueras, agregado, calle de San Cárlos número 85.

Don Francisco del Villar, meritorio primero calle de Santo Tomas n. 52.

Don José María Anaya, meritorio segundo, calle alta de Santo Tomas, número 48.

Don Manuel Hernandez, meritorio tercero, calle de la Catedral número 106.

Don Filomeno Muñoz, meritorio cuarto, calle de San Pedro número 61.

Don José Mar, portero, calle de la Marina núm. 24.

Proveeduría de real hacienda.

Don Pedro Carballo, proveedor guarda-almacen, calle de San German número 57.

TESORERIA PRINCIPAL DE EJERCITO Y REAL HACIENDA.

Señor don Antonio Muñoz, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica intendente de provincia honorario, tesorero principal, calle de la Marina número 11.

Don Ramon Llorente, oficial primero, calle de Factoría número 19.

Don José Serrano Campero, oficial segundo, calle de Santa Lucía número 59,

Don José Policarpo Bestar Noble, meritorio en comision, calle de San Félix número 73.

Portero el mismo de la Contaduría.

Don Manuel Perez, mozo de oficio, calle de San Gerónimo número 12.

COMISARIA DE REALES OBRAS DE FORTIFICACION.

Señor don José Antonio Medina, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, contador principal de ejército, intendente honorario

de provincia é interino de esta, comisario; y por su ocupacion el señor don Ramon de Beruete, administrador tesorero de rentas reales de Bayamo, contador principal interino de ejército y real hacienda, calle de la Marina número 17.

Don.................. pagador guarda-almacen.

Don Joaquin María de Reina, sobrestante, pagador y guarda-almacen interino, calle de Santa Rita número 70.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE RENTAS REALES.

Señor don Juan María Vergara, intendente honorario de provincia, administrador tesorero, calle de Cristina número 3.

Don Florencio Monreal, contador, interventor primer vista, calle de Santo Tomas número 22.

Oficiales.

Primero.—Don Baltazar Lopez de Moya, calle de Santa Rita número 86.

Segundo.—Don José de Navarrete y Sucre, calle de San Félix número 55.

Tercero.—Don José María de Arce, en la Península con real licencia por un año.

Cuarto.—Don Modesto Mustelier y Gonzalez, calle del Gobierno número 4.

Quinto.—Don Manuel Aranda Trujillo, calle de los Dolores.

Sesto.—Don Ramon Garrido de Castañeda, calle de San Juan Nepomuceno número 13.

Escribientes.

Primero.—Don Sisto Alonso de Prada, calle de Santa Rita número 104.

Segundo.—Don Juan de Mata Herrera, desempeñando interinamente la secretaría de la intendencia, calle de la Catedral número 123.

Tercero.—Don José Preval y Landa, calle de las Enrramadas número 2.

Cuarto.—Don Fausto Lopez Calderon, calle de Santa Rita número 86.

Quinto.—Don Santiago Rodriguez, calle de San Basilio número 149.

Don Sebastian de la Barrera, agregado, calle de la Carniceria nùmero 2.

Don Juan Navarro, agregado, calle de la Catedral, número 104.

Don Ignacio María de San Roman, agregado, calle del hospital número 5.

Meritorios.

Primero.—Don Gerónimo de Herrera y Barrera, calle de Santo Tomas número 11.

Segundo.—Don Francisco Ferrer y Moya, calle de Santa Lucía número 41.

Tercero.—Don Francisco García Copley, calle de San Pedro número 8

Cuarto.—Don Francisco Antonio de Moya y Hechavaría, calle de Santa Lucía número 67.

Quinto.—Don Antonio María Anaya, calle de Santo Tomas número 48.

Supernumerario.—Don Antonio Ramirez, calle de Santa Rita número 108.

Supernumerario.—Don Manuel Romero, calle de Cristina número 19.

Don Luis María Hechevorría, caballero de la Real órden americana de Isabel la Católica, interprete calle de San Pedro entre 6 y 8.

Don José Policarpo Bestard, meritorio de la tesorería principal de ejército, destinado al cobro de al-

quileres de bienes que fueron de regulares, colector, calle de San Félix número 73.

Empleados de almacenes.

Don Juan Malo, vista segundo, calle del Cármen número 24.
Don Antonio María Navarro, vista de medicina, calle de la Catedral número 106.
Don Gaspar Ibañez, guarda-almacen, calle de Santa Rosa número 45.
Don Gines Divanes, portero, calle de San Cárlos n. 4.

Receptores.

Don Rafael de Moya y Queralta, de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de San Gerónimo número 3.
Don Juan Garriga y Carbonell, del ramo de composicion de tiendas, calle de San Francisco núm. 66.
Don Desiderio de Vera, de indemnizaciones de papel sellado y cuatro por ciento de costas procesales, calle de la Carnicería.
Don Ignacio Font, de ta Villa de Santiago del Prado del Cobre.
Don José Llano, del partido de Mayarí.
Don Francisco Jardines, del partido de Sagua.

CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Don Juan Sierra, comandante principal del resguardo de carabineros de real hacienda de esta provincia, calle de Jagüey, número 17.
Don Paulino Yañez, segundo comandante
Don...... ...., primer teniente, vacante.

Don Antonio Gonzalez Belandres, segundo teniente.
Don Francisco Arellano, segundo teniente, calle de la Marina número 15.

Dos rondas de á pié y una montada con diez y seis aventajados y sesenta carabineros. Cuatro embarcaciones menores con un patron y tres marineros.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE RENTAS REALES DE LA PROVINCIA.

CIÚDAD DE HOLGUIN.

Don Federico de Aguilera, subdelegado de real hacienda y diezmos, calle de San Isidoro.

Administracion.—Tesorería.

Don Juán Vicente Tato, capitan de caballería de milicias disciplinadas de esta Isla, caballero de la real y militar órden de San Fernando, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, benemérito de la patria, administrador tesorero de rentas reales, plaza de Isabel II.
Don Estéban Siveri, oficial primero interventor, calle de de San Miguel.
Don Juan Manuel Lafita, oficial segundo, calle de San Miguel.
Don Benjamin de Zayas, escribano de real hacienda. calle de Santiago.
Don Gonzalo de Aguilera, espendedor de papel sellado, bulas y documentos de giro, plaza de Isabel II,

PUERTO DE GIBARA.

Don Vicente Manuel de Riambau, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III,

de la militar de san Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con dos escudos de distincion por acciones de guerra, segundo comandante de caballería y segundo comandante cesante del antiguo resguardo de Matanzas, subdelegado, calle de la Fortaleza.

Administracion.—Tesorería.

Don Faustino de Tapia, administrador y tesorero, calle de San German.

Don Arcadio Rocha, oficial primero é interventor, calle de la Laguna.

Don Francisco Javier de Acosta, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, oficial segundo, calle de Dolores.

Don Tomas Cardona, escribiente, calle de San Mamerto.

Una falúa con tres marineros de los cuales funciona uno de patron.

PUERTO DE GUANTANAMO.

El teniente de obernador del puerto del Saltadero, sub elegado.

Licenciado don Mariano Poveda, administrador de correos, teniente subdelegado, en la administracion de correos.

Administracion.—Tesorería.

Don Antonio de Alda, administrador y tesorero, en la administracion de rentas.

Don Francisco de Quintana, oficial segundo y desemnando interinamente la plaza de oficial primero, interventor, en la administracion de rentas.

Don José María Saniora, oficial segundo en comision é intérprete, plaza de Isabel II.
Don José María de la Terga, escribiente, plaza de Isabel II.
Un bote con un sota patron y dos marineros.

CIUDAD DE BAYAMO.

El teniente de gobernador, subdelegado.
Don José Agustin Vidal, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, teniente subdelegado, calle de Santo Domingo.
Don José de Jesus Bello, escribano.

Administracion —Tesorería.

Don Ramon de Beruete, administrador y tesorero de rentas reales, desempeñando la contaduría principal de ejército de la provincia por real órden.
Don Rafael Buelta, administrador y tesorero en la administracion, calle de los Mercaderes n. 12.
Don José Domingo Marcé, oficial primero é interventor, calle de San Pedro Mártir número 70.
Don Juan de Dios de la Carrera, oficial segundo, calle de San Francisco.
Un escribiente temporero á voluntad del señor administrador.
Un diligenciero para el negociado de regulares á voluntad del administrador.

Receptores.

Don José Joaquin Garcès, encargado de la del papel sellado y demas especies, calle de Santo Domingo número 117.
Don Bruno Velazquez, idem del derecho de consumo de ganados, calle de San Juan número 125.

Don Rafael Tellez, del pueblo y jurisdiccion de Jiguaní.
Don Jesus María Gonzalez, idem del de las Tunas.
Don Juan Fernandez Antunez, de la villa de Guiza.

PUERTO DE MANZANILLO.

Señor don Manuel Gonzalez Anleo, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero con cruz y placa de la real y militar de San Hermenegildo, condecorado con seis cruces de distincion por acciones de guerra y con el escudo concedido por S. M. à la fidelidad de la isla de Cuba, teniente coronel vivo, primer comandante efectivo de infantería, teniente gobernador político y y militar de esta jurisdiccion de Manzanillo, y presidente de la junta subalterna de sanidad de su puerto, delegado del real cuerpo de ingenieros, subdelegado de diezmo, protector de la real lotería y subdelegado, calle de Sariol número 33.
Don Bartolomé Rosabal Espinosa, teniente subdelegado, plaza Real número 6.
Don Juan García Nápeles, escribiente, calle de Valcourt número 35.

Administracion.—Tesorería.

Don Tomas Barges, administrador propietario, calle del Comercio número 1.
Don José Manuel de la Terga, oficial primero é interventor, calle del Comercio número 1.
Don José Joaquin Fajardo, oficial segundo, calle de Isabel II número 10.
Don Francisco Braile Ossullivan, oficial tercero, ausente con real licencia en la peninsula.
Don José Miguel Rodriguez, escribiente, plaza Real número 17.

Don Ignacio de la Terga Fortich, meritorio, calle del comercio número 1.

Don Luis María Bertot, intérprete, calle de la Caimanera número 20.

Don Roque Jacinto García, comandante cesante del resguardo de Gibara, agregado por órden superior à esta aduana, calle de Santa Ana n. 19.

Don Antonio Lopez, escribiente cesante, agregado por órden superior á esta aduana, calle de Sariol númera 31.

Receptores.

Don Rafael, contador del surgidero de Cauto.

Don Basilio Muñiz, del partido de Yara.

Don Francisco José Céspedes, idem de Vicane.

Una falúa de rentas con un patron y 4 marineros.

CIUDAD DE BARACOA.

Señor teniente gobernador politico y militar, subdelegado.

Don Julio San Miguel, regidor del muy fiel é ilustre ayuntamiento y diputado consular, teniente subdelegado, calle Real número 47.

Bachiller don Nicolas Bulté, escribano, calle de Mercaderes número 28.

Administracion.—Tesorería.

Don Juan Vazquez de Novoa y Plá, administrador y tesorero, calle del cuartel Frances número 11.

Don Vicente Herreros, oficial primero é interventor y vista, calle de Mercaderes número 14.

Don Gaspar María Durand, oficial y escribiente, calle Real número 19.

Don Miguel Angel Jimenez de Castro, meritorio, calle de Mercaderes número 25.

Don José Cuza, intérprete, calle Real número 50.
Una embarcacion tripulada por dos marineros.

Agrimensores de real hacienda en Cuba.

Don Benigno Blez, geómetra primero, calle de San Rafael número 1.
Don Pedro Valverde, idem segundo, calle de la Trinidad número 20.

Empleados de real hacienda cesantes y jubilados de la provincia de Cuba.

Cesantes.

Señor don José Morales Fulleda, oficial segundo del estinguido ministerio reunido de real hacienda, comisario ordenador de marina honorario, calle de la Catedral número 95.
Don Juan Mercochini, factor cesante de la estinguida renta de tabacos de Bayamo, calle de Santo Domingo número 24.
Don José Isidoro Ochoa, factor cesante de la estinguida renta de tabacos de la ciudad de Holguin, calle de Santa María Magdalena.
Don Vicente Diaz y García, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, administrador y tesorero de rentas reales de Gibara, ausente en la Habana.
Licenciado don José Ramon Cardet, oficial primero é interventor y vista de idem idem idem.
Don Manuel Murna, dependiente del resguardo de rentas reales, calle de Santa Rosa número 20.
Don Félix Bello, dependiente del resguardo de rentas reales, calle de Tacon número 57.
Don Antonio Martinez, id. id., calle del Angel n. 62.

Jubilados.

Escelentísimo señor don José María del Alguila, gran cruz de la real órden americana de Isabel la Católica del consejo de S. M. su secretario con ejercicio de decretos, intendente de ejército honorario y jubilado de provincia, ausente en la península.

Don José María Galarraga, segundo comandante del resguardo de rentas de este puerto, calle del Hospital número 62.

Don Vicente García Lomana, oficial segundo de la real aduana de este puerto, calle de San Pedro número 34.

Don Juan Francisco Giron, factor cesante de la estinguida factoría de tabacos de Mayarí, calle del Cármen número 22.

Don Cancio Vicente García, escribiente primero de la real aduana de este puerto, calle de San Pedro número 7.

Don Vicente Pujals, vista segundo de esta real aduana, calle de la Catedral número 121.

Don Francisco Romen, fiel de peso de los reales almacenes de este puerto, calle de S. Pedro n. 43.

Doctor don Manuel María de Fuentes, médico cirujano del hospital militar de esta plaza, calle de Santa Lucía número 60.

Don Félix Rodriguez Hermida, ministro tesorero de la estinguida factoría de tabacos de la Habana y comandante del antiguo resguardo de rentas de Baracoa, calle de la Cárcel número 2.

Don José Gaston y Gurría, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica y comandante del antiguo resguardo de rentas de Manzanillo, calle de Santa Ana número 90.

Don Antonio Casacó Medrano, teniente oficial real

de Monte-Cristi, administrador y tesorero de rentas reales del puerto de Gibara, calle de San Fulgencio.

Don Juan Bautista de Acosta, oficial segundo provisional del ministerio de artillería y comandante del resguardo de Gibara, calle de la Vigia.

Don José Antonio Simancas, dependiente montado del antiguo resguardo de rentas de este puerto, calle de Santo Tomas número 96.

Don José Antonio Miranda, idem id., calle de Santa Lucía número 101.

Don Francisco Sierra, id. id., calle de Factoría n. 60.

Don Juan Antonio Maya, guarda montado de Gibara, calle de la Gloria.

Don Valentin Chover, id. id. de Manzanillo, calle de San Telmo número 11.

Don José Fuentes, id. id., calle de Cristina n. 16.

Don Gregorio Rubio, id. id., calle de S. Telmo n. 27.

MINISTERIO DE LA REAL HACIENDA EN LA PROVINCIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Intendencia.

Señor don Manuel Alvarez, intendente de la provincia.

Don Antonio de Orozco, asesor titular, calle de San Antonio número 14.

Licenciado don Vicente Segundo Gonzalez, promotor fiscal, calle de San Diego número 18.

Licenciado don José María Alvarez, escribano de real hacienda, calle de Contaduría.

Secretaría.

A voluntad de los señores intendentes y actualmente la desempeña don Pedro Hernandez y Silva, calle de la Reina número 56.

Don Paulino Peña, archivero, calle de Santa Rita número 39.

Señor don Angel María Rebolta: intendente honorario de provincia, condecorado con una cruz de distincion por méritos de campaña, agraciado con la de comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, contador principal, calle de San Clemente número 3.

Oficiales.

Señor don José Ambrosio Valdes, ministro honorario de real hacienda y oficial mayor, calle de San Ramon número 48.

Don Vicente Príncipe Quintero, oficial segundo, calle de San Antonio número 10.

Don José Barceló, oficial tercero, calle de Contaduría número 34.

Escribientes.

Don José Antonio Barretas, primero, calle de Candelaria número 16.

Don Benito Porro, segundo, calle de Candelaria n. 6.

Don Nicasio Rodriguez, tercero, calle de San Pablo número 37.

Don Pedro Pichardo, meritorio.

Don Juan Torres, meritorio.

Don Francisco Guerrero y Céspedes, oficial segundo que fué de la administracion de rentas de Cienfuegos, calle de la Merced número 9.

Don Antonio Vecino, portero.

Receptores.

Don José Antonio Barreras, de bulas, calle de Candelaria número 16.

Don Francisco Sedano, del papel sellado y documentos de giro, calle de Contaduría número 58.

Don Francisco Javier Batista, de pulperías, calle de de Contaduría número 80.

Carabineros de real hacienda de la provincia de Puerto-Príncipe.

Don Francisco Illas y Bujanda, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, capitan de caballería y primer comandante.

Don Ramon Martinez Lopez de Ayala, condecorado con la cruz de San Fernando, capitan de caballería y segundo comandante.

Don José Campoy, capitan de carabineros de la península y primer teniente.

Don Juan Antonio Soriano, segundo teniente.

Don Joaquin Rodriguez, segundo teniente.

Fuerza de á pié.—Aventajados 8.—Carabineros 44. Total 52.

Fuerza montada.—Aventajados 2.—Carabineros 16. Total 18.

TESORERIA PRINCIPAL.

Señor don Bruno Antonio Gayoso y Montenegro, caballero de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, dos veces benemérito de la pátria por lo mismo, coronel de infantería, ministro y tesorero principal de ejército y real hacienda, calle de San Diego número 196.

Don Pio Otero Cosio, oficial mayor, pagador de ingenieros e interventor de los bienes del monasterio de Ursulinas, calle de San Diego número 41,

Don José Manuel García, escribiente, calle de la Merced número 60.

Don Francisco Javier Batista, meritorio, calle de San Diego número 194.

Don Juan Fuentes, portero, calle de Santiago n. 80.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

NUEVITAS.

Subdelegacion.

Señor don Blas Rodriguez de Ogea, caballero con cruz y placa de la real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces y medallas por acciones de guerra, teniente coronel de infantería, teniente gobernador político y militar y subdelegado, línea de la marina.

Asesor á eleccion del señor subdelegado.

Escribano á eleccion del señor subdelegado.

Administracion.—Tesorería de rentas reales.

Don Salvador Chacon y Bonet, agraciado con la cruz supernumeraria de la real y distinguida órden de Cárlos III, condecorado con la de distincion del sitio de Gerona y escudo de fidelidad, benemérito de la pátria en grado heróico y eminente, administrador y tesorero, calle de la Marina n. 1.

Don Francisco de Paula Torres, oficial primero é interventor y vista, calle de la Marina número 7.

Don Lorenzo Mendez, oficial segundo, calle de San Francisco número 6.

Don José Sedano, oficial tercero, calle de San Fernando número 15.

Don Nicolas Pedroso, escribiente primero, calle de San Francisco número 5.

Don Félix Muñoz del Cauto, escribiente segundo, calle de la Reina número 2.

Resguardo.

Un teniente de carabineros de real hacienda y gefe del distrito del Norte.
Un aventajado y dos carabineros montados,
Uno aventajado y ocho carabineros de á pie.

Embarcaciones.

Un balandro y un bote para el servicio de las rentas, y una falúo para el del castillo de San Hilario.
Un patron y ocho marineros para su tripulacion.

SANTA CRUZ.

Subdelegacion.

Don José Recio y Aróztegui, subdelegado primero.
Don Diego José de la Torre, subdelegado segundo.

Administracion.

Don Félix Morales y Lanzos, administrador y tesorero.
Oficial mayor é interventor.—Don Diego de Lago, oficial honorario de la contaduría de ejército de la provincia.
Oficial segundo.—Don Nicolas Morel de Santa Cruz.
Escribiente único.—Don José Deminicis.
Meritorio.—Don Manuel Agustin Abalos.

Resguardo.

Un teniente, un aventajado, tres carabineros de hacienda, uno de la ronda montada, un patron y seis marineros de la falúa y bote de este cuerpo.

CIUDAD DE TRINIDAD.

Juzgado de Real Hacienda.

Señor intendente honorario de provincia don Mariano Foncuberta, administrador tesorero, calle de la Gloria casa de la administracion.

Don Juan Somoza, oficial primero interventor y vista, calle de Gutierrez número 7.

Don José Sabàs Cortés, oficial segundo, calle del Rosario número 72.

Don Simon Alonso Pelaez, oficial tercero, calle de la Boca número 32.

Don José Bernardino Marin, oficial cuarto, calle de San José número 23.

Don Rafael Gallardo Rodriguez, oficial quinto, calle de la Boca.

Den Estéban H. Zayas, meritorio portero, calle Real número 13.

Don Cirilo Sotolongo, calle del Desengaño n. 72.

Don Francisco Ramos, calle de la Gloria número 2.

Don Juan Groning, intérprete de real hacienda, gobierno y marina, calle del Lirio blanco núm. 4.

Carabineros de real hacienda.

Don Francisco Illas, primer comandante de la provincia en el puerto de Casilda.

Don Juan Soriano, segundo teniente.

Dos aventajados y siete carabineros de á pié y seis idem de à caballo.

Una falúa con un patron y seis marineros.

FERNANDINA DE JAGUA.

Subdelegacion de Real Hacienda.

Señor don Ramon María de Labra, brigadier de in-

fantería, gobernador político y militar, subdelegado, Plaza real.

Señor don Vicente de la Torre de Trassierra, auditor de guerra honorario, alcalde mayor, asesor, calle de Buyon.

Don . . . . . escribano, vacante y la desempeña en administracion don José Sainz de la Peña, calle de Santa Elena.

Administracion de Rentas Reales.

Señor don Manuel Zapatero, comisario de guerra honorario, administrador, en el edificio de la aduana.

Don Venancio Martinez, oficial mayor interventor calle de San Fernando.

Don Felipe Argumedo, oficial segundo y vista, plaza real.

Don Bernardo Alberich, oficial tercero y guarda-almacen, calle de Castillo.

Don Francisco Montaño, oficial cuarto, calle de Santa Isabel.

Don Manuel Gonzalez Cadrana, escribiente primero plaza real.

Don Félix Bouyon, escribiente segundo calle de Santa Clara.

Don José María Fernandez Rubio, intérprete, calle de Santa Cruz.

Resguardo.

Comandante, don Ramon Martinez Lopez de Ayala, segundo comandante de carabineros de real hacienda de la provincia, calle de Santa Clara.

Teniente don José Campoy, primer teniente del cuerpo, calle de Horruitiner.

Un aventajado y diez carabineros.

Un patron y seis marineros.

Empleados cesantes.

Señor don Miguel José Bellido, intendente honorario de provincia y ministro tesorero cesante de las cajas de Valladolid de Mechoacan, calle de Santa Cruz.

Empleados jubilados.

Señor don Antonio Morales, intendente honorario de provincia, ministro de real hacienda y administrador que fué de esta.

VILLA DE SANTI-ESPIRITU.

Subdelegacion de real hacienda.

Señor don Nicolas de Llano, subdelegado, calle real número 106.

Administracion de Rentas Reales.

Señor don Joaquin Morel de Santa Cruz, administrador tesorero, calle de San Francisco.

Señor don Rafael Barhon y Acosta, oficial mayor interventor, calle de San Rafael núm. 20.

Señor don Vicente Gonzalez Yero, oficial segundo, calle de Santa Genoveva, número 18.

Señor don Juan Rabell y Montejo, vista escribiente, calle de San Rafael número 21.

Poblado de Moron.

Don Pedro Pacheco y Manso, receptor de rentas reales.

Resguardo en el puerto de Zaza.

Un sota-patron y dos marineros.

Empleado jubilado.

Don Vicente de Arias, oficial mayor interventor, jubilado.

VILLA DE SANTA CLARA.

Subdelegacion.

El señor don José María Isla, teniente gobernador político y militar, subdelegado, calle de San Juan Bautista número 62.

El señor administrador tesorero de rentas reales, fiscal, calle del Cármen, plaza mayor, número 76.

Asesor.—A voluntad del señor subdelegado.

Don Mateo Francisco Suri, escribano, calle del Calvario número 22.

Administracion.—Tesorería de rentas reales.

El señor don Bernardo Eligio y Roselló, del consejo de S. M. su secretario, administrador tesorero, calle del Cármen plaza mayor número 76.

Don Cárlos Pichardo y Contreras, oficial primero interventor, calle de Santa Clara número 25.

Don Luis Muñoz de Santa Cruz, oficial segundo, calle de San Cristobal número 32.

Don Vicente Herreros, vista, con licencia en Cuba.

Don Antonio Agustin Peyrudo, vista interino, calle de San Juan Bautista número 55.

Don Cárlos María Pichardo y Pichardo, meritorio, receptor de pulperías y manda-pía forzoza, calle de San Juan Bautista número 64.

Don José Clemente Aday, receptor del pueblo de la Esperanza, calle Real.

Don José María Anillo, receptor de papel sellado, bulas y documentos de giro, calle de Clara, plaza mayor número 34.

Resguardo.

Don Félix Ramon Machado, carabinero, calle de Santa Clara número 13.

Colecturía de la Real Lotería.

Don Antonio Agustin, Pegudo, colector calle de San Juan Bautista número 55.

SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegacion de Real Hacienda.

Señor don Antonio Boan, caballero de las reales y militares órdenes de San Hermenegildo y primera clase de la de San Fernando, condecorado con otras várias cruces por acciones de guerra, teniente de gobernador político y militar de esta villa, subdelegado, calle de la Aurora.
Ldo. don Nicolas de Rueda, asesor, calle del Nazareno.
Señor administrador de rentas reales, fiscal.
Don Francisco Montalvan, escribano plaza mayor.

Administracion.—Tesorería de rentas reales.

Señor don Antonio Lorenzo Valdes, ministro honorario de Real hacienda y administrador tesorero propietario, plazuela del Buenviage.
Don Fernando Esquerra y Perez de Alejo, oficial mayor, interventor propietario, calle del Nazareno.
Don Vicente Balmaseda, oficial segundo interventor plaza mayor.
Don Francisco Menendez, oficial comisionado en Caibarien.

Don Juan Nepomuceno Fernandez, receptor en Sagua la Chica.

Don Pedro Nolasco Jimenez, meritorio, calle del Cristo.

Resguardo,

Un aventajado de infantería dos carabineros montados y dos idem de infantería.

Un patron y cuatro marineros que tripulan la falua de rentas.

Jubilado.

Don José María de la Peña, guarda mayor y vista de esta oficina, residente en la Habana.

ADMINISTRACION DEL DISTRITO DE SAGUA LA GRANDE.

Subdelegacion.

Don Francisco Fernandez y Villers, comandante de caballería, teniente gobernador político y militar del distrito, subdelegado, vive calle del Gobernador.

El administrador tesorero de rentas, fiscal.

Asesor, el de gobierno licenciado don Manuel Antonio de Palacios y Rodriguez, calle de S. Felipe.

Don Francisco Lamadrid, escribano, plaza del Recuerdo.

Administracion.

Don Manuel Mombrun y Zamoran, socio de número del real cuerpo económico de amigos del pais de la Habana, administrador tesorero de rentas, vive en los reales oficios, plaza del Recuerdo.

Don Bráulio Pancorbo Martinez, oficial primero interventor con funciones de vista, calle de Colon.

Don José María Rodriguez, oficial escribiente, calle de la Esperanza.

Don Joaquin Gonzalez, escribiente meritorio, calle de Colon.

Don Isidro María Ramos, escribiente meritorio, calle del Gobernador.

Don Mariano de Oraá, intérprete, calle de S. Felipe.

Receptorías.

Don Joaquin Gonzalez, receptor de bulas, papel sellado, documentos de giro y pulperías, calle de Colon.

Don Martin Alomá, receptor interino para el celo del embarcadero de Sierra-morena.

Don José María Ricaño, en el Quemado de Güines, para el celo del embarcadero.

Don Miguel de la Torre, en el Calabazal, para el celo del embarcadero.

Hay destacado un aventajado que funciona de comandante del resguardo con dos carabineros de caballería y seis de infantería y una falúa con un patron y seis marineros.

ARCHIVO GENERAL DE REAL HACIENDA.

Señor don José del Rosario Nattes, intendente honorario de provincia, archivero general.

Don Juan Bautista Tamarit, oficial primero.

Don Plácido Marinas Hevia, oficial segundo.

Don Manuel Segundo, escribiente primero.

Don Agustin de la Peña, escribiente segundo.

Don José de Laguardia, agregado.

Don Luis Casas, meritorio.

Don Cárlos Zerpa y Matamoros, meritorio.
Don Félix Bernal, meritorio.
Don Miguel A. Perez Delgado, meritorio.
Don José I. de Moya y Gelt, meritorio.
Don José María Hipólito Granadillo, meritorio.
Don Pedro Leon Merino, portero primero.
Don José de Moya, portero segundo.

REAL RENTA DE LOTERIA.

SE ESTABLECIO EN ESTA ISLA EL AÑO DE 1812.

Escelentísimo señor conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de real hacienda en comision y gefe superior del ramo.

Son protectores en los pueblos donde hay colecturías, los señores intendente de provincia y subdelegados de hacienda.

El juzgado de la renta es el de real hacienda.

Contaduría general.

Señor don Luis de Benavides, intendente de provincia honorario, contador general, estramuros calle de San Rafael número 36.

Oficiales.

Don Pedro José de Iriarte, calle del Aguacate n. 28.
Don Mateo Ramon Gutierrez, calle del Sol n. 120.
Don José Agustin Delgado, estramuros calle de la Lealtad.

Escribientes de primera clase.

Don José María Almirante, calle del Empedrado número 37.

Don José Camilo de la Guerra, estramuros calle del Refugio número 23.

Don José Lainez de Paz.

Escribientes de segunda clase.

Don José Costales y Govantes, estramuros calle de Jesus María número 98.

Don José de las Mercedes Brugimo, estramuros calle del Palomar.

Don Lorenzo María de Hita, estramuros calle de Neptuno número 174.

Escribientes de tercera clase.

Don Romualdo de Aguiar, estramuros calle de la Lealtad número 62.

Don Blas Landrian y García, calle de la Obrapía número 98.

Don Fèlix Miguel Brito, en el Cerro calle de Santo Tomas.

Escribientes de cuarta clase.

Don Francisco de Quintana, estramuros calle de las Animas número 25.

Don Santiago de la Hoya, estramuros calle de la Merced número 8.

Don Antonio Perez Delgado, estramuros calle de San Miguel.

TESORERIA DE LA RENTA.

Señor don Juan del Rio Noguerido, caballero de la órden de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de marina, capitan de navio

honorario, tesorero y colector principal, frente á la pescadería.

Oficial

Don Francisco de Paula Rodriguez, estramuros calle de Neptuno número 33.

Escribiente único.

Don Juan Bautista Horruitiner, estramuros calle de número 37.

Agregado.

Don Juan Nepomuceno Ferrer, agregado á la contaduría general de la renta, calle de Jesus María número 6.

Espendedor de billetes.

Don Patricio Mac-Mahon, calle de Mercaderes n. 76.

Portero-alguacil.

Don Agustin Lopez, portero interino, en el edificio de la real aduana.

Don Juan Martinez de la Vega, portero de la tesorería, estramuros calzada Real del Monte.

Jubilado.

Don Manuel Rafael García, comisario de guerra honorario y oficial de la tesorería, residente en la Península.

Impresor de la renta.

Don Juan María Eleizegui, estramuros calzada Real del Monte número 55.

Marcadores de billetes.

Don Miguel Gonzalez, calle de Bernaza número 6.
Don Miguel Llul, calle de O-Reilly número 63.

COLECTURIA PRINCIPAL Y SUBCOLECTURIAS DE INTRA Y ESTRAMUROS, DONDE SE ESPENDEN LOS BILLETES.

Colecturía principal.

En el edificio de la real aduana à cargo del señor tesorero colector principal.

Subcolecturías.

En el Calvario, al de don Antonio Martinez.
En Puentes-Grandes, al de don Francisco Gonzalez.
En el Cano, al de don Ignacio Larrea.
En Marianao, al de don Onofre Vidal.
En Jesus del Monte, al de don Rufino Rodriguez.
En la esquina de Toyo, al de don Santiago Pedro Rodriguez.
En Jesus María, al de don José María Acosta.
En San Nicolas, al de don Vicente Marcé.
En Guadalupe, al de don Agustin Roura.
En la calle del Rayo, al de don Joaquin Herrera.
En San Lázaro, al de don Antonio Cerecio.
En la calle de Ricla, al de don Antonio de las Traviesas.
En San Francisco, al de don Esteban Joaquin Rodriguez.
En Santo Domingo, al de don Martin Zamora.
En San Isidro, al de don José de la Cova.
En la plaza de Fernando séptimo, al de don Vicente Crespo.
En San Agustin, al de don Antonio Lopez Mariñas.
En la Merced, al de don Joaquin Fontanals.
En el Cristo, al de don Blas Ortiz y Baños.
En el Boquete, al de don Marcelino Pacheco.

En Casa-Blanca, al de don Bartolomé Solana.
En Carraguao, al de don Francisco de la Cova.
En Regla, al de don Francisco Callejas.
En la puerta del Monserrate, al de don Juan Comellas.

Colecturías del interior.

En Cuba á cargo de don Rafael de Moya.
En Bayamo al del licenciado don Manuel Yero.
En Gibara al de don José Ramon Cardet.
En Holguin al de don Esteban Sivori.
En Manzanillo al de don Juan Gregorio Rodriguez.
En Puerto-Príncipe al de don Pedro Hernandez y Silva.
En Santi-Espíritu al de don Joaquin Morel de Santa Cruz.
En Trinidad al de don Laureano Suarez del Villar.
En Villa-Clara, al de don Antonio Agustin Pegudo.
En Cienfuegos al de don Pedro Eduardo Dorticós.
En San Juan de los Remedios al de don Antonio Lorenzo Valdes.
En Sagua la Grande al de don Juan Salgado.
En San Diego de Nuñez al de don Sartunino V. Lombillo.
En Matanzas al de don Manuel del Portillo.
En la puerta de la Güira al de don Francisco José García.
En Güines al de don Ramon Martinez de Pinillos.
En Guanajay al de don Joaquin María Quintanó.
En San Antonio al de los señores Laveta y Font.
En Santiago al de don Patricio de Laguardia.
En Guanabacoa al de don Ignacio José Lopez.
En Cárdenas al de don Tomas Fernandez de Cosío.
En Batabanó al de don Mariano Poy.
En Pinar del Rio al de don Simon Ros y compañía.
En Jaruco al de don Vicente Guerra Chaluz.
En los Palacios al de don Santiago Gutierrez de Célis.

PLAN GENERAL.

De los quince sorteos ordinarios, compuestos de treinta mil quinientos números y dos grandes estraordinarios de diez y siete mil de la real lotería de esta siempre fiel isla de Cuba, que por disposicion del escelentísimo señor conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de real hacienda en comision, gefe superior de dicha renta de lotería, se han de celebrar en el presente año de 1847, con espresion de sus fondos, premios y aproximaciones y dias en que han de efectuarse, conforme al acuerdo celebrado en 6 de Noviembre de 1846.

Sorteos.	*Meses.*	*Dias.*	*Dista.*
Ordinario número. .425	Enero.....	4	25
Ordinario número. .426	Idem......	23	19
Ordinario número. .427	Febrero....	12	20
Ordinario número. .428	Marzo.....	6	22
Ordinario número. .429	Idem......	27	21
Ordinario número. .430	Abril......	17	21
Grande estraordinario número.. 5	Mayo.....	8	21
Ordinario número. .431	Idem......	29	21
Ordinario número. .432	Junio.....	19	21
Ordinario número. .433	Julio......	10	21
Ordinario número. .434	Idem......	31	21
Ordinario número. .435	Agosto....	21	21
Ordinario número. .436	Setiembre..	11	21
Ordinario número. .437	Octubre...	2	21
Ordinario número. .438	Idem......	23	21
Grande estraordinario número.. 6	Noviembre	18	26
Ordinario número. .439	Diciembre.	11	23

Sorteos ordinarios.

Los quince sorteos ordinarios se compondrán del fondo de 130,000 pesos cada uno, los 97,000 pesos que se han de sortear á beneficio de los jugadores están repartidos en el órden siguiente:

Premios.	*Pesos.*
1 de	30000
1 de.	16000
1 de....................	8000
1 de....................	5000
3 de á 2000..............	6000
4 de á 1000..............	4000
7 de á 500..............	3500
62 de á 200..............	12400
114 de á 100..............	11400
16 apróximaciones..........	1200
210	97500

Apróximaciones.

Los dos números anteriores y dos posteriores á los premios que se detallan tendrán las aproximaciones siguientes:

Al de 30000	4 de á 100	400
Al de 16000	4 de á 100	400
Al de 8000	4 de á 50	200
Al de 500	4 de á 50	200

Precios de los billetes.

El entero cuatro pesos.—El medio dos pesos.—El cuarto un peso.—El octavo cuatro reales.

Sorteos grandes estraordinarios.

Se compondràn del fondo de 272,000, pesos valor de 17,000 billetes á 16 pesos cada uno y los 204,000 pesos que han de distribuirse en premios al pùblico se repartiràn en el órden siguiente.

Premios.	*Pesos.*
1 de......................	100000
1 de......................	25000
1 de......................	12000
1 de......................	6000
1 de......................	4000
2 de á 2000...............	4000
4 de à 1000...............	4000
54 de á 400...............	21600
121 de á 200	24200
20 apróximaciones........	3200
206	204000

Aproximaciones.

Los dos números anteriores y dos porteriores à los premios que se detallan, tendrán las aproximaciones siguientes:

Al de 100000	4 de á 400	1600
Al de 25000	4 de á 200	800
Al de 12000	4 de á 100	400
Al de 6000	4 de á 50	200
Al de 4000	4 de á 50	200

Precios de los billetes.

El entero diez y seis pesos.—El medio ocho pesos.—El cuarto cuatro pesos.—El octavo dos pesos.—El diez y seis avos un peso.

REAL RENTA DE CORREOS DE ESTA ISLA.

Juzgado del ramo.

El Escmo. señor capitan general de esta Isla, subdelegado.
Señor don Blas Osés, alcalde mayor primero, asesor.
El señor administrador general de la renta, fiscal.
Don Pedro Vidal Rodriguez, escribano, estramuros calle de la Reina número 62.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE LA HABANA.

Situada en la calle de los Oficios número 9.

Señor don José Vasallo y Unzaga, caballero de las reales órdenes militares de San Hermenegildo y San Fernando de segunda clase laureada, condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra, administrador general, vive en la misma casa de correos.
Señor don Narciso de la Torre Marin y Heredia, oficial reformado del ministero de la gobernacion de la Península y segundo de la Seccion de lo interior del consejo real de España é Indias, licenciado en derecho civil, abogado de los reales consejos, y catedrático de jurisprudencia en la Universidad de Granada, interventor, vive en la misma casa de correos.

Oficiales.

Segundo.—Don José de Elizagárate, vive en la misma casa de correos.

Tercero.—Don José Llames Pidal, calle de San Ignacio número 10½

Cuarto.—Don Ramon Ibañez, casa de correos.

Guinto.—Don Rodrigo del Camino, calle de las Damas número 35.

Sesto.—Don Isidro Ferrer, casa de Correos.

Séptimo.—Don Manuel de las Cagigas, plazuela de San Juan de Dios número 65.

Auxiliar.—Don Manuel Carcasés, calle del Aguacate número 70.

Ayudante primero.—Don Manuel Azoy, casa de correos.

Ayudante segundo.—Don Cesáreo Araujo, casa de correos.

Cartero.—Don José Meira.

Colector.—Don Manuel Torrontegui, calle del Aguacate número 77.

Don Joaquin Loizaga, interventor de la empresa de correos marítimos.

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Carrera del Ferro-carril

Bejucal.—Don Justo Varona, administrador.

Nueva Gerona.—Don Francisco Salas Camacho, administrador.

Batabanó.—Don Manuel Poy, administrador.

Quivican.—Don Manuel Perez Casas, administrador.

San Felipe.—Don Pedro Gutierrez, administrador.

Guara.—Don José Vivo, administrador.

Melena.—Don Mariano Socarrás, administrador.

Güines.—Don Pedro Plutarco Renté, administrador.

Madruga.—Don José Reyes, administrador.

Nueva Paz.—Don Cayetano Baugo, administrador.

Carrera de Matanzas.

Regla,—Don Francisco Lopez del Castillo, admlnistrador.
Guanabacoa.—Don Félix Ignacio Elías, administrador.
Bacuranao.—Cartería.—Don Manuel Oliver, cartero.
Jaruco.—Don Luis Guerra Chalus, administrador.
Bainoa.—Don José Alonso, administrador.
Aguacate.—Don Pedro Camps, administrador.
Compostizo.—Don Gregorio Larrauri, administrador.
Ceiba-Mocha.—Don Rafael Gomez, administrador.
Matanzas.—Don Francisco Olazarra, administrador.
Idem.—Don Mannel Cardenal, interventor.
Idem.—Don José Ramon del Corral, oficial segundo.
Alacranes.—Don Fernando Fernandez da Neira, cartero.
Limonar.—Don Pablo Bustillos, administrador.
Coliseo.—Don Juan Fon, administrador.
Lagunillas.—Don Francisco Figueroa, administrador.
Macuriges (arriba).—Don Lorenzo Guridi, administrador.
Bemba.—Don Antonio Fernandez, administrador.
Roque.—Don Máximo Antonio Navarro, administrador.
Cárdenas.—Don Tomas Fernandez Cossio, administrador.
Nueva Bermeja.—Don Francisco Figueroa, administrador.

Carrera de la Vuelta-Abajo.

Santiago.—Don Juan Sanchez, administrador.
San Antonio.—Don Vicente Lapuerta, administrador.

Alquizar.—Don Manuel Avello, administrador.
Puerta de la Güira.—Don Antonio Toro, administrador.
Las Cañas.—Don Francisco Norat, administrador.
Callajavos.—Don Juan Robich, administrador.
San Salvador.—Don Vicente Gortari, administrador.
Artemisa.—Don Ramon de la Sierra, administrador.
Candelaria.—Don Francisco Barreto, administrador.
San Cristóbal.—Don Miguel Terrebelilla, administrador.
Los Palacios.—Don Santiago Gutierrez de Celis, administrador.
Consolacion.—Don Juan Nepomuceno Armenteros, administrador.
Pinar del Rio.—Don José Alberdi, administrador.
San Juan y Martinez.—Don Juan Sanchez, cartero.
Guane.—Don José Grovero, cartero.
Lajá.—Don José Carbonell, cartero.
Guanajay.—Don Gregorio Gonzalez, administrador.
Mariel.—Don Manuel Henrique, administrador.
Quiebra-hacha.—Don Hilario Peñaredonda, administrador.
Cabañas.—Don Rafael Vidal, administrador.
Bahia-honda.—Don José Coco, administrador.
San Diego de Nuñez.—Don Ambrosio Costa, administrador.
Las Pozas.—Don Angel Begerano, administrador.
Puentes-Grandes.—Don Antonio Martin Sanchez, administrador
Cano.—Don Bernardo Fernandez, administrador.

Carrera del correo general.

Santa María del Rosario.—Don Agustin Robado, administrador.
Tapaste.—Don Francisco de P. Moreno, administrador.

Guamutas.—Don Manuel Arriaza, administrador.
Alvarez.—Don José Fernandez Rubalcava, administrador.
Cienfuegos.—Don Agustin García Mora, administrador.
Arimao.—Don Juan Laborde, administrador.
Santo Domingo.—Don Joaquin Mariano Casanova. administrador.
Sagua la Grande.—Don Josè María Rodriguez. administrador.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PUERTO-PRINCIPE.

Don Antonio María de Capetillo, administrador principal.
Don Joaquin de la Bastida, interventor.
Don Antonio Salas, oficial segundo.
Don Manuel Carmona, ayudante.

Agregados á esta principal.

Esperanza.—Don José Aday, administrador.
Villa-Clara.—Señor don Jesus María Ledon del consejo de S. M., administrador.
Remedios.—Don Manuel Vigil, administrador.
Santi-Espiritu.—Don Pedro Castañeda, administrador.
Ciego de Avila.—Don Antonio Alvarez administrador.
Trinidad.—Don Laureano Suarez del Villar, administrador.
Idem.—Don José María Puentes, interventor con honores de administrador general.
Idem.—Don Juan Morat, escribiente.
Santa Cruz.—Don Diego de Torre, administrador.

Nuevitas.—Don Estéban Aguilera, administrador.
Las Tunas.—Don Antonio María Ortiz, adminsstrador.
Guaimaro.—Don Rafael Delgado, administrador.
Cibanicú.—Don Francisco José Giraldo, administrador.
Cifuentes.—Don José Machado, cartero.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE SANTIAGO DE CUBA.

Señor don Mariano Herreros, caballero de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con várias cruces de distincion por acciones de guerra, teniente coronel retirado, administrador principal, calle de San Juan Nepomuceno.
Don Toribio de Villar y Tatis, condecorado con la cruz de distincion por el sitio de Cartagena de Indias, interventor, calle de Santo Tomas número 92.
Don José Antonio Poveda, oficial segundo, calle de San Basilio.
Don José Vicente Gonzalez, ayudante, calle de San José.

Agregados á esta principal.

Manzanillo.—Don Domingo Segrera, administrador.
Cauto del Embarcadero.—Don Francisco José Perez, administrador.
Holguin.—Don Antonio Aguilera, administrador.
Idem.—Don Basilio Aguilera, administrador.
Gibara.—Don Vicente Diaz García, administrador.
Jiguaní.—Don Antonio Robosa, administrador.
Bayamo.—Señor don Agustin Vidal, caballero de la órden de Isabel la Católica, administrador.

Idem.—Don Rafael Torres, escribiente.

Palma Soriano.—Don Bartolomé Salazar, administrador.

Güira.—Don Juan Fernandez Antunes, administrador.

Santa Catalina.—Don Mariano Poveda, administrador.

Cobre.—Don Ignacio Font, administrador.

Sagua.—Don José Félix Castro, administrador.

Mayarí.—Don Hilario Dominguez, administrador.

Baracoa.—Don Pedro María Carcasés, administrador.

CONDUCTORES Y CONTRATISTAS DE LAS CARRERAS QUE A CONTINUACION SE ESPRESAN.

De Arcos de Canasí.—Don Antonio Morales.

De Matanzas.—Don Vicente Boggiero, y don Juan Acevedo.

Artemisa (San Márcos).—Don Mateo Chacon.

De Pinar del Rio.—Don Agustin Estrada y don José Somonte.

De la Habana á Güines por el ferro-carril.—Don Manuel Lopez.

De San Felipe al Batabanó por el ferro carril.—Don Meliton Torrilla.

Correos de travesía ó hijuelero.

De San Felipe á Batabanó.—Por el ferro-carril.

De Matanzas à Càrdenas.—Don Vicente del Pino.

De Cardenas à Macuriges.—Don Ramon Gomez.

De Lagunillas á Sud de la Palma.—Don Domingo Roldan.

De Güines á Nueva Paz.—Don Francisco Diaz Baez.

De Puerta de la Güira á Guanajay.—Don Francisco y don Simon de Avila.

De Cienfuegos á Ciego de Avila.—Don Manuel Pardo.
De Ciego de Avila á Moron.—Don Antonio Cabrera.
De Puerto-Príncipe à Nuevitas.—Don Tomas Quintin Rodriguez.
De Nuevitas á Baga.—Don Juan Lopez.
De Puerto-Príncipe á Santa Cruz.—Don Romualdo Toledo.
De Bayamo á Manzanillo.—Don José Antonio Quesada.
De Manzanillo à Holguin.—Don Juan Antonio Célis.
He Holguin à Gibara.—Don Manuel Paredes.
De Cuba al Cobre.—Don Fernando Mijares.
De Santiago de Cuba á Sagua.—Don Félix Castro y don Serafin Leiba.
De Puerto-Príncipe á Santa Cruz.—Don Francisco Meiaras.

CASAS DE POSTAS, CONTRATISTAS DE ELLAS Y DISTANCIAS DE UNAS A OTRAS.

Casas de postas.	*Contratistas.*	*Leguas*
Marimelena......—	D. Vicente Boggiero...—	2
Jaruco ... .—	D. Juan Acebedo......—	8
Compostizo ....—	D. Félix Durrutí......—	6
Matanzas........—	D. Vicente del Pino...—	6
Limonar........—	D. José María Noriega..—	6
Lagunillas.......—	D. Francisco Jorrro. .—	5
Guamutas........—	Dª Manuela García....—	10
Ceja de Pablo....—	D. Ramon de Castro.. .—	6
Alvarez..........—	Don Ramon de Castro.—	7
Soledad	D. Mateo de Jesus Alvarez............	8
Ciego Montero...—	D. Vicente Càrdenas...—	8

Casas de postas.	*Contratistas.*	*Leguas*
Cienfuegos......	D. Fermin Olayzola...	8
Gavilan.......	D. Joaquin Chavez....	8
Muñoz..........	D. J. Joaquin Villafane.	8
Trinidad........	D. Tomas Fernandez Vandomo..........	10
Higuanojo	D. Tomas Fernandez Vandomo..........	8
Santi-Espíritu ...	D. Manuel Perez Gonzalez.............	6
Limones.........	Dª Manuela Rodriguez.	6
Ciego de Avila...	D. José Ignacio Estrada.	6
Cumanayagua....	D. J. Tomas Quesada.	7
Tordillo	D. Francisco de Castro.	6
San Joaquin.....	D. Francisco Sariol.. .	9
Puerto-Príncipe..	D: M: Soledad Barrios.	7
Imias	Dª Micaela Sanchez....	5
Cazcorro	D. José Manuel Tirada.	7
Güaimaro.......	D. Juan José Caballero.	6
Rompe..........	D. J. Manuel Izquierdo.	13
Arenas	D. J. Angel Céspedes..	10
Cauto	D. Juan Carballo......	7
Bayamo.........	D. Pedro Gregorio Estrada	6
Jiguaní.........	D. Antonio Estrada...	7
Fray Juan.......	D. Francisco María de la Vega	9
Palma Soriano...	D. Manuel Lopez.....	8
Santiago de Cuba.	D. Juan Bautista Diaz..	9

ORDEN DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN LA ADMINISTRACION GENERAL CON ESPRESION DE ESTAFETAS QUE COMPRENDE CADA CARRERA.

Correo general.

Sale todos los juéves á las doce del dia y entra los miércoles á la siete de la mañana.

Santa María del Rosario.	Guamutas.
Tapaste.	Alvarez.
Esperanza.	Baja.
Cienfuegos.	Santa Cruz.
Arimao.	Las Tunas.
Santo Domingo.	Manzanillo.
Sagua la Grande.	Holguin.
Villa Clara.	Cauto del Embarcadero.
Cifuentes.	Gibara.
Remedios.	Santa Catalina.
Santi-Spíritu.	Bayamo.
Jiguaní.	Palma Soriano.
Moron.	Cuba.
Ciego de Avila.	Cobre.
Trinidad.	Mayarí.
Puerto-Príncipe.	Sagua.
Nuevitas.	Baracoa.
Sibanicú.	

MATANZAS.

Sale todos los dias á la una de la tarde, y entra á las siete de la mañana.

Regla.	Limonar.
Guanabacoa.	Coliseo.

Jaruco.	Lagunillas.
Bainoa.	Cárdenas.
Aguacate.	Bemba.
Compostizo.	Roque.
Seiba-Mocha.	Macuriges (de arriba.)
Matanzas.	Nueva Bermeja.

FERRO-CARRIL DE GUINES.

Sale á las siete de la mañana y entra á las tres y media de la tarde todos los dias.

Guara.	San Felipe.
Bejucal.	Melena.
Batabanó.	Nueva Gerona.
Quivican.	Güines.

Sale los mártes y entra los juéves.

Madruga.	Nueva Paz.

ARCOS DE CANASI.

Entra los lúnes y sale los mártes.

Guanabo.	Gibacoa.	Arcos de Canasí.

VUELTA-ABAJO.

Sale los lúnes á las cinco de la tarde y los viérnes á las doce del dia, entra los lúnes y juéves á las siete de la mañana.

Puentes-Grandes.	Pinar del Rio.
Cano.	Guane.
Santiago.	Macuriges (de abajo.)
San Antonio.	Mántua.

Alquizar.	San Juan y Martinez.
Puerta de la Gûira.	Baja.
Las Cañas.	Guanajay.
Callajabos.	Mariel
San Salvador.	Quiebra-hacha.
Artemisa (San Márcos.)	Cabañas.
Candelaria.	Bahía-honda.
San Cristóbal.	San Diego de Nuñez.
Palacios.	Las Pozas.
Consolacion.	

El dia primero de cada mes á las siete de la mañana sale el correo marítimo de la Empresa para la Península con la correspondencia del real servicio y pública que se franquea, quedando para dirigir por los buques particulares la que se encuentra en el buzon.

LICEO ARTISTICO Y LITERARIO DE LA HABANA.

Patrono.—El escelentísimo señor capitan general de la isla de Cuba.

Presidente.—Escelentísimo señor conde de Fernandina, grande de España, caballero gran cruz de la distinguida órden de Cárlos III, gentil-hombre de cámara con ejercicio &c.

Vice-presidente.—Escelentísimo señor don Ignacio Crespo Ponce de Leon, caballero gran cruz de la órden americana de Isabel la Catolica y de la pensionada de Carlos III &c.

Conciliario.—Señor don Wenceslao Villaurrutia, intendente honorario de provincia y comendador de Isabel la Católica.

Conciliario.—Licenciado don José María Aguirre y Alentado.

Vice-conciliario.—Licenciado don Diego Jimenez.

Contador.—Don José Joaquin Muñoz, capitan de infantería retirado, caballero de la órden militar de San Hermenegildo.

Vice-contador.—Don Andres Rodriguez Bisma, oficial de la contaduría general ejército.

Depositario.—Señor don Raimundo Pascual Garrich, tesorero cesante de la administracion general de rentas marítimas.
Vice-depositario.—Don . . . ., vacante.
Secretario.—Señor don José Sanchez Fernandez, empleado en el tribunal mayor de cuentas.
Vice-secretario.—Licenciado don Antonio Moran y Seidel.

Seccion de literatura y lenguas.

Presidente.—Don Blas de San Millan, oficial de la contaduría general de ejército.
Vice-presidente.—Licenciado don Anacleto Bermudez.
Director.—El catedrático de física de la universidad, don Feliciano Carreño.
Vice-director.—El catedrático de botánica de la universidad, don Emilio Auber.
Secretario.—Don Isidoro Araujo de Lira.
Vice-secretario.—Don Filipe Briñas, encargado de la biblioteca.

Seccion de música.

Presidente—Don José Trespuentes, benemérito de pátria, maestro honorario del conservatorio de artes de María Cristina &c.
Vice-presidente.—Don Juan Cirártegui.
Director.—Don José Miró, caballero de la órden americana de Isabel la Católica.
Vice-director.—Don Narciso Tellez.
Secretario.—Don Nicolas García de los Reyes, empleado de real hacienda.
Vice-secretario.—Don Manuel Payne, empleado en la secretaría militar, encargado del archivo musical.

Seccion de pintura.

Presidente.—Don Gervasio José de Palacios, individuo de la academia de las tres nobles artes de San Fernando de Madrid.
Vice-presidente,—Señor don Federico Mialhe.
Director.—Señor don Santiago Lessieur.
Vice-director.- Señor don Cárlos Torrequemada.
Secretario.—Don Luis Payne, oficial de la secretaría militar.
Vice-secretario.—Don José Baturone.

Seccion de declamacion.

Presidente.—Don Antonio Maria Muñoz, escribano auxiliar del de guerra.
Vice-presidente.—Licenciado don Lúcas Arcadio de Ugarte.
Director.—Don Fernando Rodriguez.
Vice-director.—Don Nicolas de Cárdenas.
Secretario.—Licenciado don José Antonio Cameran.
Vice-secretario.—Don Agustin Mariano Camejo.

Catedráticos de este Liceo.

Matemáticas.—Don Nicolas Garrido, que lo es de la universidad.
Física.—Don Feliciano Carreño, idem.
Dinámica.—Don Desiderio Herrera.
Botánica.—Don Emilio Auber, que los de la universidad.
Química,—Don Cayetano Aguilera, idem.
Zoologia.—Don ...., vacante.
Mineralogía.—Señor don José María Velazquez.
Literatura.—Señor don Francisco Muñoz del Monte, auditor honorario de ejército.

Historia de la literatura.—Don Blas de San Millan.
Frenología.—Don Feliciano Carreño, que lo es de la universidad.
Spsicología.—Don Blas de San Millan.
Griego.—Don Antonio de Franchi Alfaro, que lo es de la universidad.
Latin.—Don Antonio Solá.
Frances.—Don Esteban Saburin.
Ingles.—Don Ambrosio Aparicio.
Aleman.—Don Guillermo Krezschmer.
Solfeo.—Don Juan Cirártegui.
Violin.—Don Salvador Palomino.
Canto.—El caballero don José Miró.
Pintura al óleo-paisage.—Don Federico Mialhe.
Arquitectura y perspectiva.—Don Gervasio José de Palacios, individuo de la academia de las tres nobles artes de San Fernando de Madrid.
Dibujo.—Don Santiago Lessieur.
Declamacion.—Don Fernando Rodriguez.
Historia relativa á la declamacion.—Don Nicolas de Cárdenas y Rodriguez, empleado en la secretaría de la intendencia.
Lectura en alta voz.—Don . . . ., vacante.
Dibujo con modelo al natural.—Don Santiago Lessieur.
Higiene.—Don Julio Jacinto Le-Riverend.
Moral.—Doctor don José Z. Gonzalez del Valle.
Teneduría de libros.—Señor don Francisco Delicado y Diaz.

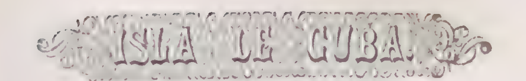
COMISION DE ESTADISTICA.

La comision de estadística se formó el dia 10 de Julio de 1844, por real órden de 22 de Diciembre de 1842, bajo la presidencia del señor brigadier coronel de artillería don Juan Herrera Dávila, y pasa su desempeño como secretario el comandante capitan de dicho cuerpo don Victor Marina. Como gefe de seccion el capitan del mismo cuerpo don Rafael Rodriguez, encargado de redactar los trabajos del departamento occidental; el teniente don Juan O-Nagthen del departamento central y el catedrático de Geografía licenciado don José María de la Torre y como auxiliar el piloto y agrimensor pùblico don Mariano Carles.



ESTADO MILITAR

DE LA





HABANA.

IMPRENTA DEL GOBIERNO POR S. M.

1846.

CAPITULO SETIMO.

ESTADO MILITAR

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Esta Isla se halla dividida en tres departamentos militares y cada uno de ellos en las secciones que se ha creido conveniente para su defensa, segun su situacion geográfica y poblacion, cuyo plan ha sido aprobado en Real órden de 17 de Junio de 1827.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Plana mayor.

Esemo. Sr. mariscal de campo D. Cayetano Urbina, comandante general del departamen-

to, ausente con Real licencia é interinamente el de igual graduacion D. Gregorio Piquero Argüelles.

Teniente de rey brigadier don Pedro Becerra.

Sargento mayor de la plaza, comandante don Apolinar de la Gala.

Ayudante, capitan don Pedro Loperena.

Segundo ayudante, Teniente don Alfonso García.

Secretario, teniente coronel retirado don Antonio Sanchez.

Asesor militar, don José Eulalio Godoy.

Comandante principal de artillería, Brigadier don Pedro Valera.

Idem de ingenieros, coronel don Andres Lopez.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO.

Comandante general, brigadier don Pedro de la Peña, &c.

Ayudante con funciones de sargento mayor, capitan don José María Callejas.

Asesor militar, Ldo. don Joaquin Vigil de Quiñones.

DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.

Este departamento no tiene comandante general por haberse reservado este encargo el Escelentísimo Sr. Capitan general.

CAPITANIA GENERAL.

Don Leopoldo O-Donnell y Joris, Conde de Lucena, Senador del Reino, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, gran cruz de

la real y distinguida órden de Cárlos III, de la militar de S. Fernando y de la americana de Isabel la Católica, caballero de la laureada de S. Fernando de segunda clase, y de la tercera de la misma órden de S. Fernando, condecorado con otras varias cruces de distincion por acciones de guerra, socio honorario de la sociedad de Amigos del País de la ciudad de Zaragoza y de la de S. Cárlos de Valencia y de honor de la de la Habana, teniente general de los reales ejércitos, Gobernador y Capitan general de la isla de Cuba, presidente de sus reales Audiencias, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, gefe superior civil de toda la Isla, presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de Estudios, de la asamblea provincial de la Real órden Americana de Isabel la Católica, delegado del Juzgado de la Real casa y Patrimonio en esta Isla, de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas &c. &c.

SECRETARIA.

Sr. don Pedro Estéban, caballero de la Real y militar órden de S. Fernando de primera clase, de la de S. Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, coronel vivo y efectivo de infantería, y secretario por S. M. de la Capitanía general.

Oficiales.

1.° Don Alejandro Melgares.
2.° Don Juan Manuel Shee.

3.° Don Francisco Javier de Foxá.
4.° Don José Roman de la Luz.
5.° 1.° .... vacante.
5.° 2.° Archivero don José María V. Hernandez.

Escribientes.

1.° Don José María Benitez.
2.° Don José María Niño de Córdova.
3.° Don Manuel Canalejo.
4.° Don Vicente Domine.
5.° Don Narciso Foxá.
6.° Don Manuel Paine.
7.° Don José Albo.
8.° Don Andres Sanchez.

Portero.

Don Benito Perez.

Ayudantes de campo de S. E.

Teniente coronel graduado comandante mayor de caballería don Federico Abadía.
Segundo comandante de infantería don Ramon Frias.
Teniente coronel graduado Segundo comandante de infantería don Casimiro de la Muela.
Comandante graduado capitan de caballería don Santiago Gurrea.

De plaza.

Comandante graduado don Manuel Perez de Alderete, primer ayudante.

Capitan graduado don Juan Gregorio Reyes.
Otro idem, don Manuel Acevedo.
Teniente don Agustin Morales Reyes.

De reconocimiento de buques.

Este servicio lo desempeñan los cuatro de dotacion de la plaza.

Intérprete del gobierno y de la Capitanía general.

Don Luis Payne, capitan graduado de milicias de infantería.

TRIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell, Capitan general &c. &c.
Illmo. Sr. don Antonio Armero y Peñaranda, ministro togado del Tribunal Supremo de guerra y marina, auditor de guerra de este ejército y capitanía general.
Sr don Pedro Alcántara, del consejo de S. M. &c., fiscal primero del juzgado.
Sr. don Ruperto Saavedra, auditor de guerra cesante de las Floridas, idem segundo.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, secretario honorario de S. M., escribano, calzada de S. Lázaro.
Don José Agustin de Quesada y Guerrero, alguacil primero del juzgado.

JUZGADO DE PENAS DE CAMARA DEL FISCO DE GUERRA.

Illmo. Sr. auditor de guerra, juez subdelegado.
Sr. don Pedro Alcántara, fiscal.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, escribano.

COMISION MILITAR EJECUTIVA Y PERMANENTE.

Instalada en esta ciudad el dia 4 de Marzo de 1825, en virtud de Real decreto circular de 12 de Enero de 1824.

Presidente.

Sr. don Fulgencio Salas, caballero de la Real y militar órden de San Fernando, con cruz y placa de la de San Hermenegildo, Comendador de la americana de Isabel la Católica, declarado benemérito de la patria, condecorado con varias cruces y medallas de distincion por acciones de guerra, brigadier de infantería &c.

Asesor.

Sr. don Laureano José de Miranda, caballero de la Real y distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, auditor honorario de ejército.

Señores vocales.

Este servicio lo desempeñan los gefes de los cuerpos de la guarnicion inclusos los veteranos de los de milicias por escala.

Fiscales.

Teniente coronel graduado don Felipe Arango, calle de Bernaza núm. 13.
Comandante graduado don Jose María Sanchez, calle de Galeano número 108.
Capitan de infantería don Francisco Javier Mendoza, calle de Compostela núm. 30.

Secretario.

Segundo comandante de caballería don Pedro Pablo Cruces, en calidad de por ahora, calle de la Amistad número 16.

SUBINSPECCION GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA.

Don Vicente de Castro, gran cruz de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, caballero pensionado por juicio contradictorio de la de S. Fernando de segunda clase, condecorado con la de tercera y primera de la misma órden, mariscal de campo de los Reales ejércitos, subinspector general y segundo cabo de la Capitania general de esta Isla.

Secretario.

Capitan vivo y efectivo de infantería don Gabriel María de Foxá.

SECRETARÍA.

1ª Seccion, teniente don Fernando de Foxá.
2ª idem, don Francisco Dominicis.
3ª idem, graduado, subteniente don Fabian Villanueva.
Seccion de caballería, teniente don Rafael de los Reyes.
Archivo, capitan graduado, ayudante mayor, don Abrahan de Ayala.
Archivo general, teniente don Vicente Barrutia.
Otro, don Manuel Armiñan.

SEÑORES QUE TIENEN LOS HONORES

DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Escmo. é Illmo. Sr. don Manuel Remon Zarco del Valle.
Illmo. Sr. don Emilio Sandoval y Manescau.
Illmo. Sr. don Bernardo de Hechevarría y O-Gavan.
Illmo. Sr. don José Antonio de Olañeta.
Illmo. Sr. don Antonio Armero y Peñaranda.
Illmo. Sr. don José María Zamora.
Illmo. Sr. don Pablo María Paz y Membiela.

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ÓRDEN DE S. FERNANDO.

Escmo. Sr. don Francisco Lemaur....... 1827
Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell.... 1839

CABALLEROS GRANDES CRUCES DE LA REAL Y MILITAR ÓRDEN DE S. HERMENEGILDO.

Escmo. Sres.
Don Pedro Ruiz de Porras............. 1817
Don Francisco Lemaur........... 1825
Don Antonio de Solá................. 1831
Marques de San Felipe y Santiago...... 1833
Don Anastasio de Arango.............. 1834
Don Honorato Bouyon................. 1836
Don José María Cadaval............... 1836
Don José Primo de Rivera............ 1836
Don Narciso Lopez.................. 1840
Don Mariano Carrillo................. 1841
Don Vicente de Castro................ 1843

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

SANTIAGO.

Señores:
Marques del Real Tesoro.
Don Luis Lasqueti.
Don Angel Ursaiz.
Marques de Casa-Nuñez.

Don Joaquin Peñalver y Sanchez.
Marques de Villalta.
Don José María Peñalver y Sanchez.
Don José Vicente Valdes y Peñalver.
Sr. don Ramon Seidel.
Escmo. Sr. don Claudio Bernabé Martinez de Pinillos y Ugarte.
Don Manuel Estéva y García de Carballo, tiene la gracia.
Don José Esteva y García de Carballo, tiene gracia.

CALATRAVA.

Escmo. Sr. conde de Villanueva.
Sr. don Patricio María Paz y Membiela.
Escmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.

ALCANTARA.

Escmo. Sr. conde de O-Reilly.
Sr. don Pablo María Paz y Membiela, ausente.
Sr. don Fernando Kindelan.
Sr. don Manuel Fernandez de Cossío.
Sr. conde de Casa-Romero.
Sr. don Pedro Mantilla.
Sr. marques de Campo Florido, tiene la gracia.
Sr. don Francisco de Paula Alburquerque, tiene la gracia.
Sr. don Juan Antonio Martinez y Martinez.
Sr. don Remigio Valverde, tiene la gracia.

MONTESA.

Sr. don Buenaventura Pascual Ferrer.
Sr. Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Sr. don José Bruzon.
Sr. don Agustin del Pozo y Alvarez.

Sr. don Joaquin Miranda y de Madariaga, tiene la gracia.
Sr. don Francisco Portocarrero, tiene la gracia.
Sr. don Irineo Valverde, tiene la gracia.

GEFES Y OFICIALES DE GRADUACION.

TENIENTES GENERALES.

Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell.... 1839
Escmo. Sr. don José Primo de Rivera... 1839

MARISCALES DE CAMPO.

Escmo. Sr. don Pedro Ruiz de Porras... 1816
Escmo. Sr. don Francisco Lemaur...... 1824
Escmo. Sr. don José Cadaval.......... 1830
Escmo. Sr. don Antonio de Solá....... 1830
Escmo. Sr. marques de San Felipe y Santiago.......................... 1832
Escmo. Sr. don Anastasio Arango...... 1833
Escmo. Sr. don Narciso Lopez......... 1838
Escmo. Sr. don Gregorio Piquero...... 1839
Escmo. Sr. don Mariano Carrillo de Albornoz.......................... 1840
Escmo. Sr. don Vicente de Castro...... 1843
Escmo. Sr. don Jacobo Gil de Avalle... 1843

BRIGADIERES.

Señores:
Don Fernando Cacho................ 1823
Don Francisco Blas y Ferrer.......... 1825
Don José Caturla y Espering.......... 1826
Don Lorenzo José de Noriega.......... 1830

Don Francisco Velasco................ 1834
Don Pedro Becerra.................... 1836
Don José de Acosta................... 1839
Don Pedro de la Peña................. 1839
Don Antonio García Oña............... 1840
Don Miguel María Paniagua............ 1840
Don Francisco Gonzalez............... 1840
Don Juan Rodriguez y de la Torre...... 1841
Don Antonino Sentmanat............... 1841
Don Nicolas Lopez.................... 1843
Don José Falguera.................... 1843
Don Fulgencio Salas.................. 1843
Don Ramon María de Labra............. 1843
Don Juan Herrera Dávila.............. 1844
Don Pedro Valera..................... 1846

GEFES Y MINISTROS DE GRADUACION
DEL CUERPO POLITICO DE EJERCITO Y HACIENDA DE ESTA ISLA.

INTENDENTE DE EJERCITO PROPIETARIO.

Escmo. Sr. don Clàudio Martinez de Pinillos, conde de Villanueva.

IDEM EFECTIVOS.

Sr. don Ramon Gonzalez, ausente.
Escmo. Sr. don Manuel Arrieta.

IDEM HONORARIOS.

Escmo. Sr. don José del Aguila, ausente.
Don Lorenzo Hernandez de Alva.
Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.

Don José de Arango.
Don José Perez Santin.
Don Mariano Torrente.
Don Juan Navarro.
Don Juan Antonio Muxica.
Don Antonio María del Val.
Don Francisco Andres Cardenal, ausente.

IDEM PROPIETARIOS DE PROVINCIA.

Don Francisco Viado, de Cuba.
Don Manuel Alvarez, en Puerto-Príncipe.

CESANTES DE PROVINCIA.

Don José María Morote, de Cuba.
Don Isidro Autran, de Puerto-Príncipe.

IDEM EFECTIVOS.

Don Juan Navarro.

IDEM JUBILADO.

Escmo. Sr. don Rafael de Quesada y Arango.
Sr. don Francisco Andres Cardenal, ausente.

IDEM HONORARIOS.

Señores.
Gon José Brájimo de Heredia.
Don Tomas Agustin Cervantes.
Don Miguel Bonilla.
Don Juan Agustin Ferrety.
Don José María Correa.
Don José Gonzalez Llorente, en Trinidad.

Don Ignacio Gonzalez Cadrana.
Don Wenceslao de Villa-Urrutia.
Don Ramon Cozar, ausente.
Don Francisco Carrillo de Albornoz.
Don Francisco Casiano Rodriguez.
Don Antonio María del Val.
Don Miguel José Bellido, en Cienfuegos.
Don Juan Antonio de Muxica.
Don Rafael Marin, ausente.
Don Joaquin Antonio Vigil y Quiñones, en San Juan de los Remedios.
Don José Antonio de Medina, en Cuba.
Don Antonio María de Escovedo.
Don Tomas de Yurre.
Don Luis Rendon.
Don Luis de Benavides.
Don Joaquin Rodriguez Campos.
Don José María Clairac.
Don José García Eyras, en Matanzas.
Don Antonio Guerrero Céspedes,
Don Antonio Muñoz en Cuba.
Don Zacarías de Beortegui, en Guanabacoa.
Don Francisco Plou.
Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Antonio Casas.
Don Antonio Cortes.
Don Mariano Lassaleta.
Don Mariano Foncuberta, en Trinidad.
Don Angel María Revolta, en Puerto-Príncipe.
Don Rafael de Arango.
Escmo. Sr. don Juan Antonio Fernandez, en Trinidad.
Don Joaquin Campuzano y Warnes.
Don Manuel Fuentes Bustillo.
Don José del Rosario Nattes.
Don José Miguel Rodriguez.

Don Ramon Martinez.
Don Manuel de Mediavilla, en Matanzas.
Don José Loreto Villanueva.
Don Ramon de Beruete, en Cuba.
Don Juan María Vergara.
Don Manuel Zapatero y García.
Don Luis Navarro.
Don Ignacio Banqueri y Rada.

IDEM MILITARES DE SEGUNDA CLASE.

Don Francisco Delicado y Diaz.
Don José de Imaz, ausente.

MINISTRO HONORARIO DEL TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS DE LA PENINSULA.

Don Ventura Pascual Ferrer.

CONTADOR DE EJERCITO.

Sr. Intendente de ejército don Juan Navarro.

IDEM HONORARIOS.

Don Valentin Pardo y Betancour.
Don Manuel Fuentes Bustillos.

TESORERO DE IDEM.

Sr. don Juan Antonio de Muxica.

IDEM HONORARIO.

Sr. Don Mariano Roselló.

COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

Señores:
Don Eligio Salazar.
Don José María Zequeira.

COMISARIOS DE GUERRA.

Señores:
Don Manuel José Villada.
Don José Perez Santin.
Don Bernardo José Lopez.

IDEM HONORARIOS.

Don Francisco Alonso Viado, ausente.
Don Manuel Rafael García, idem.
Don Manuel Zapatero, en Cienfuegos.
Don Antonio García.
Don José Lubian.

MINISTROS DE REAL HACIENDA.

Don Antonio Morales, en Cienfuegos.
Don Buenaventura Pascual Ferrer, de Cartagena.
Don Gonzalo García de Prado, de S. Agustin de la Florida.
Don Juan Muñoz, de la Guaira.
Don Antonio Casas de Portobelo.
Don José Vazquez Varela, de Puerto-Rico.

IDEM HONORARIOS.

Don Sabino del Rincon.
Don Rafael Arango y Zaldívar.

Don Abrahan Marrero.
Don Francisco de la Paz.
Don José Ambrosio Valdes, en Puerto-Principe.
Don Antonio Lorenzo Valdes, en S. Juan de los Remedios.
Don Juan Martin Vegue.
Don Ramon Martinez.

AUDITOR DE GUERRA DE ESTE EJERCITO Y DE LA CAPITANIA GENERAL.

Illmo. Sr. don Antonio Armero y Peñaranda,

Cesantes de otros puntos residentes en esta Isla.

Sr. don Ruperto Saavedra.
Sr. don Anacleto Buelta.

AUDITORES DE EJERCITO HONORARIOS.

Sr. don José María Hurtado de Mendoza.
Sr. don Francisco Valdes Machado.
Sr. don Cornelio Coppinger.
Sr. don José Justo de Hechavarría, en Cuba.
Sr. don Blas de la Cruz Diaz, en Matanzas.
Sr don Juan Moreno.
Sr. don Félix Cruset y Azua, ausente.
Sr. don José Mariano Chaple.
Sr. don Francisco José de Quesada, en Santiago.
Sr. don Laureano José de Miranda.
Sr. don Juan Ignacio Rendon.
Sr. don Gaspar Arredondo y Pichardo.
Sr. don Francisco Anido, en Villa-Clara.
Sr. don Juan Calvo y Villegas.

Sr. don Manuel Puig y Amigó.
Sr. don Pedro Pascual Sirgado.
Sr. coronel don Pedro Gregorio de Estrada, en Cuba.
Sr. don Francisco Eusebio de Hevia.
Sr. don Joaquin José Pintado, en Pinar del Rio.
Sr. don Porfirio Valiente.
Sr. don Francisco Muñoz del Monte.
Sr. don Gregorio Castellanos, en Puerto-Principe.
Sr. Dr. don Antonio Pio de Carrion.
Sr. don Antonio Piña.
Sr. don Marcelino de Allo.
Sr. Dr. don José Giralt.

TROPAS VETERANAS.

Su uniforme igual á los de la Península.

GALICIA Nº 1.

Fué creado en 1537. *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: don Francisco Moreno.
Segundo idem: teniente coronel graduado don Francisco Letamendi.
Mayor comandante . . . . vacante.
Capellan: don Tomas García.
Cirujano: don Matias Bonaplata.

NAPOLES Nº 2.

Fué creado en 1572 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante graduado de coronel don Francisco Ruiz de Apodaca.
Segundo idem: teniente coronel graduado don José María Fortun.
Mayor comandante: don Hipólito Albanell,
Capellan: don Alejo Garriga.
Cirujano: don Ramon Antonio Valdes.

ESPAÑA Nº 3.

Fué creado en 1660 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Angel Elizalde.
Segundo idem: teniente coronel graduado don Pedro Rufino.
Mayor comandante: don Salvador Alverni.
Capellan: don Diego Vazquez.
Cirujano: don Juan Bautista Cañizares.

LEÒN Nº 4.

Fué creado en 1694 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante graduado de coronel: don Francisco Martinez de Unda.
Segundo idem: don Francisco Nadal.

Mayor comandante: teniente coronel graduado don Matias Letamendi.
Capellan: don Rafael Polo.
Cirujano: don José Lizano.

HABANA Nº 5.

Fué creado en 1719 *y reorganizado en* 1834.

Primer comandante graduado de coronel: don Ramon Conti.
Segundo idem: don José de la Gandara.
Mayor comandante................ vacante.
Capellan........................ vacante.
Cirujano: don Pablo Humanes.

CUBA Nº 6.

Fué creado en 1730 *y reorganizado en* 1834.

Primer comandante graduado de coronel: don José Gallego.
Segundo idem: don Salvador García Lizon.
Mayor comandante: don Pedro Oller.
Capellan: don Eusebio Delgado.
Cirujano: don Faustino de Arbo.

UNION Nº 7.

Fué creado en 1762 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: don Marcelo Corbalan.
Segundo idem: don José María Alegre.

Mayor comandante: don Juan Bautista Velazquez.
Capellan: don Rafael Gonzalez.
Cirujano: don Manuel Ricoy.

TARRAGONA Nº 8.

Fué creado en 1792 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: el coronel vivo y efectivo don Luis García de Luna.
Segundo comandante: don Martin Molis.
Mayor comandante: don Bruno Gayoso.
Capellan: don José Villanueva.
Cirujano: don Manuel Delmonte.

BARCELONA Nº 9.

Fué creado en 1793 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: don José Macías.
Segundo idem: don Manuel Parreño.
Mayor comandante: don José Antonio Delgado.
Capellan........................ vacante.
Cirujano: don Joaquin Rosell.

CORONA Nº 10.

Fué creado en 1827 *y reorganizado en* 1835.

Primer comandante: don José María Pierra.
Segundo idem: don Antonio Eugenio Aymerich.

Mayor comandante: don Buenaventura Dubrevil.
Capellan: don Diego Luaces.
Cirujano: don Francisco Fornies.

ISABEL II Nº 11.

Fué creado en 1838.

Primer comandante: don Juan Antonio de Reyes.
Segundo idem: don Felipe de Castro.
Mayor comandante: don Joaquin Gil.
Capellan: don Julian Trueba.
Cirujano: don José Navarro.

CANTABRIA Nº 12.

Fué creado en 1703 *y reorganizado en* 1843, *dándosele este lugar en virtud de Real órden.*

Primer comandante graduado de coronel: don Cárlos Buergo.
Segundo idem: don Antonio Soler y Asprez.
Mayor comandante: don Juan Orús.
Capellan: don Francisco Nelson.
Cirujano: don Pedro Pujolá,

CUADRO DE REEMPLAZOS.

Fué creado en 1843.

Se compone de tres gefes, tres capitanes, seis tenientes, y seis subtenientes del arma de

infantería y de un capitan, dos tenientes y dos alféreces de caballeria.

Primer comandante: don Pedro Cruz Romero.

Segundo comandante: don Francisco Ceballos y Vargas.

Mayor comandante: teniente coronel graduado don Antonio Fernandez de Leiva.

COMPAÑIAS DE VOLUNTARIOS DE MÉRITO.

Fueron creadas en 1817, su uniforme casaca azul turqui, vueltas, barras y forro encarnado, cuello y portezuela azul celeste con golpe de color de la vuelta, vivos amarillos, centro y boton blanco.

PRIMERA.

Capitan comandante graduado: don Pedro Pablo Reyes.

SEGUNDA.

Capitan: don Rafael Gonzalvo.

TERCERA.

Capitan, teniente coronel graduado: don Luis María de Foxá.

CUARTA.

Capitan: vacante y en comision la manda don Miguel Gonzalez, capitan del regimiento de Tarragona.

CABALLERIA VETERANA.

REGIMIENTO DE LANCEROS DEL REY.

Fué creado en 1766 *y reorganizado en* 1838.

Consta de cuatro escuadrones y una compañía de tiradores: su uniforme igual al de los cuerpos ligeros de caballería de la Península.

Primer gefe: brigadier don Francisco Gonzalez.
Teniente coronel–mayor............ vacante.

Primeros comandantes......	Coronel graduado don Juan Martin. Otro idem, don Buenaventura Martinez de la Torre.
Segundos idem..	Don Andres Saliquet. Don Rafael Morote.

Id. id. agregado.—Don Pedro Pablo Cruces.
Capellan: Presbítero don Jo é Julian Valdes.
Cirujano: Dr. don Juan Beltran.

REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Consta de cinco gefes y nueve capitanes de plana mayor facultativa, un batallon de ocho compañías de artilleros veteranos, la una montada y las restantes de á pié; una compañía de obreros de Matanzas, una brigada de dos compañías de artilleros veteranos en la plaza de Cuba, dos de milicias blancas diciplinadas en Matanzas y Puerto–Príncipe, y tres baterías de mon-

.aña mandadas crear por Real órden de 16 de Mayo de 1844, las cuales se están organizando. La antigüedad de este cuerpo es inmemorial, y su uniforme el del cuerpo general en España, del que es parte.

Subinspector del departamento.

El Escmo. Sr. mariscal de campo don Jacobo Gil de Avalle.

Secretario de la Subinspeccion.

El comandante graduado capitan de plana M. F. D. Victor Marina.

BATALLON DE ARTILLERIA

Primer gefe el Sr. brigadier coronel del cuerpo, don Juan Herrera Dávila.
Segundo: teniente coronel don Jose Gomez de Quintana.
Tercero: comandante don Nicolas Otero.
Capellan: Pbro. don José Campos.
Cirujano: Dr. don Ramon Piña.

BRIGADA DE CUBA.

Primer gefe el Brigadier don Pedro Valera.
Segundo idem, comandante don Mariano García Saleta.
Capellan: Dr. don José Delgado.
Cirujano..................... vacante.

COMANDANTES DE ARTILLERIA.

Del departamento occidental.

Sr. coronel don Emigdio Salazar; comandante de artillería de la plaza y director de la maestranza.
Sr. coronel graduado don Casimiro Cañedo, comandante de los castillos del Morro y Cabaña.
Señor coronel don Francisco Villalobos, comandante de Artillería de la ciudad de Matanzas.

Del departamento oriental.

Sr. Brigadier: don Pedro Valera.
Capitan de plana mayor facultativa don Luis Castilla en Baracoa.

Del departamento del centro.

Sr. coronel graduado don Francisco Zaccagnini. en Trinidad.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON.

Sr. don Tadeo del Corral comisario principal del arma.
Comisario de Guerra y de Artillería de segunda clase, don Ramon Abreu; en Cuba.
Don José Garay, oficial primero de la plaza de Cuba.
Don Raimundo Aybar, comisario honorario de

guerra oficial primero de la plaza de la Habana y maestranza.

Don Ramon El-Cid, oficial segundo del castillo del Morro.

Don José Godoy, idem de la ciudad de Matanzas.

Don Manuel Marquez, idem del castillo de la Cabaña.

Don Márcos Ceulino, idem pagador de la maestranza.

Don Tomas Perez de Liria, idem del castillo de Atarés.

Don Valentin Reyes, idem de la ciudad de Trinidad.

Don Antonio Hermenegildo Valdes, idem del castillo del Príncipe.

Don José Borja Payas, idem Baracoa,

D. Francisco de Pª Valdes, id. pagador en Cuba.

Impresor.

Sr. don José Severino Boloña.

JUNTA PRINCIPAL ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO.

Sr. Brigadier don Juan Herrera Dávila, presidente.

Sr. coronel don Emigdio Salazar, vocal.

El oficial primero don Raimundo Aybar, idem.

Secretario un subalterno del Batallon.

JUZGADO PRIVATIVO.

Escmo. Sr. don Jacobo Gil de Avalle, subinspector del departamento, juez.

Sr. auditor honorario don Ignacio Félix Escoto, asesor.
Sr. don Vicente Osés, fiscal.
Ldo. don José María Aguirre, sustituto.
Don.............................. defensor de ausentes y huérfanos.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, escribano.

IDEM DE CUBA.

Sr. brigadier don Pedro Valera, juez.
Dr. don Tomas Segura, asesor.
Ldo. don Joaquin Ferrer, fiscal.
Don Antonio Martinez, escribano.

IDEM DE MATANZAS.

Sr. coronel graduado, don Francisco Villalobos; juez.
Don Cárlos Ortiz, asesor.

IDEM DE TRIN DAD.

Sr. coronel graduado, don Francisco Saccagnini, juez.
Ldo. don José Benavides, asesor.

IDE M DE PUERTO-PRÍNCIPE.

Don............................. Juez.
Ldo. don José Roura, asesor.

REAL CUERPO DE INGENIEROS.

Escmo. Sr. mariscal de campo don Mariano Carrillo de Albornoz, director subinspector.

Coronel graduado don Juan María Muñoz, encargado del detall de la direccion subinspeccion, ausente en comision del servicio.

Teniente coronel, comandante de batallon don José Benitez, encargado del depósito topográfico del detall y archivo de la direccion subinspeccion.

Secretario........................ vacante.

PLAZA DE LA HABANA.

Sr. coronel don José Andres, comandante de la plaza.

Teniente coronel don José Barreda, con licencia en la Península.

Teniente coronel de infantería comandante de batallon don Andres Lopez de Vega.

Comandante don Juan Campuzano, encargado de obras y proyectos.

Otro don Francisco Alvear y Lara.

Capitan don Francisco Van-Halen, con licencia en la Península.

Otro don José Perez Malo.

Don José María Muñoz teniente del regimiento de Galicia agregado en clase de Ingeniero voluntario y desempeña las funciones de Ayudante de la comandancia.

Don Luis Ducrós, teniente del regimiento de Isabel II agregado en clase de Ingeniero voluntario.

CIUDAD DE MATANZAS.

Comandante de batallon don Cárlos Benitez.

DEPARTAMENTO ORIENTAL.

Coronel don Andres Lopez, comandante del arma.
Idem don Cosme de Velasco.

DEPARTAMETO DEL CENTRO.

Coronel don Francisco Pardo Pimentel, comandante.

IDEM EN PUERTO-PRINCIPE

Teniente, don Juan José Jerez.

JUZGADO PRIVATIVO.

El Escmo. Sr. Mariscal de campo, don Mariano Carrillo de Albornoz, director Subinspector juez.
Sr. don Ignacio Félix Escoto, Asesor.
Dr. don Vicente Osés, Fiscal.
Don Antonio María del Rio, Escribano.
Don José Gregorio de Ibarrola. } Procuradores
Don Arcadio Lamas........ } de pobres.
Dr. don Francisco Javier Urrutia, defensor de idem.

Médica cirujano.

Don Domingo Rosain.

Impresor.

Don José Severino Boloña.

CUERPO DE HONRADOS OBREROS
Y BOMBEROS.

Fué creado por el Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general don Miguel Tacon, en 12 de Diciembre de 1835 y reorganizado en 1846, compuesto de seis tercios, tres intramuros, y tres estramuros y de los tres colores, blancos, pardos y morenos, cada tercio en el color respectivo, tiene un teniente comandante y cuatro brigadas con un subteniente en cada una, un sargento segundo, cuatro cabos y cuarenta plazas de voluntarios. El tercio tiene un sargento primero y todos sus individuos son de la clase de artesanos, principalmente albañiles, y carpinteros, herreros, talabarteros, hojalateros y pintores. Las brigadas se denominan; primeras de albañiles, segundas de carpinteros. tercera y cuarta de herreros, cerrajeros, talabarteros y pintores para el servicio de las bombas. tiene su uniforme de casaca azul turquí, cuello y vivos carmesí, cabo dorado, morrion y pantalon blanco, y en el cuello un grupo bordado de pala, zapa, pico y bomba, y gozan el fuero de milicias urbanas.

Inspector general nato.

El Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general.

Subinspector.

Teniente coronel retirado don José Diaz, calle de Cuba número 72.

Ayudante: el teniente don Diego Ruiz, estramuros cuartel de Bomberos.

Primer comandante; capitan, maestro mayor de la ciudad don Isidoro Sanchez, estramuros, calle de Dragones número 79.

Segundo comandante: capitan, maestro mayor de fortificacion don José Montes, calle de Paula número 50.

Primer Ayudante: teniente, maestro de albañilería don José Moreno, estramuros, calle de Dragones número 70.

Segundo ayudante: teniente, maestro de maquinaria don Fernando Arritola, calle de Bernaza número 97.

IDEM DE MATANZAS.

Fué creado en el año de 1836 y reorganizado en 1846. Consta de tres tercios de blancos de pardos y morenos, su uniforme igual á los de la capital.

Subinspector.

Sr. Brigadier Gobernador, don José Falguera.

Primer comandante en comision don Carlos Benitez.

Segundo idem........................vacante.

Ayudante: capitan don José Carbó.

Otro............................ vacante.

IDEM DE CUBA.

Fué creado en 1º de febrero de 1838.—Consta de tres tercios, dos de pardos y uno de morenos, cada tercio tiene un teniente, un brigada y dos cornetas, y cada brigada un subteniente,

un sargento segundo, un cabo primero y veinte plazas de artesanos, albañiles, carpinteros y herreros, su uniforme igual en un todo al que usan los de la capital.

Primer comandante: capitan don Andres Brú.
Segundo idem: idem don Pedro Gutierrez.
Primer ayudante: teniente, maestro maquinista don Tomas Wotg.
Segundo idem: teniente, arquitecto don Angel Solario.

IDEM DE TRINIDAD.

Fué creado en 1838.—Un tercio compuesto de tres brigadas, una de blancos, otra de pardos y otra de morenos con la fuerza de 189 plazas. inclusos los sargentos y cabos.

Subinspector.

El Sr. brigadier comandante general, calle de Jesus María núm. 19.
Capitan comandante don José Giraud.
Subteniente don José Martin.

IDEM DE LA VILLA DE CIENFUEGOS.

Fué creado en 1º de enero del año de 1838. —Consta de cuatro tercios de 25 hombres, tres de blancos y uno de pardos y morenos. Su uniforme igual á los de la capital.
Capitan comandante: don Alejo Helvecio Lanier.

IDEM DE CARDENAS.

Se ha creado un tercio en 1846 de ochenta plazas regido por el Reglamento del de la ciudad de Matanzas.

Subinspector.

El Sr. coronel don Javier Quintairos.
Teniente don Juan Rodriguez.
Subteniente don Juan Vidal.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Fueron creadas en 1763.—Su uniforme casaca azul turquí vuelta y cuello encarnado, pantalon blanco, distinguiéndose la infantería de la caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado; y los segundos de plata y boton blanco.

REGIMIENTO INFANTERIA DE LA HABANA.

Consta de dos batallones.
Coronel: Escmo. Sr. conde O-Reilly.
Teniente coronel.................. vacante.
Sargento mayor veterano: teniente coronel graduado don Fructuoso García Muñoz.

BATALLON DE CUBA Y BAYAMO.

Coronel: don Pedro Gregorio Estrada.
Sargento mayor veterano: don Manuel del Castillo.

BATALLON DE PUERTO-PRINCIPE

Coronel:........................... vacante.
Sargento mayor veterano:.......... vacante.

BATALLON DE CUATRO VILLAS.

Coronel: don Manuel José Rojas.
Sargento mayor veterano, don Joaquin Foxá.

CABALLERIA.

REGIMIENTO DE VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

Consta de cuatro escuadrones.
Coronel: el Escmo. Sr. marqués de Esteva de las Delicias.
Teniente coronel: coronel graduado don Cristobal Sotolongo.
Sargento mayor veterano: don Antonio Casaus.
Comandantes. { El marques de la Real Proclamacion.
D. Tomas de Sotolongo.

REGIMIENTO DE DRAGONES DE MATANZAS.

Consta de cuatro escuadrones.
Coronel: don Jacobo de la Pezuela.
Teniente coronel: Escmo. Sr. conde de Santovenia.
Sargento mayor veterano don Joaquin de Urrutia.
Comandantes. { D. Nicolas Peñalver y Peñalver.
Otro.............. vacante.

MILICIA URBANA.

ESCUADRONES RURALES DE FERNANDO VII.

Consta este cuerpo de ocho escuadrones repartidos en diferentes puntos de la jurisdiccion de la Habana, fueron creados en 1812 y reorganizados bajo el particular reglamento de 1825 aprobado por Real órden de 30 de Setiembre de 1826: su uniforme chaqueta azul turquí vuelta, cuello y vivos amarillos, pantalon y boton blanco, en el cuello un sable y un ramo de laurel.

Gefe principal.

Sr. brigadier de caballería don José de Acosta.

Teniente coronel gefe de instruccion.

Coronel veterano de caballería don Juan Bautista Brodett.

PRIMER ESCUADRON.

Comprende los partidos de Guanabo, San Antonio ó Rio Blanco del Norte, Bainoa ó Caraballo.

Comandante: don Ignacio de Peñalver, marques de Arcos.

SEGUNDO.

Comprende los partidos de Jaruco, Tapaste y Casigua.

Comandante: don Francisco Chacon.

TERCERO.

Comprende los partidos de Madruga, Pipian y la Nueva Paz.
Comandante.................... vacante.

CUARTO.

Comprende los partidos de Güines, S. José de las Lajas y Babajagua.
Comandante: don Lorenzo Montalvo.

QUINTO.

Comprende los partidos de Santiago, Bejucal y Managua.
Comandante: don Francisco Barreto.

SESTO.

Comprende los partidos de Quivican, Batabanó y S. Antonio de las Vegas.
Comandante.................... vacante.

SÉPTIMO.

Comprende los partidos de San Antonio de los Baños, Alquízar y Güira de Melena.
Comandante: don Miguel Antonio Herrera y Herrera.

OCTAVO.

Comprende los partidos de Guanajay, Ceiba del Agua y Puerta de la Güira.
Comandante: don Pedro Mantilla.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR EN ESTA ISLA.

Creado por S. M. la Reina Gobernadora en 1837 con arreglo al decreto orgánico de 30 de enero de 1836 y reorganizado por S. M. Dª Isabel II (Q. D. G.) por Real decreto de 7 de Setiembre de 1846.

Su uniforme el que está designado en sus respectivas clases por Real órden de 22 de Diciembre de 1841.

Vice director de medicina y cirujía, gefe del cuerpo: el Dr. don Miguel Pinet y Artigalás, condecorado con cruces de distincion por acciones de guerra, el escudo concedido por S. M. á la fidelidad de esta isla y con la cruz de epidemias; individuo de los colegios de S, Cárlos de Madrid y del de Barcelona: socio corresponsal de la Academia médico-quirúrgica de Cádiz &c. &c., vive calle nueva de las Animas núm. 60.

Secretario: vice-consultor...... Todavía S. M. no lo ha nombrado.

Primeros profesores de los cuerpos veteranos.

Real cuerpo de Artillería, Dr. don Ramon de Piña.

Lanceros del Rey, Dr. don Juàn Beltran, vice-consultor honorario.

Compañías de voluntarios de mérito, Dr. don Pascual Fernandez Mier.

Cazadores de Isabel II, Dr. don José Navarro.

Regimiento de la Habana peninsular, Dr. don Pablo de Humanes.
Galicia idem, Dr. don Martin Bonaplata.
Tarragona idem, Ldo. don Manuel del Monte.
Union idem, Ldo. don Manuel María Ricoy.

Segundos profesores.

Regimiento de Leon Peninsular, Ldo. don José de Jesus Lizano.
Barcelona idem, Ldo. don Joaquin Rosell.
España idem, Dr. don Juan Bautista Cañizares.
Cantabria idem, Dr. don Pedro Pujolà.
Corona idem, Ldo. don Francisco Fornies.
Nápoles idem, Ldo. don Antonio Ramon Valdes.
Cuba idem, Dr. don Faustino de Arbe.
Real Cuerpo de ingenieros, Dr. don Domingo Rosain.
Compañías de Artillería de Cuba.... vacante.
Idem de Trinidad, Ldo. don José de Frias.
Idem de Puerto-Príncipe, Ldo. don Francisco de Torres.
Obreros y bomberos de la Habana, Ldo. don Manuel Foncuberta.
Segundo, Ldo. don Juan Manuel Hernandez.

Profesores de milicias disciplinadas en clase de segundos.

Regimiento de caballería de la Habana, Dr. don José Francisco de Ayala, primer profesor honorario.
De Dragones de Matanzas, Dr. don Antonio Escoto.

De infantería de la Habana, primer batallon, Dr. don Fernando Gonzalez del Valle.

Idem de idem segundo idem........ vacante.

Regimiento infantería de Cuba y Bayamo, Ldo. don Tomas Betancourt.

Idem de Puerto-Príncipe, Ldo. don Pedro Nolasco Almanza.

Idem de las Cuatro-Villas, Dr. don José Felipe Fernandez.

De milicias urbanas en la misma clase.

Milicias urbanas de Isabel II de Puerto-Príncipe, Ldo. don Pedro Nolasco Marin.

Escuadrones de caballería de las Cuatro-Villas, Dr. don José Garralde.

Escuadrones rurales de Fernando VII, del primero, Dr. don Félix Herrera.

Segundo idem, Dr. don Isidro Cordoves.

Tercero idem, Dr. don Juan Calva.

Cuarto idem, Ldo. don José Manuel de Casas.

Quinto idem, Ldo. don Gerónimo Bucelo.

Sesto idem, Dr. don Santiago García.

Séptimo idem, Ldo. don Manuel Arrondo.

Octavo idem, Dr. don Francisco de Paula Escoffet.

De fortalezas en la misma clase.

Castillo de la Punta, vice consultor honorario, Dr. don Gabriel Pelaez.

Idem del Morro, segundo profesor, Dr. don Juan José de Hevia.

Idem del Príncipe, Dr. don José Gonzalez Morillas.

Idem de Atarés, Dr. don Luis del Castillo y Odoardo.
Idem de la Cabaña, Ldo. don Sebastian Ricoy.
Idem de S. Severino de Matanzas, Dr. don José María Carbonell.
Idem del Morro de Cuba........... vacante.
Idem del Mariel.................... vacante.

De destacamentos en la misma clase.

De Cárdenas y Lagunillas, Dr. don Francisco Cano y Molina.
De Arcos de Canasí, Ldo. don Severo Guzman.
De Santi-Spíritus, Dr. don Sebastian Cuervo.
De Guanajay, Ldo. don Julian de Córdoba.
De Santiago, Ldo. don José Monterresi.
De Lanceros en Matanzas, Dr. don Joaquin Valentin Riera.
De Bahía-honda, Dr. don José María Sepúlveda.
De Cienfuegos, Dr. don Miguel Plana.

Retirados á dispersos.

En Santiago de Cuba, Dr. don José Fernandez Cruzado, consultor de cirujía.
En la Habana, Dr. don José Saris, primer profesor.
En idem, Dr. don Gabriel Morales, segundo id.
En idem, Ldo. don Manuel Olachea, segundo idem.
En idem, Ldo. don José Bosque, segundo id.
En idem, Dr. don José Cameran, primero idem.

Nota.—Los profesores Dr. don Gaspar Zeferino de los Reyes y Ldo. don José Eustaquio

Lopez que pertenecian á los cuerpos disueltos de pardos y morenos de esta plaza, quedan sujetos por disposicion del Escmo. Sr. Capitan general de esta Isla al espresado cuerpo de Sanidad militar.

GOBIERNOS Y ESTADOS MILITARES
DE PLAZAS Y CASTILLOS DE LA ISLA DE CUBA.

Plaza de la Habana.

Gobernador, Escmo. Sr. don Leopoldo O-Donnell etc.
Sr. don Blas Osés, asesor del juzgado de armas prohibidas.
Teniente de rey, brigadier don Francisco de Velazco.
Sargento mayor, coronel don Cristóbal Zurita.
Primer ayudante, comandante graduado don Manuel Perez de Alderete.
Capitan graduado, don Juan Gregorio Reyes.
Otro idem, don Manuel Acevedo.
Teniente, don Agustin Morales Reyes.
Capitan de llaves, don Ramon Tarragó.

CASTILLOS, BATERIAS Y TORREONES.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, don Bernabé Molina, comandante de infanteria.
Ayudante, teniente don Nicolas Ortega.
Cirujano, Dr. don Juan José de Hevia.

Idem de S. Cárlos de la Cabaña.

Gobernador, Sr. brigadier don José María Surga y Cortés, ausente, é interinamente el coronel don Casimiro Cañedo.
Ayudante, teniente don Ignacio Cañedo.
Cirujano, don Sebastian Ricoy.
Capellan, fray Rafael Casas.

Idem del Príncipe.

Gobernador, Sr. coronel don Pablo Amigo de Ibero.
Ayudante, teniente don Pedro Armona.
Cirujano, don José María Gonzalez Morillas.
Capellan, don Mariano Dominguez.

Idem de Santo Domingo de Atares.

Comandante, el graduado de infantería, don Miguel Fullá.
Cirujano, Dr. don Luis del Castillo y Odoardo.

Idem de San Salvador de la Punta.

Comandante, coronel graduado don Francisco Enrique.
Ayudante, capitan graduado don Manuel Briz.
Cirujano, don Gabriel Pelaez.

Idem de San Severino de Matanzas.

Comandante, coronel graduado don Narciso Arascot.

Ayudante, don José Armona.
Cirujano, don José María Carbonnell.

Batería del Morrillo.

Subteniente, don Francisco Tey.

Idem de San José de la Vijia.

Capitan, don Cayetano Alvarez.

Idem de Peñas Altas.

El sargento del destacamento.

Castillo de Ntra. Señora de los Angeles de Jagua.

Comandante, capitan don Manuel Mariño.
Capellan, don Miguel Barrera.

Fuerte número Cuatro.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Cabañas.

Comandante, teniente don Cárlos José de Castro.

Fuerte de Bahía-Honda.

Comandante, teniente coronel graduado y retirado don Antonio Marquez Domingnez.

Torreon de la Chorrera.

Comandante, teniente graduado don Agustin Gonzalez.

Batería de Santa Clara.

Comandante, el oficial del destacamento.

Torreon de Cogímar.

Comandante, el oficial del destacamento.

Batería de Jaruco.

Comandante, teniente don Juan Nepomuceno Rodriguez.

Torreon de Banes.

Comandante, teniente retirado don Rafael Bacallao.

COMANDANCIAS DE ARMAS.

De estramuros.

Sr. brigadier don José Acosta.
Ayudante, un oficial subalterno.

Idem en Regla.

Capitan don Juan José Búrgos.

Idem S. Antonio y su jurisdiccion.

Comandante don Felipe Loira.

Idem de la Güira de Melena.

Teniente coronel retirado don Manuel de Castro.

Idem de Jaruco.

Ayudante de rurales don Juan Fernandez de Ariza.

Idem del Batabanó.

Capitan don Loronzo Ibarguen.

Id. de Arroyo-Arenas, Bauta y Guatao.

Teniente don Francisco Ferran.

Idem del Calvario.

Teniente don Francisco Torres.

Idem de Jesus del Monte y Luyanó.

Capitan don Manuel de Moya.

Idem del Cerro.

Teniente coronel retirado don Gaspar Nandin.

Idem de Cabañas.

Teniente don Cárlos José de Castro.

Idem de Bahía Honda

Teniente coronel retirado don Antonio Marquez Dominguez.

Idem de Aguacate.

Alférez de milicias, don Agustin de Jenes y Armenteros.

Idem de Rio-Blanco del Norte.

Subteniente don José del Peso.

Idem de Managua.

Capitan de Milicias don Luis Ramirez.

Idem de Bacuranao y Peñalver.

Capitan de Milicias don Aniceto Armenteros.

Idem de Santiago de las Vegas y Wajay.

Teniente coronel retirado don Francisco Fernandez de Castro.

Idem de Sabanilla del Encomendador.

Teniente retirado don Juan Bautista Rosquin.

Idem de Ceja de Pablo

Capitan don Jacinto Jáuregui.

Idem de Alacranes.

Subteniente de Milicias don Francisco de Paula Arredondo.

4—M.

Idem de Madruga, Pipian y Nueva Paz.

Ayudante de Rurales don Antonio Marty.

Idem de Guanajay.

El oficial que manda el destacamento.

Idem de la Puerta de la Güira.

Capitan de Rurales don Antonio Morejon.

Idem de Consolacion del Sur

Teniente de Milicias don Francisco de Paula Araoz.

Idem de Puentes-Grandes.

Teniente don Miguel Oliva.

Idem de S. Diego de los Baños y los Palacios.

Capitan de caballería don Domingo Orue.

Idem de la Isla de Pinos.

Capitan don Francisco Rasco.

Idem de Yumurí.

Capitan don Francisco Marcotegui.

Idem de Cimarrones.

Alférez de Navío don Diego Fonseca.

Idem de Guamutas.

Teniente don Casimiro Custardoy.

PLAZA DE CUBA.

Gobernador, interino el Escmo. Sr. don Gregorio Piquero Argüelles.
Teniente de Rey, brigadier don Pedro Becerra,
Sargento mayor, comandante don Apolinar de la Gala.
Primer ayudante, capitan don Pedro Loperena.
Segundo idem, teniente don Alfonso García,
Ayudante de la Comandancia general, don Hipólito Llorente.

TIBUNAL MILITAR.

Escmo. Sr. Mariscal de campo don Gregorio Piquero Argüelles.
Don Martin Galiano Enrique de Navarra, asesor.
Escribano don Francisco Antonio Bucarely.

JUZGADO PRIVATIVO DEL REAL CUERPO DE ARTILLERIA.

Brigadier don Pedro Valera.
Dr. don Tomas Segura, asesor.
Don Antonio Martinez, escribano.

IDEM DE INGENIEROS.

Coronel don Andres López, juez.
Dr. don Tomas Segura, asesor.
Don Antonio Martinez, escribano.

TENENCIAS DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIUDAD DE BARACOA.

Coronel don Roman Sanchez.

IDEM DE MANZANILLO.

Teniente coronel don Manuel Gonzalez Anleo.

BAYAMO.

Mayor comandante don Antonio Marquez Donallo.

HOLGUIN.

Primer comandante don José Macías.

JIGUANI.

Teniente coronel don Sebastian Diaz.

SALTADERO.

Teniente coronel don Martin Vizcay.

COMANDANCIAS DE ARMAS DEL DEPARTAMENTO.

YARA.

Teniente coronel de Milicias don José Joaquin de Leon.

MAYARÍ.

Teniente coronel don Juan Bautista Rivas.

COBRE.

Comandante graduado don Francisco Moreno.

JIBARA.

Teniente don Joaquin Urrutia.

SAGUA LA GRANDE.

Teniente don Isidro Prieto, interino.

PALMA SORIANO.

Subteniente don José Cayarte.

COMANDANCIA DE LOS FUERTES DE LA PLAZA.

Castillo del Morro.

Comandante, don Francisco Barreiro.
Ayudante, teniente don Joaquin Caravignat.

Cirujano...................... vacante.
Capellan, Pbro. Dr. don José Diaz Hevia.

Batería de Aguadores.

Comandante, teniente graduado don Juan Bautista Ariza.

De Cabañas.

Comandante, el teniente don Nicolas Infante.

Saldineros.

Comandante, el teniente don Alonso San Pedro

CIUDAD DE TRINIDAD.

Sr. don Pedro de la Peña, brigadier de infantería, gobernador político y militar de esta ciudad y villas anexas, presidente del Muy ilustre Ayuntamiento y de la Seccion de Educacion, Subdelegado de la Real casa y patrimonio, y de la Real Hacienda, Juez comisionado de la Real Renta de Correos, Protector de la de Lotería, presidente de la Junta de Fortificacion, Sanidad, Vacuna y diputacion Patriótica.

TRIBUNAL MILITAR.

El Gobernador, juez.
Ldo. don Joaquin Vigil de Quiñones, asesor militar.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA.

Comandante, coronel don Francisco Zacagnini.
Capitan don José de Castro.
Don Valentin Reyes, oficial segundo del ministerio.
Ldo. don Felipe Pomares de Monteros, asesor.
Don Joaquin Orizondo, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO DE PUERTO PRÍNCIPE.

Coronel don Juan Orozco.
Ayundante con funciones de sargento mayor, subteniente don Francisco Savorit.

TRIBUNAL MILITAR.

El Teniente gobernador, juez.
Ldo. don Eusebio de Cortazar, asesor militar.
Ldo. don Agustin José Varona, promotor fiscal.
Don Rafael Castellanos, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO DE NUEVITAS.

Sargento mayor de Milicias don Blas Rodriguez Ojea.
Asesor, Ldo. don José Vicente Estevez.

Santa-Cruz.

Teniente coronel don José Lopez Illana.

Colonia de Santo Domingo.

Teniente coronel graduado don Remigio Burgos.

GOBIERNO DE CIENFUEGOS DE LA FERNANDINA DE JAGUA.

Gobernador, brigadier don Ramon Mª de Labra
Sr. don Vicente de la Torre de Trasierra, asesor.
Teniente graduado de infantería don Mariano Alberich, ayudante de gobierno por real órden.

TENENCIAS DE GOBIERNO.

Villa de Santa Clara.

Teniente coronel don José Maria Isla.
Ldo. Francisco Espoy, asesor,

Sancti Espíritus.

Teniente coronel don Nicolas de Llano.
Ldo. don Antonio Hermoso, asesor.

Sagua la Grande en el departamento del centro.

Comandante de caballería don Francisco Fernandez.
Ldo. don Manuel Palacios, asesor,

San Juan de los Remedios.

Comandante graduado don Antonio Boan.

GOBIERNO DE MATANZAS.

Don José Falguera, dos veces caballero de la Real y militar órden de San Fernando de primera clase, condecorado con otras várias cruces de distincion por acciones de guerra. brigadier de infantería, gobernador.
Ayudante con funciones de sargento mayor, capitan don Pedro Suarez.
Segundo ayudante, teniente don Francisco, Espinosa.

TRIBUNAL MILITAR.

Sr. Gobernador, juez.
Don Ramon Ballesteros, asesor.
Don Francisco Mihura, escribano.

TENENCIA DE GOBIERNO DE CARDENAS

Coronel graduado don Francisco Javier Quintairos.

Ldo. don Blas Du-Bouchet, asesor.

De S. Julian de los Güines.

Comandante don Alejandro Gasser.
Ldo. don Luciano Martinez de Pinillos, asesor.

Bejucal.

Coronel don Gaspar de Reina.
Ldo. don Mateo Estevez, asesor.

Guanabacoa.

Comandante graduado don José María Lebredo.
Ldo. don José de Leon Mendoza, asesor

Mariel.

Teniente coronel don Francisco Manuel Hidalgo.
Ldo. don Gabriel Pagés, asesor.

Nueva Filipina.

Coronel graduado don Dionisio Mondejar.
Ldo. don Pedro Argelis y Vargas, asesor.

HOSPITALES MILITARES DE LA ISLA DE CUBA.

HABANA.

Sr. don Ramon Martinez y Martinez, ministro honorario de Hacienda, é intendente honorario de provincia, inspector por S. M.
Don Francisco Rosales, contralor id.
Don Juan Elías de Castro, comisario de entradas, id.
Don José Morado, enfermero mayor, id.
Don José Megina, teniente retirado del Real cuerpo de artillería de Marina, id. id. id.
Pbro. don Francisco José Sanchez, capellan.
Idem don Pedro Francisco García, id.
Don Luis Rodriguez Bisma, escribiente de la inspeccion.
Don Montiano de Loira, id. de la comisaría.
Don Rafael Otero, id. id.
Don Juan Diaz de la Cabada, mayordomo.
Don Pedro de Alba, despensero por S. M.

PARTE FACULTATIVA.

Médicos.

Dr. don Agustin Encinoso de Abreu, médico principal por S. M.
Dr. don Pedro Andreu, idem segundo interino.
Ldo. don José Aniceto de Ayala, id. tercero id.
Dr. don Manuel Anselmo Chaple, practicante mayor.

Cirujanos.

Dr. don Nicolas José Gutierrez, cirujano mayor por S. M.
Dr. don José Benjumeda, id. segundo interino.
Dr. don Nicolas José Pinelo, id. tercero id., en comision en el hospital militar de Trinidad.
Dr. don Agustin Fossati, cirujano tercero interino.
Dr. don José Gonzalez Morillas, oculista.
Dr. don Juan Francisco Valdes, practicante mayor.
Dr. don José de Jesus Estalella, inspector de medicinas.

Nota.—Hay ademas en el establecimiento diez y siete médicos y cirujanos meritorios para alternar en el servicio de guardias con los practicantes mayores de medicina y cirugía; igualmente un asentista de medicinas y siete mas que le proveen de alimentos, lavado de ropas y remiendos; diez y nueve cabos de sala de plaza y tres meritorios; veinte practicantes tambien de plaza, diez meritorios que gozan gratificacion y cinco aspirantes; un conductor, dos flebotomianos de plaza y dos meritorios, un instrumentista, dos porteros y ochenta sirvientes.

Otra.—Que en el año de 1846 ha sido mucho mayor el número de enfermos que en el de 45, por lo que ha sido indispensable aumentar algunos empleados para la mejor asistencia de aquellos.

MATANZAS.

El Sr. don José de Mendoza Mayol, Intendente honorario, caballero de la órden de

Isabel la Católica, de la militar y nacional de San Fernando, condecorado por S. M. con la cruz de distincion de epidemia y con otras várias por diferentes acciones de guerra, benemérito á la patria, individuo de las sociedades económicas de Logroño y Puerto-Rico, capitan de Milicias honorario Inspector; vive en la calle de Navia.

Don Domingo A. Zívico, contralor, vive en el establecimiento.

Don Narciso Riesco, escribiente con funciones de comisario de Entradas, vive en el mismo establecimiento.

Presbítero don Manuel de Avila, capellan, vive en el establecimiento.

Don Tomas Badino, mayordomo, vive en la calle de Santa Rita.

Don Manuel de la Guerra, enfermero mayor interino, vive en el establecimiento.

Don Camilo Pintado, ropero despensero, vive en el establecimiento.

Parte facultativa.

Dr. don Tomas Pintado primer médico cirujano, vive calle del Manzano núm. 20.

Dr. don Antonio Ducros, 2º idem idem, vive calle del Manzano.

Dr. don Estéban Centena, 3º idem idem, vive en la calle del Ayuntamiento.

Don José María Casabuena, primer practicante, vive en el establecimiento.

Don Salvador Marte, idem auxiliar, vive en el establecimiento.

Don Ramon Injenio Rodriguez, practicante interino, vive en el establecimiento.

Ldo. don José Joaquin Pacheco, farmacéutico, vive en el establecimiento.

Don Mariano Roig, 2º idem interino, vive en el establecimiento.

Dr. don Ambrosio Sauto, inspector de medicinas, vive en la calle de Gela bert.

Don Manuel Larralde, contratista de medicinas, vive calle del Medio en su establecimiento de farmacia.

GUANABACOA.

Sr. Administrador de Rentas Reales, inspector.
Dr. don José Carbonell, médico-cirujano.

☞ JARUCO.

Don Ramon de Aguiar, encargado por el superior Gobierno.
Don Luis Mendez Lima, contratista.
Un practicante y un asistente.

PINAR DEL RIO.

Fué creado por disposicion del Escmo. Sr. conde de Villanueva y tuvo principio en cinco de Junio de 1832.—Se curan en él los individuos de tropa que guarnecen la jurisdiccion, estando á cargo de un contratista por estancia toda hospitalidad con inclusion de médico y botica; pagando ademas la Real Hacienda una gratificacion para el enfermero permanente. Sirve las plazas de comisario de entrada y contralor, el administrador de Rentas Reales del territorio y la asistencia y curacion de los militares enfermos esta á cargo del subdelegado de medicina y cirujía de este partido, Ldo. don Manuel de Languenehein.

TRINIDAD.

Sr. Administrador de Rentas Reales, inspector.
Ldo. don Melchor Echavarría, medico-cirujano.

SANTI-SPÍRITUS.

Hospital militar situado en la plaza de Jesus Nazareno frente al costado del Templo.
Sr. administrador de Rentas Reales, inspector.
Don Ramon Targarona, mayordomo.
Don Domingo Martinez, facultativo, calle Real número 72.
Don Santiago José Carmona, farmacéutico, calle Real número 65.
Ldo. don Juan José Quirós, practicante, calle Real número 96.
Francisco Javier Marin, sangrador, calle de la Amargura núm. 46.

☞ PUERTO-PRÍNCIPE.

Don Justo Fernandez, contralor, calle de la Reina número 132.
Don José Vicente de la Cruz, médico, calle de los Pobres núm. 7.
Don Francisdo Javier Montejo Guerra, cirujano, calle de S. Juan núm. 66.

SANTIAGO DE CUBA.

Sr. don José Antonio Medina, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Catolica, intendente honorario de provincia é interino de ésta, contador principal de

ejército y Real Hacienda, inspector, calle de la Marina núm. 17.

Don Ramon de Bernete, administrador tesorero de Rentas Reales de la ciudad de Bayamo, contador principal interino de ejército y Real Hacienda, por Real órden, inspector interino, calle de la Marina num. 17.

Don Antonio María Diaz, capitan retirado de infantería, contralor, calle de Santa Lucia número 106.

Don José María Portuondo, comisario de entradas, calle de la Catedral núm. 84.

Dr. don Francisco Beltran y Boldu, médico y cirujano primero, calle de la Enramada número 109.

Dr. don José Elias Carbonell, segundo, calle de la Enramada núm. 80.

Dr. don José Fernandez Celis, tercero, calle de S. Basilio núm. 76.

Meritorio 1º........................ vacante.

Meritorio 2º........................ vacante.

Dr. don Eugenio Herreros, medico-cirujano de los hospitales de caridad, calle de San German número 60.

Ldo. don Lúcas Giron, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, practicante mayor de medicina y cirujía del hospital militar, calle de la Carnicería núm. 56.

Don Tomas Fombellida y Vallesillo, caballero de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion, teniente de infantería retirado, contralor de los hospitales de Caridad, calle de S. Cárlos núm. 83.

Pbro. don Lorenzo Pedraza, capellan del hospital militar, vive en el establecimiento.

Pbro. don Salvador Ramirez de Arellano, idem de los de Caridad, id. id.
Los demas sirvientes á cargo del contratista.

MANZANILLO.

El Administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.
El oficial primero, interventor contralor.
El oficial segundo, comisario de entradas.
Ldo. don Manuel Rodriguez médico-cirujano, calle de Santa Ana núm. 25.
Don José Ferrer, practicante, calle del Comercio núm. 3.
Los demas empleados y sirvientes á cargo del contratista.

BAYAMO.

El Administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.
El oficial primero, interventor contralor.
El oficial segundo, comisario de entradas.
Ldo. don Manuel Yero, médico-cirujano, calle de S. Pedro núm. 71.
Don Antonio Córdova, practicante de cirujía, calle Grande núm. 79.
Don Joaquin Tamayo, practicante de medicina, calle Grande núm. 79.
Los demas empleados por cuenta del contratista

HOLGUIN.

El Administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.
Don José Isidoro Ochoa, factor cesante de taba-

cos, contralor y comisario de entradas, calle de Sta. María Magdalena.

Ldo. don Domingo Soldevilla, médico-cirujano, calle de San Diego.

Don Pablo José Montero, practicante primero, calle de S. Pascual.

Don José María Grave de Peralta, segundo id. calle de S. Pedro.

Los demas empleados y sirvientes se aumentan ó disminuyen segun lo exigen las circunstancias.

BARACOA.

El Administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.

El oficial primero, interventor contralor.

El oficial escribiente, comisario de entradas.

Ldo. don José Gabriel Irio, médico-cirujano, calle de Mercaderes núm. 13.

Los demas empleados á cargo del contratista.

SALTADERO.

El Administrador tesorero de Rentas Reales, inspector.

El oficial primero, interventor contralor.

El oficial segundo, comisario de entradas.

Ldo. don Manuel Gran y Espalter, médico-cirujano.

Los demas empleados á cargo del contratista.

CAPITULO OCTAVO.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NAVAL

DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

Escmo. Sr. don José Primo de Rivera y Ortiz de Pinedo, Senador del Reino, caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Cárlos III y de las militares de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra, del Consejo de S. M. y mi-

nistro cesante del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, Teniente general de la Armada naval, Comandante general de la Marina de este puerto é isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las Islas de Barlovento é Indias occidentales y principal de correos marítimos, de las matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, Presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, inspector de estos arsenales y astillero y de la tropa del cuerpo de artillería de marina, &c.

Sr. Brigadier don Tomas Sostoa, segundo gefe del Apostadero.

Secretaría.

Capitan de fragata, don José Manuel Pareja, secretario.

Oficial primero honorario del Ministerio de Marina, don José Antonio Nieto, oficial único de la Secretaría por Real órden especial.

Escribientes.

Don Juan Manuel Sarmiento.

Oficial cuarto honorario del Ministerio de Marina, don Manuel de Haro.

Oficial tercero id. idem, don Francisco Robles.

Don Manuel Nieto y Soriano.

Mayoría.

Sr. capitan de navío, don Honorio Sirera, mayor general.

Ayudantes.

Tenientes de navío.
- Don Francisco Murias.
- Don Francisco Chacon y Michelena.
- Don Joaquin Quintero.
- Don Felipe Ramos Izquierdo.

Oficiales del cuerpo de Artillería de marina què se hallan haciendo servicios de ayudantes personales.

Teniente don Francisco Javier Saravia,
Idem graduado don Pedro Dueñas.
Subteniente, marques del Real Agrado.
Primer piloto, alférez de navío de la Armada, Don Juan Miguel Sisto, encargado de la mesa de su cuerpo.

Tribunal militar.

El Escmo. Sr. comandante general, juez.
Sr. don José Marcelino Travieso, auditor del apostadero, ausente con licencia.
Sr. don Francisco Campos, del Consejo de S. M. oidor honorario de la Real Audiencia de Granada, auditor interino.
Ldo. don Eduardo Esponda, fiscal interino.
Secretario honorario de S. M., Sr. don Plácido Borrego, escribano.
Don Cárlos Acosta y Valderas, oficial mayor.
Don Francisco Felipe de Escovedo, procurador agente de pobres.
Don Enrique Ernesto Heinen, intérprete de idiomas.

Don Mariano Lassaletta, intérprete auxiliar.
Dos alguaciles.

Alarifes públicos y del juzgado.

Don Gerónimo de Leon, de albañilería.
Don José Ramon de las Cuevas, otro.
Don Domingo Rodriguez, de carpintería.
Don Antonio José Jimenez, tasador rural.

Imprenta de marina.

Sr. don José Gerónimo Boloña, impresor de la Real cámara y de la marina de este Apostadero.

Tribunal de revision para la apelacion de causas del juzgado.

El Escmo. Sr. comandante general del Apostadero, presidente.

Vocales.

El Illmo. Sr. Auditor de guerra de la Capitanía general.
El Sr. Auditor de guerra del Apostadero.
El Illmo. Sr. don Bernardo de Hechavarría.
El Escmo. Sr. don Ignacio Crespo Ponce de Leon.
El Sr. don Agustin Rodriguez Crespo, auditor honorario, como fiscal.
El Sr. don Francisco Javier Lopez, auditor honorario, como relator.
Dr. don Francisco Javier de Urrutia, relator suplente.

Ldo. don Juan Bautista Olivares, como defensor de pobres.

Escribano, el del Juzgado.

En las causas criminales del Juzgado de la Comandancia general, tienen los reos la facultad de apelar á las sentencias para este tribunal; si la causa ha sido sustanciada ó determinada por el Comandante general del Apostadero, preside el tribunal el Capitan general de la Isla, consultándose con el Auditor de guerra de la plaza.

Junta de Marina ó económica del Apostadero.

El Escmo Sr. Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

Sr. capitan de navío, don Honorio Sirera, como mayor general.

Sr. capitan de navío, don Francisco Nuñez Gaona, como subinspector del Arsenal.

Comisario ordenador, don Joaquin Navarro, como ministro principal.

Capitan de fragata, don Trinidad Garcia de Quesada, como gefe interino de constructores.

Comisario de guerra honorario, don José María Ortiz, como contador principal.

Capitan de fragata, don José Manuel Pareja, secretario.

Tribunal militar de revision instalado en la Habana por Real órden.

El Escmo. Sr. Comandante general, Presidente.

Vocales.

Cuatro oficiales de la clase de gefes elegidos por S. E.
Capitan de fragata graduado, don Manuel Eulate, fiscal.

Oficiales de graduacion correspondientes al servicio activo.

Escmo. Sr. gefe de escuadra don Onorato Bouyon.

Sres. brigadieres.

Don Tomas Sostoa.
Don Ignacio Fernandez Flores.
Don Pablo de Llanes.
Don José María de Bustillo.

Sres. capitanes de navío.

Don Honorio Sirera.
Don José Morales de los Rios.
Don Manuel de la Puente.
Don José Baldasano y Sanchez.
Don Rafael Delgado.
Don Ramon Acha.
Don Nicolas Manterola.
Don Francisco Nuñez Gaona, sin antigüedad.

Capitanes de fragata.

Don José Manuel Pareja.
Don Blas García de Quesada.
Don Rafael Tabern.

Don Manuel Sivila.
Don Ramon Armero, supernumerario.
Don Mariano Luna.
Don Pio de Pazos.
Don Luis Palacios.
Don José Lozano.
Don Francisco García de Quesada, sin antigüedad.
Don Nicolas Chicarro, id.
Don Trinidad García de Quesada, id.
Don Tomas Briones, id.

Oficiales destinados al servicio de los tercios navales.

Don Francisco Ristori.
Don Francisco de Paula Irigoyen.
Don Joaquin Rodriguez de Rivera.
Don Manuel de los Rios.
Don José Llobregat.

Capitanes de fragata.

Don Rafael Ruiz de Apodaca.
Don Felipe Bouyon.
Don Cárlos Butron.
Don José Baldasano y Aguirre.

Otros empleados.

Oidor honorario, don Anastasio Carrillo, auditor cesante.
Sr. don Santiago Gonzalez Arango, id. id.
Sr. don Domingo André, fiscal retirado.

Sres. auditores honorarios.

Don Modesto Cacho Negrete,
Don Diego Manuel Echemendía.
Dr. don Francisco de Córdova y Rodriguez.
Dr. don Francisco Rodriguez.
Don Mariano Hernandez.
Dr. don Agustin Rodriguez Crespo.
Don José Bruzon.
Don Juan María Herrera.
Don Félix Eligio de la Puente.
Don Joaquin María del Valle.
Don José Policarpo Columbié.
Don Onofre Ramirez Espou.
Don Miguel Gaston y Montalvo.
Don José Modesto de la Vega.
Don Francisco Javier Ramirez.
Don Rafael Diaz.
Don Juan Bautista Carrillo.
Don Domingo Sterling.
Don Miguel Silva.
Don José Francisco Rodriguez Cabrera.
Don Fernando José Montilla.
Don Francisco Javier Lopez.
Don Francisco Aguiar y Adan.
Don Francisco Vildósola.

Sres. fiscales honorarios.

Don Ignacio Félix Escoto.
Don Francisco Gonzalez Arango.

Arsenal.

Sr. capitan de navío, don Francisco Nuñez Gaona, comandante.

Capitan de fragata, don Trinidad García de Quesada, encargado interinamente del ramo de constructores.

Don Pedro Claver, comisario interventor.

Capitan de estado mayor del cuerpo de Artillería de marina con grado de teniente coronel, don José Benito María, comandante del Parque.

Real cuerpo de artillería de marina.

Teniente coronel graduado, don José Hermosilla y Horcasitas, comandante de la tropa embarcada.

Sr. coronel comandante honorario, don Laureano Chacon y Calvo.

Matrículas de la isla de Cuba.

El Escmo. Sr. comandante general, comandante principal de ellas.

Provincia de la Habana.

Sr. capitan de navío, don Francisco de Paula Irigoyen, comandante.

Capitan de fragata, don Joaquin Zuazo, segundo, ausente con real licencia.

Coronel graduado de artillería de marína, don Miguel Mayen segundo interino.

Capitan de fragata graduado, don Manuel Eulate Ayudante.

Teniente de artillería de marina, don Eduardo Paz, otro.

Primer profesor retirado de la armada, don Francisco de Paula Gutierrez para el recono-

cimiento de la gente de mar que se destina al servicio de los buques de guerra.

JUZGADO.

El de la comandancia general del Apostadero.

Subdelegados particulares dependientes de la misma.

Teniente de fragata graduado, don Francisco Martí y Torrens

Graduado de alférez de fragata, don Manuel Azoy.

Hay tambien otros varios sin graduacion militar para comisiones del juzgado de la misma comandancia general.

Ayudantías correspondientes á la provincia de la Habana.

MATANZAS.

Teniente graduado y retirado, don Julian Sanchez ayudante militar.

Ldo. don Bernardo Máximo Navarro, asesor.

Don Ramon Silveira, asesor suplente.

Don Luis Lopez Villavicencio, escribano.

Don Canuto Mac-mahon, primer intérprete.

Don Guillermo Jenques, segundo id.

Don Tomas Pintado, cirujano.

Don Antonio Escota, otro.

Don Angel Martinez, tasador de fincas rurales.

BATABANÓ.

Teniente de navío, don Fernando Freyre de Andrade ayudante militar.

Auditor honorario, don Francisco José de Quesada asesor.
Don........................... escribano.
Don Faustino Valdes Castro, cirujano.
Don Francisco de Paula Mora, cirujano en Guanimar.

FILIPINAS.

Teniente de artillería de marina, don Antonio de Paramo y Gonzalez ayudante interino.
Don Miguel Quintanó, asesor.
Don Esteban Esquivel, escribano.
Don Manuel Languenhein, cirujano.
Ldo. don Felipe Gonzalez Solar, segundo del anterior.

CARDENAS.

Capitan de fragata, don José Baldasano y Aguirre ayudante militar.
Don José María Ferrer, asesor.
Don........................... escribano.
Don Miguel Luis Nieto, alcalde de mar á la órdenes del ayudante militar.
Don Mariano Illa, cirujano.
Don Joaquin Rambla Moreno, otro.
Don Mariano L. Oráa, Intérprete.

REGLA.

Teniente de navio, don Francisco Javier Croquer, aydante militar.
Don José Antonio Arango, cirujano.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de la Habana en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE LA HABANA.

Subdelegados.

Don Francisco Marti y Valdes, segundo.
Don Adrian de Aronas, de S. Lazaro.
Don Joaquin Pelaez, de Cabañas.
Don Leon del Castillo Luguiz, del Mariel.
Oficial cuarto, don Nicolas Zacagnini, de Bahía Honda.
Don Eugenio de la Gandara, su segundo.
Ldo. don Jacobo María Barros y Jimenez, cirujano.
Don................................ de Banes.
Don Pedro Antonio de Limendous, de Guanajay
Don José Ignacio de la Vega, entre las puntas de Coloma y Gato.
Capitan de infantería, don Francisco Rasco, de la isla de Pinos.

Alcaldes de mar.

Don José Otero, en Bahia-Honda.
Don Ramon Clavell, en cayó blanco.
Don José Saavedra, en Casa-Blanca.
Don Pascual Vives, otro.
Don Juan Comas, en Jaimanita.
Don Agustin Porlier, en la quebrada de Manímar.
Don Juan Cintas, en Talla-piedra.
Don José de Jesus Sanchez Rodriguez, en Banes.

Don Juan Bautista Candenache, en la Chorrera.
Don Antonio de Horta, en Guasabacoa.
Don José Castrillon, en Baracoa.
Don Pascual Candenache, otro.
Don Francisco Bermudez, en el rio Dominica.
Don José Abella, en la Mulata.
Don José Pereira, en el Mariel.
Don Juan Nepomuceno Duarte, en isla de Pinos.
Don Juan Vinageras, en la punta E. de dicha Isla.
Don Blas Damaso Cerro, en la ensenada de Siguanea.
Don Domingo Soldevilla, cirujano en dicha isla.

DEPENDIENTES DE MATANZAS.

Subdelegado.

Comandante del Torreon de Jaruco, don Juan Nepomuceno Rodriguez, en los almacenes del mismo nombre.
Don Alejandro Severo, primero de Canasí.
Don Francisco Betancourt, segundo.
Don Francisco Zacagnini, en el rio de Canímar.
Don Manuel Torrado, en Versalles.

Alcaldes de mar.

Don Mateo Quintero, de Jaruco.
Don Diego Valiente, otro.
Don Ignacio Hernandez, otro.
Don Tomas Hernandez, en Rota.
Don Antonio García Villalta, en Santa-Cruz.
Don Santiago Elizalde, en Bacunayagua.
Don Manuel T. Calves, en Matanzas.

Don Manuel Rivera, en Puerto-Escondido.
Don José Montero, en Matanzas.
Don Antonio Valenzuela, otro.
Don Antonio Reguera, en el rio de S. Juan.
Don Laureano Curbelo, en el embarcadero de Rutinel.
Don Juan Sablés, en el rio de Canímar.

DEPENDIENTES DEL BATABANÓ.

Subdelegados.

Don Manuel Aguirre, por ausencia y enfermedades del ayudante.
Don Francisco de Osma, en Guanímar.
Don Elias Gonzalez, en Batabanó.
Don Cristóbal Puig, en el Caimito.
Don Bartolomé Junqué, en el Rosario.
Don Juan Pedro Bequerie, en Mayabeque y Melena.
Don Juan José Mella, en Sabana la Mar.
Don Fernando Balmas, de la ensenada de Majana.

Alcaldes de mar.

Don Juan Perez, entre rio Cagio y Mayabeque.
Don José Hernandez Rivero, en el Caimito.
Don Francisco de Salés Diaz, en rio Cagio.
Don Antonio Monzon, en la Güira de Melena.
Don Victor García, del Corojal.
Don Antonio Cortes, en el Surgidero.
Don Francisco Velis, en Batabanó.
Don Antonio María Ladron de Guevara, de Punta Gorda.

DEPENDIENTES DE FILIPINAS.

Subdelegados.

Don Rafael Martinez de la Vega, entre rio San Diego y cayo Jutias, costa N.
Capitan retirado, don José María Ureña, entre rio San Diego y punta Abalós, costa N.
Don Salvador Rabassa, entre punta Abalós y cabo San Antonio, costa N.
Don Manuel Antonio García, entre punta del Gato y boca de Carraguao, costa S.
Don Cristobal Baquero, entre el rio Galafre y cabo San Antonio, costa S.
Don Francisco Lopez, entre el rio Galafre y punta de la Coloma, costa S.
Don José Ignacio de Vega, entre punta Coloma y Gato, costa S.
Don Francisco Fernandez, entre cayo Levisa y Jutias.
Don Ramon Mendez, de Bajas.
Don Francisco de Paula Araoz, segundo de Consolacion del Sur.

Alcaldes de mar.

Don José Colarte, entre Rio S. Diego y Cayo Jutias, costa N.
Don Cristóbal Martinez, entre Punta Abalos y Cabo S. Antonio, costa N.
Don José Perez de Oro, entre Puntas Coloma y Gato, costa N.
Don Andres Crespo, entre punta de Gato y boca de Carraguao, costa S.

Don Nicolas Diaz, entre cabo de S. Antonio y rio Galafre.
Don José Canela y Rebentos, entre puntas Coloma y Gato, costa S.
Don José Alvarez Salas, de Bajas.
Don Hilario Padron, de Arroyo Puercos.

DEPENDIENTES DE CARDENAS.

Subdelegados.

Don Salvador Martell, en Cárdenas.
Don Domingo Cepero y Alonso, en la Ceja de Pablo.

Alcaldes de mar.

Don Francisco Antonio Martinez, en Camarioca.
Don Fidel Puyol, en punta de Hicacos.
Don Felipe Ferrer, en idem.
Don Mateo Perelló en el rio de la Palma.
Don Gerónimo de la Torriente, en rio Siguagua.
Don Agustin Rosell, en Cayo-Blanco.
Don Pedro García Gomez, en el canal de San Mateo, centro de la Bahía de Santa Clara.
Don José Gonzalez Hernandez, del Baradero, por aumento al reglamento.

DEPENDIENTES DE REGLA.

Subdelegados.

Don Manuel Mateo, en Bacuranao.
Don Manuel Cejas, en idem.

Alcaldes de mar.

Don Juan Mariche, en Bacuranao.
Don Manuel Ortega, en Cogímar.
Don José Berre, otro.
Don Miguel Manrages, en el Rincon.
Don Jaime Perlé, en Regla.

PROVINCIA DE TRINIDAD.

Sr. capitan de navío, don Francisco Ristori, comandante.
Teniente de navío, don Manuel de Llanos, segundo.
Oficial del Ministerio de marina, Don......... contador.
Ldo. don Pedro Ignacio de Zayas, asesor.
Don Cipriano Villafuerte, escribano.
Don Melchor Echeverría, cirujano.
Don Juan Gronis, intérprete.

Ayudantías de matrículas correspondientes á la provincia de Trinidad.

JAGUA.

Capitan de fragata, don Félix Bouyon, ayudante militar.
Ldo. don Mariano de Vargas, asesor.
Don Andres Dorticós, escribano.
Don Miguel Plana, cirujano.
Don José María Fernandez, intérprete.

SANTA CRUZ.

Alférez de fragata graduado, don José Recio y Aróztegui, Ayudante interino.
Don Sixto de Guereca, asesor.
Don,........................ escribano.

Subdelegados particulares dentro de la jurisdiccion de Trinidad en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE TRINIDAD.

Subdelegados.

Don Mariano Calixto Echemendía, en Santi-Espíritu.
Don José María Moles y Echemendía, en Zarza.
Don Manuel de Lara, de Casilda.

Alcaldes de mar.

Don Ramon Tardio, interino, entre punta San Juan y Rio-Hondo.
Don José de Jesus Cerquera, entre Rio-Hondo y Guarabo.
Don Matías Jimenez de Olivera, entre punta Guayo y boca del Rio Agabama.
Don José Mariano de la Peña, entre los rios Tallabacoa y Jatibonico.
Don Cristóbal Ulloa, en Zarza.
Don Juan Bautista Arias, en rio Guarabo.
Don José Antonio Secarrás, para los Esteros de

Santo Domingo, los Chorros y el Ganey, Trinidad.
Don Antonio Llorente, del Masio.

DEPENDIENTES DE JAGUA.

Subdelegados.

Don Andres Castellanos, en rio Jaunado.
Don José Pereira, segundo, en la ensenada de Calabazas.
Don Pedro Eduardo Dorticós, en Jagua.
Don José Rodriguez Trujillo, en rio Salado.

Alcaldes de mar.

Don Jaime Riera, en Cienfuegos.
Don Manuel Sabas García, en la Ciénega.
Don José Car, al S. de Cienfuegos.
Don Francisco Benallarza, en rio Damugi.
Don Juan Nueva-Iglesia, rio S. Juan de Gavilan.

DEPENDIENTES DE SANTA CRUZ.

Don Diego José de la Torre, en Santa Cruz.
Don Juan de Quesada, en Vertientes.

Alcaldes de mar.

Don Antonio Goicochea, en rio S. Juan.
Don Juan Iceta, en el estero de Santa María.
Don Manuel Moreira, en rio Jatibonico.

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CUBA.

Sr. brigadier don Ignacio Fernandez Flores,

comandante de la Provincia y de su estacion.
Don................ segundo comandante.
Oficial del Ministerio de marina, don.... contador.
Don Luis Garzon y Pery, asesor.
Don José Valdes, escribano.
Don Francisco de Paula Beltran, cirujano.

Ayudantías de matrículas correspondientes á la provincia de Santiago de Cuba.

BARACOA.

Teniente de navío, don Juan José Aldecoa, ayudante militar.
Don.............................. asesor.
Don Julian Cerulia, escribano interino.

MANZANILLO.

Teniente de navío graduado, Don Ramon Bosque, ayudante militar.
Don Rafael Tornes Causo, asesor.
Don Juan García Nápoles, escribano.
Don Miguel Arró................. cirujano.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion de Santiago de Cuba en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE SANTIAGO DE CUBA.

Subdelegados.

Don Percebal Espalter, en Guantánamo.

Don Antonio Roman Risco, en el partido de Caney.

Alcaldes de mar.

Don José Joaquin Risco, en la ensenada de Paradas y Miradero.
Don Juan Romero, en Cuba.
Don Martin Gau, entre el puerto de Cuba y el rincon de Sevilla.
Piloto particular, don Pedro Valverde, desde el puerto de Cuba á la punta del Barco perdido.
Don Bartolomé Dikin, en Guantánamo.
Don José Soler, de las Chibas, Tana y Guayabal.

DEPENDIENTES DE BARACOA.

Subdelegados.

Don Luciano Lopategui, por aumento al reglamente para ausencias del ayudante del distrito.

Alcaldes de mar.

Don Nicolas Moreno, de Mayarí.
Don Antonio Borges, en el puerto de Bonza.
Don Juan Francisco Jardines, de Sagua, en la costa del N.
Don José Antonio Olivares, de Jauco, en la costa del N.
Don Miguel Olivares, de Maralli, en la costa N.
Don Ramon Borges, de Mata, en la costa N.
Don Jacinto Galaut, en Jauco, costa N.
Don Bernardo Estévez, en Baitequeri, costa S.

DEPENDIENTES DE MANZANILLO.

Subdelegados.

Don Pedro Yero, en Bayamo.
Don Ignacio de la Pera, en puerto Romero.
Don José María Reytor, en punta Martillo.

Alcaldes de mar.

Don José Rodriguez, en rio Fana.
Don Domingo Acosta, en Cauto.
Don Baltasar Hierro, en Niquero.
Don Pedro Alcántara Gutierrez, en Camaroncito.
Don Cristóbal Acosta, en rio Cauto.

PROVINCIA DE NUEVITAS.

Sr. capitan de navío don Joaquin Rodriguez de Rivera, comandante.
Sr. capitan de navío don Manuel de los Rios, segundo idem.
Oficial del ministerio de Marina, don.......... Contador.
Don Fernando Perez de Miranda, asesor.
Don Andres Castellanos, escribano.
Don José Rafael Castellanos, promotor fiscal.
Don José María Valdes, cirujano.

Ayudantías de distrito correspondientes á la provincia de Nuevitas.

GUANAJA.

Piloto particular alférez de fragata graduado, don Manuel Lucio de Villegas, ayudante interino.

Subdelegado don José Antonio Echeverría, en la Guanaja.

Don Manuel María de Piña, asesor.

Don.............................. escribano.

Don.............................. cirujano.

GIBARA.

Alférez de fragata graduado, don Juan José Fornari, ayudante militar.

Empleados particulares dentro de la jurisdiccion de la provincia de Nuevitas en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos.

DEPENDIENTES DE NUEVITAS.

Subdelegados.

Don Francisco Recio y Aróztegui, en Puerto-Príncipe.

Don Francisco Agramonte y Betancourt, segundo del anterior.

Alcaldes de mar.

Don Cecilio Suarez, en Nuevitas.

Don Julian Bagés en el Bagá.
Don Alejo Silva, en Marianao.

DEPENDIENTES DE LA GUANAJA.

Subdelegados.

Don Nicolas de Victoria, en Cayo-Romano.

Alcaldes de mar.

Don Salvador Esquivel, en rio Jigüey.
Don Juan Rivas, en rio Carabelas.

DEPENDIENTES DE GIBARA.

Subdelegados.

Don Juan Santo Duran, en Holguin.

Alcaldes de mar.

Don Antonio Echenique, en el puerto del Padre.

PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Capitan de fragata don Carlos Butron, comandante.
Teniente coronel, don Froilan Bercianos, segundo comandante.
Oficial del ministerio de marina, don......... contador.
Sr. auditor honorario, don José Policarpo Columbié, asesor.
Don Felipe Socarrás, escribano.
Don Ramon Reyes, cirujano.

Ayudantías de distrito correspondientes á la provincia de San Juan de los Remedios.

SAGUA LA GRANDE.

Teniente de navío, don Luis María Vago, ayudante militar.
Don Filomeno Antonio Ramos, asesor.
Don Miguel Palacio, escribano.
Don Máximo Bonilla, cirujano.

Empleados particulares dentro de la provincia de San Juan de los Remedios en el ejercicio de las funciones de sus respectivos destinos

DEPENDIENTES DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Subdelegados.

Don José Antonio Sirera, en Remedios.
Don Francisco Comesaña, en Moron.
Don Benito Rodriguez, segundo del anterior.
Don Fernando Laredo, en Caibarien.
Don Dionisio Montero, en la villa de Sta. Clara.
Don Francisco Bueno, en cayo de Sal.
Don Antonio de la Carrera, en el partido de Yaguajay, por aumento al reglamento.

Alcaldes de mar.

Don Francisco Fernandez, en Sagua la Chica.
Don Angel Barrios, en el Surgidero de los Perros.
Don Rafael Falero, en la ensenada de las Varas.
Don Francisco Carrillo, en el rio Maniquimar.

Don Antonio Balmaseda, en la ensenada de Caimanes.
Don Manuel de Jesus Valdes, en rio Navío.
Don Antonio Dimas Gonzalez, en Sta. Getrúdis.
Don Manuel Aguilar, en punta Curiana.
Don Francisco Gonzalez, en el Guayrabo.
Don Miguel Galindes, en el puerto de Caybarien, por aumento al reglamento.

DEPENDIENTES DE SAGUA LA GRANDE.

Subdelegados.

Don Patricio Merland, para las ausencias y enfermedades del ayudante militar.
Don José Fernandez Rodriguez, en las Pozas.

Alcaldes de mar.

Don Domingo Antonio Nuñez, en el Embarcadero.
Don Pedro Manso, en Limones.
Don José Gabriel Perez, en el Calabazar.
Don Fausto Cossio, en la Ceja de Pablo y Molina.
Don Sebastian Calvo, en el embarcadero de Chavez.
Don Joaquin Vidal, en Congojas y el Cayuelo.

Nota.—Es tambien subalterna de la Comandancia general de la Habana la provincia marítima de Puerto-Rico, que por Real órden de 21 de Abril de 1822, se ha dividido en cinco distritos, á saber: Puerto-Rico, Aguadilla, Mayagüez, Ponce y Humacao, subdivididos en 24 subdelegaciones en el órden siguiente:

Distritos.	*Subdelegaciones.*
Puerto-Rico..	S. Juan Bautista de Puerto-Rico, Loaisa, Tapaste, Naguate, Manatí y Arecibo.
Aguadilla....	Quebradilla, Aguadilla, Aguada y Rincon.
Mayagüez ...	Añasco, Mayagüez, Cabo-Rojo y Lajas.
Ponce	Guallapillas, Pañuela, Ponce, Juana Diaz y Coama.
Humacao....	Guanas, Patillas, Maunabo, Yabucoa y Humacao.

El Sr. capitan de navío don Pedro Pablo de Cagigao, es el comandante de la Provincia.

CAPITANES DE PUERTO.

Capitan de fragata don Ramon Armero, de la Habana.

Teniente de navío don José María Autran, de Trinidad.

Sr. capitan de navío don Manuel de los Rios, de Nuevitas.

Sr. capitan de navío don José Llobregat, de Cuba.

Teniente coronel don Froilan Bercianos, de S. Juan de los Remedios.

Teniente de navío don Luis María Vago, de Sagua la Grande.

Teniente de navío don Juan José Aldecoa, de Baracoa.

Capitan de navío sin antigüedad don Nicolas Manterola, de Matanzas.

Capitan de fragata don José Baldasano y Aguirre, de Cárdenas.

Capitan de fragata don Rafael Ruiz de Apodaca, de Jagua.

Teniente de navío graduado don Ramon Bosque, de Manzanillo.

Alférez de fragata graduado don José Recio y Aróztegui, de Santa Cruz del S.

Idem idem don Juan José Fornari, de Jibara.

Piloto particular alférez de fragata graduado, D. Manuel Lucio de Villegas, de la Guanaja.

Capitan de artillería de marina don José María Carrafa, del Mariel.

SALAS DE MARINA EN EL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA.

Sr. director honorario del cuerpo de profesores de la Armada, Dr. don Juan Angel Perez Carrillo, ayudante director del Apostadero.

Primer profesor de la Armada, don José Moreno Sanchez................ Ayudante director honorario, don Manuel Valero.	Encargados de las salas de cirujía.
Primer profesor de la Armada jubilado, don José Benjumeda........... Segundo profesor habilitado de primero, don José Obregon.............	Encargados de las salas de medicina.

BUQUES CORRESPONDIENTES AL APOSTADERO.

Buques.	*Comandantes.*	*Portes.*
Navío Soberano	Brigadier, don José María de Bustillos...	74 cañones.
Frag. Cristina	Brigadier, D. Pablo de Llanes..........	52 idem.
Corb. Luisa Fernanda.	Capitan de navío don Manuel de la Puente.	24 idem.
Berg. Patriota.....	Cap. de frag. don Blas García de Quesada..	20 idem.
Idem Habanero	Capitan de frag. don Rafael Tabern......	18 idem.
Idem Nervion	Cap. de frag. D. Francisco García de Quesada	14 idem.
Berg. goleta Constitucion....	Teniente de navío D. Enrique Croquer y Pavía............	14 idem.
Vapor Bazan......	Cap. de frag. don Mariano Luna.........	5 idem.
Idem Congreso.....	Capitan de fragata D. Ramon Acha.......	5 idem.
Id. Satélite.	Teniente de navío don Pio Antonio de Pazos.	1 idem.
Berg. golet. Juanita...	Teniente de navío don Jacobo Macmahon..	1 idem.
Goleta Habanera ...	Tent. de navío D. José Martinez Vinalet....	8 idem.
Id. Polka..	Teniente de navío D. Jorge Fuster.......	1 idem.
Id. Ligera..	Teniente de navío D. Juan Paredes.... ..	3 idem.

Id. Criolla..	Teniente de navío D. Francisco Chacon y Michelena..........	1 idem.
Idem Isabel II.......	Capitan de fragata D. Nicolas Chicharro..	3 idem.
Id. Cristina.	Teniente de navío D. Juan Topete y Carballo	1 idem.
Pail. Churruca	Teniente de navío don Isaac Diaz Laviada..	1 idem.
Idem Teresita... ..	Teniente de navío don Manuel Fernandez Flores.............	1 idem.
Baland. Donacion....	Tent. de navío D. Mariano Vicente Goday.	1 idem.

Transportes.

Bergantin barca Sevillano, alférez de navío D. José Julian Gomez.

Goleta infanta, segundo piloto particular, don José Gonzalez Silva.

NOTAS.

Primera.—Ademas de los espresados buques de guerra, ha adquirido la marina del Apostadero los vapores de guerra Castilla y Leon.

Segunda.—Tiene tambien en la boca del Morro el Ponton Marte, como buque de custodia, al mando de un gefe de la Armada.

Tercera.—Los buques del Apostadero alternan indistintamente y sin determinado tiempo en el constante servicio de las estaciones de Santiago de Cuba, Trinidad, Puerto-Rico y Veracruz.

Cuarta.—Continuan en el Arsenal las obras del baradero para embarcaciones de todos portes.

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA
DE ESTE APOSTADERO.

El despacho y Secretaría del Ministerio principal se hallan en la calle de los Oficios número 51.

Ministerio principal.

Sr. don Joaquin Navarro y Blanco, comisario ordenador de Marina.

Contador principal.

Sr. don José María Ortiz, oficial primero del Cuerpo y comisario de guerra honorario.

Pagador general.

Sr. don Juan Antonio de Mujica, intendente de ejército honorario.

Oficiales primeros.

Don Isidoro Pizeti, contador de la provincia de Trinidad.
Don Felipe Baleato, comisario de guerra honorario, contador de la provincia de Cuba.
Don José Gomez Roldan, contador del navío Soberano.

Oficiales segundos.

Don Pedro Claver y Garrido, interventor de Real Hacienda del Arsenal.

Don José Riaño y Lorion, contador del Ponton Marte.

Don José María Renjifo, oficial primero honorario, contador de la Provincia de S. Juan de los Remedios.

Don Fernando José Valero, en la Contaduría principal.

Don José Rafael Madariaga, contador del vapor Castilla.

Don Alejo Gutierrez de Rubalcava, contador de los buques menores estacionados en Cuba.

Don José Fernandez Molina, contador de los buques menores estacionados en este Puerto.

Don Cayetano Ortiz y Viton, oficial primero honorario, interventor de víveres y pagador de compras del Apostadero.

Don Federico Martinez, oficial primero honorario, secretario del Ministerio principal.

Don José Magoules, contador de la fragata Cristina.

Don Juan Sanchez Osorio, contador de la provincia de Nuevitas.

Don Vicente de Azas, en la Contaduría principal.

Don Ventura Obregon, oficial primero honorario, contador de revistas del Arsenal.

Oficiales terceros.

Don Manuel Carreras, oficial segundo honorario, contador de la corbeta Luisa Fernanda.

Don Ignacio García Roda, contador del bergantin Constitucion.

Don José María Gomez de la Riva, comisionado al pago de compras en New-York.

Don Ramon Malpica, contador del bergantin Nervion.

Don José Duelo, oficial segundo honorario, contador del vapor Congreso.

Don Agustin Figueroa, guarda-almacen general del Arsenal.

Don César Argüelles, contador del bergantin Patriota.

Don Manuel Ristory, contador del vapor Leon.

Don José Gonzalez y Marzan, contador del bergantin Habanero.

Don Francisco Espin, contador de los buques menores estacionados en Trinidad.

Don Francisco Sambazar, contador del vapor Bazan.

Don Juan Francisco Enriquez, en el Arsenal.

Oficial quinto graduado.

Don Simon de Isunza y Mendoza, en la Contaduría principal del Apostadero.

Archivero de la Contaduría principal.

Don Francisco de Paula Franco.

Escribientes.

Don Tomas Delfin.

Don Francisco de Paula Potestad, oficial tercero honorario.

Don Rafael Rensoli, oficial cuarto idem.

Don Francisco Chaple.

Don José María García, oficial cuarto honorario.

Don José Lúcas Valdes.

Don José María Valdes.

Don Francisco Cornelio Valdes, oficial cuarto honorario.
Don Julian Corbacho, idem idem idem.
Don José Bauzá.
Don Justo Claver.
Don Julian Lopez.

Porteros.

Don José de la Torre, de la Contaduría principal.
Don Wenceslao Diez, de la Secretaría del Ministerio.

Tribunal del Ministerio principal.

El Sr. ministro principal, juez; Auditor, fiscal y escribano, los mismos del tribunal de la Comandancia general.

Sres. gefes y oficiales retirados en la jurisdiccion de este Apostadero.

Sr. don Juan Crespillo, comisario ordenador.
Sr. don Narciso de Mella, id. honorario y efectivo de guerra.
Sr. don Juan Ramon Ortiz, id. id.

Oficiales segundos.

Don Luis Pio Somodevilla.
Don Pedro Casado.

Oficiales cuartos.

Don Antonio Nicanor de Ovares.
Don Fulgencio García Saez.

Individuos particulares con honores del mismo cuerpo que no hacen servicio en él.

Sres. comisarios ordenadores honorarios.

Don Francisco de Silva.
Don José Joaquin Carreras.
Don José Miguel de Barbería.
Don Vicente Gonzalez Larrinaga.
Don Nicolas Lopez de la Torre.
Don Manuel Gonzalez de Mendoza.
Don Manuel Fernandez Cossio.
Don Manuel Consolacion Gonzalez.
Don Ignacio Martinez Valdes.

Comisarios de guerra honorarios.

Don Francisco Moreno de Mora.
Don Francisco Eligio y Roselló.
Don José Joaquin Alcázar.
Don José Ravelo de Estrada.
Don Fernando Abarzuza.
Don Leandro Garcia Gragitena.

Oficiales primeros honorarios.

Don Gerónimo Rosique.
Don José Antonio Nieto.

Oficial segundo honorario.

Don Nicolas Zacagnini.

Oficiales terceros honorarios.

Don Manuel Lacoste.
Don Francisco Robles,
Don Francisco Acosta.
Don Francisco Carricarte.
Don José Iboleon y Bosque,

Oficiales cuartos honorarios.

Don Antonio Fernandez Arcila.
Don Andres José de la Peña.
Don Fernando Gonzalez Larrinaga.
Don Francisco de Paula Fabre.
Don Pedro Ulloa.
Don Manuel Segundo Risco.
Don José Gabriel Marin.
Don Cárlos de la Maza.
Don Domingo Ferrer.
Don José Hernandez Oliva.
Don Santiago Gonzalez Garrido.
Don Manuel de Haro.
Don Juan Agustin de la Peña.
Don Ricardo Villoldo.
Don Manuel Ramon de Arriaza.

CAPITULO NOVENO.

VARIEDADES.

POBLACION DE LA ISLA DE CUBA SEGUN EL CENSO DE 1841.

	Total.	blancos	libres de color	esclavos
Isla de Cuba con los tres departamentos......	1007624	418291	152838	436495
Aumento en 14 años	303137	107240	46314	149553
Razon por 100..	43	34	43	52
Depart.º oriental.				
Capital Santiago de Cuba...	180256	60395	54796	65065
	48803	12625	18612	17566
	37	26	51	36
Depart.º del cent.º				
Capital Puerto-Príncipe......	195689	113873	31579	50156
	31111	15656	7333	8128
	19	15	30	19
Dep.º occidental.				
Capit. Habana..	631760	244023	66463	321274
	223223	78965	20399	223859
	54	47	44	62

Nota.—Para la poblacion eventual de la Isla,, compuesta de la guarnicion veterana, tripulaciones de buques nacionales y estrangeros demas personas transeuntes, se regulan 38000 individuos en esta forma: Departamento Oriental 5600. Centro 5100 y Occidental 27000: que unidos á los 1007624 individuos de poblacion fija, forman el total de 1045624 de poblacion fija y eventual.

ESTADISTICA POR MAYOR

DE LA CIUDAD DE LA HABANA.

Numero de matrimonios que ha habido, personas que se han bautizado y que han muerto en esta capital y sus arrabales, desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1846.

	Mat.	*baut.*	*Muert*
Intramuros.			
Sagrario de la Santa iglesia Catedral	21	291	176
Santo Angel (auxiliar)......	....	....	.....
Espíritu-Santo.............	58	696	654
Santo Cristo (auxiliar)......	25	280	193
Estramuros.			
Nuestra Sra. de Guadalupe...	....	....	.....
Jesus María (auxiliar)	95	529	798
Nuestra Sra. del Pilar, idem..	41	188	872
Jesus del Monte, idem.......	33	245	212
San Salvador del Cerro, idem.	12	142	100
Nuestra Sra. del Monserrate..	95	657	920
Nuestra Sra. de Regla.......	39	240	220

CEMENTERIO GENERAL.

Cadáveres que se han enterrado desde su establecimiento en 1806 hasta 31 de Diciembre de 1832 inclusive.........101870

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1833, en que se comprende la época del Cólera, y los 1451 cadáveres que fueron sepultados en el cementerio provisional de los Molinos.. 11596

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1834 5731

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1835 5440

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1836 5569

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1837 4725

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1838 4447

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1839 4737

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1840 4781

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1841 4912

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1842 4496

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1843 4702

Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1844 5449

Suma..................168455

Suma anterior.......	168455
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1845	4713
Idem desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1846	4355
Total.................	177523

HOSPITAL MILITAR EN LA REAL FACTORIA.

Existencia en fin de Diciembre de 1845..		440
Han entrado en todo el año de 1846....		9057
		9947
Han sido curados en idem......	8990	9381
Han fallecido en idem..........	391	
Quedan existentes para 1º de enero del 47.		566

SAN JUAN DE DIOS DE CARIDAD.

Calle de Aguiar.

Existencia en 31 de Diciembre de 1845..		140
Entrados		1894
		2034
Salidos........................	1351	1768
Muertos......................	417	
Existencia en 31 de Diciembre de 1846..		266

SAN LAZARO.

Existencia en fines de 1845..........	89
Entrados en 1846..................	11
Total..................	100
Fallecidos en dicho año.............	10
Existen	90

S. FRANCISCO DE PAULA PARA MUGERES.

Calle de Paula.

Existª de enfermas en 1 de Enº de 1846.	85	457
Han entrado en dicho año.........	372	
Han sido curados en idem........	241	387
Han fallecido en idem............	145	
Existencia en 1º de Enero de 1847.....		71

ESTRACCION DE NUESTROS PRINCIPALES FRUTOS EN TODO EL AÑO DE 1846.

Cajas de azúcar.................	515900½
Arrobas de café.................	263946
Millares de tabacos torcidos.......	151923¼
Libras de tabaco en rama..........	3850637
Bocoyes de miel de purga.........	26679¾
Tercerolas de miel de abejas........	1887½
Arrobas de cera.................	37487½
Pipas de aguardiente de caña......	6042

MOVIMIENTO MERCANTIL.

Estado general que manifiesta la entrada y salida de buques de travesía, de guerra, correos, paquetes y mercantes tanto nacionales como estrangeros desde 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1846.

ENTRADAS.

Españoles de guerra..................	30
Estrangeros de guerra................	25
Correos..............................	12
Españoles mercantes..................	530
Estrangeros mercantes................	971
Vapores españoles mercantes..........	1
Vapores ingleses idem................	40
Vapores americanos idem..............	3
Total	1612

SALIDAS.

Españoles de guerra..................	27
Estrangeros de guerra................	19
Correos..............................	11
Españoles mercantes..................	507
Estrangeros mercantes................	893
Vapores ingleses mercantes...........	37
Vapores americanos idem..............	2
Total.................	1497

PASAGEROS QUE HAN ENTRADO
EN TODO EL AÑO DE 1846.

En Enero	844
„ Febrero	312
„ Marzo	1069
„ Abril	1641
„ Mayo	476
„ Junio	664
„ Julio	1841
„ Agosto	329
„ Setiembre	414
„ Octubre	449
„ Noviembre	635
„ Diciembre	592
Total	9266

PROGRESOS DE LAS ARTES Y OFICIOS
EN LA HABANA.

Hasta 20 de Noviembre de 1845 consta en los libros de la Secretaría de la Seccion de Industria y comercio de la Real Sociedad económica encargada de este ramo por autorizacion del Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan general, haberse escriturado 2839 aprendices y espedido 372 títulos de oficiales y 90 de maestros. En el año de 1846 ha habido los siguientes:

ARTES Y OFICIOS.	*Aprendices.*	*Oficiales.*	*Maestros.*
Tabaqueros...........	474	94	61
Zapateros............	60	11	4
Sastres	67	8	7
Herreros.............	8	......	1
Albañiles	77	6	5
Barberos.............	4	......	......
Hojalateros	14	1	1
Carpinteros...........	53	10	6
Canteros	18	1	......
Plateros	5	......	......
Peluqueros............	3	......	......
Talabarteros	3	3	......
Litógrafos	5	2	......
Inpresores............	1	......	......
Encuadernadores......	1	......	......
Costurera.............	1	......	......
Calesero cocinero.....	1	......	......
Panaderos............	3	......	......
Pintor...............	1	......	......
Cedacero	1	......	......
Galonero.............	1	......	......
Armero..............	......	......	2
Cordonero............	......	......	1
Tonelero.............	......	1	......
Maquinista...........	......	1	......
Sillero..............	......	1	......
Tornero	......	1	......
Relojero	......	......	2
Suma total.. ·..	801*	140	90

De modo que unidos á los anteriores resultan hasta 20 de Noviembre de 1846: 3640 escri-

turados, 512 títulos espedidos de oficiales y 90 idem de maestros.

IMPRENTAS QUE HAY EN LA HABANA.

La del Gobierno y Capitanía geneneral, Real Hacienda, Real Sociedad Económica y Real Audiencia Pretorial; de las viudas de Arazoza y Soler: calle de S. Ignacio número 16.—Su fundacion con el títu o de Gobierno es de 1747.

La de la Real Marina, Ingenieros, Real Casa y Patrimonio y Real Universidad; del Sr. D. José Severino Boloña, impresor de la Real Cámara de S. M.: calle de Villegas número 16.—Fundada el año de 1735.

La de Diaz de Castro, llamada la Fraternal: calle de la Obrapia número 11.—Fundada en 1820.

La llamada de los Precios Corrientes, de don Santiago Spencer é hijos: calle de la Amargura.—Fundada en 1823.

La de don Pedro Martinez: calle de Villegas núm. 84.—Fundada en 1830.

La de don Ramon Oliva: calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura.—Fundada en 1838.

La de don Manuel Barcina: estramuros, calle de la Reina.—Fundada en 1810.

La de don Manuel Soler y Gelada: calle de Ricla.—Fundada en 1840.

La del Faro Industrial: calle de Mercaderes.—Fundada en 1841.

La de don Juan María de Eleizegui: estramuros, calzada del Monte número 58.—Fundada en 1841.

La del Diario de la Marina: calle de S. Ignacio núm. 10.—Fundada en 1813.

La de don Vicente Torres: calle de la Reina, estramuros.—Fundada en 1815.

La de Palmer: calle de O-Reilly núm. 109.

IMPRENTAS LITOGRAFICAS.

La del Gobierno y Capitanía general: de los señores Costa hermanos: calle de Ricla número 70.—Fundada en 1838.

La de la Real Sociedad Económica: calle de Cuba.—Fundada en 1838.

La Cubana, calle de la Lamparilla núm. 96.

La de Paris, calle de O-Reilly núm. 113.

IMPRENTAS DE LOS DEMAS PUNTOS

DEL INTERIOR DE LA ISLA.

CUBA.

La de la Real Sociedad Económica.

PUERTO-PRÍNCIPE.

La del Gobierno y Real Hacienda.
La del Fanal.

MATANZAS.

La del Gobierno y Real Marina á cargo de don José María Salinero y compañía: calle del Manzano núm. 17.
La de don Manuel Roquero: calle de Gelabert núm. 19.

TRINIDAD.

La de don Cristóbal Murtra é hijos.

CIENFUEGOS.

La de don Francisco Murtra.

VILLA-CLARA.

La de don Manuel de Sed.

SANTI-SPÍRITUS.

La de don Domingo Devesa.

PERIODICOS QUE SE PUBLICAN EN LA ISLA.

HABANA.

El Diario que publica todas las disposiciones del Gobierno.
El Faro Industrial, diario.
La Prensa, idem.
El Diario de la Marina, idem.

Las Memorias de la Real Sociedad Económica, esclusivamente dedicadas á redactar los acuerdos de aquella Corporacion y cuantas indicaciones y proyectos se presentan en favor de la prosperidad y engrandecimiento del pais, mensal y ya lleva publicados veinte y un tomos.

MATANZAS.

La Aurora.

VILLA-CLARA.

El Eco.

PUERTO-PRÍNCIPE.

La Gaceta.
El Fanal.

CIENFUEGOS.

La Hoja económica.

TRINIDAD.

El Correo.

SANTI-ESPÍRITU.

El Fénix.

CUBA.

El Redactor.

ESCRIBANIAS PUBLICAS

de la Habana, sus estramuros y otros lugares de la Isla, desde que fueron creadas hasta hoy.

La de Gobierno la han servido:
Don Miguel de Ayala y Escobar.
Don Miguel de Ayala y Bucarely.
Don Ignacio de Ayala y Cepero.
Don Lorenzo de Cabrera, teniente.
Don Miguel Serapio de Ayala y Ayala.
Don Juan de Dios Ayala y Ayala.
Don Miguel Mendez, como teniente.
Don Manuel de Ayala y Quesada.
Don Ignacio Peñalver, como administrador.
Ldo. don Marcelino de Allo, idem.
Don Francisco de Castro y Puebla.

Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, esquina á la calle del Obispo y plaza de Armas.

La de don Francisco Sanchez, la han servido
Don Alonso de Heredia.
Don Pedro Fernandez.
Don Luis Perez Costilla.
Don Bartolomé Perez Borroto.
Don Francisco García.
Don Miguel de Quiñones.
Don Antonio Sanchez.
Don Gaspar Fuertes.
Don Francisco García Brito.
Don Manuel Medrado.
Don Felipe Antonio Amado.
Don Manuel Tomas García.
Caballero don Cayetano Ponton.
Don Cristóbal de Tagle, como administrador.
Don Eugenio Ponton.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno.

La de don Martin Calvo de la Puerta, la han servido
Don Francisco Hidalgo.
Don Francisco Santaella.
Don Nicolas Guilisasti.
Don Pedro Antonio Hidalgo.
Don Juan Bautista Guilisasti.
Don Juan Perez Borroto.
Don Antonio Fernandez de Velasco.
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.

Don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
Don Felipe Alvarez.
Br. don Felipe Alvarez.
Sr. don Antonio Regueira.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly. Su protocolo mas antiguo es del año de 1567.

La de don Cristóbal Nuñez de Cabrera, la han servido.
Don Francisco Ramirez Lescano.
Don Diego Diaz Dávila.
Don Luis Perez Manso.
Don Francisco Guerra.
Don Dionisio de Soto.
Don Miguel Hernandez Arturo.
Don Tomas Nuñez.
Don Cristóbal Vianés.
Don Ignacio Rodriguez.
Don José Lorenzo Rodriguez.
Don Félix Lancís.
Br. don Bernardo del Junco.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno.

La de don Márcos de la Cruz Borroto, la han servido.
Don Domingo Fernandez Calzada.
Don Juan de Fuentes.—
Don José Diaz Garonda.
Don Leonardo Heredia.
Don Juan de Argote.
Don Bartolomé Nuñez.
Don Francisco Javier Rodriguez.

Don Jorge Diaz Velazquez.
Don Ramon Alvarez.
Don Jorge Diaz Rodriguez.
Don Rufino Pacheco, como administrador.
Don Cárlos Colon, como administrador.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno. Su protocolo mas antiguo es del año de 1616.

La de don Francisco Hidalgo, la han servido
Don Agustin de Palma.
Don Cristóbal Nuñez de Cabrera.
Don Ignacio Nuñez.
Don Juan de Uribe Ozeta.
Don Manuel de Redin.
Don Cristóbal Leal.
Don José Antonio Bosques.
Don José Leal.
Don José Manuel Leal.
Don Manuel Fornari.
Don Rufino Pacheco.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de O-Reilly. Su protocolo mas antiguo es del año de 1638.

La de don Fernando Perez Borroto, la han servido
Don José de Ojeda
Don Cristóbal Valero.
Don Francisco de Flores Rubio.
Don Francisco de Silva.
Don Nicolas de Prados.
Don Dionisio Pancorbo.
Don Juan de Salinas.

Don Nicolas de Frias.
Don José Ignacio de Salinas.
Ldo. D. Marcelino de Allo, como administrador.
Don Fernando de Castro.
Tiene su despacho debajo de los portales de la casa de Gobierno. Su protocolo mas antiguo es del año de 1646.

La de don Manuel Ramirez, la han servido
Don Rafael Ramirez.
Don Gabriel Ramirez.
Don Miguel García Alayeto.
Caballero don Gabriel Ramirez y Serrano.
Don Melchor Piña, como administrador.
El mismo caballero don Gabriel Ramirez y Serrano.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno esquina á la calle de O-Reilly, plaza de Armas. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La de don Márcos Ramirez, la han servido
Don José María Rodriguez.
Don Pedro Vidal Rodriguez.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno por la calle de Mercaderes. Su protocolo mas antiguo es del año de 1753.

La del Sr. don Juan de Entralgo, creada en 1823.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, por la calle de O-Reilly.

La de don Francisco Valerio, creada en 1830.
Tiene su despacho debajo de la casa de Gobierno, por la calle de O-Reilly.

La de don Pedro Perez Farias, creada en 1832,
Dr. don Mateo Quintero.
Ldo. don José del Casal, como administrador.
Tiene su despacho estramuros, calle de la Amistod frente al campo militar.

La de don Francisco Felipe de Escovedo, creada en 1835.
Don Pedro Antonio de Escovedo.
Don Vicente Rodriguez Perez, por administracion de este.
Tiene su despacho estramuros, calle S. Rafael.

La de don Santiago Saul y Rolero.
Don Andres Pimentel.
Br. don Justo Paz y Soto.
Don Elias Entralgo, administrador.
Tiene su despacho estramuros, calle de la Amistad.

La de don Miguel Nuño, creada en 1812.
Br. don Juan de Dios Pastoriza, como administrador.
Tiene su despacho en la calle de Mercaderes frente á la iglesia de Santo Domingo.

La escribanía de guerra creada en 1779, la han servido

Don José Fernandez del Campo.
Don José Miguel Izquierdo, interino.
Don José Antonio Bosques, idem.
Don Miguel de Ayala, idem.
Don Mauricio de Porras Pita, propietario.
Don José Noy, interino.
Don Miguel Mendez, idem.
Don Vicente de la Huerta, idem.
Don Manuel de la Torre, propietario.
Sr. don Lorenzo de Larrazabal, propietario.
Tiene su despacho en la calle de San Ignacio núm. 103.

La de difuntos de don Alejandro Porto, la han servido.

Br. don Felipe Alvarez.
Don Joaquin de Porto.
Don Miguel de Porto.
Don Cárlos Colon, administrador.
Ldo. don Miguel Francisco de Porto y Zarazate.
Tiene su despacho en el edificio de la Real Audiencia Pretorial.

La escribanía mayor de Hacienda la han servido.

Don Pedro Diaz Florencia.
Don José Julio Alvarez.
Don José María Rodriguez, interino.
Don Agustin Alvarez.
Don Francisco José Cower, interino.
Don José Mayoli.
Don Francisco José Cower.
Don Manuel del Portillo, propietario.
Sr. don Marcelino de Allo.

Tiene su despacho en la plaza de Armas, inmediato á la Intendencia.

La del Tribunal mayor de Cuentas, la han servido
Don Francisco de Borja Lima, en propiedad.
Don Nicolas Granados, interino.
Don Fermin Hernandez, idem.
Don Francisco Valerio, idem.
Don Alejandro Perez del Castillo, en propiedad.
Don José Soroa, idem.
Tiene su despacho en el patio de la Aduana calle del Baratillo.

La del antiguo Consulado, (hoy tribunal mercantil) creada en 1795, la han servido
Don Francisco Betancourt.
Don Blas Ignacio de Zarate.
Don Francisco de la Rosa.
Tiene su despacho en la calle de Aguiar frente á S. Felipe.

La escribanía de Marina, creada en 1745, la han servido
Don Sebastian Fernandez de Velasco.
Don Gaspar Fernandez de Velasco.
Don Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
Don Manuel Ponce de Leon y Maroto.
Don José Miguel Izquierdo, interino.
Don Francisco Sierra,
Don José Miguel Izquierdo, en propiedad por real órden.

Sr. don Plácido Borrego.
Tiene su despacho en la calle de la Cuna.

La de diezmos de fundacion inmemorial, solo se sabe que despues de su reforma la han servido

Don Dionisio Arago.
Don Nicolas Ramonet.
Don Alejandro de Porto.
Don José Antonio Zelaya.
Don Manuel Dueñas.
Don José María Rodriguez.
Caballero don Juan de Dios Corona.
Sr. don Marcelino de Allo.
Tiene su despacho inmediato á la Intendencia.

GUANABACOA.

Creada en 1710.
La de don Jácome Rose de Acevedo, la han servido

Don Francisco de Flores Rubio.
Don Nicolás de Flores Rubio.
Don Juan de Dios Ubano.
Don Andres García del Monte.
Don Pedro Guerrero.
Don Miguel José Davila.
Don Baltasar Lindo.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don Miguel José de Leon.
Don Juan de Aparicio.
Don Pedro de Torres.
Don José Tomas Gomez.
Don Juan Vianés de Salas.

Don Joaquin de Aparicio.
Don Fernando Rodriguez.
Don Joaquin Santa-Cruz.
Don Juan Orduña.
Don José Diaz.
Don José Manuel Navarro.
Don Antonio Marin.
Don Francisco de la Madrid.
Don Félix García.

La de cabildo creada en 1750, la han servido
Don Pedro Guerrero.
Don Nicolas de Flores Rubio.
Don Baltasar Lindo.
Don Bartolomé Gonzalez.
Don Juan Aparicio.
Don Joaquin Aparicio.
Don Fernando Rodriguez.
Don José Tomas Gomez.
Don José Guerrero.
Don Joaquin Santa-Cruz.
Don Antonio Marin.
Don Luis Marin.
Don Francisco de la Madrid.
Don Manuel Herrera.
Br. don Ramon Ortega.

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Creada en 1790.
La de don Manuel Zamora, la han servido:
Don Félix Carcasés, administrador.
Don Ramon Venéreo, idem.
Don Andres Zamora, propietario.

Don Juan Iraola, administrador.
Don Miguel Oramas, idem.
Don José Miguel Barroso.

SANTIAGO.

Creada en 1750, única de Cabildo y guerra.
Don José García Piñero.
Don Francisco Quiñones.
Don Agustin García.
Don Antonio García Brito.
Don Antonio García.
Don Leandro Quiñones.
Don Cristóbal Vianés de Salas.
Don Manuel Alvarez.
Don Nicolas Frias.
Don Cárlos Gimenez.
Don Vicente Soria.
Don Francisco Sales Izquierdo.
Don Santiago José de Zubieta.
Don Ramon Venéreo.
Don Mariano Porto.
Don Juan Orduña.
Don Mariano Porto.
Don Andres Riesch.
Don Matías de Vildóstegui.
Don José Bosque.
Don Antonio Porto.
Don Matías de Vildóstegui.
Don Pedro de Aguiar.
Don Matías de Vildóstegui.
Don Pedro de Aguiar.
Don Angel Carballo.
Don Pedro de Aguiar, interino.

BEJUCAL.

Primera de Cabildo y guerra.—Fué creada en 1807, pero es de advertir que en su archivo existen varios protocolos desde 1792, de instrumentos públicos actuados ante los jueces y testigos de asistencia, ó ante escribanos Reales.
Don José Bosque.
Dr. don José de la Luz Portela.

Segunda.—Creada en 1830, para la de Santiago y existe por ahora en ésta.
Don Matías de Vildóstegui.
Don Matías de Vildóstegui y García.

VILLA DE SAN ANTONIO.

La primera de Cabildo creada en 1795.
Don Mateo Fernandez Leal y Vianés.
Don Mateo Fernandez Leal y Piedra.
Don Santiago José de Zubieta.
Don José Hernes de Silva.
Don Mateo Fernandez Leal y Piedra.
Ldo. don José Joaquin Leal y Garzon.

NOTA.—Corren archivados en esta escribanía los papeles de la que durante la Constitucion sirvió don Félix Carcasés.

Otra creada en 1817,
Don Mariano de Porto.
Don Antonio de Porto.

Nota.—Esta segunda fué creada para la ciudad de Santiago en 1817, y la obtuvo en remate el primero, pero habiéndose segregado del distrito de esta ciudad con aprobacion de S. M. las parroquias de la Güira de Melena y Alquízar, y unídose á S. Antonio fué trasladada ésta oficina con su archivo en Julio de 1839.

VILLA DE GUINES.

La de Cabildo y pública creada en 1814.
Don José Ramon Sanchez.
Don Pablo Prieto.
Don José María Montes.

JARUCO.

La de Cabildo creada en 1773.
Don Juan Vianés de Salas.
Don Francisco Roxas Taboada,
Don Antonio Zayas.
Don Joaquin de la Fuente.
El alcalde ordinario 1.º con testigos de asistencia.
Don Antonio de Zayas.
Don José de la Cruz y Velasco.

PINAR DEL RIO.

La primera de Gobierno y Cabildo la han servido:
Don N. Junco.
Don Antonio de Zayas.

Don José Mariano Armenteros.
Don José de Zayas.
Don Estéban Esquivel.
Don José María Gomez.
Don José Vicente Valdes.
Don Francisco Caso y Luengo.
Don José Vicente Valdes.

La segunda creada en 1838.
De don Francisco Caso y Luengo.
Don José María Gomez, interino.
Don Francisco Caso y Luengo.

MATANZAS.

Primera creada en 1811: pública de Cabildo, guerra, Hacienda, registros y minas.
Don Nicolas Manuel de Angulo.
Don José Martinez de Velasco.
Don Manuel Barroso.
Un alcalde con testigos de asistencia.
Don Joaquin José Bao.
Un alcalde ordinario y testigos de asistencia.
Don Cárlos Jimenez.
Don Toribio Vianés.
Don Cárlos Jimenez.
Un alcalde y testigos de asistencia.
Don José Antonio Caballero.
Don Juan Valdes Sotolongo.
Don Santiago Lopez de Villavicencio.
Don Félix Lancis.
Don Joaquin de la Fuente.
Don Francisco de Mihoura.

Don Manuel del Portillo.
Don Francisco Mihoura.

Segunda creada en 1817: de marina, comercio, hipotecas y contador judicial.
Don Santiago Lopez Villavicencio.
Don Félix Lancis.
Sr. don Luis Lopez de Villavicencio.
Don Juan Naranjo.

Tercera creada en 1822.
Don Félix Lancis Caballero.
Sr. don Joaquin de Fuente.
Don Angel Bruzon.

Cuarta creada en 1834.
Don José Govin.
Don Manuel de Morales.

TRINIDAD.

Creada en 1584: primera de gobierno, cabildo y guerra.
Don Cristóbal Perez.
Don Nicolas Gomez Queipo.
Don Gaspar Ortiz de Zúniga.
Don Juan de Rojas.
Don Pedro Vazquez de Puga.
Don Cristóbal de Araujo.
Don Bernabé Barrera.
Don Gaspar Ortiz.
Don Ignacio Hidalgo.

Don Antonio de Pablo.
Don Márcos Guerrero.
Don Sebastian de Cala.
Don Francisco de Flores Rubio.
Don Domingo Antonio de Arístegui.
Don Antonio Ramirez Barroso.
Don Pedro José García.
Don José Mariano de Piedra.
Don Blas Dionisio de Piedra.
Don Felipe María Dominguez.
Don Cipriano Villafuerte.
Don Manuel Aparicio.

Segunda creada en 1740.
Don Tomas Guerrero.
Don Gabriel de Flores.
Don Francisco Antonio Muñoz.
Don Pedro José Matamoros.
Don Juan Matamoros.
Don Joaquin Orizondo.
Don José Antonio de Silva.
Sr. don Joaquin Orizondo.
Don Manuel Aparicio, por órden de la superioridad.

CIENFUEGOS.

Creada en.... la de de gobierno y Cabildo.
Don José Sainz de la Peña.

Segunda creada en....
Br. don Santiago M. Escarraz.

VILLA-CLARA.

Primera creada en 1716.
Don Juan Agustin de Corredera.
Don Antonio de Rivadeneira.
Don Salvador Gonzalez Suarez.
Don Felipe Sarduy.
Don Pedro José de Olmo y Aparicio.
Don Juan Enrique de Noriega.
Don Tomas Perez.
Don Agustin de Cabrera y Abalos.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don Francisco de Lara.
Don José Cañizares.
Don José Matias Arango.
Don Juan José Marrero.
Don Eusebio Hondares.
Don José del Puerto.
Don Sebastian de Oramas.
Don Juan de Vargas.
Don José Gabriel de Quiñones.
Don José Rafael Marrero.
Don Miguel Ramon de Palacios.
Don Felipe María Dominguez.
Don Mateo Francisco Surí.
Don Martin Ruiz.

Segunda creada en 1778, empezó á trabajar en 1786.
Don Juan José Marrero.
Don José Rafael Marrero,
Don Joaquin Machado.
Don José Antonio Pichardo.

La tercera pública de Hacienda, juzgado de bienes de difuntos y avenencias, creada en 1844 y la sirve don Mateo Francisco Surí.

SANTI-SPÍRITUS.

Primera de Cabildo y pública, creada en 1712.
Br. don Tomas José Gomez Cabrera.
Don José del Puerto.
Don Juan José Marrero.
Don José de Cañizares.
Don Francisco María de Cañizares.
Don Francisco Miguel Solano.
Don Francisco María de Cañizares.
Don José María Pacheco.
Don Francisco María Cañizares.
Don Antonio María del Castillo.
Don Joaquin de Cañizares.
Don José de Altamira.
Don Jacinto del Castillo.
Don José María Serrano.

Segunda creada ántes de 1730.
Don José Antonio Bernal.
Don Pablo Sorí.
Don Juan Lúcas Fernandez y Gonzalez.
Don Juan Gabriel Márquez.
Don Juan José Marrero.
Don Agustin de Castañeda.
Don Juan Gabriel Márquez.
Don José María Pacheco.
Don Juan Gabriel Márquez.
Don Francisco Miguel Solano.
Don José María Pacheco.

Don Juan Vianés.
Don Pedro Nolasco Márquez.
Don José María Echemendía.

Idem de Real Hacienda.
Don Cristóbal de Flores Rubio.
Don José del Puerto.
Don José del Castillo.
Don Antonio María del Castillo,
Don Jacinto del Castillo.

PUERTO-PRÍNCIPE.

Primera creada ántes de 1594: de gobierno y cabildo.
Don Diego Perez Villavicencio.
Don Silvestre Balboa.
Don Baltasar de la Cova.
Don Juan Alberto Alarcon.
Don Francisco de la Torre Sinfontes.
Don Salvador Guillen del Castillo.
Don Lúcas Guillen del Castillo.
Don Pedro Vilario Estrada.
Don José Fernandez Lezcano.
Don Vicente García.
Don Domingo Caballero Figueroa.
Don Juan de la Rosa Borges.
Don Diego de Miranda.
Don Juan Antonio Alcántara.
Don Diego de la Torre y Quesada.
Don Francisco de Leon Lopez.
Don Estéban Castellanos Guillen.
Don José Rafael Castellanos Guillen.

Segunda creada en 1700.
Don Miguel Gerónimo Agudo.
Don Diego de Miranda.
Don Francisco de la Buelga Ordoñez.
Don José Ravelo.
Don Juan José de Acosta.
Don Santiago Hernandez.
Don José Rudesindo Barranco.
Don Francisco Martin Nápoles.
Don Miguel Serrano.
Don José de Silva.
Don José María Serrano.
Don Melchor de Silva.

Tercera creada en 1759.
Don Diego de Urra.
Don Francisco O-Reilly.
Don Francisco de Urra.
Don Juan Tomas de O-Reilly.
Don Diego Antonio de Urra.

Cuarta Creada en 1759.
Don Juan Manuel Barranco,
Don José Adriano Mora.
Don Antonio Urgellés.

Quinta, mercedada al primero por S. M. el Sr. don Cárlos IV, por haber perdido la que servia en la isla de Santo Domingo 1808.
Don José Martinez Valdes.
Don Manuel Martinez Valdes.
Don Diego Antonio de Urra.
Don Manuel Martinez Valdes.

Sesta creada en 1809.
Don Diego de Urra.
Don Francisco de Urra.
Don José Facundo Borrego.
Don Diego Antonio de Urra y Varona.
Don José Facundo Borrego.
Don José Resureccion Rodriguez.

Sétima creada en 1825.
Don Luis de Córdova.
Don Juan José Ferrer.
Don Manuel de Córdova.
Don Juan Ronquillo.

Creada en 1830.
Ldo. don Melchor Batista Varona.
Don José Antonio de Silva.
Don Santiago Don.
Don Melchor de Silva.
Don Diego Antonio de Urra.

CUBA.

Primera y de cabildo creada mucho ántes de 1603.
Don Alonso Lopez de Medina.
Don Francisco Vazquez.
Don Diego Dávila.
Don Alonso de Morales Bravo.
Don Antonio de Arce.
Don Francisco Atanasio de Abreu.
Don Alonso Cortés de Medina.
Don Luis Fernandez.

Don Gabriel de Santisteban.
Don Juan de Fromesta.
Don Pedro María Lina.
Don José Antonio Morales.
Don Diego Fernandez.
Don Pedro Serrano Padilla.
Alférez don Juan Antonio de Araujo.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Alférez don Vicente Delgado Bernal.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Don Pedro José de Acosta.
Don Juan Bautista Vidabur.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Manuel José Castellanos.
Don Francisco Javier Collazo.
Don Luis Agustin Guerra.
Don Pedro Rafael Contrera.
Don Gregorio Félix Quiroga.
Don Andres del Castillo.
Don José Antonio de Zayas.
Don Juan Duchenes.
Don Francisco Alvarez.
Don Antonio Martinez.
Ldo. don Juan Manuel Valerino.
Don Manuel Chacon.
Don Pedro Tomas de Arocha.
Don Antonio Martinez.

Segunda creada en 1631.
Don Pedro de Fromesta.
Don Pedro Molina.
Don José de Torres Morales
Don Francisco Numófalo.
Don José de Torres Morales
Don Diego N.

Don Francisco Izquierdo.
Don Francisco Espinosa.
Don Diego Calderon.
Don Andres Lopez.
Don Juan Antonio de Araujo.
Don José Perez de la Rosa.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don José Nápoles Arévalo.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don José Antonio de Zayas.
Don José Leon Godoy.

Tercera creada en 1728: y es la de Gobierno.
Don Luis Nieto de Villalobos.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don Juan Bautista Vidabur.
Don Juan Miguel Portuondo.
Don Francisco Javier Collazo.
Don Luis Agustin Guerras.
Don Pedro Rafael Contreras.
Don Gregorio Félix Quiroga.
Don Martin de Mueses.
Don Antonio Aguirre.
Don Joaquin Faria.
Don Pedro Tomas Arocha.
Don Antonio Giro.

Cuarta creada en 1736.
Don Juan de Unzueta.
Don Manuel Gonzalez Prestelo.
Don Juan Uzueta.
Don Juan Nepomuceno Gomez.
Don Luis Agustin Guerra.
Don Juan Miguel Portuondo.

Don Nicolas de Herrera y Moya.
Don José Antonio de Zayas.
Don José Valverde.
Don Juan Duchenes.
Don Antonio Aguirre.
Don José Utarte.

Quinta creada en 1825: y es de guerra.
Don Rafael Muñoz.
Don Joaquin Faria.
Don Francisco Antonio Bucareli.

Sesta creada en 1839.
Don Francisco de Fresneda.

Séptima creada en 1839.
Don Joaquin Velazquez.

Octava creada en 1840.
Don José del Valle.

Novena creada en 1840.
Don Antonio Soler.

BAYAMO.

Primera creada ántes de 1593.
Don Martin Sabido.
Don Domingo de Anaya.
Don Juan de Guevara Dueñas.
Don José Garcés.

Don José Estasio.
Don Alvaro Milanés.
Don Márcos Reina.
Don José Nuñez.
Don Miguel Geronimo Muñoz,
Don José Nuñez.
Don José Ramon Buduen.
Don Francisco Lassa.
Don Juan Luis Pacheco.
Don Miguel Gonzalez.

Segunda creada ántes de 1700: de Cabildo y Hacienda.
Don Alonso de Piña.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don Martin Pardo.
Don Miguel Gerónimo Muñoz.
Don Francisco Mariño Araujo.
Don Pedro Ramirez.
Don Juan Pio Olaseoaga.
Don Tomas Silvestre Ramirez.
Don Etanislao Ramirez.
Don Francisco Lasso.
Don José Mateo Piñero.
Don Vicente Miniet Espino.
Don Tomas Nicolas Miniet.
Don Vicente Miniet.
Br. Don José de Jesus Bello.

Tercera creada en 1781.
Don José Pacheco.
Don Francisco Lasso.

Don Rafael Pacheco.
Don Vicente Yero.
Don Diego Acosta.

Cuarta creada en 1831.
Br. don Jesus Figueredo.
Sr. don Bernardo Milanés.

MANZANILLO

Primera creada en 1831.
Don Juan García Nápoles.

Segunda creada en 1840.
Br. don Nicolas Lasso.

BARACOA.

Primera creada en 1737; Cabildo y Real Hacienda.
Don Tomas Gonzalez del Valle.
Don Fernando de la Torre.
Don Bernardo Romero.
Los Sres. Alcaldes con testigos de asistencia.
Don José Lopez.
Don Manuel Benavente.
Los Alcaldes con testigos.
Don Manuel Delgado Soto.
Don Nicolas de Bulthé.

Segunda creada en 1829.
Don Julian Ceruliá.
Don Julian Ramon Ceruliá.

HOLGUIN.

Primera creada en 1752: de Cabildo y Real Hacienda.
Don Lorenzo Castellanos.
Don Francisco Antonio Castellanos.
Don Andres Antonio Rodriguez.
Don Juan Bautista Acosta con testigos de asistencia.
Don Manuel Echavarría, idem idem.
Don Andres Antonio Rodriguez.
Don Manuel Leon Rodriguez.
Don Manuel Gerónimo Aguilera.
Don Miguel de Aguilera.

Segunda, pública y de bienes de difuntos: 1782.
Don Salvador de Jesus de Fuentes,
Ldo. don José Joaquin de Almaguer.
Don Andres Antonio Rodriguez,
Don Antonio María de Fuentes.

PUERTO DE JIBARA.

Unica, creada en 1840.
Don Cárlos de Aguilera.

CARDENAS.

Creada en 1843.
Don Cárlos Acosta y Espou.

MARIEL.

Creada en 1844.
Don José de Jesus Seoane.

ORDEN PARA EL SERVICIO SEMANAL

DE LAS ESCRIBANIAS PUBLICAS EN EL AÑO DE 1747.

Enero.

3 Don Fernando de Castro.
10 Don Cárlos Colon.
17 Sr. Don Juan Entralgo.
24 Don Gabriel Ramirez.
31 Ldo. don José María Casal.

Febrero.

7 Don Francisco Valerio.
14 Don Rufino Pacheco.
21 Br. don Bernardo del Junco.
28 Don Vicente Rodriguez Perez.

Marzo.

7 Sr. Don Antonio Regueyra.
14 Don José Elias Entralgo.

21 Capitan don Eugenio Ponton.
28 Br. don Juan de Dios Pastoriza.

Abril.

4 Don Fernando de Castro.
11 Don Cárlos Colon.
18 Sr. Don Juan Entralgo.
25 Don Gabriel Ramirez.

Mayo.

2 Ldo. don José María Casal.
9 Don Francisco Valerio.
16 Don Rufino Pacheco.
23 Br. don Bernardo del Junco.
30 Don Vicente Rodriguez Perez.

Junio.

6 Sr. Don Antonio Regueyra.
13 Don José Elias Entralgo.
20 Capitan don Eugenio Ponton.
27 Don Juan de Dios Pastoriza.

Julio.

4 Don Fernando de Castro.
11 Don Cárlos Colon.
18 Sr. Don Juan Entralgo.
25 Caballero don Gabriel Ramirez.

Agosto.

1º Ldo. don José María Casal
8 Don Francisco Valerio.

15 Don Rufino Pacheco.
22 Br. don Bernardo del Junco.
29 Don Vicente Rodriguez Perez.

Setiembre.

5 Sr. Don Antonio Regueyra.
12 Don José Elias Entralgo.
19 Capitan don Eugenio Ponton.
26 Br. don Juan de Dios Pastoriza.

Octubre.

3 Don Fernando de Castro.
10 Don Càrlos Colon.
17 Sr. Don Juan Entralgo.
24 Caballero don Gabriel Ramirez.
31 Ldo. Don José María Çasal.

Noviembre.

7 Don Francisco Valerio.
14 Don Rufino Pacheco.
21 Br. don Bernardo del Junco.
28 Don Vicente Rodriguez Perez.

Diciembre.

5 Sr. Don Antonio Regueyra.
12 Don José Elias Entralgo.
19 Capitan don Eugenio Ponton.
26 Br. Don Juan de Dios Pastoriza.

PARA EL AÑO DE 1847

se han constituido las dos salas de justicia de la Real Audiencia Pretorial. La primera con los señores Decano, Sanz, Carbonell y Escosura.— La segunda con los señores Paz, Valenzuela, Buelta y el señor mas moderno que venga. El señor Regente asiste indistintamente á una ú otra, presidiéndola.

NOTICIA DE LOS DIAS EN QUE TIENEN TRIBUNAL

las dos salas de justicia de los de Acuerdos ordinarios vacaciones y asistencias á visitas generales y semanales de presos, ó fiestas de tabla y de los en que se celebran despues de Audiencia, las juntas superiores, Contenciosa de Real Hacienda y de Competencias de la isla de Cuba.

ENERO.

1 Viérnes: Fiesta por la Circuncision del Señor.
2 Sábado: Apertura del Tribunal.—Lectura de ordenanzas; é inauguracion de la Sala primera de Justicia con el Real retrato de S. M.
3 Domingo: Se continúa ofreciendo el Real retrato á la espectacion pública desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
4 Lúnes: Acuerdo.
5 Martes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles: Fiestas por la Adoracion de los Santos Reyes.

7 Júeves: Acuerdo.
8 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
9 Sábado: Visita de Cárcel.
10 Domingo.
11 Lúnes: Acuerdo.
12 Mártes: Audiencia pública.—Junta contenciosa de Hacienda.
13 Miércoles: Junta de Competencias.
14 Juéves: Acuerdo.
15 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
16 Sábado: Visita de Cárcel.
17 Domingo.
18 Lúnes: Acuerdo.
19 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
20 Miércoles: Tribunal.
21 Juéves: Acuerdo.
22 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: Visita de Cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes: Acuerdo.
26 Martes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles: Junta de Competencias.
28 Juéves: Acuerdo.
29 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
30 Sábado: Cumpleaños de la Señora Infanta doña María Luisa Fernada, duquesa de Montpensier.
31 Domingo.

FEBRERO.

1 Lúnes: Acuerdo.
2 Mártes: Fiesta por la purificacion de Nuestra Señora.—De Tabla.
3 Miércoles: Tribunal.
4 Juéves: Acuerdo.
5 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: Visita de Cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: Acuerdo.
9 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: Junta de Competencias.
11 Juéves: Acuerdo.
12 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: Visita de Cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: Feriado.
16 Mártes: Idem.
17 Miércoles: Idem.
18 Juéves: Acuerdo.
19 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
20 Sábado: Visita de Cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: Acuerdo.
23 Martes. Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
24 Miércoles: Fiesta por San Matías.
25 Juéves: Acuerdo.
26 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: Visita de Cárcel.
28 Domingo.

MARZO.

1 Lúnes: Acuerdo.
2 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
3 Miércoles: Junta de Competencias.
4 Juéves: Acuerdo
5 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
6 Sábado: Visita de Cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: Acuerdo.
9 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: Tribunal.
11 Juéves: Acuerdo.
12 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: Visita de Cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: Acuerdo.
16 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
17 Miércoles: Tribunal.
18 Juéves: Acuerdo.
19 Viérnes: Fiesta por San José.
20 Sábado: Visita de Cárcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: Acuerdo.
23 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa Hacienda.
24 Miércoles: Junta de Competencias.
25 Juéves: Fiesta por la Encarnacion del Señor.
26 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.—Alarde general

de causas para la visita general de presos.

27 Sábado: Visita general de Cárcel.

28 Domingo: De Ramos.—Asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral.

29 Lúnes: Santo.—Vacante.

30 Mártes: Santo.—Vacante.

31 Miércoles: Santo.—Vacante.

ABRIL.

1 Júeves: Santo.—Vacante.—Asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral.

2 Viérnes: Santo.—Vacante.—Tambien de Tabla.

3 Sábado: Vacante.

4 Domingo: Páscua.

5 Lúnes: Páscua.

6 Mártes: Páscua.

7 Miércoles: Tribunal.

8 Juéves: Acuerdo.

9 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.

10 Sábado: Visita de Cárcel.

11 Domingo.

12 Lúnes: Acuerdo.

13 Martes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.

14 Miércoles: Junta de Competencias.

15 Juéves: Acuerdo.

16 Viernes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.

17 Sábado: Visita de Càrcel.

18 Domingo.

19 Lúnes: Acuerdo.

20 Mártes: Audiencia pública.

21 Miércoles: Tribunal.
22 Juéves: Acuerdo.
23 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
24 Sábado: Visita de Carcel.
25 Domingo.
26 Lúnes: Acuerdo.
27 Mártes: Cumpleaños de la Reina Madre.
28 Miércoles: Tribunal.
29 Juéves: Acuerdo.
30 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.

MAYO.

1 Sábado: Fiesta por San Felipe y Santiago.
2 Domingo.
3 Lúnes: Fiesta por la Santa Cruz.
4 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda
5 Miércoles: Junta de Competencias.
6 Juéves: Acuerdo.
7 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
8 Sábado: Visita de Cárcel.
9 Domingo.
10 Lúnes: Acuerdo.
11 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
12 Miércoles: Tribunal.
13 Juéves: Fiesta por la Asuncion del Señor.—Cumpleaños de S. M. el Rey.
14 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
15 Sábado: Fiesta por San Isidro Labrador.
16 Domingo.

17 Lúnes: Acuerdo.
18 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
19 Miércoles: Junta de Competencias.
20 Juéves: Acuerdo.
21 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
22 Sábado: Visita general de Cárcel.
23 Domingo: Páscua.
24 Lúnes: Páscua.
25 Mártes: Páscua.
26 Miércoles: Tribunal.
27 Juéves: Acuerdo.
28 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
29 Sábado: Visita de Cárcel.
30 Domingo.
31 Lúnes: Acuerdo.

JUNIO.

1 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
2 Miércoles: Tribunal.
3 Juéves: Fiesta por el Santísimo Corpus-Christi.—Asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral.
4 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
5 Sábado: Visita de Cárcel.
6 Domingo.
7 Lúnes: Acuerdo.
8 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.

9 Miércoles: Junta de Competencias.
10 Juéves: Acuerdo.
11 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
12 Sábado: Visita de Cárcel.
13 Domingo.
14 Lúnes: Acuerdo.
15 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienca.
16 Miércoles: Tribunal.
17 Juéves: Acuerdo.
18 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
19 Sábado: Visita de Cárcel.
20 Dimingo.
21 Lúnes: Acuerdo.
22 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
23 Miércoles: Tribunal.
24 Juéves: Fiesta por la Natividad de San Juan Bautista.
25 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
26 Sábado Visita de Cárcel.
27 Domingo.
28 Lúnes: Acuerdo.
29 Mártes: Fiesta por San Pedro y San Pablo.
30 Miércoles: Junta de Competencias.

JULIO.

1 Juéves: Acuerdo.
2 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
3 Sábado: Visita de Cárcel.
4 Domingo.

5 Lúnes: Acuerdo.
6 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
7 Miércoles: Tribunal.
8 Juéves: Acuerdo.
9 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
10 Sábado: Visita de Cárcel.
11 Domingo.
12 Lúnes: Acuerdo.
13 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
14 Miércoles Tribunal.
15 Juéves Acuerdo.
16 Viérnes: Fiesta por Nuestra Señora del Cármen.—Feriado.
17 Sábado: Visita de Cárcel.
18 Domingo.
19 Lúnes: Acuerdo.
20 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
21 Miércoles: Junta de Competencias.
22 Juéves: Acuerdo.
23 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
24 Sábado: Dias de la Reina Madre.
25 Domingo.
26 Lúnes: Fiesta por la Señora Santa Ana.
27 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
28 Miércoles: Tribunal.
29 Juéves: Acuerdo.
30 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
31 Sábado: Visita de Cárcel.

AGOSTO.

1 Domingo.
2 Lúnes: Feriado por Nuestra Señora de los Angeles.
3 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
4 Miércoles: Tribunal.
5 Juéves: Acuerdo.
6 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
7 Sàbado: Visita de Cárcel.
8 Domingo.
9 Lúnes: Acuerdo.
10 Mártes: Fiesta por San Lorenzo.
11 Miércoles: Junta de Competencias.
12 Juéves: Acuerdo.
13 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
14 Sàbado: Visita de Cárcel.
15 Domingo.
16 Lúnes: Acuerdo.
17 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
18 Miércoles: Tribunal.
19 Juéves: Acuerdo.
20 Viérnes. Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
21 Sábado: Visita de Cárcel.
22 Domingo.
23 Lúnes: Acuerdo.
24 Mártes: Fiesta por San Bartolomé.
25 Miércoles: Dias de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda.
26 Juéves: Acuerdo.

27 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.—Visita de Cárcel.
28 Sábado: Fiesta por San Agustin.
29 Domingo.
30 Lunes: Fiesta por Santa Rosa.
31 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.

SETIEMBRE.

1 Miércoles: Junta de Competencia.
2 Juéves: Acuerdo.
3 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
4 Sàbado: Visita de Cárcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: Acuerdo.—Alarde general de causas para la visita general de presos.
7 Mártes: Visita general de Cárcel.
8 Miércoles: Fiesta por la Natividad de Nuestra Señora.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
11 Sábado: Visita de Cárcel.
12 Domingo.
13 Lúnes: Acuerdo.
14 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles: Tribunal.
16 Juéves: Acuerdo.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
18 Sábado: Visita de Cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: Acuerdo.

21 Mártes: Fiesta por San Mateo.
22 Miércoles: Junta de Competencias.
23 Juéves: Acuerdo.
24 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
25 Sábado: Visita de Cárcel.
26 Domingo.
27 Lúnes: Acuerdo.
28 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
29 Miércoles: Fiesta por San Miguel.
30 Juéves: Acuerdo.

OCTUBRE.

1 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
2 Sábado: Visita de Cárcel.
3 Domingo.
4 Lúnes: Dia de S. M. el Rey.
5 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
6 Miércoles: Tribunal.
7 Juéves: Acuerdo.
8 Viérnes: Audiencia publica.—Junta Contenciosa de Hacienda.
9 Sábado: Visita de Cárcel.
10 Domingo: Cumpleaños de S. M. la Reina Nuestra Señora.
11 Lúnes: Acuerdo.
12 Mártes: Fiesta por Nuestra Señora del Pilar. Feriado.
13 Miércoles: Junta de Competencias.
14 Juéves: Acuerdo.
15 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.

16 Sábado: Visita de Cárcel.
17 Domingo.
18 Lúnes: Acuerdo.
19 Mártes: Audienca pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
20 Miércoles: Tribunal.
21 Juéves Acuerdo.
22 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
23 Sábado: Visita de Cárcel.
24 Domingo.
25 Lúnes: Acuerdo.
26 Martes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
27 Miércoles: Tribunal.
28 Juéves: Fiesta por San Simon y San Judas.
29 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
29 Sábado: Visita de Cárcel.
30 Domingo.

NOVIEMBRE.

1 Lúnes: Fiesta por todos los Santos.
2 Mártes: Feriado por los difuntos.
3 Miercoles: Tribunal.
4 Juéves: Acuerdo.
5 Viernes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
6 Sàbado: Visita de Cárcel.
7 Domingo.
8 Lúnes: Acuerdo.
9 Martes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
10 Miércoles: Junta de Competencias.
11 Juéves: Acuerdo.

12 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
13 Sábado: Visita de Cárcel.
14 Domingo.
15 Lúnes: Acuerdo.
16 Mártes: Fiesta por San Cristóbal.—Asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral.
17 Miércoles: Tribunal.
18 Juéves: Acuerdo.
19 Viérnes; Dias de la Reina Nuestra Señora.
20 Sábado: Visita de Carcel.
21 Domingo.
22 Lúnes: Acuerdo·
23 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
24 Miérco es: Tribunal.
25 Juéves: Acuerdo.
26 Viérnes; Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
27 Sábado: Visita de Càrcel.
28 Domingo.
29 Lúnes. Acuerdo.
30 Mártes: Fiesta por San Andres.—de Tabla por la publicacion de la Santa Bula.

DICIEMBRE.

1 Miércoles: Junta de Competencias.
2 Juéves: Acuerdo..
3 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
4 Sábado: Visita de Carcel.
5 Domingo.
6 Lúnes: Acuerdo.
7 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.

8 Miércoles: Fiesta por la Purísima Concepcion.—Asiste el Real Acuerdo á la Santa Iglesia Catedral.
9 Juéves: Acuerdo.
10 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
11 Sábado: Visita de Cárcel.
12 Domingo.
13 Lúnes: Acuerdo.
14 Mártes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
15 Miércoles: Tribunal.
16 Juéves; Acuerdo.
17 Viérnes: Audiencia pública.—Junta Contenciosa de Hacienda.
18 Sábado: Visita de Cárcel.
19 Domingo.
20 Lúnes: Acuerdo.
21 Mártes: Fiesta por Santo Tomas.
22 Miércoles: Junta de Competencias.
23 Juéves: Acuerdo.—Alarde general de causas para la-visita general de presos.
24 Viérnes: Visita general de cárcel.—Ciérrase el Tribunal.
25 Sábado: Pascua.
26 Domingo: Pascua.
27 Lúnes: Pascua.
28 Mártes: Vacante.
29 Miércoles: Vacante.
30 Juéves: Vacante.
31 Viérnes: Vacante.

COMERCIANTES NACIONALES

Y ESTRANGEROS EN ESTA PLAZA DE LA HABANA Y DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

A.

Abrisqueta, don José: calle de S. Ignacio esquina á la del Tenient -Rey.
Adot, don José Vicente: calle de lo Empedrado núm. 75.
Aizpúrua, don Joaquin: calle del Obispo n. 38.
Alvear, don Fernando Antonio: calle del Empedrado número 7.
Alvarez, don Francisco: calle del Obispo núm. 7.
Alcisnelles, don Angel: plaza de S. Francisco portales de Armona.
Andreu, don Joaquin: calle del Obispo núm. 3.
Aqueche y compañía: calle de la Lamparilla número 5.
Arrieta, Villota y compañía: calle de Mercaderes número 84.

B.

Ballauff y Gruner: calle de la Obrapía.
Bastian, don Alejandro: calle de Mercaderes número 20.
Beurman y Droege: calle de S. Ignacio núm. 11.
Biada y compañía: calle de los Oficios núm. 19.
Blanco, don Pedro y compañía: calle de O-Reilly número 16.
Bolívar, don Agustin: calle de Cuba núm. 121.
Bolívar, don Serafin: calle del Tejadillo núm. 60.
Bosch y Mayner: calle de Mercaderes núm. 6.
Bustamante y Hermano: plaza de Cristina.

Bustamante, don José A.: calle del Teniente-Rey núm. 31.

Busto y Barbon: calle de la Obrapía n. 13.

Burke, Janin y compañía: calle del Teniente-Rey núm. 78.

Burnham y compañía, don Santiago C.: calle de Mercaderes núm. 85.

C.

Castillo y Sobrino: calle de la Amargura n. 12.

Carballo, don Lino: calle de S. Ignacio, al costado de la Catedral.

Cariaga, don Manuel: calle de la Lamparilla número 89.

Carrera, don Joaquin: calle de la Cuna.

Cámara, don Juan de la: calle de Aguiar.

Cayes y compañía: callejon de Jústiz.

Cebrian, Guerin y compañía: calle de Mercaderes núm. 14

Clarke, Tennant y compañía: calle de Cuba.

Crozat, don Cárlos: calle de los Oficios n. 79.

D.

Dominguez y Alvarez, don Martin: calle de Aguiar núm. 40.

De tres Hermanos: calle del Sol núm. 116.

Drake Hermanos y compañía: calle del Baratillo número 3.

E.

Echarte, don Juan: calle de Cuba núm. 110.

Echarte, don Juan Ignacio: calle del Inquisidor.

Embil y compañía: calle del Teniente-Rey n. 12.

Entralgo, don Manuel: calle de Cuba.

Escauriza, don Juan: portales de Cagigas.

F.

Fallon, don Enrique F.: calle de San Ignacio númeró 6.

Ferran, don Agustin: calle de Cuba n. 129.

Fernandez y compañía: calle de S. Ignacio n. 91.

Fernandez, don José Miguel: calle de Mercaderes núm. 85.

Ferran y compañía, don Antonio: calle del Baratillo.

Forcade, don Pedro: calle de la Lamparilla número 1.

Fuente, don Pablo Antonio de la: calle de Cuba número 131.

Fontanills, Llanusa y compañía: calle de los Oficios núm. 7.

G.

García, don Leon: calle de Cuba núm. 136.

Galceran, don Nicolas: calle de la Amargura númeio 10.

Gatke, don Enrique: calle de Cuba n. 23.

Gener y Guasch, don José: calle de la Lamparilla.

Gibert, Hermanos y compañía: calle del Teniente-Rey núm. 7.

Gibson, don Eduardo: calle de la Lamparilla número 5.

Gomez, Escmo. Sr. don Joaquin: calle del Obispo núm. 118.

Goyri, don Francisco: calle de la Amargura número 45.

Gonzalez, don Manuel de la Consolacion: calle cerrada de Santa Clara núm. 27.

Godeffroy y compañía: calle de la Amargura número 4.

Goicuría y compañía: calle de Mercaderes número 12.

Gutierrez, don Antonio: plaza de San Juan de Dios.

Güell y compañía: calle de los Oficios n. 7.

Guasch, Planas y compañía.

H,

Hasche y Meyer: calle de Mercaderes núm. 6.

Hadwen, Mac Gregor y compañía: calle de S. Ignacio núm. 85.

Hernandez, M. y compañía: calle de la Amargura núm. 84.

Horn, don Francisco y compañía: calle de la Obrapía núm. 117.

I.

Ibbeken, don J. F.: calle de Mercaderes n. 84.

Irigoyen, don José Antonio: calle de Cuba número 119.

Izaguirre, don Juan Antonio: calle del Empedrado núm. 77.

J.

Johnston, Harvey y compañía: calle de la Amargura núm. 4.

Juara, don Tomas: calle del Empedrado.

L.

Lasquibar y compañía: calle de O-Reilly frente al templete.

Llopart, don Roque Jacinto: calle de O-Reilly número 82.

M.

Martinez, don Pedro: calle de la Obrapía n. 15.
Martinez, don Domingo: calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapía.
Mangeaga y compañía: calle de San Ignacio número 100.
Martorell y Hermanos: calle de los Oficios n. 66.
Martelo y Otero, don José Ramon: calle de Aguiar núm. 91.
Madrazo, don Gaspar: calle de Chacon n. 14
Mazorra, don José: callejon de Justiz.
Menendez y Ojero: calle del Teniente-Rey número 11.
Mellicet, don Luis G.: calle del Obispo n. 16.
Meert, don E. y compañía: calle de Mercaderes número 97.
Mestre, don Estéban: calle de Cuba esquina á la del Teniente-Rey.
Meek y Samuel: calle de Mercaderes núm. [illegible]
Morales, don Alejandro y compañía: calle de la Lamparilla núm. 93.
Morales, don José María: calle del Baratillo n. 3.
Morison, De Coninck y compañía: calle de San Ignacio n. 90½.
Moré y Hermanos: calle del Teniente-Rey n. 3.
Morland, don Juan: calle de los Oficios n. [illegible]
Muñoz, don Manuel: calle de S. Ignacio n. 5.

N.

Noriega, Olmo y compañía: calle de O-Reilly número 128.

O.

Ohlmeyer y compañía: calle de Mercaderes número 78.

Orbuela, don Agustin: calle de Tacon núm 85½.

P.

Pedro, don L[illegible]: plaza de San Francisco esquina á la calle de la Amargura.

[illegible], Hermanos y compañía: calle de Cuba número 120.

Picard y Albers: calle de Mercaderes n. 19

P[illegible], don José M. y compañía: calle de Cuba número 35.

P[illegible], L[illegible] y compañía: calle del Obispo número 124.

R.

Ramirez Hermanos: calle de Sta. Teresa n. 1º

R[illegible] Hermanos: calle de San Ignacio n. 7.

Regüeles, P[illegible] y compañía: calle de la Amargura número 85.

R[illegible] y compañía: frente á la puerta de Carpineti.

R[illegible] Hermanos: calle de Cuba núm. 121.

Rodriguez y Hermanos: calle de la Lamparilla número 6.

Roig, Ricart y compañía: calle de los Oficios.

Roig, Mayner y compañía: calle del Teniente-Rey número 6.

Rottmann, don Henrique: calle de Mercaderes número 2.

Ricart Hermanos: calle de San Ignacio frente al Aguila de Oro.

S.

Samá y Hermano: junto á la Aduana.
Salazar, don José Ramon: calle de la Obrapía número 114.
Salas, Rafecas y compañía: calle de los Oficios.
Sicart y compañía: calle de los Oficios núm. 66.
Sirven y Urgelles, don Tomas: calle de la Lamparilla numero 72.
Solá, Carbonell y compañía: calle de Cuba número 33.
Storey, Spalding y compañía: calle del Empedrado número 75.

T.

Taulina, don Jaime: calle de los Oficios n. 7.
Torriente Hermanos: calle de los Oficios.
Ting, don Cárlos y compañía: calle del Obispo núm. 125.

U.

Urtétegui, Robertson y compañía: calle de Mercaderes.
Urzainqui, don José Miguel: plaza de Armas ó calle del Obispo número 6.

V.

Val, don Francisco del: calle de Cuba.
Verry y compañia: calle de la Habana.
Vidal, Sobrino y compañia: calle de los Oficios número 2.
Villalonga, Mestre y compañía.
Villoldo y Wardrop: calle del Obispo núm. 7.

Viuda de Collazo é hijo: calle de Mercaderes número 15 [en liquidacion].

W.

Westendarp, Steil y compañía: calle de Mercaderes núm. 18.
Weber, Balbiani y compañía: calle de los Oficios.

X.

Xiques, don Felipe: calle de Mercaderes n. 76.

Z.

Zuaznavar, don Santiago: calle de San Ignacio número 92.
Zulueta, don Julian y compañía: callejon de Jústiz.
Zangroniz Hermanos: calle de Cuba.

EN MATANZAS.

Don Fernando Deville: calle de Gelabert número 2.
Sres. Corbella y compañía: plaza de Colon número 1.
Don Pedro Bordenave: calle de Ricla núm. 18.
Don Simon Oñativia: orillas de San Juan.
Sres. Urbach y Lunschen: calle de Ricla número 21.
Don Jaime Herztberg y compañía: orillas de San Juan núm. 51.
Sres. Zuaznavar y Hermanos: calle de O-Reilly número 12.

Sres. Noyes y Jencks: calle de Contreras n. 2.
Don Cárlos Traub: calle de Contreras n. 19.
Don R. L. Sanchez y compañía: calle de Gelabert número 5.
Don Salvador Castañer: playa de Judíos.
Don Santiago Bayley y compañía: calle de Contreras número 19.
Don Simon Ximeno: calle de Gelabert número 5.
Sres. Puig y compañía: calle de O-Reilly n. 51.
Sres. Roget y compañía: calle de O-Reilly número 15.
Don Agustin Miró: en Versalles.
Don Manuel del Pino: calle de Cuba número 2.
Don José Bard: calle de O-Reilly número 225.
Sres. Picard y Albers: calle de Riela núm. 132.
Sres. Drake Hermanos y compañía: calle de Matanzas número 15.
Sres. Burnham, Scheweyer y compañía: frente á la Bahía.
Sres. Rodriguez y la Orden: calle de O-Reilly número 16.
Sres. Morales Benet y compañía: calle de Contreras número 128.
Don José Gener: calle de Riela número 83.
Sres. Lopez Rivas y compañía: calle de Ayllon número 2.
Sres. Perez y compañía: orillas del S. Juan.
Sres. Presas y compañía: orillas del Yumurí.
Sres. Torriente Hermanos: calle de Riela número 10.
Sres. Puig y Casas: orillas de San Juan.
Abally y sobrino: calle de O-Reilly número 19.
Don Francisco Pell y compañía: en Versalles.
Don Agustin Kobbe y compañía: calle de Gelabert núm. 5.

Sres. Marchal y Hermano: calle de Ayllon n. 6.
Sres. Cunt y Hermano: calle de Riela n. 8.
Sres. Crespi y compañía: calle de Gelabert número 170.
Don Fidel Carol: orillas del Yumurí.
Don Martin Hernandez: calle de Contreras n. 16.
Sres. Mullerat y Arzaña: calle de Riela núm. 11.
Don Carmen M. Moench: calle de Gelabert número 17.
Don Victor Roquero: calle de Riela núm. 46.
Don Antonio Martinez: calle de Gelabert n. 57.
Don Félix Villoch: calle de Rosa número 14.
Don Jacinto Valseca: orillas de San Juan.
Don Sebastian Vidal: calle de Matanzas n. 18.
Sres. Alfonso y Mc. Willson: frente á la Bahia.
Setom y Hermanos: calle de Riela núm. 24.
Don Tomas Dramondi: en Pueblo Nuevo.
Sres. Lawrence Chase y compañía: frente á la Bahia.
Don Bernardo Mignagaray: en Versalles.
Don Ambrosio C. Santos: calle de Riela núm 13.
Don Juan Pallines: orillas del San Juan.
Don José Maso: calle de O-Reilly num. 60.
Don Pascual Burgas: calle de Riela num. 4.
Don Ramon Botet y compañía: calle de Rioll número 11.
Sres. Mañes y Torrosilla: frente á la Bahia.
Don Antonio Mila y compañía: orillas del San Juan.

EN CARDENAS.

Mathws y Safford.
Taylor y Thompson.
Morales y compañía.
Pulmsy y Phinsey.

Lavalle y compañía.
Queipo y Vidal.
Cresell y Roig.
Oñatívia y compañía.
Brufan y Baró.
Rossique, Bennet y compañía.
Don Lúcas Muro.
Don Angel Morales.
Don Fernando del Pino.
Don José Carrera.

EN CUBA.

Don Enrique Casamayor:
Don Tomas Brooks y compañía.
Sres. Riera, Pautrier y compañía.
Sres. Vidal y Hermano.
Don José Amell.
Don Hilario Graffsteedt.
Don Fernando Ferratges.
Don José de la Pezuela.
Sres. Pons y Ziegler.
Sres. Mazó, Primos y compañía.
Don Antonio de Meza.
Sres. Valiente Hermano y compañía.
Don Antonio Hernandez Lopez.
Don Pedro Rosell y compañía.
Sres. Oliver y Via.
Sres. Verderean Michel y Fleuri,
Don Ignacio Carbonell é hijo.
Sres. Clot, Espina y compañía.
Don José Feliu y Tejidor.
Don Pedro Grand.
Sres. Trevilla y Sagastume.
Don Manuel Villalon y compañia.
Sres. Sanz y compañía.

Sres. Cagigas y compañía.
Don Rafael Cabe.
Sres. Riera é hijos.
Sres. Gorgas y compañìa.
Sres. Calsamilglia y compañía.
Don Francisco F. vars.
Sres. Curbera y compañía.
Don Eugenio Ribeaus.
Sres. Vinent y compañía.
Sres. Duany, Bori y compañía.
Don Ricardo Wilson.
Don Pedro Robert y compañía.

EN BAYAMO.

Armengol, Canet y compañía.
Don Antonio Riera.
Sres. Puig, Comas y compañía.
Sres. Mazó y compañía.
Don Juan Vidal.
Sres. Puyol, y Humbert.
Sres. Noguer y Busguert.
Don Pedro Mayol.
Don Manuel Forment.
Don José Antonio Batlle.
Sres Saumell, y Forment.
Don Salvador Ros.
Don Pablo Jacas.
Don Jaime Noallas.

EN TRINIDAD.

Sres. Fernandez Zulueta y compañía.
Don Agustin Lleonci y compañia.
Sres. Conradi y Lenkur.
Sres. Manella y compañía.

Don Juan Francisco de Altuna.
Don Pio Bastida é hijo.
Don Juan Artur Barrie.
Don Salvador de Castro.
Sres. Cantero y Vergara.
Sres. Eaton, Safford y [illegible].

EN BARACOA.

Sres. Bonell Wenman y compañía: calle Real número 76.
Don Pedro [illegible]: calle Real núm. [illegible].
Don Pablo [illegible] y compañía: calle Real núm. 62.
Don Felipe [illegible]: calle Real núm. 72.
Don Francisco Rivas: calle Real núm. 67.
Sres. Mauri Monés y compañía: plaza del Mercado num. 3.

EN MANZANILLO.

Sres. Venecia y Mayol.
Sres. Ramírez y Sobrino.
Sres. Pons, Llópiz y compañía.
Sres. Romagosa y compañía.
Sres. Santo Domingo y hermano.

EN VILLA-CLARA.

Pretes y Domenech: calle de Santi-Spiritu número 62.
Llado y Bestard: calle de Santi-Espíritu número 67.
Don Pablo Ribalta: calle de Santi-Espíritu número 60.

Don Pedro Ruiz Palacios: calle de Santi-Espíritu número 57.

Don José María Vidaurreta: calle del Calvario número 25.

Don Fernando Alvarez: calle del Calvario n. 28.

Don Elías Lopez Silvero: calle de Santa Elena número 82.

Don José Martinez Ortiz: calle de Santi-Espíritu núm. 59.

Don José Vilas: calle de Santa Elena núm. 31.

Don Felix Manuel Diaz: calle de Santa Elena número 36.

Don Narciso Ons y compañía: calle de Santi-Espíritu núm. 59.

Valdivia: calle del Calvario núm. 29.

Don Bonifacio Carreras: calle del Calvario número 30.

Don José Carreras calle del Calvario número 20.

Don Salvador Regalí: calle de San Miguel.

Don Manuel Millar: calle del Calvario núm. 26

Don José Antonio Villa: calle del Carmen número 58.

Don José Juliá: calle de Santi-Espíritu número 65.

Don Ignacio Antonio Ons: calle de Santa Elena núm. 83.

EN SAGUA LA GRANDE.

Sres. Baranda, Hermanos y compañía: Pueblo nuevo de San Juan.

Don Francisco Ricardo Glean: Pueblo-Nuevo de San Juan.

Ginés y compañía: Pueblo-Nuevo de S. Juan.

Don Tomás Rivalta: calle de Rivalta.

Don Francisco Martin Rodriguez: plaza del Recuerdo.

Don Norberto Noriega: idem idem.

Don Juan Arenas: idem idem.

Don Antonio Bonet: idem idem.

Sal y compañía: idem idem.

Don Ignacio Larrondo: calle de Colon.

Peraza y hermanos: idem idem.

Echavarría y compañía: idem idem.

Don José Ferrial: calle de la Esperanza.

Don Juan Vidal: plaza del Recuerdo.

Lascano y Sobrino: calle de Cristina.

EN PUERTO—PRÍNCIPE.

Sres. Carrias y Sobrino: calle de la Candelaria número 26.

Sres. Rovirosa y compañía: plazuela de Paula número 2.

Sres. Belandia y Herrans: calle de la Candelaria núm. 49.

Sres. Hoyo y Pelaez: calle de la Candelaria número 45.

Sres. Anglada, Rivas y compañía: calle de la Candelaria número 47.

Sres. Cebrian y sobrino: plaza de la Reina n. 37.

Sres. Romani hermano y compañía: calle de la Contaduría núm. 64.

Sres. March Cateura y compañía: calle de Santa Ana núm. 66.

Viuda de Puig é hijo: calle mayor núm. 46.

Sres. Puig hermano y compañía: calle del Comercio núm. 4.

Sres. Alvarez. Gonzalez y Guerra: calle de la Candelaria núm. 36.

Don José Pulido: calle del Comercio núm. 9.

Don Bernardo Belichi: calle de la Amargura núm. 60.
Don Juan Bautista Pares: calle de la Soledad núm. 96.
Don Cirilo Morel: calle de S. Juan núm. 36.
Don Félix March: calle de Santa Ana núm. 83.
Don Benito Anglada: calle del Cementerio.
Don Cristóbal Cubeñas: calle del Cementerio núm. 4.
Don Manuel Albuernes: plazuela de Paula n. 12.

EN NUEVITAS.

La casa de Carrias y sobrino.
Don Agustin Muñoz.
Don Manuel Iribas y hermano.
Don Cecilio Suarez.
Don Juan Mestre.
Don Antonio Caldés.
Don Guillermo Elliot.
Don Gabriel Calaforra.
Don Pedro Aycardo.
Don José Sanchez.
Don Isidro Güell.
Don José Manuel Freytas.
Don Juan Bagés.
Don Nelson Polemas.
Don José Belsoley.
Don Benito Salas.
Don Bernardo Macias.
Don Pablo Bagés.

EN HOLGUIN.

Don José Leal.
Don Agapito García.

Don Calixto García.
Don José Agustin García.
Don Félix San Juan.
Don Francisco San Juan.
Don Pablo Coll.
Don José María Cubero.
Don Francisco Maristany.
Don Santiago García Prexiz.
Don Francisco Terralba.
Don Manuel Inza.
Don José Sampera.
Don Francisco Rondan.

EN EL SALTADERO.

Don José Precios.
Don José Riera.
Don Cayetano Roig.
Don José Catá.
Don Juan Arché.
Don Gaudencio Boti.
Don Francisco Soler.
Don Justo Fernandez.
Don Salvador Rosell.
Don Magin Parladó.

EN CIENFUEGOS.

Sres. Aviles y Le-Blanc
Don Tomas Terry.
Don Enrique de Zaldo.
Sres. Fowler y Prosper.
Manella y compañía.
Font Tahnwill y compañía.
Godo y Palan.

EN SANTI-SPÍRITUS.

Don Salvador Castro: calle de S. Pedro n. 2.
Sres. Velasco y Esponda: calle de la Amargura núm. 61.
Don Patricio Etulain: calle de Santa Isabel número 4.
Don Pedro Gallarreta: plaza de Jesus núm. 73.

EN SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Don José Antonio Sirera: calle de Mercaderes.
Don Bernardo Laredo: calle de la Amargure.
Don José Fuentes Vigil: calle de la Amargura.
Don Benito Alvarez: calle de la Amargura.
Don Antonio Corona: Plaza mayor.
Blanco y hermanos: Plaza mayo.
Don Bernardo Fuentes y hermanos: calle de la Gloria.
Riera y Sobrino: calle del Santo Cristo.
Don Rafael Bobadilla: calle de Nazareno.
Don Miguel Bro: Plaza mayor.
Laredo y compañía: calle de la Amargura.
Don José Huguet: calle de Mercaderes.

EN JIGUANÍ.

Sres. Ferran y compañía.
Don Bartolomé Trinchet.
Don José Pie.so y compañía.
Don José Saladrigas y compañía.
Sres. Araucca y Masó.
Don Francisco Puig.
Don Buenaventura Masó.
Don Jose Trinidad Beaton.

Don Agustin Trinchet.
Don Bernardino Beaton.
Prats y compañía.

EN BAIRE.

Don Siro Llópiz y compañía.
Don Salvador Enamorado.
Don Miguel Ros.
Don Juan Miguel Lapinel.
Don Nicolas Aguirre.
Don Salvador Benitez.
Don Salvador Vidal y compañía.
Don Juan Rius.
Don Rufino Ortuño y compañía.
Doña Manuela Chacon.

EN EL PARTIDO DE LA CONCEPCION.

Sres. Dellundé y Hermano.
Don Francisco Dellundé.

EN EL OJO DEL AGUA.

Don Sebastian Massó.
Don Jaime Esteba.

ITINERARIO DE LA CIUDAD DE LA HABANA A LAS DE CUBA Y TRINIDAD,

y á las demas poblaciones del interior de la isla

ADVERTENCIA.

Es muy dificil de espresar los rios y arroyos que se atraviesan en el camino, y asi solo

notaremos los mas principales, colocándolos entre las haciendas por donde corren. Como las poblaciones son tan escasas precisa hacer noche en los potreros, hatos ó corrales, y á este fin se proporcionan las jornadas, de suerte que no hay necesidad de dormir á la inclemencia.

Para inteligencia de lo que son estas haciendas y comprender la calidad del camino se ha creido oportuna la siguiente esplicacion.

Corral.—Hacienda destinada á la cria de puercos, en que tambien hay algun ganado vacuno: compónese de una legua de radio.—*Hato.* Hacienda que consta de dos leguas de radio destinada á la cria de ganado vacuno, cerda y caballar.—*Potrero.*—Hacienda de campo cercada y destinada para engordar el ganado vacuno y caballar, situadas á las inmediaciones de las poblaciones.—*Sabana.*—El terreno llano desmontado naturalmente y limpio donde pastan los ganados. Está cubierto de yerba á manera de los prados que hay en la Montaña, Astúrias y Vizcaya, y regularmente forma parte del terreno de que se componen los hatos y corrales. Por ellas se camina aun en tiempo de lluvias con comodidad, y solo se sufre la pension de carecer de sombra.

Esplicacion de las abreviaturas que se usan en este itinerario.

C. ciudad. Cor. corral. H. hato. L. lugar. P. partido. Parr. parroquia. Pot. potrero. R. rio. S. sitio. T. taberna. V. villa. veg. vega. I. iglesia. Ing. ingenio.

De la ciudad de la Habana á Cuba..

	Leguas.
De la Habana á Luyanó R.	1
San Miguel, P. Parr....................	1
Puente de las Vegas, T................	1
Santa María del Rosario, C............	1
San José, T.............................	1
Sabanilla, Pot...........................	1
Tapaste, P. Parr........................	1
Tapastillo, T............................	1
Jaruco, C................................	2
Baynoa, Pot. T..........................	2
Aguacate, Parr.........................	3
Ceiba-Mocha, L Parr. (1)..............	2
San Juan, R.............................	3
Canímar, R..............................	4
Sumidero, S.............................	3
Potrero del Rey, S.....................	1½
Conteo, Cor.............................	1
Cimarrones, Cor........................	1½
Cañongo, H..............................	2
Caimito, Cor............................	1½
Lagunas, Cor............................	1½
Suma................	36

(1) Si se quiere entrar en la ciudad de Matanzas, en llegando al molino (casa de recreo de la Sra. Marquesa del Prado Ameno) se toma el camino de la izquierda, dista una legua.

Suma anterior.............	36
Artemisa, H........................	1
Guamutas, P. Par.......................	2
Zarzal, H..........................	1
San Blas H..........................	2
Motembo, H	1
Santo Cristo, H.....................	2
Ceja de Pablo, Part..................	½
Sabána Grande H....................	2
Alvarez, P. Parr......................	3
Mordazo, H.........................	3
Bermuda, H.........................	1½
San Márcos, H.....................	4
Nombre de Dios, S...................	4
Puerta del golpe, S....................	2½
Santa Clara, V.....................	3
Escambray, T.......................	3
Suazo, S...........................	3
Guaracabuya, S....................	3
Hernando, H.......................	1
Nazareno, H.......................	2
Pozas, H...........................	4
Quemados, H. (2)...................	1
Mayaguabo, S......................	3
Yayabo, S........................	2
Santo-Espíritu, V....................	1
Luis Gutierrez, S...................	1
Suma................	92½

(2) Del Quemado se sale á una sabana en la que se halla un camino á la izquierda que conduce al ingenio de Santa Lucía, distante un cuarto de legua, donde hay buena casa y pasto para las bestias.

Suma anterior.............	92½
Quemadito, S........................	4
Quemado grande, H.....................	5
Limones, S...........................	1
Guayacanes, H........................	3
Gicotea, H. (3)......................	3
Ciego de Avila, P. Parr...............	3
Balboa, S. (4).......................	1
Artemisa, H..........................	2
San Nicolas, H.......................	4
Cumanayagua, H......................	1
Soledad, H..........................	3
Güiros, H...........................	2
Flautillas, S........................	1
Piedras, S...........................	1
San Gerónimo. P. (5).................	2
Suma.................	128½

(3) El camino de Jicotea al Ciego de Avila es quizás en tiempo de lluvia el mas intransitable de toda la Isla. Para evitar el mal paso conocido por los Derramaderos, que tendrá media legua se hace preciso tomar práctico que conozca el desecho que va á salir al arroyo de los Negros.

(4) Saliendo de Balboa á la primera legua se pasa el arroyo llamado de Guayabo. Este es el término de la jurisdiccion episcopal de la Habana, y en donde comienza la jurisdiccion de Puerto-Príncipe y la metropolitana de Cuba.

[5] Para desechar en tiempo de lluvias los malísimos atascaderos que se encuentran en los montes de Muñoz, las Yeguas y Tínima que serán seis leguas de mal camino, tomando prácti-

	Leguas.
Suma anterior	128½
Yeguas, H	5
Porcayo, H	1
Corralillo, Ing	3
Puerto del Príncipe, C	3
Monte del horno, Ing	2
Manaja, S	3
Cavera, S	3½
Imía, H	½
Sevilla, H	6
Palo quemado, H	3
Guaimiro, P. Parr	4
Jobabo, R. S. [6]	3
Las minas, H	2½
Rompe, H	2½
Ranchuelo, H	4
Tunas, H. Parr	2
Ochoa, H	2
Arenas, H	2
Corcobadas, H	3
Salado, R	1
Cauto, R	3
San Diego, H	3
Mangas, H	2
Bayamo, V	2
Suma.	194½

co en San Gerónimo se va á San Bartolomé H. Cercados de Caballero, H. Caunao, P. Príncipe. A escepcion de tres leguas de monte, el resto del camino es de sabana buena en todo tiempo.

[6] Este rio divide la jurisdiccion de Puerto Príncipe y Bayamo.

	Leguas.
Suma anterior	194½
Puebla, H	2
Cautillo, R	1
Arroyo hondo, H	3
Jiguaní, L	1
Piedras, H	2
Baire, R. S	3
Contramaestre, R	2
Fray Juan, H	2
Pasos, H	1
Juan Varon, H	3
Cauto Garzon, H	4
El Satillo, H	2
Jarayabo de Duanes	1
Jarayabo de arriba, R	2
El Puerto	2
Cuba, C	3
	228½

De la Habana á la ciudad de Trinidad.

De la Habana á Luyanó, R	1
San Francisco de Paula, I	1½
Jiaraco, Pot	1½
Camoa, Pot	3
San José de las Lajas, L	1
Candelas, S	3
Güines, V	1
Cangre, Ing	2
Pipian, Pueb. I	3
Suma	17

	Leguas.
Suma anterior.............	17
La Jagua, S........................	3
El Mamey, S........................	½
Aguila, H...........................	1½
La Lima, H.........................	2
Bermeja, H.........................	1
Alacranes, S.......................	2
Lucia, H	3
Manuel Alvarez, H.................	1½
Piedras, H	1½
Nuevas, H..........................	3
Claudio, H..........................	3
Batalla, H..........................	1½
Bijurey, H..........................	1½
Jagüey grande, H..................	2
Quemado grande H...	2
Caimito, H..........................	4
Jagüey chico, H.......	1
Cascaras, H........................	2
Maleza, H..........................	1
Venero, H.........	1
Jabacoa, S..............	3
Limones, S.........................	5
Caunao, S..........................	5
San Anton, S.......................	3
Arimao, Veg........................	1
Matagua, S.........................	1
Gavilan, H.........................	2
Gavilancito, H.....................	½
Pan Juan, H........................	3
Munoz, S...........................	4
Rio-Hondo, Veg....................	1
Suma................	83½

	Leguas.
Suma anterior.............	83½
Gavagán, Veg.....................	2
Guanayara, Veg....................	2
Rio de Cañas, S....................	1
Trinidad, C.......................	1
	89½

De la ciudad de Trinidad á la de Puerto-Príncipe.

De Trinidad á Masío, S..............	1
Manatí, R. Veg.....................	3
San Pedro, H.......................	1
Iguanojo, H........................	2
Ciego Gallego. S...................	1
Tayabacoa, H. Ing..................	2
Ciego Banao, S.....................	1
Juan Rodriguez. H..................	1
Sabana de la mar, H................	1
El Ciego, H........................	1
Rio de la Zarza. Veg...............	1
Sabanas nuevas, H..................	1
Cayo de Toro, S....................	2
Cayuciavo, H.......................	1
Santa Gertrudis. H.................	2
Cieguito de la Virgen, Veg.........	2
Limones, S.........................	3
Guayacanes, H......................	3
Gicotea, S.........................	3
Ciego de Avila, P. Parr............	3
Suma...............	35

	Leguas.
Suma anterior............	35
Balboa, S..........................	1
Artemisas, H.........................	2
San Nicolas, H......................	4
Cumanayagua, H.....................	1
Soledad, H..........................	3
Güiros, H............................	2
Flautillas, S........................	1
San Gerónimo, P....................	3
Yeguas, H...........................	5
Corralillo, Ing......................	4
Puerto del Príncipe, C..............	3
	64

De la ciudad de Trinidad á la villa de Santi-Espiritu.

De Trinidad al puerto, Ing.............	1
Sabanilla, Ing.........................	1
Buena-vista, Ing.......................	1
Avabama, R. Veg......................	1
Caracusei, R. Veg. I..................	1
Palmarejo, Parr. S.....................	1
Rio-hondo, H.........................	1
Güira, H..............................	3
Los limpios, Ing......................	1
La Rosa, H...........................	2
Guanabo, I. H........................	1
Manaca, H............................	2
Suma....	16

	Leguas.
Suma anterior	16
Las Minas, S..........................	1
Santo Espíritu, V......................	1
	18

De Trinidad á Santa Clara.

De Trinidad á Magua, Ing..............	3
Quemado Angulo, H.....................	4
Güimía, S..............................	3
Mabugina, S...........................	3
Manicaragua, S........................	3
Buenavista, S.........................	1
María Rodriguez, H....................	1
Escambray, S..........................	4
Santa Clara, V.........................	3
	25

De Trinidad á la villa de San Juan de los Remedios.

De Trinidad á Magua, Ing..............	3
Quemado Angulo, H....................	4
Güimía, S	3
Mabugina, V...........................	3
Platanico, S...........................	1½
Seiba, H...............................	2
Taguaral, H...........................	1
Baez, H................................	2
Suma...............	19½

	Leguas.
Suma anterior.............	19½
Guaracabuya, S......................	1½
Ciego Ransoli, Parr. S...	2
San Andres, Cor......................	2
Guadalupe, Cor......................	2
La Bajada, Cor......................	1
San Juan de los Remedios, V...........	2
	30

De la villa de Santa Clara á la de San Juan de los Remedios.

De Santa Clara á Ciego Romero, S......	5
Los Mestres, V......................	4
Taguayabon, S......................	1
Cayague, S......................	1½
San Juan de los Remedios, V...........	1½
	13

De la villa de San Juan de los Remedios á la de Santo Espíritu.

De San Juan de los Remedios á Bartolomé, Cor......................	2
Manaca, Cor......................	4
San Felipe, Cor......................	1
Corojo, Cor......................	2
Calabazas Cor......................	3
Cabaiguan, S......................	3
Suma..............	15

	Leguas.
Suma anterior.............	15
Los Guayos, S......................	1
Tiunuco, R.........................	2
Santo Espíritu, V..................	2
	20

De la ciudad de Matanzas á Trinidad.

De Matanzas á Canímar, R.............	4
Sumidero, S........................	3
Cuadalejo, S.......................	3
Rio-Nuevo, H.......................	2
Bemba, H...........................	3
Soledad, H.........................	1
Roque, H...........................	5
Taobillas, H.......................	2½
San Rafael, S......................	1½
Guayabal largo, hacienda.............	½
Venerito, H........................	1½
Guareiba, H........................	1½
Calimete, H........................	1½
Amarillas, H.......................	2
Jagüey chico, H....................	1
Aguada de pasageros, H.............	2
Guano, S...........................	2
Yaguaramas, Parr...................	3
Veguitas, S........................	1
Algodones, S.......................	1
Guabinas, H........................	2
Yaragua, H.........................	3
Suma.................	47

	Leguas.
Suma anterior.............	47
Jagua, Castillo..........................	2
Auras, Veg...........................	2
Roble, S.............................	1
Gavilan, H...........................	2
San Juan, H.........................	3
Muñoz, S...........................	4
Rio-Hondo, Veg....................	1
Cabagan, Veg.......................	2
Guanayara, Veg....................	1
Rio de Cañas, S....................	1
Trinidad, C...........................	1
	67

De la Habana á Filipinas.—Camino Real.

De la Habana por la calzada del Monte á	
El Horcon, pueblo....................	½
El Cerro, pueblo, parr..................	½
Mordazo, pueblo, parr., arroyo y puente....	½
Rio de la Chorrera, puente y caserío......	½
Estas son las Puentes Grandes	
Los Quemados, pueblo, parr............	1
Marianao, pueblo, arroyo, puente........	½
Leguas..............	3½
Arroyo arenas, arroyo, pueblo, parr.......	1
Puntabrava, taberna......................	1
Macastá, taberna, ingenio...............	1
Hoyo Colorado, pueblo, parr............	1½
Anafe, taberna.............................	1
Caimito, caserío	½

Vereda nueva, pueblo, parr...	2
Seiba del agua pueblo, parr...............	1¼
Las Capellanías, caserío, arroyo.........	1
Puerta de la Güira, pueblo, parr.........	1½
La Artemisa, pueblo, parr..............	1
Leguas	16
El Portugues, taberna..................	1
Las Mangas, pueblo, parr..............	1
Leguas..............	18
Pueblo nuevo, taberna y arroyo de Jícara..	1
Rio de San Juan, puente................	1½
Rio de Bayate, barca, tabernas, vegas....	½
Candelaria, pueblo, ermita..............	1
Leguas..............	22
Arroyo de Santo Domingo..............	½
Arroyo de Macuriges ó Yaguasas........	½
Rio-Hondo, vegas, taberna	½
San Cristóbal, rio, pueblo, parr. adm.....	½
Leguas	24
Matatoros, arroyo..................	1
La Chirigota, taberna..................	½
Santa-Cruz, rio, taberna...............	½
Aquí se toma á la izquierda	
Tacotaco, rio, vegas	½
Leguas..............	26½
Puercosgordos, arroyo, hato............	1½
Itabo de Puercosgordos................	
Bacunagua, rio, vegas...	½
Riomanso, rio, vegas, taberna..........	½
El Ciego, hato, sabana, pinar...........	1½
Los Palacios, pueblo, mar, recept........	½

Rio de Macurigas ó de los Palacios, vegas.	
Jagua macho, taberna..................	½
Casa de Yaguas, caserío.................	1
Rio de Caiguanabo ó San Diego, vegas...	½
Leguas	33
Paso real de San Diego, caserío..........	¼
Manaca, arroyo	
Baracaldo hatillo á la izquierda..........	1¾
Herradura, tabernas, vegas, rio, hato......	1
Espíritu Santo, hatillo a la izquierda.....	½
Santa Clara, tabernas, rio, vegas........	1
Santa María, hatillo....................	⅓
Arroyo de la plata.....................	½
Consolacion, pueblo, parr..............	½
Leguas..............	39
Arroyo de Pablo......................	½
Rio hondo, rio, vegas..................	½
Granadillas, tabernas..................	
La Jagua, hatillo......................	1
Ajiconal, tabernas, rio, vegas...........	¼
Paso viejo, tabernas, rio, vegas..........	2
Pinar del rio, hatillo á la derecha.........	¾
Rio del Guamá, y vegas...........	¼
Pinar del rio, villa, ten. de gob..........	¼
Leguas..............	44½
Arroyo de Galiano.......................	
Arroyo del medio.....................	
Arroyo de San Mateo..................	1
Arroyo del tio Pilar.....................	
Arroyo de la Pescadora.................	
Riofeo, tabernas, rio, vegas..............	1

Arroyo de Trancas....................	1
Aquí se abre á la izq., un camino á S. Luis.	
Rioseco, tabernas, rio, vegas.............	1½
San Sebastian, tabernas, rio, vegas.......	½
San Juan, rio, pueblo, parr, vegas.........	1
Leguas	50½
Arroyo de los Negros..................	
Arroyo de Papaya.....................	½
Martinez, hatillo, arroyo................	½
Yaguas, arroyo junto al de	
Galafre, tabernas, arroyo, vegas.........	1¼
Cañada de Guasimalito.................	½
Cañada de Ahogacaballos..............	
Yaguasgrandes, arroyo, vegas...........	½
Ramones, arroyo, vegas................	¼
Cañada de Félix.....................	
Cañada de la Mabea...................	
Camarones, arroyo, vegas..............	¾
Leguas	54¾
Arroyo puerco, arroyo, vegas............	¼
Cañada de las Mangas.................	
Matana ó Sábalo, rio, vegas, tabernas.....	¾
Naranjo, arroyo, tabernas, vegas.........	½
Esmeraldas, arroyo, vegas...............	¼
El Valle, hato, arroyo..................	½
Aquí hay que tomar señas para no estraviarse, y subiendo la sierra se llega á	
Rio Cuyaguateje......................	3
Filipina, pueblo, parr., vulg. Guani......	¼
Leguas	59¼

De la Habana á Filipina, por el Sur.

De la Habana á	
El Horcon, pueblo....................	½
En llegando á la esquina de Teja se toma á la izquierda á	
Jesus del Monte..........................	½
Aquí se toma à la derecha................	
Loma de San Juan tabernas............	1½
La Güinera, mal paso.....................	
La Portuguesa, taberna..................	¼
Arroyo Naranjo, pueblo.................	¼
Leguas..............	3
Calabazal, taberna junto á	
Rio de la Chorrera, puente del Calabazal..	¼
Cristina, pueblo, sobre dicho rio..........	
Arroyo Jíbaro, puente junto al pueblo.....	
Rancho de Boyeros, taberna...............	¾
Santiago, ciudad.........................	1
Leguas	5
Rincon de Calabazas, taberna, parada del camino de hierro......................	½
Govea, rio, puente, taberna	½
Taberna del Rey.........................	1
Taberna de la Encrucijada...............	1
San Antonio, villa, camino de hierro......	1
Leguas	9
Armonía, taberna.........................	1
Encrucijada, taberna......................	1
Alquízar, pueblo, parr.......	2
Leguas	13

Pendencias, cafetales	1
Frias, taberna.........................	1
Majana, cafetales.....................	1
Mojanga, tabernas.....................	½
Lezama, arroyo........................	½
Las Mangas, pueblo, parr...............	1¼
Leguas	18¼
Aquí se junta con el camino anterior	
Pueblo Nuevo, taberna..................	¾
Aquí se separa á la izquierda	
Arroyo de Jícara.......................	
Rio de San Juan, puente, vegas.........	2½
Puerto-Rico, taberna...................	½
Berrendos, hatillo.....................	½
Leguas	22½
Riohondo, seco casi siempre.	
Santa Isabel hatillo....................	1
Santa Ana de Mayarí, hatillo............	1
Mayarí, hato...........................	½
Rio cauto, en varios caños.............	½
La Angostura, hatillo..................	½
Rio de Tacotaco........................	½
Media legua adelante se toma á la izquierda por un carril recto: el de la derecha se incorpora con el camino anterior media legua adelante en Puercos Gordos.	
Arroyo del Novillo	1½
Guaiquibá, hatillo.....................	½
Leguas	28½
Bacunaguas de abajo, corral............	¼
Rio de Bacunaguas......................	
Rio Manso..............................	1
San Juan de Zayas, hatillo.............	1

San Juaniquito, corralillo................	1
Rio de macuriges.........................	
Rio de Carraguao.........................	1
Dayaniguas, hato.........................	1
Leguas	$33\frac{3}{4}$
Rio de Caiguanabo, ó S. Diego.........	$\frac{1}{2}$
Arroyo de los Jardines..................	
Los Cayuelos..............................	
Arroyo de Medrancho.....................	1
Hato de Las-Vegas........................	$\frac{1}{2}$
Corral de Las-Vegas......................	
Arroyo del Perdigon.	
Rio de Portugal, ó Herradura...........	1
Arroyo de los Pozos......................	1
Arroyo de S. Francisco...................	$\frac{1}{2}$
San José de Juan Martin, hatillo..	$\frac{1}{4}$
Legua	$38\frac{1}{2}$
Arroyo de Quitacalzones............. ..	$\frac{1}{4}$
Sigue Cienaga de $\frac{1}{8}$ de legua.	
Rio hondo antiguo......	$1\frac{1}{2}$
San Pedro del Roblar, hato.............	$\frac{1}{4}$
Rio del Ajiconal........	$\frac{1}{4}$
El Sabanazo, tierras bajas..............	
Arroyo de las Vueltas, vegas............	$\frac{3}{4}$
Leguas	$41\frac{1}{2}$
Arroyo Hediondo..........................	$\frac{1}{4}$
Arroyo del Zarzal.........................	
Santa Rosa de Puntas de Palmas, hato....	$\frac{1}{4}$
Rio de San Felipe (paso viejo)..........	1
Arroyo de Juan Enriquez.................	$\frac{1}{2}$
Arroyo del Barbudo......................	$\frac{1}{4}$
Colon, puerto, almacenes, barca, vapor....	$\frac{1}{4}$
Leguas	44

Arroyo de Flamenco.................... 1
La Llanada, hato....................... 2
Rio del Guamá.........................
Aquí se toma á la izquierda: á la derecha se va á Pinar del Rio, á 4 leguas.
Laguna de Santa María................ 1
Rio Feo, vegas, potrero, rio, junto á.......
San Luis, ingenio, pueblo, parroquia, vegas. 1¼

Leguas 49¼

Arroyo del Pastoreo.................. .
Rio Seco, taberna y vegas del Corojo..... ¼
Las Cruces, hato.................. 1
La tea, taberna....................... 1
Rio de San Juan, rio, vegas............. ¼
Arroyo de Martinez..................... ¼
Pinar de Martinez......................
Arroyo de Yaguas y de Galafre.......... 1

Leguas 53

Aquí sigue por el camino anterior hasta Filipina............................... 6½

Total de leguas........ 6½

OCURRENCIAS

que ha habido despues de comenzada la impresion de la Guia.

Cabildo de esta Santa iglesia Catedral.

Ha sido nombrado para la media racion que se hallaba vacante, el presbitero don José Blanes.

Real órden española de Cárlos III.

Entre los señores que tienen la gracia página 53, debe calocarse al señor don José Vasallo administrador general de correos.

Ha fallecido el señor intendente honorario de provincia don Ignacio Gonzalez Cadrana, caballero de la misma órden.

Asamblea de la real órden americana de Isabel la Católica.

El escelentísimo é ilustrísimo señor don Manuel Remon Zarco del Valle, debió colocarse en seguida del escelentísimo señor don Ignacio Crespo y Ponce de Leon página 55.

Debe colocarse entre los caballeros grandes cruces al escelentísimo señor don Ramon Gonzalez, (ausente), que se halla entre los comendadores página 57.

Ha fallecido el escelentísimo señor conde de la Reunion, caballero gran cruz de la misma órden.

El señor oidor honorario don Francisco Campos auditor de guerra de marina interino de este apostadero, ha sido agraciado con la cruz de comendador.

Se recibió el señor brigadier don Fulgencio de Salas que se halla en la página 60 entre los señores comendadores que tienen la gracia.

Se ha recibido el capitan don Francisco Javier Mendoza que se halla entre los caballeros que tienen la gracia página 64.

Falleció Mr. Hardy, cónsul de S. M. B. en Santiago de Cuba, comendador en la órden.

Tambien han fallecido don José Antonio Illas y el señor doctor don Angel Miniet caballeros de la misma.

Real Audiencia Pretorial.

El señor oidor don Félix Sanz, que en la página 176 se dice *ausente con licencia* se halla sirviendo su destino.

El señor oidor don Juan Ramon de Ochoa; se dice

en la página 176 *electo*: ha tomado posesion de su destino.

Relacion de los letrados que con aprobacion del Ilustrísimo señor Regente de esta Real Audiencia Pretorial han de llevar en turno la defensa de pobres en dicho superior tribunal en el presente año.

Don Fernando Saavedra.
Don Cayetano del Monte.
Don Miguel Caballero y Alfonso.
Don Wenceslao García y Arango.
Don Rafael Matamoros y Tellez.
Don Miguel Ferrer.
Don Manuel Costáles y Govantes.
Don José Gregorio Valdes Fauly.
Don José de Jesus Rus.
Don Estéban Bermudez.
Don Agustin Saavedra y Palacios.
Don Manuel Gonzalez Mogena.
Don Juan Manuel Prieto.
Don Luis Lopez Hidalgo.
Don José de los Santos Prieto.
Don Tomas Gabriel O-Halloran.
Don Miguel de Céspedes.
Don Franciceo Guerrero.
Don Ramon José Sigarroa.
Don Antonio Hermoso y Campos.
Don José Dámaso Valdes.
Don Miguel Govantes.
Don Domingo Giralt.
Don Fernando de Leon.
Don José Francisco de Olano.
Don Francisco Perez Angueira.
Don Francisco Camilo Cuyás.
Don José Eustoquio Lavoy.
Don Juan Bautista Olivares.

Don Narciso Piñeiro.
Don Rafael M. Cote y Pimenter.
Don José de Luna y Amenabar.
Don Joaquin Luque y Romero.
Don Eusebio José Jimenez y Camiano.
Don José Joaquin Oro y Ramirez.
Don Tomas de Sotolongo y Ugarte.
Don Ignacio de la Asuncion de Rueda.
Don Federico Antonio Martinez y Quintana.
Don Andres Angulo y Beer.
Don Agustin Diaz Alvertini.
Don Benito Bermudez y Perez.
Don Jose María Zayas y Jimenez.
Don Francisco Giral y Figarola.
Don José Joaquin Martinez Elizarán.
Don Tomas Martinez Palma.
Don José Antonio Canal y Cuerda.
Don Luis Agustin Govantes y Moreno.
Don Mariano Torres y Aysa.
Don Pablo Perez y Zamora.
Don Pablo Antonio Suarez y Martinez.

ALCALDES MAYORES.

Nómina de los señores alcaldes mayores en esta capital y otros puntos del interior, rectificada segun las ocurrencias posteriores á la formacion de la guia

HABANA,

Primero.—Señor don Blas Osés.
Segundo.—Señor don Ramon Padilla.
Tercero.—Señor don Melton Balenzategui.
Cuarto.—Señor don José Luis Gutierrez, interino.
Quinto.—Señor don ...., vacante

Orden en que se hallan al cargo de dichos señores los cuarteles de intra y estramuros

Primer cuartel.—Señor don Blas Osés.
Segundo cuartel.—Señor don José Luis Gutierrez.
Tercer cuartel.—Señor don ...., vacante.
Cuarto cuartel.—Señor don Ramon Padilla.
Quinto cuartel.—Señor don Meliton Balenzategui.

MATANZAS.

Señor don Joaquin Vigil de Quiñones.
Señor don Justo Sandoval, electo.

CUBA.

Señor don Martin Galiano.
Señor don Bonifacio Martinez de Baños, electo.

TRINIDAD.

Señor don Juan Menendez Arango.

Gobierno de Trinidad.

El señor brigadier don Juan Herrera Dávila ha sido nombrado gobernador interino en lugar del señor brigadier don Pedro de la Peña que pasa à la Peninsula en virtud de licencia.

Tenencias de gobierno.

Mariel: el comandante graduado don Santiago Gurrea.
Bayamo: el mayor comandante don Antonio Marquez Donallo.
Baracoa señor coronel don Roman Sanchez.

Jueces pedáneos de la jurisdiccion de la Habana.

Calvario.—Don Felipe Valdes, capitan.
Santa Cruz de los Pinos.—Don José Casals, capitan.

Comision de Estadística.

Para la presidencia ha sido nombrado el señor brigadier don Juan Rodriguez y de la Torre.

PARTE MILITAR.

Secretaría de la capitanía general.

Oficial segundo-primero.—Don José María Hernandez.
Idem segundo archivero.—Don José María Benitez.

Escribientes.

Primero.—Don José María Niño de Cordóva.
Segundo.—Don Manuel Canalejo.
Tercero.—Don Vicente Domine.
Cuarto.—Don Narciso Foxá.
Quinto.—Don José Albo.
Sesto.—Don Manuel Payne.
Séptimo.—Don Andres Sanchez.
Octavo.—Don Mariano Jimenez.

Ayudante de campo del Escmo. Sr capitan general.

Ha sido nombrado el mayor comandante don José Antonio Delgado en lugar de don Santiago Gurrea nombrado teniente de gobernador del Mariel.

Regimiento de lanceros del Rey.

Teniente coronel mayor: don Toribio Gomez Roj.
Comandante del primer escuadron: vacante por pase á la Peninsula de don Juan Martin que lo servia

Sanidad Militar.

Cirujano del segundo escuadron de rurales: vacante: por renuncia de don Isidro Cordovez.
Idem del quinto: vacante por haber pedido su retiro el licenciado don Gerónimo Bucelo.
Cirujano del descamento de Cárdenas y Lagunillas, don Basilio García Negrete.

Comandancias de Armas.

De Arroyo-Arenas: vacante por fallecimiento del que la servia.
De Bauta: ha sido nombrado el subteniente de milicias don José Suarez.

Marina.

Empleo de capitan de navío sin antigüedad y sin sueldo al señor capitan de fragata don Ramon Armero.
Ascenso de capitan de fragata al teniente de navío don Maximino Pose.
Idem de capitan de fragata al teniente de navío don Manuel Casas.
Segundo constructor de la Armada el teniente de fragata graduado don Gabriel Escudero.

Estado que manifiesta los matrimonios, bautismos y entierros que han ocurrido en la iglesia de Guadalupe en todo el año pasado de 1846.

Matrimonios 88.—Bautismos 660.—Entierros 768

RECTIFICACIONES.

En la nómina de abogados residentes en esta ciudad debe colocarse al licenciado don Hilario de Cisneros y Saco.

En la misma debe leerse al licenciado don Antonio Carrillo y Arango en 1838 y no en 1840 como se halla.

Entre los individuos de mérito de la Real Sociedad Económica de la Habana debe colocarse al señor brigadier don Juan Rodriguez de la Torre.

En la nòmina de los señores auditores honorarios de ejército debe suprimirse la palabra *ausente* que se halla despues del nombre del señor don Félix Crucet y Azua.

En la página 20 de la parte militar: dice cirujano del regimiento de Galicia don *Matías* Bonaplata: debe leerse don *Martin* Bonaplata.

En los escuadrones rurales de Fernando VII, se ha puesto equivocadamente vacante la comandancia del sesto escuadron, pues es comandante de él don Agustin de Ugarte y Risel.

Página 255.—El total general de los alumnos matriculados en la Universidad y Colegios particulares debe entenderse del modo siguiente:

Total de los colegios particulares	108
Idem en la Universidad	254
Total en toda la Isla	362

Pàgina 350.—Dejó de ponerse el nombre de la calle en que vive el doctor don Vicente Antonio de Castro que es la del Sol número 112.

Página 351.—Dice doctor don Pascual Fernandez *Mur*; léase doctor don Pascual Fernandez *Mier*.

Página 359.—Dice licenciado don Ignacio *Abab*; léase don Ignacio *Abad*.

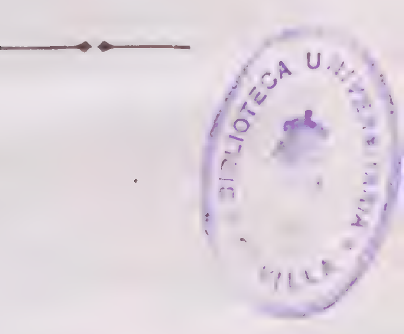
Página 416.—Dice señor don *Angel* Bruzon, magistrado honorario &c.; léase señor don *José* Bruzon, magistrado &c.

Página 460.—Dice don Rafael, *contador* &c.; léase don Rafael *Contador*.

Página 464.—Dice don José Antonio *Barretas*; léase don José Antonio *Barreras*.

Página 477.—Dejó de ponerse el nombre de la calle á don Juan Bautista Horruitiner, que es la de San Nicolas.

Página 486.—Dice don Antonio *Toro*; léase don Antonio *Toso*.



INDICE GENERAL.

Págs.

Abogados en el distrito de la Habana y Puerto-Principe .... 183 y 217
Academia de jurisprudencia 201
Academia gratuita de contabilidad mercantil 293
Administracion general de rentas marítimas. 431
Administracion general de rentas terrestres. 435
Administraciones subalternas de rentas.... 439
Administracion principal de rentas de Matanzas 443
Administracion de rentas del puerto de Cárdenas........................ 446
Administracion de rentas del Mariel...... 446
Administracion de rentas de Cuba........ 453
Administraciones subalternas de rentas de Cuba........................ 456
Agrimensores y su junta............... 244
Almacen de papel sellado, bulas etc...... 438
Anotadores de hipotecas............208 y 234

Págs.

Archivo general de real Hacienda........ 474
Arzobispado de Cuba, su tribunal, dependencias y curatos.................. 70
Alcaldes Mayores...................... 98
Audiencia pretorial, sus ministros y dependencias 175
Audiencia de Puerto-Príncipe, sus ministros y dependencias................ 112
Ayuntamiento de la Habana, sus ramos y dependencias 100
Ayuntamiento de Santiago de las Vegas y sus pedáneos.... 123
Ayuntamiento de San Antonio Abad y sus pedáneos.......................... 125
Ayuntamiento de Santa María del Rosario. 124
Ayuntamiento de Jaruco................ 125
Beneficencia, real casa de, su junta de gobierno y dependencias.............. 294
Biblioteca pública..................... 282
Caballeros de la órden de Cárlos III...... 51
Caballeros de la órden de Isabel la Católica y su asamblea.................. 53
Caja de ahorros......................... 318
Calendario para el presente año.......... 1
Caminos de hierro en la Isla............ 312
Carabineros de Real Hacienda........... 442
Casa de reclusion para mugeres.......... 398
Casa de Maternidad..................... 399
Cementerio general y demas en la Isla.... 412
Censores régios........................ 171
Colegio seminario de San Cárlos y San Basilio en Cuba........... .....273 y 274
Colegio de San Francisco de Sales....... 275
Comandantes generales de Marina....... 43

Págs.

Comisiones provinciales de instruccion primaria.......................... 261
Compañía de seguros Marítimos......... 318
Compañía de almacenes de depósito...... 329
Comisaría de Reales obras de fortificacion. 430
Comadronas autorizadas.................. 378
Consulados estrangeros................. 168
Contadores judiciales..............181 y 235
Contaduría general de propios........... 421
Contaduría general de ejército y Real Hacienda.......................... 421
Contadurías principales de Cuba y Puerto-Príncipe.....................450 y 461
Conventos y monasterios 91
Corredores, real colegio de............. 330
Correos, su juzgado, administracion general y depenpendencias.............. 483
Cuerpos de serenos.................... 395
Damas nobles de la Reina María Luisa... 53
Dentistas aprobados.................... 378
Escribanos en la Habana y su distrito..... 202
Escribanos en Puerto-Príncipe y su distrito. 229
Escuela gratuita de dibujo.............. 293
Escuela náutica....... 317
Escuela de mecánica.................... 293
Farmacéuticos en la Isla................ 380
Flebotomianos ó sangradores............ 392
Gentiles hombres de cámara............. 65
Gobernadores que ha habido en la Habana y Cuba.......................30 y 37
Gobierno político de la Habana, su secretaría y dependencias................ 98
Gobierno político de Matanzas; su ayuntamiento y pedáneos................ 127

Págs.

Gobierno político de Fernandina de Jagua, su ayuntamiento y pedáneos........ 166
Gobierno de Trinidad, su ayuutamiento y pedáneos 133
Gobierno de Santiago de Cuba........... 145
Hospitales de caridad.................... 405
Intendencia de la Habana, su secretaría, tribunal y dependencias 415
Intendencia de Cuba, su secretaría, tribunal y dependencias................. 447
Intendencia de Puerto-Príncipe, su secretaría, tribunal y dependencias......... 463
Intendentes de ejército y Real Hacienda que ha habido en la Isla............. 44
Inspectores generales que ha habido en la Isla............................ 43
Inspeccion de estudios................. 219
Isla de Pinos [colonia de la Reina Amalia). 168
Jardin Botánico......................... 298
Jueces pedáneos ó capitanes de partido de la Habana y su jurisdiccion......... 111
Junta superior de competencias.......... 182
Junta superior directiva de Hacienda..... 418
Junta superior contenciosa de Real Hacienda 418
Junta superior de ordenanzas............ 419
Junta de Montepio de ministros y oficinas.. 419
Junta de almonedas...................... 419
Junta de fomento........................ 313
Juntas de Sanidad....................... 334
Junta general de caridad................ 398
Junta real de diezmos................... 420
Juzgado de demandas verbales........... 180
Juzgado de vagos....................... 243

Págs.

Juzgados de bienes de difuntos.......... 170
Juzgado del real bureo.................. 242
Liceo artístico y literario............. 495
Lotería, real........................... 475
Magistrados cesantes, jubilados y honorarios........................... 212
Monte de piedad......................... 428
Obispos y arzobispos que ha habido en la Habana y Cuba.................40 y 41
Obispado de la Habana, su tribunal, dependencias y curatos.................. 78
Patronato real de España y vice-real patrono de esta Isla...................... 70
Procurados públicos..............209 y 236
Profesores de medicina y cirugía 319
Presidentes que ha habido en la comision militar............................. 46
Regentes de las audiencias.............. 47
Secretarios de S. M..................... 67
Sociedad económica de Cuba, sus ministros y diputaciones..................... 275
Sociedad económica de la Habana, sus ministros, dependencias y diputaciones.. 281
Subdelegacion de la facultad veterinaria... 393
Tasadores de costas................182 y 235
Tenencia de gobierno de Puerto-Príncipe, su ayuntamiento y pedáneos........ 151
Tenencia de gobierno de Nuevitas....... 156
Tenencia de gobierno del Bayamo, su ayuntamiento y pedáneos................ 157
Tenencia de gobierno de Santi-Espíritu, su ayuntamiento y pedáneos........... 136
Tenencia de gobierno de Santa Clara, su ayuntamiento y pedáneos........... 139

Págs.

Tenencia de gobierno de San Juan de los R medios, su ayuntamiento y pedáneos. 143
Tenencia de gobierno de Sagua la Grande, y sus pedáneos 142
Tenencia de gobierno de Holguin, su ayuntamiento y pedáneos 161
Tenencia de gobierno de Baracoa, su ayuntamiento y pedáneos............... 162
Tenencia de gobierno de Manzanillo, su ayuntamiento y pedáneos........... 164
Tenencia de gobierno de Jiguaní 159
Tenencia de gobierno del Saltadero, y sus pedáneos 166
Tenencia de gobierno del Bejucal, su ayuntamiento y pedáneos............... 117
Tenencia de gobierno de Güines, su ayuntamiento y pedáneos.................. 119
Tenencia de Gobierno de Guanabacoa, su ayuntamiento y pedáneos........... 115
Tenencia de gobierno de Nueva-Filipina y sus pedáneos... 120
Tenencia de gobierno de Cárdenas y sus pedáneos.......................... 132
Tenencia de gobierno del Mariel y sus pedáneos........................... 122
Tesorería general de ejercito............. 428
Títulos de Castilla....................... 48
Tribunal misto de justicia............... 242
Tribunal de comercio en la Habana Cuba y Matanzas...............238, 239 y 241
Tribunal real de cuentas................. 421
Universidad de la Habana................ 451
Vacuna 346

INDICE QUE COMPONE LA PARTE MILITAR.

	Págs.
Artillería, Real cuerpo de.................	26
Artillería de marina.....................	75
Arsenal..................................	74
Auditores de guerra de ejército y marina.	19 y 74
Bomberos, cuerpo de......................	33
Buques correspondientes á este apostadero.	95
Caballeros grandes cruces..............	11
Caballeros de las cuatro órdenes militares..	11
Castillos, baterías y torreones............	44
Capitanía general, su secretaría y ayudantes.	4
Capitanías de puerto.....................	93
Comision militar ejecutiva permanente....	8
Comandancias de armas....................	47
Comandancia de marina, secretaría, tribunal, &c.....................	67
Cuerpo de Sanidad militar...............	40
Departamentos militares..................	3
Gefes y ministros de graduacion del ejército y Real Hacienda................	13
Gefes y oficiales condecorados en el cuerpo de marina........................	101
Gobiernos militares de plazas y castillos..	44
Hospitales militares......................	59
Ingenieros, Real cuerpo de...............	30
Juzgado de penas de cámara del fisco de guerra..............................	8
Matrículas de esta isla y sus empleados...	75
Milicias disciplinadas de infantería y caballería............................	36
Ministerio de marina y sus dependencias...	97
Sala de marina en el hospital militar......	94

Págs.

Subinspeccion general de la isla.......... 9
Señores que tienen los honores del tribunal supremo de guerra y marina...... 10
Tribunal militar.......................... 7
Tropas veteranas.......................... 20

CAPITULO NOVENO.—*Variedades.*

Poblacion de la isla de Cuba............ 103
Estadística por mayor de la Habana...... 104
Cementerio general...................... 105
Estraccion de nuestros principales frutos... 107
Entrada y salida de buques.............. 108
Pasageros que han entrado en todo el año de 1846........................ 109
Hospitales de esta ciudad............... 106
Progresos de las artes y oficios en el pais.. 109
Imprentas que hay en la Habana y otros puntos de la Isla................ 111
Periodicos que se publican en la Habana y otros puntos de la isla............ 114
Escribanías públicas en la isla........... 115
Orden para el servicio semanal de las escribanías........................ 142
Calendario de la Real Audiencia pretorial.. 145
Comerciantes en la Habana y su jurisdiccion............................ 160
Itinerario de la ciudad de la Habana à la de Cuba y trinidad, y á las demas poblaciones del interior de la isla, con su advertencia y esplicaciones de sus abreviaturas que se usan en este itinerario. 172
Ocurrencias posteriores.................. 193

GUIA

1847


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm